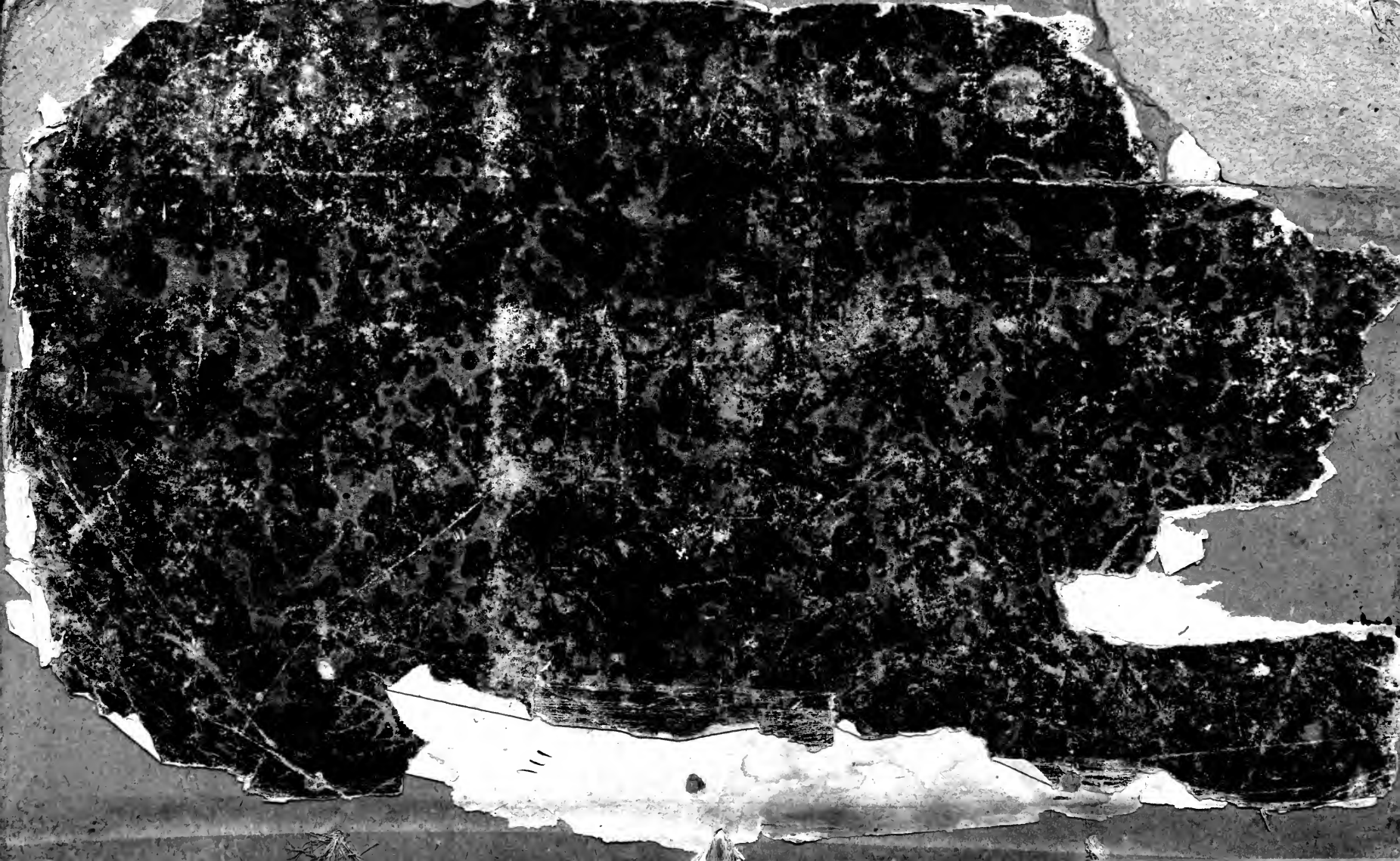

toria de la América Central, en la parte relativa al período corrido desde 1502, en que se verificó el primer descubrimiento de tierra centro-americana, hasta el año 1542 en que termina este volúmen. (1)

Pero aun hay mas. Desde que tracé el plan general de la obra, advertí la la conveniencia y aun necesidad de que precediera á la narracion del dsscubrimiento, conquista y colonizacion del antiguo reino de Guatemala, una *Noticia histórica* de las naciones que poblaban el territorio á la llegada de los españoles y otra de la situacion en qué se hallaba la España cuando fué descubierto el nuevo mundo. Para que puedan apreciarse con exacto criterio los acontecimientos ocurridos en esta seccion de la América desde los primeros años del siglo XVI hasta 1821, es de todo punto indispensable el conocimiento de aquellos antecedentes.

Por otra parte, juzgué que no seria tiempo ni trabajo perdido el que se empleara en formar un cuadro reducido, pero tan comprensivo como fuese dable, de las inmigraciones, religion, leyes, usos y costumbres, agricultura, industria, comercio &ª de los antiguos habitantes del pais, de esas razas de orígen desconocido y misterioso cuyos restos degenerados constituyen todavia mas de las dos terceras partes de nuestra poblacion. Con injustificable desden pasamos al lado de las ruinas de sus derruidos monumentos, que atestiguan el poder, la riqueza y el adelanto que en las artes habian alcanzado aquellos pobladores. Ignorando sus idiomas y no habiendo acertado aun á descifrar sus geroglíficos, no podemos interrogar los documentos en que nos han dejado sus tradiciones y sus mitos, que calificamos, tal vez ligeramente, de absurdos y patrañas. Esta es la hora en que no sabemos de donde procedieron ni lo que fueron á punto fijo esas numerosas, civilizadas y antiguas naciones que encontraron aquí los españoles del siglo XVI, y que probablemente habian tenido ya, en épocas remotas, relaciones con el hemisferio oriental, cuya memoria se ha perdido en la oscuridad de los tiempos prehistóricos.

---

(1) Las citas de esos autores se encontrarán en el texto, y mas generalmente en las notas marginales de este tomo.

Para escribir esa *Noticia*, que ocupa en este tomo unas setenta páginas en caratéres pequeños, he consultado, ademas de las obras que dejo citadas, pues casi todas contienen datos relativos á los aborígenas, dos antiguos códices indios: el que corre con el nombre de *Popol-Vuh*, ó libro nacional de los quichés, de autor desconocido, y el *Manuscrito cakchiquel* del príncipe Arana Xahilá, como tambien las voluminosas y eruditas obras del abate Brasseur de Bourbourg, que consagró tantos años de su vida al estudio de las antigüedades de esta parte de la América y á la adquisicion de documentos de inestimable valor relativos á ellas. He podido aprovechar tambien el resultado de las laboriosas y sabias investigaciones de escritores y viajeros como Ternaux-Compans, Stephens, Squier, Charencey, Baldwin (1) y otros que han publicado monografiias ó traducciones interesantes sobre la historia, la arqueología y la lingüistica centro-americana de la época anterior á la llegada de los españoles.

Aun contando con los datos que suministran los autores que han escrito acerca de los sucesos relativos al descubrimiento, conquista, y colonizacion de las provincias del antiguo reino de Guatemala, el que tenga que hacer una historia formal de los tres siglos que transcurrieron desde la venida de los europeos hasta la Independencia, debe encontrar grandes dificultades, por la deficiencia de noticias respecto á algunos períodos, por lo superficial, oscuro y vago de muchas de las que dan autores que ó no tenian la necesaria libertad para decirlo todo, ó no daban suficiente importancia á algunos hechos, que no hacen mas que indicar ligeramente.

No es, pues, fácil empresa la de encontrar la verdad en esas

---

(1) *Voyage, relations et memoires originaux pour servir á l' histoire de la découverte de l' Amérique*, por H. Ternaux-Compans, Paris 1840; *Incidents of travel in Central-Amérique, Chiapas and Yucatan*, por Jhon L. Stephens, N. York, 1842; *Nicaragua, its people, scenery, monuments &a* por E. G. Squier, N. York 1852; *Collection of rare and original documents and relations concerning the discovery and conquest of Amérique &a*, por el mismo autor, N. York, 1860; *La Mythe de Votan*, por H. de Charencey, Paris, 1871.

narraciones incompletas, confusas y contradictorias; y como se verá en este tomo, he debido rectificar no pocos errores y llenar vacios que un estudio atento hace advertir en aquellas obras; errores que han popularizado los libros sobre nuestra historia antigua que corren impresos.

Otro escollo en que puede naufragar el que emprenda un trabajo de este género, consiste en la facilidad que hay de dejarse arrastrar por el sentimiento poco imparcial que inspiró á los cronistas é historiadores primitivos. Unos exageran hasta la hipérbole las crueldades de los conquistadores; pretenden otros atenuar aquellos abusos, ó negar ó tergiversar hechos bien averiguados. Aun tratándose de acontecimientos que se verificaron en tiempos tan remotos, de generaciones que duermen tantos años hace el sueño de la tumba, es fácil dejarse llevar de la pasion, adoptar las simpatias y las antipatias de los escritores antiguos, al referir la lucha entre la raza invasora y estraña y la que defendia su libertad, su autonomía y sus hogares; al apreciar el contraste de dos civilizaciones tan heterogéneas, al calcular la trascendencia de los bienes y los males que produjo la conquista.

He procurado evitar ese escollo cuanto me ha sido dable; y sin atenuar ni exagerar los abusos de los conquistadores, sin desconocer los esfuerzos del gobierno de la metrópoli desde los primeros años que siguieron á la conquista para evitar esos abusos y mejorar la condicion de los nativos, he dicho como esas benéficas disposiciones se frustraban casi siempre por culpa de los gobernadores y de los encomenderos, interesados en eludirlas. He buscado la verdad sinceramente y la he expuesto con franqueza, deber imprescindible del que escriba una historia digna de este nombre.

Tomado en cuenta lo que no puede dejar de imputarse á la humana flaqueza, debemos hacer justicia á los que consagraron sus vigilias á reunir los datos que poseemos para escribir la historia: continuar la tarea que ellos iniciaron y confiar en que los escritores que vendrán despues mejorarán un trabajo que hoy todavia no puede dejar de ser muy imperfecto. *Multum fecerunt qui ante nos fuerunt, sed non peregerunt: multum adhuc restat operis, multumque restabit; nec ulli nato post mille secula precludetur occasio aliquid adjiciendi.* (Séneca, Epíst. LXIV).

Si el presente ensayo es de alguna utilidad y puede servir de

base á otros ulteriores menos defectuosos, consideraré haber satisfecho, en cuanto me ha sido posible, la confianza del Gobierno de mi patria, á quien corresponde, en todo caso, el honor de haber dispuesto que se escriba esta obra.

Quezada, (Jutiapa) Setiembre 15 de 1879.

J. Milla.

HISTORIA
DE LA AMÉRICA CENTRAL.

INTRODUCCION.

NOTICIA HISTÓRICA DE LAS NACIONES QUE HABITABAN LA AMÉRICA CENTRAL A LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES.

CAPITULO I.

Denominacion.—Aspecto físico del territorio.—Incertidumbre acerca del orígen de los primeros pobladores.—Fuentes históricas: el "Popol-Vuh," el manuscrito cakchiquel, Títulos territoriales, cronistas guatemaltecos, historiadores generales de Indias.—Inmigraciones.—Tradiciones relativas á Votan.—Los tultecas.—Lenguas.—Los quichés.—Su establecimiento en el pais.—Cronologia y hechos notables de sus soberanos.

El vasto territorio comprendido entre los istmos de Tehuantepec y Panamá y los océanos Atlántico y Pacífico, llamado reino de Guatemala (1) mientras

(1) De Tecpan Quauhtemalan, nombre de la capital del reino de los cakchiqueles, en lengua nahuatl, ó mexicana, hicieron los españoles el de "Guatemala," que dieron á la pri-

fué parte de las colonias españolas, ha recibido la denominacion política, (á causa de su posicion geográfica) de América Central, desde que sus habitantes proclamaron su independencia de la España.

Presenta la superficie del pais una continua alternativa de montañas elevadas, extensas planicies y barrancas profundas, revelando el trabajo incesante de elementos plutónicos formidables, acumulados aquí en mas vasta proporcion que en cualquiera otra de las secciones del globo.

La temperatura de las diversas localidades es tan varia como la superficie del suelo; pero sin tocar en ninguna de ellas en los extremos del frio y del calor. Las estaciones del año se diferencian apénas unas de otras, y no es enteramente hiperbólico el comun proloquio que les atribuye una perpetua primavera.

Muchos volcanes, (1) extinguidos ya en su mayor parte, y unos pocos en actividad, alzan sus conos orgullosos sobre las crestas de las cordilleras. Extensas porciones del territorio conservan vestigios de erupciones, recientes unas, y otras de las cuales se ha perdido hasta la tradicion.

Cuéntanse mas de veinte lagos, algunos de ellos de proporciones notables, y veinticinco ó treinta rios, de los cuales los mas caudalosos llevan sus aguas al Atlántico.

La fecundidad de la tierra proporciona amplia retribucion al imperfecto y escaso trabajo que se emplea en cultivarla. El maiz, que forma la base principal de la alimentacion de la gran mayoría de los habitantes, devuelve al labrador, centuplicado, el grano que seis meses antes depositó en el suelo. Hay plantas que germinan y fructifican espontáneamente, sin que la mano del hombre tenga que auxiliar en nada la accion benéfica de la próvida naturaleza.

Las selvas vírgenes ofrecen por todas partes maderas de construccion y de tinte, plantas textiles, bálsamos y resinas. Las entrañas de la tierra guardan ricos veneros, que aun no han sido explotados, y hay abundancia de animales útiles para la alimentacion, el transporte y las faenas agrícolas; indígenas unos, aclimatados otros, desde que se establecieron comunicaciones con la Europa.

Tales son, en brevísimos rasgos, los caracteres físicos principales de la region del globo llamada América Central.

El hombre extraordinario que dió á la España un nuevo mundo, descubrió esta seccion en el último de los viages que inmortalizaron su nombre. Veinte años despues, el estandarte de Castilla tremolaba triunfante en el país, y numerosas nacionalidades se inclinaban bajo la férrea mano del aventurero que las sometiera, menos con sus escasas fuerzas, que con la osadia del ánimo y con la superioridad de los elementos bélicos.

Al relato de los acontecimientos que cambiaron el modo de ser de aquellas sociedades, conviene que preceda un estudio, siquiera sea breve y limitado á los hechos principales, de la historia de las naciones que habitaban el país

---

mera ciudad que fundaron y que se hizo despues extensivo á todo el reino.

(1) Algunos cuentan hasta 80. Los mas conocidos son 32.

á la llegada de los españoles. "No es posible, dice un juicioso historiador moderno, comprender el nuevo periodo de la vida de un pueblo, sin conocer el que le precedió, porque de él nace y él es el que le ha engendrado" (1)

Las ruinas esparcidas en diferentes puntos de la América Central atestiguan, no solo una remota antigüedad, sino una civilizacion adelantada, á la que no ha hecho justicia el escritor que la ha calificado tan desfavorablemente, al compararla á la del culto imperio de los Incas. (2) Pero ni las misteriosas construcciones de Quiriguá, el Palenque, Copan y Tikal, ni los restos grandiosos de los edificios del Quiché y Tecpan Guatemala, ni tantas otras ruinas interesantes que cubren el suelo centro-americano, revelan el orígen de los pueblos que levantaron esos monumentos. Los anales de aquellas naciones, ó se han perdido enteramente, ó no han podido descifrarse. Las inscripciones que cubren aquellas derruidas paredes no han revelado aun al sabio su sentido oculto. El orígen de los habitantes de estos paises es un problema que la crítica histórica no ha acertado á resolver, á pesar de los adelantos que en los últimos tiempos han hecho la arqueologia, la lingüistica y la etnografia americana. Debemos esperar que el interés que han despertado los monumentos que cubren el suelo de nuestro país, aumentará de dia en dia; ya que, segun la opinion de algunos escritores, aquí estuvo la cuna de la civilizacion del continente.

Pocos son, por desgracia, los documentos que suministran datos históricos acerca de los antiguos pueblos centro-americanos. Han llegado hasta nuestros dias algunas relaciones formadas por indios á quienes los españoles enseñaron á escribir sus propios idiomas en caracteres latinos. Es dudoso el grado de confianza que pueda ponerse en la exactitud de esas narraciones, en las cuales los acontecimientos estan frecuentemente expresados bajo mitos ó símbolos, cuyo verdadero sentido muchas veces no es fácil explicar.

Una de esas fuentes históricas es el *Popol-Vuh*, ó libro nacional de los qui-

---

(1). La Fuente, "Historia general de España."

(2). El ilustrado autor de la "Historia de la Conquista del Perú," Mr. William Prescott, comparando la arquitectura de los antiguos peruanos, con la de otros pueblos, dice:

"Los monumentos de la China, del Indostan y de la América del Centro, todos indican un periodo en que no se habia llegado á la madurez, en que la imaginacion no estaba disciplinada por el estudio, y que, por tanto, en sus mejores resultados, solo descubren esas aspiraciones mal encaminadas hácia lo bello, que pertenecen á los pueblos semi-civilizados.' Ese juicio, de un escritor tan imparcial y tan circunspecto como Mr. Prescott, es tanto mas estraño, cuanto que cuando él lo emitió, las ruinas de la América-Central eran ya bastante conocidas por las descripciones de del Rio, Dupaix y Stephens y por los dibujos de Waldeck, Catherwood y otros viageros.

Stephens admira la habilidad arquitectónica y decorativa de los antiguos pueblos centro-americanos; llega hasta á asegurar que sus edificios, por la exactitud de sus proporciones y por su simetria, se acercan á los modelos griegos, y los juzga muy adelantados en civilizacion' puesto que conocian el arte de escribir, como lo prueban las numerosas inscripciones que se venen las ruinas.

chés, del cual hay dos versiones: la castellana del cronista Ximenez y la francesa del Abate Brasseur de Bourbourg. (1) Sin diferir sustancialmente, interpretan de diverso modo varios pasages del manuscrito y explican en un sentido diferente la parte mitológica y leyendaria de ese curioso documento histórico. La traduccion del cronista español tiene en su abono la autoridad que daba al autor el estudio y la práctica de las lenguas indias, durante cerca de treinta años. El texto no ha perdido en sus manos el carácter de rústica sencillez que parece propio de la época en que se escribió y de la nacion á que pertenecia el compilador de las tradiciones quichés. En cambio la traduccion francesa se presenta acompañada con todo el aparato de erudicion americanista adquirida por su autor en profundos estudios sobre las lenguas y antigüedades indígenas. La narracion quiché aparece embellecida, y los conceptos con un alcance que ¿quién sabe si realmente tuvo el pensamiento del redactor del *Popol-Vuh*? En la interpretacion de varios pasages, Ximenez pagó tributo á las ideas de su época; inconveniente que debia evitar el Abate Brasseur, escribiendo en un siglo mas ilustrado. Por lo demas, el traductor frances, estableciendo en obra posterior (2) una nueva teoría sobre la historia de la antigua América, vino á destruir, como lo diremos en otro lugar, su primera interpretacion de aquel y de otros textos indígenas.

Teniendo que recurrir frecuentemente en esta *Noticia histórica* á los datos que suministra el *Popol-Vuh*, seguiremos, pues, generalmente, la traduccion de Ximenez; haciendo notar, en el texto mismo, ó en advertencias marginales, las principales divergencias entre las dos versiones.

Otro documento histórico tan interesante casi como el anterior, es un manuscrito cakchiquel, del cual no hay mas version que la del mismo Brasseur,

---

(1) La primera está al principio de la obra interesante intitulada "Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala etc." que incompleta y manuscrita se conserva en la Biblioteca nacional de Guatemála. Su autor, el dominicano Fr. Francisco Ximenez, descubrió el original, en fines del siglo XVII, en el pueblo de Chichicastenango, del cual era párroco, y segun se nos asegura, agregó una cópia á su gramática de la lengua quiché, que existia en la misma Biblioteca, de donde ha desaparecido.

Se ignora quien haya sido el autor del "Popol-Vuh;" pero se cree que fué escrito quince ó veinte años despues de la conquista, probablemente por algun individuo de la familia real del Quiché, que lo hizo, á lo que el mismo dice, porque no podia entenderse ya el antiguo.

Segun el "Vocabulario de las lenguas quiché, cakchiquel y tzutohil" que agregó Brasseur á su gramática de esas lenguas y que dice ha tomado en gran parte de Ximenez, "Popol" significa "cosa del cabildo" y "Vuh" (debe aspirarse ligeramente la h) libro. Sin embargo, él lo llama "libro sagrado," y mas generalmente "Manuscrito de Chichicastenango." La version francesa de este documento, hecha por el mismo Abate Brasseur, fué publicada en Paris, en 1861, precedida de un largo y erudito comentario.

(2) "Quatre lettres sur le Mexique etc." Paris, 1868.

y que este cita frecuentemente en sus obras, con el nombre de *Memorial de Tecpan-Atitlan.* (1).

De los *Titulos territoriales* de algunos pueblos indios que han podido encontrarse y que contienen regularmente una narracion histórica, se ha hecho uso tambien para tomar noticias de los sucesos anteriores á la conquista y de las operaciones militares de los españoles. Nosotros no conocemos sino el de la *Casa de Ixcuin Nihaib;* pues aunque Brasseur menciona algunos otros y se refiere muchas veces á ellos en las notas á su traduccion del *Popol-Vuh*, llevó consigo los originales, sin que quedaran cópias de esos documentos (2).

El cronista Fuentes cita algunos manuscritos indios, de los cuales asegura haber tomado las noticias que da, relativas á la historia de estos pueblos anterior á la llegada de los españoles. No ponemos en duda la existencia de tales documentos; pero no puede decirse otro tanto respecto á la fidelidad de la traduccion. Sus relaciones difieren notablemente en varios puntos de todas las demas que conocemos; y como se han advertido en la obra de Fuentes tantos errores y aun falsedades al parecer intencionales, la sana crítica se ve obligada a desconfiar de esos datos. Por desgracia ellos son los mas conocidos y los que han formado, en gran parte hasta ahora, el caudal de erudicion histórica relativa á la época anterior á la conquista, por haberlos adoptado y popularizado Don Domingo Juarros en su *Historia de la ciudad de Guatemala*, que es, en gran parte, una cópia de la crónica de Fuentes (3).

---

(1) El titulo de ese Códice en la "Coleccion de documentos históricos," Tomo I, del Museo nacional de Guatemala, es el siguiente: "Memorial escrito en lengua cakchiquel por ,, Don Francisco Hernandez Arana Xahilá, Cacique de Tecpan-Atitlan, continuado y com- ,, pletado por Don Francisco Diaz Xebuta Queh; cuyo original fué encontrado en los ar- ,, chivos del Gobierno eclesiástico de Guatemala, en el año de 1845, por Don Juan Gavar- ,, rete, y traducido al frances en 1855 por el Abate E. C. Brasseur de Bourbourg, en cuyo ,, poder está el original.

(2) El titulo de ese M. S. es el siguiente: "Titulos de los antiguos nuestros antepa- ,, sados, los que ganaron estas tierras Otzoyá antes que viniera la fé de Jesucristo entre de ,, ellos en el año de mil y trecientos" (M. S. del Tomo I. de la "Coleccion de documentos ,, históricos," del Museo nacional de Guatemala).

(3) La obra de este autor tiene el siguiente extravagante titulo: "Recordacion florida, discurso historial y demostracion natural, material, militar y política del Reino de Guatemala." Se conservan inéditas las dos primeras partes en el archivo secreto de la Municipalidad de Guatemala, y hay una cópia de ellas entre los "Documentos históricos" del Museo Nacional. Don Francisco de Fuentes y Guzman era Regidor del Ayuntamiento de Guatemala y desempeñó tambien los empleos de Alcalde mayor de Totonicapam y Sonsonate. Murió por los años de 1,700, dejando incompleta su obra. El estilo pedantesco, difuso y cansado de esa crónica hace poco atractiva su lectura; pero prescindiendo de ese defecto y no olvidando que el autor es un panegirista semi-oficial de los conquistadores de Guatemala, el lec-

Los escritos de otros cronistas guatemaltecos y los de los historiadores generales de Indias completan las fuentes históricas á que debemos recurrir para dar alguna idea de lo que eran estos pueblos en las épocas anteriores al descubrimiento del país por los europeos. Las obras de Bernal Diaz del Castillo, Las Casas, Oviedo, Remesal, Torquemada, Fuentes, Vasquez, Ximenez, Herrera, la que lleva el nombre de *Isagoge histórica* y otras, contienen datos que es conveniente aprovechar, empleando algun criterio en la apreciacion de sus noticias.

Como dejamos asentado, es muy difícil, si no imposible, decir quienes fueron los habitantes verdaderamente indígenas del país. Remontando hasta las mas antiguas tradiciones, advertimos que se hace mencion de la venida de Votan, que encontró ya el territorio de Tabasco, en cuyas costas se supone que desembarcó, poblado por tribus salvages, á quienes aquel gefe y el pueblo que lo acompañaba tuvieron que someter, antes de comunicarles la civilizacion. Le atribuyen la fundacion de la gran ciudad cuyas ruinas se conocen con el nombre de el Palenque, y que se llamaba Nachan, ó Na-chan, que fué la capital de un vasto imperio, que Votan y sus sucesores extendieron hasta abrazar parte de Centro-América y algunas provincias mexicanas, y que se designa en las historias de los indios con el nombre de Xibalba, ó Xibalbay. (1)

---

tor puede consultar con provecho las noticias y datos curiosos en que abunda.

Los M. SS. indios citados por Fuentes se atribuyen á "Don Juan Torres, hijo, y Don Juan Macario, nieto del Rey Chignavicelut, y á Don Francisco Gómez, primer Ahzib quiché." No sabemos que otro autor alguno diga haber visto esos documentos.

El personage á quien designa Fuentes con el nombre de Chignavicelut, es el mismo que aparece con el de Oxib Queh en la cronologia del "Popol Vuh" y en otros documentos, y reinaba cuando vinieron los españoles. Oportunamente se dará noticia del trágico fin de este rey, que fué acusado de traicion y quemado vivo por órden de Alvarado.

La historia de Juarros á que aludimos en el texto, es bastantemente conocida; habiéndose hecho dos ediciones de ella en Guatemala. Prescindiendo de los errores en que incurre en todos los pasages, [muy numerosos por desgracia] en que sigue al cronista Fuentes, la obra contiene datos interesantes, está escrita en estilo sencillo y claro y aunque demasiado recargada de noticias religiosas, da muchas otras de verdadero interés histórico.

La "Isagoge histórica-apologética de las Indias Occidentales y especial de la provincia de ,, San Vicente de Chiapa y Guatemala," que tambien mencionamos en el texto, es una crónica dominicana, interesante aunque incompleta, de autor desconocido, una parte de la cual hubo á las manos el Sr. Arzobispo de Guatemala, García Pelaez, que la cita frecuentemente en sus "Memorias para la Historia del antiguo Reino de Guatemala," llamándola *el* Isagoge. Esta obra contiene muchos datos importantes y apreciaciones juiciosas; pero en algunos puntos el autor se dejó extraviar por el cronista Fuentes, á quien sigue, como lo han hecho otros.

(1) La X de Xibalba debe pronunciarse como la ch del frances y sh del ingles. Creemos que los primeros misioneros españoles, no encontrando en el alfabeto castellano letra con que figurar ese sonido de las lenguas indias, recurrieron á la X de los catalanes y valencianos.

El Obispo de Chiapa Nuñez de la Vega y otros dos escritores, Ordoñez y Cabrera, han dado muchos pormenores acerca de aquel personage, que se asegura dejó escrita una memoria en que refiere él mismo sus grandes hechos y sus viages, y dan cuenta minuciosa de la dinastia de los Votánidas. Sin embargo, no falta quien ponga en duda hasta la existencia misma del heroe, considerándolo únicamente como la personificacion de una de las épocas mas antiguas de civilizacion en la América-Central. (1)

A creer al autor que sostiene esa opinion, la leyenda de Votan es de orígen asiático y presenta ciertas afinidades con otra ú otras del antiguo continente.

Posteriormente vinieron lo Nahuas, ó Nahoas, mas generalmente conocidos con el nombre de Tultecas, que fundaron la ciudad de Tula, (las ruinas están cerca de Ocosingo) al S. O. del Palenque, en el moderno Estado mexicano de Chiapas. El caudillo de ese pueblo, de cuya habilidad y avanzada civilizacion hacen grandes elogios los antiguos escritores, era Quetzalcohuatl, (serpiente con plumas de Quetzal,) á quien los mexicanos adoraron despues como á un dios y que las tradiciones guatemaltecas designan con el nombre de Gucumatz.

La capital de los tultecas llegó á ser mas poderosa y grande que la del imperio de Xibalba y acabó por arrebatarle la supremacia en el país. Los xibalbaidas se vieron obligados á emigrar y se esparcieron por diversos puntos. Algunos de ellos fueron á fundar al norte de México otra ciudad á que dieron tambien el nombre de Tula, en memoria de la que habian abandonado, y establecieron allá un nuevo reino, al cual dan algunos escritores cerca de cuatro siglos de duracion. El historiador mexicano Clavigero dice que se fundó esa monarquía en el siglo VII de nuestra era, y que en el XI fué destruida por el hambre, ocasionada de una gran escasez de lluvia, y por la peste, que fué la consecuencia inmediata de aquella plaga. Agregan algunos que el último rey tulteca de México, llamado Topiltzin Acxitl, emigró con los restos de su pueblo y se vino á Honduras, donde estableció el reino de Hueytlato, fijando su residencia en Copantl. (2)

Se conserva tambien la tradicion de otras inmigraciones, como la de ciertas tribus procedentes de hácia el norte, que vinieron bajo el mando de dos familias que se llamaban Tamub é Ilocab, y apoderándose del país, acabaron de destruir á Tula y á Nachan. Esa raza es la que se conoció despues con el nombre de *Mam*, corruptela de *Mem*, que significa tartamudo, y que se aplicó á aquel pueblo por la dificultad que tenia para pronunciar ciertas letras del alfabeto cakchiquel.

---

que se pronuncia de una manera análoga.

(1) Mr. de Charencey, "le Mithe de Votan," Alenzon, 1871.

(2) Otros escritores antiguos le dan el nonbre de reino de Payaqui, (vease la "Isagoge histó-
,, rica etc.") y dicen que comprendia á Chiquimula y parte de las actuales Repúblicas del Salvador y Honduras.

Restos del imperio tulteca establecido en territorio mexicano fueron las tribus que tomaron aqui el nombre de quichés y otras que vinieron con ellas y que se apoderaron de la mayor parte del país, sometiendo los pobladores que encontraron en él. Procedentes tambien de territorio mexicano eran otros inmigrantes que algun tiempo antes se habian esparcido por las costas del sur, hasta las comarcas donde confinan las actuales Repúblicas de Honduras y Nicaragua. Tenian esas tribus el nombre de Chorotegas, ó Chorotecas, de donde quedó el de Choluteca á una poblacion que fundaron en el punto donde terminó su colonizacion.

El redactor del *Popol-Vuh* confunde esas diversas inmigraciones y refiere la venida de su nacion á este país, acompañando la relacion de aquel acontecimiento con pormenores mitológicos, ó alegóricos, al través de los cuales se hace preciso buscar los hechos históricos, que el escritor parece haber tenido el propósito de desfigurar.

Dice que, habiendo salido de una region del oriente, que no puntualiza, las tribus del Quiché, de Tamub y de Ilocab, con las Trece de Tecpan, (1) los de Rabinal, los Cakchiqueles, los de Tziquinahá, los de Yaquí (2) y otros varios pueblos, capitaneados por Balam—Quitzé, Balam Agab, Mahucutah é Iq—Balam, (3) vinieron á un lugar llamado Tulanzú, segun el traductor español, ó Tulan—Zuiva, segun el francés, designado tambien con los nombres de *las Siete cuevas y los Siete barrancos*, y que no es otro que la ciudad de Tula, fundada, como hemos dicho, por los nahuas, en el Estado de Chiapas.

Agrega, que allá fué donde se alteraron y diversificaron las lenguas de las tribus, de manera que no se entendian ya unas á otras; y que en aquel punto se dividieron, tomando hácia diversos rumbos. Tuvieron que pasar el mar, lo que se verificó de una manera milagrosa, dice el analista quiché, dividiéndose las aguas y caminando por encima de unas piedras colocadas en hilera.

Los ascendientes de los quichés se fijaron en el monte Hacavitz, en la Verapaz, al norte de Rabinal; sin hacer otra cosa por mucho tiempo que ocuparse en actos de vandalismo contra las poblaciones vecinas, (Mames), que procuraron, por su parte, aunque en vano, destruir á aquellos advenedizos, por la astucia ó por la fuerza.

El objeto principal de aquellas correrias de los quichés, era robar hombres para ofrecerlos como víctimas en las aras de Tohil, sanguinaria deidad que, con Avilitz y Hacavitz, formaba la trinidad del sistema religioso de aquel pueblo.

---

(1) Pokomanes y Pokomchies, segun el traductor francés del "Popol-Vuh."

(2) Los nahuas ó primeros tultecas.

3) Los nombres de esos cuatro gefes, que reunian el doble carácter de caudillos y de sacerdotes, significan, respectivamente, segun Ximenez, "Tigre de la risa dulce, Tigre de la ,, noche, No acepillado, y Tigre de luna, ó chile."

Las tribus que habitaban en las inmediaciones de la colonia quiché acabaron por someterse al yugo que les impusieran aquellos cuatro afortunados capitanes; que, concluida su mision, desaparecen de una manera misteriosa, dejando encomendado el gobierno á sus tres hijos: Qocaib, (de Balam Quitzé) Qoacutée, (de Balam Agab) y Qoahau (de Mahucutah). El cuarto gefe, Iq Balam, no habia dejado sucesion.

Conformándose con una recomendacion que les habian hecho sus padres antes de desaparecer, los tres nuevos caudillos emprendieron un viage al oriente, y "pasando el mar con facilidad," dice el analista, llegaron á presencia de un gran Señor llamado Nacxit, que les dió la investidura del mando supremo, con los símbolos de la soberanía y los instruyó en los principios y organizacion del gobierno (1).

A su regreso fueron recibidos con alegria por todas las tribus, que comenzaron en seguida á esparcirse por diversos puntos; pues habiéndose aumentado considerablemente la poblacion, no cabia ya en los estrechos límites del monte Hacavitz.

Uno de los sitios que poblaron fué el llamado *Chi—Quix—Ché*, ó simplemente *Quix—Ché*, del cual dimanó sin duda el de Quiché, que tomó despues la nacion. (2) Levantaron una ciudad que llamaron *Izmachi*, (3) en cuya

---

(1) A lo que se cree, el oriente á donde se dirigieron los cuatro caudillos, fué el territorio de Honduras, y el mar que atravesaron fácilmente, el golfo del mismo nombre. El gran Señor Nacxit no era otro que Topiltzin—Acxitl, el monarca tulteca venido de México, que habia fijado su residencia en Copantl.

Los símbolos de la soberanía que les entregó aquel soberano fueron varios; entre ellos los doseles de pluma, el trono, polvos de diversos colores para ungir á los nuevos monarcas, instrumentos de música y otros cuya significacion no se comprende. La traduccion española dice que les dió "con la forma del Reino, el trono y flautas....muchas figuras y chalchigüites;" dejando en lengua quiché varios nombres cuyo significado ignoraba seguramente Ximenez. Brasseur traduce unos pocos mas;pero tambien confiesa que hay algunos intraducibles.

Dícese que todas las tribus de orígen tulteca establecidas en la América Central, reconocian cierta superioridad en el gran Señor, Nacxit, lo cual explica que los tres principes quichés hayan ido á buscar á aquel personage, para recibir de él, no solo la confirmacion de la autoridad, sino sus signos materiales y las instrucciones convenientes en el derecho público de los tultecas.

Segun el "Titulo territorial de los Señores de Totonicapan," que cita el Abate Brasseur, debe haber habido otro viage de los principes quichés, que eran dos y no tres, Qocaib y Qocavib, los cuales salieron juntos y depues se separaron, dirijiéndose el primero á Honduras y el segundo á México. Parece que el citado documento tampoco está de acuerdo con el "Popol-Vuh" respecto á la descendencia de Balam Quitzé.

(2) Segun Ximenez, la palabra "Quiché" se compone de las voces "qui," muchos, y "ché," árboles; ó de "Queché, Quechelau," que significa el bosque.

(3) Poblacion cuyas ruinas se ven todavia al sur de Santa Cruz Quiché. Segun Ximenez, "Izmachí," ó "Izmalchí" es el plural de "Izmaleg" y significa "cabellera negra."

construccion emplearon ya la piedra y la cal, materiales mas sólidos que los que habian servido hasta entonces para la fábrica de sus miserables habitaciones.

La ocupación de una gran parte del territorio guatemalteco por los quichés debe haber tenido lugar, á lo que juzga el traductor francés del *Popol-Vuh*, entre los siglos V y VI de nuestra era (1). Se establecieron cuatro monarquias, con otras tantas ramas de la familia real, llamadas de Cavek, de Nihaib, de Ahau Quiché y la de Ilocab. La principal de ellas y la que presenta mayor interés histórico es la de Cavek, que ejercia cierta supremacia sobre las demas. En la época á que nos referimos, se extendia desde el país de los Lacandones hasta el océano Pacífico, con excepcion de los distritos orientales vecinos del lago de Izabal y de las provincias marítimas de la costa de Escuintla, segun el mismo autor.

Estableciendo, aunque con alguna duda, la posicion de las diversas tribus que ocupaban la que hoy es República de Guatemala, coloca en el centro la tribu de Tamub, cuya capital estaba cerca de Santa Cruz Quiché. La de Ilocab poblaba el territorio que se extiende al sur y al oeste de la de Tamub. Esas dos naciones y otra que no se sabe aun cual haya sido, constituian, conforme al sistema político de los tultecas, una confederacion que estaba á la cabeza de un grande imperio, que formaban otras muchas soberanías, mas ó menos importantes, feudatarias de aquellas tres.

Los Pokomanes, que eran parte de las "Trece tribus de Tecpan," poblaban la Verapaz y las tierras al Sur del Motagua, y los Mames se extendian hasta la frontera de Chiapas. Una de las varias ramas en que se dividia esta tribu poderosa, reconocia por capital á *Qulahá*, ciudad importante situada al pié del volcan de Santa Maria, ó Excanul, llamada tambien, por antonomasia, *Nima amag*; (la gran ciudad) y que conquistada por los quichés, recibió el nombre de *Xelahun*, ó *Xelahun Quieh*, (bajo los diez venados) para tomar despues el mexicano de Quezaltenango. (2)

El desconocido autor de la *Isagoge* detalla los territorios que llegó á dominar la nacion quiché en la época de su mayor auge. Dice que comprendia su imperio las provincias de Quezaltenango, Totonicapam, Atitlan, Tecpan Atitlan, Suchitepequez, los señorios de los Mames y Pokomanes, los Cuchumatanes, gran parte de los territorios de Chiapas y Soconusco y los dominios de los poderosos reyes de Copan. "En fin, concluye, dominaban los reyes del Quiché la mayor y mejor parte de este reino de Guatemala en mas de doscientas leguas por la costa del mar del sur y en todas las tierras altas que les corresponden: pero no habian extendido sus dominios por

---

(1) Comentario, § XIV.

[2] Brasseur niega que el nombre de "Xelahun" ó "Xelahú" que tuvo esta ciudad, signifique "Bajo los diez Señores," como supone Fuentes, á quien, con este motivo, llama "cronista mentiroso y sin fé;" llevando su indignacion hasta el extremo de decir que debian arrojarse al fuego sus manuscritos; opinion de la cual nos será permitido no participar. Si Fuentes es inexacto en lo que dice ó trascribe acerca de la historia antigua de los indios y en muchos puntos relativos á la conquista, su obra contiene datos curiosísimos, cuya falta deploraria el historiador, si hubiera de seguirse el consejo, un poco inquisitorial, del Abate.

las costas del mar del norte, ni á las montañas vecinas, como Zoques, Chiapas, Tesulutlan, (que ahora se dice Verapaz); ni se extendia á las provincias de Nicaragua, Comayagua y los demas que tenian sus régulos ó caciques independientes de los reyes del Quiché."

Ximenez conviene sustancialmente en la extension que dá este autor al reino del Quiché; pero no incluye á Copan entre los dominios de aquellos monarcas. Por lo demás, algunas de las provincias mencionadas no eran sino feudatarias suyas. Los cakchiqueles que habitaban en la parte central de Guatemala, los tzutohiles y atziquinayi en las márgenes del lago de Atitlan, los rabinales en la Verapaz y otros constituian nacionalidades independientes en su régimen interior, aunque tributarias de los reyes del quiché, que tenia sobre ellas cierta supremacia, á manera de la que ejercian algunos Estados de la Europa en la edad media sobre sus feudatarios.

Para dar una idea, aunque quizá no muy completa, de las posiciones ocupadas por las diversas tribus en los territorios de las actuales Repúblicas de Guatemala y el Salvador, en los últimos años que precedieron á la conquista, pudiera servir la *Tabla* de los curatos del Arzobispado que inserta Juarros en el tomo I de su obra, y que fué formada por los autos de la visita que hizo el Sr. Arzobispo Cortés y Larráz, por los años de 1768 y 1769. Uno de los datos que contiene dicha *Tabla*, es el de las lenguas nativas de los feligreses de las parroquias del Arzobispado, que como es sabido, comprendia á Guatemala y al Salvador.

En la que es hoy República de Guatemala predominaban las lenguas quiché. cakchiquel, pokoman, chortí, alagüilac, nahuatl, xinca, tzutohil, mam, pupuluca, pokomchí y pipil. En la del Salvador la pipil, nahuatl. chortí y pokoman.

Otro autor, el Licenciado Doctor Don Diego García del Palacio, Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, que visitó, en 1576, las provincias de Guazacapan, Izalco, Cuscatlan y Chiquimula y hace una descripcion de ellas en carta dirijida al Rey de España, (1) da un catálogo de las lenguas que se hablaban en las trece provincias principales que constituian en aquella época el reino de Guatemala.

Dice que en la de Chiapa se hablaban la chiapaneca, tloque, mexicana. zozil, y zendal-quelen. En Soconusco la mexicana corrupta y la materna ó vebetlateca. En Suchitepequez y Cuahutemala la mamey, achí, cuahutemalteca, (2) chienanteca, hutatleca (3) y chirichota. En los Izalcos y costa de Guazacapan la populuca y pipil. En la Verapaz la poconchí y caechicolchí. En San Salvador la pipil y la chontal. En el valle de Acacevastlan y Chi-

---

(1) Ha publicado este documento Mr. E. G. Squier, en Nueva-York, 1860, acompañando el original español con una traduccion inglesa y varias notas interesantes, en el mismo idioma, que explican y amplian el texto.

[2] ¿La cakchiquel?

[3] ¿La quiché?

quimula de la Sierra la tlacacevastleca y la apay. En San Miguel poton y taulepa-ulua. En Choluteca mangue y chontal. En Honduras ulba, chontal y pipil. En Nicaragua pipil corrupto, mangue, maribio, ponton y chontal. En Taguzgalpa la materna y mexicana y en Costa-Rica y Nicoya la materna y mangue.

Aunque probablemente inexacto en algunos puntos, ese catálogo es un documento interesante, procediendo de un funcionario que, segun se ve por su misma carta, era observador y que escribia en una época en que las cosas no habrian variado mucho, pues apenas habian transcurrido cincuenta años desde la conquista .

Por lo que respecta á la mayor parte de la República actual del Salvador y algunas provincias de la de Guatemala, no hay duda de que estuvieron pobladas por la tribu de los pipiles, (1) que establecieron colonias al pié de los volcanes de Hunahpú, (los de la Antigua Guatemala); fundaron la gran ciudad de Itzcuintlan, (Escuintla)Centzonatl, (Sonsonate) Naolinco, Apanecan, Ahuachapan y Cuscatlan; edificaron templos célebres en diversos lugares del país; entre ellos el famoso Santuario de Mictlan (Mita), de que daremos noticia en el siguiente capítulo y crearon poblaciones como Comapan, Xutiapan y otras que fueron importantes y que no conservan hoy de la época de su grandeza, sino los nombres, mas ó menos castellanizados. (2)

Volviendo á la nacion quiché, que, como ha podido advertirse, vino á representar el principal papel en la historia de la América-Central anterior á la llegada de los españoles, diremos que el *Popol-Vuh* enumera una serie de catorce reyes, desde Balan-Quitzé hasta Don Juan de Rojas y Don Juan Cortés, los dos últimos monarcas que ejercieron una autoridad puramente nominal bajo el yugo de los conquistadores, que juzgaron conveniente conservar por algun tiempo aquella sombra de monarquia indígena. Otros autores dan á la nacion quiché hasta veinticuatro reyes, sin que sea fácil averiguar la verdad, en la escasez y oscuridad de los documentos históricos.

Siguiendo á Fuentes, Juarros trae un catálogo de diez y siete emperadores tultecas que reinaron en el Quiché; y en esa lista encontramos como 4º, 5º, 6º y 7º soberanos á Balam-Kiché, Balam Acam, Maucotah é Iquibalam, que son, evidentemente, con nombres ligeramente alterados, el Balan-Quitzé, Balam-Agab, Mahucotah é Iq-Balan del *Popol-Vuh*. Pero ya dejamos dicho que no puede darse crédito á las aserciones de aquel cronista, que pretende haber tomado sus noticias de manuscritos indios que ningun otro escritor ha visto.

Segun el *Popol-Vuh*, fué Balan Quitzé el fundador de la monarquia de los

---

[1] El Sr. Don Juan Gavarrete nos comunicó una lista de las lenguas que se hablan en la República de Guatemala. Es la siguiente: maya, chol, mopan, [mezcla de las dos anteriores] quecchí, poconchí, alagüilac, ixil, mam, quiché, cakchiquel, tzutohil, nahual, ó pipil, pocoman y xinca.

[2] Brasseur, "Histoire des nations civiliseés" etc.

quichés y el primero de sus soberanos. Ese rey no ha dejado otra memoria que la de haber sido el que trajo su nacion á estas comarcas, y la de aquellos hechos vandálicos ó plagios de hombres ejecutados en las tribus vecinas de los establecimientos quichés.

El único hecho notable que se refiere de Qocabib, hijo de Balan-Quitzé, y el segundo de los reyes de aquella nacion, segun el mismo documento, fué el viage al oriente, de que hemos dado ya noticia. La traslacion del pueblo quiché del monte Hacavitz al de Chi-quix-ché y la fundacion de la ciudad de Izmachí, que, como dejamos dicho, atribuye el *Popol-Vuh* á Qocabib, segun la traduccion española de este códice, son acontecimientos que el traductor francés supone haber tenido lugar bajo el reinado del tercer rey, Balan-Conaché. Verdad es que hay alguna oscuridad en este punto en el manuscrito indio, pues en otro lugar dice que la llegada á Chi-quix-ché y el establecimiento de la capital se verificaron en la cuarta generacion, lo que parece dar á entender que sucedieron esos hechos bajo el reinado del cuarto de los monarcas quichés.

La version de Ximenez designa á este con los nombres de Cotuha-Ztayub; pero la traduccion francesa hace de él dos diferentes personages: Cotuha ejercia las funciones de Ahau-Ahpop, título que se daba al soberano, y Ztayub ó Iztayul, llevaba el de Ahpop-Camhá, que se daba al adjunto en el mando, segun las leyes tultecas. El *Popol-Vuh* habla algunas veces de Cotuha-Iztayul, como si fuese una sola persona; pero otras dice "el rey Cotuha y el rey Iztayul;" siendo muy probable que en realidad fuesen dos personages diversos, que ejercian el gobierno conjuntamente.

El reino aristocrático de los quichés no contaba, por entonces, mas que tres grandes casas ó familias: la de Cabiquib, llamada comunmente de Cavek, la de Nihaibab y la de Ahau-Quiché. Todos vivian en sus nuevos establecimientos, tranquilos y pacíficos, sin apetecer ya mas conquistas; pero la envidia de la tribu de Ilocab, segun unos, ó la alarma ocasionada por los proyectos ambiciosos que comenzaban á descubrir Cotuha é Iztayul, como quieren otros, (1) ocasionaron una guerra á que se lanzaron los mal aconsejados individuos de aquella parcialidad, entrando armados y con gran aparato guerrero en el primer pueblo quiché. Cotuha y su adjunto en el mando no fueron sorprendidos. Reuniendo sus numerosas huestes, salieron al encuentro de sus enemigos, en los cuales hicieron un gran destrozo, reduciendo á unos á esclavitud é inmolando á otros en las aras de Tohil.

Agrega el *Popol-Vuh* que fué entonces cuando se dió principio á los sacrificios humanos; olvidándose de que habia atribuido ya esa funesta invencion al primer rey, Balan-Quitzé. (2).

Sojuzgados sus enemigos, los quichés continuaron engrandeciéndose: for-

---

[1] El redactor del "Popol-Vuh," siendo como era de origen quiché, atribuye toda la culpa de aquella guerra á la tribu de Ilocab. La otra asercion parece mas probable.

[2] Brasseur de Bourbourg pretende explicar esa contradiccion, diciendo que los sacrificios humanos que introdujo Cotuha fueron sin duda los públicos y solemnes.

tificaron la ciudad y establecieron la costumbre de celebrar con grandes banquetes los matrimonios de sus hijas, fiestas que costeaban con los presentes que recibian, como diremos á su tiempo, los padres de las novias, al ajustarse las capitulaciones matrimoniales. Tenian esos festines cierto carácter religioso, pues se hacian en accion de gracias por el aumento de la poblacion.

Entonces dividieron tambien el pueblo en siete calpules, que, segun la traduccion francesa del *Popol-Vuh*, es como si se dijera siete alcaldias de barrio.

En la traduccion de Ximenez figura como V rey, Gucumatz Cotuha, (1) designado como el primero de los *portentosos*, sobrenombre que se le dió á causa de ciertos hechos sobrenaturales que le atribuye la credulidad del redactor del *Popol-Vuh*, y que probablemente admitia como ciertos la nacion entera. Dice que aquel monarca se subia al cielo durante siete dias; pasaba otros siete en el infierno; despues se convertia en culebra por igual espacio de tiempo; en seguida tomaba la figura de tigre, tambien por siete dias; otra semana aparecia bajo la forma de águila y por último se volvia sangre coagulada, por siete dias mas. "Y por cierto, añade sencillamente el analista de los quichés, era mucho el respeto que se causaba con estas maravillas, delante de todos los Señores y todos los de su reino." (2)

Graves discordias entre las principales familias del país, que se hicieron trascendentales á las otras clases de la sociedad, estallaron, á lo que parece, bajo el gobierno de Gucumatz. La version española del *Popol-Vuh* indica muy ligeramente la causa de esas querellas. Dice que "habia contiendas sobre los convites que se hacian en los casamientos de sus hijas; en los que no daban bebida á los gefes de calpules." En la version francesa se dice que "surgieron querellas entre las casas principales; que se suscitaron celos por el rescate de las hermanas y las hijas, (lo que no parece muy claro) y que no se ofrecian ya las bebidas en su presencia. Que este fué el origen de la division; de que se levantaran los unos contra los otros y se arrojaran reciprocamente los huesos de los muertos."

Como quiera que sea, las cuestiones deben haber sido muy graves, pues dieron lugar á dos disposiciones de mucha trascendencia. La primera fué la traslacion de la capital de Izmachi á Utatlan, ciudad antigua y venerable, pero medio arruinada, lo que ocasionó le dieran el nombre de Gumarcah, que significa cabañas viejas ó podridas. La segunda fué la sub-

---

[1] Eran dos. Gucumatz, que ocupaba el puesto elevado de Ahau-Ahpop, y Cotuhá II, que desempeñaba las funciones de Ahpop-Camhá.

(2] El mismo Ximenez cree en esas transformaciones y las atribuye á brujeria y obra del demonio; opinion de que participaban los otros cronistas de aquel tiempo. En la curiosa obra del fraile irlandes Tomas Gage, que sirvió algunos curatos en Guatemala, por los años 1628 ó 30, hay varias historias de indios que se transformaban en tigres y leones, y otras hechicerias que el autor cree firmemente. ¿Qué extraño es, pues, que los quichés creyeran las de su "portentoso" rey Gucumatz?

division de las tres grandes familias del reino en veinticuatro casas principales, obligándose á sus gefes á edificar otros tantos palacios en la nueva capital, en derredor del templo consagrado á Tohil, que se levantaba en el centro de la poblacion.

El traductor frances del *Popol-Vuh* conceptúa que pudo haber sido la mira de Gucumatz, al subdividir las grandes familias y crear nuevas dignidades, satisfacer la ambicion de la nobleza inferior y disminuir el poder de la alta aristocracia. Cree tambien que la traslacion de la capital fué medida muy sagaz, que contribuyó eficazmente á amortiguar las discordias, empleando muchos brazos y recursos considerables en la construccion del gran templo y de los palacios y casas particulares que se edificaron en Utatlan.

Gran magestad y poder alcanzó el reino bajo el acertado y prudente gobierno de Gucumatz; sin que se necesitara el empleo de las armas para que los pueblos acataran las disposiciones de aquel soberano. Su sabia política, que el cronista de los quichés se empeña siempre en atribuir á un poder oculto y maravilloso, le concilió el respeto de sus súbditos é impuso á las demas tribus que poblaban el país. (1)

Hijo de este monarca y sucesor suyo fué Tepepul, VI soberano, que reinó junto con otro príncipe del nombre de Iztayul, sin dejar memoria de hecho alguno notable.

Fué el VII, Caquicab, ó Cabiquicab, (2) que reinó con Cavizimah y extendió la dominacion quiché por medió de la conquista. Chuvilá (cerca de Chichicastenango), las montañas de la Verapaz, que poblaban los rabinales, Cobkeb, (Santa Maria y Santiago Cauké), Zacabahá, Zaculeu, (antiguo Güegüetenango), Chuvi-Megena, (en las inmediaciones de Totonicapan), Xelahú, (Quezaltenango), Chuva Tzak (Momostenango) y otros pueblos numerosos de cakchiqueles y de mames, cayeron bajo el yugo férreo de los quichés, que entraban las poblaciones á saco, haciendo esclavos á aquellos de sus moradores á quienes no asaeteaban cruelmente, atados á los árboles.

Pondera el analista la valentia de Quicab, y comparándolo con el rayo, dice que como este, cortaba á tajo los cerros peñascosos en los lugares que destruia. En apoyo de su asercion cita una roca cortada en la antigua ciudad de Colché y otra en la costa, que llaman Petayab, y que está á la vista de todos los que pasan. (3)

---

[1] Juzgan algunos autores que este Gucumatz es el mismo personage que habia reinado en Atitlan con el nombre de Hunahpú. Dícese que este monarca fué el primero que empleó el cacao para hacer chocolate y se le atribuye igualmente el haber plantado el algodon, como tambien la introduccion de otras mejoras que hacen justamente célebre su nombre entre los de los otros reyes del pais.

[2] El original del "Popol-Vuh" publicado con la version francesa, da á este rey el nombre de E-Gag-Quicab, y mas comunmente solo el de Quicab.

[3] Brasseur de Bourbourg, [Histoire des nationes civilisées du Mexique et de l' Amerique "Centrale"] dice que eran monumentos construidos para perpetuar la memoria de las hazañas de Quicab.

Hizo amurallar la ciudad, trabajo al cual acudieron todos los vasallos: y temiendo, sin duda, por la seguridad de sus dominios, adquiridos en gran parte por la fuerza, dispuso colocar vigias en las fronteras, que vigilaran los movimientos de los enemigos, y coronar las alturas con fortificaciones y pueblos que sirvieran de antemural al reyno. (1)

Que aquellos recelos no eran infundados y que las precauciones tomadas no alcanzaron á evitar una catástrofe, lo hace ver con toda claridad el manuscrito cakchiquel, aunque el *Popol-Vuh* pasa en silencio los desastres que en el reinado de Quicab afligieron á la nacion quiché.

El primero fué la guerra civil. Los plebeyos pretendieron se les exonerara de los tributos y cargas á que estaban sujetos en calidad de vasallos. Seis de los principales agitadores se encargaron de exponer al rey y á su adjunto aquella pretension, y el resultado de la embajada fué hacer ahorcar á los que la llevaron; medida violenta, dictada, segun se dice, á instigacion de la nobleza, y que produjo muy pronto los mas desastrosos resultados. Estalló una sedicion formidable; siendo lo mas extraño que se pusieron á la cabeza de ella dos hijos de Quicab, Tatayac y Ahitzá, y dos nietos, Chituy y Quehnay; movidos, no por un sentimiento de justicia en favor de las clases inferiores, sino por el culpable deseo de despojar á su anciano padre del poder y de las riquezas que poseia.

Los palacios de los nobles fueron invadidos y saqueados por las turbas, asesinados muchos de los señores y el rey mismo reducido á prision. Quicab tuvo que acceder á las exigencias de los plebeyos, y pronto se vió á estos elevados á los primeros puestos de la monarquia. Mediante esa concesion, arrancada por la violencia, pudo continuar ejerciendo el poder; pero la autoridad estaba ya vencida y desprestijiada. Las clases populares se ajitaban sordamente; y como sucede con frecuencia en situaciones semejantes, un hecho pueril y sin importancia en sí mismo, sirvió de ocasion ó pretexto á nuevas turbaciones.

Necesitamos entrar en algunas explicaciones para que los lectores puedan seguir el curso de los sucesos.

---

[1] A esa época refiere la traduccion de Ximenez el establecimiento de diez y ocho pueblos quichés en diferentes localidades que menciona y que se pusieron bajo el mando de seis grandes señores. Reuniéronse estos en una junta con el objeto de nombrar capitanes y acordar las medidas de defensa que debian tomarse y cuya inmediata ejecucion se encomendaba á estos gefes. Dispusieron al mismo tiempo los premios con que debian recompensarse sus servicios. El traductor frances del "Popol-Vuh" da á esa reunion la importancia de una Asamblea Constituyente, y agrega que en ella se pidió, "á lo que parece," libertades para todos y la abolicion de los tributos.

CAPITULO II.

Los cakchiqueles—Discordia entre estos y los quichés — Trasladánse los cakchiqueles á Iximché, ó Tecpan-Quauhtemalan—Guerras sangrientas entre las dos naciones—Triunfos de los cakchiqueles—Supremacia de esta tribu sobre las otras que poblaban esta parte del pais—Conquistan á los Akahales—Confederacion de varias tribus contra los cakchiqueles—Nuevas victorias de estos—Estalla una larga y desastrosa guerra civil entre los cakhiqueles—Establecimiento de la nueva monarquía de Yampuk—Embajada mexicana cerca de los reyes quiché, cakchiquel y tzutohil—Cuestion sobre si el antiguo reino de Guatemala estuvo ó no sujeto al imperio azteca—Profecia del encantador cakchiquel—Continúa la guerra entre quichés y cakchiqueles—Calamidades que afligen al reino cakchiquel—Embajada á Heruan Cortés.

Desde la época á la cual hemos llegado en nuestra narracion, la historia de los quichés está mas íntimamente enlazada con la de la monarquía cakchiquel. Feudataria y aliada del reino quiché, habia conservado su personalidad política y mostrádose eficaz y animosa auxiliar de Quicab en sus empresas contra las otras tribus que poblaban el país. Establecidos los cakchiqueles en las montañas de Chiavar y Tzupitayah, y de consiguiente vecinos cercanos de la gran nacion, el trato era frecuente y diario entre uno y otro pueblo. A fines del siglo XIV, ó principios del XV, segun el cálculo del traductor frances del *Popol-Vuh*, (1) habian empuñado el cetro de la monarquia cakchi-

(1) Brasseur de Bourbourg, *Histoire des nations civilisiseés du Mexique et de l' Amérique Centrale.*

quel Huntoh y Vukubatz; pues regida por las leyes tultecas, el poder soberano era ejercido por un rey y un adjunto, como entre los quichés.

Gozaban estos dos príncipes del afecto y de la proteccion del anciano Quicab, su señor suzerano, y lo visitaban frecuentemente en su capital, Gumarcaah. Un dia, una muger cakchiquel fué á esta ciudad á vender tortillas de maiz, alimento comun del pueblo en aquellos tiempos, como en los presentes. Un soldado de la guardia plebeya de Quicab quiso quitarselas por fuerza; mas la muger se defendió y acabó por dar de palos al ladron. Siendo en el Quiché muy severas las leyes respecto al robo, como diremos á su tiempo, la autoridad quiso ahorcar al soldado; pero el pueblo se amotinó y no solo se opuso al castigo de este, sino que pidió á gritos la muerte de la muger. Los reyes cakchiqueles intervinieron y la libraron del furor de las turbas, y entonces la ira popular se volvió contra ellos, tomando la cuestion serias proporciones. Unos querian vengarse procediendo de hecho contra Huntoh y Vukubatz; pero otros, menos exaltados, se limitaron á exigir que el rey procurase la reparacion del agravio.

Reunióse el consejo de la nacion; oyerónse en él proposiciones violentas contra los cakchiqueles, pidiendo la muerte de sus príncipes. Claramente se manifestó la impaciencia que causaba el que fuesen los únicos que continuaran reinando con esplendor, sobre la ruina de las demas soberanias que habian caido bajo el hierro exterminador de los quichés. Reclamabáse la entrega del monarca y su adjunto y se amenazaba á Quicab con la muerte, si no accedia á la exijencia.

Pero este se mantuvo firme y supo evadir la dificultad, lo que atribuye el cronista de los cakchiqueles á su sabiduria y sus prodigios, á la ciencia misteriosa de los tultecas en la cual era consumado. La verdad fué que Quicab, comprendiendo perfectamente la situacion de las cosas y viendo la tempestad que lo amenazaba á él mismo y á sus protegidos, hizo llamar á estos secretamente, les reveló el peligro en que estaban y les indicó el único medio que habia para evitarlo. "La guerra, hijos mios, les dijo, no es solo contra mí, sino contra vosotros. No creais que ha concluido; ahora es cuando comienza. Habeis visto lo que se ha hecho conmigo; la destruccion de mi familia, el robo de mis esclavos y riquezas; lo mismo quieren hacer con vosotros. Tomad, pues, una resolucion,.....idos, caros amigos, abandonad esta ciudad llena de un vil populacho en rebelion y que vuestra palabra no vuelva á hacerse oir en ella.....Idos á Iximché sobre el Ratzamut; edificad allí vuestros palacios y una ciudad en donde vuestro pueblo pueda alojarse, una vez que no podeis permanecer en Chiavar." Este discurso, que concluyó con una imprecacion contra los plebeyos, impresionó á los príncipes cakchiqueles, que se apresuraron á poner en ejecucion el prudente consejo de Quicab. Oido el parecer de los ancianos de la tribu, salieron de las ciudades de Chiavar y Tzupitayah, seguidos por el pueblo, que mostró su animosidad contra los quichés incendiando las poblaciones del camino. Llegados á Iximché, ó por otro nombre Tecpan-Quauhtemalan, fijaron su residencia en aquella famosa ciudad, que desde entonces fué la capital del reino cakchiquel, y que quizá habia sido ya la de los primeros reyes de

la raza tulteca, á juzgar por el título de "antigua capital," *Oher Tinamit*, que le daban los indios. (1)

Ocuparónse inmediatamente en construir fortificaciones y allegar otros medios de defensa, como que comprendian que la guerra tardaria poco en estallar.

Las siete parcialidades en que se dividia la nacion aprobaron unánimes y con entusiasmo aquella determinacion del rey y su adjunto y les enviaron embajadores para felicitarlos y alentarlos en el propósito de afirmar su independencia. Dieron entonces al soberano de los cakciqueles el título de Ahpozotzil, ó rey de los murciélagos, que era un antiguo apodo de su familia, y el de Ahpoxahil al príncipe que reinaba con el. (2)

Pronto comenzó la lucha. Los quichés tenian guarniciones en Chakilyá y Xivanul, pueblos fronterizos con el territorio de los cakchiqueles, que despues de la conquista tomaron los nombres de San Gregorio y Santo Tomás; y los cakchiqueles por su parte no habian descuidado tampoco el situar fuerzas en las poblaciones vecinas de aquellos pueblos enemigos. Tardaron poco en venir à las manos, partiendo la agresion de los quichés, que intentaron apoderarse de las plazas fortificadas de los cakchiqueles; pero el resultado fué funesto á aquellos. No solamente fueron rechazados, muriendo el gefe que mandaba la expedicion y algunos de sus soldados, sino que perdieron á Chakilyá y Xivanul, con lo que escarmentados los quichés, no intentaron ya por entonces nuevas hostilidades. Libres los reyes cakchiqueles de aquel cuidado, consagraron su atencion á ciertos arreglos interiores,

---

(1) Segun Brasseur de Bourbourg, *Yximché* significa la planta del maiz, y *Tecpan-Quauhtemálan* el palacio del arbol podrido. Juarros, siguiendo á Fuentes, hace una extraña confusion respecto á esta ciudad. En el tomo II, tratado VI, capítulo I de su obra, habla de la célebre ciudad de Patinamit, que tambien se llamó, dice, Tecpanguatemala; y agrega, citando al autor que con tanta frecuencia lo ha extraviado, que aquella era una gran ciudad y plaza de armas del señorio de los cakchiqueles; pero no la corte de sus reyes, honor que tenia la ciudad de Guatemala. Supone, pues, que eran dos poblaciones diversas; que la una se llamaba Guatemala y la otra Tecpanguatemala, por estar en sitio mas elevado respecto á aquella, pues "Tecpan" significa "encima". La verdad es que no habia mas que una, Tecpan-Quauhtemalan, córte de los reyes cakchiqueles, y que Tecpan se traduce palacio, ó casa real, como lo hizo con mas acierto que Fuentes, el cronista Vazquez, á quien tambien cita Juarros, pero sin adoptar su opinion. Dulcificando el nombre indio Quauhtemalan, hicieron los españoles el de Guatemala, que aplicaron á la primera ciudad que levantaron al pié del volcan Hunahpú, y despues se hizo extensivo á todo el reino.

---

(2) Brasseur de Bourbourg, "Histoire des nations civiliséés etc." Segun este escritor, esos títulos se perpetuaron en la descendencia de aquellos príncipes, y por eso los mexicanos que vinieron con Alvarado dieron al rey de los cakchiqueles el nombre de Cinacan, ó Tzinacan, que en la lengua nahuatl significa murciélago. Dice tambien que Ahpoxahil se traduce "príncipe de los bailarines."

distribuyendo á sus súbditos entre los gefes de las tribus; engrandecieron su capital y entraron á ocupar el rango de nacion independiente.

Pasados algunos años, murió Huntoh y lo sucedió su hijo Lahunah, ó Lahuh-Ah. Muerto tambien Vukubatz, tuvo por sucesor á Oxlahuhtzi. El cronista cakchiquel encomia la sabiduria de estos príncipes, como tambien sus hechos heróicos, que los hicieron temibles, y habla de campañas gloriosas que emprendieron, aunque no las puntualiza, ni dice contra que enemigos. Por muerte de Lahuh-Ah, subió al trono su hijo Cablahuh-Tihax, que reinó junto con Oxlahuhtzi, y "cuya magestad comenzó á brillar despues de la muerte de Quicab, el encantador rey del Quiché". (1)

La historia de las dos naciones, íntimamente enlazada, como lo hemos visto, bajo la dominacion de este monarca, lo estuvo mas aun durante el reinado de su sucesor, Tepepul II, noveno rey quiché, (2) que tuvo por adjunto en el gobierno á Iztayul III.

La animadversion que los gefes del ejército y el pueblo quiché abrigaban contra los cakchiqueles, reprimida por el respeto que aun conservaban á Quicab, se manifestó abiertamente apenas hubo cerrado los ojos el anciano rey. Viendo con celos el engrandecimiento de la ciudad de Quauhtemalan, que prosperó notablemente desde que vino á ser la córte de los cakchiqueles, espiaban con envidiosa malignidad la ocasion oportuna de descargar su ira contra aquella poblacion. Un incidente desgraciado para la capital cakchiquel proporcionó á sus encarnizados enemigos la oportunidad que anhelaban. A consecuencia de un frio excesivo se perdieron las siembras de granos, y el hambre hizo sentir sus estragos en Quauhtemalan. Advertidos de esta circunstancia los gefes de los quichés, entraron en consejo y resolvieron llevar la guerra á sus vecinos. Armarónse cuantos estaban en aptitud de combatir, y conduciendo en andas á su dios Tohil, emprendieron la marcha, ostentando los principales capitanes vistosos plumages y adornos de oro y pedreria.

Los cakchiqueles, entre tanto, aunque preparados siempre para la guerra, estaban muy distantes de prever el peligro que inmediatamente los amenazaba. Un desertor del ejército quiché se presentó á los reyes Oxlahuhtzi y Cablahuh Tihax y les advirtió de la aproximacion del enemigo. "Vienen, les dijo, no en legiones de ocho y diez y seis mil hombres, sino por multitudes. Pasado mañana estarán aquí, y su irrupcion será terrible, pues arrasarán la ciudad y pasarán á cuchillo á sus habitantes".

No amedrentó esta noticia á los gefes de los cakchiqueles, que, lejos de temer á sus rivales, ardian en deseos de librar la decision de sus contiendas á la suerte de las armas. Reunieron fuerzas con presteza y las situaron en los puntos por donde debia aparecer el enemigo. Los primeros encuentros fueron, desde luego, favorables á los cakchiqueles, que animados con aque-

---

(1) Palabras del M. S. cakchiquel.

(2) Octavo en la cronologia de Ximenez, que hace tambien un solo personage de este príncipe y de su compañero en el mando.

llos triunfos parciales, se prepararon á aguardar en la capital el grueso del ejército quiché.

La descripcion de la batalla que tuvo lugar en las inmediaciones de Quauhtemalan, es pintoresca y animada.

"Desde que la aurora, dice el cronista cakchiquel, comenzó á aparecer en el horizonte y á iluminar las cumbres de las montañas, empezaron á oirse los gritos de guerra; las banderas se desplegaron, resonaron los tambores y caracoles, y en medio de este confuso estruendo, se vió descender á los quichés, cuyas largas filas se movian con una velocidad asombrosa, bajando en todas direcciones de la montaña."

Llegados á la orilla del rio que corria por las inmediaciones de la ciudad, ocuparon algunas casas y se formaron en batalla, bajo el mando de los reyes Tepepul é Iztayul.

"El encuentro, continúa diciendo el analista de los cakchiqueles, fué terrible y espantoso. Los gritos de guerra y el ruido de los instrumentos bélicos aturdian á los combatientes, y los héroes de uno y otro ejército "*hacian uso de todos sus encantos.*" Sin embargo, á poco rato los quichés fueron rompidos y la confusion se introdujo en sus filas. La mayor parte de su ejército huyó sin pelear, y su mortandad fué tan grande, que no se pudo calcular. Entre los primeros quedaron los reyes Tepepul é Iztayul, que se entregaron con su dios Tohil, el Galel-Achi, el Ahpop-Achi, el abuelo y el hijo del guarda-joyas, el cincelador, el tesorero, el secretario (1) y un sin número de plebeyos, y todos fueron pasados al filo de la espada. Nuestros viejos refieren, hijos mios, que fué imposible contar á los quichés que perecieron en esta jornada á manos de los cakchiqueles. Tales fueron los hechos heroícos con que los reyes Oxlahuhtzi y Cablahuh Tihax, como tambien Roimox y Rokelbatzin hicieron para siempre célebre la montaña de Yximché."

Aquel combate memorable afirmó el poder de los cakchiqueles y les aseguró el puesto principal entre las monarquias centro-americanas, que habian ocupado antes sus vencidos rivales, los quichés. En adelante la historia no hace sino mencionar los nombres de siete reyes de esta última nacion, que completan la cronologia, inclusos los dos que reinaron aparentemente despues de la ocupacion del pais por los españoles.

La batalla de Quauhtemalan no proporcionó á aquellos pueblos los beneficios de la paz. Dando creces al orgullo y á la ambicion de los cakchiqueles, aspiraron estos abiertamente á la dominacion de todo el territorio y comenzaron pronto á desarrollar sus planes de conquista. El primer Estado en que pusieron los ojos fué el de los Akahales, rama de los cakchiqueles que ocupaba una porcion algo considerable de la actual República de Guatemala, desde el volvan de Pacaya, hasta las inmediaciones del camino del Golfo dulce. (2).

---

(1) Títulos y dignidades de la corte de los quichés, como se dirá mas adelante.

(2) Brasseur de Bourbour "Histoire des nations civilisées etc."

Aquel pueblo era uno de los mas poderoros feudatarios de los monarcas que reinaban en Quauhtemalan; y su capital, Holom, rivalizaba con aquella ciudad. Su príncipe, Ychal-Amoyac, tenia un pecado grave á los ojos de los codiciosos cortesanos de Oxlahuhtzi: sus grandes riquezas, de las cuales habian decidido despojarlo. Resuelta su ruina, fué llamado á la capital; y aunque presentia y anunció la suerte que le aguardaba, acudió, acompañado unicamente de unos pocos de sus consejeros. Al entrar en el salon del palacio, en presencia de los reyes mismos, los cortesanos se arrojaron sobre el desventurado príncipe y sobre los cinco personajes que lo acompañaban y los asesinaron á todos cruelmente. Despues de aquella felonia, fueron ocupados los pueblos de los Akahales é incorporados al dominio de los cakchiqueles.

Aquellos acontecimientos alarmaron á los Estados vecinos. Se formó una liga, compuesta de un gran número de pueblos resueltos á defender su independencia, amenazada por los ambiciosos príncipes de Quauhtemalan, y se pusieron al frente de la confederacion Wookaok, rey de los Atziquinihayi, que ocupaban las orillas del lago de Atitlan, y Belehe-Gih, cuyo señorio se encontraba situado en las montañas próximas al Quiché.

Wookaok hizo construir en su capital, Paraxtunyá, un castillo ó fortaleza, rodeado de atrincheramientos y barrancos profundos; y confiado en aquellos medios de defensa, aguardó el ataque de los cakchiqueles.

Los reyes de esta nacion, enorgullecidos con sus victorias, no vacilaron en ir á buscar al enemigo y pusieron sitio á la fortaleza. La lucha fué encarnizada. Despues de quince dias de continuos combates, los sitiadores dieron un asalto formal, cuyo resultado fué la ocupacion del fuerte y el degüello de sus defensores. El desdichado rey pagó allí con la vida el supuesto crímen de haber resistido á los injustos enemigos de su pais.

El poder de los soberanos de Quauhtemalan habia llegado á su apogeo. Era ya lo que años atras habia sido el del reino del Quiché bajo el gran Quicab: el mas fuerte y el mas temible entre los que dominaban las numerosas nacionalidades en que por entonces se hallaba dividida la América Central. Tal era la situacion de estos paises en los últimos años del siglo XV, y cuando ya Cristóbal Colon habia abordado á las playas del nuevo mundo.

La copia de la version del manuscrito cakchiquel sigue desde esta época un órden cronológico mas detallado, expresando los años en que tuvieron lugar los acontecimientos que vá refiriendo. (1)

En el de 1497 estalló en la capital del reino una gran insurreccion, que puso en grave peligro la autoridad, que parecia afirmada para siempre con los triunfos que le habian dado la supremacia sobre sus rivales.

Los habitantes de Quauhtemalan se dividian en Zotziles y Tukuchés; y aunque unos y otros pertenecian á la gran familia de los cakchiqueles y eran vasallos del mismo rey, habitaban barrios diferentes de la capital. Los prime-

---

(1) Segun nos ha manifestado el Sr. Don Juan Gavarrete, que fué el encargado de hacer la copia de los M. S S. históricos del Museo Nacional, él mismo fué quien agregó las fechas, haciendo un minucioso cómputo comparativo de los calendarios indios con el español.

ros ocupaban la parte circunvecina al palacio real y estaban bajo la dependencia inmediata del soberano. Los otros reconocian como gefe directo á uno de los individuos de la rama menor de la familia reinante, que desempeñaba en la córte las funciones de Atzih-Winak, (el que dá, el que hace los presentes).

Servia ese empleo por aquel tiempo Cay-Hunahpú, príncipe ambicioso y que ejercia grande influencia en el pais por sus riquezas y por sus numerosos vasallos. Alagando á la aristocracia, logró ponerse á la cabeza de un partido respetable; y aspirando secretamente al trono, aguardaba tan solo una oportunidad favorable para llevar á cabo sus designios. No pasó mucho tiempo sin que se le presentara.

Los tukuchés, vasallos y clientes, como hemos dicho, del altivo Señor, tuvieron una cuestion con los akahales, que vivian tranquilamente en el pais desde su incorporacion al reino cakchiquel, que dejamos referida. Comenzó la querella por un hecho violento de los tukuchés, que fueron á destruir á mano armada una sementera de los akahales; y estos, viendo atacada su propiedad, emplearon á su vez la fuerza y rechazaron á los agresores. La cuestion entre las dos parcialidades tomó un carácter grave, y ocurrieron al rey y á su adjunto para que la decidieran. Cay-Hunahpú aprovechó la ocasion para llevar á cabo sus proyectos. Exijió nada menos que la muerte de los akahales, proposicion absurda y temeraria, ya que la justicia estaba en realidad de parte de estos, que habian sido provocados y agredidos por los otros. Los reyes se negaron á acceder á la exijencia, y entonces brotó la insurreccion, promovida abiertamente por el mal aconsejado príncipe Hunahpú.

Tomó el movimiento proporciones alarmantes; y atemorizados Oxlahuhtzi y Cablahuh-Tihax, procuraron por varios medios una transaccion. Pero todo fué inútil. Ninguna de las proposiciones conciliadoras logró aplacar el enojo del caudillo de los tukuchés; visto lo cual, el monarca y su compañero tuvieron la debilidad de prestarse al acto de injusticia que con tanta energia reusaran al principio. Los akahales fueron entregados y sacrificados, pero no por eso se arregló la cuestion. Cay-Hunahpú aspiraba al mando supremo, y la condescendencia de sus rivales, lejos de inclinarlo á ideas pacíficas, estimuló su orgullo y le hizo creer fácil y hacedera la empresa en que estaba empeñado. Sin embargo, los sucesos posteriores hicieron ver el error en que habia caido aquel ambicioso.

Públicamente y sin disimulo alguno, continuó tomando sus medidas para llevar á cabo sus designios. Señaló de antemano el dia en que sus vasallos armados atacarian la capital; con cuyo objeto les mandó que salieran á situarse á la otra parte del rio que corria á orillas de la ciudad. Organizó sus fuerzas y comenzó á tomar disposiciones para dar el ataque; pero los de Quauhtemalan, viendo que el conflicto era inevitable, se decidieron á salir en busca del enemigo y á dar la batalla fuera de la poblacion.

"Espectáculo terrible, dice el cronista de los cakchiqueles, era el que presentaba la multitud innumerable de los tukuchés, que no se contaban ni por ocho, ni por diez y seis mil hombres". Ostentaban los gefes airosos penachos que ondeaban sobre coronas de oro y pedreria. Al estruendo de los tambores y

de las trompetas se empeñó el combate. Aparecieron entre los de la ciudad, añade el analista, cuatro mugeres armadas, acompañadas de otros tantos guerreros y que manejaban el arco con tal destreza, que sus flechas llegaron hasta el *petate* de Chacuibatzin, uno de los mas fogosos y temibles gefes de los tukuchés. (1) Aquellas heroinas desaparecieron, y entonces una division de los defensores de la capital dió una carga terrible á una porcion del ejército enemigo, que no pudo resistirla y huyó en dispersion, abandonando las posiciones que ocupaba. Ese incidente decidió del éxito de la batalla. Alentados los cakchiqueles, cayeron sobre los tukuchés, que apenas opusieron resistencia, quedando completamente derrotados. Hombres, mugeres y niños fueron pasados á cuchillo. Cay-Hunahpú y otros príncipes que habian abrazado su partido y combatian á su lado, pagaron con la vida su obstinacion, y los restos de aquel ejército numeroso, que horas antes amenazaba con el exterminio á la capital del reino, se refugiaron en diferentes poblaciones.

Lejos de aplacarse las discordias con el triunfo de Quauhtemalan, la crónica de los cakchiqueles consigna una série no interrumpida de conspiraciones interiores y de guerras entre los diversos Estados en que se hallaba dividido el pais. La revolucion, relajando los vínculos que mantenian unidos á los pueblos, produjo el fraccionamiento, y se vieron aparecer nuevos reinos. Parece haber sido el mas importante el que constituyeron los Zacatepequez, con los pueblos, muy numerosos entonces, que se llamaron, despues de la conquista, San Lucas, Santiago, Zumpango, San Pedro y San Juan Zacatepequez. Habiendo tomado las armas con motivo de la contienda entre los cakchiqueles y los tukuchés, no quisieron ya dejarlas, hasta asegurar su independencia, lo cual consiguieron, alzando rey de su propia tribu, con título de Achi-Calel (2) y estableciendo la capital del reino en Yampuk.

Levantaron fuertes en diversos puntos para defenderse de los cakchiqueles, cuya frontera estaba en Chimaltenango, por lo que llamaban á este pueblo Pocob, ó Bocob, que significa *escudo*, segun Ximenez, y se mantenian siempre recelosos de sus antiguos señores. Así fué que habiendo aparecido un número considerable de inmigrantes pokomanes, que venian de Cuscatlan, donde no cabian ya, y solicitando tierras para establecer una colonia, los de Zacatepequez les permitieron que formaran sus pueblos en puntos donde no pudieran tener contacto con los cakchiqueles.

La monarquia de Yampuk no contó mas que dos ó tres reyes desde su establecimiento hasta la llegada de los españoles (3).

---

(1) El uso de la estera ó petate, en forma de alfombra, estaba reservado á los personages que ocupaban las primeras dignidades del Estado y era señal de alta distincion. Chacuibatzin, que probablemente seria un príncipe, llevaria un petate sobre las andas en que se le conducia, como se practicaba con los reyes y generales del ejército cuando entraban en campaña.

(2) Varon "que está en grandeza, ó altura," dice Ximenez, "Historia de los reyes del Quiché"

(3) Ximenez, "Historia de los Reyes del Quiché.

Trece años despues, (1510) murió el rey cakchiquel Oxlahuhtzi, y en el siguiente el príncipe Cablahuh Tihax que gobernaba con aquel. Succediéronlos sus hijos, Hunig y Lahuh Noh, en las dignidades de Ahpozotzil y de Ahpoxahil. En el primer año del reinado de estos tuvo lugar un acontecimiento que ha dejado memoria en los anales de aquellos pueblos: la venida de una embajada mexicana, de la cual hablan los cronistas con variedad y sin que nadie haya querido ó podido explicar su objeto. El analista de los cakchiqueles dice unicamente que llegaron los embajadores, que eran muchos y que los enviaba Montezuma, emperador de los mexicanos, á los reyes Hunig y Lahuh Noh.

Fuentes y los escritores que lo han seguido (1) hablan de esa famosa embajada; pero la atribuyen, no á Montezuma, como lo hace expresamente el manuscrito cakchiquel, sino á Ahuitzotl, octavo rey de los mexicanos. Agregan que tuvo por objeto, ó por pretexto, proponer una alianza á los reyes quiché, cakchiquel y tzutohil, y refieren el resultado de la mision. Presentáronse desde luego los embajadores en Utatlan, córte del monarca quiché, y se les despidió sin escucharlos, bajo el extraño pretexto de que no se entendia lo que hablaban. Dirigiéronse en seguida á Quauhtemalan, capital de los cakchiqueles, donde segun parece, fueron mejor recibidos; pero no se dice si hicieron ó no algunos arreglos. Quisieron visitar despues la residencia de los príncipes de Atitlan; pero estos feroces señores, sin respeto alguno al carácter sagrado de los emisarios, los rechazaron á flechazos. Apresuráronse á regresar por Utatlan; pero el rey quiché, receloso ya, les previno saliesen de la capital el mismo dia, y dentro de veinte soles, ó dias, del territorio del reino. Se consideró que el verdadero objeto de la mision, dice Fuentes, era reconocer las fuerzas de aquellos Estados, los caminos y los puntos por donde se les pudiera acometer mas facilmente.

Si el suceso tuvo lugar en la época señalada en el manuscrito cakchiquel, no es probable que la mira del emperador mexicano haya sido la que indica el autor de la Recordacion. En el año 1512 los españoles habian fundado ya sus primeros establecimientos en la parte oriental del continente, y siendo de creerse que se tuviera ya en México noticia de aquellos extraordinarios acontecimientos, es probable que la embajada de Montezuma tuviese por mira adquirir mas amplios informes acerca de ellos, y quizá celebrar algunos tratados de alianza, para defenderse del peligro que los amenazaba. (2)

---

(1) "Isagoge historica." Juarros, en su capítulo VII, tratado IV, extracta, sin citarlo, el capitulo III, tomo I de la "Recordacion florida" de Fuentes, en que refiere lo de la embajada y trata estensamente la cuestion de si el reino de Guatemala estuvo ó no alguna vez sujeto al imperio mexicano.

(2) Brasseur de Bourbourg sospecha que se celebró entónces entre los reyes cakchiqueles y los embajadores mexicanos una alianza contra los enemigos interiores y exteriores; y agrega que en las guerras que siguieron inmediatamente entre quichés y cakchiqueles, tuvieron estos por auxiliares á los habitantes de las colonias mexicanas establecidas desde mucho tiempo antes en nuestras costas del Pacífico.

Si tal fué el objeto de la mision, escolló completamente, por la desconfianza ó la imprevision de los monarcas á quienes venia dirigida. El imperio mexicano fué invadido antes que los reinos de la América Central, y lejos de unirse estos contra el enemigo comun, no faltó uno entre ellos que solicitara la proteccion del invasor extraño, como lo verémos luego.

Pero antes de continuar la narracion de aquellos acontecimientos, debemos examinar una cuestion que Fuentes y Juarros dilucidan al tratar de la célebre embajada mexicana: la de averiguar si el reino de Guatemala estuvo ó no sujeto alguna vez al imperio azteca.

El primero de esos cronistas, y el segundo, adoptando la opinion, los argumentos y hasta las palabras de aquel, niegan terminantemente el hecho. Sostiene el autor de la *Recordacion* que no pudo estar sujeto á México el reino de Guatemala, y alega en apoyo de su aserto un capítulo de la Historia de Bernal Diaz del Castillo en que dice este testigo presencial de los sucesos, que no habia camino abierto entre México y Guatemala por la provincia de Chiapa; y que los españoles tuvieron que servirse muchas veces de la aguja de marear para no extraviarse. El historiador Herrera agrega que tampoco lo habia por Soconusco, y que tuvo que abrirlo Pedro de Alvarado. Siendo eso así, pregunta Fuentes, ¿por donde se trasmitian las órdenes del emperador mexicano al reino de Guatemala y por qué camino venian los encargados de recojer los tributos? Observa tambien, citando á Acosta, que los mexicanos acostumbraban obligar á los pueblos que de grado ó por fuerza se sometian á su dominio, á que aprendieran y hablaran su idioma; y que si bien en las provincias guatemaltecas de la costa del Sur, desde Escuintla hasta San Salvador, hablaban los indios pipiles un mexicano corrompido, era porque el emperador Ahuitzotl, (á quien Fuentes y Juarros llaman Autzol) hizo se introdujesen en aquellas tierras ciertos indios mexicanos con título de mercaderes, para tener gente suya en ellas y preparar así la conquista del reino. Añade que no hablándose el mexicano en la corte, era prueba de que el reino no habia sido sojuzgado por aquel emperador, y dice que quien divulgó esa noticia, que califica de jactancia mexicana, fué un escritor llamado Enrico Martinez.

El argumento de la falta de camino parece poco convincente, si se considera que simples veredas bastaban para la comunicacion y trasporte de efectos que hacian á hombros los indios *tlamemes*, ó cargadores. No habria pues, inconveniente para el tránsito de correos y conduccion de los tributos de Guatemala á México. Y la prueba evidente de que habia algun camino, es la llegada de esa numerosa embajada mexicana, que seguramente vendria acompañada del correspondiente séquito y con todos los objetos necesarios á la comodidad de los personages que la componian.

Tampoco nos parece decisivo el otro argumento de que no se hablaba el mexicano en la córte de los reyes cakchiqueles; pues si la agregacion á México hubiera tenido lugar, como se suponia, veinte años antes de la conquista, ese espacio de tiempo era demasiado corto para que el pueblo hubiese abandonado su idioma y aprendido el de sus nuevos y recientes dominadores.

Lo que sí llama la atencion es que ni el *Popol-Vuh*, ni el manuscrito cak-

chiquel, ni otro alguno de los antiguos documentos históricos del pais, (con excepcion de uno solo) (1) hagan mencion de un hecho tan notable como la conquista del reino de Guatemala por un emperador azteca. Parece indudable que Ahuitzotl, monarca emprendedor y guerrero, trajo sus armas hasta Nicaragua, por la costa del océano Pacífico; pero no consta, repetimos, que hubiera penetrado en el interior de alguno de los reinos en que se hallaba dividida la que es hoy República de Guatemala, y menos aun que los hubiese sometido.

Por último harémos observar que Mr. Prescott, hablando en su "Historia de la conquista de Mexico", de los límites del imperio azteca cuando vinieron los españoles, dice, citando á Clavijero, que no incluian parte alguna de Guatemala, (2) lo cual, unido á las otras razones, convence de que nunca estuvo el reino de Guatemala sujeto al imperio mexicano en los tiempos anteriores á la conquista.

Continuando la narraccion de los sucesos, debemos mencionar un hecho de que dá noticia el cronista de los cakchiqueles y que consignan otros escritores, adornandolo con circunstancias maravillosas, sujeridas por las ideas supersticiosas de la época.

Reinando en el Quiché Vahxaki-Caam y Quicab como adjunto, sucedió que un indio de Tecpan-Quauhtemalan, que segun algunos era hijo del rey cakchiquel, se aproximaba por las noches á los edificios donde residia Vahxaki-Caam, y dando grandes voces, prorrumpia en denuestos contra este soberano. Atribuyéndose al autor del agravio el ser un gran hechicero, dice la crónica que el rey quiché convocó á todos los de igual oficio de su nacion, les refirió el caso y ofreció grandes premios al que capturara al que lo molestaba por las noches con sus insultos. Hubo uno que se ofreció á prenderlo; y habiendo salido en su persecucion, sucedia que el hechicero cakchiquel huia de su perseguidor, trasladándose de un salto de un cerro á otro; pero el encantador quiché, que no era menos diestro, lo seguia, y al fin logró atraparlo y asegurarlo, no sin trabajo, pues rompia las cuerdas con que el otro lo ataba. Conducido al fin á presencia de Vahxaki-Caam, se le preguntó si era él quien daba aquellos gritos por las noches; contestó afirmativamente, y en el acto los señores de la corte comenzaron á disponer el sacrificio del delincuente. Para solemnizarlo prepararon un baile y transformándose, añade la crónica, en águilas, leones y tigres, comenzaron á danzar en derredor del supuesto hechicero y á arañarle el rostro. Cuando iba á consumarse el sacrificio, el desdichado cakchiquel levantó la voz y reclamó la atencion del rey quiché y de todos los demás que estaban presentes. "Sabed, les dijo, que ha de venir

---

(1) El "Titulo de la casa de Ixcuin Nihaib."

(2) El escritor norte americano hace notar, sin embargo, la contradiccion en que incurrió el historiador mexicano, pues agregaba que por la parte del Sur comprendia el imperio azteca hasta el grado 14. Esto no obstante, la aseveracion explícita de que "no comprendia parte alguna de Guatemala," parece debe prevalecer sobre aquel error geográfico.

un tiempo en que desespereis por las calamidades que os han de sobrevenir; y aqueste *mama caixon* (1) tambien ha de morir. Y sabed que unos hombres, no desnudos como nosotros, sino vestidos y armados de pies á cabeza, . hombres muy terribles y crueles....vendrán, quizá será mañana ó pasado-mañana, (esto es pronto ó luego) y destruirán todos estos edificios y quedarán hechos habitacion de lechuzas y de gatos de monte y cesará toda la grandeza de aquesta corte."

Pronunciadas esas proféticas palabras, á las cuales seguramente no dieron importancia Vahxaki-Caam y sus cortesanos, el cakchiquel fué inhumanamente sacrificado.

Ese hecho notable, cuyo recuerdo conservaban los indios hasta en la época en que escribió Ximenez, en un baile llamado *Quiché Vinak*, se esplica sencillamente, suponiendo que el pretendido hechicero hubiese podido tener alguna noticia de la aparicion de los españoles en las islas del golfo de Honduras y en otros puntos del continente y de las crueldades que habian ejecutado con los naturales del pais.

Desatendiendo aquel y otros avisos, que no les faltarian, de la proximidad del peligro, la guerra entre quichés y cakchiqueles volvió á encenderse en el curso del año 1513. Los generales de Quauhtemalan entraron en el Quiché, y, como de costumbre, señalaron su triunfo sangrientas hecatombes.

Pero si la suerte de la guerra continuaba siendo favorable á los afortunados cakchiqueles, no estuvieron exentos de otro género de calamidades. En el año 1515 una terrible invasion de langostas (chapulin) asoló sus campos, plaga que fué precedida por la aparicion de ciertas palomas y otras aves transmigrantes. En el mismo año un incendio consumió la mayor parte de la capital y causó la muerte de nueve personas.

Sin que la guerra dejara de hacer sentir sus estragos en esta parte de la América Central, pues el cronista cakchiquel refiere varios hechos de armas favorables á su nacion, y encendida ya no solo con los del Quiché, sino tambien con los de Panatacat, (Escuintla) sobrevinieron nuevos desastres, que habrian quebrantado á otros pueblos menos enérgicos y menos tenaces en sus odios, que aquellos. Una peste asoladora se desarrolló en Quauhtemalan, haciendo sus víctimas de preferencia entre las clases mas elevadas de la sociedad. El rey Hunig y su hijo mayor el Ahpop Achi Balam, el rey Lahuh Noh y cuarenta grandes señores, entre ellos algunos príncipes de la familia real, sucumbieron en pocos dias. (2) La mortandad era tal, que faltaba tiempo para sepultar los cadáveres, lo cual hacia que se desarrollara la infeccion

---

(1) Mama caixon, viejo agrio, ó amargo, segun Ximenez, de quien tomamos la profecia y la relacion del suceso.

[2] Segun el manuscrito cakchiquel, hubo dos epidemias, una en 1521, que comenzaba, dice, con tos, seguia una calentura lenta y concluia con dar á la orina un color de sangre; y otra en 1522, que el cronista califica de bubas. De esta murieron el rey Hunig y los otros personages de que se hace mencion en el texto.

con mas intensidad. Los restos de muchos que huyeron á los montes y á los barrancos, fueron pasto de los *zopilotes.* (1)

Muertos el rey Hunig y su hijo mayor Achí Balam, y siendo los otros todavia muy jóvenes, (2) fué llamado á ocupar el trono de Quauhtemalan en calidad de Ahpozotzil, Belehé-Qat, hermano menor del difunto monarca; y ascendió á la dignidad de Ahpoxahil, Cahí-Imox, hijo de Lahuh-Noh, víctima tambien de la epidemia, como queda dicho.

Sabida por estos dos príncipes la asombrosa noticia de la ocupacion de México, é informados del poder irresistible de los extrangeros que habian sojuzgado aquellas naciones vecinas, determinaron enviar una embajada al gefe de los españoles, solicitando proteccion y auxilio contra sus enemigos. Este incidente, que algunos de nuestros cronistas habian negado ó puesto en duda, está hoy perfectamente esclarecido por una carta de Cortés al emperador Carlos V, fecha en México, el 15 de Octubre de 1524, (3) que no conocian los autores á que nos referimos.

Dice que viniendo de la provincia de Pánuco, en una ciudad llamada Tuzapan, que el editor de las *Cartas* considera seria el pueblo de Tuxpan, de la diócesis de Puebla, se encontró con dos españoles á quienes habia enviado con algunos naturales de México y otros de Soconusco hacia donde estaba Pedrarias Dávila, á unas ciudades de que tenia noticia hacia muchos dias, llamadas Ucatlan y Guatemala, á sesenta leguas de Soconusco. Que con dichos españoles llegaron hasta cien personas de los naturales de aquellas ciudades, (4) por mandado de los Señores de ellas, ofreciéndose por vasallos y súbditos de la Cesárea Magestad. Que los recibió como tales en nombre del Emperador, agasajando y regalando á los emisarios, y que al despedirlos, les encargó manifestaran á sus comitentes que cumpliendo con lo que ofrecian, serian muy

---

[1] "Zopilotes", dice el Diccionario de la lengua castellana compuesto por una Sociedad literaria, nombre que dan en Nueva España á una especie de grajos muy grandes". Es ave de rapiña del género catarto, y se conoce mas comunmente con el nombre de urubú.

[2] Uno de estos era el autor ó redactor del M. S. cakchiquel.

[3] Está publicada entre las "Cartas y relaciones de Hernan Cortés al Emperador Carlos V. colegidas é ilustradas por Don Pascual de Gayangos," Paris, 1866. Brasseur de Bourbourg (Histoire des nations civilisées &.) habla de esa embajada de los reyes cakchiqueles; pero supone que Cortés la recibió en Coyohuacan. Otros autores dicen que en Veracruz. La publicacion del Sr. Gayangos, confirmando plenamente el hecho, tampoco deja duda acerca del lugar en que el célebre capitan español recibió á los emisarios de los reyes guatemaltecos.

(4) Diciendo Cortes que la embajada era de los señores de "Ucatlan (Utatlan) y Guatemala, pudiera inferirse que se componia no solamente de cakchiqueles, sino tambien de quichés; pero los demas documentos en que se dá noticia de aquella mision, dicen expresamente que fué de los cakchiqueles.

bien tratados y favorecidos por él y por los que lo acompañaban. Agrega haber sabido despues que los Señores de aquellas ciudades no tenian la buena voluntad que antes habian mostrado, y que hostilizaban á los naturales de Soconusco, por ser amigos de los españoles; por lo cual habia dispuesto enviar con fuerzas á Pedro de Alvarado, por una parte, y á Cristóbal de Olid, por otra.

En el tiempo que transcurrió desde el envio de aquella embajada hasta la llegada de Alvarado, continuó una guerra sin tregua entre los diversos reinos de esta parte de la América Central. Habiendo estallado en Atitlan una gran insurreccion que obligó á los príncipes de aquel señorio á refugiarse en Quauhtemalan y solicitar auxilio de sus soberanos, fuerzas cakchiqueles salieron á campaña y tomaron doce ciudades que ocupaban los insurrectos, arrasándolas, conforme á las leyes de la guerra que prevalecian en aquellos pueblos. Rufugiados los rebeldes en una fortaleza, el ejército cakchiquel le puso sitio, la obligó á rendirse y quedó restablecida la autoridad de los monarcas despojados.

Las rivalidades entre unos y otros pueblos dieron en lo sucesivo ocasion á nuevas discordias, que hacian sentir sus estragos cuando el invasor extraño tocaba ya en las fronteras del Quiché, trayendo á estos pueblos desdichados la guerra que debia destruir su independencia y sugetarlos á la mas dura servidumbre.

CAPITULO III.

El Génesis de los quichés, segun el "Popol-Vuh".—Primeros ensayos de creacion del hombre.—Cataclismo.—Episodio de Vukub-Caquix, Hunahpú y Xbalanqué.—Creacion definitiva del hombre.—Primeros seres.—Culto religioso de los quichés.—Sacrificios y otras festividades.—Templo de Tohil en Gumarcaah.—Santuarios célebres en Cahbahá y Mictlan.—Prácticas religiosas de los fundadores de este templo.—Noticias relativas á las creencias y al culto en pueblos de Honduras y Nicaragua.—Ritos y ceremonias en los nacimientos de los niños y en los funerales, entre los quichés.—La confesion.—Noticia referente á Santa Catarina Ixtlahuacan.

El manuscrito quiché y el cakchiquel, de acuerdo con otros pocos documentos conocidos, nos hacen ver, en medio de alegorias y de mitos mas ó menos inteligibles, cuales eran las ideas de aquellos pueblos sobre la divinidad, la creacion del universo y la formacion del hombre, que culto daban á sus dioses y otras particularidades relativas á su sistema religioso.

Como la Biblia de los hebreos, el *Popol-Vuh* de los quichés comienza con el Génesis; haciendo mencion de un "Creador y Formador Supremo, que engendra, que dá el ser" y á quien designa con diversos nombres; tales son el de Tirador con cerbatana al tlacuatzin (1) y al chacal, "Gran Blanco Picador," "Dominador", "Serpiente cubierta de plumas", "Corazon de los lagos", "Corazon del mar", "Señor del planisferio que verdea," "Señor de la superficie azulada", epitetos y atributos que parecen encerrar un sentido alegórico. Ademas de ese criador supremo, que podria indicar un principio monoteista en la religion de aquellos pueblos, se menciona tambien á un "abuelo" y á una "abuela," (*Xpiyacoc y Xmucané*), "Conservador y Protectora, dos veces abuelo, dos veces abuela."

(1) Semivulpeja.

Esta creencia debe haber sido muy antigua entre los indios de la América Central, pues Las Casas encontró la tradicion de que en los tiempos anteriores al diluvio adoraban al *abuelo* y á la *abuela*; y continuaron designando á la divinidad bajo esos nombres, hasta que, segun la misma tradicion, se les apareció una anciana que se suponia inspirada y les enseñó á llamar á Dios con otro nombre, aunque no decian cual.

La cosmogonia de los quichés, segun se encuentra expuesta en las primeras páginas del *Popol-Vuh*, no carece de grandeza.

"Todo estaba suspenso, dice, todo en calma y silencioso; todo estaba inmóvil, pacífico y vacio en la inmensidad de los cielos.... No habia aun un solo hombre, ni un animal, ni pájaros, ni peces, ni cangrejos, ni madera, ni piedras, ni hoyos, ni barrancos, ni yerbas, ni bosques; solo el cielo existia.

No se manifestaba aun la faz de la tierra; solo estaba el mar tranquilo y el espacio de los cielos.

No habia cosa que formara cuerpo, que se asiera á otra, que se balanceara ó que rozara, que hiciera oir un sonido en el cielo.

.....

No habia mas que inmovilidad y silencio en las tinieblas, en la noche. Solo están sobre el agua, como una luz que vá creciendo, el Creador, el Formador, la Serpiente cubierta de plumas, los que engendran, los que dan el ser.

Estan envueltos en verde y azul y por eso se llaman *Gucumatz*". (1)

Hay algo de solemne y grandioso en esa oscuridad, ese silencio, esa inmovilidad de los elementos en los instantes que precedieron á la aparicion de la vida sobre la faz de la tierra.

Refiere á continuacion como los creadores se reunieron y se consultaron acerca de la formacion de los bosques y de las lianas y sobre la creacion de la humanidad, y como apareció la luz durante aquella conferencia. Llama al Creador Supremo "Corazon del cielo" y "Huracan", personaje en quien residen tres diversas entidades, el Relámpago, el Trueno y el Rayo, formando una sola persona. Dice en seguida como se dió principio á la creacion del universo, relacion que no carece de poesia. "Se mandó á las aguas que se retiraran; *Tierra*, dijeron, y al instante se formó. Como una niebla ó una nube se verificó su formacion y se levantaron las grandes montañas sobre las aguas como camarones. Formarónse la tierra, los montes y las llanuras; dividióse el curso de las aguas y los arroyos se fueron á las montañas serpenteando."

Se procedió en seguida á la creacion de los animales, guardianes de las selvas; los que pueblan los montes: ciervos, pájaros, leones; serpientes, víboras y cantiles, guardianes de las lianas.

Asignarónseles sus habitaciones; se les promulgó la ley de la multiplicacion, y dotándolos de la facultad de producir ciertos sonidos, (cada uno segun su

---

(1) Segun Brasseur de Bourbourg (Comentario del "Libro sagrado) Gucumatz, en lengua quiché, es lo mismo que "Quezalcohuatl", en nahuatl, "Cuculcán" en maya y "Cuchalcan" en tzendal. Significa Serpiente cubierta de plumas de quetzal (verde y azul") Quetzalcohuatl era el dios principal de la mitologia mexicana, ó nahuatl.

especie) se les ordenó glorificar al Creador é invocar su nombre.

Visto que no acertaban sino á producir acentos inarticulados, se les condenó á ser triturados por el diente, anunciandoles que su carne seria humillada.

Hizose en seguida un primer ensayo de formacion del hombre, construyendolo de barro; pero no sirvió. No tenia cohesion, movimiento ni fuerza. Era inepto, flojo, volvia la cara solo hácia un lado; su vista era turbia y no podia ver atrás. Dotado de lenguaje, carecia de inteligencia y pronto se deshizo en el agua, sin acertar á ponerse en pié.

Reunido el consejo de los dioses, con el abuelo y la abuela, Xpiyacoc y Xmucané, se decidió proceder á un segundo ensayo, haciéndolo preceder de algunos sortilegios, para calcular el resultado de la nueva operacion. Se fabricaron hombres de *tzité* y mugeres de *sibak* (1) que engendraron hijos é hijas y se multiplicaron; pero les faltaba el corazon y la inteligencia y no se acordaban de su Creador. Su faz se secó, sus pies y sus manos carecian de consistencia; no tenian sangre, humedad ni grasa; no pensaban en levantar la cabeza hácia su Creador y Formador.

Tales fueron los primeros hombres que, en gran número, existieron sobre la faz de la tierra. Seres imperfectos, que no pensaban, ni hablaban á su Creador, fueron condenados á perecer. El *Popol Vuh* hace una pintura viva y animada del cataclismo que ocasionó la destruccion de aquella primitiva raza humana.

Se oscureció la faz de la tierra y comenzó una lluvia tenebrosa, que no daba tregua ni de dia ni de noche. Cayó una resina espesa que ahogaba á los hombres, y al mismo tiempo animales carnívoros les arrancaban los miembros y pulverizaban sus huesos y sus cartílagos. Todo se conjuró contra ellos; hasta los animales y objetos domésticos los improperaron y maldijeron. Desesperados los hombres corrian por todas partes; querian subir á los techos de las casas, pero estos se desplomaban y los hacian caer; trepaban á los arboles; pero los árboles sacudian violentamente sus copas y los arrojaban á lo lejos; intentaban refugiarse en las cavernas, y las cavernas se cerraban y no les daban asilo.

Así pereció aquella generacion, de la cual quedó unicamente una especie de hombres dejenerados, (los monos) recuerdo perpetuo de los manequies que habia destruido el cataclismo.

Despues de referir aquella segunda tentativa frustrada de creacion del hombre, el *Popol-Vuh* consagra muchas de sus páginas á un interesante y largo episodio, en que cuenta las aventuras de tres personages llamados Vukub Caquix, Hunapuh y Xbalanqué. Describe al primero como un gran potentado, célebre por su poder y por sus riquezas, no menos que por su soberbia.

---

(1) "Tzité," corcho. El "sibak", ó sibaque, (castellanizado) es, segun Ximenez, la médula de la espadaña.

Se jactaba de su grandeza, pretendiendo ser el sol y la luna del mundo, envuelto entonces en cierta oscuridad, por estar los astros velados todavia. Sus ojos, decia él, resplandecian como la plata y piedras preciosas; seria grande entre todas las criaturas; por él se levantarian y andarian los hombres y su vista alcanzaba hasta una gran distancia. (1)

Alarmados Hunapuh y Xbalanqué, dos jóvenes semi-dioses, al advertir la soberbia y vanagloria de Vukub-Caquix, deciden acabar con él, lo que verifican valiéndose de artificios harto groseros, si es que ha de tomarse á la letra la relacion del *Popol-Vuh*.

El orgulloso príncipe tenia dos hijos: Sipacná y Cabrakan. El primero tenia por oficio formar las grandes montañas, y el segundo el de removerlas y hacerlas temblar, lo cual parece una alusion á los terremotos. Hunapuh y Xbalanqué, resueltos á destruir tambien aquellos seres maléficos, entablan con ellos una larga lucha, llena de extrañas peripecias, que concluye con el triunfo de los dos mancebos y con la muerte de sus adversarios.

Cuenta igualmente una expedicion que aquellos hicieron á Xibalba, (lugar en que Ximenez cree siempre ver el infierno,) las pruebas á que se encontraron sometidos y la victoria definitiva que alcanzaron sobre los habitantes de aquella ciudad. Por último concluye con la apoteosis de los dos heroes, trasportados al cielo, en compañia de sus padres y de otros personages que figuran en la leyenda.

Esos acontecimientos y todos esos personages, ¿son mitos religiosos, sucesos históricos, ó reminiscencias alegóricas á grandes cataclismos que hicieron desaparecer bajo las aguas del océano una porcion considerable del continente americano? Nadie podria asegurarlo. Esta última es la interpretacion que al fin de tanto tiempo de profundas investigaciones sobre las antigüedades de América, ha venido á dar á los mitos centro-americanos y mexicanos el escritor que ha expuesto y comentado con tan vasta erudicion las tradiciones de estos pueblos. (2)

En esa interpretacion y en otros argumentos mas ó menos aceptables funda la teoria de que la parte del continente que comprende la actual República de Colombia, Centro-América y México se extendia en el océano Atlántico hasta donde están hoy las islas Canarias, Madera y las Azores, y que uno ó varios cataclismos hicieron desaparecer aquella gran porcion de tierra firme. Es la antigua historia de la Atlántida de Platon rejuvenecida, y que se presenta apoyada en argumentos geológicos, históricos, lingüisticos y sobre todo en los viejos códices mexicanos y centro-americanos. Segun esa teoria, esta parte de la América habria sido la cuna de la civilizacion de la humanidad, que lejos de haber venido del Asia á estas regiones, como se habia creí-

---

(1) El traductor español del manuscrito quiché ha creido reconocer á Lucifer en esa descripcion del soberbio Vukub-Caquix.

(2) Brasseur de Bourbourg, "Quatre lettres sur le Mexique etc." Paris, 1858.

do hasta ahora, habria ido de aquí á aquella parte del mundo impropiamente llamado antiguo.

Talvez no habrá en América ni en Europa persona capaz de refutar con seriedad esa teoria; pues no solo se necesitaria para hacerlo conocimientos profundos en diversos ramos, sino el muy especial de los documentos escritos en las lenguas mexicana, maya, quiché, cakchiquel etc. que el autor poseia. Igual copia de erudicion científica y americanista se requeriria para aceptarla como cierta; por lo cual es probable permanezca aun por mucho tiempo relegada entre las hipótesis, hasta que llegue la hora en que, valorada por personas competentes, sea aceptada ó desechada definitivamente.

Despues de referir el episodio de Vukub-Caquix, Hunapuh y Xbalanqué, cuenta el "Popol-Vuh" como al fin fué creado el hombre, encontrandose el elemento que debia formar su sustancia. Cuatro bárbaros, á quienes se designa con los nombres, (alegóricos probablemente, como casi todo lo de ese curioso libro) de el gato de monte, el lobo, el chocoy y el cuervo, revelaron al Creador y Formador la existencia del maiz amarillo y blanco en Paxil y Cayalá, localidades que el traductor francés sospecha deben haber estado en una region bañada por las aguas del Uzumacinta y del Tabasco, entre el mar y las montañas. Enseñaron los bárbaros el camino que conducia á esos lugares, abundantes no solamente en maiz, sino en cacao, zapotes, anonas, nances, jocotes y matasanos. La abuela, Xmucané, molió el maiz, y preparó nueve bebidas con las cuales se formaron la carne y los músculos del hombre.

Los primeros seres formados de esa manera milagrosa fueron Balám-Quitzé, Balám-Agab, Mahucutah é Iq-Balam, los mismos que el *Popol-Vuh* hace figurar como los gefes y sacerdotes que condujeron á la nacion quiché en su peregrinacion desde Tula hasta el punto de la actual República de Guatemala donde se estableció definitivamente.

"Hombres eran, dice; hablaron y raciocinaron; vieron y oyeron; anduvieron y palparon. Hombres perfectos y hermosos y con rostro humano. El pensamiento existió en ellos. Vieron, y su mirada se elevó inmediatamente. Su vista lo abrazó todo; conocieron el mundo entero; y cuando lo contemplaban, su vista se volvia instantaneamente de la bóveda del cielo á la superficie de la tierra." (1)

Aquellos hombres eran unos seres sabios, cuyo genio abrazaba los bosques, las rocas, los lagos, los mares, las montañas y los valles. Elevaron su accion de gracias á los dioses que los habian formado; pero como desgraciadamente se jactaron de que veian y conocian todo lo que existia en los cuatro ángulos del cielo y de la tierra, los creadores concibieron recelos de su propia obra, temiendo haber formado criaturas demasiado perfectas, que podrian pretender igualarse á ellos. Para evitar ese peligro, determinaron desperfeccionar un poco su obra y arrojando su aliento en las pupilas de los ojos de los hombres, se formó una nube que les enturbió la vista, no alcanzando á dis-

---

(1) Brasseur de Bourbourg, traduccion del "Popol-Vuh."

tinguir sino lo que tenian cerca; y con esto se confundió tambien su sabiduria.

Mientras dormian Balam-Quitzé y sus tres compañeros, los Creadores les formaron mugeres de extremada hermosura para que fueran sus esposas. Hallarónlas al despertar y sus corazones se llenaron de alegria.

Tal es el Génesis de los quichés, segun el *Popol-Vuh*. El manuscrito cakchiquel conviene sustancialmente con aquel códice en cuanto á la historia de la creacion del hombre; pero mas sóbrio de detalles, entra desde luego en la narracion de las emigraciones de su tribu y de las otras que salieron de Tula junto con ella.

Darémos ahora una breve noticia del culto que aquellos pueblos tributaban á sus dioses.

Consistia este principalmente en ciertas festividades mas ó menos solemnes, unas públicas y generales, en que tomaban parte todos, y otras particulares, que celebraban los individuos ó las familias. De las primeras, unas tenian tiempo fijo, verificándose al principio y al fin de la estacion de las aguas, y otras se hacian cuando alguna necesidad pública lo demandaba. Para fijar el dia y la hora de la festividad, así como la clase de sacrificios que conviniera hacer, (que los habia de varias especies: ofrendas de frutas y flores, inmolacion de animales y de hombres etc.) el señor de la provincia, que en muchos lugares ejercia tambien las funciones de pontífice, se reunia con los otros sacerdotes y con los principales del pais, y llamando al agorero ó adivino, hacia que echara suertes, para saber lo que deberia practicarse y cuando convendria hacerlo. Como todos los dias del año estaban divididos en buenos, malos é indiferentes, buscaban principalmente en aquella práctica supersticiosa la designacion de un dia propicio para la ceremonia. (1)

Como preparacion para la fiesta, se abstenian rigurosamente del ayuntamiento con sus mugeres, durmiendo en portales y ranchos próximos á los templos, que estaban destinados á este servicio. Tiznabanse el cuerpo, y con navajas de chay, (2) ó de pedernal, se extraian sangre dos veces al dia, de los brazos, las piernas y el miembro genital, todo por via de penitencia. Esos preparativos para las festividades votivas solian durar por espacio de setenta y ocho dias, y en algunos casos hasta cien.

El gran sacerdote, que como hemos dicho, era en algunas provincias el mismo rey ó uno de sus próximos parientes, permanecia retraido meses enteros, y hasta un año, en los montes, en una choza cubierta de ramas, que llamaban la *casa verde*, y no tenia comunicacion con persona alguna, man-

---

(1) Seguimos generalmente en muchas de estas noti cias relativas al culto religioso de lo indios quichés y cakchiqueles, á Fr. Gerónimo Roman, de cuya obra "República de los indios," trascribe algunos capítulos Ximenez en su Crónica. Roman parece haber tomado esos datos de la obra inédita del Sr. Las Casas "Historia apologética de las Indias occidentales."

(2) Chay es el nombre de la obsidiana en las lenguas quiché y cakchiquel, equivalente al nahuatl ó mexicano "itztli."

teniendose con frutas y maiz crudo, pues no debia comer cosa que hubiese llegado al fuego. Entregábase á las mas ásperas y crueles penitencias, derramando con profusion la sangre de sus miembros, como un holocausto grato á la divinidad. Pero no estaba obligado á someterse á tan dura prueba mas que una vez en su vida.

Habia una festividad anual que era la mas solemne, para la cual se preparaba el pueblo con ayunos y penitencias, absteniéndose tambien los casados de todo contacto con sus mugeres. Los padres salian con sus hijos á los montes, se extraian sangre y obligaban á los niños á que los imitaran, hiriéndolos ellos mismos, si rehusaban por temor someterse á aquella práctica absurda que ellos consideraban piadosa.

Adornaban los templos con ramas y flores, ascandolos y preparandolos con esmero para la gran festividad. La víspera iban á sacar los idolos, que mantenian muchas veces ocultos en cuevas ó barrancos, por temor de que los hurtasen las tribus enemigas, y colocándolos en andas adornadas con oro, plata y piedras preciosas, los llevaban los nobles en hombros, en procesion, hasta el espacioso patio ó plaza del templo, donde al son de atabales, chirimias, tunes y otros instrumentos, bailaban, jugaban á la pelota y se entregaban á otros entretenimientos.

En esas grandes festividades tenian lugar los sacrificios humanos, inmolandose regularmente esclavos hechos en la guerra. Tenian estos el privilegio de andar libres por la ciudad en los dias que precedian al sacrificio, pudiendo entrar á comer en cualquiera casa, sin esceptuar la del rey, y se les agasajaba y atendia con esmero. ¡Triste compensacion de la suerte que les estaba reservada! Hasta podian salir del recinto de la poblacion, si querian; pero con una argolla al cuello y custodiados por cuatro hombres.

Colocado el idolo principal delante de la piedra del sacrificio, los sacerdotes y los nobles tomaban á los esclavos por los cabellos y los llevaban al sacrificadero, dirigiendo en voz alta sus preces á la divinidad. "Señor, exclamaban, acuerdate de nosotros que somos tuyos. Danos salud, danos hijos y prosperidad, para que tu pueblo se acreciente. Danos aguas y lluvias para mantenernos y que vivamos. Oye nuestras súplicas; recibe nuestras plegarias; ayudanos contra nuestros enemigos y danos tranquilidad y descanso."

El gran sacerdote, revestido del ornamento pontifical y con una especie de mitra en la cabeza, abria el pecho de la victima con un cuchillo de obsidiana y sacandole el corazon, lo ofrecia al ídolo. En seguida rociaba á este con la sangre, arrojaba algunas gotas hácia el sol, y se repetia la odiosa ceremonia delante de los demás ídolos. Colocaban las cabezas de los sacrificados en un altar, clavadas en unas escarpias, y permanecian así durante algun tiempo, para que los dioses se acordaran de sus peticiones y para infundir terror á sus enemigos, viendo el destino que los amenazaba.

Cocian los cuerpos de los sacrificados, separando para la mesa del gran sacerdote las manos y los piés, como manjar mas delicado, y el resto se servia á los otros sacerdotes antropófagos.

Se celebraba el dia en todas las casas con grandes comilonas y borracheras, matando muchas aves y caceria y corriendo la *chicha* con abundancia. El rey y los principales personages eran los que mas se embriagaban; que-

dando algunos funcionarios, que no tomaban parte en las fiestas, (que duraban seis ó siete dias) encargados del despacho de los negocios urgentes.

En algunos ciudades estaban los ídolos en los templos, que eran regularmente unas capillas cubiertas de madera y paja, pues no conocian el uso de la teja, levantadas en la cima de unas pirámides, á las que se subia por escalinatas muy pendientes, construidas en los cuatro costados. Delante de la capilla estaba la piedra del sacrificio, especie de losa de operaciones anatómicas, llena de agujeros por los cuales corria la sangre, que recogian en calabazas.

Algunos cronistas describen el templo de Tohil en Gumarcaah, capital de los quichés. Segun Ximenez, que sin duda visitó las ruinas del edificio, pues las describe como si las hubiese visto, consistia este en una pirámide construida de piedra y lodo, revestida de mezcla de cal y arena muy sólida y fina, con cuatro escalinatas en los lados, de escalones tan angostos y pendientes, que daba horror subir por ellos. En la cúspide se levantaba el templo, que consistia en unos pilares de la misma materia que la de la pirámide, con una cubierta ó techo de paja.

Otro autor, citado por Brasseur de Bourbourg, (1) dice que era una capilla levantada en la cima de una pirámide, techada de maderas muy finas y revestida por dentro y fuera de una especie de estuco sólido y brillante.

La estatua del dios, de cuya figura no se tiene noticia, pero que seria probablemente como tantas otras que se conservan hasta hoy, estaba sentada en un trono de oro, esmaltado de pedreria y rodeado de otros adornos igualmente ricos. (2)

Servian ese templo muchos sacerdotes y sacrificadores, que se alternaban de trece en trece, haciendo oracion, quemando copal, ayunando y sujetàndose á mortificaciones y penitencias. Otro tanto hacian los principales Señores del reino, que se alternaban de nueve en nueve en las mismas prácticas. Postrados ante la imágen de Tohil, recitaban la siguiente plegaria:

"Oh tú, hermosura del dia, tú Hurakan, tú Corazon del cielo y de la tierra, tu dador de nuestra gloria, y tú tambien dador de nuestros hijos é hijas, mueve y vuelve hácia acá tu gloria y dá que vivan y se crien nuestros hijos é hijas y que se aumenten y multipliquen tus sustentadores y los que te invocan en el camino, en los rios, en las barrancas, debajo de los árboles y mecates (¿bejucos?) y dales sus hijos é hijas; no encuentren alguna desgracia é infortunio, ni sean engañados; no tropiecen ni caigan, ni sean juzgados por tribunal alguno. No caigan de lo alto abajo del camino, ni haya algun golpe en su presencia. Ponles en buen camino y hermoso; no tengan infortunio ni desgracia. Ojalá sean buenas las costumbres de tus sustentadores y alimentados en tu presencia! Oh tú Corazon del cielo, Corazon de la tierra; oh tú en-

---

(1) "Historia y Crónica de la provincia de Guatemala," M. S. franciscano. Brasseur dice que la masa colosal de las ruinas del templo de Tohil, en Utatlan, cerca de Santa Cruz Quiché, asombra á los viageros.

(2) Id, id.

voltorio de gloria y magestad; tú Tohil, Avilix, Hacavix, vientre del cielo, vientre de la tierra; oh tú que eres las cuatro esquinas de la tierra, haz que haya paz en tu presencia y en la de tu ídolo." (1)

Otro templo célebre de los quichés era el que estaba en Cahbahá, localidad que el traductor francés del *Popol-Vuh* considera puede haber sido la misma que lleva hoy el nombre de San San Andres Sakcabahá. Llamábanlo *Tzutuha*, que significa *Agua florida*, segun el mismo autor, y procedia la celebridad de ese edificio de la circunstancia de que estaba en él una famosa piedra, que adoraban los reyes y el pueblo y por medio de la cual se suponia que revelaban los dioses su voluntad. Segun Fuentes, era brillante como un espejo, y en ella leian los jueces la sentencia que debian pronunciar en las causas criminales sometidas á su conocimiento. Agrega que el Señor Marroquin, primer Obispo de Guatemala, hizo cortar á escuadra esa piedra y mandó ponerla como ara en el altar de la iglesia de Tecpan Guatemala. (2)

Otro santuario célebre era el de Mictlan ó Mita, (3) como se dice hoy. Hay una antigua tradicion relativa á ese templo y á la ciudad que en torno de él fundaron las tribus de la lengua pipil que ocuparon aquellas comarcas. Dícese que un anciano venerable salió de la laguna de Güixa, acompañado de una jóven de singular belleza, vestidos ambos de largas túnicas azules. Habiendose separado, el viejo fué á sentarse en una piedra que estaba en la cumbre de un cerro y dispuso que allí se erigiera un gran templo, al que se dió el nombre de Mictlan y que se consagró á Quetzalcohuatl, divinidad de los nahuas.

En torno de aquel magnífico edificio construyeron los pipiles palacios para sus gefes y casas para el pueblo, organizándose bajo las instituciones que suponian haberles dado aquel misterioso personage.

El gran sacerdote de los de Mictlan tenia el título de *Tecti*; (4) vestia una gran túnica azul; llevaba en la cabeza una diadema y algunas veces una especie de mitra de diferentes colores, adornada en sus estremos con plumas

---

(1) Esta plegaria está en el "Popol-Vuh", y la traduccion que damos es la de Ximenez. La de Brasseur, sin alterar el sentido, es de una redaccion mas correcta.

(2) Mr. John L. Stephens, en el tomo II de su obra "Incidents of travel in Central-América etc." dice haber visto esta célebre piedra y que no es otra cosa que una pizarra comun, semejante á las que sirven á los muchachos en las escuelas, de 14 pulgadas de largo por diez de ancho. Lo de la trasparencia de la piedra será, pues, una pura invencion como tantas otras que se encuentran en la "Recordacion florida."

(3) Mictlan, infierno, ó ciudad de los muertos, en lengua mexicana, segun Brasseur de Bourbourg. Mita es el nombre castellanizado de la poblacion moderna, situada cerca de las ruinas de la antigua Mictlan.

(4) Estas noticias y las demás relativas al culto religioso de los de Mictlan estan tomadas de la "Carta dirigida al Rey de España" por el Oidor Palacio, que hemos citado en el capítulo anterior.

de quetzal, y en la mano un báculo como el que usan los obispos.

Seguia en dignidad otro sacerdote, que era el sabio, ó agorero, personage muy importante y de gran autoridad por su instruccion y conocimiento de los libros antiguos. Este y otros cuatro sacerdotes, que vestian trages de colores vistosos, formaban un consejo del pontífice para todos los asuntos relativos á la religion.

Cuando moria el gran sacerdote, se le sepultaba en su propia casa, sentado, y lo lloraba todo el pueblo durante quince dias. El cacique de la tribu y el sabio ó agorero hacian sortilegios para averiguar quien de los otros cuatro sacerdotes debia ocupar la dignidad vacante, y la designacion se celebraba con grandes fiestas y *mitotes* (bailes). El electo ofrecia á los dioses la sangre de su lengua y miembro genital y designaba, entre los hijos de sus cólegas ó del pontífice difunto, el que debia ocupar su puesto.

Hacian sacrificios solemnes dos veces al año, á la entrada y á la salida de las aguas, y tambien antes de hacer sus sementeras, enterrando con separacion cierta porcion de granos de los que habian de sembrar, delante del altar del ídolo y quemando encima hule y copal. Los sacerdotes se extraian la sangre y la ofrecian á los dioses, pidiendoles cosechas abundantes.

En la época de la pesca y de la caza sacrificaban un *venado* (ciervo) blanco, en el patio principal del templo, ahogandolo y desollandolo en seguida. Hecho pedazos muy menudos, lo cocian, quemando el corazon con hule y copal. Durante aquella operacion tenia lugar el mitote, como en otras solemnidades principales. La cabeza y los pies del animal se destinaban á la mesa del gran sacerdote.

Acostumbraban estos pueblos sacrificar no solamente á los prisioneros de guerra, como los quichés, sino tambien algunos niños de su propia tribu y de seis á doce años de edad; pero habian de ser hijos ilegítimos. Por lo demás sus sacrificios y prácticas religiosas se diferenciaban de los del Quiché unicamente en ciertas ceremonias y ritos de poca importancia.

El autor de la interesante relacion de la cual tomamos estas noticias, (1) dice tambien que en unos pueblos situados entre Chiquimula y Gracias veneraban un ídolo que tenia dos caras, una hácia adelante y otra hácia atras (2) y muchos ojos. Atribuiánle la facultad de ver lo pasado y lo futuro y de saber todas las cosas. Sacrificabanle venados, gallinas y conejos, con cuya sangre le embadurnaban los dos rostros.

Las tribus de orígen nahuatl que habitaban en Nicaragua reconocian un dios principal ó creador supremo, *Tamagastad*, una diosa, *Zipaltoval*, y algunas divinidades inferiores. (3)

---

(1) El Oidor Palacio.

(2) Como el dios Jano de la mitologia de los antiguos romanos.

(3) Extractamos estas noticias del tomo IV de la "Historia general y natural de las Indias etc." por el capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo y Valdés, primer cronista del nuevo mundo. Edicion de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1855.

Decian que sus dioses habian formado á los hombres; pero no sabian explicar como ni cuando. No tenian, como los quichés, libros en que constara su historia, sino tradiciones orales que se trasmitian de padres á hijos. Conservaban la memoria de un diluvio que habia destruido la primera generacion de los hombres y los animales y añadian que Tamagastad y Zipaltoval lo habian hecho todo de nuevo. Creian en la inmortalidad del alma, á la que daban el nombre de *julio* ó *yulio*, asegurando que las de los hombres buenos iban al cielo á habitar con los *teotes* (dioses) y que las de los malos bajaban á un lugar subterrano y tenebroso que se llamaba *Miquetanteot*.

Designaban al dios de la lluvia, del relámpago y del trueno con el nombre de *Quiateot* y para obtener sus favores acudian al templo que le estaba consagrado y le sacrificaban los prisioneros de guerra, sirviéndose despues los restos de aquellos desdichados en las mesas de los caciques.

Mixcoa llamaban al dios del comercio, al cual invocaban y ofrecian sacrificios antes de emprender algun negocio. *Chiquinan*, ó *Hecat* (¿Ecatl?) era el dios del aire y tenian otro del hambre, *Vizteot*, como los antiguos romanos de la fiebre y de la peste.

En alguno de los templos principales se encerraba uno de los caciques mas autorizados y permanecia retraido durante un año, haciendo oracion, sin comunicar con persona alguna, pues no entraban mas que unos mancebos que le llevaban de comer. Su salida era celebrada con grandes fiestas, bailes y convites y le horadaban el cartílago de la nariz, en señal de que habia sido pontífice del templo, lo que se consideraba como un gran honor.

Entre aquellos indios estaba rigorosamente prohibida á las mugeres la entrada á los templos, práctica que se observaba tambien en otros pueblos de la América Central. Jóvenes solteros cuidaban del aseo de aquellos edificios y del adorno de los ídolos en los dias de las fiestas, que eran veintiuno en el año. Guardaban estos y no trabajaban, ocupandolos regularmente en emborracharse fuera de sus casas, á las que no llegaban en esos dias, á fin de evitar el ayuntamiento con sus mugeres, que se consideraba como una profanacion de la fiesta.

En algunos pueblos de la actual República de Honduras se conservaba la tradicion de haber aparecido, como doscientos años antes de la conquista, una muger blanca y muy sabia en el arte adivinatorio, á la que dieron los indios el nombre de *Comizahual* (tigre que vuela). Referian que habia llevado por el aire una piedra grande de tres puntas, en cada una de las cuales estaba figurado un rostro deforme, y que con esa piedra ganaban las batallas contra sus enemigos. Segun decian, aquella muger misteriosa les enseñó la religion, haciendoles que adoraran al "gran padre," á "la gran madre" y á otros dioses inferiores, á quienes pedian hijos, bienes de fortuna, cosechas abundantes y remedio en todas sus necesidades. Contaban, por último, que despues de haber dividido el reino entre tres hijos ó hermanos suyos, desapareció en medio de una tempestad, volando al cielo bajo la figura de un pájaro.

Los indios de Honduras practicaban los sacrificios humanos; pero no tenian la bárbara costumbre de comer la carne de las víctimas. (1)

---

[1] Torquemada, "Monarquia Indiana," Lib. III, cap. XLI.

Tales eran, sustancialmente, las ideas ó principios religiosos de los antiguos pobladores de estos paises. En cuanto á los ritos y ceremonias que acostumbraban en ciertos actos de la vida, encontramos en algunos escritores noticias que no carecen de interes.

Los quichés y las otras tribus de su raza se hacian notar por el deseo de tener sucesion y por el amor á su descendencia. "Dadnos hijos," era una de las súplicas mas frecuentes á los dioses. Así, el nacimiento de un niño era considerado como un suceso fausto en la familia y celebrado con ceremonias religiosas. Desde luego sacrificaban una gallina, ó la remitian al sacerdote para que él lo hiciera, y reunian á sus parientes y amigos en un gran convite, en el cual no andaba escaso el licor con que se embriagaban. Para imponer nombre al recien nacido apelaban á los sortilegios, sacando el agorero algunas gotas de sangre al niño. Procedian en seguida al lavatorio de este, en el cual algunos cronistas han creido ver una especie de bautismo adulterado. Lo verificaban en alguna fuente ó rio inmediato, ofreciendo incienso á los dioses, sacrificando algunos animales y arrojando al agua los vasos y otros utensilios que habian servido á la madre durante el parto. (1)

La operacion de cortar el ombligo al niño era tambien un acto religioso. Por medio de los sortilegios se averiguaba que dia era á propósito para ejecutarlo, y colocando el intestino sobre una mazorca de maiz, lo cortaban con un *chay*, que arrojaban en seguida á la fuente ó al rio. Desgranaban la mazorca y sembraban, los granos si era época oportuna; guardándolos para su tiempo, si no lo era, pues habian de servir para hacer el primer alimento que tomara el niño, y aun para que los sembrara cuando fuera adulto. Celebrábase como un dia feliz el aniversario del nacimiento, y cada progreso que iba haciendo el niño en su desarrollo natural, era ocasion de regocijos y de sacrificios á los dioses.

En cuanto á las ceremonias ó ritos con que celebraban los funerales de los muertos, debia haber diferencias en una nacion en la cual la division de las clases estaba profundamente marcada. Si el difunto era persona principal, le ponian en la boca, apenas espiraba, (algunos dicen que desde que entraba en agonia) una piedra preciosa, y despues le frotaban el rostro con ella. Esta ceremonia y el cuidado de guardar la piedra que habia servido para tan extraño uso, correspondia á alguno de los sugetos mas notables del pueblo; y cuando el muerto era el rey, corria esto á cargo del que habia sido el principal de sus favoritos. Vestian el cadaver con los trages mas ricos y que el personage acostumbraba llevar desde que por sus enfermedades ó avanzada edad, conocia que se acercaba el fin de su vida. Cubrianlo con sus propias joyas y con otras que llevaban los demás Señores invitados á los funerales, lo colocaban en cuclillas en una caja de piedra y así lo sepultaban en una fosa profunda, en que se enterraba tambien á los esclavos y esclavas que le habian sido mas adictos. ¡Extraño modo de recompesar la fidelidad á los amos!

Algunos otros de aquellos desdichados habian sido muertos antes, apenas el

---

[1] Fr. Gerónimo Roman, "República de los Indios," en el M. S. de Ximenez.

Señor espiraba, para que fueran á prepararle las posadas en el camino, decian, y para que le sirvieran en la otra vida, como lo habian hecho en esta. Al efecto los enterraban con sus instrumentos de labranza y otros útiles de sus respectivos oficios. Sobre la sepultura elevaban unos cerrillos de tierra y piedra, que llamaban *cúes* y que se ven todavia en gran número, en diferentes puntos del pais. Al pié erigian un altar, en el cual ofrecian incienso y hacian sacrificios á los dioses.

Sepultaban á los plebeyos, sin tanta ceremonia, en fosas ó cementerios comunes, cuidando de poner en las excavaciones instrumentos de labranza, trastos y hasta cosas de comer, que suponian habria de necesitar el difunto en tan largo viaje. Llevaban el cuidado hasta el punto de enterrar juguetes con los cadáveres de los niños, para que no les faltara en el otro mundo lo que les habia servido en este de entretenimiento. Hay algo de patético en esa práctica, á pesar de la idea errónea que la inspiraba. (1)

Partiendo siempre del principio de la materialidad de la segunda vida, cuando las epidemias asolaban las poblaciones, decian que los dioses tenian entre manos alguna obra y que necesitaban gente.

El color del luto era el amarillo. Así, llamaban al viudo *malcam*, que, segun Ximenez, quiere decir *untado de amarillo*, siendo costumbre que el que perdia á su esposa se tiñera el cuerpo con un barniz de aquel color.

Los antiguos cronistas refieren con asombro el haber encontrado en práctica la confesion de los pecados entre los indios antiguos de la América Central. Hablando de los quichés dicen que si enfermaba alguno de los principales, los parientes llamaban al médico, que era tambien agorero ó adivino, llevandole desde luego algun presente. Si el mal era leve, lo curaba con alguna de las muchas yerbas cuyas propiedades medicinales conocia; pero si la ciencia no alcanzaba, por ser grave la enfermedad, le decia que algun pecado habia cometido. Si el enfermo negaba, el médico insistia, hasta que al fin el paciente confesàba alguna falta, (comunmente de sensualidad) cometida tal vez hacia quince ó veinte años. Considerábase aquella confesion como la medicina mas eficaz, suponiendo que aliviada el alma del peso de la culpa, recobraria el cuerpo la salud. El médico apelaba á los sortilegios para averiguar que clase de sacrificio habia de ofrecer á los dioses el enfermo, y lo que aquel decia se ejecutaba con exactitud, aun cuando fuese el sacrificio de algun esclavo, ó de uno de los mismos hijos del paciente, lo que sucedia muchas veces. (2)

Acostumbraban tambien los quichés confesar sus pecados á solas, ó á las

---

(1) ¿Qué tiene de extraño el encontrarla entre los indios antiguos de la América Central, cuando la vemos en una de las naciones mas civilizadas de la Europa? M. H. Baudrillart, en un artículo publicado en la "Revue des deux mondes" del 1.° de Abril de 1877 con el título de "El lujo funerario", dice lo siguiente: "La religion de los muertos subsiste, y ni aun ha perdido su fetiquismo, sobre todo en las tumbas de los niños. Tienen allí sus juguetes, como el guerrero bárbaro tenia sus armas, como la muger ejipcia tenia sus alhajas y su espejo."

[2] Fr. Gerónimo Roman, "Rep. de los Ind." en el M. S. de Ximenez.

fieras de los montes, si se encontraban con ellas y no tenian medios de defenderse. "Señor, decian al tigre que les amenazaba en la soledad de los bosques, no me mates; tantos pecados he cometido;" imaginando que aquella confesion los salvaba del peligro.

La acostumbraban tambien los indios de Nicaragua; pero era uno de los ancianos mas respetables de la tribu, y soltero, el que, por eleccion popular, desempeñaba las delicadas funciones de confesor. Llevaba una calabaza pendiente del cuello, en señal de su alta dignidad. Los pecados consistian unicamente en desacatos á los dioses y á los templos, blasfemias y profanacion de los dias festivos. El confesor imponia por penitencia llevar leña al templo, ó barrerlo, y esto se ejecutaba con toda puntualidad. (1)

Dirémos por último que en una breve pero interesante noticia de Santa Catarina Ixtlahuacan, poblacion de mas de veinte mil almas, situada á tres leguas al sur de la cabecera del Departamento de Totonicapan y á doce al S. O. de la antigua capital de los quichés, de quienes descienden los de aquel pueblo, encontramos algunos datos que pueden completar los que quedan consignados en este capítulo respecto al sistema religioso y al culto de aquella nacion. (2)

"Dividen, dice, el gobierno del mundo entre dos principios igualmente poderosos: uno perfectamente bueno, que habita en las alturas, y otro malo, dueño de la tierra. Creen en la inmortalidad del alma; pero le añaden ideas puramente materiales. Reconocen otros genios subalternos á estos dos principios que gobiernan el mundo; asociándose á ellos las almas de los *Ajquij* y de las personas respetables de sus antepasados.....

.....*Ajquij* significa sacerdote ó adorador del sol; porque la palabra *Aj* (3) es una preposicion que antecede al nombre de todos los oficios y *Quij* significa el sol.

Los adoratorios son en las cuevas mas profundas y en la cima de las montañas mas elevadas."

El culto del sol se ha conservado entre los indios de Ixtlahuacan, segun aquella noticia; y el autor dá una lista nominal de los sacerdotes en la época en que él redacta sus notas (1854). Agrega una oracion en lengua quiché, con su correspondiente version castellana, en la que se ven confundidas las ideas del cristianismo con las de la antigua religion del pais; confusion harto comun entre los indios, muchos de los cuales están lejos de haber abandonado las creencias y aun las prácticas idólatras de sus mayores. (4)

---

[1] Oviedo y Valdés, "Historia general y natural de las Indias etc."

[2] Esa noticia y algunos documentos relativos al calendario quiché, fueron recojidos en el año 1854 por el párroco de Santa Catarina Ixtlahuacan, Don Vicente Hernandez Spina, y se hallan en la coleccion del Dr. Padilla, M. S. perteneciente á la Biblioteca nacional.

[3] Regularmente escriben *Ah*, aspirando la *h* al pronunciarla.

[4] Creemos que los lectores verán con interés el siguiente extracto de ese curioso documeneo, que no ha sido publicado hasta ahora:

"Oh Jesucristo mi Dios, tú Dios hijo con el Padre y el Espíritu Santo eres un solo Dios!

CAPITULO IV.

Derecho público de los antiguos centro-americanos—Gobierno—Monarquias hereditarias y electivas—Derecho de gentes—Administracion de Justicia—Leyes penales—Matrimonios—Agricultura—Industria—Artes—Arquitectura—Táctica militar—Division del tiempo—Calendarios—Supersticiones—Nagualismo.

Siguiendo las leyes tultecas, la forma de gobierno que se estableció en el Quiché fué una monarquia aristocrática, fundada sobre el principio hereditario; pero no de padres á hijos como en las del antiguo continente. Muerto el monarca reinante, que llevaba el título de Ahau-Ahpop, pasaba la corona á su hermano mayor, que desempeñaba las funciones de Ahpop-Camhá, y que como segundo rey habia tomado parte en el ejercicio del gobierno. El hijo mayor del rey, que durante la vida de su padre ocupaba el elevado empleo de Nim-Chocoh-Cawek, ó gran elegido de la casa de Cawek, ascendia al de Ahpop-Camhá, y su primo, hijo del hermano mayor del rey, que habia ocupado la dignidad de Ahau-Ah-Tohil, ó gran sacerdote de este dios, ascendia á la de

---

Hoy en este dia, en esta hora, en este dia de "Tijax" (*) yo invoco á las santas almas que acompañan á la aurora y á los últimos crepúsculos del dia. Con las santas almas te invoco á tí, oh Príncipe de los Génios que habitan en este monte de "Sija-Raxquin". Venid, almas santas de Juan Vachiac, de D. Domingo Vachiac, de Juan Ixquiaptop; almas santas de Francisco Ecoquij, de Diego Soom, de Juan Tay, de Alonso Tzep; almas santas, repito, de Diego Tziquin, y Don Pedro Noj; vosotros ¡oh sacerdotes,! vosotros á quienes está todo

---

[*] "Tijax, el vigésimo y último dia del mes en el calendario quiché, segun Hernandez Spina. Estaba en la clase de los dias buenos, y lo mismo que el que le antecedia, [Noj] consagrado al alma humana.

Nim-Chocoh Cawek. El hijo mayor del nuevo soberano ocupaba el puesto vacante. (1)

Estas dignidades y otras que enumera el *Popol-Vuh*, constituian la corte del quiché, distribuidas entre las tres familias reales de Cawek, Nihaib y Ahau Quiché, las principales y mas antiguas de la nacion, y que, como hemos dicho, habian recibido la investidura de aquellos cargos del monarca de Huey Tlato, de orígen tulteca. Jamás salian de las familias y estaban anexos á ellos feudos ó dominios, de los cuales procedian las rentas que proveian al sostenimiento de los dignatarios. Cada uno de estos tenia en la capital un palacio que ocupaba siempre que los deberes de su empleo lo llamaban á la corte.

El órden de sucesion á la corona adoptado por los quichés manifiesta la sabiduria de los tultecas. Asegurando las ventajas del gobierno hereditario, evitaba, por medio de la acertada combinacion que dejamos expuesta, algunos de los inconvenientes principales de ese sistema. Como todos los cargos mas importantes se obtenian por rigorosa escala, los que entraban á ocuparlos llevaban á ellos el conocimiento práctico de los negocios. El poder supremo no recaía jamás en un niño, ni habia necesidad de apelar al recurso peligroso de las regencias.

Por otra parte, si, como podia suceder, alguno de los herederos presuntivos de la corona se mostraba indigno de obtenerla, por ineptitud ó por mala

---

patente, y tú Príncipe de los Génios; vosotros Dios del monte, Dios del llano, Don Paruperto Martin; venid, recibid este incienso, recibid ahora esta candela; venid tambien madre mia Santa Maria y tambien mi Señor de las Esquipulas, el Señor de Capetagua..... el Capitan Santiago, San Cristóval.....tú Señor y Rey Pascual, estad aquí presentes. Y tú, hielo, tú Dios del llano, tú Dios Quiacbasulup, tú Señor de Retal-uleu [sigue una larga lista de nombres de pueblos y de montañas]. Yo que me constituyo compadre y comadre; yo el que ruego; yo el testigo y hermano de este hombre que se constituye hijo vuestro, de este hombre que ruega; ¡oh almas santas! no permitais que le suceda ningun mal, ni de ninguna manera sea infeliz. Yo el que hablo, yo el sacerdote, yo el que quemo este incienso, yo el que enciendo esta candela, yo el que oro por él, yo el que lo tomo bajo mi proteccion, yo os pido que encuentre facilmente su alimento. Tú, pues, Dios, mándale su dinero; no permitas que se enferme de fiebre, que no se vuelva paralítico, que no se ahogue con la tos ferina, que no sea mordido de la serpiente, que no se hinche ó se vuelva asmático, que no se enloquezca, que no sea mordido del perro, que no sea muerto por el rayo, que no se ahogue con el aguardiente, que no sea muerto con fierro ni con palo, ni tampoco arrebatado por el águila; ayúdalo, oh celage! ayúdalo, relampago! ayúdalo, oh trueno! Ayúdalo San Pedro, ayúdalo San Pablo, ayúdalo tú, Eterno Padre. Yo pues que hasta aquí he hablado por él á vosotros, os ruego que venga la enfermedad contra sus contrarios; haced tambien que cuando su enemigo salga de su casa, le salga al encuentro la enfermedad; haced así mismo que á donde quiera que vaya encuentre trabajos; haced vuestro oficio de contrarios para él en donde quiera que se encuentre; hacedlo así como os suplico, oh almas santas! Dios os acompañe. Dios Padre, Dios Hijo, Dios Espíritu Santo. Así sea. Amen Jesus."

[1] Fr. Gerónimo Roman, "Repub. de los Ind." Torquemada "Monarquia Indiana."

conducta, era rigorosamente excluido de ella y permanecia en el empleo que ocupaba, ascendiendo el que le seguia inmediatamente en rango. (1)

El rey llevaba los labios y las orejas horadados, en señal de su alta dignidad y se sentaba en un trono cubierto con cuatro doseles de pluma y oro, artisticamente labrados, colocado el uno debajo del otro y aumentando en tamaño, de modo que el mas alto era el de mayor capacidad. El hermano del rey tenia tres doseles de la misma forma; dos el hijo, y uno el primogénito de su hermano.

El historiador Herrera habla de pinturas trabajadas en Utatlan ochocientos años antes de la conquista, en que encontraron los españoles representadas las tres clases de doseles, lo cual indica la antigüedad de aquella monarquia, muy anterior á la del imperio de los aztecas. (2).

En cuanto á las atribuciones de aquellos personages, se sabe que el principe heredero era el capitan general del reino; el inmediato, su segundo en el mando del ejército, y el otro principe desempeñaba, como ya hemos dicho, las funciones importantes del pontificado. Un consejo, compuesto de individuos de las principales casas del reino, auxiliaba al monarca en todos los asuntos relativos al gobierno.

Las leyes, ó las antiguas costumbres del país habian provisto de remedio contra la tirania. Si el gefe de la nacion se hacia intolerable por sus abusos del poder, la aristocracia tenia el derecho de destituirlo. Al efecto los grandes señores de la capital se ponian de acuerdo con los de las provincias, armaban á sus vasallos y si podian, derrocaban al monarca. Hacian esclavos á su muger y á sus hijos, confiscabanle los bienes y aun le quitaban la vida.

Si las ciudades no se prestaban á secundar el movimiento, los señores requerian la cooperacion de alguno de los principes feudatarios, que enviaba sus tropas; y si se lograba el propósito, se gratificaba al auxiliar con la muger, los esclavos y demas bienes del monarca depuesto (3).

La tentativa frustrada de derrocar al monarca era castigada con la mayor severidad. El tormento, la muerte del culpable, la confiscacion de su feudo y de sus bienes y la esclavitvd de su familia eran las consecuencias de su rebeldia.

Las leyes constitutivas de las provincias de la Verapaz (Tesulutlan) establecian un sistema de sucesion á la corona algo diferente del que regia en el Quiché. El monarca designaba al que debia sucederlo, eligiendolo entre sus mismos hijos (regularmente el mayor) si los habia á propósito para ejercer la autoridad. Si no los habia, designaba á un hermano suyo, ó á cualquiera de sus parientes cercanos. En caso de que no los tuviese, el pueblo mismo hacia la eleccion, que recaia en alguno de los sujetos mas distinguidos, excluyendo rigurosamente al que fuese hijo de esclava. Como la poligamia estaba establecida entre aquellos indios, como en los otros Estados de la América-Central, se consideraba legítimos á todos los hijos de las diversas

---

[1] Torquemada, "Monarq. Ind." Roman, Rep. de los Ind."

(2) Herrera, "Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar oceano." Década III, Lib. IV.

[3] Ese recurso fué el que se empleó, como dejamos dicho en el capítulo I, contra Cotuha é Iztayul; pero con muy mal éxito por parte de los grandes Señores y de sus aliados.

mugeres de los señores; pero se procuraba siempre que la eleccion recayera en el primogénito de la primera muger (1).

Segun los cronistas, no siempre dirigia el bien público la designacion que hacia el monarca, sino el amor particular que tenia á alguno de sus hijos. Tampoco la eleccion popular estaba esenta de defectos; pues no era raro que el soborno asegurase el triunfo de alguno de los candidatos. (2)

Hecha la eleccion, se invitaba á los señores de los pueblos para que concurrieran á la inauguracion del nuevo soberano; invitacion que era siempre atendida, á no ser que hubiese inconveniente grave, en cuyo caso el invitado se hacia representar por alguno de sus hermanos. Los señores llevaban al monarca valiosos presentes, esmerandose cada cual en mostrarse mas generoso que sus compañeros. (3)

El dia de la instalacion colocaban al electo en cuclillas, en una estera ó petate de colores, debajo de un dosel, y uno de los principales individuos de la nobleza le dirigia un discurso en que lo felicitaba por su eleccion, deseandole un gobierno venturoso, que hiciera la dicha de sus vasallos, y que su nombre fuese aclamado en todas las naciones del mundo. (4)

Los principales de los pueblos lo felicitaban despues uno por uno, aceptandolo como rey y señor, y en seguida celebraban el acontecimiento con grandes festines, en los cuales era comun el embriagarse, lo que no estaba prohibido por las leyes, ni era mal visto por el público. (5).

Retirados los huéspedes, el nuevo monarca entraba en consejo para tratar de los asuntos de interes general. Una de las cosas á que se atendia desde luego era el levantarle casa en que viviera, en el punto que él mismo designaba.

El rey era asistido por consejos compuestos de personas inteligentes en los diversos ramos de la administracion. Si se trataba de cosas pertenecientes á la religion y al culto, llamaba al pontifice y á los otros sacerdotes; si de guerra, oia el parecer de los que mas se habian distinguido por su valor y pericia militar; y si de cualquier otro asunto relacionado con el bien y prosperidad del reino, convocaba á los principales de los pueblos, á los gefes de familia y á los vecinos mas ancianos, en quienes se consideraba experiencia bastante para indicar lo que mejor conviniera al interes comun.

Ciertos funcionarios especiales estaban encargados de recoger los tributos y eran al mismo tiempo mensageros reales que conducian ó comunicaban á los súbditos las órdenes del soberano. Segun parece, sus atribuciones se extendian tambien á poner en ejecucion esas disposiciones, puesto que los cronistas elogian la moderacion con que desempeñaban regularmente su encargo.

Habia otros empleados encargados exclusivamente de la recaudacion de los tributos, que se pagaban en granos, y comisionados para su distribucion. Se sacaba desde luego la parte correspondiente á la casa real, y despues la que tocaba á los miembros del consejo y á los demas funcionarios

---

[1] Herrera "Historia general de los hechos de los castellanos etc."
[2] Id. Id.
[3] Id. Id.
[4] Id. Id.
(5) Id. Id.

públicos remunerados. (1)

Entre las tribus que poblaban la que es hoy República de Nicaragua habia dos especies de gobierno. En unas era republicano, ejerciendo la autoridad un senado electivo, compuesto de cierto número de ancianos, que nombraban un capitan general para la guerra. Cuando este no desempeñaba bien su encargo, fácilmente se deshacian de él, quitándole la vida. En otras era monárquico representativo, pues era ejercido por caciques á quienes llamaban *teytes*, y cuyo poder no era absoluto, estando obligados á convocar los *monexicos*, asambleas populares, ó cabildos abiertos, en los cuales el gefe de la nacion proponia lo que convenia al bien público, y despues de una detenida discusion, se acordaba lo que debia hacerse. (2)

Las órdenes del cacique eran comunicadas á los súbditos por unos funcionarios á quienes se creía sobre su palabra, siempre que llevaran en la mano un mosqueador de plumas, símbolo y representacion de la autoridad de que estaban investidos, y que recibian del cacique mismo, que recojia aquella insignia cuando el empleado no merecia ya su confianza.

En otros pueblos de la misma provincia los mensageros reales llevaban unas varas largas que remataban en un hueco ó alcancia, llena de trozos pequeños de madera, que hacian ruido cuando movian con fuerza la vara. Haciánlo al llegar á una poblacion donde tenian que comunicar alguna órden, como por pregon; y al oir aquella señal bien conocida, acudian los vecinos y escuchaban lo que el mensajero decia de parte del cacique.

Si lo que puede llamarse el derecho público de los antiguos pueblos centro-americanos ofrece ciertas pruebas de adelanto, no sucedia lo mismo respecto al que regula las relaciones de nacion á nacion. Las diversas tribus que poblaban el pais se hacian la guerra frecuentemente sin causa justa, sin declaratoria previa y sin otra mira que la de acrecentar sus dominios. Las ciudades vencidas eran arrasadas, los campos talados y los prisioneros, ó vendidos como esclavos, ó sacrificados á los ídolos.

No por esto debe juzgarse con demasiada severidad á los centro-americanos: puesto que en algunas naciones muy civilizadas de la antigüedad tenia la guerra el mismo carácter inhumano; y aun las de los pueblos de la Europa en la edad media presentaban, como es bien sabido, no pocos rasgos de crueldad y de barbarie. Ya tendrémos ocasion de advertir que la que vinieron á hacer los españoles á los indios de la América Central no fué menos atroz que las que se hacian estas naciones entre sí, en tiempo de su gentilidad.

La justicia era administrada en el Quiché por jueces y tribunales compuestos de personas escogidas entre los miembros de la aristocracia. Eran inamovibles durante su buen desempeño; pero debian ser muy exactos en el cumplimiento de sus deberes. El prevaricato era castigado con la destitucion del

---

(1) Torquemada, "Monarq. Ind."

(2) Oviedo y Valdés, "Historia general y natural de las Indias."

empleo y con la incapacidad de obtener despues cargo alguno público. Estos jueces ó magistrados conocian de todos los asuntos, á no ser aquellos que por su importancia estaban reservados al rey. Eran tambien recaudadores de las rentas reales, percibiendo los tributos destinados al mantenimiento de la casa del monarca y á los gastos del Estado. Tan severas eran las leyes respecto á la exactitud en la recaudacion de las rentas, que se castigaba con pena de muerte á cualquiera que se atrevia á impedir á los *Achaoch*, ó jueces, el libre ejercicio de su encargo. La confiscacion de los bienes del delincuente y la esclavitud de sus deudos inmediatos eran siempre consecuencias obligadas de la imposicion de la pena capital. (1)

Las leyes penales eran igualmente severas respecto á otros delitos. El homicida, el adúltero, el ladron consuetudinario, el que hurtaba las cosas sagradas, el hechicero, el violador, el esclavo prófugo reincidente, el extrangero que cazaba ó pescaba en los bosques ó rios de la provincia, pagaban con la vida su delito. (2)

En el caso del ladron consuetudinario podia librarse el reo de la muerte, si los parientes pagaban por él una fuerte multa, además de la restitucion de la cosa hurtada; pero si lo abandonaban á su suerte, la pena se ejecutaba irremisiblemente.

Los delitos de infidencia eran considerados como de los mas graves. El que descubria los secretos de la guerra, se pasaba al enemigo ó difamaba al rey, era castigado con pena de muerte. Con la misma se castigaba al incendiario, á quien calificaban de enemigo de la patria, porque, segun decian, el fuego no tenia término, y por quemar una casa podia abrasarse una ciudad entera. El edificio destruido era reparado con los bienes del delincuente y lo que sobraba pertenecia al fisco.

Los condenados á muerte eran en algunos casos despeñados de grandes alturas, como acostumbraban hacerlo los antiguos romanos en casos de crímenes contra el Estado.

El simple ayuntamiento carnal era un delito justiciable entre los quichés, segun las circunstancias de las personas. El hombre que lo cometia con esclava agena estaba obligado á pagar al dueño el valor de la esclava, ó á darle otra de igual precio. Pero si era esclava de quien usaba su señor, (como tenia derecho á hacerlo,) se doblaba la pena, considerándose mayor la ofensa.

El soltero y soltera libres que incurrian en aquella falta eran castigados con multa; pero si los parientes de la muger se quejaban del agravio, condenábase al hombre á esclavitud ó á muerte.

El vasallo que iba á servir á casa de su señor estaba obligado á pagar todo lo que se perdiera ó menoscabara por culpa suya.

---

(1) Ximenez, "Crónica etc."

(2) Id. id.

El depositario era tambien responsable por la pérdida ó menoscabo de los objetos puestos en depósito. (1)

Las pruebas eran en algunos casos harto privilegiadas, como en el del adulterio, pues bastaba la confesion de la muger *in artículo mortis*, ó que el marido presentara alguna pieza del vestido del acusado, para condenar al reo. El tormento, como medio de prueba, estaba en práctica entre los quichés. Dábanlo con cuerdas, con zahumerios de chile (2) quemado y de otros modos igualmente bárbaros.

Las leyes penales que regian en las provincias de la Verapaz eran, en lo general, muy semejantes á las del Quiché; pero diferian en algunos puntos.

Condenaban á muerte á los hechiceros, homicidas y plagiarios, que apoderandose de otros por la fuerza ó por astucia, los vendian como esclavos. Averiguado el hecho, se ejecutaba la sentencia, vendiendose la muger y los hijos del reo, si los tenia. Una parte del producto de esa venta se aplicaba al fisco y el resto se empleaba en grandes comilonas, á que se convidaba á todo el pueblo. (3)

El que mataba algun esclavo suyo no tenia pena, por considerarse que cada cual podia hacer lo que mejor le conviniera con su propiedad; pero si el esclavo era ageno, el matador cumplia con devolver su valor al propietario. (4)

Si alguno heria á otro riñendo, y el herido se quejaba al rey ó señor de la tribu, enviaba este al acusado una hacha, un hueso afilado, ú otro instrumento semejante, para darle á entender que estaba informado de su delito y que se le castigaria. El reo comisionaba á alguna persona para que fuera á exponer sus descargos, y aunque el cacique se manifestaba siempre al principie muy irritado, se aplacaba al fin, mediante el pago al fisco de cierto número de plumas ricas; sin que la parte ofendida tuviera derecho á indemnizacion alguna. (5)

El soltero que abusaba de una muger doncella era compelido á tomarla por esposa; y cuando era viuda, ó esclava de otro, se le castigaba con una multa de sesenta ó cien plumas, ó cierta cantidad de cacao, ó de tela de algodon, segun las circunstancias. Cien plumas pagaba el que cometia delito por una sola vez con muger casada; pero si la falta era frecuente, ella y él eran condenados á muerte. (6)

---

(1) Ximenez, Crónica etc.

(2) Pimiento, ó ají, como lo llaman en algunos otros Estados de América.

(3) Torquemada, "Mon. Ind."

[4] Id. id.

[5] Id. id.

[6] Id. id.

El que adulteraba con la muger de algun señor, ó era condenado y ejecutado desde luego, ó lo reservaban para sacrificarlo á los ídolos en los dias de las fiestas. (1)

Si un esclavo abusaba de muger esclava dentro de la casa de su amo, sacabanlos á los dos fuera del pueblo y los mataban á pedradas. Cuando un hombre casado tenia ayuntamiento carnal con alguna doncella libre, los parientes reservaban cuidadosamente el hecho, á fin de no comprometer la reputacion de la jóven y dificultar su matrimonio; pero si se divulgaba y llegaba à conocimiento de la justicia, condenaban al reo al pago de cien plumas. (2)

Si la muger era viuda ó casada, ambos eran castigados por la primera y la segunda vez, y á la tercera falta suspendian á los delincuentes con una cuerda, atandoles las manos á las espaldas, y en aquella posicion les daban zahumerio con algunas yerbas de mal olor por un largo rato. Despues los despedia el juez, amonestándolos; pues si con aquel castigo no se corregian, pagaban con la vida su delito. (3)

Para proceder contra los adúlteros se necesitaba la acusacion de los maridos; pero era muy comun que estos disimularan el agravio, limitándose á exijir á los culpables la confesion de la falta y el sacrificio de alguna ave, con lo cual consideraban su honra satisfecha. (4)

La muger que acusaba á un hombre de haber querido hacerle violencia, no era creida sobre su simple dicho, á menos que la confesion se hiciese *in articulo mortis*. Exijiase la prueba testimonial, y como esta sea siempre dificil de producir en casos de esa naturaleza, se admitia como comprobante la exhibicion de alguna de las piezas del vestido del autor de la fuerza. (5)

La pena del hurto era pagar al rey el equivalente de la cosa hurtada, cuando era de poco valor; pero si era objeto de cierto precio, obligaban al reo á la restitucion, con otro tanto mas de lo que valia. No teniendo como satisfacer, era vendido como esclavo y se pagaba al dueño de la cosa hurtada con el precio que por él daban.

El deudor insolvente era tambien vendido como esclavo, aplicando al fisco el producto de la venta; pero si las deudas eran muy considerables, se le imponia la pena capital; exceso de rigor que tocaba en la barbarie. (6)

---

(1) Id. id.

(2) Id. id.

(3) Id. id.

(4) Id. id.

(5) Id. Id.

(6) Id. id.

Estaba prohibido rigorosamente el matar los pájaros de hermoso plumage que se crian en las montañas de la Verapaz; como que las plumas, con el cacao, las telas de algodon y otros objetos servian de moneda, así para las compras y ventas, como para el pago de las multas que se imponian á los delincuentes. Tan grave se consideraba aquel delito, que el que lo cometia era castigado tambien con la muerte. (1)

El que mentia, si era con perjuicio de tercero, era conducido ante el rey ó señor de la tribu, quien lo reprendia asperamente. Pero si habia daño de otra persona, además de sufrir la reconvencion, se le penaba con una multa de quince ó veinte plumas, segun la gravedad del caso. (2)

Para la averiguacion de los delitos empleaban los mismos géneros de tormentos que se acostumbraban entre los quichés.

Las leyes mencionadas debieron de parecer justas y razonables á algunos de los reyes de España, pues sabemos que Felipe II las aprobó espresamente en una cédula fecha en Valladolid el 6 de Agosto de 1555. Dirijiéndose á los caciques de la Verapaz y otras provincias, les decia: *Por ende aprobamos y tenemos por buenas vuestras leyes y buenas costumbres que antiguamente entre vosotros habeis tenido y teneis para vuestro buen regimiento y policia etc.* (3)

Los indios de Cuscatlan (San Salvador) tenian establecida pena capital para el que menospreciase los ritos y ceremonias religiosas. El ayuntamiento carnal entre parientes hasta dentro del séptimo grado en línea recta y hasta el cuarto en la transversal, era castigado con pena de muerte, que se imponia á ambos delincuentes. Castigaban con destierro y confiscacion de bienes al que hablaba con muger casada, y bastaba con que le hiciera señas, para que le aplicaran la pena.

El que abusaba de esclava agena era reducido á esclavitud; á menos que el gran sacerdote le perdonara la falta, por servicios importantes hechos en la guerra. El que violaba una doncella era sacrificado. Al mentiroso se castigaba con azotes, y con esclavitud, si era en la guerra. (3)

En Nicaragua se castigaba al polígamo con destierro y confiscacion de bienes. Si regresaba al lugar de su residencia, los parientes se reunian en un consejo de familia que llamaban *nexico*, afeabánle su mala conducta y volvian á expulsarlo del pais. (5)

Era tambien extrañada la muger que contraia matrimonio con un hombre casado, á sabiendas de que lo era, y sus bienes correspondian á la primera

---

[1] Id. id.

[2] Id. Id.

[3] Solórzano. "Politica Indiana" Lib, II, Cap. XXV.

[4] Herrera, "Historia general etc."

[5] Oviedo y Valdés, "Historia general y natural etc."

muger, que, además, quedaba libre para poder casarse con otro, si no tenia hijos. (1)

El adulterio no se castigaba en aquellas provincias con tanta severidad como en otras de la América Central. El marido ultrajado en su honra daba de palos á la muger y la devolvia á sus padres, con todo lo que habia llevado al matrimonio y quedaba en aptitud de contraer un nuevo enlace. No tenia derecho á matarla.

Ningun castigo se imponia al adúltero: contentándose los parientes con maldecirlo y declarar indigna su conducta.

Las leyes, ó las costummbres eran severísimas en el caso de que un esclavo abusase de la hija de su señor. Los parientes se apoderaban de ambos culpables y los enterraban vivos, gritando: "mueran los malvados". No se les hacian funerales, ni se llevaba luto por ellos.

Muy extraño parece que los indios de Nicaragua no tuviesen pena para los homicidas. El autor de quien tomamos estas noticias, que residió algun tiempo en aquellas provincias y recogió tantos datos respecto á las leyes, gobierno, usos y costumbres de sus habitantes, dice unicamente que si el muerto era un hombre libre, el matador estaba obligado á entregar á la familia un esclavo, una esclava, algunas telas ú otros objetos, con lo que se consideraba resarcido el daño.

En cuanto al hurto, era la costumbre que si se cogia al ladron *in fraganti*, se le entregaba al dueño de la cosa hurtada, el que lo tenia en su casa, atado, hasta que la restituia, ó pagaba su equivalente. Si no podia pagar, se le afeitaba el cabello, y cuando le crecia, ya su mala reputacion estaba establecida y no era necesario repetir la operacion. (2)

Los que cometian pecado contra la naturaleza, eran apedreados por los niños; castigo que á veces llegaba á punto de producir la muerte del culpable.

Habia en Nicaragua mugeres públicas toleradas, que vendian sus favores en cambio de los objetos que servian de moneda.

El que violaba á una muger era conducido, maniatado, á casa de los padres de la ofendida, y no se le ponia en libertad mientras no se rescataba: quedando como esclavo, si no tenia como pagar.

Tales eran, segun los autores que han escrito sobre este particular, las leyes penales de los antiguos pueblos centro-americanos. No se extrañará la excesiva severidad con que se castigaba algunas faltas, ni la prodigalidad de la pena capital, si se recuerda que los códigos de naciones cristianas y civi-

---

(1) Id. id.

(2) Práctica mucho mas humana que la de marcar á los ladrones, á los vagos y hasta los mendigos, que subsistia en algunas naciones de la Europa hasta el siglo pasado. (Veáse Alfred Maury, "La antigua legislacion criminal.")

lizadas no eran en otro tiempo mas benignos, ni mostraban mas respeto por la vida humana. (1)

El matrimonio era, á lo que parece, un contrato puramente civil, no interviniendo en él los sacerdotes. Se le acompañaba, es verdad, con sacrificios y oblacion de incienso á los dioses; pero esos actos de piedad tenian lugar en todos los negocios importantes de la vida. (2)

Los impedimentos de consanguinidad existian unicamente en la línea masculina; pues entre parientes por la parte materna, por mas cercanos que fuesen, no era prohibido el matrimonio. Podia un hombre casarse con la hija de su propia madre, con tal que no fuera tambien del padre, y no podia hacerlo con parienta alguna por la parte masculina, aun cuando fuese en grado remotísimo. Disposicion extraña, cuya razon no es fácil comprender. Casabánse con cuñadas y aun con madrastras; aunque para esto último se necesitaban causas de mucha consideracion. (3)

Si la religion intervenia apenas en el acto de la celebracion del matrimonio, en cambio se le rodeaba, (al menos cuando los contrayentes eran personas de calidad,) de todo el aparato á que es tan inclinado el carácter ceremonioso de los indios. (4)

El padre del que pretendia una doncella enviaba al de esta una embajada, por medio de sugetos distinguidos, que exponian la solicitud y suplicaban que fuese favorablemente acogida. Llevaban los mensageros regalos correspondientes á las facultades de la familia del pretendiente; y si eran admitidos por la de la jóven, se consideraba virtualmente aceptada la propuesta; pues si no habia tal intencion, se despedia con excusas á los mensajeros, sin recibir los presentes. (5)

Admitidos, se dejaban pasar algunos dias y se repetia la solicitud, con nuevas dádivas y ruego mas encarecido de que se aceptase la propuesta. Habia una tercera instancia, despues de la cual volvian los comisionados con respuesta favorable, y desde aquel momento los individuos de las dos familias se consideraban ya como deudos.

---

(1) Hubo tiempo en que se prodigó tanto en Francia la pena capital, que se imponia no solamente por el homicidio premeditado y alevoso, sino por el homicidio simple, por el rapto, por el robo doméstico, por la bancarrota fraudulenta, por el falso testimonio [antes del siglo XVII] por el adulterio del hombre, por el incesto, por la bigamia y por los atentados contra las costumbres.

(Alfred. Maury, "La antigua legislacion criminal.")

(2) Ximenez dá estas noticias, tomadas de la obra de Roman, que las tomó á su vez de la de Las Casas, y dice que eso era lo que se practicaba respecto á matrimonios entre los indios del reino de Guatemala.

[3] Id. id.

[4] Id. id.

[5] Id. id.

Haciánse los preparativos para la boda y se señalaba el dia en que la novia seria conducida á casa del novio. El padre de este enviaba muchas mugeres ancianas y de familias principales para que la acompañaran; y antes de ponerse en camino, habia gran fiesta en casa de la novia, á que concurrian todos los parientes y personas distinguidas del pueblo, los cuales debian formar el cortejo de la desposada.

Colocada en unas andas, llevábanla procesionalmente á casa del novio, que tal vez distaba hasta quince ó veinte leguas, y era recibida por una comision de sujetos respetables que enviaba el suegro al camino. Al llegar á la casa, sacrificaban codornices y ofrecian incienso á los dioses, dándoles gracias por el feliz arribo de la jóven. Colocada esta en un tálamo, comenzaban los bailes, cantos y otros regocijos. Despues el cacique ó señor de la provincia tomaba las manos de los contrayentes y las unia, ataba sus vestidos por los extremos y los amonestaba á que fueran buenos casados, con lo cual terminaba el acto. La dote se constituia por medio de una colecta que se hacia entre todos los parientes y vasallos del marido.

Los matrimonios de los *macehuales*, ó plebeyos, se celebraban con menos ceremonias, aunque precediendo siempre las peticiones y dádivas. La madre del novio iba por la novia y los casaba un vecino honrado del pueblo.

Consideraban á la muger como comprada con los presentes que se habian dado por ella á sus padres; y por tanto, no volvia jamás á la casa de estos, aun cuando enviudara. Era costumbre en este caso que se casara con un hermano del marido, (aun cuando fuera ya casado con otra;) y si este no podia ó no queria, con alguno de sus parientes.

Entre los indios de Nicaragua no eran los matrimonios tan solemnes como los que describe Las Casas de las otras provincias del reino de Guatemala. El padre del jóven iba sencillamente á solicitar á la pretendida, y si se la concedian, festejaban el suceso con bailes y banquetes, en que servian, dice el cronista, chocolate, *chumpipes y xulos* (1). El dia de la boda el señor del pueblo tomaba los dedos auriculares de la mano izquierda de los contrayentes, los juntaba, amonestandolos á que fuesen buenos casados y procurasen aumentar su hacienda. Retirabánse todos y los reciencasados se quedaban viendo arder en silencio una astilla de *ocote*, [2] hasta que se apagaba, lo cual era parte de la ceremonia.

Aunque entre los pueblos de la América Central se permitia á los hombres tener muchas mugeres, una sola era la legítima, y las demás eran consideradas como concubinas. Así se explica el que hubiese leyes contra la poligamia. Los hijos de la primera muger y que nacian en la casa heredaban los bienes del padre. El que no tenia hijos legítimos era sepultado con sus riquezas, que consistian generalmente en alhajas, telas de algodon, plumas vistosas y cacao, que servia de moneda. Costumbre que, en su exageracion

[1] "Tepezcuintle", en mexicano. Los españoles llamaron á estos animales perros mudos. Herrera dice que eran á manera de lechoncillos. Los indios los cebaban y los comian. El "chumpipe", ó guanajo, como lo llaman en otras provincias, es el pavo de América.

[2] "Ocote". Astillas resinosas del pino, que dan muy buena luz. Era y aun es el alumbrado de los indios.

misma, demuestra ese respeto á la propiedad, que es uno de los distintivos de las naciones civilizadas.

La agricultura de los antiguos pueblos centro-americanos consistia principalmente en el cultivo del maiz y del frijol, que formaban y son hasta el dia la base principal de su alimentacion. Se infiere la importancia que daban al primero de esos cereales del hecho de haber imaginado que él habia servido para formar el cuerpo de los primeros hombres. Cultivaban tambien el algodon y el cacao, mejora importante que se atribuye, como dijimos en otro lugar. á Hunahpú, octavo rey del Quiché.

El modo mas comun de usar el maiz era el mismo que se acostumbra hasta hoy, cocerlo con un poco de cal, molerlo á mano en una piedra que llamaban *metatl*, amasarlo en seguida, haciendo unas tortillas delgadas á que daban y dan el nombre de *tlascal* y ponerlo á un nuevo cocimiento en seco en una plancha de barro, (*comal).*

Pero tenian y tienen los indios una gran variedad de composiciones sustanciosas y agradables, comidas ó bebidas, en las cuales es el maíz la base principal. (1)

Habia y hay tambien diferentes clases de frijoles. (2)

Sembraban el cacao con ciertas ceremonias, escogiendo entre varias mazorcas los mejores granos; zahumábanlos, dejabánlos al sereno durante cuatro noches en la época del plenilunio y se juntaban con sus mugeres; tal era la importancia que daban á aquel fruto. (3)

El chocolate era una bebida cara y no todos podian hacer uso de ella; reservándose para las personas principales y para los militares que se habian distinguído en la guerra.

Cultivaban con esmero el tabaco y lo fumaban. (4)

---

[1] Fuentes, ["Recordacion florida"] menciona las "tamales," el "atole," el "elogatole," el "chilatole," el "istalatole," el "nectinatole," el "chianatole," el "epazoatole," el "comalatole," el "jocoatole," y otras, que toman sus nombres de algunos ingredientes que se emplean en su composicion, ó de la manera de prepararlas.

[2] Segun el mismo autor, hay, además de los que llaman "tuletes", que son los negros comunes, los blancos, los rojos, los jaspeados y los "bejuquillos," especie enredadera tan productiva, que el mismo cronista dice haber visto cosechar cuatro fanegas de un almud que se sembró en el valle de la Antigua.

[3] El Licenciado Palacio, "Carta al Rey de España etc."

[4] Oviedo hace la curiosa descripcion siguiente de la manera, nueva para él, en que usaban el tabaco los indios de Nicaragua. Describiendo una fiesta que vió el 19 de Agosto de 1529, cuenta como el cacique se puso á beber "chicha" con los principales del pueblo y añade: "E assi como començaron á beber, truxo el mesmo cacique un manojo de tabacos, que son del tamaño de un xeme, é delgados como un dedo, é son de una cierta hoja arrolla-

Tenian cebollas, plátanos, yuca, camote, diversas especies de calabazas, garbanzos y, segun algunos, papas, (patatas). Con esos elementos, la caceria y la pesca y la infinita variedad de frutas que produce el pais, contaban los indios con medios de alimentacion nutritivos y agradables.

Se ha puesto en duda si conocian ó no las gallinas. Bernal Diaz del Castillo y otros cronistas dicen haber encontrado esas útiles aves domésticas en diversos puntos del pais. Humboldt cree que no las habia; pero agrega que los mexicanos criaban en corrales diferentes especies gallináceas, como pavos, faisanes, patos, hocos, gallinetas y aras (guacamayas.) Es probable que algunas de ellas, que encontraron los españoles en la América Central, son las que designa Castillo con el nombre de gallinas.

No conociendo el uso del hierro, suplian la falta de ese elemento tan importante en las tareas de la agricultura con el cobre ligado con estaño, lo que le daba una consistencia extraordinaria, y con el pedernal; fabricando instrumentos de labranza no inferiores probablemente á los poco perfeccionados que usan hasta el dia. Con sus hachas y azuelas de pedernal y de cobre derribaban rápidamente una espesa arboleda. (1)

Tampoco carecian los antiguos pueblos centro-americanos de industria y de artes.

Tejian el algodon y empleaban para los tintes la cochinilla, el añil y el caracolillo que se encuentra en abundancia desde Nicoya hasta Panamá. (2)

Con el oro y la plata que recogian en gran cantidad en los lavaderos, fabricaban alhajas y engastaban en ellas mucha variedad de piedras preciosas. Hacian obras curiosísimas de plumas, especialmente en Tesulutlan, ó Verapaz, donde acostumbraban cazar los pájaros y despojarlos del plumage sin matarlos. (3)

En algunos pueblos se aplicaban á la fabricacion de vasos, jarros y otros utensilios de barro, ó de loza, de diversas figuras, y les daban colores con ciertas aguas y sedimentos minerales.

---

da é atada con dos ó tres hilos de cabuya delgados: la cual hoja é planta della ellos crian con mucha diligencia para el efetto destos tabacos, y encendiánlos por el un cabo poca cosa y entre si van quemando, [como un pibete] hasta que se acaba de quemar, en lo cual tura un dia: é de quando en quando metianla en la boca por la parte contraria de donde arde, é chupaban para dentro un poco espacio aquel humo, é quitanla é tienen la boca cerrada, é retienen el resollo un poco é despues alientan é sáleles el humo por la boca é las narices. E cada uno destos indios que he dicho tenia una destas hojas rebollada, á la cual ellos llaman yapoquete, é en lengua desta isla de Hayti, ó Española se dice "tabaco".

"Historia general y natural de las Indias etc." edicion de la Real Academia de la Historia.

[1] Bernal Diaz del Castillo, "Historia verdadera la conquista de la Nueva España."

[2] Ximenez, "Crónica etc."

(3) Id. id.

Aprovechando las plantas textiles, fabricaban *petates*, (1) ó esteras, de diversos colores, cestos, petacas, lazos, redes, hamacas, etc., y con las diferentes especies de calabazas que abundan en algunos puntos del pais, hacian jícaras (2) y otras vasijas de uso doméstico.

Permutaban esos artículos por otros, ó los vendian, sirviéndose del cacao como moneda. Contaban éste por *contles*, *jiquipiles* y cargas. 400 granos hacian un *contle*; 8.000 granos, ó veinte *contles* un *jiquipil* y 24.000 granos, ó tres *jiquipiles* una carga. (3)

Bernal Diaz, Herrera, Remesal y otros autores hacen mencion de indios mercaderes, y Gomara, capellan de Cortés, refiriendo la expedicion de este caudillo á Honduras, habla de ventas ó posadas donde paraban los que iban á las ferias. Careciendo de mulas y caballos para el trasporte de las mercaderias, empleábanse en este ministerio algunos de los mismos indios, que llamaban *tlamemes*, que conducian (como lo hacen hasta el dia de hoy) la carga sobre las espaldas, pendiente de una correa apoyada en la parte anterior de la cabeza, (4) y llevándola así á grandes distancias.

Hacian tambien el tráfico por los rios, lagos y esteros, en canoas con remo y vela, cubiertas algunas veces con toldos de petate, para comodidad de los navegantes. En algunas de esas embarcaciones cabian hasta cuarenta y cincuenta personas en pié. (5)

En las ciudades tenian mercados públicos, que llamaban (y llaman aun) *tiangues*, en los cuales vendian no solamente los artículos de uso doméstico diario, sino tambien esclavos, telas, alhajas, plumas etc. En Nicaragua no se permitia á los hombres adultos y casados, (á no ser que fueran forasteros) la entrada en los mercados, á donde concurrian únicamente las mugeres y mancebos de poca edad. (6)

Los indios de la América Central no ignoraban el arte de escribir, aunque no lo hacian empleando caractéres semejantes á los que usan las naciones europeas. Por medio de ciertas figuras ó signos expresaban todo lo que querian, y lo leian corrientemente los que aprendian á hacerlo.

Habia entre ellos personas que desempeñaban el oficio de cronistas, ó historiadores y escribian grandes libros que Las Casas dice haber visto y mu-

---

[1] Petatl, en Mexicano.

[2] Fruta del arbol llamado "Xicalli, que los españoles llamaron "Xicaras", ó jicaras.

(3) El Licenciado Palacio, "Carta al Rey de España etc."

(4) Dan á esa correa el nombre de "mecapal", y su uso, desde que los indios estan en la tierna infancia, suele originar una depresion ó hundimiento en la parte de la cabeza que oprime el "mecapal", que á juicio de personas observadoras, influye desfavorablemente en el desarrollo de la inteligencia.

[5] Bernal Diaz, "Conquista de la Nueva España."

(6) Oviedo y Valdés, "Historia general y natural de las Indias."

chos de los cuales, segun el mismo autor, fueron arrojados al fuego por los primeros misioneros, movidos de un celo religioso poco ilustrado. (1)

Hacian una especie de papel con la corteza del árbol llamado *amatl*, y hay quien supone haber sido esa la industria de los vecinos del pueblo de Amatitlan.

Tampoco les era desconocido el arte de la pintura, que ejercitaban valiéndose del papel y de telas de algodon, empleando los colores que producian las tierras metálicas y las plantas tintóreas cuyas propiedades habian alcanzado á comprender. Hemos mencionado en otro lugar las pinturas de mas de ochocientos años que figuraban los doseles del rey y de los príncipes del Quiché.

Formaban mapas ó cartas geográficas en que pintaban los pueblos, montes, rios, lagos y caminos, marcando con exactitud los rumbos y las distancias. Refiriendo la famosa jornada de Cortés á Honduras, Bernal Diaz, que formaba parte de la expedicion, dice que en Goazacoalco dieron los indios al mismo Cortés un paño donde estaban señalados todos los pueblos del camino hasta Acalá. Valiéndose de la aguja y guiándose por aquel diseño, el piloto Pedro Lopez fué indicando la direccion que debian seguir, al través de las montañas cerradas que atravesaban. (2)

En Acalá dieron á Cortés otro mapa; pues segun el mismo Castillo, le llevaron unas mantas en que estaban figurados los rios, ciénegas, atolladeros etc.

Los indios de Nicaragua hacian sus libros de pergamino, con cuero de venado, de diez ó doce pasos de largo y tres ó cuatro pulgadas de ancho, doblándolos en forma de fuelles de órgano, hasta reducirlos á un pequeño volúmen. En esos libros tenian pintados con tinta roja ó negra, sus heredades, con sus linderos claramente marcados; los rios, montes, bosques etc. En las cuestiones sobre tierras los *güegües* (ancianos) consultaban esos registros y decidian los litigios conforme á sus indicaciones. (3)

Las ruinas que se conservan aun en diferentes puntos del pais confirman las relaciones de las cronistas por los cuales se vé que los indios centro-ame-

---

[1] "Historia apologética de las Indias occidentales", (inédita) citada por Brasseur y otros autores.

[2] Gomara confirma la relacion de Castillo, diciendo: "Los de Tabasco y Xicalanco dieron á Cortés un dibujo de algodon en que estaba pintado todo el camino hasta Naco y Nito, con todos los rios y sierras que habian de pasar, todos los lugares grandes y las ventas donde hacian jornada cuando iban á las ferias. "Hablando de la conjuracion, [verdadera ó supuesta] urdida en Acalá contra Cortés por Guatemotzin y otros señores mexicanos á quienes el conquistador llevaba en calidad de presos, dice el mismo autor que el que delató el complot mostró á Cortés un papel en que estaban los conspiradores designados por sus nombres y retratados.

[3] Oviedo y Valdés, "Historia general y natural de las Indias."

ricanos habian obtenido cierto grado de adelanto en la arquitectura civil y militar. Los restos de los templos, palacios y fortificaciones que se han encontrado en el Palenque, Copan, Quiriguá, Tikal, Santa Cruz Quiché, Tecpan Guatemala etc., dan idea de que aquellas construcciones fueron ejecutadas por personas que no carecian de conocimientos en el arte arquitectónico. Son notables por la solidez de la materia y por la elegancia de las formas. Con piedra, cal y arena formaban una argamaza tan fina y consistente, que ha resistido á las injurias del tiempo y á la vigorosa y destructora vegetacion que rodea y cubre las ruinas por todas partes.

Pueblos belicosos y divididos por rivalidades implacables, estaban siempre dispuestos á la guerra y procuraban situar sus poblaciones en lugares eminentes y escarpados, rodeados de barrancas profundas, lo que los hacia facilmente defendibles. Los primeros conquistadores dieron á los pueblos de los indios el nombre de *peñoles*, sin duda á causa de la posicion elevada en que estaban generalmente edificados.

Sus armas ofensivas consistian en flechas con saetas, algunas veces envenenadas, hachas, espadas de madera con canales en los filos, donde encajaban navajas muy agudas de pedernal, aseguradas con cuerdas ó con un fuerte betun. Las defensivas eran cotas de algodon acolchado, que adoptaron pronto los españoles, y escudos forrados de piel y de algodon; medios de defensa eficaces contra sus propias armas; pero harto débiles para resguardarlos de las que traian los conquistadores.

Por lo demas, ignoraban los principios mas elementales del arte de la guerra, y sus numerosos ejércitos se lanzaban á la pelea al son de trompetas, *teponaztles* (1) caracoles y otros instrumentos ruidosos; con gritos y alaridos aturdidores, en masas ó pelotones compactos, fiando el exito de la lucha á la fuerza, al valor personal y á la proteccion de sus dioses que llevaban á los campamentos para que les diesen el triunfo sobre sus enemigos.

Para entrar en batalla los gefes y oficiales vestian pieles de leones, tigres, aguilas y otros animales, y el capitan general era conducido en unas andas ó palanquin adornado con plumeria rica y con brillante pedreria.

Los pueblos antiguos de la América Central habian adoptado el sistema tulteca para la division del tiempo. Al principio contaban por lunaciones de veintiseis dias cada una, que subdividian en periodos de trece dias: el prime-

---

(1) Es el nombre mexicano que corresponde al "tun" de los quichés y cakchiqueles. Se hace este instrumento con un tronco de arbol hueco; se le abren dos hendeduras laterales y se toca con unas varillas cuyas puntas estan guarnecidas con pedazos de hule. El sonido es ronco y melancolico y se oye á una gran distancia.

ro desde que la luna comienza á dejarse ver en el horizonte hasta la llena, y el segundo desde el plenilunio hasta la completa desaparicion del astro.

Observaciones mas exactas hechas con el trascurso del tiempo les dieron á conocer que los dos periodos de trece dias no corresponden á una lunacion completa; y atendiendo tambien á las revoluciones solares, acabaron por poner su calendario de acuerdo con el curso del sol; conservando los dos periodos de trece dias, no ya como divisiones astronómicas, sino como semanas. (1)

Tenemos á la vista tres calendarios quichés: el de Ximenez, el que inserta Brasseur en el tomo III de su *Historia de México y la América Central* y el del párroco de Ixtlahuacan, Don Vicente Hernandez Spina (2). Tiene este último la indicacion curiosa (de que carecen los otros dos,) de la clasificacion que hacian los quichés de los dias en buenos, malos é indiferentes. Los tres convienen en los nombres de los dias, con ligeras diferencias; pero hay alguna diversidad en la traduccion que de ellos hacen Ximenez y Brasseur, como se verá á continuacion.

El Calendario quiché

				Segun Ximenez.	Segun Brasseur.
21	de Fbro.	dia	1º	*Imox* (envidia del yerno)	*Imox* (espadon, un pez)
22	id.	id.	2º	*Ic* (luna ó chile)	*Ig* (espíritu, soplo)
23	id.	id.	3º	*Acbal* (casa)	*Akbal* (cosa confusa)
24	id.	id.	4º	*Cat* (la red del maiz y lagarto)	*Qat* (lagarto)
25	id.	id.	5º	*Can* (amarillo y culebra)	*Can* (serpiente)
26	id.	id.	6º	*Camey* (toma con el diente y —muerte.	*Camey* (muerte)
27	id.	id.	7º	*Queh* (venado)	*Quieh* (venado)
28	id.	id.	8º	*Canel* (conejo)	*Ganel* (conejo)
1º	Marzo	id.	9º	*Toh* (paja y aguacero)	*Toh* (aguacero)
2	id.	id.	10º	*Tzi* (perro)	*Tzy* (perro)
3	id.	id.	11º	*Batz* (mono y el hilado)	*Batz* (mono)
4	id.	id.	12º	*Ci* (diente)	*Ci, Balam* (escoba, tigre)
5	id.	id.	13º	*Ah* (maiz tierno, caña)	*Ah* (caña)
6	id.	id.	14º	*Balam* (tigre)	*Itz* (brujo)
7	id.	id.	15º	*Tziquin* (pájaro)	*Tziquin* (pájaro)
8	id.	id.	16º	*Ahmac* (el pecador, buho)	*Ahmac* (pecador, buho)
9	id.	id.	17º	*Noh* (llenar, temple)	*Noh* (temperatura)
10	id.	id.	18º	*Tihax* (muerte, rasgando, cu- —chillo de pedernal)	*Tihax* (obsidiana)
11	id.	id.	19º	*Caoc* (lluvia)	*Caok* (lluvia?)
12	id.	id.	20º	*Hunapuh* (el que bajó al in- —fierno)	*Hunapuh* (un tirador con —cerbatana.)

[1] Brasseur de Bourbourg, "Histoire des nations civiliseés etc."

(2) M. S. perteneciente á la coleccion del Dr. Padilla, en la Biblioteca Nacional.

El Calendario quiché de Hernandez Spina invierte el órden de los dias, pues comienza por el que ocupa el número 19º en los de Ximenez y Brasseur; y como hemos dicho, va anotando la calidad de *buenos, malos é indiferentes* que les atribuian. Dice así:

"*Cagnoc*—Dia indiferente.

Ahpu—Indiferente.

Imux—Malo. Los sacerdotes del sol ó Ajquijes van á pedir á sus genios el mal para sus contrarios. Este día está consagrado al *Genio* que gobierna el viento; ó por mejor decir el viento es el mismo Genio como los antiguos tenian á Eolo.

Ig—Dia malo. Es igual al anterior.

Bacbal—Dia malo. Ocurren los Ajquijes á pedir el mal para sus enemigos.

Cat—Dia malo. Lo mismo que el anterior.

Can—Malo como los dos anteriores.

Camé—Malo como los tres antecedentes.

Quieg—Dia bueno. Se da principio á los contratos matrimoniales.

Canil—Dia bueno, en que se pide todo lo que es sustento del hombre.

Toj—Dia malo. ¡Infeliz el que nace bajo la influencia de este dia! En él influyen unicamente los genios malignos.

Zü—Malo. Los sacerdotes piden la enfermedad, la miseria y toda clase de males para los que no son de su cariño.

Bat—Malo. Los sacerdotes piden igualmente las enfermedades, pero con especialidad la gota, á fin de paralizar á sus enemigos.

Ee—Bueno. En él se consuman todos los contratos y los sacerdotes piden á los Genios todos los bienes.

Aj—Bueno. Consagrado á pedir el aumento de los animales domésticos.

Ix—Dia bueno. Consagrado á los Genios que reinan en los montes. En él se pide á estos mismos Genios contengan á las bestias carnívoras, para que no destruyan los rebaños y animales domésticos.

Ziquin—Bueno. Aunque estén consumados los contratos matrimoniales, no se unen los casados en una misma casa, sino es en este dia, precedidos de muchas oraciones y votos por su felicidad.

Ajmac—Dia bueno. Consagrado al Genio de la salud, á quien se hacen muchas oblaciones.

Noj—Dia bueno. Consagrado al Genio de la razon. En él se pide el buen entendimiento para si y para sus hijos.

Tijax—Bueno, lo mismo que el anterior. Estos dos dias están consagrados al alma humana."

Ni Ximenez ni Hernandez dan la nomenclatura de los meses quichés. Brasseur reproduce la que, segun dice, se encuentra al fin de la primera parte del *Vocabulario quiché* del P. Domingo Basseta, y la del año cakchiquel, tomada, á lo que parece, de una crónica franciscana que cita frecuentemente aquel autor. Son los siguientes:

Meses quichés.	Meses cakchiqueles.
Nabe Tzih (primera palabra)	*Bota* (los rollos de petate)
U Cab Tzih (segunda palabra)	*Qatic* (siembra de comunidad)
Rox Tzih (tercera palabra)	*Izcal* (retoños)
Ché (árbol)	*Pariché* (en el bosque, para quemarlos)
Tecoxepual.....	*Tecaxepual* (tiempo de sembrar)
Tzibe Pop (pintura de petate)	*Nabey Tumuzuz* (primeras hormigas —voladoras.
Zak (blanco)	*Rucab Tumuzuz* (segundas hormigas —voladoras.
Chab (arco)	*Cibuic* (tiempo de humo, de vapor)
Huno Bix Gih (primer canto del sol.	*Uchum* (tiempo de resiembra)
Nabe Mam (primer viejo)	*Nabey Mam* (primer viejo)
U Cab Mam (segundo viejo)	*Ru Cab Mam* (segundo viejo)
Nabe Ligin Ga (primera mano suave)	*Ligin Ka* (mano suave)
U Cab Ligin Ga (segunda mano suave)	*Nabey Togic* (primera cosecha)
Nave Pach (primera incubacion)	*Ru Cab Togic* (segunda cosecha)
U Cab Pach (segunda incubacion)	*Nabey Pach* (primera incubacion)
Tziquin Gih (tiempo de los pájaros)	*Ru Cab Pach* (segunda incubacion)
Tzizi Lagan (coser el estandarte)	*Tziquin Gih* (tiempo de los pájaros)
Cakam (tiempo de las flores rojas)	*Cakam* (tiempo de las flores rojas)

Como se vé, dividian el año en diez y ocho meses de veinte dias, lo cual daba unicamente 360 dias y añadian cinco, que no tenian nombre, para completar los 365 del año. Cada cuatro agregaban uno mas como lo hacemos nosotros con el bisiesto, y así llenaban las seis horas que sobran cada año sobre los 365 dias. (1)

Segun Basseta, el año quiché comenzaba el 24 de Diciembre, lo cual difiere de lo que dice Ximenez. La crónica franciscana supone que el año cakchiquel principiaba con el primer dia Tacaxepuat, el 31 de Enero; pero el abate Brasseur, de quien tomamos la cita, agrega que una nota marginal puesta en aquel pasage de la obra, dice que el 1º del mes Pariché cayó en el año 1707 el 21 de Enero, lo cual le parece mas acorde con lo demás, poniendo el primer dia del primer Tumuzuz el 22 ó 23 de Marzo.

Segun el calendario de Hernandez, el año quiché comenzaba con el primer Cagnoc, el 19 de Noviembre.

---

(1) Brasseur de Bourbonrg, "Histoire de Mexique et de l' Amérique Centrale," agrega citando á Basseta, que los cinco dias suplementarios estaban consagrados á Votan.

Los indios de Nicaragua dividian tambien su año en diez y ocho meses (*cempuales*) de veinte dias, y sus nombres eran enteramente iguales á los de los dias mexicanos. (1)

Los de Honduras llamaban al año *Yoalar*, que significa "cosa que vá pasando", y tenian la misma division que en las otras provincias. Comenzaban á contar su año cuarenta dias antes que las naciones europeas; de modo que nuestro dia de año nuevo correspondia al primer dia de su tercer mes. (2)

La raza india era y es supersticiosa, como otros muchos pueblos, entre ellos algunos que figuran á par de los mas cultos de la Europa. Supersticion era la clasificacion de los dias en buenos, malos é indiferentes; supersticion la práctica de sepultar un cadáver bajo los cimientos de toda nueva casa y supersticion el *nagualismo*, (3) que subsistió por muchos años despues de la conquista, sin que alcanzaran á desarraigarlo las exhortaciones de los doctrineros, ni la severidad con que procuraron reprimirlo los funcionarios españoles.

Los antiguos cronistas creyeron encontrar en el *nagualismo*, como en otras muchas de las creencias supersticiosas de los indios, la intervencion del diablo; explicacion cómoda y fácil que daban á todo lo que no podian comprender en las ideas, ritos y tradiciones de aquellos pueblos.

Dicen que el indio que tenia que elegir nagual, que traducen por compañero, ó guardian, se iba á un lugar escondido en un monte, junto á un rio, ó á algun cerro solitario, y que invocando con lágrimas á los objetos que lo rodeaban, pedia á los demonios le concediesen lo que sus padres habian poseido. Sacrificaba un perro ó alguna ave y se dormia, impresionado por lo agreste de la localidad y por las ceremonias mismas que acababa de practicar. Entonces, agregan, veia en sueños alguno de los animales cuya forma solia tomar el enemigo de las almas, apareciéndosele bajo la figura de leon, tigre, coyote, lagarto, culebra ó pájaro. El indio le pedia abundancia de los objetos que entre ellos constituian la riqueza, y el animal, acogiendo la súplica, le hablaba en estos términos. "Tal dia irás á cazar; el primer animal que vieres seré yo, y me tendrás como compañero y nagual en todo tiempo." Con esto, dicen aquellos crédulos escritores, se establecia de tal modo la amistad y la union entre el indio y su nagual, que cuando moria este, dejaba de existir aquel. Tanta fé abrigaban en eso del nagualismo que creian que el que no tenia nagual, no podia ser rico. (4)

---

(1) Oviedo y Valdés, "Historia general etc."

(2) Herrera, "Historia de las Indias etc."

(3) Mr. de Charencey, "Le Mythe de Votan," dá la siguiente explicacion del "Nagualismo". "Es, dice, una forma de Zoolatria muy usada en ciertas poblaciones del nuevo mundo; una especie de consagracion del hombre al "Nagual," ó la divinidad, encarnada, por decirlo así, bajo la apariencia de un animal.

(4) Herrera, "Historia de las Indias Occidentales."

Segun Brasseur de Bourbourg, el nagualismo tuvo orígen en una antigua ley tulteca que prevenia se sacase el horóscopo de los niños recien nacidos, extrayendoles algunas gotas de sangre para ofrecerlas á la divinidad en el acto de la primera ablucion. Andando el tiempo y conquistado el país por los españoles, vino á convertirse en una especie de secta secreta político-religiosa, cuyo objeto era nada menos que la abolicion del cristianismo y del gobierno español, restableciendo el antiguo culto pagano y la autoridad nacional derrocada por los extrangeros. Se carece de detalles precisos acerca de esa tentativa; pero se sabe que el centro principal de la conspiracion estaba en el pueblo de Zamayac, del departamento de Suchitepequez, en la República de Guatemala. Allí residia el pontífice de la secta, que tenia bajo sus órdenes cerca de mil ministros subalternos. En Chiapas, donde estaba muy extendido el nagualismo, ocasionó serios conflictos entre los indios sublevados y las autoridades españolas, corriendo á torrentes la sangre de unos y otros, especialmente en una gran insurreccion que estalló en el año 1550, como lo dirémos oportunamente. (1)

---

(1) Brasseur de Bourbourg, "Histoire des nations civilisées."

BREVE NOTICIA

acerca de la situacion de la España, en la época en que se verificó el descubrimiento de la América.

Dada una idea general de la historia, religion, leyes, usos y costumbres, agricultura, industria y comercio de los pueblos que habitaban esta parte del continente americano á la llegada de los españoles, parece conducente al objeto de la presente obra decir, con la posible brevedad, cual era el estado de la nacion á quien cupo en suerte el descubrimiento, conquista y colonizacion del pais. Sin este dato importante, no se podria formar un juicio exacto de la nueva entidad política que vino á constituirse aquí, compuesta de elementos harto heterogéneos. Ver lo que era la España del siglo XV, es indispensable para saber lo que pudo traer y lo que trajo á América. Su religion, sus leyes, su idioma, sus costumbres, sus preocupaciones, sus virtudes y sus defectos, todo vino á implantarse acá y á modificarse, mas ó menos profundamente, bajo la influencia de las condiciones climatológicas y del contacto ó amalgama con razas que por sus caractéres fisiológicos y por su peculiar civilizacion, diferian esencialmente de las europeas.

Periodo desdichado fué para Castilla el de los dos primeros tercios del siglo XV. Al feliz reinado de Enrique III succedieron los de Juan II y Enrique IV; el primero de los cuales llevó la monarquia á pasos agigantados por el camino de la perdicion, al compás de los cantares de los trovadores, y el segundo por poco no acabó de consumar su ruina, á fuerza de desaciertos, condescendencias, pusilanimidad y mal gobierno. Fueron ambos monarcas instrumentos dóciles de astutos y ambiciosos favoritos que buscaron en el poder sus propios medros, antes que el bien del país, cuya suerte dejaron en sus manos los que no habian nacido para empuñar el cetro. Pocas veces han tenido los historiadores que trazar un cuadro tan sombrío como el de los últimos

años del reinado del IV de los Enriques de Castilla.

Pero del seno mismo de aquella corte corrompida brotó el genio que habia de salvar á la nacion, próxima á hundirse en el abismo de la anarquia: la muger extraordinaria destinada á regenerar su pueblo, á ensanchar sus dominios en Europa, á engrandecerlos con un nuevo mundo descubierto en las remotidades del misterioso océano, á hacer de la España, en fin, una de las mas poderosas, ya que no la mas poderosa de las naciones del universo. La princesa Isabel, hermana del rey, reconocida heredera del trono, en consecuencia de la exclusion y desconocimiento de Doña Juana, hija de Don Enrique, fué proclamada reina de Castilla y Leon (1474) y muerto su desdichado hermano, comenzó á ejercer el gobierno, en union de su esposo Fernando, príncipe heredero de Aragon.

Graves dificultades ponen á prueba desde luego la habilidad y la energia de la jóven soberana. Ambiciosas pretensiones del rey consorte, fomentadas por aduladores cortesanos, hacen necesario que emplee Doña Isabel la mayor prudencia y sagacidad para dejar satisfecho al príncipe, sin mengua de su autoridad como reina.

Inmediatamente despues algunos próceres descontentos promueven la discordia civil, so pretesto de sostener los derechos de Doña Juana, con quien ha celebrado esponsales el rey de Portugal, que á título de protector y esposo, invade con un ejército el territorio castellano.

Faltos de tropas y de recursos, Fernando é Isabel no se intimidan, sin embargo, y con sorprendente actividad levantan y organizan fuerzas, echando mano para sostenerlas de los bienes eclesiásticos, que el clero ofrece voluntariamente para aquella empresa patriótica.

Vencidos los portugueses y sometidos los magnates rebeldes, todavia continuó la guerra por mas de tres años afligiendo á las provincias fronterizas; pero aquel conflicto, que puso á prueba á Fernado é Isabel, apénas se inaugurara su reinado, fué ocasion para que la Europa apreciara las virtudes políticas de la jóven reina y algunas de las cualidades del rey, que debia alcanzar mas tarde la reputacion del mas sagaz y quizá el menos escrupuloso de los soberanos de su tiempo.

La celebracion de las paces con Portugal coincidió con otro acontecimiento feliz para Castilla. Fernando ciñó la corona de Aragon, por muerte de su padre. Unidos desde algun tiempo bajo un solo cetro los reinos de Asturias, Galicia, Leon y Castilla, Aragon y Cataluña que formaban una entidad política separada, se incorporaron á las otras provincias, avanzando así la obra importante de la unificacion de la monarquia, que debia completarse mas tarde.

En medio de los cuidados de aquella guerra, á que atendió Isabel personalmente, recorriendo sin descanso las provincias, y acudiendo á donde la llamaba la necesidad de levantar fuerzas, de organizarlas y de arbitrar recursos para sostenerlas; entendiendo, ademas, cuando era del caso, en negociaciones diplomáticas, dedicó su empeño á la reforma de la administracion interior, que los dos reinados precedentes dejaran en situacion harto deplorable.

Menoscabada la autoridad real; enaltecida la de los magnates y ricos hombres orgullosos, encastillados en sus fortalezas y gefes absolutos de fuerzas que tan pronto seguian el pendon del soberano, como alzaban contra él la bandera de la civil discordia, la justicia no alcanzaba á aquellos insolentes señores, que no tenian de vasallos sino el nombre. Los caminos estaban plagados de malhechores; el homicidio, el robo, el sacrilegio, el plagio, eran hechos de todos los dias y la accion de los tribunales ordinarios impotente para poner coto á tamaños desórdenes.

La acertada organizacion de un cuerpo de policia urbana y rural contribuyó eficazmente á restablecer la seguridad, y algunos actos de rigurosa justicia ejecutados por órden de la reina en delincuentes de alta posicion, afirmaron el imperio de la ley y dieron respetabilidad á los tribunales.

El poder de la corona no era absoluto en los reinos de España. Compartia la facultad de legislar con las Cortes, cuerpos que representaban las diferentes clases de la sociedad. Grata memoria dejaron las que se reunieron en Toledo en el año 1480, por reformas importantes que en ellas se hicieron en la administracion pública. Sintiéndose la necesidad de sistemar y regularizar la legislacion, se reunieron las diferentes leyes que regian en un solo cuerpo, conocido con el nombre de *Ordenanzas de Montalvo*, que sirvió de base á ulteriores y mas perfectos trabajos de codificacion.

Concedió la reina eficaz y decidida proteccion á las letras, dando ella misma el ejemplo de su aficion al saber. Llamó á varios sabios italianos que dieron lecciones públicas en las universidades y privadas en sus propias casas. Pronto se advirtió el provechoso resultado de aquellos esfuerzos, teniendo la España profesores nacionales distinguidos, entre ellos algunas señoras á quienes se encomendaron cátedras.

Mejoráronse los establecimientos de instruccion pública existentes y se crearon nuevos. Se concedió franquicia de derechos á la introduccion de libros extrangeros y se procuró que la España fuese una de las primeras naciones que aprovecharan el grandioso y reciente invento de la imprenta.

Comenzó á brillar la literatura, tanto lírica como dramática, en ensayos felices que presagiaban lo que habia de ser mas tarde. Cultiváronse, aunque con menor empeño, las ciencias morales y naturales; mas atendidas fueron las sagradas y eclesiásticas, como era de esperarse, considerando el espíritu de la época; la historia y la jurisprudencia hicieron notables adelantos y la medicina, la agricultura y estrategia comenzaron á elevarse de la condicion de meras artes prácticas, á la de ciencias, por el estudio de los principios que les sirven de base.

Dictáronse sabias disposiciones encaminadas á favorecer la industria, la agricultura y el comercio; y revocándose una multitud de mercedes con que la prodigalidad de los últimos monarcas habia favorecido á los grandes con grave perjuicio del tesoro público, aumentáronse las rentas de la nacion y se privó á aquellos próceres altivos del elemento mas eficaz con que contaban para supeditar la autoridad de la corona.

Arreglose el punto importantisimo de la moneda, que Enrique IV habia dejado en pésima situacion; se dió notable impulso á la marina militar y á la

mercante; embelleciéronse las ciudades; favorecióronse las letras y las artes y el aspecto del país cambió completamente, como por encanto. Tanto es lo que puede hacer un gobierno inteligente, animado de rectas intenciones y deseoso del adelanto de los pueblos!

Obtuviéronse todas esas mejoras, á pesar de las leyes prohibitivas y restrictivas, de las que so pretexto de refrenar el lujo, ponian rémoras al perfeccionamiento de la industria; de las que embarazaban el tráfico interior, tasando hasta los objetos de uso comun, providencias todas hijas de los errados principios económicos que prevalecian por entonces en España y en los demas Estados de la Europa.

Si es poco grato tener que consignar esas pruebas de la influencia que ciertas ideas dominantes ejercieron en aquellos ilustrados monarcas, lo es mas aun el verlos servir de ejemplo del extravio á que conduce los ánimos mas rectos la intolerancia, hija de un exajerado celo religioso. Corresponde á la época del reinado de Fernando é Isabel, á que hemos llegado en esta rápida revista, el restablecimiento de la Inquisicion, olvidada y en desuso en los dominios españoles, y que debió haber sido proscrita en bien de los pueblos y de la religion misma que se pretendia protejer con ella.

Aseguran los historiadores que no sin repugnancia se decidió la reina, despues de muchas dudas y vacilaciones, á restablecer aquella odiosa institucion. Aconsejábanle con empeño la medida sus obcecados directores espirituales y reclamábala con instancia la extraviada opinion de las masas ignorantes, que veian en el sangriento tribunal una arma poderosa contra los judios conversos, que habian llegado á hacerse insoportables por su dureza en las exacciones como arrendadores, repartidores y recaudadores de las alcabalas.

No debe olvidarse que en aquel tiempo era opinion comun, así en España como en los demas paises de Europa, que la iglesia tenia la facultad y el deber de inquirir los errores en materias de fé, de castigar á los que incurrian en ellos con penas espirituales, requiriendo el auxilio del brazo secular para la imposicion del destierro, y hasta de la muerte, y con la confiscacion de los bienes del delincuente. Triste tributo, repetímoslo, pagaron los soberanos de Castilla y Aragon al espíritu de su época, al resuscitar una institucion que tan ingratos recuerdos dejó en la historia de aquel reinado y en la de los subsiguientes.

Y es digno de notarse como al mismo tiempo que dictaban aquella disposicion, hija de un celo indiscreto por la conservacion de la fé, sostenian ambos monarcas en sus Estados respectivos, con grande energia, los derechos de la autoridad real contra las pretensiones exageradas de la curia romana. Negáronle la facultad de proveer *motu propio* los obispados; y como el Pontífice insistiese en hacer los nombramientos, Isabel mandó salir de Roma á todos sus súbditos y amenazó con la convocatoria de un concilio, que decidiera aquel y otros puntos de disciplina eclesiástica. Cedió la curia romana de sus pretensiones, y se reconoció á los reyes el derecho de proveer las sillas y dignidades, confirmando el Pontífice los nombramientos. Quedó así establecido el patronato real, que verémos despues sostenido en América con incontrastable energia por todos los monarcas españoles.

Animados Fernando é Isabel de tan ardiente celo religioso y del deseo de engrandecer el reino, claro es que no podian ver sin mucha repugnancia ocupada una porcion considerable, hermosa y rica del territorio español por los sectarios de Mahoma. La necesidad de atender á la guerra con Portugal, en los primeros años de su reinado, los obligó á dejar para ocasion mas favorable la empresa de libertar el territorio, y renovaron la tregua que años atras se habia celebrado con los monarcas granadinos. Mas tarde, (1481) libres ya de aquel cuidado, pudieron dedicar su atencion á tan grave asunto y resolvieron poner término á la dominacion muslímica en España.

Un acto de provocacion imprudente y desleal por parte del emir granadino Muley Hacen, precipitó los acontecimientos y dió principio á las hostilidades. La fortaleza de Zahara, ocupada por cristianos, fué sorprendida por los moros, que acuchillaron á muchos de los habitantes de la ciudad y se llevaron cautivos á los mas. Isabel y Fernando resolvieron vengar aquel bárbaro ultraje, lo cual ejecutaron, haciendo sorprender á su vez la importante plaza morisca de Alhama, situada en el corazon del reino granadino, pues distaba apenas ocho leguas de la capital.

Fueron aquellos actos el principio de una lucha heroica, en la cual defendian los árabes su conquista y posesion de siete siglos y revindicaban los españoles el suelo patrio, con cuyo menoscabo jamas se habian conformado.

Graves discordias entre los miembros principales de la familia reinante en Granada ayudaron eficazmente á los cristianos. Pero la desunion del enemigo, si bien muy favorable, no habria sido suficiente á dar el triunfo á los españoles, que peleaban con un pueblo valiente y aguerrido, resuelto á defender su religion y sus hogares. Fué necesario que la nacion entera, pronta al llamamiento de sus soberanos, acudiera á los campos de batalla.

La reina desplegó toda su energia y empleó su influencia sobre los grandes y sobre el pueblo, á fin de que auxiliaran al ejército con refuerzos y provisiones. En los desastres alentaba el ánimo de los capitanes; y cuando era necesario aparecia en los campamentos, donde participaba de las fatigas y privaciones y algunas veces hasta de los peligros del soldado. El rey mandaba el ejército y dió señaladas pruebas de arrojo, astucia militar y actividad.

Presentaba la lucha cierto carácter caballeresco, propio de los dos pueblos beligerantes, y momentos hubo en que los contendientes parecian mas bien adalides que ostentaban su valor y pericia en un torneo, que no adversarios irreconciliables que procuraban mutuamente su exterminio.

Fernando é Isabel se mostraron en mas de una ocasion humanos y tolerantes con los rendidos, concediendoles capitulaciones generosas, sin que faltaran tampoco ejemplos de excesiva y no justificada dureza con poblaciones cuyo único delito era el haberse defendido, cumpliendo las órdenes irresistibles de sus walies.

La ocupacion de Granada por el ejército cristiano coronó aquella heroica lucha de diez años, poniendo término á la dominacion de los árabes en España. No bien han alcanzado los reyes de Aragon y de Castilla aquel triunfo, tan importante y tan glorioso, cuando mal inspirados por el mismo exajerado celo religioso que les aconsejara el restablecimiento de la Inquisi-

cion, dictan y llevan á cabo una medida tan contraria á los principios de justicia, como á los verdaderos intereses del país. Por un decreto expedido en Granada á los tres meses de la ocupacion de aquella ciudad, se mandó salir de los dominios españoles á todos los judios que en el término de cuatro meses no abjuraran su religion y recibieran el bautismo.

Se habla con variedad del número de los israelitas á quienes alcanzó aquella disposicion; (1) pero todos convienen en lo injusto de la medida, en la crueldad con que se ejecutó y en las malas consecuencias que necesariamente habia de producir la pérdida de una clase industriosa, activa, inteligente, en un país escaso de poblacion y todavia poco adelantado en las artes. Creyose remediar el daño previniendo que los judios pudiesen realizar sus bienes, pero no extraer sus caudales en oro, plata y moneda acuñada. El verdadero mal consistia en privar al reino de tantos brazos útiles, y ese no se evitaba con la prohibicion de sacar los metales preciosos, en pasta ó amonedados, en los cuales se hacia consistir la riqueza de una nacion en aquel tiempo en que eran desconocidos los sanos principios de la economia política.

Con aquellos acontecimientos coincidió el que habia de dar gloria imperecedera al monarca de Aragon, y mas aun á la reina de Castilla; el mas grandioso y trascendental que habian presenciado aquellas edades y uno de los mas importantes y felices en los anales de la humanidad: el descubrimiento del nuevo mundo.

Un extrangero oscuro y desconocido, que habia ya brindado inutilmente á algunas de las principales cortes de Europa con el valioso donativo, fué acogido con favor por la gran reina, que á pesar de la desconfianza de su esposo, y contra la opinion de los sabios, consideró hacedera la empresa y le otorgó su proteccion. En el mismo año en que el real estandarte de Castilla tremolaba sobre las torres de la árabe Granada, Colon, acompañado de unos pocos aventureros españoles, plantaba el mismo pendon en las remotas playas de una region desconocida.

---

(1) Algunos escritores lo hacen subir hasta á 800,000. mientras otros lo disminuyen hasta 180,000.

No fué sola la España la que mostró aquel espíritu de ciega intolerancia contra los judios. Vistos con horror por casi todas las naciones de Europa, fueron perseguidos, maltratados y espulsados de Portugal, Inglaterra y Francia.

El error feliz que hizo á aquel hombre de genio engolfarse en los mares de occidente en busca del continente asiático, lo condujo á encontrar lo que no habia imaginado y lo que hasta su muerte persistió en considerar como parte de la India. De allí la primera impropia denominacion dada á estos paises, antes de que se les aplicara la injusta que el uso ha conservado y hecho definitiva, no obstante que procede de una flagrante usurpacion.

El descubrimiento solo era ya suficiente para establecer el derecho de los reyes españoles á la soberania de estos paises; pero ellos quisieron asegurarse aun mas y obtuvieron del Pontífice reinante, Alejandro VI, la famosa bula *Inter cœtera*, en que los confirmaba en el dominio y posesion de las tierras descubiertas y de las que en lo sucesivo descubriesen en el océano Occidental.

La noticia del descubrimiento hecho por Colon suscitó los celos de los portugueses, nacion importante en aquella época, que habia precedido á los españoles en los grandes viages marítimos y alcanzado tambien bula pontificia de uno de los predecesores de Alejandro, relativa á descubrimientos en las costas de Africa y en direccion de las Indias orientales.

Para cortar las cuestiones que se anunciaban ya entre las córtes de Madrid y de Lisboa, siguió inmediatamente á la expedicion de la bula mencionada, la publicacion de otra, en la cual trazando el Pontífice una línea ideal desde el polo ártico hasta el antártico, cien leguas distante de las Azores y de las islas Verdes, declaró pertenecer al rey de España todas las tierras descubiertas ó que se descubriesen hácia al occidente y al de Portugal, las que se encontrasen al mediodia de dicha línea.

Tales concesiones, que parecen hoy ridículas, cuando menos, eran consideradas en aquel tiempo títulos tan buenos y legales como cualesquiera otros; y las famosas bulas en que Alejandro VI dispuso de una vasta estension del mundo en favor de dos monarcas de la Europa, sirvieron despues de base á tratados diplomáticos entre ambos soberanos. (1)

Los viages del afortunado descubridor del nuevo mundo se succedieron unos á otros; y si para el primero apenas hubo quienes quisiesen acompañarlo y correr los riesgos de la temeraria aventura, ya en el segundo fué preciso elegir entre la multitud que acudia á alistarse en la expedicion. ¡Tal era el entusiasmo que habian exitado los objetos llevados por Colon á vuelta de su primer viage, y tales las maravillas que se contaban de estos paises, donde podia adquirirse, decian, el oro, las piedras preciosas y las ricas espécias, sin mas trabajo que el de alargar la mano para recogerlas!

El espíritu aventurero que en todas las clases de la nacion habia fomenta-

---

(1) Prescott, "Historia de los Reyes Católicos."

do la larga y azarosa guerra con los moros, contribuyó asi mismo á despertar en muchos el deseo de lanzarse en pos de aquellas tierras desconocidas. Así fué que no solo humildes pecheros, sino personas de buena posicion se apresuraron á alistarse para aquellas espediciones, en las cuales la mayor parte de los primeros descubridores no debia encontrar mas que desastres crueles y desengaños tristísimos.

La conducta imprudente de muchos de ellos, sus mútuas rivalidades, el afan inmoderado de enriquecerse en poco tiempo y la ambicion del mando ocasionaron desgracias sin número á los primitivos colonos, llenaron de amargura al hombre ilustre á quien se debia el descubrimiento del nuevo mundo, que tuvo ademas el dolor de ver correspondidos sus servicios con ingratitud, y desnaturalizaron por completo la empresa, con perjuicio de la España misma y con ruina y desolacion de estas ricas y pobladas comarcas.

Desde los primeros dias la opresion y los vejámenes marcaron los pasos de los descubridores en el suelo de América; y aun el ilustre y bondadoso Colon, pagando tributo á las ideas de su tiempo, no vaciló en enviar á España como esclavos á algunos de los habitantes de las islas, so pretexto de canibalismo.

Queriendo remediar esos abusos, dictó la reina aquellas disposiciones justamente célebres, contenidas en un codicilo otorgado dos dias ántes de su muerte, en las cuales recomendó encarecidamente al rey y ordenó á los príncipes sus sucesores cuidasen con el mayor celo y diligencia de que los naturales y moradores de las Indias no recibiesen agravio en sus personas ni en sus bienes, sino que se les tratara con justicia y benignidad; resarciéndoseles los perjuicios que se les hubiesen inferido.

Veremos en el curso de este trabajo histórico, como aquellas laudables disposiciones de la reina Isabel y otras muchas que en diversos tiempos dictaron los monarcas españoles sus sucesores en favor de estos paises, venian á hacerse frecuentemente ilusorias por el capricho, el interes, la incuria ó la ignorancia de algunos de los que ejercian la autoridad real, á quienes la distancia de la metrópoli daba un poder poco menos que omnímodo y salvaba de una verdadera responsabilidad.

Con la muerte de Doña Isabel puede considerarse concluido el reinado de los reyes católicos, en cuyos dias se verificó el descubrimiento de la América y se dió principio á su conquista y colonizacion. Continuó esta durante la regencia de Don Fernando; bajo el pasagero reinado del archiduque Don Felipe, marido de Doña Juana la loca; mientras gobernó el reino el gran cardenal Cisneros y terminó en los primeros años del gobierno de Cárlos V.

La España habia alcanzado el puesto preeminente entre las naciones. El jóven soberano llamado á regir sus destinos, extrangero casi en el país, abandonó la administracion de sus vastos dominios de ambos mundos á codiciosos cortesanos flamencos que hirieron el orgullo y los intereses mas sagrados de los españoles. Estalló una formidable insurreccion que Don Cárlos tuvo la dicha de sofocar, á costa de la pérdida de las libertades constitucionales y del establecimiento de un gobierno absoluto. La España prodigó su sangre y los tesoros que le proporcionó la América en las interminables guer

ras que señalaron aquel turbulento y glorioso reinado. Fué la mas poderosa, la mas temida de las naciones; pero ya desde aquella época comenzaron á desarrollarse lentamente los gérmenes de decadencia que la historia revela bajo el aparato deslumbrador de las victorias, del lujo y del poder, que no conocia obstáculos, en aquel inmenso imperio donde nunca se ponia el sol, segun una expresion tan exacta como repetida.

Si los españoles europeos eran regidos despoticamente, ¿podian haber aguardado mejor suerte los americanos? El régimen político, los principios económicos, el sistema religioso que los españoles establecieron en sus colonias, eran los que correspondian al estado de la nacion en la época del descubrimiento y conquista del nuevo mundo. Esta consideracion debe estar presente en el espíritu de los lectores de la historia de cualquiera de las secciones de la América española, al juzgar la conquista y colonizacion, al calificar los medios que se emplearon y al apreciar los resultados de la empresa. (1)

---

(1) Veáse la Historia del reinado de Fernando é Isabel, por Prescott y los tomos 9, 10. 11 y 12 de la Historia general de España por Lafuente, obras que han sido ospecialmente consultadas para formar esta "Breve noticia" de la situacion de la España en la época del descubrimiento de América.

HISTORIA

DE LA AMERICA CENTRAL.

Capítulo I.

Cuarto y último viage de Cristóbal Colon.—Descubrimiento de la Guanaja.—El Adelantado Don Bartolomé Colon desembarca en la isla.—Llegada de una canoa cargada de artículos de comercio.—Juicio del Almirante acerca de los naturales de las islas de Honduras.—Llegada á Punta de Caxinas.—Se celebra la primera misa.—El Almirante toma posesion del país, en nombre de los reyes de Castilla, en Rio Tinto.—Descripcion de los habitantes.—Larga y récia tormenta.—Peligro en que se vieron Colon y sus compañeros.—Doblan el cabo de "Gracias Dios".—Navegacion por la costa de Mosquitos.—Comunicaciones con los naturales.—Continúa el viage por el litoral de Costa Rica.—Regreso de Colon.—Expediciones de Solis y Pinzon. Excursiones de Ponce y Hurtado por las costas de Nicaragua y Costa Rica, de órden de Pedrarias Dávila.—Hostilidades.—Plagio y venta de los naturales de las islas como esclavos.—Energia con que defienden estos su libertad.

(1502–1516.)

Diez años habian transcurrido ya desde el memorable dia 12 de Octubre de 1492, en que el insigne navegante Cristóbal Colon vió por la vez primera las playas del hemisferio occidental, á las cuales lo trajo aquella incontrastable fé que le hacia conside-

rarse llamado á realizar altos y misteriosos designios de la Providencia.

En ese espacio de tiempo habia pasado aquel hombre extraordinario por todo género de viscisitudes. Peligro de perder la vida en medio de las borrascas del océano, ó á manos de sus exasperados compañeros de expedicion; aplauso y distinciones de los soberanos y los grandes y ovaciones entusiastas de los pueblos, al regresar á Europa con el asombroso hallazgo de un nuevo mundo; calumnias, persecuciones y tratamiento cruel que condenó la opinion pública indignada; justicia tardía del monarca que si no autorizó aquellos desmanes, dió lugar á ellos, invistiendo con amplias facultades á los envidiosos agentes que los ejecutaron; todo lo habia probado aquella alma superior, sin que se alterara la confianza que abrigaba en su propio destino, que lo llamaba á abrir nuevos y hasta entónces desconocidos caminos á la humanidad.

Quebrantado el cuerpo con los padecimientos físicos, y á la avanzada edad de sesenta y seis años, emprendió el Almirante (1) su cuarto y último viage, saliendo de Cádiz el 9 de Mayo de 1502, con cinco naves pequeñas, la mayor de las cuales no media mas de setenta toneladas, y con una tripulacion de ciento cincuenta hombres,

Acompañábalo su hermano D. Bartolomé, el Adelantado, intrépido y entendido mareante, y ademas hombre de buen consejo, y su hijo menor D. Fernando, niño casi todavia por sus años; pero en quien se adelantaba á la edad la fortaleza del ánimo, heredada, sin duda, de su ilustre padre.

Una deshecha tempestad, que Colon habia previsto y anunciado, puso en inminente riesgo las frágiles caravelas frente á la isla de Santo Domingo, cuyo gobernador, obedeciendo á instruc-

---

(1.)—Antes de emprender Colon su primer viage, habia celebrado en la vega de Granada, con los Reyes Católicos, unas capitulaciones, en virtud de las cuales, se le daba el empleo de Almirante de todas las tierras y continentes que descubriese en el océano, el vireinato de las mismas tierras, cierta parta en los tesoros que se encontrasen y otras concesiones importantes, que se le escatimaron despues, considerándolas excesivas.

ciones de la corte, negó el asilo, en tan críticas circunstancias, al mismo que habia descubierto aquella tierra. (1.) La borrasca dispersó los bageles, que harto maltratados, llegaron á reunirse, algunos dias despues, en un puerto al occidente de Santo Domingo, donde se repararon. (2)

Siguiendo su derrota, tocó en algunos islotes y cayos que conocia ya desde sus anteriores viages, y el 30 de Julio arribó á la Guanaja, que él llamó isla de Pinos, primera tierra centro-americana que descubrieron los europeos en el siglo XVI.

Habiendo desembarcado en la isla D. Bartolomé Colon con algunos de los expedicionarios, vieron llegar una canoa, ó bote de grandes dimensiones, y hecha del tronco de un solo árbol. Para resguardar á los pasageros del sol y de la lluvia, tenia en medio una especie de cámara, formada con petates, ó esteras; y en ella habia mugeres, niños y varias mercaderias. Se supuso que pertenecia á algunos indios traficantes que habian ido á cargar la embarcacion en las costas, poco lejanas, de Yucatan. (3)

Juzgó el Almirante á los naturales de aquellas islas mas civilizados que los de las Antillas, descubiertas en sus anteriores expediciones. El no haber mostrado asombro á la vista de los buques, ni temor al acercarse á los españoles; el ir algo mas ves-

---

(1)—Colon, antes de salir de España en este cuarto y último viage, solicitó de los Reyes permiso para tocar en la isla de Santo Domingo, ó la Española, y le fué negado; considerando, sin duda, que no era prudente su llegada á un lugar donde estaban muchos de sus mas decididos adversarios. La necesidad de cambiar uno de sus buques y de buscar abrigo contra la tempestad que habia previsto, lo obligó á abordar á la isla. Cuando llegó, estaba para salir una escuadra con destino á España, conduciendo grandes riquezas, fruto de las exacciones hechas á los indios. Colon advirtió el peligro, se burlaron de la prediccion y pereció la escuadra con todos los que iban en ella, siendo del número algunos de los mas encarnizados enemigos del Almirante. Ocurrió la rareza de que el único buque salvado, fué el mas débil de todos y que conducia 4000 piezas de oro pertenecientes á Colon.

(2)—Herrera. Década I. Lib. V, Cap. V.

(3)—Id. id.

tidos que los otros isleños y la clase de artículos en que comerciaban, dieron lugar á aquel juicio.

El diario del escribano de la expedicion, Diego de Porras, y la relacion de este viage que el Almirante mismo dirigió á los reyes de España, (1) son escasos de ciertos detalles y no mencionan la circunstancia del encuentro de aquel bote y de los artículos que contenia. Pero el diligente historiador Herrera, que al escribir sus interesantes Décadas, tuvo presentes las obras de los primeros descubridores y conquistadores del nuevo mundo, dice que aquellos mercaderes llevaban hachas de cobre, cascabeles, láminas en forma de patenas y una especie de crisol para fundir aquel metal; armas superiores á las que habian visto en las otras islas, como espadas de madera con canales en la orilla de la hoja y asegurados en ellos afilados y agudos pedernales, pegados con un betun muy fuerte, ó atados con hilo muy consistente. Llevaban tambien vasos y otros utensilios de barro, mármol y madera dura; sábanas, mantos y camisolas, sin mangas ni cuello, (huipiles), de algodon, blancas, ó teñidas de varios colores; cacao en abundancía; maiz, camotes y otras raices alimenticias, como tambien un brebage que por la descripcion que de él se hace, debia ser la bebida regional que llamamos *chicha*.

Continuando la navegacion, tocó la escuadrilla en tierra firme, el domingo 14 de Agosto, y habiendo desembarcado el Almirante con algunos de los que lo acompañaban, asistieron á la misa, que se celebró aquel dia por primera vez en el suelo centro-americano. Suceso digno de recordacion, pues era el principio del establecimiento del nuevo culto que iba á sustituir á la falsa y sangrienta religion que por tantos siglos habia dominado en esta seccion del mundo.

Aquel lugar que se llamó entónces punta de Caxinas, es el mismo donde se estableció despues el puerto de Trujillo.

Con vientos contrarios siguió avanzando la escuadrilla á lo largo de la costa, sin separarse mucho de ella y acogiéndose por las

---

(1)—Estan insertos ambos documentos en la *Coleccion de viages y descubrimientos* de Fernandez de Navarrete, Tom. I.

noches al abrigo de la tierra. A unas quince leguas de la punta de Caxinas desemboca en el golfo un rio caudaloso,(el Tinto) por el cual subieron los botes, y habiendo bajado á tierra el Almirante, con parte de su gente, enarboló el 17 de Agosto el real estandarte de Castilla y tomó posesion del pais en nombre de los soberanos españoles. En Caxinas se inauguró un nuevo dogma; en Rio Tinto una dominacion que habia de durar trescientos años; acontecimientos que fueron el punto de partida de la transformacion religiosa y social que experimentaron estos paises.

Presentóse á los españoles á las orillas del rio de la Posesion, (que tal fué el nombre que le dieron), un número algo considerable de indios que diferian en la fisonomía y el lenguaje de los que habian visto en las islas. Tampoco usaban todos el mismo vestido. Unos llevaban cubierta la mitad del cuerpo; otros unas chaquetas de algodon sin mangas, y los gefes gorros de la misma tela, blancos ó pintados. Algunos iban enteramente desnudos y tenian las caras y los cuerpos marcados á fuego con rayas y figuras de animales, de diversos colores. Ofrecieron á los españoles algunos víveres, y en cambio los obsequiaron estos con unos cuantos objetos de poquísimo valor, á los cuales los nativos del pais atribuian un gran precio.

Por muchos dias anduvieron todavia Colon y sus compañeros costeando aquella tierra, á que dieron los nombres de Guaymura é Hibueras y el de Honduras, que conserva hasta hoy. (1) Una terrible tempestad puso en inminente riesgo las débiles embarcaciones y las vidas de los que iban en ellas.

"Abiertos los navios, las velas rotas, perdidas anclas y jarcia, cables, barcas y muchos bastimentos," segun lo refiere el Almirante en su carta á los reyes; agregando que "otras tormentas se habian visto, mas no durar tanto ni con tal espanto." La relacion

---

(1)—La llamaron Guaymura, por ser ese el nombre de un pueblo de la costa. Hibueras, por haber encontrado en el mar gran número de calabazas, que llamaban *hibueras* en Santo Domingo; y Honduras, porque despues de haber navegado un gran trecho sin hallar fondeadero, cuando lo encontraron al fin, esclamaron: "Bendito Dios que hemos salido de estas honduras." Herrera, Dec, IV, Lib. VIII. Cap. III.

expresa con bien sentidas palabras la amargura que en tan terrible trance apuró aquella grande alma. No amedrentaba al anciano marino el peligro que corria personalmente. La suerte de su hijo, niño de trece años, y la de su hermano, que navegaba en el peor de los buques y que habia hecho el viage contra su voluntad y solo por deferencia hácia él, afectaban dolorosamente su ánimo. Por otra parte, veiase léjos de su pátria, próximo á perecer en las soledades del océano, cuyas olas amenazaban con sepultar de un instante á otro sus sueños de gloria y sus esperanzas de engrandecimiento. Pensaba con tristeza en la suerte de su familia, á quien no dejaba un pobre albergue donde guarecerse; y expresaba á los reyes la confianza, (que quizá no tenia), de que se restituiria á su hijo mayor, D. Diego, la honra y la hacienda de que á él se le habia desposeido.

Abrumado, ademas, por los padecimientos físicos, y no pudiendo levantarse de la cama, hizo que le construyesen una camarita sobre cubierta, y desde allí mandaba la maniobra, tomando todas las disposiciones convenientes. El peligro llegó á ser tan extremo, que los individuos de las tripulaciones se confesaron unos á otros, preparandose así para la muerte.

Al fin despues de aquella larga y azarosa lucha con los elementos, el 12 de Setiembre lograron doblar un cabo; comenzó á soplar un viento bonancible; calmó la tempestad; las naves siguieron hácia el sur, y Colon, penetrado de gratitud y de religioso respeto al Ser Supremo, dió á la punta de la costa en que habia tenido lugar aquel cambio favorable, el nombre de cabo de *Gracias á Dios*.

Navegó la escuadrilla á lo largo del litoral, que tomó despues el nombre de costa de los Mosquitos, y que los naturales llamaban Cariay. Teniendo necesidad de proveerse de leña y de agua dulce, entraron los botes por uno de los rios que desaguan en el golfo, y al regresar, se levantó un viento muy fuerte, creció el mar y dió al través con las lanchas, perdiéndose una de ellas con la gente que la tripulaba. En memoria de tan triste suceso, dió el Almirante á aquel rio el nombre de rio del Desastre.

Maltrechas las embarcaciones, continuaron avanzando lenta y trabajosamente y anclaron frente á una islita que los nativos llamaban Quiribiri, y á la que los españoles dieron el nombre de la

Huerta, por los muchos y deliciosos árboles frutales que encontraron en ella.

Los habitantes de la costa inmediata, al ver las embarcaciones y los seres extraños que navegaban en ellas, se sobrecogieron de temor y se aprestaron á defenderse, haciendo uso de sus armas. Colon procedió con toda prudencia, á fin de hacer cesar las desconfianzas de los nativos. No quiso desembarcar aquel dia ni el siguiente, ocupándose en reparar los buques, orear sus provisiones y proporcionarse algun descanso.

Animados los indios al ver que los extrangeros no trataban de hostilizarlos, comenzaron luego á hacer señales de paz, desplegando sus mantas blancas, y por último se echaron á nado y llegaron á los buques, conduciendo algunas telas de algodon y un poco de oro de inferior calidad, que ellos llamaban *guanin*, y que ofrecieron á los españoles. No quiso el Almirante que se recibieran aquellos objetos, y antes bien regaló á los indios algunos dijes europeos, que consideraba habrian de agradarles. Heridos en su amor propio, los rehusaron, como se habian rehusado sus presentes, y al siguiente dia encontraron los españoles en un lio, en la playa, los juguetes con que habian querido ganarse la confianza de los salvages.

Continuaron estos, sin embargo, mostrando el mayor empeño en que los extrangeros que tanto habian excitado su curiosidad bajaran á tierra y se dieron varias trazas para conseguirlo. Un dia apareció un anciano agitando una bandera blanca y acompañado de dos jovencitas que entregó como rehenes, á fin de inspirar confianza á los españoles. Colon las recibió á bordo con bondad, las hizo vestir y las devolvió, quedando los indios muy satisfechos del trato que habian recibido.

Desembarcó el Adelantado con otros pocos españoles, y queriendo tomar algunos datos acerca del pais, comenzó á preguntar por señas á los indios, y mandó al escribano que asentase las respuestas que se obtuvieran. Pero sucedió que al preparar este el recado de escribir y comenzar á hacer su apuntamiento, se alarmaron los indios, atribuyendo, sin duda, á hechiceria aquella operacion, nueva y extraña para ellos. Echaron á huir y volvieron con unos polvos que pusieron á quemar, procurando arrojar el humo á los españoles. No menos supersticiosos

estos que los pobres salvajes de las costas de Centro-América, creyeron tambien que se trataba de hechizarlos. El mismo Colon, tan superior á sus contemporáneos en otros conceptos, pagó tributo á las ideas de su época y creyó en lo de las supuestas hechicerias de aquellos indios. (1)

Hizo el Adelantatado algunas excursiones en el interior del pais, sin encontrar aquello que buscaban principalmente los expedicionarios: el oro. Hallaron unicamente algunas joyas trabajadas con el de inferior calidad, que no podia satisfacer la codicia de los que habian abandonado su pátria y expuestose á tantos peligros para obtener el apetecido y precioso metal.

En algunas casas encontraron sepulcros con cadáveres, embalsamados unos, y otros perfectamente conservados en mantas de algodon, y adornados con joyas. En las tablas que formaban las cajas se veian labradas figuras de animales, y en algunas rostros humanos, que se supuso serian retratos de los individuos que alli estaban sepultados.

Tomó el Almirante dos indios para que le sirviesen de guias, lo que causó gran pesadumbre á los demas, que enviaron á suplicar se les devolviesen sus compañeros. El Almirante procuró tranquilizar á los mensageros y agasajarlos; pero no logró hacer cesar la desconfianza y alarma de los nativos.

Continuó su viage por el litoral de la que hoy se llama República de Costa-Rica. Desembarcando en algunos puntos, encontraron ya muestras de oro puro en láminas, en forma de patenas, que llevaban los naturales pendientes del cuello y que cambiaron algunos de ellos por cascabeles; creyendo, sin duda, hacer un excelente negocio. Visto el afan que los extrangeros mostraban por el oro, que para ellos no era sino un objeto de puro adorno, dijeron los indios á Colon que lo encontraria en abundancia mas adelante, y principalmente en Veragua. Las muestras de riqueza que ofrecia aquella costa, tentaban la codicia de la generalidad

---

(1)—Véase la "Carta de Colon á los reyes de España," en la *Coleccion de Navarrete.*

de los expedicionarios, que habrian querido permanecer allá, comerciando con los nativos. Pero el Almirante estaba poseido de una idea mas elevada. Desde su salida para este último viage, era su pensamiento dominante que habia de haber, hacia el istmo del Darien, un estrecho que comunicase con el mar de las Indias, por el cual se pasaria facilmente á los paises opulentos á donde habian penetrado recientemente navegantes portugueses. Producian estos riquezas incomparablemente mas copiosas que las obtenidas en las islas del nuevo mundo que él, hasta entónces habia descubierto y que persistia en considerar como la extremidad del Asia.

No sabia aun, ni llegó á saber jamás que su descubrimiento era mucho mas importante y mas glorioso que los de Vasco de Gama y Pedro Alvarez Cabral; y que si en vez de seguir en aquel último viage hácia las costas de Centro-América, hubiera hecho rumbo hácia las de Yucatan, habria, segun toda probabilidad, llegado al opulento imperio del Anáhuac. Pero estaba escrito que el grande hombre habia de ser unicamente el que abriera á los europeos el camino para el hemisferio occidental; y mientras llegaba la hora de que explotaran otros las inmensas riquezas de México y el Perú, él, á quien se debia el descubrimiento de un nuevo mundo, se apartaba del rumbo que lo habria llevado á un grande emporio, y proseguia su penoso viage, en busca del soñado estrecho.

Habiendo llegado sin encontrarlo hasta un puertecito que llamaron el Retrete, al este del Escudo de Veragua, regresó la expedicion, llevando por todo provecho material unas doscientas piezas de oro, que pesaban poco mas de nueve marcos. (1) Escasa recompensa de tanta fatiga y de tan graves peligros en que se habian visto el Almirante y los que lo acompañaron en aquel viage.

Y sin embargo, tal era el espíritu aventurero de la época, y tanto el afan por los descubrimientos en el nuevo mundo que ha-

---

(1)—Véase la relacion del escribano de la expedicion, Diego de Porras, en la *Coleccion de Navarrete.*

bian despertado las expediciones de Colon, que no faltó quien emprendiera á poco tiempo otro viage á las costas de la América Central. En 1506, Juan Diaz de Solis y Vicente Yañez Pinzon vinieron con el objeto de continuar los descubrimientos del Almirante; y dirigiéndose desde la Guanaja hácia el poniente, recorrieron la costa hasta Yucatan, pasando delante del golfo dulce, sin verlo, por estar en el interior, y dando á la gran entrada que forma el mar entre las costas de Centro-América y las de aquella península, el nombre de bahia de Navidad.

Pasaron despues algunos años sin que volviera á intentarse expedicion alguna á esta seccion de América, que, sin embargo, iba á ser muy pronto teatro de acontecimientos importantes.

El intrépido y desdichado Vasco Nuñez de Balboa descubrió, en 1513, el mar del sur, por el istmo de Veragua; con lo cual la atencion del gobierno y la de los aventureros españoles se fijó en aquellas regiones, de las que se esperaban grandes medros. Un personage importante por su clase y por sus antecedentes, Pedro Arias ó Pedrarias Dávila, (1) fué nombrado gobernador del Darien y vino á hacerse cargo del mando de aquel distrito. Acompañábalo un número considerable de caballeros, que habiendo empeñado su hacienda para cierta frustrada expedicion á Nápoles, imaginaban encontrar en las Indias la fortuna que no habian podido hacer en Europa.

Dispuso Pedrarias diferentes excursiones, que encomendó á los capitanes que tenia á sus órdenes, y fué una de ellas la que salió en 1516, al mando de Hernan Ponce y Bartolomé Hurtado, y que recorrió las costas del sur de las actuales Repúblicas de Nicara-

---

(1)—Llamado el *galan* y el *justador*. Era hermano del Conde de Puñonrostro y estaba casado con la hija de la Condesa de Moya, la célebre amiga de la Reina Isabel. Pedrarias se habia distinguido como gefe de alta graduacion en la guerra de Granada y en la expedicion al Africa y gozaba de la proteccion del Obispo de Burgos, D. Juan Rodriguez de Fonseca, que manejó casi en absoluto los negocios de América, durante los reinados de los Reyes Católicos y de Cárlos V. A aquel prelado, que se mostró enemigo implacable de Colon, de Cortés y de otros de los mas distinguidos descubridores y conquistadores, debió Pedrarias su nombramiento.

gua y Costa-Rica. Encontraron á los indios llamados chiuchires, que poblaban las de la última, preparados á la defensa, y en número considerable, por lo que no intentaron desembarcar, y pasando de largo, llegaron á un puerto que los naturales llamaban Chira, al cual dieron los castellanos el nombre de San Lucar y que se conoció despues con el de Nicoya.

Allá tambien estaban los naturales en actitud defensiva; unos en canoas que cruzaban delante del puerto, y otros en la costa. Al ver los buquecitos de Hurtado y Ponce, los indios hicieron resonar sus instrumentos bélicos y comenzaron á hacer señales de amenaza á los españoles; pero unos cuantos disparos de las piecesitas que llevaban los buques, barrieron las canoas é hicieron huir los escuadrones de guerreros que estaban en tierra. Suponiendo los expedicionarios que no podrian reportar grandes ventajas de aquel pais, dieron la vuelta á Panamá; sirviendo únicamente aquella excursion, como veremos despues, para apoyar ciertas pretensiones de Pedrarias Dávila.

Desde algun tiempo antes de que tuviera principio la conquista formal de estas provincias por las armas españolas, comenzaron los naturales á experimentar los funestos efectos de ciertas operaciones vandálicas que se ejecutaron en ellas, como se habia hecho en las Antillas. Es sensible tener que decir que el mismo Colon, á pesar de los nobles sentimientos de que dió tantas pruebas, y no obstante que su propósito era, primitivamente, el de atraer á los indios al dominio de los monarcas españoles mas por la persuacion que no por la violencia, autorizó aquellos desmanes y contribuyó personalmente á ellos. Frustrado su plan por las malas pasiones de sus compañeros de viage, y viéndose, ademas, en la necesidad de proporcionar á las rentas reales algunas ventajas de los primeros descubrimientos, á fin de obtener nuevos auxilios para ulteriores expediciones, estableció el tributo y los repartimientos y sancionó con sus disposiciones y con su ejemplo la esclavitud de los indios.

Repetidas órdenes habian expedido los reyes para el buen tratamiento de los naturales de estos paises, desde que comenzaron los descubrimientos. (1) Despues mandaron reunir juntas de le-

(1)—Solórzano, *Política Indiana*, Lib. II, Cap. I. Acosta, *De natura novi orbis*, Cap. VII, Lib. II. Remesal, *Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala*. Lib. IV. Cap. X.

trados y eclesiásticos encargados de proponer las medidas conducentes al mismo objeto; y en la época á que hemos llegado en nuestra narracion, se habian celebrado reuniones de esa clase en Burgos (1512) y en Madrid (1516),

Prohibiose expresamente al principio el que se hiciese esclavos á los indios; y habiendo remitido Colon á España unos trescientos, en calidad de tales, reprobaron los reyes el hecho, reconviniendo al Almirante con severidad y previniendo fuesen devueltos á su pais, á costa del que los habia enviado. (1)

Pero los gobernadores españoles supieron encontrar el modo de hacer ilusorias aquellas disposiciones. Quejáronse á los reyes de la rebeldia y contumacia de los indios á quienes llamaban caníbales; de su resistencia obstinada á recibir la instruccion religiosa; de las hostilidades que ejecutaban contra los otros indios sometidos á la autoridad española; y, sobre todo, de la bárbara costumbre que tenian de comer carne humana. Horrorizada la reina Isabel por aquel hecho, tan repugnante á sus sentimientos, y alarmada por la resistencia de los caníbales á abrazar el cristianismo, objeto principal de su empeño en el descubrimiento y conquista del nuevo mundo, no vaciló ya en permitir se hiciese esclavos á los tales indios caníbales; y por cédula expedida en el año 1504, se dió licencia á cualesquiera personas que por mandado de los reyes pasaran á las islas y tierra firme, para que pudieran cautivarlos y llevarlos á cualquiera parte, para venderlos y aprovecharse de ellos. (2)

---

(1)—Solórzano, *Polit Ind*, Lib. II, Cap. I. Washington Irving, *Vida y viages de Colon*, Lib. XIII, Cap. I.

(2)—Herrera, Dec. I., Lib. VI, Cap. X. El venerable Obispo de Chiapas, Fr. Bartolomé de las Casas, decidido protector y apologista entusiasta de los indios, defiende á los de las islas de San Juan, Jamaica, Española y las Lucayas, de esa acusacion de canibalismo que fué uno de los principales fundamentos de la disposicion arrancada á la reina Isabel, á que aludimos en el texto. (Véase la obra titulada *Remedio contra la despoblacion de las Indias occidentales*, Razon VI).

La opinion de los escritores mas imparciales é ilustrados respecto á las asersiones del Sr. las Casas, es que debe ponerse entera fé en todo lo que di-

Los isleños del golfo de Honduras tuvieron que sufrir, como otros, las consecuencias de aquella disposicion. En el año 1516 el gobernador de Cuba, Diego Velazquez, expidió licencia á varios castellanos para que formaran compañías é hicieran el comercio de cabotage entre unas y otras islas; autorizándolos, ademas, para cautivar á los nativos y venderlos.

En veinticuatro años que habian trasncurrido desde la llegada de los españoles, la poblacion indígena de Santo Domingo estaba muy disminuida, á causa de los malos tratamientos á que se la habia sujetado. Sentiase suma necesidad de brazos para los trabajos de minas y para los cultivos, y fué preciso pensar en llevarlos de otras partes. (1)

Unos setenta ú ochenta individuos de esos que tenian tanto de comerciantes como de plagiarios, salieron del puerto de Santiago de Cuba, con un navio y un bergartin, y autorizados por Velazquez, se dirigieron á las islas del golfo de Honduras.

Las principales de ellas son la Guanaja, á la que, como dejamos dicho, abordó Colon en 1502, Roatan, Guaymoreta, Guaydua, Helen, Mata, Guayama, Utila, Ibob, Saona, Lamanay, Zaratan y Pantoja. Todas estaban abundantemente pobladas por indios pacíficos é industriosos, que catorce años antes habian recibido amistosamente al Almirante y á sus compañeros.

---

ce constarle por propia ciencia. En este concepto, es de creerse que no era justa la acusacion de canibalismo hecha á los habitantes de aquellas islas, ya que asegura le consta lo infundado del cargo. Por lo demas, es harto cierto que en muchos de los reinos de la tierra firme existia esa bárbara costumbre.

(1).—Esa necesidad dió tambien lugar á la introduccion de esclavos de origen africano en las colonias, que se emplearon principalmente en los ingenios de azucar. Un español llamado Aguilon, llevó, en el año 1506, segun refiere Herrera (Dec II, Lib. III, Cap. XIV.) las primeras cañas dulces de las islas Canarias á Santo Domingo; y en poco tiempo, con la proteccion que dieron á esta industria los frailes Gerónimos, que gobernaban las isla por los reyes de España, habia ya cuarenta ingenios, movidos por agua ó por caballos. Tal fué el orígen de ese ramo de industria, que habia de ser, con el tiempo, de tanta importancia para estos paises.

Los merodeadores saltaron en tierra en una de las islas y capturaron á toda la gente que encontraron á mano, sin que se les hiciese resistencia de ninguna clase. Pasaron á otra y repitieron el plagio, encerrando en las escotillas del navio á todos los capturados. Dejaron el bergartin al cuidado de veinticinco hombres y se dirigieron con su mercancia humana al puerto de la Habana, ó Carenas, como se llamaba entonces. Luego que fondearon, saltaron en tierra y dejaron el buque solo con ocho marineros, en la confianza de que los indios quedaban suficientemente asegurados en las escotillas. Pero no fué así. Los astutos isleños, calculando por el silencio que reinaba sobre cubierta, que la mayor parte de los españoles habia ido á tierra, forzaron la puerta de su prision, y cayendo de improviso sobre los marineros, los asesinaron. En seguida tomaron una resolucion que no podia esperarse de aquellos pobres salvages, que no habian vuelto á ver buques desde que contemplaron atónitos las caravelas de Colon. Alzaron las anclas, treparon ligeramente por las cuerdas, tendieron las velas y se dirigieron á su isla, que dista unas doscientas cincuenta leguas; ejecutando aquellas operaciones, "como si fuesen, dice el historiador que refiere el hecho, muy plàticos de la aguja y carta de marear." (1)

Los españoles, que se paseaban por la playa, viendo caminar el navio, supusieron al principio que eran los ocho marineros que habian quedado en él los que ejecutaban aquella maniobra. Dábanles voces y les preguntaban que significaba aquello y á donde iban. Pero pronto conocieron su error. Vieron que eran los indios los que se iban con el navio y comprendieron lo que habia sucedido. Apresuráronse á dar parte al gobernador, que sin pérdida de tiempo, hizo armar otros dos buques y los despachó en persecucion de los fugitivos.

Corrieron estos, entre tanto, sin contratiempo alguno, la distancia que hay desde Cuba á las Guanajas y encontraron que los

---

(1).—Herrera, Dec. II, Lib II, Cap. VII.

veinticinco españoles que habian quedado en guarda del bergantin, estaban en tierra solazandose. Los indios, resueltos á acabar con sus perseguidores, cayeron sobre ellos de improviso. Trabose una sangrienta refriega, en la cual quedaron vencedores los indios, cediendo los españoles al ímpetu y al número de sus contrarios. Los que pudieron escapar con la vida se acogieron al bergantin, dejando trazada en la corteza de un árbol una cruz y estas palabras: *vamos al Darien*, para que sirviese de indicacion á los que esperaban habrian de llegar de Cuba á socorrerlos.

Poco tardaron, en efecto, los dos navios despachados por el gobernador Velazquez. Los españoles recorrieron las islas una en pos de otra y capturaron hasta quinientas personas, entre hombres, mugeres y niños; encerrandolos en las escotillas.

Parece increible que fuesen los castellanos tan descuidados, ó que despreciaran de tal modo á los indios, que dieran lugar á que se repitiera la escena que se habia verificado con el otro navio en el puerto de la Habana. Pero asi sucedió. La turba indisciplinada que tripulaba los buques de Velazquez se fué á divertir á tierra, luego que entró la noche, y los isleños de uno de los dos navios rompieron el escotillon, salieron con grande algazara y se apoderaron de lanzas, rodelas, arcos y flechas. Atacaron con furor á los pocos españoles que habian quedado á bordo y que se defendieron valerosamente; pero muerta la mitad de ellos, los restantes se arrojaron al agua, buscando refugio en la otra embarcacion.

Siguiose un combate terrible entre los dos buques. Abordaron los españoles al navio que defendian los indios, haciendose la lucha personal entre unos y otros y peleando los hombres y aun las mugeres isleñas con la energia de la desesperacion. Despues de dos horas de refriega, quedó el triunfo por los castellanos. Los indios que quedaron con vida se arrojaron al mar, donde los recogieron los botes de los navios. Los tripulantes, no encontrando ya resistencia, rescataron en las islas una cantidad de oro bajo algo considerable, y con unos cuatrocientos nativos, hombres, mugeres y niños, destinados á ser vendidos como esclavos, dieron la vuelta á Cuba.

Tales fueron, segun el testimonio de los historiadores españoles

mismos, los desmanes que vinieron á cometer en las islas del norte de Honduras los primeros aventureros castellanos que las visitaron, pocos años despues del descubrimiento. Contra el tenor de las leyes que regian en España; desatendiendo á las órdenes de la corona; arrancandole la autorizacion de cautivar y vender como esclavos á los naturales, bajo pretextos probablemente falsos y en todo caso insuficientes á justificar el abuso; menospreciando las justas y humanitarias recomendaciones del codicilo de la piadosa reina Isabel, la opresion y la injusticia marcaron sus primeros pasos en esta, como en las demas secciones del nuevo mundo.

CAPITULO II.

Conquista de Costa-Rica.—Incursiones de Pedrarias Dávila y de sus tenientes en tierras de esta provincia.—Expedicion del Licenciado Espinosa, de Pizarro, Soto y otros jefes y guerras con el cacique Urraca.—Pedrarias toma el mando de las fuerzas destinadas á combatir con Urraca.—Encuentros entre los españoles y los indios.—Regresa Pedrarias á Panamá, dejando á Diego de Albitez al frente de la colonia establecida en Natá.—Repartimiento de los naturales de aquella comarca.—Se da principio á la conquista de Nicaragua.—Expedicion de Gil Gonzalez Dávila, Niño y Cerezeda.—Fórmula del requerimiento que dirigian á los indios los jefes expedicionarios españoles.—Grandes trabajos y peligros en que se vieron Gonzalez Dávila y sus compañeros.

(1516--1522.)

De las provincias que componian el antiguo reino de Guatemala, fué la de Costa-Rica la que conquistaron primero las armas españolas.

Su territorio formaba parte de la vasta zona de tierra llamada Castilla del Oro, que se extendia desde la mitad del golfo de Urabá, ó del Darien, (1) hasta el cabo de Gracias á Dios. (2)

---

(1)—Alcedo, Dic. geog-hist. de las Indias occidentales. Tomo 5.°

(2)—Herrera, Dec. I Lib. VII, Cap. VII.

Encomendado, como dejamos dicho, el gobierno del Darien al emprendedor Pedrarias Dávila, fué secundado eficazmente por su Alcalde Mayor, el Licenciado Gaspar de Espinosa, que, como dice Herrera, se ocupaba mas en las armas que en las letras, y por varios de los capitanes que militaban á sus órdenes.

Hicieron estos repetidas excursiones á los territorios vecinos; llegando Espinosa hasta el golfo de Orotina y comprendiendo su descubrimiento unas doscientas leguas. (1) Distinguieronse en aquellas correrias algunos de esos soldados de fortuna cuyos nombres llegaron á hacerse famosos en la historia, como Balboa, Hernandez de Córdova, Soto, Ojeda, Olid, Ponce, Pizarro y otros igualmente célebres.

En 1520 salió de Panamá una expedicion, en dos navios, al mando del Licenciado Espinosa; haciendo rumbo por la costa hácia occidente, en busca de las islas llamadas de Cebaco, á sesenta leguas de aquel puerto. Entre tanto Francisco Pizarro, el futuro conquistador del Perú, avanzaba por tierra en la misma direccion y peleó con los indios de aquella comarca, hasta dejarlos sometidos; pero los historiadores no han consignado los detalles de esa campaña de aquel célebre capitan.

Los habitantes de las islas, aunque numerosos, aleccionados con los sufrimientos de sus vecinos, no intentaron oponer una resistencia que consideraron inútil y recibieron de paz al Licenciado y á su gente. Habiendoles dirigido los españoles la acostumbrada pregunta de si habia oro en aquellas tierras, contestaron que se encontraba en abundancia en las serranias poco distantes donde dominaba un cacique llamado Urraca. Porque toda aquella comarca, que estaba densamente poblada, como el resto del pais, (2) se dividia en una multitud de pequeños señorios, ó cacicazgos,

---

(1)—Herrera dice que en 1517 habia descubierto Espinosa mas de cuatrocientas leguas; pero Oviedo, que estuvo en el pais por aquel tiempo, y es un escritor minucioso y veridico, dice que todo lo que descubrió el Licenciado fueron unas doscientas leguas.

(2)—Segun Oviedo, la poblacion de Castilla del Oro ascendia á mas de dos millones de almas.

habiendo apenas dos leguas de distancia entre unos y otros. La seccion que gobernaba Urraca era la que llamaban Burica (hoy Boruca) en la actual República de Costa-Rica. (1)

Urraca era tan animoso como vigilante. Viendo las naves cruzar por las costas, comprendió que tardaria poco en ser hostilizado por aquellos extrangeros, y se preparó á la lucha. Hizo poner en seguridad las mugeres, los niños y los ancianos, y cuando sus espias le avisaron que se aproximaban los españoles, se adelantó á encontrarlos. Una descubierta de indios amigos, que Espinosa habia hecho marchar adelante, fué la que tuvo que experimentar primero los efectos del ímpetu de los esforzados guerreros de Urraca. Muertos todos los que componian aquella avanzada, se empeñó el combate, atravesando las flechas certeras de los indios á muchos de los soldados españoles y á algunos de sus caballos. Muy apurados se encontraban ya Espinosa y sus compañeros, á quienes los de Urraca tenian cercados y en peligro de sufrir un completo descalabro; pero afortunadamente para ellos, les llegó un repentino auxilio. Hernando de Soto, que habia salido con treinta hombres del real de Pizarro, por órden de este capitan, á hacer una correria por aquellas inmediaciones, oyó la voceria de la pelea y acudió á dar favor á sus compatriotas. Al ver á aquellos nuevos adversarios, que llegaban de refresco, retrocedieron un poco los indios; pero aprovechando luego la fragosidad del terreno, donde los caballos no podian ser de mucho auxilio para los españoles, cargaron con nuevo brio; acosando á estos de tal modo, que el Lic. Espinosa dispuso retirarse por la noche y con el mayor secreto. Urraca velaba; y como advirtiese que los extrangeros trataban de escapar, dió en ellos con gran ímpetu, haciendoles sufrir pérdidas considerables. En el conflicto, el jefe español arengó á los suyos, recordandoles los peligros de que

---

(1)—Garcia Pelaez, *Memorias* Tomo I.

Comenzó á darse el nombre de Costa-Rica á aquella provincia por los años 1540; pues vemos en Oviedo (Lib. XXX, Cap. II) que Diego Gutierrez, su gobernador, mandó, bajo pena de cien azotes, que ninguno llamase á aquella tierra Veragua, sino Cartago y Costa-Rica.

hasta entónces habian salido vencedores y exitándolos á emplear todo su esfuerzo, para evitar el desastre que los amenazaba. Animados los castellanos, redoblaron su empeño, y logrando al fin romper el cerco que formaban los indios, pudieron huir y acogerse á las embarcaciones.

Continuaron navegando hácia abajo de la costa, y volviendo á desembarcar en un punto distante del lugar donde habian ocurrido los sucesos que dejamos referidos, tuvieron nuevos y reñidos encuentros con aquellos indios belicosos, que resistian vigorosamente á los invasores. No alcanzaban, sin embargo, el número ni el valor para triunfar de la superioridad de las armas y del arte de la guerra, que entendian mejor los castellanos. La simple vista de los caballos bastaba para aterrar á los nativos, que los tomaban por monstruos marinos; y temiendo que se los tragaran, huian despavoridos de aquel peligro imaginario.

Gran número de cautivos indios hicieron las fuerzas del Alcalde Mayor en aquella correria; y llamado en seguida á Panamá por Pedrarias, se dirigió á aquel puerto, dejando en Burica un corto destacamento, al mando de un capitan llamado Francisco Campañon.

Urraca, atento siempre á los movimientos de los españoles, sabiendo la partida de Espinosa, y que habia dejado un reducido número de soldados, reunió sus huestes y se dirigió á atacarlos. Campañon recibió oportuno aviso del peligro que lo amenazaba, y sin pérdida de tiempo, envió dos mensajeros á Pedrarias en solicitud de auxilio. No lo retardó el Gobernador, haciendo salir en el acto un navio con cuarenta hombres, al mando de Hernan Ponce; socorro que llegó tan oportunamente, que á tardar un poco, el destacamento de Campañon habria sufrido un desastre. Tenianlo las numerosas fuerzas de Urraca tan estrechamente sitiado, que los soldados españoles no podian salir ya ni aun á buscar raices para sustentarse. Pero al ver el navio el caudillo de los indios hubo de imaginar pue iba sobre él toda la gente de Panamá, y levantó el cerco.

Comprendió Pedrarias que un jefe tan osado, tan tenaz y tan activo, como mostraba serlo Urraca, no seria sojuzgado facilmente con fuerzas escasas, bajo las órdenes de capitanes subalternos; y así determinó pasar personalmente á Burica, al frente

de una nueva y mas respetable expedicion. Emprendió la marcha con ciento cincuenta hombres y algunas piezas de artillería, llevando por capitan de su guardia al que habia de eclipsar despues, en otro teatro, la fama de Pedrarias y de sus compañeros, á Francisco Pizarro.

No se amedrentó el caudillo indio al saber que iba á ser atacado por el Gobernador y por una fuerza mas respetable que las que hasta entonces se habian despachado contra él. Requirió el auxilio de otro cacique, vecino suyo, llamado Exqueguá, que acudió con su gente, y situándose en un punto ventajoso, aguardó á los españoles. Pedrarias, en cuanto reconoció la posicion y el número del ejército enemigo, comprendió lo peligroso que seria el atacarlo; pero reflexionó al mismo tiempo que no podia dejar de hacerlo, sin grave riesgo de su vida y de la de sus compañeros, y sin mengua de su honra. Levantando la voz de modo que todos pudieran oirlo, les dirigió una arenga, en que sin ocultarles el peligro en que se hallaban, dijo que su salvacion dependia de su propio esfuerzo, y les recordó el antiguo valor y disciplina de la nacion, exitándolos á mostrarse en aquel trance dignos representantes del honor castellano. Dijo tambien que en los lances de la guerra valian mas la virtud y la disciplina militar, que no la multitud y el valor de los bárbaros; recomendandoles que peleasen con órden y oportunidad, cuidando cada uno de conservar su puesto, sin estorbarse los unos á los otros, y que con aquel concierto vencerian á los enemigos, á quienes desde luego determinaba acometer, sin aguardar á que reuniendo estos mas gente, lo hiciesen con mayor ventaja.

El combate duró casi todo el dia. Resistieron los americanos con firmeza el vigoroso empuje de los europeos, y hubo muchos muertos y heridos. Pedrarias tuvo necesidad de todo su valor y pericia militar para evitar un descalabro; y por último, viéndose ya en situacion muy apurada, recurrió á la artillería. Los disparos de las piezas desbarataron las masas de guerreros indios y los hicieron replegarse, sin que decayera por eso el ánimo del indomable Urraca y de los suyos, que continuaron hostilizando á los españoles durante cuatro dias.

Resolvió por último el cacique retirarse y fortificarse en un punto ventajoso, en las márgenes de un rio; y poniendo por obra

su determinacion, acudieron muchos de los pobladores de las costas del norte y del sur, á combatir bajo sus órdenes.

Siguiolos Pedrarias y estuvo muchos dias peleando con los indios, con diferentes alternativas, y sin lograr vencer por completo al valeroso Urraca, á quien no quiso perseguir ya, por no irritarlo mas. Para fomentar una pequeña colonia española establecida en el lugar llamado Natá, repartió entre sus habitantes á todos los indios de aquellas inmediaciones, y dejando por teniente suyo al capitan Diego de Albitez, regresó á Panamá. (1520)

Los indios repartidos se ocupaban en levantar casas, hacer labranzas y pesquerias para sus señores, servicios que desempeñaban, como era natural, con muy poca voluntad. Unos huian por no prestarlos, y otros llegaban tarde á los trabajos. Los españoles castigaban á algunos y disimulaban las faltas de otros: temiendo, sin duda, exasperarlos.

El sistema de repartimientos, ó encomiendas, habia sido impuesto por Colon en la Española, en su tercer viaje. (1499) Era la asignacion á cada colono de cierto número de indios libres, que quedaban obligados á trabajar, sin salario, en favor del amo á quien se asignaban. Ese inícuo sistema, que empleó el Almirante cuando por causas independientes de su voluntad, no pudo llevar á cabo sus primitivas ideas sobre colonizacion del nuevo mundo, se hizo extensivo á todos los paises sometidos á la corona de Castilla. Dió lugar á grandes abusos, que la metrópoli procuró en vano remediar, dictando repetidas disposiciones que prescribian reglas á los encomenderos, y que estos eludian casi siempre, contribuyendo mucho ese sistema á los sufrimientos de los indios y á la rápida despoblacion del territorio.

Establecido Diego de Albitez como teniente de Pedrarias en el mando de la colonia de Natá, diremos despues como continuaron las hostilidades entre este jefe y el cacique Urraca; debiendo referir ya los principios de la conquista de Nicaragua. (1522) (1)

---

(1)—Juarros, Tom. *II.* Trat. *V.* Cap. *XV*, asienta que *se dice* haber sido Juan Solano y Alvaro de Acuña los conquistadores de Costa-Rica; pero no encontramos que ningun otro historiador antiguo haga mencion de tales sugetos.

Pedrarias Dávila habia mandado prender al célebre descubridor de la mar del sur, Vasco Nuñez de Balboa, acusado de querer alzarse con unos navios que habia hecho construir, mediante autorizacion y auxilios pecuniarios que le dió el mismo Pedrarias y con los cuales se proponia continuar sus descubrimientos. (1)

Un piloto que estaba á la sazon en el Darien, llamado Andrés Niño, previendo el resultado de la prision de Balboa, se puso de acuerdo con el tesorero, Alonso de la Puente, y con un tal Cerezeda, dependiente, ó como se decia entonces criado de aquel, y dispusieron ir á España á solicitar la concesion de los navios embargados, que se habian construido, en gran parte, con dineros del rey. Se proponian pedir tambien la real autorizacion para salir con aquellas embarcaciones á buscar las islas Molucas, ó de la Especeria, como las llamaban en aquel tiempo, objeto de los mas ardientes deseos de los reyes de España y de los aventureros que habian venido al nuevo mundo. (2)

Niño y Cerezeda no tuvieron, á lo que parece, mucha aceptacion en la corte; pero les cupo la buena suerte de encontrarse con un sugeto que se avino a tomar parte en la empresa y que por su carácter y relaciones era el mas á propósito para llevarla á cabo. Llamábase Gil Gonzalez y era un hidalgo de la ciudad de Avila, que habiendo sido criado del Obispo Fonseca, presidente del Consejo de Indias, fué, por el favor de este prelado, nombrado tesorero de la isla Española. Dotado de un espíritu emprendedor, aceptó Gil Gonzalez Dávila las propuestas de Niño y Cerezeda é hizo con el rey un convenio, ó asiento, como se decia entonces, para el descubrimiento de las islas de la Especeria. Se le dió un auxilio de tres mil pesos de la real hacienda, y todo lo que necesitó para el viaje; previnién-

---

(1)—Bien sabido es el fin trágico del ilustre aventurero, á quien Pedrarias hizo procesar y degollar, en union de otros cuatro ó cinco sugetos, por celos y malas sugestiones de enemigos envidiosos que tenia Balboa, á quien se acusó injustamente de traicion.

(2)—Herrera, Dec. II, Lib. IV, Cap. I.—Oviedo y Valdés, Hist. de las Ind, Lib. XXIX, Cap. XIV.

dose, ademas, al Gobernador de Castilla del Oro que le entregase los buques embargados á Balboa y doce piezas de artilleria con sus municiones. Expidiósele el título de Capitan General de la armada y lo agració el rey con la cruz de Santiago, distintivo muy importante en aquellos tiempos. (1)

Llegaron los expedicionarios con tres navios y doscientos hombres al puerto de Acla, á cincuenta ó sesenta leguas del Darien: proponiéndose atravesar el istmo y pasar al mar del sur.

Un caballero, llamado Lope de Sosa, habia salido poco antes de España con nombramiento de Gobernador del Darien y órden de tomar residencia á Pedrarias Dávila. Gil Gonzalez y sus compañeros se entendieron con Don Lope antes de emprender su marcha, y lo suponian en posesion del mando y depuesto Pedrarias del empleo. Pero las cosas habian pasado de otro modo. Sosa murió al desembarcar y Dávila continuaba siendo señor, poco menos que absoluto, de aquellas tierras.

No recibiendo aviso alguno de la llegada de los nuevos expedicionarios, tuvolo á desprecio de su autoridad y dió modo de hacerlo entender á los recien llegados.

Presentáronle éstos sus excusas; reconvínolos Pedrarias severamente, y cuando le mostraron la real cédula en que constaba su comision, dijo que la obedecia; pero se negó á entregarles los navios, bajo pretextos especiosos. El Gobernador tomaba á afrenta el que se diese á otros licencia para hacer descubrimientos en la tierra donde él mandaba, y ademas no veia con buenos ojos el que se tratase de mermarle los provechos que de aquellos paises se proponia seguir logrando.

No pudiendo obtener los navios de Balboa, á pesar de la órden del rey, determinó Gil Gonzalez construir otros y emprendió cortar la madera en Acla, para llevarla al otro mar. Advirtiéronle que era intento descabellado; pues sobre las inmensas dificultades del transporte, perderia su trabajo y sus gastos, por no ser buena la madera. Desconfió del consejo y llevó adelante la obra, obligando á su gente á transportar los pe-

---

(1)—Id. id.

sados materiales al través de las ásperas montañas del istmo, bajo un clima deletereo y con tal escasez de alimentos, que era necesario distribuirlos por onzas á los operarios. Con todas esas dificultades logró Gonzalez llevar á cabo la construccion de los navios y bergantines; pero al terminar la obra, habia perdido ciento veinte hombres de los doscientos que llevó de España.

Veinticuatro dias se necesitaban aun para alistar la marcha de la expedicion, y cuando iba á hacerse á la vela, encontraron realizado el pronóstico de los que habian augurado mal de la construccion de los buques. Estaban podridas las maderas, y las embarcaciones, hechas á costa de tantas vidas y tantas penalidades, eran completamente inútiles. El suceso era para hacer decaer el ánimo de cualquiera otro que no fuese uno de aquellos españoles del siglo XVI, que dieron tantas pruebas de increible audacia y de indomable constancia en el nuevo mundo.

Gil Gonzalez no se desalentó con aquel contratiempo: decidió construir otros buques y dió principio al trabajo en la isla de las Perlas. Pero convencido al fin de que nada haria si no lograba poner de su parte al Gobernador, lo invitó á que entrara en la empresa y le propuso el negocio bajo un pretexto que el historiador que refiere el hecho califica de *donoso*. Pidióle que le vendiese un negrillo volatin que tenia aquel magnate, y le ofreció por él trescientos pesos, siendo asi que no valdria cien y que ninguna necesidad tenia Gil Gonzalez de semejante sugeto en su armada.

Aceptó Pedrarias, y se convino en que los trescientos pesos quedarian en poder de aquel, como parte con que contribuia el Gobernador á la empresa del descubrimiento; teniendo derecho á lo que proporcionalmente le correspondiera en las ganancias. Con esto ya pudo Gil Gonzalez contar con algun auxilio de indios y bastimentos, y llevar á cabo la construccion de cuatro nuevas embarcaciones.

Con ellas salió de la isla de las Perlas el 21 de Enero de 1522; mas cuando habian navegado unas cien leguas hácia el occidente, advirtieron que toda la vasija en que conducian el agua estaba deshaciéndose, y los buques mismos harto averiados. Determinaron, pues, salir á tierra para reponer la vasija, mientras

carenaban las embarcaciones, para lo cual fué necesario enviar á Panamá un bergartin, en solicitud de pez y otros menesteres indispensables. Mientras se reparaban los buques, dispuso el Capitan General hacer una excursion en el interior del pais. con cien hombres y cuatro caballos, y dejó prevenido al piloto que cuando estuviesen aderezados los navios, navegase unas ochenta ó cien leguas adelante, sin desviarse de la costa, y que fondeando en un punto á propósito, lo aguardase, pues él iria á reunirsele.

Al emprender aquella expedicion por tierra, tenia en mira Gonzalez Dávila el ahorrar algunos víveres, que se necesitaban para continuar la excursion por mar; y ademas ver si podia obtener oro de los indios de aquellas tierras, pues como dice con llaneza el narrador de aquellos sucesos, *de armada hecha por muchas bolsas, no se puede sospechar quel desseo de henchirlas es poco.* (1)

El piloto Andrés Niño hizo la reparacion de los buques, muy á costa de los indios de Burica, á quienes obligó á los trabajos á fuerza de vejaciones y malos tratamientos, que aquellos desdichados tuvieron que llorar por mucho tiempo.

Entre tanto Gil Gonzalez atravesó parte del territorio de la actual República de Costa-Rica y penetró en la de Nicaragua. que, como toda la America Central, estaba entónces abundantemente poblada. Los caciques y los pueblos recibieron de paz á los españoles, y requeridos para que se declarasen vasallos del rey de Castilla y abrazaran el cristianismo, no pusieron dificultad en hacerlo, recibiendo millares de hombres el bautismo. que les administró un clérigo que iba en la expedicion, y que sin duda alguna no pudo disponer de mucho tiempo para instruir á los neófitos.

Habia una fórmula para el requerimiento que los capitanes españoles dirigian á los indios, documento curioso, redactado por un Doctor Palacios Rubios, individuo del Consejo de Indias. Cada uno de los jefes expedicionarios traia copia auténtica de ese requerimiento, y antes de comenzar las hostilidades contra los pueblos de indios, lo hacia leer por el escribano que regularmente

---

(1)—Oviedo y Valdés, Hist. de las Ind. Lib. XXIX, Cap. XXI.

venia en la expedicion, y que daba fé de haber sido notificados los caciques y sus súbditos, sin embargo de que no comprendian una sola palabra de lo que se les leia.

Creemos conveniente insertar ese documento interesante, en que están consignados los principios que servian de fundamento á la conquista de estos paises. Decia así:

I. De parte del muy alto é muy poderoso é muy cathólico defensor de la iglesia, siempre vencedor y nunca vencido, el grand Rey Don Fernando (quinto de tal nombre) Rey de las Españas, de las Dos Secilias, é de Hierusalem, é de las Indias, islas é Tierra Firme del mar Océano, &c. domador de las gentes bárbaras; é de la muy alta é muy poderosa señora la Reyna Doña Johana, su muy cara é muy amada hija, nuestros señores: Yo (aqui el nombre del capitan) su criado, mensagero é capitan, vos notifico é hago saber, como mejor puedo, que Dios Nuestro Señor, uno é trino crió el cielo é la tierra, é un hombre é una muger, de quien nosotros é vosotros é todos los hombres del mundo fueron é son descendientes é procreados, é todos los que despues de nos han de venir. Mas por la muchedumbre que de la generacion de estos ha subcedido desde cinco mill años y mas que ha que el mundo fué criado, fué nescessario que los unos hombres fuessen por una parte y otros por otras, é se dividiessen por muchos reynos é provincias, que en una sola no se podian sostener ni conservar.

II. De todas estas gentes Dios, Nuestro Señor dió cargo á uno que fué llamado Sanct Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuesse principe, señor é superior, á quien todos obedesciessen, é fuesse cabeza de todo el linage humano, donde quier que los hombres viviessen y estuviessen, y en cualquier ley, secta ó creencia: é diole todo el mundo por su reyno é señorio é jurisdicion.

III. Y como quier que lo mandó que pussiesse su silla en Roma, como en lugar mas aparejado para regir el mundo, mas tambien le permitió que pudiesse estar é poner su silla en cualquier otra parte del mundo, é juzgar é gobernar á todas las gentes, chripstianos, é moros, é judios, é gentiles, é de qualquier otra secta, ó creencia que fuessen.

IV. A este llamaron Papa, que quiere decir Admirable, ma-

yor padre é guardador, porque es padre é guardador de todos los hombres.

V. A este Sanct Pedro obedescieron é tuvieron por señor é rey é superior del universo los que en aquel tiempo vivian: é assimesmo han tenido á todos los otros que despues del fueron al pontificado elegidos; é assi se ha continuado hasta agora é se continuará hasta que el mundo se acabe.

VI. Uno de los Pontifices passados, que en lugar deste subcedió en aquella silla é dignidad que he dicho como principe é señor del mundo, hizo donacion destas islas é Tierra-Firme del mar Océano á los dichos Rey é Reyna é á sus subcesores en estos reynos, nuestros señores, con todo lo que en ellos hay, segund que se contiene en ciertas escripturas que sobre ello passaron, que podeis ver, si quisiéredes. Assi que, Sus Altezas son Reyes é Señores destas islas é Tierra-Firme, por virtud de la dicha donacion. E como á tales Reyes é Señores destas islas é Tierra Firme, algunas islas ó quassi todas (á quien esto ha sido notificado) han rescebido á sus Altezas é los han obedescido é obedescen é servido é sirven, como súbditos lo deben hacer; é con buena voluntad é sin ninguna ressistencia, luego sin dilacion, como fueron informados de lo sussodicho, obedescieron é rescibieron los varones é religiosos que Sus Altezas enviaron para que les predicassen é enseñassen nuestra sancta fee cathólica á todos ellos de su libre é agradable voluntad, sin premio ni condicion alguna, é se tornaron ellos chripstianos é lo son, é Sus Altezas los rescibieron alegre é benignamente, é assi los mandan tractar, como á los otros sus súbditos é vassallos, é vossotros sois tenidos é obligados á hacer lo mesmo.

VII. Por ende, como mejor puedo vos ruego é requiero que entendais bien esto que vos hé dicho, é tomés para entenderlo y deliberar sobre ello el tiempo que fuere justo; é reconozcays á la Iglesia por señora é superiora del universo, é al Sumo Pontífice, llamado Papa, en su nombre; é al Rey é la Reyna en su lugar, como á señores é superiores é Reyes destas islas é Tierra-Firme, por virtud de la dicha donacion; é consintays é deys lugar questos padres religiosos vos declaren é prediquen lo sussodicho.

VIII. Si assi lo hiciéredes hareis bien é aquello que sois tenidos y obligados, é Sus Altezas é yo en su nombre vos rescibirán con

todo amor y caridad; é vos dexarán vuestras mugeres é hijos é haciendas libremente, sin servidumbre, para que dellos é de vosotros hagays libremente todo lo que quisiéredes é por bien tuviéredes; é no vos compelerán á que vos torneis chripstianos; salvo si vosotros, informados de la verdad, os quisiéredes convertir á nuestra sancta fée cathólica, como lo han hecho quassi todos los vecinos de las otras islas. E allende desto, Sus Altezas os darán muchos previlegios y exenciones, é vos harán muchas mercedes.

IX. Si no lo hiciéredes y en ello maliciosamente dilacion pusiéredes. certificoos que con el ayuda de Dios, yo entraré poderosamente contra vosotros é vos haré guerra por todas partes é maneras que yo pudiere, é vos subjectaré al yugo y obidiencia de la Iglesia é á Sus Altezas, é tomaré vuestras personas é de vuestras mugeres é hijos, é los haré esclavos, é como tales los venderé é disporné dellos como Sus Altezas mandaren; é vos tomaré vuestros bienes, é vos haré todos los males é daños que pudiere. como á vassallos que no obedescen ni quieren rescebir su Señor. é le resisten y contradicen. E protesto que las muertes é daños que dello se recrescieren, sean á vuestra culpa, é no á la de Sus Altezas, ni mia, ni destos caballeros que conmigo vinieron. E de como lo digo y requiero pido al pressente escribano me lo dé por testimonio signado." (1)

Tales eran los principios en virtud de los cuales un puñado de aventureros extraños, venidos del otro lado de los mares, se arrogaba el derecho de someter y sojuzgar naciones populosas, con gobiernos constituidos, que contaban siglos de existencia y que gozaban de cierta civilizacion.

Con la lectura de esa vana y contradictoria fórmula, en que campea el catequismo á par de la amenaza, redactada en un lenguaje ininteligible para aquellos á quienes se dirigia, quedaba tranquila la conciencia del capitan y de sus soldados, como la de los soberanos españoles y la de los consejeros de Indias que prepararon semejante documento, testimonio irrefragable del gra-

---

(1)—Herrera, Dec. I, Lib. VII, Cap. XIV.

do de aberracion á que puede llegar el espíritu humano.

Justo es decir, sin embargo, que algun tiempo despues no faltaron varones justificados y rectos que levantaron la voz contra tales principios. El venerable Obispo de Chiapa, Fr. Bartolomé de las Casas, y con él los religiosos de su órden, varios otros prelados y algunos seglares distinguidos por su saber, defendieron, como mas extensamente lo diremos á su tiempo, los derechos de los naturales de América. Sus reclamaciones tuvieron eco, pues el Pontifice reinante, Paulo III, expidió, en 10 de Junio de 1537, un Breve en que modificó, en sentido favorable á los indios, las disposiciones de la famosa Bula de Alejandro VI en que se fundaba el requerimiento que hemos transcrito.

Siguiendo á Gil Gonzalez Dávila en su excursion por tierras de la que es hoy república de Nicaragua, diremos que contra su propósito, se fué apartando de la costa y penetrando en el interior del pais. Agitado con la caminata bajo un sol abrasador y teniendo necesidad de pasar frecuentemente los rios á pié, le atacó un reumatismo que lo puso en imposibilidad de andar y que lo molestaba con dolores agudisimos. Para continuar la marcha, fué preciso que sus soldados y los indios pacíficos que iban en la expedicion lo condujesen á hombros, en una especie de hamaca que formaron con mantas. Llegaron asi á una isla que formaban dos brazos de un rio caudaloso; y como llovia incesantemente, resolvieron acogerse á la casa del cacique de la isla, que era un rancho espacioso, de forma circular y cubierto por un techo muy elevado. Formando una camarita sobre postes, para evitar la humedad, proporcionaron al enfermo alojamiento medianamente cómodo; pero como las lluvias continuaron por espacio de quince dias, creció el rio y sus aguas inundaron la isla. En la casa donde estaba alojado el capitan español llegaba ya á los pechos de los hombres, por lo que muchos de los expedicionarios hubieron de abandonarla, saliendo á acogerse bajo los árboles, quedando unicamente unos pocos de los mas fieles, resueltos á seguir la suerte de su jefe. El agua crecia por momentos; la situacion era apurada y fué á hacerla mas terrible un accidente inesperado. Los horcones que sostenian el techo de la casa, que debian estar ya podridos, se rompieron una noche repentinamente, y desplomandose la techumbre, armada como estaba, cogió debajo al capi-

tan y á á sus compañeros, pero sin tocarlos. (1) Apoyado en dos muletas, logró Gil Gonzalez ponerse en pié sobre su cama, y con el agua hasta los muslos, estuvo largo rato, mientras abrieron una brecha y lo sacaron en peso, colocandolo en una hamaca bajo un árbol.

Construyeron con mantas y ramas tiendas y cabañas donde se abrigaron, hasta que cesando la lluvia y bajando las crecientes de los rios, estuvieron en aptitud de caminar. Algunos de los soldados perdieron sus espadas y rodelas, y para suplir estas, hicieron adargas de cuero, forradas de algodon, imitando las que usaban los indios. Perdidos tambien los víveres en su mayor parte, determinaron volver á la costa, de la que se habian alejado unas diez leguas.

Como los caminos, ó veredas estrechas de los indios estaban intransitables con el cieno y árboles que habian arrastrado las crecientes, parecioles preferible bajar por el rio; y construyendo grandes canoas con troncos de árboles, las ataron unas á otras y entrando en ellas con el equipaje y los caballos, navegaron rio abajo hasta la costa. Pasaban de quinientas personas las que iban en las balsas, pues á los cien españoles se habian agregado mas de cuatrocientos indios amigos, que les fueron de eficaz auxilio en aquella penosa marcha.

Al embarcarse, cayeron al rio algunos de los soldados, y arrastrados por la corriente hasta el mar, estuvieron luchando con las olas durante largo rato, mientras llegaron las balsas y los recogieron. (2)

Llegados al golfo de San Vicente, encontraron al piloto Andrés Niño que acababa de arribar con los navios carenados. Gil Gonzalez, viendo la dificultad en que estaba de continuar explorando

---

(1)—Refiriendo este suceso, Oviedo, que no escasea las chanzas picantes á sus compatriotas, dice que quedaron presos como ratones dentro de una ratonera.

(2)—"Es de creer, dice con oportunidad Oviedo refiriendose á los que se vieron en tales apuros, que se acordaron muchas veces con cuanto menos peligro ganaban de comer en su patria. En fin, estas cosas los hombres han de hacer; é no todos, sino aquellos que son para mas que otros."

la tierra, á causa de su enfermedad, anunció la resolucion de embarcarse y seguir navegando en busca del estrecho, en tanto que uno de sus tenientes, con cien hombres, continuaria la excursion por el interior. La idea no fué del gusto de los soldados; y como eran mas bien compañeros de aventuras que no tropa subordinada, comenzaron á murmurar y á quejarse del capitan, que trataba de abandonarlos. La esperanza de enriquecerse, que veian mas realizable en una expedicion por tierra, que no en un viage marítimo, los hacía olvidar los peligros y trabajos pasados y tener en nada los que en adelante podrian presentarse. Obligado Gil Gonzalez á acceder á la demanda, hubo de convenir en emprender de nuevo la marcha al interior.

El botin obtenido en la expedicion ascendia á unos cuarenta mil pesos en oro de superior é inferior calidad; (3) *rescatado*, como entónces se decia, de los indios sometidos, sin emplearse la violencia, en cambio de las baratijas de Castilla. Dejó el capitan en el golfo dos navios con aquel caudal y mandó al piloto que con los otros continuase navegando hácia occidente, anotando las leguas que anduviese y lo que encontrara digno de recordarse. El, entre tanto, seguiría por tierra en la misma direccion, procurando atraer de paz á los habitantes del pais, haciendo guerra á los que no quisiesen someterse y conviniendo en volver á reunirse á cierto tiempo en el mismo golfo de San Vicente.

---

(3)—El peso de que aquí se trata y que se mencionará frecuentemente en el curso de esta obra, es el que llamaban *peso de oro*. El Sr. Prescott, en su *Historia de la conquista de México* y en la *Historia de la conquista del Perú*, ha calculado el valor de aquella moneda, valiendose de los datos suministrados por el Sr. Clemencin, en el tomo VI de las *Memorias de la Real Academia española de la Historia*. Toma en cuenta el valor específico del peso de oro y su valor nominal, ó comercial, que son muy diferentes. Atendiendo al primero, valia el peso de oro *tres pesos y siete centavos* de nuestra moneda actual; pero su valor comercial era mucho mayor, equivaliendo á *once pesos sesenta y siete centavos* nuestros; y juzga que este último es el que debe adoptarse para calcular el valor de dicha moneda en la primera parte del siglo *XVI*. Es fácil, pues, estimar lo que valian los cuarenta mil pesos rescatados por Gil Gonzalez Dávila; teniendo presente el dato para apreciar las sumas que en lo sucesivo se mencionarán. Debe advertirse, ademas, que segun el testimonio de los escritores de la época, el peso de oro equivalia exactamente al castellano, que se mencionará tambien en el curso de esta obra.

CAPITULO III.

Llega Gil Gonzalez Dávila á Nicoya.—El cacique y seis mil súbditos suyos abrazan el cristianismo.—Valiosos presentes hechos al capitan español.—Pasa al territorio del cacique Nicaragua y procura catequizarlo.—Extraño interrogatorio del gefe indio.—El cacique Diriagen visita y obsequia á los españoles.—Traicion de los indios.—Combate y retirada de los expedicionarios.—Fin de las guerras con Urraca.—Llega Gonzalez Dávila á Panamá y pretende Pedrarias apoderarse del quinto del oro rescatado en Nicaragua.—Expedicion de Gil Gonzalez á Honduras.—Hernandez de Córdova, Gabriel de Rojas y otros pasan á Nicaragua, por órden de Pedrarias.—Fundan á Granada y Leon y avanzan hasta Honduras.—Entran en lucha con Gil Gonzalez y su gente.—Expedicion de Cristóbal de Olid á Honduras, por órden de Hernan Cortés.—Rebelion de Olid.—Francisco de las Casas pasa á Honduras enviado por Cortés para castigar á Olid.—Prende este á las Casas y á Gonzalez Dávila.—Traman ambos gefes una conjuracion y asesinan á Olid.

(1523—1524.)

Emprendió Gil Gonzalez Dávila la nueva expedicion al interior, y habiendo llegado á tierra de un cacique llamado Nicoya, le dirigió el acostumbrado requerimiento, intimándole abrazase el cristianismo y prestase obediencia al rey de Castilla. El gefe indio se manifestó dispuesto á cambiar de religion y renunciar la autoridad, recibiendo el bautismo, que le administró el capellan; verificándose la misma ceremonia en los diez dias siguientes en unos seis mil súbditos de Nicoya. En cambio de algunos juguetes

de Castilla que Dávila regaló al cacique, le dió este catorce mil pesos en oro de trece quilates y seis ídolos del mismo metal, de tamaño como de un palmo; diciendo que para nada le servian ya.

Tuvo noticia el capitan de que en un lugar situado á unas cincuenta leguas, gobernaba otro cacique, aun mas poderoso y rico que Nicoya, llamado Nicaragua; y como manifestase la resolucion de ir á visitarlo, procuraron retraerlo del intento, ponderándole el gran poder y fuerzas de aquel gefe. Gonzalez, que se prometia sin duda muchas ventajas de la expedicion, no hizo caso del consejo y se dirigió al punto donde residia Nicaragua, situado entre el lago y el mar, en el territorio cuya cabecera es hoy la ciudad de Rivas.

Luego que llegó, antes de avistarse con el cacique, le despachó mensageros, acompañados de indios intérpretes, encargados de convidarlo con la paz, exitarlo á abrazar el cristianismo y obedecer al rey de Castilla, "que era el soberano del mundo;" y por último retarlo en forma á mortal combate para el siguiente dia, en caso de que no accediese á las propuestas.

Ponderaron los intérpretes la valentia de los españoles, la superioridad de sus armas y la fiereza de sus caballos; todo lo cual hubo de hacer impresion en el ánimo del cacique, pues mandó cuatro personages de su córte á decir al capitan español que aceptaba la paz y que abrazaria la religion de que se le hablaba, si le pareciese buena. Era cuanto necesitaba por lo pronto Gil Gonzalez Dávila. Satisfecho con aquella respuesta, entró con su gente al pueblo y fué recibido cordialmente por el gefe indio, que agasajó á los expedicionarios y les dió como veinticinco mil pesos en oro bajo, mucha ropa y algunas plumas ricas. En cambio Gonzalez hizo vestir á su nuevo amigo una camisa de lienzo, un sayo de seda y una gorra de paño de grana, obsequiandolo, ademas, con algunos dijes de poco valor, que Nicaragua aceptó agradecido, como objetos de gran precio.

Sin perder tiempo comenzó el capitan castellano la empresa de catequizar al cacique, haciendo que el capellan le demostrara, por medio de los intérpretes, el error de la idolatria y la excelencia de la fé de Jesucristo; exhortandolo á que la abrazara, para salvar su alma. Díjole que no debian hacerse guerra los unos á los otros, y los exitó á abandonar la borrachera á que se entregaban

en sus bailes, la gula, el pecado contra la naturaleza, de que se acusaba á aquellos pueblos, los sacrificios humanos y la costumbre detestable de comer la carne de sus semejantes.

Parecieron bien el cacique aquellos consejos, en lo general; pero hizo observar que con bailar y embriagarse á nadie ofendian; y que no creia razonable que se le aconsejara no entender en cosas de guerra, pues no habian de dejar ese oficio á las mugeres. Preguntó en seguida si los cristianos tenian noticia del diluvio que anegó la tierra, y si habia de haber otro; si al fin de los tiempos se destruiria el mundo, ó si caerian los astros sobre él; cuando y como cesaria el curso del sol y perderia su claridad y lo mismo la luna y las estrellas. Inquirió que tan grandes eran esos astros; quien los sostenia y los hacia moverse en el espacio. Acusó á la naturaleza de imperfecta, porque habia noches oscuras y frias siendo mas ventajoso al hombre el que hubiese siempre luz y calor. Quiso que se le dijese á donde irá el alma despues de su separacion del cuerpo; si morian el pontifice de los cristianos y el rey de Castilla, y por último preguntó para que querian tanto oro unos pocos hombres. (1)

Asombrado Gil Gonzalez de que un indio medio desnudo, á quien consideraba salvaje y sin letras, hiciese tales argumentos, contestó á ellos como pudo; quedando al parecer satisfecho el cacique con las respuestas. Despues de aquella discusion teológica entre el aventurero cristiano y el indio idólatra, se administró el bautismo á este gefe, y para afirmarlo en la nueva fé, dispuso Gil Gonzalez llevar en procesion solemne una cruz y colocarla en la cumbre del sacrificatorio que tenian los indios en la plaza del pueblo. El capitan subió las gradas hincado de rodillas y derramando lágrimas. En aquellos tiempos y en hombres tales como los conquistadores españoles, era fenómeno harto comun el de la union de una piedad sincera con la crueldad y la codicia.

---

(1)—Herrera, Dec. III, Lib. IV, Cap. V. Pedro Martir de Angleria, en su obra intitulada *De Orbe novo*, fué el primero, segun creemos, que refirió todos esos pormenores relativos á la entrevista de Gil Gonzalez con el cacique Nicaragua, y de aquella obra los tomó seguramente Herrera, que no acostumbra citar las fuentes de sus noticias.

A imitacion del capitan castellano, Nicaragua tomó tambien su cruz y fué á colocarla en el templo. No debe haber tenido el cacique mucha repugnancia á honrar el signo de la redencion de los cristianos, una vez que en la religion de los nahuas, de los cuales descendian los habitantes de aquella region, era la cruz el símbolo del dios de la lluvia.

Admirado el cacique de todo lo que veia en sus extraños huéspedes, preguntó al oido al intérprete si aquella gente habia bajado del cielo. En ocho dias que estuvieron allá los castellanos se bautizaron mas de nueve mil personas. El ejemplo del cacique y de los principales personages de su corte produjo el resultado que debia esperarse. Los caciques de los pueblos circunvecinos acudieron con multitud de gente á solicitar el bautismo, y se disputaban al capellan que lo administraba. Segun un historiador, pasaron de treinta y dos mil los indios que se bautizaron en el corto espacio de tiempo que permaneció Gil Gonzalez Dávila en Nicaragua; haciendo notar aquel escritor la completa falta de sinceridad de tales conversiones. (1)

Recorrió Gil Gonzalez las poblaciones inmediatas, y en todas ellas le daban oro y esclavos; llevándole, ademas, abundantes provisiones para él y para sus soldados.

---

(1)—Oviedo, *Hist. de las Ind.* Lib. XLII, Cap. II. Refiere este autor que algunos años despues de la excursion de Gonzalez Dàvila, siendo Pedrarias gobernador de Nicaragua, quiso hacer ver á la corte como aquellas conversiones de indios eran una mera burla. Al efecto comisionó á un fraile, amigo suyo, llamado Francisco de Bobadilla, para que siguiese una informacion sobre el caso. El resultado fué el que debia esperarse. Examinados muchos indios de los recien convertidos, manifestaron por sus respuestas ser tan paganos é idólatras como antes. Lo extraño es que despues de esa informacion, el mismo padre Bobadilla bautizó en la provincia de Nicaragua veintinueve mil sesenta y tres personas en el espacio de nueve dias, despues de haberles dado una ligerisima instruccion. Tanta era la seguridad que tenia Oviedo acerca de la ninguna seriedad de las conversiones de los indios, que propone una especie de apuesta, obligandose á pagar un peso de oro por cada uno de los bautizados desde que fué Gil Gonzalez á Nicaragua, que supiera decir su nombre cristiano ó recitar el Padre nuestro y el Ave Maria; y que le diesen á él un maravedi solamente por cada uno de los que no lo supiesen: con lo cual, dice, se haria de muchos dineros.

Un cacique llamado Diriagen apareció precedido de quinientos hombres, cada uno de los cuales llevaba un pavo para regalarlo á los españoles. Tras ellos marchaban diez individuos con banderas blancas; en seguida diez y siete mugeres adornadas con muchas placas pequeñas de oro y llevando unas doscientas hachuelas del mismo metal; y por último el cacique, rodeado de los señores de su corte y acompañado de cinco tañedores de pífano. Estuvieron tocando durante un rato cerca de la posada del capitan español, y preguntados sobre el objeto de su visita, contestaron que deseaban ver á aquellos hombres con barbas (1) y montados en animales de cuatro piés, de quienes tanto se hablaba.

Recibiolos Gil Gonzalez con agasajo; y sin esperar mas, despues de haber tomado y guardado el oro, que representaba un valor de diez y ocho mil pesos de aquel tiempo, les dirigió el acostumbrado sermon *á la soldadesca*, segun se espresa el historiador, y preguntoles cuando querian bautizarse, á lo que contestó el cacique pidiendo tres dias de plazo para determinarlo.

El astuto Diriagen, que procuraba ganar tiempo para asegurar el golpe que meditaba contra aquellos enemigos extrangeros, aprovechó los tres dias en contar á los españoles y observarlos bien; y tomada su resolucion, el 17 de Abril, al medio dia, bajo un sol abrasador, aparecieron los escuadrones indios, en número como de cuatro mil hombres y cayeron de improviso sobre los castellanos. Tomaranlos completamente desprevenidos, á no haberles avisado un indio amigo, cuando ya los de Diriagen estaban á un tiro de ballesta. Montó á caballo Gil Gonzalez y ordenó la defensa, distribuyendo su gente del modo mas adecuado para resistir al gran número de los adversarios.

---

(1)—Parece que las barbas de los españoles llamaron particularmente la atencion de los indios de Nicaragua y contribuyeron, ademas, al terror que aquellos inspiraron á estos. Pedro Martir de Angleria (ap. Squier, *Nicaragua, its people, scenery, monuments* etc. N. York 1852) dice que Gonzalez, queriendo impresionar mas á aquellos indios, mandó hacer veinticinco barbas postizas, con pelo de cabeza, y las acomodó á otros tantos mancebos que aun no las tenian, para aumentar asi el número de los barbados.

Arremetieron estos como toros bravios á los españoles; y se trabó un combate á manera de torneo, en que peleaban los guerreros cuerpo á cuerpo, estando el resultado indeciso durante ocho ó diez minutos. Siete hombres de los de Gil Gonzalez quedaron heridos y otro fué hecho prisionero; rescatandolo sus compañeros, gracias al empeño que tenian los indios de conservarlo vivo para sacrificarlo. El capitan y otros dos que iban montados, pues el cuarto caballo lo tenia el capellan, que andaba por los pueblos bautizando, atropellaron con los indios y alancearon á muchos de ellos, lo cual esparció el pánico entre los demas, que emprendieron la fuga. Siguiolos Gil Gonzalez y aun se alejó de los suyos mas de lo que debiera; pues volviendo caras los fugitivos, llovieron sobre él tanta flecha, piedras y varas arrojadizas, que estuvo en gran peligro de ser muerto. No dejaron los indios á sus compañeros heridos, ni á los que habian muerto en el combate. Llevaronlos á todos, y como hacian esto casi siempre, es difícil saber con certeza las pérdidas que tenian en sus encuentros con los españoles.

Concluida la batalla, celebraron estos una especie de consejo de guerra, en que tenian voz y voto hasta los simples soldados, y en él se decidió abandonar la empresa por el momento y volver á la costa en busca de los navios, dejando para otra vez el dar término con mas gente á la pacificacion del pais. No era este el parecer de Gil Gonzalez, quien creia que debian atacar á los indios y acabar de destruirlos; pero tuvo que condescender con la opinion y la voluntad de los demas.

Ordenose la marcha, formando los españoles que estaban sanos, que eran sesenta, y los indios aliados, un cuadro en cuyo centro caminaban los heridos y enfermos con los que llevaban el oro y el pequeño tren del ejército. En los ángulos iban el capitan y otros tres á caballo, con cuatro escopeteros. Atravesaron el pueblo donde residia el cacique Nicaragua, y nadie los molestó: pero apenas habian pasado la poblacion, comenzaron los indios á aparecer por la retaguardia, en actitud hostil, dando voces y aconsejando á sus paisanos, que llevaban las cargas, que las dejasen y abandonaran á los españoles. Como estos no se dieron por entendidos de aquella provocacion, creció la osadia de los nicaragüenses y unos cuantos penetraron en el cuadro, y sacaron á al-

gunos de los indios que conducian el equipage. Mandó Gil Gonzalez que se les dispararan algunas ballestas; y como hubo varios heridos, comenzaron á salir del pueblo innumerables escuadrones, armados muchos de ellos con flechas.

Mandó el capitan al tesorero Cerezeda, que avanzara con el tren y los enfermos, y él se quedó á la retaguardia con diez y siete hombres, entre escopeteros, ballesteros y espingarderos. Dando gritos desaforados comenzaron los indios á hostilizarlos, y los de Gil Gonzalez á hacerles frente y disparar sobre ellos. Arremetian de vez en cuando los de á caballo, que aunque solo cuatro, infundian grande espanto á los contrarios, que echaban á huir delante de aquellos nunca vistos monstruos.

La pericia del gefe y el valor de los soldados sacaron salvos á los españoles de aquel nuevo peligro. Cuando estaba para ponerse el sol, enviaron los indios parlamentarios á pedir la paz y á excusarse, diciendo que no era Nicaragua quien habia ordenado aquel ataque, sino otro cacique llamado Zoatega, que á la sazon se hallaba en el pueblo. Contestóles Gil Gonzalez, que dijesen á su *teyte* (1) que bien habia visto y conocido á algunos de los principales del pueblo; que los españoles eran *tapaliques* (2) y no se dejaban engañar; que aceptaba la paz; pero que si volvian á hacerles guerra, los encontrarian siempre dispuestos al combate, pues ellos jamas se cansaban, sin necesidad de *yaat*. (3) Los indios contestaron unicamente: *teba, teba, xuya*, (4) y volviendo la espalda á los españoles, se dirigieron al pueblo.

Los de Gil Gonzalez pasaron la noche en un cerro, poniendo centinelas, por temor de que volvieran los indios. Carecieron algunos soldados de abrigo y de bastimento, pues varios de los cargadores que conducian el tren, habian aprovechado la confusion del combate para huirse.

---

(1)—Señor, ó cacique.

(2)—Hombres experimentados.

(3)—Cierta yerba que acostumbraban mascar aquellos indios cuando hacian largas jornadas, y que les servia para no cansarse, segun decian ellos

(4)—Bueno está, vete. (Oviedo, Hist. de las Ind. Lib. XXIX. Cap. XXI.)

Continuaron la marcha sin encontrar impedimento y llegaron al golfo de S. Vicente, donde aguardaba ya Andrés Niño con los buques. Habia navegado hasta una bahia á que dieron el nombre, (que conserva hasta ahora) de Fonseca, en honor del presidente del consejo de Indias, personage nada recomendable por su caracter y por su conducta en los negocios de América.

Mientras se verificaban en territorio de la actual república de Nicaragua los acontecimientos que dejamos referidos, continuaba en territorio de la que es hoy república de Costa-Rica, la guerra entre el indómito cacique Urraca y las fuerzas que Pedrarias Dávila, gobernador de Castilla del Oro, tenia situadas á poca distancia de la parte del pais que dominaba aquel gefe indio. Diego de Albitez, que mandaba aquel destacamento, fué sustituido por Francisco Campañon, á quien hemos visto ya figurar en aquella conquista.

Varias tentativas hizo este capitan contra Urraca, yendo á atacarlo á Burica; pero inutilmente, pues siempre volvia derrotado á Natá, donde tenia su residencia. El cacique por su parte molestaba tambien á los españoles. Espiando las ocasiones oportunas, y cayendo sobre ellos de improviso, les hacia todo el daño que podia.

Cansado Campañon de emplear las armas contra Urraca, determinó recurrir á la traicion para capturarlo; medio nada digno ni regular; pero que en aquellos tiempos se creia permitido, mucho mas tratándose de acabar con un bárbaro infiel. Mandó, pues, á proponerle paz, haciendole grandes promesas. El cacique confió en ellas, fué al pueblo y al momento fué reducido á estrecha prision y cargado de cadenas. Exijiosele que declarase donde tenia las grandes riquezas que se le suponian, y no pudiendo obtener respuesta favorable, determinó el capitan español remitirlo, bajo segura escolta, á Nombre de Dios, como en efecto lo verificó. *Y no fué poco el bien que le hizo pues no le quemó;* añade sencillamente el historiador Herrera, que sabia bien como acostumbraban proceder los capitanes españoles con los caciques indios.

Pero Urraca, que no encontraba mucho que agradecer á Campañon en la conducta observada con él, sintió vivamente aquel ultraje y estuvo preparando paciente y cautelosamente la manera de evadirse, durante algunos meses. Hubo al fin de lograrlo,

aunque no se dice como; y volviendo á su pueblo, se ocupó, mas activamente que antes, en disponer el modo de hacer la guerra á los españoles. Convocó á los habitantes de una y otra costa, y habiendo acudido en gran número á su llamamiento, los exitó á pelear sin descanso contra los extrangeros, enumerando todos los males que recibian de ellos los nativos y añadiendo que no podia ponerse fé en sus promesas de paz.

Enardecidos los indios con los discursos de Urraca, prometieron no dejar las armas de la mano hasta acabar con los invasores ó morir; alzaronse los que estaban repartidos á los castellanos y asesinaron cinco de estos, á quienes tomaron descuidados. En seguida fueron á atacar el canton de Natá, en cuyas inmediaciones se dió una sangrienta batalla, en que murieron muchos españoles y corrió con abundancia la sangre de los naturales.

Para concluir con lo relativo á la guerra con Urraca, diremos, una vez por todas, que se prolongó por espacio de nueve años, con diferentes alternativas; hasta que cansada la mayor parte de los que peleaban bajo las órdenes del cacique, y quebrantados con tantos trabajos, abandonaron á su gefe y se sometieron al dominio de los conquistadores. Urraca, acompañado de unos pocos que le fueron fieles, se retiró á sus montañas, donde no trataron ya los españoles de inquietarlo, considerando peligroso provocar su hostilidad. Algun tiempo despues murió aquel heroico caudillo, abrumado por el dolor de no haber podido arrojar á los invasores y asegurar la libertad de su pais. (1)

Continuando la relacion de las operaciones de Gil Gonzalez Dávila, á quien dejamos en el golfo de S. Vicente, despues de su excursion por el interior de Nicaragua, diremos que se dirigió á Panamá, á donde llegó el 25 de Junio de 1523. Lo primero en que se ocupó fué en hacer fundir las piezas de oro que habia obtenido de los indios y se encontró que ascendia á mas de noventa mil pesos; que, como se vé, representan una suma considerable. atendiendo al valor que tenia qor entónces en el comercio aquel metal. Apartose desde luego la cantidad que correspondia al

---

(1)—Herrera, Dec. II, Lib. IV Cap. IX.

quinto real, y se preparó Gil Gonzalez á embarcarse con ella para Santo Domingo, de donde se proponia enviarla á España. Pero el gobernador Pedrarias, sea que le hubiese entrado la codicia de apoderarse de aquella suma, ó que en realidad desconfiase de Gil Gonzalez, exigió la entrega del quinto del rey, para remitirlo oportunamente, diciendo que podia perderse en la travesia. Replicó Gonzalez que quien habia sacado aquel oro con la lanza de manos de los enemigos infieles, sabria llevarlo por tierras y mares amigos hasta entregarlo á quien correspondia.

No satisfizo este argumento á Pedrarias, que persistió en apoderarse del quinto real; pero Gil Gonzalez, bien resuelto á no dárselo, se marchó furtivamente á Nombre de Dios. Salió Pedrarias en su alcance; pero cuando llegó á aquel puerto, ya se habia embarcado y navegaba hacia Santo Domingo, á donde llegó sin contratiempo alguno.

Satisfecho del resultado de su excursion, y teniendo en poco los trabajos sufridos y los peligros en que se habia visto, comenzó á dar traza de preparar una nueva expedicion; y queriendo proceder en toda regla, envió á su tesorero Cerezeda á solicitar el permiso de la corte para salir á buscar por las costas del norte de Honduras el desaguadero del lago de Nicaragua, que él imaginaba habria de estar por aquel rumbo. Gonzalez remitió con su agente el quinto real del oro tomado en la expedicion y una relacion circunstanciada de todo lo que le habia sucedido, de lo que se dió el rey por muy satisfecho y bien servido, concediendo desde luego la nueva autorizacion solicitada.

Mientras iba á Castilla Cerezeda y regresaba con el real permiso, Gil Gonzalez se ocupaba activamente en preparar la expedicion á Honduras. Asi fué que apenas hubo llegado el tesorero á Santo Domingo, se hizo á la vela la escuadrilla, que con próspero viento arribó (1524) á la costa de Honduras. Eligió Gonzalez un punto á propósito para desembarcar; pero antes de que pudiera hacerlo, cambió repentinamente el tiempo, y habiéndosele muerto unos caballos, los mandó echar al agua con todo sigilo, para que los indios, que observaban, sin duda, desde la playa lo que pasaba, no advirtieran que aquellos animales, que tanto terror les inspiraban, eran mortales. Esa circunstancia dió orígen al nombre de Puerto-caballos que hasta nuestros dias ha conservado aque-

lla rada. Continuó navegando y desembarcó cerca del cabo de Tres-puntas, ó Manabique, donde fundó una poblacion á que dió el nombre de S. Gil de Buena-vista, la primera que formaron los españoles en aquellas costas y que subsistió muy poco tiempo.

Los nativos de la comarca, que tenian ya sobrados motivos para no ver con gusto la llegada de tales huéspedes, instaron á Gonzalez para que se internara en el territorio de Honduras, ponderandole la riqueza del pais. No desestimó el consejo el capitan español, y dejando en San Gil algunos de sus compañeros. emprendió la marcha al interior, llegando al valle de Olancho, donde tuvo ciertos informes que lo obligaron á detenerse.

Sucedió que mientras Gil Gonzalez salia de Santo Domingo con direccion á Honduras, Pedrarias Dávila, lleno de ambicion, por una parte, y queriendo, por otra, tomar su desquite de la mala partida que aquel capitan le habia jugado, escapandose con el oro del quinto real, equipó una escuadrilla en Panamá y la puso bajo el mando de Francisco Hernandez de Córdova, con título de Teniente general; yendo como capitanes Hernando de Soto. Gabriel de Rojas, Francisco Campañon, el de las guerras con Urraca. y otros. Dioles órden de que fuesen á desembarcar en las costas de Nicaragua, é internandose en aquella tierra, ocuparan todo lo que Gil Gonzalez habia conquistado; alegandó Pedrarias prioridad en el descubrimiento, á causa de la expedicion que enviara en el año 1516, á las órdenes de Bartolomé Hurtado y Hernan Ponce. la que llegó hasta el golfo de San Lucar, (Nicoya) aunque sin tocar en tierra.

Hernandez de Córdova desempeñó fielmente las instrucciones de Pedrarias. En el pueblo indio de Orotina fundó una villa á que dió el nombre de Bruselas, que tuvo la misma suerte que la de S. Gil fundada por Gonzalez Dávila junto á Manabique. Pasó en seguida á la provincia de Nequecheri, no sin grandes dificultades, pues tuvo con los habitantes de aquellas comarcas sangrientas batallas, cuyos pormenores no han llegado hasta nosotros. Fundó la ciudad de Granada, á orillas del lago, con un templo que Herrera califica de suntuoso y que fué el primero que se consagró al culto cristiano en la América-Central. Construyó tambien una fortaleza para defensa de la nueva poblacion. y pasó á la provincia de Imabite, dejando atras la grande y po-

pulosa de Masaya. Fundó la ciudad de Leon, donde hizo levantar tambien templo y fortaleza, y envió religiosos que catequizaran y bautizaran á los indios, acompañados de un capitan y algunos soldados que recorrieron la tierra en un espacio de ochenta leguas.

Córdova habia llevado consigo un bergantin, en piezas, y habiendolo armado, recorrió en él el lago y parte del rio San Juan; no pudiendo llegar hasta su desembocadura en el mar caribe, á causa de dos raudales y de unas grandes piedras que impidieron el paso del buque.

Despues de haber conquistado y colonizado parte de Nicaragua, fundando ciudades que existen hasta hoy, avanzó Hernandez hacia el territorio de Honduras, en el cual se internó, llegando hasta cerca de Olancho, donde dejamos á Gil Gonzalez Dávila, empeñado tambien por su parte en encontrar el estrecho que debia conducir al mar del sur.

La idea de la comunicacion interoceanica, que habia acariciado Colon en los últimos años de su vida, era el gran problema que aquellos aventureros esperaban encontrar resuelto por la naturaleza, que ha dejado la solucion al cuidado de la ciencia y de la actividad humana.

Sin embargo, ese empeño hace honor á los descubridores y conquistadores, que se muestran poseidos de una idea grande, y no ocupados unicamente en arrancar el oro á los habitantes del pais.

Al saber Gonzalez Dávila que se aproximaban fuerzas españolas, temeroso de que fuesen á disputarle el campo, resolvió defender con las armas lo que consideraba como legítima propiedad suya.

Hernandez de Córdova hizo avanzar á Gabriel de Rojas con algunos soldados, y pronto se avistó este capitan con Gil Gonzalez, que lo recibió con cortesia. Díjole que no tenia embarazo en darle á él, personalmente, la parte que quisiese en la empresa de aquella conquista; pero que como á capitan de Pedrarias, no le consentiria la menor intervencion, pues ni este gefe ni otro alguno tenia que hacer en aquella tierra.

Rojas, encontrandose con una fuerza inferior á la de Gonzalez, consideró prudente disimular y retirarse, como lo hizo, yendo á

dar parte á Córdova del mal resultado de su comision. Este, oida la arrogante respuesta de Gonzalez, sin pérdida de tiempo hizo salir á Hernando de Soto con fuerza suficiente y órden de capturar al que consideraba como rebelde. Gonzalez comprendió que así habia de suceder y expidió correos á S. Gil, llamando la gente que habia dejado. Sin aguardar á que llegara, resolvió salir y sorprender á su adversario; y en efecto, en un pueblo de indios llamado Toreba, cayó de improviso sobre los de Soto, á favor de la oscuridad de la noche y al grito de *San Gil, mueran los traidores*. Empeñose el ataque, en el cual llevaba la ventaja Soto á poco rato, á pesar de haber sido tomado por sorpresa; visto lo cual, Gil Gonzalez recurrió á un engaño, y levantando la voz, exclamó: *Señor capitan, paz, paz por el Emperador*. Suspendiose la lucha, y aunque no faltó quien advirtiera á Soto que aquella era una estratagema de Gonzalez, que sin duda aguardaba refuerzos, no lo creyó, entró en pláticas de paz, y cuando estaban en ellas, llegó la gente que habia llamado Gil Gonzalez, quien sin respeto alguno á la fé empeñada, cayó sobre su adversario, lo derrotó completamente y le quitó ciento treinta mil pesos de oro bajo que llevaba. Dejó en libertad á Soto y á algunos de los suyos que habia hecho prisioneros, y se dirigió á Puerto-caballos, por haber tenido noticia de que aparecia otra expedicion española en aquellas costas.

Y era asi en efectivamente. Un nuevo y célebre personaje iba á entrar en escena en Honduras, para tomar parte en las contiendas que se suscitaban entre los conquistadores, que haciendo poco caso de las disposiciones de la corte, obraban por su propia cuenta y se disputaban estas provincias, no bien sometidas aun á la corona de Castilla.

Hernan Cortés, luego que hubo tomado la ciudad de México (agosto de 1521) no solo se ocupó con su acostumbrada actividad y espíritu emprendedor en acabar de someter el imperio de Montezuma, sino que determinó enviar á algunos de los capitanes que mas se habian distinguido en aquella gloriosa campaña, á conquistar y pacificar pueblos distantes, que aun no habian sido sojuzgados, ó que estaban de guerra, como entonces se decia.

Dos objetos tenia en mira el sagaz conquistador de México al disponer aquellos expediciones: extender los dominios españoles

en esta parte del nuevo mundo y alejar hombres ambiciosos á quienes los méritos contraidos durante la guerra habian inspirado pretensiones peligrosas.

Informado de que habia salido Gil Gonzalez Dávila de Santo Domingo con una escuadra y que se dirigia á Honduras, y teniendo noticias algo exageradas de la riqueza de aquel pais, (1) determinó Cortés disputarselo y preparó dos expeciones: una por tierra y otra por mar. Encargó la primera á Pedro de Alvarado y la segunda á Cristobal de Olid, dos de sus principales y mas distinguidos tenientes en la guerra de México. Hablarémos despues de la excursion de Alvarado, que tenia tambien otras miras, y dirémos como se arregló la de Olid y las demas circunstancias relativas á aquel interesante episodio de la conquista de Honduras.

Preparados, por disposicion de Cortés cinco navios y un bergantin, bien artillados y pertrechados, se embarcó Olid en Veracruz con trescientos setenta soldados, de ellos cien ballesteros y escopeteros, (2) dirigiéndose á la Habana, á donde habia enviado el mismo Cortés con anticipacion dos comisionados, con siete mil pesos de oro, encargados de reclutar gente y comprar caballos, armas y víveres para la expedicion. (3)

---

(1) Bernal Diaz del Castillo, Cap. CLXV, dice que unos pilotos que habian andado por aquellas costas refirieron á Cortés haber visto á algunos pescadores que empleaban redes cuyas plomadas eran de oro revuelto con cobre.

(2) Este es el número que dá Bernal Diaz. Herrera lo hace subir á 400 soldados y 30 caballos. Nos atenemos á la cifra de Castillo, autor minucioso y verídico y testigo presencial de los sucesos que refiere.

(3) Herrera, (Dec III, Lib. V, Cap. VII.) para dar una idea de lo que se gastó en ella, entra en ciertos detalles, que no carecen de interés, acerca del valor que tenian entonces los diferentes objetos de que era preciso proveerse para una expedicion de esa clase. Hé aquí, segun aquel historiador, los precios de esos artículos:

	Pesos de Oro.
Una fanega de maiz	2
,, ,, de frijol	4
,, ,, de garbanzos	9

Las instruciones de Cortés á Cristóbal de Olid se reducian á que inquiriese por el deseado estrecho, que debia comunicar los dos mares; que procurara poblar una villa en un buen puerto; que atragese á los naturales del pais por medios pacíficos, inculcandoles los principios de la religion cristiana, haciendo que los catequizasen dos clérigos que iban en la expedicion; que levantaran cruces por todas partes; que no consintieran sodomias ni sacrificios humanos; que pusiesen en libertad á los indios que encontraran presos en jaulas de madera, donde solian encerrarlos para comerselos; que buscaran y rescataran oro y plata etc. (1)

En el mes de Abril del año 1523 se hizo á la vela la expedicion, en la cual iban varios individuos descontentos de Cortés, porque no les habia dado toda la parte á que creian tener derecho del botin tomado en México. Uno de estos era un tal Briones que habia sido capitan de buque, y que andando el tiempo, fué

	Pesos de Oro.
Una arroba de aceite	3
,, ,, de vinagre	4
,, ,, de candelas de sebo	9
,, ,, de jabon	9
Un quintal de estopa	4
,, ,, de hierro	6
Una ristra de ajos	2
una lanza	1
Un puñal	3
Una espada	8
Una ballesta con ovillo	21
Una escopeta	100
Un par de zapatos	1
Un cuero de vaca	12

Un maestre de navio ganaba 800 pesos al mes. Dice que gastó Cortés en esta expedicion treinta mil castellanos, ó sean pesos de oro, que vienen á ser, segun el valor nominal de aquella moneda, unos 350,000 pesos de la nuestra. Dinero enteramente perdido para el conquistador de México, como se verá despues.

(1) Bernal Diaz, Cap. CLXV.

ahorcado en Guatemala, segun dice Castillo, *por revolvedor y amotinador de ejércitos.* (1)

Aquel mal sugeto supo ganarse la confianza de Olid. y durante la travesia, se ocupó en sugerirle ideas ambiciosas, pintandole como empresa justa y hacedera la de alzarse contra Cortés y tomar por su propia cuenta la colonizacion de Honduras.

Error grave fué el que cometió el conquistador de México, (harto extraño en su acostumbrada sagacidad y prudencia) al disponer que tocara la expedicion en la Habana. Gobernaba la isla Diego Velazquez, antiguo enemigo suyo, que no podia perdonarle el haber ejecutado contra él un acto semejante al que aconsejaba Briones á Olid contra el mismo Cortés. Así fué que cuando arribó la escuadra, el gobernador y sus amigos no dejaron de aprovechar la ocasion que se les presentaba de tomar su desquite. Rodearon y halagaron á Olid, que medio trastornado ya con las sugestiones insidiosas de Briones y aguijoneado por la ambicion, no vaciló en dar al traste con la fidelidad debida á su compañero, amigo y gefe, y entregándose á los adversarios de este, fué á convertirse en instrumento de una ruin venganza. (2)

Se convino en que ocuparia Olid la tierra de Honduras en nombre del rey, y que los provechos que se obtuvieran se distribuirian entre él y Velazquez, quien se comprometia á proveerlo, desde la Habana, de todo lo que pudiera necesitar en lo adelante y á obtener, por medio de su influjo en la corte, la real aprobacion de aquel acto y la concesion de la gobernacion en favor del mismo Olid.

Hecho aquel concierto, salió la escuadra de la Habana, y navegando con buen viento, llegó el dia 3 de Mayo á una rada situada quince leguas adelante de Puerto-caballos. Olid desem-

---

(1) Bernal Diaz Cap. CLXXIII.

(2) Castillo hace notar la circunstancia de que Cristóbal de Olid habia sido criado, cuando mozo, en la casa de Diego Velazquez y que reconoció el pan que habia comido; aunque mas obligado, añade, estaba á Cortés; *sino que esta ambicion de mandar y no ser mandado lo cegó.*

barcó, tomó posesion del pais en nombre del rey y de Cortés, (2) fundó una villa á que dió el nombre de Triunfo de la Cruz, por la festividad del dia, y creó municipalidad, proveyendo entre sus mismos soldados los oficios de alcaldes y de regidores.

Mientras llegaba la oportunidad de rebelarse publicamente contra Cortés, consideró oportuno guardar las apariencias de la sumision al que lo habia enviado y se ocupó en dictar las disposiciones conducentes al asiento de la nueva colonia. Dividió la mayor parte de su fuerza en partidas y las mandó recorrer y pacificar los pueblos.

Entre tanto no habia faltado quien diera aviso á Cortés desde la Habana de los tratos que habian mediado entre el gobernador y su teniente, de cuya traicion no pudo abrigar la mas ligera duda. Resuelto á castigarlo severamente, dispuso, sin pérdida de tiempo, la salida de otra escuadra y confió el mando de la expedicion á un primo suyo, llamado Francisco de las Casas, que estaba recien llegado de Castilla, y que era sugeto á propósito, en todos conceptos, para encargarle aquella importante y delicada comision.

Habiendo llegado las Casas delante de Triunfo de la Cruz, hizo anclar sus navios y enarboló banderas blancas en señal de paz; pero Olid no cayó en la celada, y mandando armar dos carabelas con la poca gente que le habia quedado, se dispuso á impedir el desembarco á los de la escuadra.

El jefe de esta, viendo que no podria capturar á Olid con engaño, resolvió hacer uso de la fuerza y comenzó desde luego á disparar sus falconetes, escopetas y ballestas contra las carabelas. Contestaron estas con brio; pero la lucha era harto desventajosa para los de Olid. Una de las dos pequeñas embarcaciones

---

(2) Bernal Diaz dice que Olid no quiso declarar desde luego su rebelion, á fin de no enajenarse á los amigos de Cortés que iban en la expedicion; y tambien porque si no resultaba la tierra tan rica como habian dicho, podria volverse tranquilamente á México, donde tenia muger é hija y muchos indios de repartimiento; y se disculparia con Cortés, diciendo que el trato hecho con Velazquez había tenido por objeto engañar á este, para que le proporcionase soldados y víveres, y no darle parte alguna de lo que se obtuviese en Honduras.

fué echada á pique, muriendo algunos de los soldados y quedando heridos otros. En tan apurada situacion, Olid quiso ganar tiempo, mientras llegaban sus otras fuerzas, que habia llamado con instancia y propuso arreglos de paz á las Casas. Tuvo este la inadvertencia de prestarse á conferenciar, lo que hizo á causa de que cuando estaban empeñados en el combate, algunos de los soldados adictos á Cortés que estaban con Olid, tuvieron modo de hacer decir secretamente al jefe de la escuadra que suspendiese el ataque y fuese á desembarcar por otro punto, para marchar por tierra sobre la villa, y que, ayudando ellos mas facilmente, capturarian á Olid.

Entablaronse las pláticas; manifestó este la mejor disposicion para un arreglo, y en seguida se apartó un poco la escuadra, con el objeto de buscar en la costa un desembarcadero por donde se pudiese saltar en tierra á favor de la noche. Olid entre tanto aguardaba en la villa la llegada, que no debia tardar, de las fuerzas que habia llamado. Lidiaban, pues, ambos capitanes con armas iguales: la astucia y la falsia: pero la suerte quiso inclinar la balanza por el momento en favor de Olid. Aquella noche se levantó un viento del norte tan recio, que antes de que las naves de las Casas pudiesen ponerse en salvo, dió al través con ellas y las estrelló contra la costa. Ahogaronse treinta soldados y se perdió todo lo que habia á bordo. Olid, aprovechando aquel auxilio inesperado que le prestaban los elementos, cayó sobre los desdichados náufragos y capturando á las Casas y á los demas que habian escapado con vida, los condujo presos á Triunfo de la Cruz. Hizo jurar á los soldados que le serian fieles y lo ayudarian contra Cortés, en caso de que fuese á intentar someterlo, y les dió libertad, manteniendo prisionero unicamente al jefe, á quien trató, sin embargo, con toda clase de consideraciones.

Mientras sucedia lo referido en la villa que habia formado Cristóbal de Olid y se encontraba este con un prisionero de tanta cuantia como Francisco de las Casas, la fortuna, que parecia decidida á favorecerlo, allegando para mas tarde los elementos de su ruina, le proporcionó una nueva satisfaccion y puso en sus manos otro prisionero mas importante aun que el deudo de Cortés.

Sucedió que Gil Gonzalez Dávila, que como hemos visto se habia anticipado á Olid en dar principio á la conquista de Honduras, luego que supo la llegada de este jefe, consideró prudente no enemistarse con él por lo pronto. Le escribió en términos corteses y le propuso alianza, á lo que contestó Olid con iguales espresiones de amistad. Uno y otro no trataban, sin embargo, sino de engañarse mutuamente; y el mas atrevido fué el que, por el momento, logró el triunfo sobre su secreto rival.

Sabiendo Olid que Gonzalez habia llegado á un pueblo llamado Choloma, con poca gente, pues una parte de su fuerza andaba expedicionando y otra parte estaba sublevada, como que habia tenido que ahorcar á un clérigo y á un seglar que le insurreccionaban la tropa, consideró propicia la ocasion para deshacerse de aquel peligroso competidor. Al efecto envió á un capitan Juan Ruano á que procurase sorprender y capturar á Gonzalez; y sea que aquel llevase á cabo el golpe de mano, como asegura un historiador, (1) ó que el mismo Gonzalez tuviese la candidez de ir á entregarse á su falso amigo, como dice otro, (2) lo cierto es que á los pocos dias de haber capturado á las Casas, tenia tambien Olid en su poder á Gil Gonzalez Dávila.

Enorgullecido al verse con tan ilustres prisioneros, escribió á su amigo y sócio el gobernador Velazquez, dándole noticia de sus triunfos. En seguida dispuso trasladarse á una poblacion llamada Naco, situada en un ameno valle, algo distante de la costa. Llevó consigo á las Casas y á Gil Gonzalez, con otros de los principales sugetos á quienes habia prendido; los hospedó en su propia casa, comian á su mesa y los trataba en todo mas como á amigos que como á prisioneros.

Pasados algunos dias, se supo en Naco que aquel Briones que fué el primero en aconsejar á Olid que se rebelase, y que habia salido con algunas fuerzas á pacificar ciertos pueblos, al saber que Cortés mandaba una escuadra respetable contra Olid, no vaciló en cometer una nueva traicion, y aclamando al mismo Cortés, se declaró en rebelion contra su inmediato jefe, que le

(1) Herrera, Dec. III, Lib. V, Cap. XIII.

(2) Oviedo, *Hist. gen*, Lib. XXXI, Cap. I.

habia confiado una comision importante.

Viendo, pues, que Olid no podia contar ya con aquella fuerza: que la que habia en Naco era poca y muchos de los soldados partidarios de Cortés, las Casas y Gonzalez Dávila urdieron una conjuracion para deshacerse de su enemigo y recobrar la libertad.

Antes de poner el plan en ejecucion, las Casas instó á Olid para que lo dejase volverse á México, ofreciendole hablar á Cortés en su favor, á fin de que le conservase la gobernacion de Honduras. Costestóle Olid negandose á la solicitud y agregando, por via de chanza, sin duda, que se consideraba muy honrado en tener á tan insigne varon como él en su compañia. Replicó entónces las Casas entre serio y jocoso, que siendo así, *mirara por su persona, porque un dia ú otro le habrian de matar.* Olid no hizo caso alguno del aviso, que recibió como un donaire; y con una confianza que rayaba en temeridad, continuó viviendo familiarmente con los que habian concertado ya la manera de llevar á cabo su amenaza.

Una noche, concluida la cena, los maestresalas y pajes levantaron los manteles y se retiraron, quedando el valeroso pero imprudente general, solo y rodeado de sus enemigos. Conversaban sobre los incidentes de la guerra de México y sobre la fortuna de Cortés; y cuando mas descuidado estaba Olid, se levantó las Casas y asiéndolo por la barba, sin darle tiempo á defenderse, le sepultó en la garganta un afilado cuchillo de escritorio que llevaba oculto bajo el vestido. Gil Gonzalez se arrojó al mismo tiempo sobre el desventurado y lo hirió tambien cruelmente; haciendo otro tanto los soldados partidarios de Cortés que estaban cerca y preparados al efecto. Gravemente herido, pudo todavia el esforzado capitan salir de la casa y corrió á esconderse entre unos matorrales, llamando á gritos á los suyos para que lo socorriesen. Acudieron en efecto algunos; pero las Casas aclamó en voz alta el nombre del rey y de Hernan Cortés y dijo que era ya tiempo de acabar con el tirano. Amedrentados los amigos de Olid al oir aquellas voces y al ver la resolucion de los conjurados, no se atrevieron á oponérseles y se dieron presos.

En el acto mismo hizo las Casas dar un pregon en que amenazaba con pena de muerte á cualquiera que sabiendo el paradero de Olid, no lo denunciase; medida que produjo el efecto que a-

quellos desalmados se proponian, pues el desdichado capitan fué descubierto y entregado vivo todavia á sus enemigos. Fraguaron una especie de proceso contra Olid, y por sentencia que no tuvieron rubor de firmar los mismos asesinos, lo condenaron á ser degollado, lo cual se ejecutó publicamente, al siguiente dia, en la plaza de Naco. (1)

Así acabó su vida, oscuramente y como un criminal, aquel denodado y brillante capitan que habia arrostrado tantas veces la muerte en los combates. Cristóbal de Olid era un hidalgo de Baeza, ó de Linares, en Andalucia; tenia treinta y seis años; era de estatura elevada, fuerte y bien formado; de gallarda presencia, la voz sonora y grave; franco y valiente hasta la temeridad. Despues de la prision de Montezuma, le dió este desgraciado príncipe por mujer á su propia hermana; pero la esposa legítima de Olid era una señora portuguesa llamada Doña Felipa de Araujo. Fiel compañero de Cortés y su Maestre de campo en la campaña de México, dejó bien puesto su nombre en aquella lucha homérica, en que un puñado de aventureros audaces, venciendo las numerosas huestes del soberano del Anáhuac, hicieron de aquel rico y vasto imperio una colonia de Castilla.

Olid traicionó á Cortés, como Cortés habia traicionado á Velazquez, y fué á morir él mismo á manos de traidores; odiosa cadena de felonias y deslealtades que la historia ofrece como un ejemplo de los fatales resultados á que suele conducir el olvido de los principios de la moral y el verdadero honor, bajo la inspiracion funesta de la ambicion y la codicia.

---

(1) Segun Herrera, (Dec. III, Lib. V, Cap. XIII.) Olid herido se descubrió á un clérigo, para que lo confesara y este lo entregó, bajo la seguridad que le dieron de que le perdonarian la vida. Agrega aquel historiador que habiendolo capturado, lo mataron, diciendo que *hombre muerto no hace guerra*; que en seguida fraguaron el proceso y lo sentenciaron por traidor, ejecutándose la sentencia en el cadáver. Hemos preferido seguir la relacion de Bernal Diaz, á quien debemos suponer bien informado de todas las circunstancias de aquel triste episodio.

CAPITULO IV.

Expedicion de Pedro de Alvarado á Guatemala.—Noticias relativas á este conquistador.—Batalla de Tonalá.—Aprestos de los quichés para resistir á los españoles.—Dirigese Alvarado á Xuchiltepec.--Encuentro con un cuerpo del ejército quiché en el rio Tilapa.—Combate con los de Zapotitlan en el Zamalá.—Marcha hácia Tzakahá.—Batalla sangrienta en la barranca de Olintepec.—Muerte del príncipe Ahzumanché.—Llegada á Xelahuh.—Ultima batalla entre aquella ciudad y Totonicapan.—Muerte del general en gefe de los quichés, Tecum Uman.—Resolucion desesperada del rey quichè y su adjunto.—Disponen quemar la capital y acabar con el éjército español.—Descubre Alvarado el plan, sentencia á muerte á los dos reyes y los hace quemar vivos.—Pide á los cakchiqueles auxilios contra los quichés.—Envianlo aquellos y cooperan á la completa destruccion del reino.—La capital quiché es arrasada por órden de Alvarado.

1524.

Dejamos dicho en el capítulo anterior como dispuso Cortés que al mismo tiempo que salia la expedicion marítima destinada á descubrir y colonizar en territorio de Honduras, al mando de Cristobal de Olid, marchase otra por tierra á las órdenes de Pedro de Alvarado, con objeto de apoyar á aquel jefe y con encargo de desempeñar otra importante comision.

Era esta la de sujetar á la dominacion española los reinos que comprendia la actual República de Guatemala, pacificando, al paso, algunos otros pueblos que se habian alzado despues de haber prestado obediencia a los conquistadores.

Hemos indicado igualmente los motivos que obraban en el ánimo de Cortés al enviar á esas expediciones lejanas á algunos de los capitanes que se habian distinguido mas durante la guerra. Debe suponerse tambien que si entraba en la política del victorioso general alejar á los que podian ser subalternos peligrosos por la importancia que habian adquirido, tampoco faltaria á estos el deseo de crearse una posicion independiente y elevada, persuadidos, como debian estarlo, de que su propio valer los ponia ya en aptitud de mandar y no ser mandados. (1)

Alvarado era uno de los que podian alegar mejores títulos á un puesto preeminente. Debemos detenernos á dar algunas noticias biográficas de este personaje, que va á representar el principal papel en la conquista del reino de Guatemala, en el establecimiento de su gobierno y en la fundacion de su capital.

Pedro de Alvarado era natural de Badajoz, en la provincia de Extremadura, en la que habia nacido tambien el que habia de ser su jefe y amigo, Hernan Cortés. No se sabe á punto fijo el año de su nacimiento; pero de lo que dice Bernal Diaz puede inferirse que fué hácia el de 1485, el mismo en que nació tambien el futuro conquistador de México.

Era hijo de D. Diego de Alvarado, Comendador de Lobon, en la órden de Santiago, y de Doña Sara de Contreras. (2) Se ignoran los pormenores de su educacion y primeros años de su vida; pero se infiere que no debió ser aquella mas aventajada que la de los demas hidalgos españoles de aquel tiempo. (3)

---

(1) Dícelo expresamente Bernal Diaz hablando de Olid; y es natural suponer que igual ambicion alimentaban Alvarado y los demas jefes principales del ejército castellano.

(2) Sarra, dice Vazquez, que probablemente encontró escrito así el nombre en algun documento del siglo XVI. Entonces se llamaba Sarra y no Sara, como hoy dia, á la mujer de Abrahan, como se ve en el Cap. XII, Part. 1.ª del Quijote.

(3) Los cronistas Vázquez y Fuentes, panegiristas entusiastas de los conquistadores, y particularmente de D. Pedro de Alvarado, se empeñan en llenar con algunas anécdotas novelescas el vacio que existe en las noticias que se tienen acerca de este jefe. Cuentan que andando un dia de caza con otros

El descubrimiento del nuevo mundo ofrecia vastísimo campo á todos los desheredados de la fortuna, que ansiaban por acumular riquezas en poco tiempo. La fiebre de los viajes á Yndias que habia inflamado ya á tantos hidalgos pobres, hubo de comunicarse á la familia del comendador de Lobon, que vió alistarse, en el año 1510, á sus cinco hijos Pedro, Jorge, Gonzalo, Gomez, y Juan de Alvarado en una expedicion destinada á la isla de Cuba. (1)

Pasaron ocho años sin que el futuro conquistador de Guatemala se ocupara en otra cosa que en los trabajos pacíficos á que se dedicaban generalmente los colonos. A esa época de la vida de

---

caballeros jóvenes amigos suyos, encontraron á unos labriegos que se entretenian en saltar un pozo, cuyo brocal era de dimensiones tales, que hacian peligrosa la empresa. Los jóvenes apostaron con Alvarado á que no imitaba á los aldeanos; fingió este que temia dar el salto, y despues, colocándose á la orilla del pozo con los piés juntos, saltó y cayendo en la orilla opuesta, detenido apenas en las puntas de los dedos, brincó de nuevo hácia atras, con asombro de los circunstantes. Probablemente la anécdota del famoso salto de una ancha acequia en una calle de Mèxico en la *noche triste*, generalmente creida, aunque falsa, como dirémos luego, sugirió á Fuentes y á Vazquez, ó á otro de qaien ellos la hayan tomado, esa otra prueba de la habilidad *acrobática* de su héroe. Le atribuyen tambien el haber imitado la proeza que cuentan unos del célebre Garcia de Paredes y otros de Alonso de Ojeda, de haber paseado un dia encima de una viga que salia de una ventana de la elevada torre de Sevilla llamada la Giralda, exponiéndose á que el madero, que cimbraba con el peso del cuerpo, se hubiera roto, lo cual habria causado la muerte del autor de tan inútil y peligrosa *calaverada*. Ninguno de los que refieren la anécdota (que sepamos) díce que haya estado presente Don Pedro de Alvarado y repetido la hazaña, como suponen Fuentes y Vazquez.

(1) Ademas de esos cinco hermanos Alvarados, asegura Fuentes (Rec. Flor., Tom. I, Cap. VI) que pasaron á América otros seis individuos de la misma familia: Hernando, Alonso, Diego, Luis y Francisco de Alvarado, primos de D. Pedro, y Juan de Alvarado, su tio. Habia tambien otro Alvarado del nombre de Gonzalo, que no era hermano del conquistador de Guatemala. Consta por el proceso que se le instruyó en México, en el año 1529, y que publicó en la misma ciudad el Lic. D. Ignacio Rayon, (1847) que Gonzalo fué uno de los testigos presentados por el procesado, y preguntado sobre las generales, dijo, entre otras cosas, que era *pariente de D. Pedro dentro del cuarto grado y que no hacia mas que quince años que lo conocia.* Puede haber sido ese Gonzalo uno de los primos de D. Pedro, que menciona Fuentes, tal vez equivocando el nombre.

Alvarado corresponde un incidente que no debemos pasar en silencio, porque aunque tiene algo de pueril, revela el carácter del personaje, y ademas se le consideró suficientemente importante para figurar como uno de los primeros cargos en el proceso que se le instruyó en México, en el año 1529.

Solia usar un sayo viejo de terciopelo que al venir á las Yndias le habia dado su padre el Comendador y del cual parece no se habia cuidado de quitar la cruz roja, insignia de la órden de Santiago. Llevabala Alvarado procurando disimularla al principio; pero habiéndola visto el almirante D. Luis Colon y reconvenidolo sobre ello, contestó atrevidamente que en efecto era tal Comendador y de allí adelante usó la insignia publicamente y comenzó á titularse y á firmar con el dictado de el Comendador.

Nuestro cronista Remesal refiere el hecho con alguna variedad; pues supone que se habia quitado la insignia del sayo; pero que el terciopelo habia quedado tan prensado, que se marcaba perfectamente la cruz. Como quiera que haya sido, se hizo cargo á Alvarado de haber usurpado el título, y por la respuesta evasiva que dió á la acusacion, se puede creer que no carecía de fundamento. (1)

En el año 1518 encontrábase casualmente en Santiago, capital de la isla de Cuba, á donde habia tenido que ir desde el punto de su residencia, á tratar de ciertos negocios particulares con el gobernador Diego Velazquez. Ocupábase este á la sazon con gran empeño en alistar una armada que debia ir á las costas de Yucatan á continuar los descubrimientos principiados por Hernandez de Córdova, y tenia preparados ya tres navios y un bergantin y nombrado al jóven Juan de Grijalva por Capitan general de la expedicion. Alvarado, que era persona de quien se hacia mucho caso, (2) fué invitado á tomar parte en la empresa; y ya sea porque no reportase de sus trabajos agricolas toda la utilidad que apeteciera, ó ya porque la idea de salir á correr las aventuras de un viaje de descubrimientos halagase su espíritu naturalmente inquieto y atrevido, lo cierto es que aceptó desde luego la invitacion y se le encomendó el mando de uno de

(1) *Proceso de Pedro de Alvarado y Nuño de Guzman*, publicado por el Lic. D. Ignacio Rayon, con notas del Lic. D. J. Fernando Ramirez, México, 1847.

(2) Herrera, Dec. II, Lib. III, Cap. I.

los tres navios.

Señalose Alvarado en aquella expedicion por un acto de indisciplina que pudo haber tenido fatales consecuencias. Al tocar en las costas de la que se llamó despues Nueva España, llegaron los buques á la desembocadura de un rio que los naturales denominaban Papaloava. Sin aguardar órdenes, adelantóse Alvarado con el navio que mandaba, remontó el rio y desembarcó con su gente; siendo, por fortuna, bien recibido por los naturales. Reconvinolo despues el general asperamente, advirtiéndole que en lo sucesivo no se apartase de la escuadra, porque podia meterse en parte donde no pudiese socorrerlo. (1) Esto no impidió que el rio tomara desde entonces el nombre del intrépido español que el primero habia navegado en sus aguas.

Aquella expedicion no produjo resultado alguno importante. Grijalva regresó á Cuba, y Velazquez se ocupó desde luego en arreglar la que debia dar por resultado la conquista del imperio de Montezuma, y cuyo mando confió el Gobernador, en mala hora para él, á Hernan Cortés.

Escapado este jefe casi furtivamente de Santiago de Cuba, tocó en la villa de la Trinidad, donde se encontraban muchos de los individuos que habian ido en la expedicion de Grijalva. Ynvitados por Cortés á tomar parte en la nueva empresa, alistaronse los mas, entre ellos Pedro de Alvarado y sus hermanos.

Distinguiose como uno de los primeros en aquella larga y gloriosa campaña. En diferentes lances dió muestras señaladas de denuedo en el combate, de energia y constancia para sufrir las penalidades de la guerra y de pericia militar para vencer los numerosos y aguerridos escuadrones (2) aztecas, con el reducido número de fuerzas que tenia á sus inmediatas órdenes en los puntos peligrosos que se le confiaron.

Dotado de pasiones muy vivas y de las cualidades mas contradictorias, corta una vez con su propia espada la soga con que ahorcaban á un soldado, por órden de Cortes, en castigo de

(1) Herrera, Dec. II, Lib. III, Cap. IX.

(2) *Escuadron.*—Esta voz no está empleada aquí en el sentido moderno, en el que significa un cuerpo de caballeria; sino en el antiguo. "*Escuadron*, dice el Dicc. de la Acad. (3ª edicion), en la milicia antigua era la porcion de tropa formada en filas con cierta disposicion, segun las reglas de la disciplina militar."

un hurto ratero, (1) y otras hace quemar cruelmente ó despedazar por los perros á los caciques de los pueblos.

Codicioso y rapaz, se mancha por una parte con el robo de ciertas cargas de cacao pertecientes al tesoro de Montezuma, (2) y derrama el oro, por otra, como si no le tuviere el menor apego. Condenado una vez el Adelantado Francisco de Montejo á pagarle 28,000 ducados, (3) se los perdona generosamente; y no cubre sus propias deudas, ni satisface el salario á sus sirvientes. Cuanto adquiria era era poco para satisfacer las necesidades facticias que le habian creado sus costumbres disipadas (4) y para

---

(1) Herrera, Dec. II, Lib. V, Cap. XIII.

(2) Refiere el hecho Herrera; (Dec. II, Lib. IX, Cap. III.) estima en 600 cargas las que hizo sacar Alvarado y da á cada carga el valor de 40 castellanos. Hemos dicho ya que el castellano equivale al peso de oro, y que este representaba un valor nominal de once pesos pesos cinco y medio reales de nuestra moneda. Agrega el historiador que á no haber intervenido Alvarado en aquel robo, Cortés hiciera rigurosa demostracion sobre ello: aunque á solas lo reprendió severamente.

(3) El ducado de oro equivale á diez y ocho reales de nuestra moneda.

(4) "El lujo, las mugeres y los naipes, dice D. J. Fernando Ramirez en las *Noticias históricas* que preceden al *Proceso* de Alvarado, eran los vicios que lo dominaban". Se le acusó de haber abusado de las mugeres de algunos caciques, y desde que el ejército español pasó por Tlaxcala, vivió maridablemente con la hija de uno de los cuatro señores de aquel país; no que la haya tomado por la fuerza, sino por habersela entregado su mismo padre; estimando la union de aquel valeroso Capitan con su hija, como un honor para su familia La princesa fué bautizada con el nombre de Dña. Luisa, y en ella tuvo Alvarado á Dña. Leonor, de quien procedió la única descendencia que quedó de aquel conquistador, como se dirá á su tiempo.

El distinguido historiador de la *Conquista de México*, Mr. W. Prescott, hace una breve pero viva y enérgica descripcion de Alvarado. "Era, dice, un oficial de familia distinguida, valiente, caballeroso..... tenia talento para obrar, firmeza é intrepidez, al paso que sus maneras francas y deslumbradoras hacian al *Tonatiuh* un especial favorito de los mejicanos; pero bajo este brillante exterior, ocultaba el futuro conquistador de Guatemala, un corazon temerario, rapaz y crüel: faltábale aquella moderacion que en el delicado puesto que ocupaba (el de jefe de los españoles que quedaron en México mientras Cortés fué á atacar á Narvaez) era una cualidad mas apreciable que todas las demás".

sufragar los gastos de las empresas á que lo indujo su genio aventurero.

Bernal Diaz nos lo describe como de muy buen cuerpo y bien proporcionado, alegre y de mirar blando; cabello y barba rubios, por lo que los indios mejicanos lo apellidaron *Tonatiuh* (el sol) á quien adoraban como á un dios. (1)

"Era, dice el mismo escritor, franco, de buena conversacion, pulido p limpio en el vestir, valiente, habil para hacer gente de guerra, ligero y buen ginete."

La historia y la tradicion han conservado hasta hoy la anécdota del salto prodigioso que se supone dió Alvarado en una de las calles de México, en la que se llamó la *noche triste.* Insurreccciona la Capital á consecuencia de una bárbara y no justificada matanza de los principales señores mexicanos, reunidos rara celebrar una fiesta en el templo del Dios de la guerra, matanza que ordenó el mismo Alvarado, estando ausente Cortés, los españoles fueron arrojados de la ciudad, con pérdida de mucha gente. Alvarado, que huyó como los demas, se encontró detenido por un ancho y profundo foso, ó canal que interceptaba el paso en una calle. Allí fué donde herido, á pié y cargado con una pesada armadura, se supuso habia dado, apoyado en la asta de su lanza, aquel salto famoso.

Bernal Diaz, escritor escrupuloso y verídico, negó el hecho y dijo que era imposible que Pedro de Alvarado hubiera salta-

---

(1) El retrato de tamaño natural de D. Pedro de Alvarado que está en el edificio de la Municipalidad de Guatemala conviene con la descripcion de Castillo. Sin embargo, aunque hemos procurado averiguar la autenticidad de ese retrato, no hemos podido lograrlo. Registrando las actas antiguas del Ayuntamiento, encontramos que en la del 4 de Noviembre del año 1808 (§ 3º) se consigna que D. Juan Miguel Rubio dirigió oficio manifestando que en el año 1802 *habia hecho las mas vivas diligencias entre las antigüedades* para encontrar el retrato de D. Pedro de Alvarado; y que habiéndolo logrado, lo hizo retratar de cuerpo entero, para donarlo al Ayuntamiento.

Esto es cuanto hemos podido averiguar acerca del origen de ese cuadro, que probablemente será la cópia de una pintura de fantasia, trasada con arreglo á la descripcion de Castillo.

do aquel foso, ni sobre la lanza ni de ninguna otra manera. (1) Explicó en seguida lo que dió orígen á la anécdota. Habia en el ejército un soldado, de apellido Ocampo, que se ocupaba en hacer pasquines, y que compuso algunos contra los principales capitanes. Despues del lance de la *noche triste*, hizo uno en que zaheria á Alvarado, acusándolo de haber dejado comprometido al capitan Juan Velazquez de Leon y á dos cientos soldados que fueron alcanzados y muertos por los indios, mientras Alvarado se salvaba. "*Como dice el refran*, añadia el pasquin, *saltó y escapó la vida.*" De allí el que se comenzara á decir que habia saltado efectivamente, componiéndose la anécdota que corrió de boca en boca, que fué creida y repetida aun por historiadores graves y que dió nombre á la calle de México donde se supone haberse verificado el hecho. Asi, el libelo de un maldiciente vino á convertirse en título de celebridad para aquel á quien se quiso ridiculizar.

La publicacion del *Proceso* de Alvarado ha venido á poner en claro que no hubo tal salto y á confirmar el juicio del verídico y sensato Bernal Diaz. Declaran los testigos que Alvarado pasó el foso *por una viga que lo atravesaba*, y él mismo no contradijo la deposicion, ni mencionó el salto, como le habria convenido hacerlo, á ser cierto, pues le importaba decir todo cuanto pudiera haber probado el peligro en que se viera, para justificar el abandono del capitan Velazquez y de sus compañeros.

El 6 de Diciembre de 1523 salió de México Pedro de Alvarado (2) á la cabeza de trescientos soldados de infanteria, (de los cuales ciento treinta eran ballesteros y escopeteros) y ciento veinte de caballeria. Traia cuatro cañones pequeños que cargaban con

(1) *Hist. verdad*ª, Cap. CXXVIII. Considera imposible el hecho, mas que por la anchura del canal, por su profundidad, y agrega que no podia, á causa de la hondura, saltar apoyado en la lanza. Dice que así lo consideraron tambien varios otros soldados que junto con él examinaron la acequia algun tiempo despues.

(2) Asi lo dice Cortés en su relacion al Emperador del 15 de Octubre de 1524 (*Coleccion de Gayangos*) Juarros dice que *salió el 13 de Noviembre* y que *llegó á esta region por Julio de* 1524, y otros escritores han fijado la misma fecha á la salida de Alvarado. Hemos preferido seguir la relacion de Cortés, que no habian visto aquellos autores. Juarros incurre tambien en error al asegurar que el ejército español llegó á esta region por Julio de 1524. Fué en el mes de Abril, como se dirá adelante.

balas de piedra, pólvora suficiente, cuarenta caballos de reserva, un cuerpo de auxiliares compuesto de doscientos tlaxcaltecas y cien mexicanos (1) y un número considerable de *tlamemes*, ó cargadores, que conducian el tren. Acompañaban tambien á Alvarado varios españoles de distincion de los que residian en México y querian buscar fortuna en las tierras que iban á poblar y colonizar sus compatriotas en esta parte aun no explotada del nuevo mundo. Vinieron con el ejército los clérigos Juan Godinez y Juan Diaz, y no Fray Bartolomé de Olmedo, como se lee en la obra impresa de Bernal Diaz del Castillo, habiendo sido adulterado el manuscrito original de aquel cronista en ese pasaje y en los demas en que se hace referencia á la venida de ese religioso de la órden de la Merced (2)

---

(1) Es el número que fija Bernal Diaz. Brasseur de Bourbourg hace subir, (no sabemos con que autoridad) á diez mil mexicanos y otros tantos acolhuas los índios auxiliares que vinieron con Alvarado á la conquista.

Respecto al corto número de las fuerzas de los españoles, nos parece muy oportuno reproducir aquí una juiciosa observacion de Prescott.—"El lector, dice, acostumbrado á las grandes masas empleadas en las guerras europeas, se sonreirá tal vez al contemplar las escasas fuerzas de los españoles. Pero en el nuevo mundo, donde una innumerable hueste de indios entraba por muy poco en la balanza, quinientos europeos bien equipados eran considerados como un cuerpo formidable. Ningun ejército hasta el periodo de que vamos hablando (1541-1543) habia llegado á contar mil hombres. Pero no es el número, como ya he dicho otra vez, el que dá importancia á una accion, sino las consecuencias que esta trae consigo, la magnitud de la escena y la destreza y valor de los actores. Cuanto mas limitados son los medios, mayor debe ser la ciencia que se necesita para emplearlos; asi, olvidando la pobreza de los materiales, fijamos la atencion en la conducta de los actores y en la grandeza de los resultados."
(Hist. de la Conq. del Perú, Cap. 6.°)

(2) El cronista franciscano Vazquez (Tom. I, Lib. I, Cap. II) hizo notar esa alteracion del texto de Castillo, habiendo comparado (dice) cuidadosamente, con otras dos personas, el manuscrito original con la obra impresa. El P. Olmedo, observa este autor, no podia encontrarse en Guatemala con Alvarado en el mes de Mayo de 1524, cuando consta por otro pasaje de Castillo que se hallaba en México en el mismo mes y año.

Ximenez (Tom. I, Cap. XXXIX) hace advertir tambien la alteracion del manuscrito de Bernal Diaz, hecha, dice, por Fr. Alonso Roman, cuando lo dió á la imprenta. Refuta igualmente á Vazquez, quien asegura vinieron con Alvarado ciertos frailes franciscanos. Verdad es que en el Título de la Casa de Ixcuin Nihaib, (que no conocieron ni Vazquez ni Ximenez) aparecen, entre otras, las firmas de cuatro frailes: "Fr. Gonzalo, Fr. Francisco, Fr. Domingo y Fr. Juan, Doctor," y los nombres de dos de estos Fr. Francisco y Fr. Juan, corresponden á los que dice Vazquez vinieron con Alvarado. Además, en el cuerpo del Título se lee que vinieron esos cuatro frailes franciscanos y *otros dos dominicos* (de los cuales nadie mas hace mencion). Sin embargo, como no sabemos que grado de fé pueda tenerse en ese documento, seguimos la relacion de Bernal Diaz, (en el M. S. original, no en el impreso adulterado) quien dice que trajo Alvarado ciertos *clérigos* y lenguas (intérpretes) para que predicasen y doctrinasen á los índios.

Las instrucciones generales de Cortés á Pedro de Alvarado eran, sustancialmente, las mismas que habia dado á Olid; encareciéndole el que procurase atraer á los indios por medios suaves y pacíficos, como lo tenia prevenido el monarca. La narracion de los sucesos hará ver que si el teniente de Cortés cumplió algunas veces con aquella disposicion, la olvidó otras muchas, usando de los medios mas duros y crueles para someter á los naturales de estos paises.

Traia órden, ademas, de pacificar, al paso, ciertos pueblos de la provincia de Tehuantepec, de la encomienda de un individuo de apellido Güélamo, que se habian insurreccionado; comision que desempeñó en pocos dias, de la manera expedita y breve que se acostumbraba emplear entonces con los indios rebeldes á la autoridad española.

En la capital de la provincia fué recibido el ejército amistosamente; proveyendosele de cuanto podia necesitar para la continuacion de la marcha. Dirigiose en seguida á la de Soconusco, y allá fué donde, á lo que dice un escritor, comenzó Alvarado á encontrar oposicion. (1)

Como dejamos dicho en la *Noticia histórica* que dimos al principio de esta obra, tres eran las principales monarquias del país

---

(1) Remesal, (Hist. de la Prov. de Chiap. y Guat. Lib. I, Cap. II,) asegura que todavia en su tiempo (1619) se veian en la entrada de aquella provincia las ruinas que mostraban los estragos de la guerra. Bernal Diaz dice que en Soconusco recibieron de paz á los españoles; pero como este historiador no venia en la expedicion, puede haber sido mal informado por los que le refirieron el hecho. Ximenez que suele exagerar las crueldades de los conquistadores, sus compatriotas, tanto como se empeñan otros en atenuarlas, quiere que Alvarado haya sido recibido de paz por los de Soconusco; no obstante lo cual, dice, desvastó los pueblos de aquella provincia, causando las ruinas de que habla Remesal. No es necesario exagerar las crueldades de los conquistadores. La realidad es por sí sola harto triste, para que se necesite que un espíritu apasionado recargue de propósito el cuadro con tintes mas sombrios. Ximenez adopta como verdades históricas las hipérboles del Sr. Obispo Las Casas, que la sana crítica ha reducido ya á su verdadero valor.

á la llegada de los españoles. La del Quiché, cuyos príncipes soberanos residian en Utatlan, ó Gumarcaah; la de los cakchiqueles, que tenian por capital á Iximché, ó Tecpan-Quauhtemalan, y la de los tzutohiles, cuya corte estaba en Atitlan.

De esos tres reinos, el segundo, como lo indicamos tambien en la *Noticia histórica*, se habia apresurado á solicitar el protectorado de los españoles, por medio de la embajada que sus príncipes enviaron á Cortés.

No así los reyes del Quiché. Informados de la aproximacion de los invasores, se confederaron con los señores de Soçonusco y situaron una fuerza considerable en aquella provincia, para resistir al enemigo extraño que amenazaba á todo el país.

Con aquella division del ejército quiché tuvieron los españoles una sangrienta batalla en las inmediaciones de Tonalá, que dió por resultado la completa derrota de los indios; sin que se hayan conservado pormenores de aquel primer hecho de armas.

Conformándose con las instrucciones de Cortés, Alvarado comisionó á algunos de los prisioneros tomados en la batalla, para que llevasen un mensage á sus soberanos. Envioles á decir como habia venido á conquistar estas provincias que no consintiesen voluntariamente en reconocer la autoridad del rey de Castilla; intimándoles que, como vasallos de este monarca, pues por tales, decia, se habian ofrecido á Cortés, le prestasen favor y auxilio; dándole, ademas, libre paso por su territorio; amenazándolos en caso de no hacerlo así, con darles guerra y hacer esclavos á los que quedasen con vida; tratándoles como á súbditos rebeldes y desleales. (1)

---

(1) *Primera carta de Pedro de Alvarado á Hernan Cortés*, inserta en la *Coleccion de Barcia*. No fueron los reyes del Quiché, como lo da á entender Alvarado, sino los cakchiqueles los que enviaron el mensage á Cortés. Ó aquel jefe no estaba bien informado acerca de la division política del país, ó le convenia suponer que todos los soberanos de los diversos reinos se habian ofrecido como vasallos del rey de Castilla.

Las cartas de Alvarado á Cortés de la *Coleccion de Barcia* son dos, y se encuentran publicadas en una obra que dió á luz Gonzalez Barcia en México, en el ñao 1749, con el título de *Historiadores primitivos de las*

En tanto que Alvarado se aprestaba á continuar su marcha, dejando completamente sometida la provincia de Soconusco, los príncipes del Quiché, sin desalentarse con el reves que habian sufrido sus fuerzas en Tonalá, se ocupaban activamente en preparar sus medios de defensa. Ejercia las funciones de Ahau-Ahpop elprincipe Oxib-Queh, que acababa de ser elevado á aquella primera dignidad del reino. Desempeñaba las de adjunto en el gobierno el príncipe Beleheb-Tzy, con el título de Ahpop Camhá; la de gran elegido de Cawek habia recaido en Tecum-Uman (el anciano) y Tepepul estaba investido con el carácter de gran sacerdote de Tohil.

De esos cuatro príncipes, el tercero, Tecum, fué designado para mandar en jefe el ejército que iba á defender el reino. Todos los príncipes feudatarios ó aliados del Quiché habian recibido órden de alistar sus contingentes, y se señaló la ciudad de Chuví-Megena (Totonicapan) como punto de reunion de las fuerzas destinadas á oponerse al invasor extraño.

Conducido por los nobles del reino en unas andas ricamente adornadas con plumas y pedreria y cubierto él mismo con joyas y plumages, salió Tecum de Gumarcaah, á la cabeza de un gran ejército, sin que sea fácil decir á punto fijo el número de soldados que lo componian.

Un escritor (1) dice que sacó de la capital 72,000 hombres; que en Totonicapam encontró reunidos otros 90,000; que en Quezaltenango se le agregaron 24,000 soldados veteranos y muy aguerri-

---

Indias occidentales. Consta por lo que dice D. Pascual de Gayangos en su introduccion á la edicion de las cartas de Cortés, que los originales de las de Alvarado estan en la biblioteca imperial de Viena, en un códice que lleva el número CXX. En el periódico de Guatemala intitulado *La Sociedad Económica* (Tom. 3º, números 43 á 46) se reimprimieron esas cartas, corrigiendo el Sr. Gavarrete (D. Juan) los nombres de pueblos que están equivocados en la Coleccion de Barcia. El mismo Sr. Gavarrete hace notar que ni Remesal, ni Fuentes, ni Ximenez, ni Vazquez, ni Juarros tuvieron noticia de aquellos interesantísimos documentos, y que el Sr. Garcia Pelaez se lamenta de su supuesta falta.

(1) Fuentes, *Recordacion florida*, Tom. II, Lib. VII, Cap. IV.

dos, de los que estaban haciendo la campaña en las fronteras de los cakchiqueles y tzutohiles, y que por último llegaron once príncipes de las naciones confederadas, con 46,000 hombres mas; lo que formaba un ejército de 232,000 soldados. Esta elevada cifra no le parece improbable al cronista, atendiendo á que, segun dice, los reyes del Quiché tenian alistado *un millon y cuatrocientos mil hombres* en estado de tomar las armas (1)

Haremos á un lado esas exageraciones, y seguiremos la relacion del mismo jefe español, que no tenia, seguramente, interes en disminuir el número de los enemigos con quienes combatió.

Despues de haber alcanzado en Tonalá el triunfo que dejamos referido, emprendió Alvarado su marcha al interior del pais, dirigiéndose hácia la provincia de Xuchiltepec (Suchitepequez.)

A los tres dias de su salida, atravesando las montañas desiertas de Palahunoh (2) tomó tres espias de la ciudad de Zapotitlan, ó Xetulul, capital entonces de los Suchitepequez. El jefe español, aunque conoció bien el objeto que llevaban aquellos individuos, no quiso hacerles daño, y antes bien los agasajó y los mandó volver á Zapotitlan con un mensage pacífico para los señores de la ciudad, del cual no recibió contestacion. (3)

En el rio Tilapa, que dividia las provincias de Soconusco y Suchitepequez, encontraron los españoles un nuevo cuerpo de ejército, cuyo número no expresan ni el mismo Alvarado ni otros escritores. Empeñose un combate, que dió por resultado un nuevo triunfo para los invasores, que continuaron avanzando hácia Zapotitlan.

---

(1) ¿Qué poblacion seria necesario suponer al Quiché para aceptar como cierta esa enorme cifra de alistados? El imperio aleman tiene un ejército (pié de guerra) de 1.273.346 hombres, y su poblacion pasa de 41 millones. El ejército ruso (pié de guerra) es de 1.213.259 soldados, para una poblacion de mas de 82 millones. Deberiamos suponer, pues, al Quiché, que no era mas que el principal de los reinos de lo que se llama hoy Centro-América, una poblacion de 40 millones de habitantes, cuando menos, lo cual seria evidentemente un absurdo.

(2) Juarros, Cap. II, Trat. VI.

(3) *Primera Carta de Alvarado á Cortés, Coleccion de Barcia.*

Los caminos estaban obstruidos, y el pequeño ejército de Alvarado tenia que ir abriéndose paso con dificultad. Aparecieron algunos habitantes de la ciudad que desde lejos llamaban á los españoles y los invitaban á entrar en la poblacion. Pero Alvarado, recelando que no se le llamaba con ninguna buena mira, no quiso entrar desde luego; hizo que el ejército acampara afuera y dispuso practicar los reconocimientos convenientes.

Poco tardaron los de Zapotitlan en comenzar las hostilidades. Hicieron algunas salidas en las cuales mataron é hirieron unos cuantos de los indios auxiliares que iban con el ejército español. Alvarado mandó algunos piquetes de caballeria que recorriesen el campo; y habiendo encontrado con fuerzas de la ciudad, hubo algunas escaramuzas, en que salieron heridos unos cuantos caballos.

El terreno era montuoso, estando cubierto en gran parte de cacaotales y otros árboles, lo que lo hacia poco favorable á los españoles, cuya caballeria y piezas de artilleria no podian maniobrar con facilidad. Despues de un reconocimiento del campo que hizo el mismo Alvarado, emprendió la marcha hácia la ciudad. En el Zamalá, que habia necesidad de atravesar para llegar á la poblacion, estaba el grueso del ejército de los de Zapotitlan, ocupando puntos ventajosos. Pronto comenzó el combate en un mal paso del rio, que los indios defendieron con energia. Tomado al fin por los castellanos, continuaron estos avanzando, y en una barranca que presentaba otro paso peligroso, dispuso Alvarado aguardar el tren, que marchaba á retaguardia. En aquel punto acometieron los indios con vigor á los españoles, que resistieron el ataque con igual denuedo, mientras pasó el tren, y pudo el ejército castellano salir á la llanura. Combatiendo siempre, llegaron á la ciudad, pelearon en las calles, atravesaron la poblacion y persiguió Alvarado á los indios hasta media legua de distancia, volviendo á Zapotitlan y poniendo su campamento en el mercado.

Despues de haber permanecido allá dos dias, haciendo algunas excursiones por los contornos, continuó la marcha en direccion de Tzakahá. Con gran dificultad subieron la áspera y empinada cuesta que se llamó despues de Santa Maria de Jesus, que apenas daba paso á los caballos; tanto que el ejército hubo de hacer alto á la mitad de ella y pasar allí la noche. (1)

(1) *Primera carta de Alvarado á Cortés, Coleccion de Barcia.*

Al dia siguiente continuó la marcha. En un reventon de la cuesta encontraron los españoles una india y un perro sacrificados, lo que explicaron los intérpretes que llevaba Alvarado como un desafio. (1)

En un paso muy estrecho dieron con una albarrada, (2) ó trinchera construida con grandes maderos, pero sin gente alguna que la defendiera. Era parte, segun aseguran algunos escritores, de una extensa línea de fortificaciones que daba vuelta á la montaña: pero el general español no hace mencion de tales obras de defensa, como tampoco de los castillejos de madera colocados sobre ruedas y cargados con gran cantidad de vara, flechas, lanzas, rodelas, piedras y hondas, de que hablan los mismos escritores. (3)

Alvarado mandó colocar á la vanguardia la infanteria con los ballesteros, á fin de que protegiesen á la caballeria y á la artilleria: precaucion oportuna, pues tuvo que pelear con una division enemiga como de tres á cuatro mil hombres, que, saliendo de una barranca, acometió á los indios auxiliares con tal ímpetu, que se vieron obligados á retroceder. Esa ventaja fué, sin embargo, de corta duracion. Los españoles arrollaron á los quichés y lograron acabar de subir la cuesta. (4)

Mientras se ocupaba Alvarado en reunir su gente y arreglarla, pues algo la habia desordenado el encuentro que acababa de tener lugar, vió un nuevo ejército, que calculó serian unos treinta mil hombres, que avanzaba por la llanura. (5) Afortunamente para los españoles, el terreno les era favorable; que si aquel numeroso cuerpo de tropas los hubiera atacado en la cuesta, el conflicto habria

---

(1) Ximenez pone en duda el hecho; pero se encuentra confirmado en la relacion de Alvarado á Cortés, que aquel autor no habia visto.

(2) Es el nombre que le da Alvarado. Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana*, dice que albarrada es la pared hecha de piedra seca, y que se compone del artículo *al* y de *barrada*, voz arábiga que significa cubrir, ocultar.

(3) Fuentes, *Rec. flor.*, *Isagoge histórica*, Juarros, *Hist de Guatemala* &.,

(4) *Prim Carta de Aliv. á Cort. Colec. de Barcia.*
(5) Id. id.

sido grave, y el resultado de la batalla dudoso, cuando menos.

Los caballos, aunque fatigados con la subida, contribuyeron eficazmente á dar el triunfo á los españoles. Los indios, poseidos de terror al verlos lanzarse sobre los escuadrones y atropellarlos, no pensaron ya en defenderse, y cuando buscaban su salvacion en la fuga, eran alcanzados por las lanzas, que los atrevesaban sin misericordia. El destrozo fué considerable, quedando hecho pedazos el numeroso ejército de los quichés.

Fatigado y sediento, dispuso Alvarado ir á descansar y á refrescarse á un lugar que estaba á una legua de distancia, donde habia unas fuentes; pero apenas se habia apeado del caballo, vió otra gran multitud de enemigos que avanzaba por el llano. Era un nuevo ejército quiché, que mandaba, segun se dice, el príncipe Ahzumanché, pariente de Tecum y uno de los jefes principales de sus fuerzas. (1)

El combate fué reñido. Los hombres pelearon cuerpo á cuerpo; reemplazando un nuevo adalid á cada soldado quiché que perdia la vida. Dirigianse principalmente los esfuerzos de los desdichados indios contra los caballos; asiendose de la crin y de la cola y tratando de derribarlos junto con el jinete. Huyeron al fin los quichés, y los españoles fueron en su alcance por espacio de una legua. Los fugitivos á punto de acogerse á una montañuela, quisieron hacer el último esfuerzo, y volviendo caras, aguardaron á pié firmeá sus perseguidores. Alvarado queria impedir que se internasen en la montaña, y á fin de lograrlo, recurrió á la estratagema de fingir que huia con los suyos. Los indios dieron en la celada; corrieron en persecucion de los españoles, alejándose así del abrigo que podia valerles contra la superioridad de las armas y la disciplina de sus adversarios. Cuando los habian alejado ya un buen trecho de la montaña, Alvarado y los suyos volvieron á la carga é hicieron una horrorosa matanza en el ejército quiché. (2) Murió el valeroso príncipe Ahzumanché, y la sangre corrió con abundan-

---

(1) *Isagoge histórica*, Juarros, *Hist. de Guat.*

(2) *Prim. Cart. de Alv. á Cort. Colec de Barcia.*

cia, mezclada con las aguas del rio de Olintepec, que atraviesa el campo de aquella carniceria. (1)

La pérdida por parte de los españoles consistió unicamente en unos cuantos indios auxiliares muertos y algunos castellanos y caballos heridos. El ejército volvió á acampar junto á las fuentes y al siguiente dia continuó su marcha á Tzakahá.

Ocuparon esta poblacion sin resistencia alguna, y los indios mexicanos que acompañaban á Alvarado le cambiaron el nombre por el de Quezaltenango. Los capellanes del ejército celebraron la misa bajo una enrramada, y á los tres dias continuó la marcha á Xelahuh, situada á dos leguas de distancia; quedando en Tzakahá una colonia española, formada con algunos soldados, á las órdenes de uno de sus capitanes. (2)

Xelahuh, ciudad bastante populosa, (3) situada en una fuerte posicion, estaba completamente desierta cuando la ocuparon los esñoles; habiéndola abandonado sus habitantes, atemorizados por los estragos hechos en otras poblaciones. (4)

---

(1) Fuentes y despues de él el autor de la *Isagoge* y Juarros pretenden que fué tanta la sangre de los indios que corrió en aquella jornada, que por muchos dias presentaron las aguas del rio un color rojo; lo que, agregan, hizo que los indios le diesen el nombre de *Xequiquel,* ó rio de sangre. Brasseur traduce la palabra con la frase latina *sub effusione sanguinis*; pero Ximenez niega la significacion patética que se atribuye al nombre *Xequiquel* y le da la muy prosaica de *bajo del hule.* Es lastima que la poesía y la verdad histórica estén reñidas tan frecuentemente.

(2) Juan de Leon Cardona, dice Fuentes y los escritores que lo han seguido; pero Ximenez, fundandose en un documento antiguo, sostiene que este no fué de los conquistadores, sino de los primeros pobladores, ó colonos. Sin embargo, Juarros, Tom. I, Tral. I, Cap IV, dice que en el año 1780 habia muchos descendientes de Juan de Leon Cardona reunidos en Sahkahá, lo que hace creer pueda haber sido, en efecto, el fundador de aquella colonia.

(3) El autor de la *Recordacion* y los escritores que han adoptado sus noticias hacen subir á ochenta mil almas la poblacion de Xelahuh; pero Ximenez demuestra que no podia ser tan numerosa. Pocos años despues de la conquista, la poblacion fundadada en Tzakahá por Alvarado fué trasladada al sitio que ocupa actualmente; obligandose á trasladarse á ella á los habitantes de Xelahuh, nombre que aun dan los indios á aquella ciudad. (Vease á Brasseur, *Hist des nations civiliseess* &.)

(4) Lo dice el mismo Alvarado en su primera carta á Cortés, *Coleccion de Barcia.*

A los tres dias de permanecer tranquilamente en Xelahuh, dando modo de que fueran volviendo los vecinos, se avisó al general español que se aproximaba un nuevo y mas poderoso ejército quiché, el último que aquel desgraciado reino podia oponer á los invasores del pais. Alvarado, que en sus relaciones á Cortés es harto sobrio de detalles, dice unicamente que se componia de doce mil hombres de la ciudad y que los de los pueblos inmediatos eran incontables, segun le dijeron los mismos habitantes de Xelahuh. (1)

Con su acostumbrada prevision, dispuso el general no aguardar al enemigo dentro de la poblacion, sino salir á encontrarlo á la llanura, donde podia obrar con mas ventaja la caballeria, elemento tan poderoso para los españoles, mas que por su accion efectiva, por la impresion que causaba en la imaginacion de los nativos.

Dejando una parte de su gente al cuidado del campamento, salió Alvarado de Xelahuh con su infanteria de españoles y de indios aliados y con ochenta caballos. La accion se empeñó en un llano que tenia tres leguas, segun dice el mismo, y que se cree debió ser el que está entre Quezaltenango y Totonicapan.

Fuentes cuenta que el general español dividió su caballeria en dos alas, la una al mando de D. Pedro de Portocarrero, y la otra bajo las órdenes de Hernando de Chaves, y que él se reservó el mando del centro, donde colocó la infanteria, apoyada por los indios aliados. Segun el mismo autor, igual distribucion, en tres alas, habia hecho de su ejército Tecum-Uman, que iba á la cabeza de aquellas fuerzas. Empeñado el combate, los caballos hicieron gran destrozo en los indios, y pronto quedaron deshechas las dos alas contra las cuales obraba la caballeria, que pudo acudir en auxilio de la infanteria, empeñada con el cuerpo principal del ejército quiché. El resultado no podia ser dudoso: los indios fueron arrollados y murieron muchisimos, persiguiéndolos el ejército español en un espacio de mas de dos leguas.

La leyenda ha embellecido aquel último hecho de armas, refiriendo un pretendido encuentro personal entre los dos jefes y agregando la aparicion maravillosa de un aguilucho ó quetzal de

---

(1) Bernal Diaz (Tom. 3.° Cap. 164) dice que constaba el ejército quiché de dos xiquipiles, ó sean diez y seis mil hombres.

proporciones gigantescas, que era el *nagual* del príncipe y que le ayudaba eficazmente, atacando con ferocidad al guerrero español. El pájaro, dicen, cayó al fin atravesado por la lanza del general, y casi al mismo tiempo el desdichado Tecum, que habia logrado ya matar el caballo de Don Pedro, puedó sin vida á los piés de su afortunado vencedor. (1)

En pocas palabras refiere este aquella jornada memorable, que puso fin á la mas poderosa de las monarquias centro-americanas. "Comenzamos, dice en su carta á Cortés, á romper por ellos y los desbaratamos por muchas partes, y les seguí el alcance dos leguas y media, hasta tanto que toda la gente habia rompido, que no llevaba nada por delante;y despues volvimos sobre ellos, y nuestros amigos, (los indios aliados) y los peones (la infanteria) hacian una destruccion la mayor del mundo en un arroyo; y cercaron una tierra rasa donde se acogieron, y subieronles arriba y tomaron todos los que allí se habian subido." "Aqueste dia, añade, se mató y prendió mucha gente; muchos de los cuales eran capitanes y personas señaladas."

Todos los prisioneros hechos en aquella guerra, cuyo número debió ser considerable, fueron herrados como esclavos; vendido en almoneda pública el quinto de ellos perteneciente al rey y

---

(1) Ximenez, aunque creia en las supuestas brujerias de los indios, no da asenso á lo del aguilucho ó quetzal que refieren Fuentes y Vázquez y que adopta el autor de la *Isagoge*. Dice este último que *aunque estas parecen patrañas que deslucen la verdad del caso, consta por las historias que los reyes del Quiché eran grandes brujos, y que muchos caciques se trasformaban en leones, tigres y otros animales.*

La anécdota del nagual de Tecum se encuentra referida tambien en la relacion que hace de la batalla el *Titulo de la casa de Ixcuin Nihaib*, lo que prueba que era una historia corriente entre los indios desde los dias mismos de la conquista.

Ximenez dice que unos individuos de apellido Argueta sostenian que uno de sus antepasados era el que habia dado muerte al famoso aguilucho, ó quetzal; y que guardaban, como testimonio de la hazaña, un lanzon cubierto de orin, que pretendian era la sangre del pájaro.

entregado el producto al tesorero, Baltasar de Mendoza. (1)

Cuando se supo en la capital del Quiché la derrota del ejército á quien se habia confiado la defensa del reino, un terror pánico se apoderó de los habitantes. Las mujeres y los niños corrieron á ocultarse en las barrancas inmediatas, para salvarse de aquellos extranjeros implacables, que llevaban el exterminio y la muerte por donde quiera que pasaban.

Entre tanto el rey Oxib-Queh y su adjunto Beleheb-Tzy, reunieron en consejo á los príncipes de la familia real y á los grandes dignatarios del Estado, para deliberar acerca de la situacion y acordar lo que se deberia hacer en tan críticas circunstancias. No hubo, á lo que parece, divergencia de opiniones sobre la ineficacia de cualquier medida que tuviese por objeto combatir con los españoles en los campos de batalla. Unanimemente reconocida la superioridad de los extranjeros, la desesperacion sugirió á los quichés un arbitrio que habia de ser funesto para los que lo propusieron y adoptaron. Fué este el de llevar á Utatlan á Alvarado y á su ejército, por medio de protestas de sumision; y una vez encerrados en el recinto de la ciudad, pegarle fuego y acabar con los *teules*, (como llamaban ellos á los españoles) en medio de la confusion y conflicto del incendio. (2)

La posicion y la estructura de la ciudad se prestaban á la ejecucion del proyecto. Edificada sobre tres mesetas diferentes, rodeadas de barrancas profundas y con solo dos entradas; con calles estrechas y tortuosas, en muchas de las cuales no podian caminar dos caballos de frente con comodidad; y con casas cubiertas de madera y paja, el incendio habria de comunicarse instantaneamente

---

(1) *Prim. Cart. de Alv. á Cort. Colec. de Barcia.*

Ademas de los prisioneros de guerra, vendian tambien á los indios é indias que tomaban en las correrias que hacian las tropas por los pueblos. Marcábanlos con un hierro en las caras y á veces tambien en los muslos segun, dicen los mismos historiadores españoles.

(2) *Prim. Cart. de Alv. á Cort.* Colec. de Barcia, Fuentes, *Record. flor., Isagoge histórica.* Fuentes agrega qne el que sugirió ese recurso desesperado fué; Cailil-Balam, principe de los Mems de Zakuleu; noticia qre dice haber tomado de uno de los manuscritos indios que tuvo á la vista al escribir su obra.

á toda la poblacion. Los guerreros, que estarian ocultos en las barrancas, saldrian de improviso y caerian sobre los españoles, que no podrian escapar, estando cortadas las dos únicas salidas de la ciudad.

Tomada la resolucion, y mientras disponian los reyes la embajada que habia de enviarse á Alvarado, se ocuparon todos los hombres en amontonar combustibles para el incendio que debia abrasar la grande y poderosa capital del reino y sepultar bajo sus escombros á los injustos enemigos que amenazaban con la esclavitud y con la muerte á sus denodados moradores.

Cuando ya todo estuvo preparado, pasaron á Xelahuh los embajadores de los reyes del Quiché, é introducidos inmediatamente á la presencia del general español, recibiólos este con mucha cortesía y verdadera satisfaccion. Aun cuando habia triunfado hasta entónces de las fuerzas destacadas contra él, no habia sido sin dificultades, peligros y sacrificios; y así, nada deseaba mas que terminar pacíficamente aquella empresa. Acogió, pues, con benignidad á los mensajeros, oyó y aceptó las disculpas de los reyes por haber defendido la independencia de su país; recibió con aparente agradecimiento un donativo de algunas joyas de oro de inferior calidad que le presentaron los embajadores, que debió dejarlo poco satisfecho, y prometió visitar pronto la capital, como manifestaban desearlo los reyes, y recibir la obediencia que ofrecian prestar á su señor, el rey de Castilla.

En efecto, emprendió la marcha al siguiente dia, acompañado de varios señores de Xelahuh y muchos guerreros de aquella ciudad, reconciliados ya, mas ó menos sinceramente, con los españoles.

Habiendo poco mas de doce leguas de Xelahuh á Utatlan, teniendo que atravesar ásperas serranías y con un tren no ligero, hasta dos dias despues estuvieron á la vista de la ciudad. Sorprendió á Alvarado lo fuerte de su situacion y comenzó á concebir algun recelo, el cual hubo de aumentarse al encontrar en algunos trechos cortada la calzada por donde se entraba á la poblacion. Esto no obstante, entró acompañado por los reyes, príncipes y cortesanos que habian salido á recibirlo, encubriendo, bajo las apariencias de la sumision y de la urbanidad, el odio y el despecho que tan terrible venganza tenian preparada.

Al atravesar las calles, observó Alvarado que no se veian mujeres ni niños, circunstancia que aumentó sus recelos. Llegados al alojamiento que se les tenia preparado, encontró tambien que no habia forraje para los caballos, ni víveres suficientes para tanta gente como llevaba, entre españoles, auxiliares y *tlamemes* que conducian el tren; indicio de mala voluntad, que contribuia á confirmar sus sospechas.

Pocas horas despues se convirtieron estas en certidumbre y le fué revelado el peligro que lo amenazaba. Uno de los príncipes de Xelahuh pudo descubrir el plan en sus conversaciones con los de la ciudad, y se lo refirió con todos sus detalles. Inmediatamente reunió Alvarado á los principales capitanes españoles y les informó de lo que habia descubierto, preguntándoles su opinion sobre lo que convendria hacer. Acordose en aquel consejo salir de la ciudad sin pérdida de tiempo y que despues se procuraría castigar á los que no se vacilaba en calificar de rebeldes y traidores.

Alvarado, sin mostrar desconfianza, ni dar á entender que abrigase temor alguno, ordenó la salida del ejército, que comenzó á moverse sin precipitacion, á vista de algunos señores quichés, que procuraron hacerlo cambiar de resolucion, ofreciéndole que pronto llegarian los víveres y forrajes que pudiese necesitar. Contestóles que la ciudad no era sitio á propósito para los caballos, que estaban acostumbrados á pacer sueltos en el campo; y que como se acercaba la noche, era preciso salir de la poblacion, por ser peligroso el paso de las barrancas para los mismos caballos.

Agasajó y obsequió á los magnates indios, á fin de hacerles entender que ignoraba sus planes y no alarmar á los reyes, que se habian retirado á sus palacios.

El astuto general logró completamente su objeto. Al siguiente dia, cuando tenia establecido su campamento en un llano, á la vista de la ciudad, los desdichados reyes Oxib-Queh y Belehb-Tzy, ajenos de imaginar la suerte que les estaba reservada, fueron á visitar á su implacable y enojado enemigo, con gran acompañamiento de príncipes y de cortesanos.

Recibiólos Alvarado con fingida cordialidad, mientras tomaba sus disposiciones para asegurar el golpe que tenia meditado.

Entre tanto los quichés que estaban ocultos en las barrancas, procuraban hostilizar á los españoles y á sus auxiliares que se aventuraban á apartarse del cuartel general, y mataron á algunos de estos.

Cuando Alvarado hubo tomado todas las precauciones convenientes, entró de improviso una partida de soldados y cargaron de cadenas á los dos reyes, á los príncipes y á los principales señores de la corte. El general español arrojando la máscara de amigo y huesped, tomó el tono de juez airado y severo; reprochó á los reyes la conducta que habian observado con él, y los hizo juzgar por un consejo de guerra, formado con sus mismos oficiales. El resultado no podia ser dudoso. Los desventurados monarcas estaban juzgados y condenados de antemano. Se les sentenció á ser quemados vivos.

La horrorosa ejecucion de aquella cruel sentencia no se hizo esperar mucho tiempo. Al siguiente dia se encendió la hoguera en medio del campamento, y en presencia de los príncipes de la familia real y de los primeros dignatarios de la corte, mudos de asombro y de dolor, perecieron en las llamas los dos últimos soberanos de la mas poderosa de las monarquias de la América Central.

Espectáculo extraño á la verdad! Un extranjero audaz, á la cabeza de un puñado de aventureros atrevidos, se arroga el derecho de declarar rebeldes y traidores á los que defienden la independencia de su país, y hace morir barbaramente á los jefes de una nacion grande y culta, que cuenta siglos de existencia. (1)

---

(1) Esta espantosa tragedia debe haber tenido lugar en los primeros dias del mes de Abril del año 1524, durante la semana santa. La primera carta de Alvarado á Cortés, en que le da cuenta de aquellos sucesos tiene fecha en Utatlan, el 11. deAbril. Ademas hay otro testimonio que confirma el aserto. Un indio bautizado con el nombre de Diego y á quien se dió el apellido de Reinoso, aprendió á leer y escribir su idioma en caracteres latinos, y formó, por disposicion del Sr. Obispo Marroquin, una relacion de los sucesos de la conquista, que cita Ximenez y que desgraciadamente no ha llegado hasta nosotros. En ella se dice expresamente que *Tonatiú* (Alvarado) llegó en el mes de Abril, por Pascuade Resurreccion, y que entonces se quemó la ciudad y acabó el reino. (Ximenez, *Hist. de la Prov. de Chiap. y Guat.* Part I. Cap. XL.) Repetimos, pues, que es un error de Juaros el suponer que Alvarado llegó en el mes de Julio, y es muy extraño que un escritor tan diligente, no haya visto la obra importantisima de Ximenez, que le habria evitado muchas equivocaciones.

Algunos escritores antiguos, queriendo atenuar la crueldad del hecho, han dicho que la sentencia que condenó á los reyes quichés á ser quemados vivos, habia sido conmutada por la de horca, y que así se ejecutó, arrojándose en seguida los cadáveres á la hoguera. Por honor de la humanidad quisieramos que este aserto no estuviese, como lo está, en completa contradiccion con dos documentos irrecusables. El primero, la carta del mismo Alvarado á Cortés, en que hablando de los dos reyes, dice: *yo los quemé;* despues de haber explicado que era el medio que habia encontrado para asegurar la conquista, y que ellos habian declarado antes de morir haber dado órden para hacer guerra á los españoles y dispuesto la manera de destruirlos en la ciudad. (1) El otro documento que acredita el haber sido quemados vivos los reyes quichés, es el proceso que se instruyó á Alvarado en México en el año 1529, en que consta su confesion del hecho. (2) El está consignado, además, en un códice antiguo de irrecusable autoridad: el manuscrito cakchiquel, que lo refiere en estas breves y expresivas palabras: "El dia 4 Kat los príncipes Ahpop y Ahpop Camhá fueron quemados vivos por

---

(1) "I viendo, dice, que con correrles la tierra y quemarsela yo los podria traer al servicio de Su Majestad, *determiné de quemar a los Señores*; los cuales dijeron al tiempo que los queria quemar, como parecerá por sus confesiones, que ellos eran los que me habian mandado hacer la guerra y los que la hacian y de la manera que debian de tener para me guerrear en la ciudad y con ese pensamiento me habian traido á ella....I como conocí de ellos tan mala voluntad al servicio de Su Majestad, y para el bien y sosiego de esta tierra *yo los quemé* y mandé quemar la ciudad y poner por los cimientos....." (*Prim. Cart. de Alv. á Cort.* Colec. de Barcia.)

(2) El cargo nº XVIII que se hizo á Alvarado es el de haber hecho quemar, *por que le diesen oro é syn haber cabsa ni razon alguna,* á los señores de Guatemala, que se le habian sometido. Contestó: "Otro sy respondiendo á los diez é ocho cargos que se me dieron en que dice que yendo por capitan á la provincia de Guatymala me dieron guerra é despues que vinieron de paz los quemé porque me diesen oro &. digo que al tiempo que fué á la dicha provincia los señores de ella me dieron guerra como el cargo dize é despues que los tenia de paz consertaron de me matar á mi é á los que conmigo yban é hice proceso contra ellos al cual me refiero é hize justicia en el caso.

(Proceso de Pedro de Alvarado, México, 1847)

Tonatiuh, pues los estragos ordinarios de la guerra no eran suficientes á saciar su cólera" (1).

Enfurecidos los guerreros quichés que se habian ocultado en las barrancas inmediatas á la capital, al saber el atentado cometido en las personas sagradas de sus soberanos, se lanzaron á una guerra desesperada contra los españoles, que no tuvo mejor éxito que los esfuerzos hechos anteriormente para defenderse del yugo de aquellos extranjeros.

Alvarado despachó embajadores á la ciudad de Iximché, capital de los cakchiqueles, requiriendo su auxilio para acabar de someter á los quichés. La noticia del horroroso castigo impuesto á los reyes de esta nacion, habia llegado á Iximché y sembrado el terror entre los habitantes de aquella ciudad. Los soberanos de los cakchiqueles se apresuraron, pues, á enviar cuatro mil hombres para cooperar á la ruina de sus antiguos rivales, que debia ser precursora de la suya propia. (2)

Con aquel nuevo cuerpo de auxiliares, el ejército español persiguió sin descanso á los quichés, y queriendo acabar con la ciudad, cuya posicion le inspiraba siempre algun recelo, mandó Alvarado arrasarla hasta sus cimientos. (3) Los habitantes de Utatlan que sobrevivieron á aquel desastre, sufriendo la dura ley de la necesidad, se sometieron al vencedor y le presentaron hu-

---

(1) M. S. Cakchiquel, § XXVI. (Colec. de doc. hist. del Museo Nac. de Guat.)

(2) Tenemos que rectificar aquí un error de Ximenez, escritor ordinariamente bien informado. Dice que despues de la ejecucion de los reyes quichés, los cakchiqueles enviaron un mensaje á Alvarado, ofreciendole espontaneamente auxilios, y que en efecto se los enviaron. E testimonio del mismo Alvarado desvanece ese cargo.

(3) Las ruinas de la antigua Utatlan, (á la que da Brasseur una poblacion de trescientas mil almas,) están á una legua de la villa de Santa Cruz Quiché nombre que le dió el Sr. Marroquin, segun Ximenez, por haber sido ocupada el viernes santo la ciudad á quien succedia, y que fué la capital de aquella heroica nacion.

mildemente sus disculpas por lo pasado. El general español les otorgó el perdon; y como no entraba en la política de los conquistadores el aparecer destruyendo francamente desde luego la autonomia de aquellas nacionalidades, mandó sacar de la prision á un hijo del rey Beleheb-Tzy y á otro de Tecum Uman y los invistió con una soberania de aparato, como debia serlo la que iba á ejercerse bajo la presion de los nuevos y verdaderos dominadores del país.

CAPITULO V.

Llegada del ejército español á Iximché y recibimiento que le hacen los reyes cakchiqueles.—Reconvencion de Alvarado á los príncipes y respuesta de estos.—Piden auxilio contra los tzutohiles.—Promételo Alvarado; envia un nuevo mensaje á los señores de esta nacion y mandan matar á los embajadores.—Marcha el ejército á Atitlan.—Ataque y ocupacion de la fortaleza del lago.—Saqueo de los pueblos situados á orillas de la laguna.—Ocupan los españoles la capital de los tzutohiles y se someten estos.—Sumision de algunos pueblos de la costa del sur y solicitud de auxilio contra los de Panatacatl.—Regresa el ejército á Iximché.—Violencia de Alvarado con la princesa Xuchil.—Expedicion á Panatacatl.—Sorpresa de Itzcuintlan y terrible carniceria ejecutada en los habitantes de esta ciudad.—Marcha por los pueblos de la costa del sur y del sudeste hasta Cuzcatlan.—Combate con los habitantes.—Regresa Alvarado á Iximché y funda la ciudad de Santiago de Guatemala.—Creacion del primer ayuntamiento.—Extorsiones y violencias de Alvarado.—Descontento general.—Los reyes y el pueblo abandonan la capital, por sugestion de un sacerdote del "Tenebroso".—Comienza Alvarado una guerra de exterminio contra los cakchiqueles, auxiliado por los quichés y los tzutohiles.—Pacificacion de Chiapas.

—1524—

A mediados de Abril de 1524 salió Alvarado con su ejército de Utatlan, acompañado por los auxiliares cakchiqueles, que le servian de guias en su marcha á Iximché, ó Tecpan-Quauhtemalan.

Cerca de la ciudad fue recibido por los reyes Belehé-Qat y

Cahi-Imox, (1) que habian salido á su encuentro, conducidos por los nobles del reino en andas rica y vistosamente adornadas con joyas y plumas y rodeados por todos los señores de la corte, ansiosos de ver y conocer á aquellos extranjeros prodigiosos y terribles, á quienes ellos, en su temor supersticioso, daban el título de dioses. (2)

Alojado en el palacio de Tzupam, residencia de los soberanos, encontró el general español cuanto podia necesitar para el mantenimiento y regalo de su persona y de su numeroso ejército; que á todo habia cuidado de proveer la inquieta solicitud de sus reales huéspedes.

A pesar de esto, y no obstante las muestras de admiracion y deferencia que le habian dado los príncipes al recibirlo é instalarlo en la régia morada, Alvarado no estaba enteramente satisfecho con aquellas demostraciones y con la alegria general del pueblo. Recelaba alguna traicion semejante á la que habian urdido los quichés y de la cual él y los suyos estuvieron á punto de ser víctimas en Utatlan. (3)

Inquieto y desasosegado, pasó aquella misma tarde á las habitaciones de los soberanos, que lo recibieron rodeados de los guerreros de la nacion y escucharon aterrorizados las palabras que, con

---

(1) Ximenez, como los demas historiadores españoles, hace un solo personaje de estos dos principes de los cakchiqueles y le da el nombre de Sinacan, corruptela de Tzinacam, que en la lengua nahuatl, ó mexicana, corresponde al cakchiquel Ahpop–Zotzil, ó rey de los murciélagos, antiguo apodo de la familia real de Xahilá. Los indios mexicanos auxiliares de Alvarado, que hicieron tantos cambios en los nombres de los pueblos, mudaron tambien el apodo del rey cakchiquel.

(2) "Todos quedamos admirados de su terrible aspecto, pues hasta entonces no los habiamos visto, y nuestros reyes los consideraron como dioses."
(MS. cakchiquel, § XXVII.)

(3) Juarros, (Hist, Trat VI, Cap III) dice que los españoles, desde que tocaron en las tierras de los cakchiqueles, veian por todas partes sangre, cadáveres y despojos de los muertos y partidas de indios armados. Esta circunstancia y lo sucedido en la capital de los quichés, era lo que causaba las sospechas de Alvarado.

airado semblante, dirigió Tonatiú á Belehé-Qat y á Cahi-Imox. "¿Por qué, les dijo, queréis hacerme la guerra, cuando yo no os la he hecho, pudiendo hacerosla?" "De ningun modo, Señor, contestaron los afligidos príncipes; si asi fuese, ¿por qué habrian muerto tantos guerreros cuyas tumbas habeis visto vos mismo allá en los bosques, á donde se han llevado sus cadáveres?" Esta alusion á los cakchiqueles que habian perdido la vida peleando como auxiliares de los españoles, argumento que probaba la sinceridad de su alianza, hubo de desarmar la cólera de Alvarado, que se retiró sin insistir en sus reconvenciones: Pero no quiso ya permanecer en el palacio de los reyes, y aquella misma tarde se trasladó al del príncipe Chicbal.

Belehé-Qat y Cahi-Ymox, aunque temerosos siempre de aquellos extranjeros que condenaban al fuego á los reyes, sin miramiento alguno á su sagrado carácter; que arrasaban las ciudades y que hacian morir los hombres por milllares, quisieron, sin embargo, aprovecharse de ellos como auxiliares en sus contiendas civiles. Error funesto, que produjo entonces y ha producido siempre los peores resultados para los que han tenido la ceguedad de incurrir en él.

Los reyes cakchiqueles pidieron á Alvarado que los ayudase contra los tzutohiles de Atitlan, con los cuales estaban en guerra hacia mucho tiempo y á quienes no habian logrado sojuzgar con sus propios recursos.

El general español era harto sagaz para no aprovechar aquella oportunidad que le proporcionaba llevar á cabo mas facilmente sus proyectos ambiciosos. Desde Utatlan habia despachado cuatro embajadores á Tepepul, señor de Atitlan, instándolo á que se sometiese pacifica y voluntariamente al rey de Castilla. Pero los tzutohiles, que no acostumbraban respetar á los agentes diplomáticos cuando se presentaban con misiones amenazadoras de la independencia del país, ú ofensivas á su dignidad, (1) mataron á los se-

---

(1) Habian dado ya, como se recordará, un ejemplo de su poco respeto al derecho de gentes, rechazando á flechazos á los embajadores de Montezuma, pocos años antes. (Vease la *Noticia histórica* á la cabeza de esta obra.)

ñores quichés que se encargaron de la comision (1)

Nada podia ser, pues, mas agradable á Alvarado que la propuesta de los cakchiqueles, que lo ponia en aptitud de aprovechar las discordias de los naturales de Centro-América, como su amigo y jefe Cortés habia aprovechado las de los tlaxcaltecas y mexicanos. Ofrecióles su auxilio para castigar á los tzutohiles, y dando una prueba de moderacion poco comun en él, volvió á enviar una embajada á Atitlan, repitiendo las intimaciones hechas desde Gumarcaah.

El rey Tepepul, á quien no habian amedrentado los triunfos de los españoles, mandó matar á los enviados, como lo acostumbraba, y se preparó á la resistencia. (2)

Alvarado no aguardó mas. Cinco dias despues de su llegada á Yximché, salió de esta ciudad con ciento cincuenta soldados de infanteria, sesenta caballos y el cuerpo de indios auxiliares mexicanos y tlaxcaltecas, engrosado con otro de cakchiqueles, á las inmediatas órdenes de sus propios reyes.

El mismo dia llegó el ejército al territorio de los tzutohiles, sin que ni amigos ni enemigos saliesen á recibirlo. Alvarado se adelantó á la cabeza de treinta ginetes, con el objeto de reconocer la posicion del enemigo y costeó la laguna, á cuyas orillas estaba situada la capital del reino, y otros muchos pueblos. Vió que en un islote del lago se levantaba una fortificacion, que seria preciso tomar antes de dirigirse contra la ciudad. Apareció entonces un cuerpo de guerreros tzutohiles, á tan corta distancia, que el general creyó indispensable atacarlo con la pequeña fuerza que llevaba. Arremetió con vigor á los indios, que, despues de un corto combate, huyeron aterrorizados por los caballos y seacogieron á la fortaleza del lago, pasando por una angosta calzada que conducia á ella Para no darles tiempo de inutilizarla, mandó Alvarado á los soldados que echaran pié á tierra, y haciendolo él tambien, siguió tras los fugitivos, espada en mano, hasta llegar al islote donde se levan-

---

(1) Primera Carta de Alvarado á Cortés, Colec. de Barcia.

(2) "Les envié dos mensajeros naturales de esta ciudad, á los cuales mataron sin temor ninguno." (Segunda Carta de Alvarado á Cortés, Colecc. de Barcia.)

taba el fuerte. que defendian numerosos guerreros enemigos. Cara pudo haber costado la audacia al intrépido jefe; pero afortunadamente para él, llegó pronto el cuerpo principal de su ejército y se emprendió el ataque del punto fortificado. Sus valientes defensores no pudieron resistir á la superioridad de las armas y de la disciplina de los castellanos; y despues de una lucha reñida, abandonaron la posicion, arrojándose unos al lago y acogiendose otros á una isla. Alvarado habia dispuesto de antemano que avanzara por la laguna un cuerpo auxiliar de cakchiqueles, en trescientas canoas; pero cuando llegaron ya habia terminado el combate. (1)

Estando para caer el sol, el ejército castellano volvió á tierra, saqueó los pueblos situados á orillas de la laguna y pasó la noche en un campo sembrado de maiz. Al siguiente dia emprendió la marcha hácia la ciudad, cuyo aspecto era formidable, estando edificada sobre las rocas que dominan el lago. Preparabanse los españoles á una nueva batalla para haber de tomarla; pero con gran sorpresa la encontraron casi totalmente abandonada. Solo en la extremidad de la poblacion estaba un cuerpo de guerreros que atacó y derrotó Alvarado; no pudiendo acabar con ellos, á causa de lo fragoso del terreno. Los tzutohiles, al ver ocupada la fortaleza que consideraban inexpugnable, habian huido por la noche y acogidose á las vecinas serranias.

Pusieron los castellanos su campamento en Atitlan, é inmediatamente salieron partidas de tropa á recorrer los pueblos circunvecinos; regresando al real con muchos prisioneros. Alvarado hizo que tres de estos fuesen á buscar á los señores y les intimasen de su parte que sin pérdida de tiempo fueran á presentarsele; amenazándolos, caso de no hacerlo así, con correrles la tierra y darles caza por los montes, como á bestias salvajes. Quebrantado ya con los reveses el orgullo de los tzutohiles, contestaron los reyes que su nacion no habia sido conquistada hasta entonces; y que pues los españoles lograron lo que nadie habia conseguido, debian someterse á su suerte y obedecer al rey de Castilla. En seguida fueron á presentarse á Alvarado. que los recibió amistosamente y les dirigió, por médio de sus intérpretes, un discurso en que les pondera-

---

(1) Segunda Carta de Alvarado á Cortés, Colecc. de Barcia.

ba el poder y la grandeza de su soberano: les perdonaba el crímen de haber hecho resistencia á sus armas, á condicion de que en lo sucesivo fuesen vasallos leales y no hostilizasen á los otros pueblos sometidos á la corona de Castilla. (1)

La fama de las victorias de aquellos extrangeros, esparciendose por todo el pais, hacía que muchas tribus los considerasen ya invencibles. Asi, no solo comenzaba á juzgarse temeraria la idea de resistirles, sino que el ejemplo poco patriótico dado por los cakchiqueles, de valerse de ellos para vengar antiguos agravios, iba ganando prosélitos.

Inspirados por este sentimiento, varios pueblos de la lengua pipil, establecidos en la costa del sur, enviaron diputacionnes á Atitlan, protestando su obediencia á los españoles y acompañando los mensajes con algunos presentes. Contestóles Alvarado en términos favorables, y recibiéndolos como vasallos del emperador, les ofreció la proteccion de aquel poderoso monarca.

No deseaban otra cosa los mal aconsejados señores de aquellos pueblos. Quejaronse de los del reino de Panatacatl, cuya capital era Ytzcuintlan, diciendo que no solo saqueaban sus poblaciones, sino tambien (y esto debia ser mas grave á los ojos de los españoles,) impedian á muchos pueblos de aquella region el que fuesen á someterse á los castellanos. Ofrecioles Alvarado su importante auxilio para castigar á aquellos rebeldes, y volvió con sus tropas á Yximché, á disponer la expedicion á la costa del sur.

En aquellos dias tuvo lugar un hecho que comenzó á abrir los ojos á los reyes cakchiqueles sobre la verdadera situacion de su pais bajo el dominio extrangero y sobre lo que debian aguardar de las violentas pasiones del caudillo á quien habian recibido como amigo. Uno de los príncipes de la nacion acababa de tomar por esposa á la jóven y bella príncesa Xuchil, á quien amaba entrañablemente. La vió Alvarado y ansioso de poseerla, mandó llevarla á su palacio, con pretexto de pedirle informes acerca de los pueblos de la costa del sur que se proponia conquistar. Alarmado el marido de la jóven, corrió á rogar al general, derramando lágrimas, le devolviese su esposa; y á fin de obtener lo que el desgraciado pedia co-

(1) Segunda Carta de Alvarado á Cortes, Colecc. de Barcia.

mo un favor, acompañó la peticion con un valioso presente de oro y joyas. Pero el orgulloso y duro caballero español; que creia honrar con su predileccion á la esposa de un príncipe cakchiquel, como lo habia hecho en México con la hija de uno de los señores de Tlaxcala, aceptó el obsequio y rechazó con desden la peticion del príncipe. Este odioso abuso de la fuerza comenzó á sembrar en el reino el descontento que debia hacer explosion mas tarde. (1)

Algunos dias despues salió Alvarado de Yximché á la cabeza del ejército español y tropa de indios auxiliares y tomó el camino de Panatacatl. Como esta provincia estaba en guerra con las circunvecinas, no habia comercio entre ellas, y las sendas estaban completamente cerradas. Necesitaron, pues, tres dias para llegar cerca de Itzcuintlan, capital de Panatacatl, cuyos habitantes no tuvieron aviso del peligro que los amenazaba.

Era una noche oscura de los primeros dias del mes de Junio. Llovia con fuerza y las centinelas se habian retirado á la poblacion, en la cual reinaba profundo silencio. El ejército invasor pudo penetrar hasta las calles de la capital, sin que se diese la alarma. La primera noticia que los desdichados moradores de Itzcuintlan tuvieron de la llegada del ejército español, fueron los disparos de la arcabuceria y la presencia de los soldados en el interior de las casas. El degüello fué general. Algunos de los guerreros itzcuintlecos tomaron apresuradamente sus armas é hirieron á unos cuantos españoles é indios auxiliares; pero este esfuerzo desesperado no salvó á la ciudad. Murió el señor del reino y con él sus principales

---

(1) Este hecho, que los antiguos cronistas españoles no creyeron y lo conveniente referir, consta por el proceso de residencia que se instruyó en México contra D. Pedro de Alvarado, en 1529. El cargo que se le hizo acerca de él, está apoyado en el dicho de varios testigos. Para desvanecerlo, el acusado dijo que la Xuchil no era una jóven princesa, como se suponia, sino una esclava de mas de cincuenta años, á quien habia hecho llevar á su habitacion para pedirle ciertos informes *acerca de los secretos de la tierra*; añadiendo que, por lo demas, era bien sabido *que los indios entregaban voluntariamente sus mujeres é hijas á los españoles.*

Atendido el carácter apasionado y violento del personaje y lo explícito de las declaraciones de varios testigos presenciales, compratiotas del encausado, parecenos que hay fundado motivo para admitir la verdad del hecho.

capitanes, y Alvarado mandó en seguida quemar la poblacion. (1)

Como se vé, esa despiadada carniceria no fué precedida siquiera de la intimacion que, aunque fuese por pura fórmula, acostumbraba dirigir á los pueblos antes de abrir las hostilidades. Faltó á las instrucciones de su soberano, y los mismos suyos calificaron severamente su conducta en aquella ocasion. (2)

Despues mandó llamar Alvarado á los principales de la ciudad, amenazándolos con destruirles sus sementeras, si no acudian al llamamiento. Obligados por la necesidad y considerando ya inútil la resistencia, se presentaron y ofrecieron cuanto quiso exigirles el jefe español.

Ocho dias estuvo Alvarado en Itzcuintlan, recibiendo á los caciques de varias provincias cercanas, que aterrorizados con lo sucedido en aquella ciudad, fueron á presentarsele y á darse por vasallos del rey de Castilla.

Proponiéndose, como decia á Cortés en una de sus cartas, *calar la tierra y saber los secretos de ella*, determinó emprender la marcha y avanzar hasta cien leguas al sudeste. Puede considerarse cual seria la dificultad de semejante expedicion, entrada ya la estacion de las aguas, por pueblos enemigos y sin mas caminos que las estrechas veredas por donde jamas habian transitado caballos. Pero nada arredraba á aquel osado aventurero, que habia de acometer aun y llevar á cabo empresas mas árduas, venciendo mayores dificultades.

---

(1) MS. cakchiquel, Segunda Carta de Alvarado á Cortés, Colecc. de Barcia.

(2) Bernal Diaz del Castillo, que con tanta frecuencia acredita su buena fé y la independencia de sus juicios, en la Historia de la Conquista, dice hablando de lo sucedido en Itzcuintlan, *que valiera mas que nunca se hiciera, sino conforme á justicia; que fué mal hecho y no conforme lo que Su Magestad mandó.* (Tomo. III, Cap. CLXIV.)

En el juicio de residencia instruido en Mexico en 1529, figura el hecho de Escuintla entre los cargos contra Alvarado. Para desvanecerlo, dijo que habia mandado llamar á los señores de aquella ciudad y que habian muerto á sus mensajeros. Pero esto no es cierto. Alvarado no hizo mérito de esa circustancia en su carta á Cortés; y si hubiera habido tal llamamiento y muerte de los comisionados, Castillo no habria reprobado tan explícitamente la conducta de su jefe.

Con su pequeño ejército de españoles y un cuerpo de seis mil indios auxiliares, salió Alvarado de Itzcuintlan, y atravesando el rio Michatoyatl sobre un puente que hizo construir, llegó á un pueblo llamado Atiepac donde, segun observó, no hablaban ya la misma lengua. (1)

Los señores y los vecinos del lugar recibieron muy bien á Alvarado; pero á puestas del sol se huyeron todos á los montes. Es muy probable que ese cambio repentino en los sentimientos de los habitantes, fuese originado por algunos excesos de la soldadesca española y de los indios auxiliares; excesos que por degracia autorizaba con frecuencia el ejemplo del jefe de la expedicion.

La misma escena se repitió en Tacuilula, y sin duda por la propia causa. Pernoctó en Taxisco, lugar grande y muy poblado, y al siguiente dia continuó la marcha por Guazacapan, Chiquimulilla, Tzinacantan y otras poblaciones, sin querer detenerse, pues la actitud de aquellas gentes estaba distante de ser pacífica. Puso diez jinetes en medio del tren y otros tantos en la retaguardia; pero apenas habia caminado tres leguas, recibió aviso de que los pueblos que dejaba atras habian atacado el tren, muerto á muchos indios auxiliares y apoderadose de una gran parte del bagaje. Tomaron la ropa, el hilo que servia para las ballestas y el herraje de los caballos; objetos, los dos últimos particularmente, importantes para la guerra.

Alvarado, al saber aquel contratiempo, hizo retroceder á su hermano Jorge, con cuarenta ó cincuenta jinetes y con órden de castigar severamente, á aquellos pueblos y recobrar el bagaje. El valiente capitan les dió alcance, peleó con ellos y los desbarató, aunque formaban, un cuerpo de ejército numeroso; pero no pudo recobrar cosa alguna de lo perdido. Todo lo habian inutilizado ya los indios, y con la ropa, hecha jirones, formaron pampanillas con que se cubrian de medio cuerpo abajo. (2)

---

(1) Era la primera de las poblaciones de la lenguai xinca. Atiepac, como otros muchos pueblos antiguos de la misma comarca, desapareció hace mucho tiempo.

(2) El pasaje de la relacion de Alvarado á Cortés en que le dá cuenta de este suceso, ha dado lugar á una equivocacion del historiador Herrera, que han repetido otros despues. Donde dijo Alvarado que los indios de aquellos pue-

Regresó Jorge y se reunió al ejército, dando cuenta á su hermano del resultado de su comision. Este hizo salir inmediatamente á Don Pedro de Portocarrero (1) con algunos soldados de infanteria, á perseguir á los indios fugitivos; pero cuando llegó este capitan al lugar donde habia sido el encuentro con Jorge de Alvarado, se habian escapado ya á las vecinas serranias.

Llegó el ejército á Nancintlan, que estaba abandonado por los habitantes, y donde permanecieron los españoles ocho dias, enviando mensajeros á los indios, retraidos en las montañas. Ni ruegos ni amenazas pudieron alcanzar que volvieran al pueblo. En cambio se presentaron á Alvarado unos mensajeros de otra poblacion grande, situada á poca distancia del rio Paxa, (2) lla-

---

blos llevaban pampanillas, leyó aquel autor campanillas, y dijo: *Eran estos indios de Necendellan* (Nancintlan) *que traian peleando sendas campanillas en las manos.* Fuentes vió ese pasaje equivocado de Herrera y repitió lo de las campanillas. Don José Sanchez, autor de una crónica de Guatemala que se ha publicado en el periódico intitulado "La Sociedad Económica," en el año de 1875, incurre en el mismo error; y Juarros, siempre siguiendo á Fuentes, dice al dar noticia de aquella expedicion: *pero no podemos pasar en silencio el extravagante estilo de estos indios de Guazacapam de pelear con campanillas en las manos, sin que se haya podido bruxulear qual sea el fin de uso tan extraño.* (Tom. II, Trat. IV., Cap. XVII.) Si Herrera no hubiera leido *campanillas* donde decia *pampanillas*, no se habria cansado el padre Juarros procurando brujulear lo que no habia existido.

"Pampanilla, dice el Diccionario de la Academia española, cobertura de la decencia ú honestidad, que usan los indios; y porque regularmente la forman de pámpanos colgados al rededor de la cintura, llamaron asi los españoles aun las que hacen de otra cualquier cosa."

(1) *Don Pedro*, dice solamente Alvarado en su segunda carta á Cortés; y suponemos que debe haber sido Portocarrero, porque en varios documentos de la época se encuentra este conquistador designado unicamente por su nombre propio, precedido del *Don*, muy poco comun en aquellos tiempos y que al principio no tenian ni los Alvarados ni el mismo Hernan Cortés.

(2) El que ha venido á llamarse despues rio de Paz, y que divide las Repúblicas de Guatemala y el Salvador en una parte del sudeste.

mada Paxaco, ofreciéndole la amistad de aquellos señores y algunos presentes, á que correspondió con unas cuantas de las baratijas de Castilla que los indios estimaban tanto. Confiando en la sinceridad de aquella demostracion, salió el ejército al siguiente dia con direccion á Paxaco, y no tardaron los españoles en advertir que los naturales de este pueblo meditaban una traicion. Encontraron cerrados los caminos é hincadas en el suelo unas puas agudísimas, que impedian el paso, especialmente á los caballos. (1) En las primeras casas del pueblo vieron unos indios que estaban descuartizando á un perro, señal de desafio, ó declaratoria de guerra, y no pudo ya caberles duda de la intencion hostil de los de Paxaco.

En efecto, los escuadrones de guerreros estaban en el pueblo apercibidos al combate. Los españoles cayeron sobre ellos y les dieron una carga vigorosa, á la que no pudieron resistir los indios, que huyeron llenos de pavor, perseguidos por la caballeria, que hizo en aquellos desdichados el acostumbrado estrago.

Pasaron la noche en la poblacion y al siguiente dia continuaron la marcha, atravesando el Paxa sin dificultad. Tocaron en una poblacion que Alvarado designa con el nombre de Mojicalco y que se cree puede haber sido la de Nahuizalco, porque los conquistadores alteraban con mucha frecuencia los nombres indígenas en sus relaciones. El pueblo estaba completamente deshabitado, lo que sucedió tambien en otro llamado Acatepec, á donde tocaron despues. Llegaron en seguida al que llama Alvarado en su carta á Cortés Acaxual, donde baten, dice, las olas del mar del sur; lo que con bastante fundamento ha hecho creer sea Acajutla, (ó Acaxutla, como se decia entónces);(2) uno de los puertos de la actual República del Salvador.

---

(1) Hablando de esas puas dice Herrera: (Dec. III, Lib. V, Cap. X) que son "agudísimos palillos puestos al soslayo, dos ó tres dedos sobre el suelo."

(2) Juarros incurrió, pues, en un error al decir, (Tom. I, Trat. I Cap. II.) que descubrió este puerto Don Pedro Alvarado en el viaje que hizo al Perú, año 1534. No conocia las cartas de este conquistador á Hernan Cortés.

A media legua de la poblacion, en una extensa llanura, divisaron los españoles un númeroso ejército enemigo, viéndose ondear á la distancia los vistosos plumeros de los jefes. Detúvose Alvarado á aguardar sus fuerzas, que habian quedado un poco atras, y estuvo observando la localidad, sin que los indios hiciesen movimiento alguno. El sagaz general advirtió luego que habia á poca distancia una montaña, á la que seguramente se acogerian los de Acajutla despues de derrotados. Quiso privarlos de aquel medio de salvacion y recurrió á la estratagema que le habia surtido en ocasiones semejantes. Cuando estuvo reunida toda su gente, dió órden de contramarchar, fingiendo que se retiraba, y se colocó en la retaguardia, pues escogia casi siempre el punto mas peligroso.

Engañados los indios por aquel movimiento, que atribuyeron á temor de los españoles, mostraron su alegria con grandes alaridos y se pusieron á seguir á los que suponian fugitivos. Llegaron casi hasta tocar con la retaguardia y disparaban sus flechas, que iban á caer sobre los indios auxiliares que marchaban á la vanguardia.

Ya que hubo el ejército avanzado un cuarto de legua, viendo Alvarado que estaban suficientemente distantes de la montaña para que no pudiesen valerse de ella los de Acajutla, dió la órden de volver sobre el enemigo, lo que se ejecutó inmediatamente, disparando los arcabuceros y los ballesteros y cargando con ímpetu la caballeria, que rompió y desordenó las masas compactas de guerreros indios. El destrozo fué horrible. Los de Acajutla llevaban unas armaduras de algodon acolchado que les cubrian todo el cuerpo y tan gruesas y embarazosas, que los que caian quedaban imposibilitados de ponerse en pié. Perecieron, pues, todos, segun refiere el jefe español; pero no sin herir á muchos de los castellanos y al mismo Alvarado, á quien una flecha atravesó la pierna izquierda, clavándose en la silla. Hecha aquella horrorosa matanza, se dirigieron á la poblacion, que encontraron sin un solo habitante, y donde curaron á Alvarado, que á causa de la herida, quedó lisiado para el resto de sus dias. (1)

(1) Remesal, (Crónica, Lib. I, Cap. IV) dice: "En una refriega que tuvo con los indios de Soconusco, de la herida de una flecha quedó coxo: de suerte

Cinco despues y no bien restablecido aun, salió Alvarado de Acajutla con su ejército y pasó á otro pueblo á que dá el nombre de Tacuxcalco, que tambien encontraron desierto. Portocarrero y otros capitanes fueron á explorar las inmediaciones y volvieron al real con la noticia de haber visto un cuerpo numeroso de enemigos, que se preparaba al combate.

El general montó á caballo, á pesar de la molestia que le causaba la herida, y dispuso que su hermano Jorge abriera la marcha con cuarenta jinetes. Pronto descubrieron las fuerzas enemigas, que eran, en efecto, numerosísimas, componiéndose de gente del pueblo de Tacuxcalco y de otros comarcanos. Su aspecto, dice Alvarado, era para poner miedo; armados como iban en su mayor parte de grandes lanzones de treinta palmos de largo, que llevaban enarbolados. Distribuyó sus 250 españoles y los 6000 indios auxiliares en tres cuerpos, cuyo mando confió á tres de sus hermanos, jefes en quienes tenia seguramente mas confianza. Encargó el ala izquierda á Gomez de Alvarado, con veinte caballos y cierto número de infantes; la derecha á Gonzalo, con otro cuerpo de infantería y treinta jinetes, y el centro, que se componia del resto de la fuerza de españoles y auxiliares, iba á las órdenes de Jorge. El general, imposibilitado de tomar una parte activa en el combate, como acostumbraba hacerlo, se situó en un cerrillo inmediato, para dirigir la accion.

Esta no fué larga, ni su éxito dudoso. A pesar de la superioridad numérica de los nativos y del arrojo con que peleaban, pudieron mas la aventajada disciplina y las armas mucho mas destructoras de los españoles. La mortandad de indios fué

---

que para no parecerlo tanto, tuvo siempre necessidad de traer debaxo del pié izquierdo, quatro dedos de corcho" No fué en Soconusco donde recibió Alvarado la herida de que quedó cojo, como supone Remesal, ni en la batalla que se dió entre Quezaltenango y Totonicapam, como pretende el autor de la Isagoge. La segunda carta de Alvarado á Cortés, que no conocieron estos escritores, no deja duda á este respecto.

grande, como en todos los encuentros que tenian con los castellanos: pereciendo los mas de ellos en la fuga, atropellados por los caballos y atravesados por las lanzas de los jinetes.

Pasó despues Alvarado á Miahuaclán, pueblo que encontró asolado, y en seguida á Atehuan, la primera de las poblaciones sujetas al grande y poderoso señorio de Cuzcatlan, que comprendia una gran parte de lo que hoy constituye la República del Salvador.

Los señores de aquel pais habian dictado sus disposiciones á fin de que los españoles fuesen recibidos de paz y encontrasen todo género de auxilios en los pueblos de su jurisdiccion. Nada les faltó desde que tocaron en los dominios cuzcatlecas: y en Atehuan se presentó á Alvarado una comision de los señores del reino, encargada de ofrecer su obediencia y la de sus vasallos al monarca de Castilla.

Fueron inmediatamente á la capital, donde encontraron preparados alojamientos y víveres en abundancia, acogiéndoseles con demostraciones de amistoso respeto. Alvarado, en su relacion á Cortés, agrega que el pueblo de la capital estaba todo alzado, y que mientras se aposentaba el ejército, se huyó, sin que quedara hombre alguno en la poblacion.

No se concilia esa pretendida actitud hostil con el buen recibimiento hecho á los españoles, y mas bien puede creerse que los desafueros cometidos por estos y por los indios auxiliares exasperaron al vecindario y fueron causa de que se retirase á los montes. El conquistador de Guatemala, en sus relaciones á Cortés, procura siempre disimular ó atenuar las faltas de sus soldados y las suyas propias; pero la verdad se hace lugar al fin, tarde ó temprano, al traves de las falsedades ó de la oscuridad con que se ha pretendido desnaturalizar ú ocultar los hechos históricos. El juicio de residencia del año 1529, que hemos citado varias veces, hace ver que Alvarado, recibido de paz en la capital de Cuzcatlan, mandó á sus soldados que tomaran todos los habitantes que pudiesen, y los hizo herrar como esclavos. (1)

---

(1) Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado, México, 1847.

La relacion que hace el Sr. Obispo las Casas (Destruicion de las Indias,

Envió á llamar á los que se habian huido, amenazándolos, si no acudian á prestar obediencia al rey de Castilla. Irritados con los malos tratamientos que habian sufrido en la ciudad, le contestaron que no conoccian á esa persona; y que si queria, fuese él mismo á buscarlos, que lo aguardaban con sus armas. Alvarado hizo salir algunas fuerzas en persecucion de los retraidos; pero el resultado no fué favorable, pues regresaron á la ciudad con muchos heridos, tanto españoles como indios auxiliares.

Visto el mal éxito de la expedicion, dispuso Alvarado volver á buscar á los de Cuzcatlan por los medios pacíficos, y les envió nuevos mensajeros, que no pudieron reducirlos á que se diesen á partido. Perdida la esperanza de hacerlos regresar á la capital, Alvarado fraguó un proceso y sentenció en rebeldia á los señores de Cuzcatlan, á muerte de horca, y á los demas á ser vendidos como esclavos, para que con el precio de ellos se pagase el valor de once caballos que habian muerto en el combate y el de las armas y útiles de guerra perdidos. Esto dá idea de que el descalabro sufrido por los españoles no fué insignificante. (1)

Diez y siete dias permaneció el ejército en Cuzcatlan, sin lograr reducir á aquellos habitantes, que se negaron resueltamente á entrar en arreglos con los invasores de su pais y á quienes tampoco pudo vencerse por la fuerza. Lo riguroso de la estacion no permitia expedicionar en las montañas, y con esto dejó Alvarado para ocasion mas favorable el concluir la conquista de Cuzcatlan y la de otras grandes ciudades que estaban mas al

---

Art. VIII) de lo sucedido en Cuzcatlan, conviene con el cargo que se hizo á Alvarado sobre el particular en el proceso de residencia, y agrega otros pormenores que no constan en este documento. Dice que exigió mucho oro á los señores y que habiéndole llevado estos una gran cantidad de hachas de cobre dorado, se irritó en gran manera y dijo á los suyos: *dad al diablo tal tierra; vamonos, pues que no hay oro;* y que en seguida mandó herrar y distribuyó á cuantos cuzcatlecas pudo haber á las manos. "*Y yo vide,* añade el Obispo, *al fijo del señor principal de aquella ciudad herrado.*

(1) Segunda Carta de Alvarado á Cortés. Colecc. de Barcia.

interior y cuya importancia y riquezas le habian ponderado los mismos indios. Emprendió, pues, la marcha de regreso y llegó á la capital de los cakchiqueles el 21 de Julio, despues de cuarenta y cinco dias de ausencia.

Consideró que era ya tiempo de pensar en el establecimiento de una ciudad española que fuese la capital de la colonia y el punto de partida de las expediciones que habian de emprenderse todavia para extender le dominacion castellana á la parte del país que aun no habia sido conquistada.

Ha prevalecido por mucho tiempo la opinion de que el punto elegido para el establecimiento de aquella primitiva capital fué el valle de Almolonga, al pié de los volcanes de Hunahpú, (los de la Antigua Guatemala). Afírmanlo así, mas ó menos terminantemente, los antiguos cronistas Remesal, Fuentes, Vázquez, Ximenez y los escritores modernos que los han seguido. Pero algunos documentos que aquellos autores no conocieron, han venido á poner en claro que la fundacion de la primera villa y luego despues ciudad de Guatemala, se verificó en la misma capital de los cakchiqueles, que estos llamaban Iximché, y á la que dieron los indios mexicanos el nombre de Tecpan Quauhtemalan, del cual se derivó el que conserva hasta hoy la capital, que se hizo extensivo á todo el reino y que lleva hasta el dia la República de Guatemala.

Llama ciertamente la atencion el que haya incurrido Remesal en el error de suponer que la primera ciudad de Guatemala fué fundada en Almolonga. Este cronista llegó al país en 1613, cuando habian pasado apenas ochenta y nueve años del suceso, y viviendo seguramente muchos de los hijos de los primeros pobladores.

Sin embargo, el manuscrito cakchiquel dice que los castellanos permanecieron en Tecpan Quauhtemalan, á su regreso de la expedicion á Cuzcatlan, desde el dia X Hunahpú, (el 21 de Julio,) hasta el IV Camey, (5 de Setiembre;) y habiendo sido la fundacion de la villa de Santiago el 25 de Julio, indudablemente, se deduce que tuvo lugar en Tecpan Quauhtemalan, ó Iximché.

Fuentes, obligado á reconocer que la fundacion y el nombramiento de la primera municipalidad se habian hecho en la misma capital de los cakchiqueles, y queriendo, á toda costa, por otra parte, que esto hubiese sido en Almolonga, creyó salvar la

dificultad, declarando que dicha capital estaba situada en el valle de aquel nombre. Apoya esta opinion, que ningun otro escritor ha adoptado, en argumentos harto débiles, que no pueden resistir á una sana crítica y que Ximenez refuta victoriosamente.

Ignorando las lenguas indígenas, quiere, además, que la palabra Guatemala se derive de la voz *Coctemalan*, que significa, dice, *palo de leche*. (1) Ximenez, que poseia perfectamente dichos idiomas, lo deriva de la palabra *Cuahutimal*, que significa una fuente de la cual se saca cierto betun amarillo.

Juarros dice que Guatemala viene de *Quauhtemali*, que en la legua nahuatl es lo mismo que *palo podrido*; y que le dieron este nombre los indios mexicanos que venian con Alvarado, porque encontraron un árbol viejo y carcomido cerca de la ciudad. Esta etimologia parece poco probable; y en la duda, preferimos la de Ximenez.

El 25 de Julio, dia en que celebra la iglesia al apóstol Santiago, patron de España, fué elegido por Alvarado y por sus compañeros para el acto importante de la fundacion. Despues de haber asistido á la misa, que celebró el padre Juan Godinez, capellan del ejército, puestas las tropas en órden de batalla, aclamaron á Santiago patron de la villa que fundaban y de la iglesia que se proponian edificar.

A continuacion Pedro de Alvarado, como teniente de Hernan Cortés, gobernador de la Nueva España, procedió á constituir la municipalidad de la villa. Al efecto nombró alcaldes á Diego de Roxas y Baltasar de Mendoza; regidores á Don Pedro de Portocarrero, Hernan Carrillo, Juan Perez Dardon y Domingo de Zubiarreta y para alguacil mayor á Gonzalo de Alvarado. Aceptaron estos los cargos, eligieron escribano de cabildo á Alonso de Reguera y entraron al ejercicio de sus funciones. Alvarado, que se consideraba investido de todas las facultades necesarias para dar vida y forma á aquella naciente sociedad, creyó estar en el caso de nombrar tambien un cura que administrase los sa-

---

(1) Es el que llaman comunmente *yerba mala*.

cramentos á los españoles y á los indios recien convertidos. Recayó el nombramiento en el padre Juan Godinez, que con otro clérigo llamado Juan Diaz, habia tenido á su cargo hasta entonces el doctrinar á los naturales del pais, en cuanto se los permitia el oficio de capellanes del ejército que tambien desempeñaban. El padre Godinez sirvió de párroco seis años, aunque sin institucion canónica y sin mas nombramiento que el del teniente de gobernador (1)

Inscribieronse como primeros vecinos cien españoles, cuyos nombres constan en los libros de cabildo. Obligó este, bajo pena de cien azotes, á un Diego Diaz á que aceptara y sirviera el oficio de pregonero, á pesar de que se excusaba con que no lo *sabia usar*, y se ocupó en seguida en poner précios á los víveres y á la mano de obra. (2)

Tal fué el humilde principio de la villa, que cuatro dias despues se llamó ya ciudad de Santiago de Guatemala. Antes de que demos noticia de las demas providencias que dictaron aquellos primeros celosos concejales, para cimentar y desarrollar la naciente colonia, debemos referir algunos acontecimientos que tuvieron lugar en los mismos dias y que pusieron en peligro su existencia.

A pesar de la oscuridad en que los historiadores primitivos han dejado muchos de los hechos ocurridos en los primeros años, y no obstante la confusion que reina en cuanto á las fechas en que se verificaron, podemos hoy referir con bastante seguridad, gracias al Manuscrito cakchiquel y al Proceso de Alvarado, un suceso que ocurrió en los dias mismos en que se fundaba la ciudad y que fué el orígen inmediato de una formidable insurreccion. (3)

---

(1) "No se sabe, dice Remesal, (Cron., Lib. I, Cap. II) que salario se señaló al Padre Cura: pero no debió de ser corto, porque al sacristan se le prometieron, de mas de sus provechos, setenta pesos de oro de minas en prémio de su trabajo.

(2) *Libro de actas del Ayuntamiento de Guatemala*, que comprende los años de 1524 á 1530, paleografiado por Don Rafael Arévalo é impreso en Guatemala por Don Luciano Luna, 1856.

(3) Brasseur, (*Hictoi e du Mexique et de l' Amé ique Centrale*, Tom. 4.° Lib. 16, Cap. 3.°) dice que los autores de las relaciones relativas á la con-

Apenas hubo vuelto Alvarado de Cuzcatlan á Yximché, hizo llamar á los reyes, y recoviniendolos severamente porque no le habian entregado todo el oro y la plata que poseian, los amenazó con quemarlos vivos, si no le llevaban vasos llenos de aquellos metales preciosos y hasta sus insignias reales. Diciendo esto y dejando se llevar de su natural violento, se arrojó sobre los desdichados monarcas y les arrancó los pendientes de oro que llevaban en las narices, haciendolos derramar lágrimas á impulso del dolor físico y del sentimiento que les causaba tan brutal é injustificada vejacion. (1) "Si dentro de cinco dias, dijo el general español, segun el manuscrito del príncipe analista de los cakchiqueles, no está aquí todo vuestro oro, ¡desdichados de vosotros! ¡yo conozco bien mi corazon!"

Los reyes Belché-Kat y Cahí-Ymox debian comprender perfectamente que aquella no era una vana amenaza, y que la ejecucion seguiria de cerca á intimacion tan positiva. Los infelices príncipes salieron, pues, á dar providencias para que se reuniese todo el oro y la plata que pudiese encontrarse en la ciudad. Los individuos de

---

quista han embrollado de propósito la historia de los dos primeros años que siguieron á la fundacion de la ciudad de Guatemala, con el designio de ocultar las crueldades y los abusos de los conquistadores. Por nuestra parte creemos que es este un cargo inmerecido. Las Casas, por ejemplo, lejos de atenuar las faltas de los españoles, las pinta con los mas negros colores y las exagera hasta la hipérbole, en su obra de la *Destruicion de las Indias*. Los demas escritores de la órden dominicana han adoptado generalmente las aserciones de aquel autor, como puede verse en las crónicas de Remesal y Ximenez y en la que lleva el título de *Isagoge histórica*. Bernal Diaz confiesa con sinceridad y condena imparcialmente muchos de aquellos abusos. Oviedo escribe con mucha libertad y con frecuencia califica severamente la conducta de los conquistadores, y el mismo Herrera, á pesar de su carácter de cronista oficial, se expresa muchas veces en igual sentido. Hasta Fuentes y Vazquez, panegiristas decididos, inculpan á los Alvarados por el hecho á que atribuyen el levantamiento de los cakchiqueles; aunque ignoraron, probablemente, los vergonzosos pormenores que refiere el MS del príncipe Arana Xahilá y no están tampoco bien informados de la época en que principió la insurreccion, que suponen haber estallado en el año 1526, habiendo sido desde el 1524.

(1) MS. cakchiquel de Arana Xahilá, § XXVIII. Proceso de Pedro de Alvarado, pag. 59 y 60.

la familia real se despojaron de sus joyas y el pueblo fué puesto tambien á contribucion, para satisfacer la codicia del ávido general.

El terror se apoderó de todas las clases del vecindario. En aquellas apuradas circunstancias, uno de los sacerdotes de la religion nacional, en la idea de que el abandono de la ciudad podria ser conveniente al pueblo, ó procediendo quizá bajo la influencia de una alucinacion, se presentó á los reyes, y tomando un tono profético, les dijo: *Yo soy el rayo; heriré á los castellanos y los haré perecer por el fuego. Estad prontos; en el momento en que yo haga oir en la ciudad el ruido del tambor, que los reyes salgan y se retiren del otro lado del rio; que yo haré lo demas, el dia 7 Amah.* (1)

Los reyes, exasperados por los insultos y exacciones de los españoles, y conservando todavia alguna fé en los ministros de sus dioses, no dudaron prestar oido á las sugestiones de aquel sacerdote del *Tenebroso*, como lo llama el analista cakchiquel, que escribia convertido ya á la nueva creencia. Con el mayor sigilo se tomaron las disposiciones convenientes para el abandono de la capital, y el pueblo entero se manifestó pronto á obedecer la órden de sus soberanos. Hombres, mujeres, niños, todos salieron de Yximché con los reyes, en la noche vispera del dia 7 Amah, que corresponde al 26 de agosto, y todos llevaban la completa seguridad de que el sacerdote de *Caxtoc* (2) iba á hacer que lloviese fuego del cielo sobre los españoles.

Pero pasó aquel dia esperado con tanta ansiedad, sin que se verificara el falso pronóstico. Alvarado envió mensajeros á los reyes cakchiqueles, instándolos en términos amistosos para que regresaran á la ciudad; pero estos, no queriendo descansar en sus promesas, que no les inspiraban ya la menor confianza, se negaron resueltamente á volver. Alvarado comenzó entonces una guerra de exterminio contra los cakchiqueles. Los pueblos todos de esta lengua, conociendo harto tarde el error que habian cometido al recibir de paz y auxiliar al invasor extraño, tomaron las armas y se

---

(1) MS. cakchiquel de D. Francisco Hernandez Arana Xahilá, § XXVIII.

(2) El diablo. Asi lo llama el autor del MS. cakchiquel, que no le perdona el engaño, que fué tan funesto á sus desdichados compatriotas y muy particularmente á los príncipes de su familia.

prepararon á la lucha. Levantaron trincheras, abrieron fosos y sembraron los caminos de puas aguzadas.

Los quichés y los tzutohiles, por su parte, tan apasionados y faltos de prevision como lo habian sido sus rivales los cakchiqueles considerando propicia la ocasion para vengar antiguos y recientes agravios, se aliaron con los españoles y enviaron sus ejércitos á Alvarado, para ayudar á la destruccion de aquellos á quienes debieran considerar siempre como hermanos. (1) Tal era la situacion de las cosas en la parte central de la que es hoy república de Guatemala, á fines de 1524.

En aquel mismo año se habia sublevado la colonia del Espíritu Santo, en la provincia de Guazacualco, que fundó en 1522 Gonzalo de Sandoval, por órden de Cortés. A su ejemplo, las vecinas poblaciones de la provincia de Chiapas se insurreccionaron tambien, cansadas de los abusos y de la tirania del capitan Francisco de Medina, á quien se habian encomendado aquellos pueblos.

Cortés, que no sufria semejantes conatos de independencia, que él calificaba de actos de deslealtad, envió de México, al mismo tiempo que salia Alvarado para Guatemala y Olid para Honduras, al capitan Diego de Godoy, á que pacificara la colonia del Espíritu Santo y la provincia de Chiapas. Consta esto por una relacion del mismo Godoy, dirigida á Cortés; (2) y aunque Bernal Diaz da noticia de otra expedicion á Chiapas, al mando del capitan Luis Marin, en la cual él tomó parte, y da á entender haberse verificado en una época que coincide con la de Godoy, agrega con su acostumbraba sinceridad, que en *cuanto á eso de los años, no se acuerda bien.* (3) Hemos preferido, por tanto, seguir la relacion de Godoy, que está apoyada en la autoridad de Herrera. que la reproduce. (4)

Salió aquel capitan de México el dia 8 de Diciembre de 1523, con cien infantes, treinta soldados de á caballo, un número consi-

---

(1) MS. cakchiquel § XXIX.

(2) Barcia, *Historiadores primitivos de las Indias*

(3) *Hist. de la Conq,* Tom. 4.°, Cap. 166.

(4) Hist. gen. Dec III., Lib. V. VIII y IX.

derable de indios mexicanos y acolhuas y dos piezas de artilleria.

Habiendo llegado sin estropiezo al punto de su destino, puso sitio á Chamollan, ciudad fuerte, situada en una altura, á poca distancia del rio Mazapan, llamado tambien de Chiapas. Defendida la poblacion por la naturaleza y por una elevada muralla de tierra, piedra y maderos macizos, los habitantes hicieron resistencia durante un dia y una noche; y cuando comprendieron que los castellanos acabarian por tomar la plaza, merced á la superioridad de sus armas, resolvieron abandonarla y retirarse. Antes de hacerlo, arrojaron á los españoles desde la muralla un gran tejo de oro, y les daban voces, diciendoles que tenian mucha abundancia de aquel metal, objeto de su codicia; que fuesen á tomarlo. En seguida arrimaron las lanzas á la muralla, para que viendolas asomar los españoles, creyesen que aun estaban allí los guerreros indios, y comenzaron á desfilar. Pero Godoy conoció facilmente el engaño, y dando el asalto, alcanzó todavia á los fugitivos é hizo un gran destrozo en ellos.

Ocupada la ciudad, permaneció allá el capitan español durante algunas semanas y despachó mensajeros á los señores de las poblaciones vecinas, convidandolos con la paz. No obteniendo resultado favorable, salió con sus fuerzas el dia 6 de abril de 1524, á continuar la pacificacion de los pueblos insurrectos. En Cinacantlan prendió al capitan Medina, cuyos excesos habian dado orígen á la sublevacion. Instruyó proceso contra él y lo remitió preso á México con la causa.

Pasó despues á otros pueblos, donde fueron presentándosele los señores, llevándole algunas piezas de oro, plumas y víveres para su gente; y habiendo recorrido gran parte de la provincia, sin ser ya hostilizado por los indios, regresó á México, á dar cuenta á Cortés del favorable resultado de su expedicion.

CAPITULO VI.

Célebre jornada de Hernan Cortés á Honduras.—Séquito que lo acompaña. —Príncipes mexicanos cautivos.—Salida de Tabasco y entrada en el territorio de Guatemala.—Encuéntranse perdidos en las selvas y hacen uso de la brújula y de un mapa de los indios.—Falta absoluta de provisiones.—Indios comidos por los señores mexicanos.—Cortés hace quemar vivo á uno de estos.—Continúa la marcha.—Manda Cortés á buscar unos buques cargados de víveres.—Discordia y combate entre los españoles.—Aparecen los indios de Xicalango y acaban con ellos.—Llega el ejército de Cortés al territorio de los acaláes.—Construccion admirable de un gran puente flotante.—Paso peligroso de unas ciénegas.—Hambre en el ejército.—En Acalá chico denuncian á Cortés una conjuracion.—Hace ahorcar al último emperador de México y al señor de Tacuba.—Inquietud de Cortés.—Llegada al territorio del Peten-Itza. —El cacique visita á Cortés en su campamento.—Va el general español á la ciudad y hace destruir los ídolos.—Continúa la marcha.—Paso penosísimo de la sierra de los pedernales.—Hambre espantosa en el ejército.—Llegada á Nito.

—1525.—

Dimos noticia en el capítulo III de la expedicion á Honduras de Francisco de las Casas, enviado por Cortés á castigar á Cristóbal de Olid; y de los acontecimientos que sobrevinieron, hasta terminar en el suceso trágico de Naco.

Ahora debemos decir como Cortés, luego que hubo salido las

Casas con aquella comision, comenzó á inquietarse y á temer por su resultado; fijando la consideracion en los diversos accidentes que podian estorbar su buen desempeño.

Aunque tenia entera confianza en su pariente, *á quien conocia*, dice Castillo, *como varon para cualquiera cosa de afrenta*, (1) acabó por arrepentirse de haber encomendado á otro la empresa y tomó la extraordinaria resolucion de ir en persona á Honduras á castigar á Olid.

Para apreciar debidamente la temeraria audacia de aquella determinacion del conquistador de México, es necesario reflexionar que iba á emprender un viaje de mas de quinientas leguas, teniendo que atravesar selvas impenetrables, rios caudalosos y ciénegas profundas; en un pais enteramente desconocido y en parte desierto; con un clima abrasador y malsano y falto de los recursos necesarios para el mantenimiento del numeroso ejército y ostentoso séquito que debia acompañarlo.

Si se considera, ademas, que la situacion de las cosas en México estaba distante de ser satisfactoria, dividida ya la naciente colonia española en bandos encontrados, no faltando enemigos declarados y encubiertos del mismo Cortés entre los sugetos mas importantes de ella, y por último, que la poblacion nativa, aunque sojuzgada, no estaba enteramente sumisa á la nueva autoridad, no puede dejar de calificarse de imprudente una expedicion cuyo objeto era de poca importancia, en comparacion del peligro de que se alejase, en tales circuntancias, el caudillo cuya energia y prestigio impedian el desarrollo de aquellos elementos de disolucion.

Hicieronlo observar así á Cortés personas prudentes y sensatas, interesadas en la conservacion de la paz; pero á aquel hombre extraordinario le parecia ya que para él no habia imposible y que la fortuna acompañaria su marcha triunfante á donde quiera que se dirigiese. Fué la primera falta en este incidente de su vida el haber ordenado á Olid que tocase en la Habana. Su azarosa expedicion á Honduras, que lo tuvo ausente de México cerca de dos a-

(1) Se empleaba antiguamente el sustantivo *afrenta* como sinónimo de *peligro*. En ese sentido lo usa aquí Bernal Diaz y se encuentra tambien en otros escritos do aquella época.

ños, fué la segunda. la mas grave y la que por poco no le acarreó su completa ruina.

Segun una relacion del mismo Cortés al emperador Cárlos V, salió de aquella ciudad el 12 de Octubre de 1524. No convienen los autores en cuanto al número de soldados españoles que llevó; pero Bernal Diaz del Castillo, que se incorporó al ejército cuando este pasó por Guazacualco, dice expresamente que entre los de México y los de aquella colonia, eran sobre doscientos y cincuenta soldados: de ellos ciento treinta de á caballo y los demas escopeteros y ballesteros; *sin otros muchos soldados*, añade, *nuevamente venidos de Castilla*. (1) Llevaba, ademas, un cuerpo de tres mil indios auxiliares. Su séquito personal era numeroso y daba á entender bien que aquel pobre hidalgo, confundido pocos años antes entre la turba de pretendientes, en las antesalas del gobernador de Cuba, era ya un personaje importante, que afectaba las costumbres y el modo de vivir de un gran señor. Llevaba mayordomo, maestresala, botiller, ó repostero, un criado que cuidaba de las grandes vajillas de oro y plata; despensero, camarero, médico y cirujano; muchos pajes y mozos de espuelas, dos cazadores halconeros, cinco tañedores de chirimias, sacabuches y dulzainas; un volatin y un prestidigitador y titerero. Ostentoso y al mismo tiempo incómodo cortejo para atravesar las selvas del Lacandon, del Peten y de la Alta Verapaz, donde perecieron algunos y estuvieron á punto de morir de hambre todos los que lo componian.

No por vanidad tal vez, sino como medida de precaucion, se hizo acompañar el victorioso general de sus reales cautivos, Guatemotzin, último emperador de México, y el señor de Tacuba, con otros príncipes y nobles mexicanos. Seguia asi mismo á su ilustre amo la célebre india Doña Marina, que le prestaba importantes servicios como intérprete, y á quien casó Cortés en aquella expedicion con un español llamado Juan Jaramillo. Bernal

---

(1) La célebre carta quinta de Cortés al emperador que mencionamos en el texto, está publicada en la Coleccion de Gayangos y tendremos que citarla frecuentemente en este y en el siguiente capítulo. Segun ella, Cortés llevaba solo ciento cincuenta soldados de á caballo y treinta y tantos peones; pero á juicio del Señor Gayangos, hay en este pasaje un error del copista; siendo, por tanto, mas seguro atenerse á lo que dice Castillo.

Diaz hace mencion de un clérigo, un fraile de la Merced y dos franciscanos flamencos que acompañaban al ejército y que, segun él dice, eran buenos teólogos y predicaban.

Siguiendo esa famosa peregrinacion desde el momento en que va á tocar en el territorio de la actual república de Guatemala, vemos que llegado el ejército á la Chontalpa, en la provincia de Tabasco, se detuvo, por haber necesidad de procurar canoas para atravesar el rio Chilapa. Con unas que hicieron los españoles y otras que proporcionó un pueblo que tenia el mismo nombre del rio, pasaron este en cuatro dias y continuaron la marcha á Tepetitan, por un camino cenagoso, que presentaba no poca dificultad á los caballos. Fueron despues á Iztapan, pueblo que encontraron asolado. Envió Cortés á llamar á los principales, que estaban retraidos en los bosques, y procuró tranquilizarlos é inspirarles confianza. Llevarónle entonces los indios provisiones para el ejército, forraje para los caballos y algunas piezas de oro de valor insignificante. El general les mostró un lienzo que le habian proporcionado en Guazacualco, en el cual estaban marcados todos los puntos del itinerario que debia seguir; y le dijeron que tendria que dirigirse al pueblo de Temastepec, á tres jornadas de distancia, habiendo de atravesar un gran estero y tres rios caudalosos. Rogóles entónces Cortés que le proporcionasen canoas y fuesen á echar puentes sobre los rios y sobre el estero, y ofrecieron hacerlo. Habiéndose provisto de maiz tostado y otras pocas cosas que pudieron encontrar en Iztapan, como para las tres jornadas que les habian dicho los indios tendrian que hacer hasta Temastepec, continuaron su marcha. Pasaron á cinco ó seis leguas de las célebres ruinas del Palenque, en el moderno estado de Chiapas; de las cuales, ó no tuvo noticia Cortés, ó no creyó necesario mencionarlas en su carta al emperador, como cosa tan agena del objeto de su expedicion. Pronto comprendieron los españoles que los indios de Iztapan, en su afan de verse libres de ellos, les habian mentido con respecto á lo de las tres jornadas; y que tampoco habian llevado canoas ni construido puentes para pasar los rios. Tres dias emplearon en hacer uno muy grande, ayudados eficazmente por los indios mexicanos; trabajando en la obra los capitanes, lo mismo que los simples soldados. Las provisiones

estaban agotadas, y tuvieron necesidad de recurrir á las yerbas y raices de los montes, para no morir de hambre. (1)

Caminando por un bosque cerrado, tenian que ir abriendo vereda con las espadas; y como no estaban orientados respecto á los rumbos, sucedió que despues de haber andado tres dias á la ventura, con indecible trabajo, volvieron á parar al mismo punto de donde habian partido. Tan elevada y tan espesa era la arboleda que los rodeaba por todas partes, que apenas podian descubrir el cielo; y ni subiendo á los árboles mas altos, alcanzaban á divisar tierra despejada. La gente, exasperada con el hambre y la fatiga, maldecia publicamente de Cortés y amenazaba con volverse á México.

En aquellos dias tuvo lugar un incidente que no puede referirse sin horror. Los señores mexicanos, acosados por el hambre y acostumbrados á devorar á sus semejantes, habian tomado tres indios en uno de los pueblos del tránsito y los llevaban disimuladamente en el tren. Capturaron tambien dos guias que llevaba Cortés y que se habian huido, y los conducian igualmente sin que lo advirtiesen los españoles. Cuando apuró la necesidad, mataron á aquellos cinco desdichados é hicieron horroroso festin con sus cadáveres. Habiendolo sabido Cortés, llamó á los señores, los reconvino asperamente y dando á entender que uno de ellos era el mas criminal, lo condenó á morir quemado. Antes de ejecutarse la sentencia, dice Diaz que uno de los frailes que iban en la expedicion *predicó cosas muy santas y muy buenas.* (2) Aquel infeliz pagó por todos, á pesar de que Cortés sabia muy bien que los demas eran igualmente culpables.

No puede dejar de admirarse la energia y entereza de ánimo que mostró el general español en tan apuradas circunstancias. Veíase perdido en medio de aquellos bosques seculares, intransitables y desiertos, á la cabeza de mas de tres mil hombres á quienes habia expuesto á una muerte oscura y sin gloria en a-

---

(1) Bernal Diaz menciona, entre las raices que comieron, la planta llamada *quequexque*, bien conocida en el país; y que dice ser venenosa, pues abrasaba la boca y la lengua de los que la comian.

(2) *Hist. de la Conq.* Cap. CLXXV.

quellas soledades. Sentia, sin duda, todo el peso de su responsabilidad; pero sin dejarse abatir por ella, buscaba con ánimo sereno los medios de salvarse y de salvar á los que lo acompañaban. En el conflicto en que se veia, le ocurrió por fortuna la idea de valerse de la brújula y del mapa que le habian proporcionado los indios de Guazacualco, en el cual debian estar, á la cuenta, marcados los puntos cardinales. Un piloto que iba en el ejército buscó la direccion del este, á cuyo rumbo caía el pueblo de Temastepec, y con este recurso pudo continuarse la marcha, hasta llegar al lugar citado. Hallarónlo desierto, como habian encontrado el de Iztapan: pero no falto de víveres ni de forrajes.

Algunos de los expedicionarios habian sucumbido ya bajo el peso de las fatigas y las privaciones de aquel desastroso viaje. Doce soldados españoles y muchos indios mexicanos quedaban sepultados en aquellas selvas. Igual suerte habia corrido el volatin; y de los cinco músicos de chirimias, sacabuches y dulzainas no quedaba mas que uno en aptitud de divertir el fastidio de su señor, lo cual ejecutaba con gran enojo de los soldados, que quisieran mas, segun se expresa el historiador de la expedicion, tener algo que comer que no oir música. (1)

Lo que los irritaba mas era el saber que Cortés llevaba una gran piara de cerdos, para él y para los de su servidumbre, que caminaban dos ó tres jornadas atras del ejército, á fin de que no los viesen. Sospecharíamos de la verdad del hecho, si no lo confirmara la relacion del mismo general al emperador, que menciona varias veces los tales cerdos, diciendo haberle sido de gran recurso, en medio de la espantosa penuria que afligió á los expedicionarios.

Siguieron estos su penosa marcha con direccion al pueblo de Ciguatepec, llevando algunos indios de Temastepec que los ayu-

---

(1) "..... Como en Castilla eran acostumbrados á regalos y no sabian de trabajos, y con la hambre habian adolecido y no le daban música, escepto uno, y renegabamos todos los soldados de lo oir, y deciamos que parecian zorros ó adives que aullaban, que mas valiera tener que comer que música. (*Hist. de la Conq.* Cap. CLXXV.)

daron en el paso de dos rios. Grababan cruces con sus espadas en los grandes ceibas del camino, y de trecho en trecho colocaban tambien papeles en que escribian estas palabras: *por aquí pasó Cortés;* á fin de que si algunos de sus compatriotas fuesen en busca del ejército, pudieran saber la direccion que llevaba. Adelantaron á algunos de los indios para que anunciaran á los señores de Ciguatepec la próxima llegada de los castellanos y les dieran toda seguridad respecto al objeto del viaje. Con esta precaucion, los indios no abandonaron el pueblo y recibieron bien á los españoles. Cortés procuró ganarse su amistad con buenos modos y con regalos de algunas de las bujerias de Castilla que ellos estimaban tanto, y les pidió noticia acerca del camino que deberia seguir. Informado de que un rio caudaloso que corria cerca del pueblo llevaba sus aguas al mar del norte, y que á muy corta distancia de su desembocadura estaba una poblacion llamada Xicalango, dispuso enviar alguna gente en dos canoas, para que bajando el rio, fuesen en solicitud de dos navios que debian andar por aquella costa, cargados de provisiones.

En efecto; desde Guazacualco habia escrito Cortés á México, previniendo diesen órden á Veracruz de despachar dos buques con víveres á la costa de Honduras, donde él enviaria á buscarlos. Debia mandar los dos navios, segun las instrucciones del mismo Cortés, un capitan llamado Simon de Cuenca. Parecióle oportuna la ocasion que se le presentaba cuando llegó á Ciguatepec y envió aquella gente á Xicalango, con el objeto dicho. Pero por desgracia no se limitaron sus órdenes á que se recogiesen las provisiones que llevaban los navios, sino que tuvo la intempestiva idea de disponer que el capitan Francisco de Medina, que salió á la cabeza de la gente que despachó con la comision, compartiese con Cuenca el mando de los buques. Debe haber sido ese Medina aquel oficial cuyos abusos habian originado la insurreccion de Chiapas, y á quien por esto remitió preso á México Diego de Godoy. El resultado de la desacertada disposicion de Cortés fué harto funesto. Llegado Medina á la costa, donde encontró los buques, entregó la órden á Cuenca; pero este se negó á obedecerla, hecho demasiado comun en aquellos capitanes, que solian hacer muy poca cuenta de la

disciplina militar. Insistió Medina en que se cumpliese la órden; resistiólo el otro, y pasaron luego de las razones á las vias de hecho. Se empeñó un combate entre ambos bandos, en que murieron muchos de los de Cuenca; pero lo peor fué que los indios de Xicalango, que presenciaban la pelea, juzgaron propicia la ocasion para acabar con los españoles, y cayendo repentinamente en gran número sobre unos y otros, los mataron á todos, sin dejar uno solo que fuera á dar noticia del desastre. Pegaron fuego á los dos navios, y hasta dos años y medio despues llegó á saber Cortés lo que habia sido de aquella gente, víctima de una imprudente disposicion suya.

Habiendo dispuesto continuar la marcha y penetrar en el territorio de los acalaes, situado entre las tierras de los lacandones y el Peten-Itza, creyó conveniente el general que se adelantara Bernal Diaz con algunos otros soldados, para anunciar á los caciques de Acalá el próximo arribo de los castellanos. Mientras el futuro historiador de la conquista andaba desempeñando aquella comision, los habitantes de Ciguatepec, ó cansados de mantener al numeroso ejército de Cortés, ó exasperados por algunos desmanes de la tropa, que el jefe no podria evitar, se huyeron todos una noche y dejaron á sus huéspedes sin recurso alguno. Mandó Cortés cuatro españoles en busca de víveres, á unas rancherias poco distantes, y murieron á manos de los indios. Con esto determinó levantar el campo cuanto antes y escribió á Castillo que saliera á encontrarlo con todas las provisiones que pudiese reunir, pues de otro modo perecerian de hambre. Emprendió la marcha, y á las dos jornadas, el ejército se encontró detenido por un rio mucho mas ancho y mas profundo que los que hasta entonces habia atravesado. (1) Para salvarlo era preciso construir un puente de enormes dimensiones. Otros habrian vacilado en vista de la magnitud de la empresa; pero Cortés no retrocedia jamás ante las dificultades. Dispuso que se construyese un puente flotante sobre el rio; y poniéndose

(1) Herrera, (Dec. III, Lib. VI, Cap. XII) dice que en un espacio de treinta y cinco leguas habia tenido que pasar el ejército mas de cincuenta rios y ciénegas, haciendo otros tantos puentes para poder atravesarlos.

á la obra el ejército entero, que obedecia como un solo hombre á aquella enérgica voluntad, cortaron de los bosques mas de mil piezas de madera del grosor de un cuerpo humano y de ocho y diez varas de largo. Emplearon en esta operacion cuatro dias, al cabo de los cuales quedó concluido el puente, tan sólido y tan firme, que pudo pasar por él el ejército sin peligro alguno. (1) Los indios de Acalá, que vieron aquella maravilla, quedaron asombrados; y concibiendo la mas alta idea del poder de sus autores, dijeron que para los españoles no habia cosa imposible. De todos los pueblos de las inmediaciones acudian las gentes á ver la obra, y por mucho tiempo duró la fama en el país de *las célebres puentes de Cortés.*

Entre tanto el diligente Bernal Diaz habia conseguido en los veinte pueblecillos de Acalá una provision regular, y se dirigia á encontrar al ejército, con ciento treinta cargas de maiz, ochenta gallinas de la tierra, frijoles, miel y algunas frutas. Los soldados, que tuvieron noticia de que se aproximaba aquel socorro, no quisieron aguardar á que llegase al campamento y se distribuyese. Salieron al camino, y como lobos hambrientos, se echaron sobre las provisiones, sin dejar un grano de maiz para los jefes; burlándose de los criados de Cortés que reclamaban algo para su amo. (2)

El general sintió mucho aquel desman; pero conociendo que, como le dijo Castillo al reconvenirlo por haber dejado tomar las provisiones, *el hambre no tiene ley*, tuvo por bien disimular el hecho, y con palabras blandas rogó al mismo Diaz le diese alguna cosa para él y para el capitan Sandoval, de lo que sin duda habria reservado para sí. Tenía, en efecto, algunas provisiones o-

---

(1) *Carta quinta de Cortés al emperador*, Colecc. de Gayangos.

(2) Dice Castillo que el mayordomo de Cortés, llamado Carranza, y su despensero, Guinea, daban voces y se abrazaban con el maiz, queriendo tomar siquiera una carga; pero los soldados no lo permitieron y les decian: *"buenos puercos habeis comido vosotros y Cortés y nos habeis visto morir de hambre é no nos dabades nada de ellos;" y no curaban de cosa que les decian, sino que todo se lo apañaban.* (*Hist. de la Conq.* Cap. CLXXVI).

cultas en el monte, y las partió con su gefe y con su amigo Sandoval, que fué en persona á buscarlas; no queriendo fiar á nadie el encargo, que en las circunstancias, era delicado.

Despues de haber pasado el rio por el puente, construido con tanto trabajo, se encontró el ejército con nuevas dificultades, pues dió con unas ciénegas tan grandes y tan profundas, que no valia el amontonar troncos y ramas de árboles para proporcionarse paso. Los caballos se vieron en inminente riesgo en aquellos atolladeros, donde se hundian, segun dice Cortés, hasta las orejas; de tal modo que creyó perderlos todos. (1) Por fortuna el mismo trajin de la gente fué batiendo el lodo y formando un arroyo por el cual pudieron pasar los caballos medio á nado.

Salvado aquel peligro, quedaba siempre la grave dificultad de la falta de subsistencias. Agotadas las que habia conseguido Bernal Diaz, le encargó Cortés volviese á Acalá y procurase obtener mas provisiones. Fué efectivamente y pudo remitir unas cien cargas de maiz, que salió á recibir el mismo Cortés con algunos de los principales capitanes y se distribuyeron al ejército con toda regularidad.

Los caciques de Acalá grande salieron al camino á dar la bien venida á los españoles, llevándoles algunas provisiones mas, en recompensa de lo cual los obsequió Cortés con unos cuantos abalorios y otras fruslerias de que hicieron grande aprecio. Diéronle informes acerca del camino que deberia seguir y le dijeron que ocho jornadas adelante habia hombres barbados, que tenian caballos y tres buques en el mar. Mostráronle un mapa como el que le habian dado en Guazacualco, en el cual estaban señalados todos los pueblos del tránsito y los rios y ciénegas que habria que pasar. Cortés les suplicó fuesen á construir puentes y que llevasen canoas, lo que podrian hacer tanto mas facilmente, cuanto que la poblacion era numerosa. Excusaronse los señores diciendo que aunque muchos eran, en efecto, súbditos suyos; pero que en la realidad no todos los obedecian. Cortés envió al capitan Diego de Mazariegos, con ochenta soldados, á que recorriese los pueblos sujetos á

(1) *Carta quinta al emperador*, Colecc. de Gayangos.

los caciques de Acalá grande y procurase obtener algunas provisiones. Acompañaba á Mazariegos como consejero el mismo Bernal Diaz, que tan inteligente y solícito se habia mostrado ya en el desempeño de estos encargos. Volvieron, en efecto, con un regular acopio de víveres, con que se mantuvo el ejército por unos pocos dias; mas habiéndose huido en seguida todos los habitantes de Acalá, volvió el hambre á poner en nuevos conflictos á los expedicionarios.

Continuaron la marcha y llegaron, hambrientos y fatigados, á un pueblo llamado Acalá chico, que encontraron desierto, habiendo huido los habitantes al aproximarse el ejército. Con gran trabajo se proveyeron de un poco de maiz, miserable recurso para mantener un número de gente como el que llevaba Cortés.

Ocurrió en aquel pueblo un incidente que bastaria á hacer memorable la expedicion, si no fuera por sus demas circunstancias, digna de figurar en la historia antigua de la América Central.

Los sufrimientos que experimentaron en ella los españoles, debian pesar aun mas sobre los miserables indios, arrastrados á tan larga distancia de sus hogares, acosados por el hambre y abrumados por el trabajo. Parece que la exasperacion sugirió en mala hora á algunos de los señores mexicanos que iban con Cortés, una idea vaga de recobrar su libertad y deshacerse de sus opresores. La ocasion era favorable. Los españoles, relativamente pocos, estaban extenuados por la escasa alimentacion y por la fatiga de tan larga marcha. Nada mas fácil que destruirlos en el paso de uno de tantos rios caudalosos, ó ciénegas profundas que con frecuencia tenian que atravesar. Esto calcularon los magnates indios y lo hablaron entre sí. No faltó un traidor ó dos que lo avisaran á Cortés, (1) que hizo seguir una informacion; y aunque Guatimotzin aseguró (y parece ha-

(1) Dos, segun Bernal Diaz del Castillo, llamados Tapia y Juan Velazquez, caciques mexicanos ambos. Uno solo, segun Gomara, que le dá el nombre de Mexicalcingo, y dice que despues que se bautizó, se llamó Cristóbal. "Este agrega el mismo autor, mostró á Cortés un papel con las figuras y nombres de los señores que le urdian la muerte." (Cron. de la N. España, Cap. CLXX) Herrera, (Dec. III. Lib. VII, Cap. IX) dice que los indios creian que quien habia revelado á Cortés la conjuracion, era la brújula; y que los españoles no los sacaban de ese error, porque les convenia que permaneciesen en él.

ber sido esa la verdad), que el proyecto no habia pasado de una simple conversacion, que él escuchó sin haber tomado parte en ella, Cortés lo sentenció á morir ahorcado y lo mismo al señor de Tacuba, su primo. (1) Cuando iba á ejecutarse la sentencia, el desdichado emperador reprochó al general español, con sentidas palabras, la injusta muerte que le daba y que Dios, dijo, habría de demandarle. Segun Castillo, los dos príncipes murieron cristianos y se confesaron con los frailes que iban en el ejército. *Fué esta muerte que les dieron*, agrega, *muy injustamente dada y parecia mal á todos*. Tenemos, pues, en estas sencillas pero significativas palabras, no solo el juicio del historiador de la conquista, sino la impresion que hizo en el ejército la dolorora tragedia de Acalá. Un antiguo cronista guatemalteco, refiriendo el hecho poco mas de dos siglos despues, dice que el general pudo componer su propia seguridad y la de su ejército con menos costa de su gloria, y concluye exclamando no sin cierta elocuencia: *del madero en que por una fatal hora estuvo pendiente Guatemuz, penderá por todos los futuros siglos la opinion de Cortés*. (2)

Este, en su carta quinta al emperador, da por cierta la conjuracion, y algunos autores han repetido este juicio. Reprueban el hecho, no por un sentimiento de moralidad y de justicia, sino por creer que habria sido mas glorioso para Cortés el conservar aquellos príncipes, como trofeo de sus victorias.

Tuvo lugar aquel triste episodio en la cuaresma del año 1525. Contristados todos los que lo presenciaron, salieron de Acalá y caminaban silenciosos y con precaucion; temiendo que los indios, irritados con la muerte de sus señores, quisiesen alzarse y acabar con los españoles. Temores infundados. Los infelices compatriotas de las víctimas iban harto vencidos por la enfermedad, por el hambre y por lo abyecto de su condicion, para que pudiesen pensar seriamente en librarse de aquella dura servidumbre

---

(1)—Segun Herrera, fueron tres los ahorcados, y hay autores que los hacen subir á ocho. Bernal Diaz, testigo presencial y verídico, habla únicamente de los dos mencionados en el texto.

(2)—*Isagoge histórica*, Cap. IX (MS.)

y en vengarse de sus opresores. El despiadado autor de la injusticia cometida en Acalá, debia encontrar el castigo desde luego en la voz de su propia conciencia, que anticipaba el fallo severo de la historia.

Y sucedió así efectivamente, segun se vé por un hecho que ocurrió al siguiente dia. Llegó el ejército á un pueblecillo que habian abandonado sus habitantes, y se alojó Cortés en una pieza situada en alto, en la que habia varios ídolos. Por la noche no podia conciliar el sueño. Inquieto y desasosegado, se levantó á pasearse por la habitacion; y asediado sin duda, como lo cree Castillo, por la idea de la injusta ejecucion de los príncipes mexicanos, dió en la oscuridad un paso en falso y cayó de una altura como de cuatro varas, haciéndose fuertes contusiones en la cabeza. Por mas que procuró curarse en secreto y disimular el accidente, sus consecuencias eran harto visibles y el percance se divulgó en el ejército.

Apenas llegaron á aquella poblacion, salieron algunos soldados á recorrer las inmediaciones, en busca de víveres; y habiendo encontrado unos ocho individuos ocultos en el bosque, los llevaron á presencia del general, que los recibió bondadosamente y como solian hacerlo los jefes expedicionarios españoles, emprendió el catequizar á aquellos infieles, exhortándolos á adorar al verdadero Dios y á abandonar los ídolos, representaciones del demonio. Sus exhortaciones no produjeron otro efecto que el de que los indios se mostrasen amistosos hácia los extranjeros, llevándoles algunos víveres ó informando á Cortés de que á siete soles, ó dias de camino de aquel pueblo, estaba Nito, donde se encontraban los españoles.

Tomando algunos de ellos para que le sirviesen de guias, continuó el ejército su marcha, y al caer la tarde llegó cerca de un estero y de unos montes muy elevados donde pasó la noche. A otro dia encontraron con un pueblo bien fortificado; defendido en parte por unas peñas elevadas, en cuya cima se habian construido atrincheramientos; rodeado por un lado de una ciénega profunda y resguardado por otro con un fortin de maderos gruesos y con zanjas muy hondas. A pesar de esas obras de defensa, el lugar estaba abandonado, y habiéndolo ocupado el ejército y comenzado los soldados á entrar en las casas, hallaron en una de ellas un

depósito considerable de lanzas, arcos, flechas y otras armas. Continuando la pesquisa, dieron con una abundante provision de aves cocidas y de *tamales*, ó bollos de maiz, lo que fué mas agradable á los hambrientos expedicionarios que no los útiles de guerra que para nada les servian. Presentáronse á poco rato unos quince indios principales del pueblo, que se prosternaron ante el general, besando la tierra y tocándola con las manos, en señal de acatamiento. Explicaron á Cortés por medio de los intérpretes el objeto de aquellos preparativos: el cual no era otro sino que estando aquel pueblo en guerra con sus antiguos enemigos los lacandones, iba á juntarse la gente, esperando una próxima invasion. Llorando rogaron al general que no les quemara su pueblo, á lo que contestó Cortés asegurándoles que no iba á hostilizarlos, y que antes bien los libraria de sus opresores, á no tener necesidad urgente de continuar su marcha.

Hízolo así al dia siguiente, despachando los guias que lo habian conducido á aquella poblacion, y tomando otros del propio lugar. Caminaron no ya por selvas cerradas, sino por extensas llanuras, sin abrigo ni defensa contra los rayos de un sol abrasador. Vieron en aquellas dilatadas planicies multitud de venados (ciervos) que no huían de los hombres, á causa de que los nativos, teniéndolos como animales sagrados, jamás los perseguian. Los soldados españoles con poco ó ningun respeto á las creencias indígenas, les dieron caza, aunque á costa de la pérdida de algunos caballos, que murieron, no pudiendo resistir la fatiga de la carrera, bajo el ardiente calor de aquella tierra. La abundancia de venados hizo que los indios que acompañaban á Cortés diesen á los habitantes de aquella comarca el nombre de *mazatecas*.

El ejército español habia tocado ya en territorio del Peten-Itza. Avanzando en su marcha, fué encontrando ruinas de pueblos destruidos por los lacandones. Durmió cuatro noches en despoblado; pasó una cuesta de piedra de alabastro y al quinto dia llegó á orillas de un gran lago que se cree generalmente fué el del Peten, aúnque lo pone en duda un escritor antiguo. (1)

---

(1)—El desconocido autor de la *Isagoge histórica*, (Lib. II. Cap. IX) pretende que no conviene á la laguna del Peten lo que Bernal Diaz dice de a-

Los adoratorios y las casas del pueblo principal de la provincia, situado en una isla del lago, reflejaban los rayos del sol y se distinguian desde dos leguas de distancia, estando cuidadosamente blanqueadas las paredes de aquellos edificios. Los españoles prendieron á un indio que llegó en una canoa, y aunque se les escapó, volvieron á capturarlo por medio de los perros que llevaban y que les fueron muy útiles en la guerra, con harto daño de los pobres indios, cuyas carnes desgarraban sin piedad aquellos feroces animales. (1)

Dijo el indio que allí cerca habia algunas labranzas y rancherias donde podian proveerse de canoas para ir al pueblo; y con tal noticia, Cortés, con diez ó doce ballesteros, echó á andar á pié; atravesando, ya una ciénega, ya una parte de la misma laguna, con el agua hasta arriba de la cintura.

Los habitantes de las rancherias, al divisar á los españoles, se echaron al agua en sus canoas á toda prisa, y cuando llegó Cortés, encontró el lugar abandonado. El guia que lo acompañaba se ofreció á ir al pueblo en una canoita y hablar al señor á quien conocia muy bien y que se llamaba Canek. (2) Aceptó el general é instruyó al mensajero de todo lo que convenia decir al cacique, á fin de ganar su confianza. La comision tuvo buen resultado, pues el guia volvió con dos indios principales del pueblo, á quienes enviaba el señor á averiguar quienes eran aquellos extran-

---

quel lago, pues no le entra ni le sale rio ni estero alguno. Cierto es que ningun rio caudaloso desemboca en dicho lago; pero tambien lo es que no hay en toda aquella comarca otro tan grande y con una isla poblada como lo dicen de aquel. Es probable, ó mas bien seguro, que se trata de la laguna del Peten, y que Bernal Diaz exageró la importancia de alguno de los rios insignificantes que entran en ella.

(1)—Carta quinta de Cortés al emperador, Colecc. de Gayangos. Herrera, Dec. III, Lib. VII, Cap. IX.

(2)—Debe haber sido título y no nombre propio, pues todavia por los años de 1692 á 1697 en que se verificó la expedicion de D. Martin de Ursúa al Peten, se designa al soberano con el título de Canek.

(Véase Villagutierre, Hist. de la conq. del Itza.)

jeros y cuál el objeto de su llegada al pais. Recibiólos Cortés bondadosamente, los agasajó y despachó otra vez á su pueblo con mensaje para el Canek, rogándole fuese á verse con él y enviando en rehenes un soldado español.

Al siguiente dia se presentó el cacique con una comitiva de treinta individuos y el español que habia ido para servir de rehenes y que el jefe indio tuvo la delicadeza de no aceptar. El general recibió á este con atencion y afecto, y como fuese dia festivo y hora de misa, dispuso se celebrase con toda solemnidad en el campamento, con música de chirimias y sacabuches, con el objeto de dar á aquellos bárbaros infieles una idea elevada de la religion de los cristianos. Fué parte de la ceremonia un largo sermon que predicó uno de los religiosos y que iba interpretando Dª Marina, á medida que lo pronunciaba, en el cual se explicaban los principios fundamentales del cristianismo y el error de la idolatria. El cacique se manifestó penetrado de las razones que escuchaba y aun ofreció quemar sus ídolos; conversion harto pronta para que pudiese ser sincera. Pidió á Cortés una cruz y lo invitó á que fuese con él á la capital. Se manifestó igualmente dispuesto á reconocer la autoridad del soberano de Castilla y obsequió al general con algunas aves, miel, un poco de oro y unos caracoles colorados que ellos estimaban mucho, y que habia llevado en sus canoas. Cortés le correspondió con algunas baratijas europeas, que sabia habrian de agradarle por su novedad y dispuso un banquete ostentoso, en que sacó á lucir la rica vajilla de oro y plata que llevaba, y convidó al Canek y á los personajes de su comitiva. Dijo el cacique como sabia de los españoles que estaban en la costa de Honduras; pues tanto por los traficantes de aquella comarca que llegaban al Peten, como por algunos súbditos suyos, á quienes tenia ocupados en plantíos de cacaotales á poca distancia de la costa, tenia noticia de aquellos extranjeros.

Despues de aquellas pláticas, decidió Cortés ir á la capital con el Canek, dejando á su gente, con excepcion de veinte ballesteros, que le servian de escolta. Hiciéronle observar que no era prudente se expusiese, casi solo, á alguna traicion de los indios; pero el intrépido caudillo no dió oídos á aquellos temores, y confiando en la buena fé del cacique, se embarcó en su com-

pañia. No tuvo motivo para arrepentirse. Estuvo *holgándose todo el dia en el pueblo*, segun lo dice él mismo en su carta á Cárlos V., y añade que vió la quemazon de los ídolos que mandó hacer el príncipe en su presencia. Al despedirse, dejó Cortés á los peteneros un caballo que no podia caminar por enfermo, encargándoles mucho que cuidasen de él. Y por cierto que cumplieron el encargo de una manera tal, que produjo un resultado contrario al que se deseaba. Lo cuidaron como acostumbraban hacerlo con sus propios enfermos; dábanle á comer aves cocidas, hacíanle ofrendas de frutas y flores; y el pobre animal no pudiendo resistir á semejante régimen, murió muy pronto. Afligidos con el suceso, y ya que no podian entregarlo vivo, cuando Cortés enviára por él, pues así se los habia dicho, construyeron uno igual de calicanto y lo colocaron en el templo principal con sus otros ídolos, y allí lo encontraron todavia unos religiosos franciscanos en el año 1618. (1)

Continuó el ejército su marcha con las mismas penalidades de hambres y pasos peligrosos de rios y ciénegas, sin que ocurriese incidente notable, hasta nueve ó diez dias despues de haber salido de la capital de los Itzaes, que caminando ya por el territorio de la provincia del Chol, dieron con una sierra de pedernal, tan áspera y fragosa, que no encuentra Cortés palabras suficientes para ponderarla. Tenia, dice, ocho leguas, y necesitaron doce dias para pasarla. Llovia incesantemente, y los caballos, resbalando, se herian con los pedernales, que cortaban como navajas; de tal modo que murieron sesenta y ocho (2) y to-

---

(1)—Villagutierre, Hist. de la conq. del Itza, Lib. II, Cap. IV.

La relacion de Bernal Diaz acerca de lo ocurrido en el Peten, difiere en algunos detalles de la de Cortés. Quizá deba esto atribuirse á que el cronista, atacado á la sazon de una fuerte calentura, segun lo dice él mismo, no supo algunos de los incidentes de la visita del Canek al campamento español, ni lo que ocurrió en la ciudad, á donde no fué.

(2)—Seguimos en esto la relacion de Cortés. Bernal Diaz no da tanta importancia á la cuesta de los pedernales, que llama *sierrezuela*, y dice fueron ocho los caballos muertos y los demas *dexarretados*.

dos los demas quedaron tan maltratados, que creyeron no volverian á servir. Debe suponerse lo que sufriría la gente de á pié, y especialmente los infelices indios, que irian descalzos, ó calzados con *caites* (1) que no podrian defenderlos de aquellos agudos pedernales. Un soldado, sobrino de Cortés, de apellido Palacios Rubios, cayó y se fracturó una pierna en tres ó cuatro partes, poniendo en grandes dificultades á sus compañeros para haber de llevarlo.

Salvado aquel mal paso, dieron en otro peligro, encontrándose con un rio tan caudaloso y crecido con las llúvias, que no sabian como atravesarlo. Buscando vado, hallaron un punto en que el rio se despeñaba por entre grandes rocas, situadas á uno y otro lado de la ribera. Al momento comprendió Cortés que, echando un puente, podria pasarse, y poniendo manos á la obra, cortaron grandes troncos de árboles y se formó el puente por el cual atravesó el ejército el rio, asiéndose los hombres á unos bejucos que ataron á uno y otro lado. El peligro era serio, pues el que hubiese caido, dificilmente se habria salvado. Los caballos pasaron á nado por un punto donde las aguas corrian menos precipitadas. Tres dias emplearon en construir el puente y en atravesarlo.

Víspera de pascua de Resurreccion llegaron á un pueblecillo donde encontraron veintitantas personas y nada absolutamente que comer. Hacia diez dias que se sustentaban con palmas y palmitos, (2) y de estos pocos, pues la pobre gente estaba ya tan extenuada y flaca, que, segun dice Cortés, apenas tenia ya fuerza para cortarlos. *Miren los lectores*, exclama Bernal Diaz, *que pascua podiamos tener sin comer, que con maiz fueramos muy contentos.*

---

(1)—Una especie de sandalias que usaban y usan hasta hoy los indios.

(2)—*Palma dactilifera latifolia Sloan.* Es el cogollo ó corazon de una palma muy comun en las islas Antillas y en la costa del mar etc. (Alcedo, Dicc. geograf. hist. de las Ind. occident., tomo 5. º)

Hablando un historiador antiguo del hambre que sufrió el ejército español en los bospues de la Verapaz en aquellos dias terribles, dice: "Medrano, Chirimia de la Iglesia de Toledo, afirmó haber comido de los sesos de Medina, Sacabuche, natural de Sevilla, y de la asadura y sesos de Bernaldo Caldera y de un sobrino suyo, que se murieron de hambre y eran Menestriles (músicos): comieron muchas Culebras, Lagartos y otros Animales no conocidos: los Palmitos daban cámaras, de que moria la Gente: veíase muchas veces á Don Hernando Cortés, con una pica al hombro, animando á los que quedaban vivos." (1)

Aun cuando se admitiera como cierto que el general participára de las privaciones del soldado, como dice en seguida este autor, esto no absuelve á Cortés del severo cargo que la historia tiene derecho á hacerle, ya que por un capricho injustificable puso á tantos seres humanos en tan duro trance.

La necesidad hubo de remediarse al fin. Habiendo informado á Cortés algunos de los del pueblo que en cierta poblacion, situada en el mismo camino que debia llevar, podria proveerse abundantemente de mantenimientos, mandó á un capitan con treinta soldados españoles y mil indios, á que procurasen hacerse de provisiones. Bernal Diaz se habia adelantado con cinco hombres y dos guias, en la misma direccion; y habiendo encontrado el pueblo abandonado, tuvo la fortuna de hallar cuatro casas llenas de maiz, mucho frijol y abundancia de *ayotes*, que él llama melones del país. Cuando llegó el capitan con sus treinta soldados y los mil indios mexicanos, les dió de comer á todos y envió una buena provision á Cortés. Despachados aquellos víveres, siguió el activo Bernal Diaz recorriendo la comarca y encontró en unas estancias (2) otro depósito de maiz, frijol, gallinas y legumbres; y habiendo dado modo de hacer tinta, aunque no dice con qué la hizo, escribió á Cortés una carta,

---

(1)—Herrera, Hist. Dec. III, Lib. VIII, Cap. I.

(2)—Nombre que dan en el Perú á la hacienda de campo, que tambien llaman chacra. (Alcedo) El Dicc. de la Acad. trae la palabra con la misma significacion que le da Alcedo.

en el cuero de un tambor, avisándole el hallazgo, para que enviára gente que lo llevára al campamento. Acudieron, en efecto, treinta soldados españoles y quinientos indios que cargaron con el bastimento. Con esto se proveyó el ejército y pasó en el pueblo cinco dias, descansando de las fatigas y penalidades de las últimas jornadas.

Habiendo tomado un nuevo guia, despidió Cortés á los que llevaba y continuando la marcha, al rendir la jornada desapareció aquel, dejando al ejército en gran conflicto, en medio de unas sierras asperísimas, sin encontrar camino por ninguna parte. Salieron partidas de soldados por los bosques á buscar alguna vereda, y la fortuna les deparó un muchacho como de quince años, que se ofreció á conducirlos á unas estancias que estaban á dos jornadas de camino. Con este auxilio pudieron coutinuar su marcha, siempre con las mismas penalidades de haber de atravesar rios caudalosos, ciénegas profundas y serranias escabrosas. En una de estas se despeñó un soldado de caballeria llamado Juan Dávalos, primo de Cortés; y á no haber sido por un arnés todo chapeado de plata, que vestia, se habria herido gravemente.

Llegaron á un pueblo donde se les dijo que no habia mas que dos jornadas á Nito, lugar donde estaban los españoles. Grande fué la alegria con que oyeron todos esta noticia, que les anunciaba el término de tan penosa peregrinacion.

Cortés comenzó desde luego á calcular la manera de sorprender al rebelde capitan á quien se proponia castigar severamente; muy distante de imaginar que aquel á quien iba buscando con tan indecibles trabajos y penalidades, descansaba en ese asilo á donde no puede penetrar la venganza humana.

Combinado el plan para caer de noche sobre Cristóbal de Olid, mandó á Gonzalo de Sandoval que con dos guias indios y seis soldados, fuese á pié hasta la playa del mar, que estaba á unas seis leguas de distancia, y procurára de alguna manera averiguar el número de españoles que estaban en Nito con Olid, suponiendo siempre que este era el jefe que los mandaba.

Salió el capitan á desempeñar la comision, y llegando á la costa, alcanzó á ver una canoa con gente. Eran unos indios mercaderes que con un pequeño cargamento de maiz y sal, se dirigian al rio del golfo dulce. Ocultáronse los españoles y cuan-

do entró la noche, observando que la canoa se habia abrigado en un ancon, salieron y se apoderaron de ella. A la mañana siguiente muy temprano, Sandoval con sus dos guias y dos soldados se embarcó en la canoa, sirviéndose de los mismos remeros indios á quienes habia capturado. Se dirigió al rio del golfo, mientras los otros cuatro soldados iban por tierra en la misma direccion que él seguia.

Estando para llegar á la desembocadura del rio, al sitio que ocupa hoy la pequeña poblacion que se conoce con el nombre de Livingston, quiso la casualidad que cuatro españoles de los que estaban poblados en Nito, hubiesen ido aquella mañana por el rio en una canoa con un indio cubano y bajado á tierra para buscar zapotes; (1) porque el hambre apuraba tambien á la pequeña colonia española establecida en aquella costa. Dos de los españoles que estaban subidos en el árbol, cortando la fruta, divisaron la canoa en que iba Sandoval con sus compañeros, y no sabian que pensar, ni si deberian huir ó quedarse aguardando á que llegasen estos. Sin darles tiempo á que huyesen, Sandoval desembarcó y dando voces, dijo á los españoles que depusiesen todo temor, pues no iban á hacerles daño. Reunidos y habiéndose dado á conocer el capitan, los cuatro vecinos de Nito le refirieron los acontecimientos que habian tenido lugar en la colonia desde la rebelion de Olid y el fin trágico de este capitan; relacion que oyeron con asombro Sandoval y sus soldados. Dijeron tambien que las Casas y Gonzalez Dávila, despues de la ejecucion de Olid, se habian ido á México por tierra; dejando por gobernador de la colonia á un tal Armenta, á quien habian ahorcado hacia pocos dias y puesto en su lugar á otro individuo llamado Antonio Nieto para que la gobernára.

Sandoval dispuso volver inmediatamente en busca de Cortés, llevándose á los cuatro españoles para que informasen al general de tan extraordinarios acontecimientos. Un soldado pidió por favor que se le permitiese adelantarse á comunicar las nue-

---

(1)—*Achras sapote*, Alcedo, Dicc. geog. hist. Tom. 5. °

vas á Cortés y ganar las albricias que este habria de dar al saberlas. (1)

No fué poca, ciertamente, la satisfaccion que experimentó al saber el severo castigo impuesto al capitan que habia osado rebelarse contra su autoridad. Dispuso dirigirse inmediatamente á la villa y caminando hácia la costa, llegaron luego á la desembocadura del rio dulce. La poblacion estaba á dos leguas de distancia, de la otra banda del rio. Cortés habia enviado adelante, en la canoa misma de los cuatro españoles, á dos de sus criados con una carta dirigida al gobernador de la colonia, en que avisaba su llegada y le pedia le proporcionase barcas para pasar el rio con su ejército. Acudió el mismo Nieto con dos canoas, en las cuales se embarcó el general con diez ó doce soldados; y al entrar en el rio, por la noche, se levantó un viento tan recio, que estuvieron á punto de naufragar. Salvado aquel peligro, continuaron sin otro contratiempo. Cortés habia dispuesto que pasasen el rio á nado algunos caballos, y luego que desembarcó, montaron él y sus soldados y se dirigieron á la villa, que no estaba ya en el mismo sitio donde habia fundado Gonzalez Dávila la que llamó San Gil de Buenavista, sino en el pueblo indio de Nito. (2)

Asombrados quedaron los españoles vecinos del lugar al saber la llegada del ilustre Hernan Cortés, cuyas hazañas y conquistas pregonaba la fama por todas partes. Acudieron presurosos á saludarlo y le facilitaron un navio que estaban adere-

---

(1)—Llamábase Alonso Ortiz, y segun dice Castillo, no se engañó al contar con la generosidad de Cortés, pues le regaló un caballo muy bueno. Ademas todos los capitanes y soldados lo obsequiaron como les fué posible, por las buenas nuevas que llevaba.

(2)—Carta quinta de Cortés al emperador. Colecc. de Gayangos. Bernal Diaz, Hist. de la conq. Cap. CLXXVIII. El Sr. Prescott llama á ese pueblo Naco; pero es una equivocacion evidente. La poblacion de este nombre, donde sucedió la tragedia de Olid, estaba en territorio de Honduras, á diez y ocho leguas de la costa.

zando con el objeto de volverse á Cuba, dos botes y algunas canoas, en que pasó el ejército. Emplearon cuatro dias en la travesia, y medio muertos de hambre, llegaron á Nito, donde, lejos de encontrar alivio á sus penalidades, iban á luchar con la misma falta de subsistencias que los habia atormentado durante aquella desastrosa jornada.

CAPITULO VII.

Providencias de Cortés para proporcionar víveres á la colonia de Nito y á su ejército.—Dispone que este se traslade á Naco, á las órdenes de Sandoval. —Embárcase Cortés y remontando el rio dulce, llega al lago de Izabal.— Sube el Polochic, y saquéa las poblaciones de aquella comarca.—Violencias ejercidas contra los nativos.—Obtiene provisiones y regresa por el mismo rio, venciendo grandes dificultades.—Hostilidades de los habitantes de la ribera.—Cortés y muchos de sus compañeros heridos.—Llega á Nito y se traslada á Puerto-caballos.—Funda la villa de la Natividad.—Pasa á Trujillo y arregla la administracion de la colonia.—Mal estado sanitario de la poblacion.—Envía Cortés muchos de los enfermos á Cuba y naufragan en la travesía.—Grave peligro de muerte en que se vió el mismo Cortés.—Una expedicion pirática al mando de Pedro Moreno amenaza las Guanaxas. — Cortés les presta auxilio y huyen los salteadores.—Informaciones seguidas en Trujillo sobre los hechos anteriores de Moreno.—Gonzalo de Sandoval en Naco.—Excursiones en aquella comarca.—Una partida de españoles enviada de Nicaragua por Francisco Fernandez de Córdova, pretende ejecutar vejaciones contra los nativos.—Defiéndelos Sandoval, captura á los expedicionarios y manda algunos de ellos á Cortés.—Tratos de este caudillo con Fernandez de Córdova.—Informado de ellos el gobernador Pedrarias Dávila, pasa á Nicaragua, prende á Córdova, lo procesa y lo hace decapitar.—Recibe Cortés noticias de la situacion de las cosas en México y resuelve regresar á la Nueva España.—Dispone que Luis Marin salga con una parte del ejército, con direccion á México, por territorio de Guatemala.—Embárcase él y tiene que volver á Trujillo, por accidentes en el mar.—Resuelve permanecer en Honduras.—Descontento del ejército y conatos de sublevacion.—Respuesta arrogante á una solicitud de los capitanes y soldados.—Prepáranse estos á desertar, interviene Sandoval y los apacigua.—Despacha Cortés un mensajero á México.—Embárcase con di-

reccion á la Habana y Veracruz.—Luis Marin continúa su marcha á México por Guatemala.

1525 — 1526.

Los españoles que encontró Cortés poblados en Nito eran, á lo que él mismo dice, unos sesenta hombres y veinte mujeres, (1) en la mas triste situacion. Enfermos, hambrientos y desfallecidos, ni se atrevian ya á salir á buscar bastimento en las rancherías de los indios, ni tenian tampoco caballos para emprender excursiones lejanas. Tenian, pues, que alimentarse con cazabe (2) y zapotes, y con algun pescado que de vez en cuando cogian en el rio.

La llegada del ejército de Cortés debia aumentar la dificultad; pero al mismo tiempo era un eficaz auxilio para facilitar las excursiones en busca de subsistencias.

Sin pérdida de tiempo dispuso el general que saliese el capitan Luis Marin con ochenta soldados, uno de ellos el inteligente y eficaz Bernal Diaz, llevando por guia á un indio de Cuba, que los condujo á unas estancias situadas á ocho leguas de la poblacion. Encontraron en ellas abundancia de maiz, frijol y cacao y avisaron á Cortés que enviase gente que trasportára aquel bastimento. Informado el general de que aquellas estan-

(1)—Bernal Diaz dice cuarenta hombres y cuatro mujeres, dos españolas y dos mulatas.

(2)—"Pan comun de los indios, negros y gente pobre en la mayor parte de América: se hace rallando la yuca, que es una raiz, y despues de lavarla, dejándola antes en infusion para que suelte la parte venenosa, forman unas tortas grandes, que cuecen en los hornos....Cuando entraron los primeros españoles en América ya lo usaban los indios." (Alcedo, Dicc. hist. y geograf. tomo 5.°) Washington Irving, en la "Vida y viajes de Colon," Lib. IV, Cap. I, describe tambien el cazabe y dice, lo mismo que Alcedo, que lo hacian los indios con la yuca venenosa, desaguada; habiendo otra que no lo es y que se come cruda, cocida, ó asada. Esta es la que se consume hoy generalmente en el país en grande abundancia.

cias estaban en el camino de Naco, dispuso trasladar la mayor parte de su ejército á aquel pueblo, al mando de Sandoval, previniéndole aguardase sus órdenes en las mismas estancias. Luego que llegó este capitan, proveyó al ejército de víveres y envió á Cortés mas de treinta fanegas de maiz, que repartió este entre los pocos soldados que le quedaban y los vecinos de Nito. Fué tal el ansia con que devoraron estos el bastimento, que enfermaron muchos y murieron siete. (1)

Fácil era prever que agotado muy pronto aquel recurso, volveria la necesidad á hacer sentir su aguijon, asi á la colonia de Nito, como al ejército de Cortés. Pero quiso la fortuna que en aquella sazon arribó á la costa un buque procedente de la isla de Cuba, cargado de provisiones y con quince pasajeros, ocho marineros y siete caballos. Cortés compró al fiado y por la cantidad de cuatro mil pesos de oro, todo el tasajo, el cazabe y cuarenta cerdos que llevaba el navio y distribuyó estas provisiones, como lo habia hecho con las que le envió Sandoval. La carne salada, comida con exceso, causó la muerte de otros catorce vecinos de Nito. (2)

Cortés hizo aderezar un navio que habia dejado Gil Gonzalez barado en la costa, y arreglando tambien dos botes y cuatro canoas, se hizo á la vela con los siete marineros del buque cubano, treinta soldados españoles y veinte indios mexicanos, y emprendió la navegacion del rio dulce, á fin de ver si encontraba en el interior algunas poblaciones. Habiendo navegado ocho leguas, (3) llegó á la laguna de Izabal, que recorrió, sin hallar pueblo alguno en sus contornos.

---

(1)—Bernal Diaz, Hist. de la conq., tom. IV, Cap. CLXXX.

(2)— Id. id.

(3)—"Obra de diez leguas," dice Castillo. Ocho es la distancia que pone del Atlántico á la laguna de Izabal la Geografía de Guatemala de D. Francisco Gavarrete. Los españoles le calcularon, ademas, seis leguas de ancho; la citada Geografía le da de cuatro á cinco.

Continuó navegando por el Polochic, hasta dar con unos raudales que no permitieron avanzar mas; por lo que determinó desembarcar, dejando el navío, los botes y las canoas al cuidado de seis españoles. El, con el resto de la gente, siguió la primera vereda que se le presentó y fué á dar á unas rancherias despobladas y despues á unas *milperias* (sementeras de maiz,) donde encontró algunos indios. Tres de estos le sirvieron de guias y lo condujeron á unos pueblecillos, que los mismos guias dijeron se llamaban Cinacantan y Teosintle; y cuando estuvieron cerca, oyeron resonar atabales y trompetas. Los pobres indios estaban celebrando una fiesta, muy ajenos de imaginar el peligro que los amenazaba. Cortés y los suyos se ocultaron en un bosque, y cuando entró la noche, cayeron sobre ellos de improviso, capturando diez hombres y quince mujeres. Los que pudieron escapar corrieron á tomar las armas y volviendo contra los españoles, los atacaron con vigor; pero sin resultado favorable, pues fueron rechazados y murieron doce, siendo uno de ellos el señor del pueblo.

No puede alcanzarse el motivo que tuviese Cortés para ejecutar aquel acto de vandalismo, tan contrario á las instrucciones que él mismo daba á sus tenientes y al sistema que habia observado en los demas pueblos en que tocó durante aquella expedicion. Refiriendo el hecho en su carta al emperador, dice con desenvoltura que á no haber sido por un soldado español que al caer sobre los indios dió el grito de guerra, invocando á Santiago, no se le habria escapado uno solo de aquellos habitantes, y habria sido aquella una famosa correria. (1) Agrega que una vez cogidos todos, los habria puesto en libertad, explicándoles el objeto que lo llevaba al pais. Se ve, pues, que

---

(1)—....“Y certifico á V. M. que si aquel no diera aquellas voces, todos se prendieran, sin se nos ir uno, que fuera la mas hermosa cabalgada que nunca se vido en estas partes.” (Carta quinta de Cortés. Colecc. de Gayangos) Cabalgada, segun el Diccionario de la Academia, se solia tomar por la entrada y daño que se hacía en las tierras del enemigo. Hoy se dice correria.

faltando á las instrucciones del soberano á quien se dirigia, invertia el órden del procedimiento, comenzando por la hostilidad y dejando para despues la intimacion.

Habiendo descansado dos dias en el pueblo, continuó su marcha, y tuvo que pasar un rio profundo y precipitado, con el agua hasta los pechos y asidos los hombres por las manos, á fin de ayudarse mutuamente. Llegados á las inmediaciones de otra poblacion grande, Cortés, queriendo reparar el mal éxito de la sorpresa anterior, disponia otra; pero se le frustró por completo. Sucedió que unos cuantos de los habitantes del pueblo, sea por acaso, ó porque teniéndose noticia de la aproximacion de los extranjeros, saliesen á hacer un reconocimiento, dieron con una avanzada española puesta en el camino y la atacaron, disparando sus flechas sobre ella. Acudió en su auxilio el general con el resto de su gente, y emprendiéndose una escaramuza, los indios, sosteniendo el ataque, fueron retirándose hácia la poblacion, y se perdieron en las calles, á favor de la oscuridad de la noche.

Entraron los españoles en su seguimiento, con precaucion, por temor de alguna celada; pero nadie los hostilizó. Detuviéronse en una plaza muy espaciosa, donde estaban los templos, edificios que por lo fuerte de su posicion les inspiraron algun recelo; tanto que los soldados rogaban á Cortés se saliesen del lugar, considerando temeridad el exponerse tan corto número de hombres en un pueblo que parecia deber contener una poblacion numerosa. El general no creyó oportuno adoptar la indicacion; teniendo por mas peligrosa la retirada, que mostraria temor del enemigo, y fiando en que el arrojo habia de valerles en aquella ocasion, como tantas otras veces.

Despues de un largo rato que pasó sin que apareciesen enemigos, ni se oyese rumor alguno, envió á unos cuantos soldados á reconocer la poblacion. Volvieron estos diciendo que habian entrado en muchas casas, pues todas estaban abiertas y con lumbre; pero sin viviente alguno, lo que probaba que los habitantes acababan de abandonar el pueblo. Lo que contentó mas á Cortés fué la noticia, que dieron tambien los exploradores, de haber encontrado maiz, frijol, cacao, sal, chile, gallinas, faisanes en jaulas, perros de los que acostumbraban comer los in-

dios (1) y mucha ropa de algodon. Luego que amaneció y se convencieron los españoles de que no habia gente en el pueblo, lo recorrieron todo y entrando en las casas, encontraron las provisiones de que se ha hecho mencion y cuya abundancia misma los puso en grande embarazo, no sabiendo como transportarlas. Desde la poblacion hasta el punto donde estaba el navío habia veinte leguas, y no era fácil que unos pocos hombres fatigados y débiles, pudiesen conducir tan pesada carga. Se necesitaba, pues, hacer regresar á los habitantes fugitivos para emplearlos en aquel servicio. Porque no solamente se tomaba á los nativos sus subsistencias, sino que, á veces se les obligaba tambien á cargar con ellas y llevarlas al campamento español.

Habiéndose capturado en las inmediaciones del pueblo á un indio que andaba cazando y que, por su aspecto y traje, parecia principal, lleváronlo á Cortés, que dispuso enviarlo como mensajero al señor del lugar, invitándolo á que volviese á la poblacion. Prometíale muchos favores, en caso de que regresase y lo amenazaba con grandes castigos, si no acudia al llamamiento. No contento con enviar aquel mensaje de palabra, Cortés escribió una carta al jefe indio, lo cual hacian frecuentemente los capitanes españoles; pues aunque sabian bien que los nativos no entendian una palabra de lo escrito, habian observado que las cartas tenian cierto prestigio á los ojos de aquella pobre gente, tan ignorante como impresionable. Pero por aquella vez fué trabajo perdido el que tomó el caudillo español al escribir la tal carta, pues á los dos dias la encontraron en las inmediaciones del pueblo, clavada en un palo, donde la habia dejado el indio, que no quiso hacerse cargo de la comision, ni volvió á parecer mas.

Diez y ocho diaz hacia que estaba Cortés en aquel pueblo,

---

(1) Hemos dicho ya en la "Noticia histórica" que está al principio de este tomo, que esos animales que los españoles designaron con el nombre de perros mudos, eran los que llaman los índios *tepescuintles*. Alcedo, en el Vocabulario de voces provinciales de América que puso al fin de su Diccionario geográfico histórico, define el tepescuintle *un animal cuadrúpedo pequeño, de la provincia de Tabasco, en Nueva España; especie de perro montés.*

sin saber qué partido tomar para llevar las provisiones, hasta que le asaltó la idea de averiguar si un rio que por allí pasaba iba á desembocar al Polochic. (1) Preguntolo á unos indios que llevaba prisioneros, del pueblo donde dió la sorpresa, y contestaron afirmativamente, agregando que ellos irian á hacer ver el punto donde se unian ambos rios. Dijeron tambien que navegando en canoas, podria llegarse en cinco dias desde el pueblo á la laguna. Contento con esta noticia, mandó Cortés dos soldados con un guia, con órden de ir hasta el punto donde habia dejado el bergantin, y embarcándose en él, lo llevaran á la boca con las canoas y los botes; y regresando en seguida con una canoa y un bote, remontaran el rio y procuraran llegar hasta la confluencia.

Tomada esta disposicion, se ocupó activamente en hacer construir, con maderos y cañas, cuatro balsas grandes, operacion que necesitó ocho dias. Hizo poner en cada balsa cuarenta fanegas de maiz y distribuyó tambien entre ellas el cacao, frijol, chile, sal y demas provisiones que habian tomado en el pueblo. Mandó embarcar diez hombres en cada balsa, y cuando todo estaba listo para emprender la marcha, llegaron los soldados que habian ido en busca del navío. Dando cuenta del desempeño de su comision, dijeron que hacia seis dias que habian comenzado á remontar el rio, con la canoa y con el bote; y que no habiendo podido pasar con este de un punto que distaria cinco leguas, resolvieron dejarlo y continuar subiendo con la canoa, lo cual habian logrado solo hasta á una legua de distancia del pueblo, pues no les alcanzaron las fuerzas para mas. Dijeron tambien haber sido hostilizados en el tránsito por partidas pequeñas de indios; siendo probable que el convoy fuese atacado por fuerzas mas numerosas. Sin desalentarse por esto, mandó Cortés á

(1) Quizá seria el que está señalado con el nombre de rio Tinajas en el mapa de la República de Guatemala, levantado por órden del Supremo Gobierno, por el ingeniero Sr. Herman Au, en 1875, ó el que se ve en el mismo mapa con la denominacion de rio de Pueblo viejo. Ambos desembocan en el Polochic y están en la direccion que parece haber seguido Cortés en aquel viaje.

unos cuantos soldados que fuesen á hacer subir la canoa, y la hizo cargar con una parte de las provisiones. Embarcose él tambien en ella con dos ballesteros y emprendió la marcha, yendo por tierra, al mando de un capitan, la gente que no cupo ya en las balsas. Iban armados de grandes palancas, para apartar el ramaje de los árboles de las riberas que estorbaban el paso; y bajaron con tanta rapidez, que á las tres horas llegaron al punto donde estaba el bote. Entró Cortés en él y dispuso se continuase navegando, yendo adelante la canoa, como de descubierta; en seguida las balsas y por último el bote en que él iba.

Al ponerse el sol, estuvo á punto de irse á pique una de las balsas, chocando con un gran tronco de árbol oculto bajo el agua; y aunque se salvó, fué con pérdida de la mitad de la carga que llevaba. Entrada ya la noche, oyeron por dos veces grandes gritos que daban los indios; pero el convoy no fué hostilizado, lo cual inspiró cierta confianza á Cortés. Molestado por el calor, y queriendo gozar la frescura de una brisa ligera que agitaba suavemente las ramas que sombreaban el rio, el general español se quitó el yelmo y continuó navegando con la cabeza descubierta. A poco rato, en una vuelta que hacia el rio, era tan fuerte la corriente, que arrojó á tierra el bote; pero la misma fuerza del agua lo hizo ponerse otra vez á flote. En aquel momento Cortés y los dos ballesteros que lo acompañaban oyeron grandes alaridos que daban los indios, que apostados en aquel paso, que sabian ser peligroso, habian atacado ya á los de las balsas y la canoa, sin que fuese posible á estos retroceder para dar aviso al general, que se habia quedado un poco atras. A los gritos siguió una lluvia de piedras y flechas que bañaron el bote, hiriendo á los que iban en él. Cortés recibió la herida en la cabeza, que, como hemos dicho, llevaba sin defensa alguna. El sitio era barrancoso y los enemigos habian disparado desde las alturas. Arrojáronse en seguida algunos con el objeto de tomar el bote; pero como el rio era muy hondo, la noche oscura y la corriente rápida, la barca se deslizó velozmente y los indios todos se ahogaron, á lo que calculó Cortés. (1) Continua-

(1) Carta quinta de Cort. al emp. Colecc. de Gayangos.

ron bajando el rio, sin otro accidente, y llegaron á Nito, á los veintiseis dias de haber salido del pueblo para aquella excursion, cuyo objeto principal, si no el único, habia sido hacerse de víveres. Tan importante se consideró la consecucion de estos, que el mismo general tomó á su cargo la empresa de ir en busca de ellos.

Socorridos los vecinos de Nito y los soldados de Cortés que habian quedado en este pueblo, dispuso el general trasladar á otro punto la colonia que allá habia intentado fundarse, no considerando á propósito el sitio elegido al efecto. Pareciéndole mejor el de Puerto-caballos, se embarcó junto con su gente y con los vecinos de Nito, bajando el rio, atravesando otra vez la laguna y entrando en el golfo de Amatique, llegó al puerto á los ocho dias. Pobló allá una villa á la cual dió el nombre de la Natividad, por haber tenido lugar la fundacion el 8 de Setiembre. Casi todos los que estaban en Nito y unos cincuenta de los soldados que habian ido con Sandoval á Naco y pasaron á la nueva villa, se asentaron por vecinos de ella. Nombró Cortés alcaldes y regidores y para que gobernara la colonia como teniente suyo, al capitan Diego de Godoy. Le dejó eclesiásticos que la administrasen y ornamentos para celebrar los sagrados misterios; proveyéndola tambien de algunos oficiales mecánicos, como herrero, carpintero, calafatero, barbero y sastre. Entre los vecinos habia veinte que tenian caballos y algunos ballesteros. Cortés les dió así mismo unas cuantas piezas de artilleria y pólvora, para la defensa de la poblacion. El tiempo que todo lo cambia, hizo olvidar el nombre de la Natividad y restableció el de Puerto-caballos, hasta que en nuestros dias se le ha dado el del ilustre capitan que fué su fundador.

Despues de haber hecho algunas entradas en pueblos circunvecinos, con el objeto de obtener provisiones, resolvió Cortés pasar á Trujillo, poblacion formada por Francisco de las Casas con algunos españoles de los que estaban en Naco con Cristóbal de Olid. Embarcose con los soldados que allá tenia y con algunos mas que le envió Sandoval, y á los seis dias de navegacion arribó á Trujillo. Los habitantes de la villa manifestaron mucha alegria al saber la llegada del célebre conquistador; pero en el fondo estaban harto inquietos y recelosos, pues siendo de los que

habian apoyado al rebelde capitan, temian les impusiese Cortés el castigo á que eran acreedores. Pero este jefe era demasiado sagaz para no conocer que habria sido imprudente el ir á remover lo pasado; y asi, se mostró satisfecho con las explicaciones y disculpas que le dieron los vecinos y aun confirmó á los funcionarios municipales en sus cargos. No hizo mas variacion que la de nombrar gobernador de la colonia á un primo suyo llamado Hernando de Saavedra, que militaba á sus órdenes como soldado.

Arreglada asi la administracion de la villa, mandó llamar Cortés á los indios de las poblaciones circunvecinas, que sabiendo ya que era el famoso capitan que habia conquistado la gran ciudad de México, tenian alta opinion de él. Acudieron al llamamiento y recibiéndolos el general bondadosamente, les hizo, por medio de los intérpretes, la acostumbrada plática acerca del gran poder del emperador y rey de Castilla, de quien todos ellos, dijo, eran vasallos, y los amonestó á que mostrasen su obediencia al César, proporcionando auxilios de víveres y lo demas que pudiesen necesitar, á los que habian ido á aquellas tierras como representantes de tan gran monarca. Díjoles tambien como tenia órden del soberano para evitar el que se sacrificasen hombres, castigar severamente el pecado contra la naturaleza y el robo, haciendo que todos aquellos pueblos no se mantuviesen en guerras, sino que viviesen como hermanos. Despues de esto los frailes que iban con el ejército comenzaron á catequizarlos, y valiéndose siempre de los intérpretes, les explicaron los principales fundamentos de la religion cristiana.

Los indios se prestaban á todo y obedecian sin dificultad alguna las órdenes de su nuevo señor. Habia entre la poblacion y la playa del mar una grande y espesa arboleda que Cortés creyó conveniente hacer derribar y previno á los caciques que llevasen la gente de sus pueblos para ejecutar aquel trabajo. Acudieron todos con sus hachas de cobre y de pedernal y á los dos dias habia desaparecido el bosque, con asombro de los castellanos, que no esperaban pudiese hacerse obra semejante con tales instrumentos. Construyeron ademas quince casas nuevas en la poblacion, entre ellas una muy grande para Cortés.

En seguida hizo llamar este á los caciques de otros pueblos

que aun no se le habian presentado y á los habitantes de las islas Guanaxas, previniéndoles le llevasen pescado, que cojian en abundancia. En recompensa les dió el jefe español unos cuantos cerdos que le quedaban de la piara que habia llevado de México; y se multiplicaron de tal modo en las islas estos útiles animales, que á los dos años, asegura Castillo, salian los vecinos á cazarlos á los montes. Algunos de los otros pueblos llamados no quisieron presentarse, y Cortés mandó al nuevo gobernador Saavedra, con unos cuantos soldados, á que los sometiese á la autoridad española, lo cual ejecutó este fácilmente.

Todo parecia presentar un aspecto favorable en la nueva colonia; pero los europeos encontraron pronto un enemigo terrible, que amenazó con la destruccion del naciente establecimiento y puso en peligro grave la vida del jefe de la expedicion. Fué este enemigo el clima mortífero de la costa, que ejerció su funesta influencia en la salud de muchos de los españoles. Hallábanse enfermos los religiosos franciscanos, un Avalos, primo de Cortés, el médico de la expedicion, Pedro Lopez, algunos de los criados del general y varios soldados. Determinó, pues, enviarlos á la Habana ó á Santo Domingo, para que se curasen, é hizo aderezar al efecto convenientemente el navío que tenia en Trujillo. Les dió cartas para las autoridades de ambas islas, en que referia su larga y penosa peregrinacion y la causa que la habia motivado, como tambien los acontecimientos ocurridos en Honduras antes de su llegada. Pidió á Santo Domingo que le mandasen soldados y ponderó la riqueza del país, para animarlos á hacer el viaje. A fin de convencerlos de la verdad de sus informes, remitió, dice el ingénuo historiógrafo de la conquista, (1) muchas joyas y piezas de su vajilla que habia llevado de México, como si fuesen adquiridas en Honduras; supercheria que no parece extraña, conocida la astucia y poca escrupulosidad del personaje.

Salió el navío que conducia los enfermos al mando de Avalos, y despues de haber doblado el cabo de San Anton, á unas sesenta ó setenta leguas de la Habana, corrió tan deshecho temporal, que se perdió, ahogándose el capitan, los religiosos y muchos de los

(1) Bernal Diaz, Hist. de la Conq. Cap. CLXXXIII.

soldados. De ochenta y tantas personas que iban á bordo, se salvaron solo quince, en el bote, ó en tablas; siendo de este número el médico Lopez, que habiendo arribado á la Habana, escribió á Santo Domingo, dando razon del desastre y de la pérdida de las joyas que Cortés enviaba. Avisó tambien que pedia soldados y que la colonia de Trujillo necesitaba víveres con urgencia.

En vista de aquella carta, la audiencia providenció que los mercaderes de Santo Domingo cargasen dos navíos pequeños y viejos con caballos, potros, piezas de ropa y muchas bujerias, y los enviaron á Cortés, sin acordarse de lo que mas necesitaba, que eran algunas provisiones. Puede considerarse la impaciencia con que los hambrientos colonos y los soldados que estaban en Trujillo, sin tener que comer, verian desembarcar todos aquellos objetos, poco menos que inútiles para ellos.

En aquellos dias los naturales de las Guanaxas, que como hemos dicho, habian prestado ya obediencia á los españoles, fueron á Trujillo y se quejaron á Cortés de ciertos castellanos que habian llegado á las islas en un navío, amenazándolos con la repeticion de los plagios ejecutados antes en dos diferentes ocasiones. Cortés, resuelto á defender lo que consideraba como parte de sus conquistas, mandó armar un bergantin con veinte soldados y las mejores piezas de artilleria que tenia, y lo despachó en busca de los salteadores, con órden de tomar el buque y conducirlo á Trujillo con los que iban en él. Pero estos, al divisar el navío de Cortés, sospechando sin duda el objeto que llevaba, no consideraron prudente aguardarlo y se pusieron en salvo.

Segun dice Castillo, el que mandaba aquella expedicion era un bachiller Pedro Moreno, hombre díscolo, que algun tiempo atras se habia señalado por un escándalo en aquella comarca. Cortés á quien se informó de los hechos de aquel sugeto, mandó al gobernador Saavedra que instruyese unas diligencias por ante el escribano de la villa, á fin de hacer constar los desmanes del bachiller. Practicáronse, en efecto, en los dias 20 y 23 de Octubre de 1525. (1) De ellas aparece que inmediatamente despues que Francisco de las Casas y Gil Gonzalez Dávila eje-

(1) Están insertas en el Tom. 2º de la "Colecc. de docum. ined. del archivo de Indias" publicado bajo la direccion de D. Joaquin F. Pacheco, D. Francisco de Cárdenas y D. Luis Torres de Mendoza—Madrid 1864.

cutaron en Naco á Cristóbal de Olid, anunciaron su resolucion de irse á México, á dar cuenta á Cortés de lo ocurrido. Antes de emprender la marcha, hicieron publicar pregon, en que invitaban á los españoles residentes á que expresasen si querian quedarse en Honduras, ó ir con ellos á México. Hubo ciento diez que prefirieron quedarse, y á estos mandó las Casas fuesen á poblar una villa en algun punto de la costa, y que le diesen el nombre de Trujillo, que era el del lugar de su nacimiento, en España. Eligió entre los colonos á los que habian de desempeñar los cargos municipales y nombró por capitan y teniente de gobernador á un Juan Lopez de Aguirre.

Habiendo partido las Casas y Gonzalez Dávila con direccion á México, por el territorio de Guatemala, los colonos de Honduras, en cumplimiento de las instrucciones recibidas, pasaron á Puerto-caballos. No considerando conveniente aquel sitio para la fundacion de la villa, dispusieron avanzar un poco mas, hácia el este, en busca de otro punto de que se les habia dado noticia. Por desgracia apareció á la sazon en la costa una carabela procedente de las Antillas; y habiéndoles parecido oportuno aprovecharla, la fletaron y pusieron en ella todo el equipaje de los colonos, la mayor parte de las armas, la pólvora y el herraje para los caballos. El capitan Aguirre con cuarenta individuos mas y todos los indios é indias de servicio que tenian, se embarcó en la carabela. Los demas, que en su mayor parte iban á caballo, debian seguir por tierra, á las órdenes de Juan de Medina, que era uno de los alcaldes nombrados, yendo el otro y los demas concejales con el capitan Aguirre. Cuando llegaron al punto de reunion convenido, maltratados de la caminata y fatigados por haber tenido que combatir con partidas de indios que les salieron al paso, sintieron un gran desconsuelo, al ver que no habia llegado la carabela. Aguardáronla en vano algunos dias y la habrian aguardado eternamente, sin que pareciera. El capitan Aguirre y los que lo acompañaban, viéndose en el mar, con el equipaje de los colonos, armas y otros objetos, abandonaron repentinamente la idea de poblar en aquella costa y se marcharon en otra direccion, dejando abandonados y en completa exhaustez á sus pobres compatriotas. Así solian proceder los unos respecto á los otros aquellos aventureros desalmados.

Condenados á permanecer en el lugar, los colonos, esperando que les llegara el remedio de alguna parte, determinaron fundar la villa, y lo hicieron así, dándole el nombre de Trujillo. como lo habia ordenado las Casas, á quien se considera como su fundador, aun cuando no estuvo presente á su establecimiento material. Confirmaron la eleccion de Juan de Medina como alcalde y completaron cabildo con otros vecinos que nombraron al efecto. Quedó así establecido en la nueva villa, segun dice la informacion citada, "el mero y mixto imperio, con alcaldes, regidores y oficiales del rey, cárcel, horca y picota;" signos materiales de la autoridad, muy propios de la época en que se verificaban aquellos acontecimientos. (1)

Pero estaba determinado que no habia de permanecer tranquila la nueva colonia de Trujillo, fundada bajo tan desdichados auspicios. A los cinco ó seis dias apareció en la costa una carabela, en la cual iba el bachiller Pedro Moreno, á quien enviaba la audiencia de Santo Domingo á que procurase componer las diferencias entre Cristóbal de Olid y Francisco de las Casas, de que tenia noticia, ignorando el resultado de la querella.

Llegaba el bachiller con vara de justicia en mano y con pretensiones harto superiores al cargo que se le encomendara. Despues de algunas contestaciones con los colonos, que le pedian encarecidamente les vendiese parte de los víveres, armas, vestidos y otras cosas que necesitaban con urgencia, que él tenia á bordo y que pertenecian al rey, manifestó Moreno en términos destemplados, que no daria nada, á menos que el cabildo dimitiera la autoridad que ejercia y se sometiera la villa á la persona que él nombrara. Exigia, ademas, que la colonia reconociera como superior á la audiencia de Santo Domingo, y que si llegaba gente enviada por Cortés, le negasen la obediencia.

Resistieron al principio los vecinos á tales exigencias é hicieron al bachiller las reflexiones del caso; pero este replicó aun mas desabrido y se disponia á marcharse, sin dejarles el mas pequeño auxilio. Apremiados al fin por la necesidad, pasaron por cuanto les exigió. Los alcaldes, regidores y alguaciles dejaron

---

(1)—Documentos históricos del archivo de Indias etc.

los cargos, y un capitan Juan Ruano, á quien hemos visto ya figurar en Honduras, á las órdenes de Olid, y que se habia unido á Moreno en San Gil de Buena-vista, donde tocó al paso la carabela, fué nombrado por el bachiller teniente gobernador de Trujillo.

Hecho esto y habiendo jurado los vecinos obediencia á Ruano, les dió Moreno los auxilios que necesitaban, mediante obligacion que contrajeron, de pagarle mil setenta pesos de oro; compromiso que aseguraron con cuatro fiadores que eligió el vendedor. Les exigió, además, fuesen al interior á capturar todos los indios que pudiesen y que se los entregasen; lo que en efecto se hizo, apoderándose de unos cuarenta ó cincuenta de los nativos. Moreno los embarcó en la carabela y satisfecho con el negocio y presa que habia hecho, regresó á Santo Domingo, á dar cuenta del desempeño de su comision y á realizar su mercancia humana.

Algun tiempo despues de aquellos sucesos, la audiencia, que por lo visto, no habia quedado descontenta de los procedimientos de Moreno, que este pintaria á su manera, dispuso enviarlo á nombre de Dios, para que siguiera una averiguacion acerca de la ejecucion de Vasco Nuñez de Balboa por órden de Pedrarias Dávila. Habiendo experimentado en el mar algunos contratiempos y perdido el rumbo que debia seguir, fué á dar á las costas de Honduras. Le pareció oportuna la ocasion para hacerse otra vez de algunos indios á quienes vender como esclavos, y se disponia á saltear álos de las Guanaxas, lo que habria llevado á cabo, sin el oportuno auxilio que envió Cortés á aquellos habitantes.

Indignado con todos estos desmanes, el general hizo seguir las informaciones de que hemos hecho mérito, para remitirlas á la audiencia de Santo Domingo, quejándose de la conducta de su comisionado y pidiendo la devolucion de los indios de Trujillo: aunque, segun él mismo creia, con muy poca probabilidad de obtenerla.

Los habitantes de la villa, que no estaban contentos con el gobernador que les habia impuesto Moreno, se levantaron contra él á poco de haberse ido el bachiller y lo remitieron preso á Santo Domingo, restableciendo á la municipalidad despojada, á quien Cortés encontró en el ejercicio de sus funciones.

Tiempo es ya de que digamos lo que hacia entre tanto el capitan Gonzalo de Sandoval, quien, como hemos dicho, habia pasado á Naco, por órden de Cortés, con una parte del ejército expedicionario. Aquel inteligente y activo capitan, que habia representado tan principal papel en la guerra de México, luego que llegó á Naco, que encontró despoblado, envió á llamar á los habitantes del pueblo y á los de otros de aquella comarca, ofreciéndoles que los trataria bien y favoreceria en cuanto pudiese. Acudieron algunos, y otros permanecieron retraidos; visto lo cual, determinó salir personalmente á expedicionar por aquellas poblaciones. El resultado fué favorable, pues los nativos se le presentaron y ofrecieron obedecer á los españoles; quedando pacífica, merced á las prudentes y acertadas medidas de aquel jefe, toda la parte de Honduras que se extiende desde el punto donde estaba situado Naco, hasta Puerto-caballos; territorio muy poblado en aquella época.

Vuelto Sandoval á aquel pueblo, presentáronsele un dia cuatro caciques de dos lugares que Bernal Diaz llama Quecuspa y Tanchinalchapa, quejándose de unos españoles que habian llegado á aquellas poblaciones, armados y á caballo, que les quitaban sus provisiones y se habian apoderado de sus mujeres é hijas, á quienes tenian encadenadas. Irritado Sandoval al oír aquella noticia, hizo que se alistasen sesenta hombres, montados y armados de escopetas y ballestas y salió inmediatamente con los caciques. en busca de los agresores. Los pueblos no estaban distantes; llegaron pronto, y sin dar tiempo á los salteadores para que se defendiesen, dió en ellos Sandoval y los capturó á todos. Reconvínolos ásperamente por su mal proceder y mandó poner en libertad á muchos indios é indias que tenian cautivos. La partida se componia de unos cuarenta hombres; mandábalos un capitan Pedro de Garro y procedian de Nicaragua, con cierta comision de Francisco Fernandez de Córdova, que, como dejamos dicho, habia conquistado y poblado parte de aquella tierra, por órden de Pedrarias Dávila. Parece ser que Fernandez, inspirado por su propia ambicion, ó aconsejado por algunos, concibió el proyecto de hacerse independiente y gobernar por sí solo su conquista. Es la misma historia de otros muchos de aquellos capitanes de aventura, impacientes de toda sujecion y dispuestos siempre á

alzarse con el mando que se les confia, traicionando á sus inmediatos superiores. Para legitimar aquella especie de rebelion y evitar el castigo que podria sobrevenirle, Córdova creyó conveniente procurarse la aprobacion de la audiencia de Santo Domingo y el nombramiento de gobernador, con independencia de Pedrarias. Dispuso, pues, enviar á Garro á Honduras, á que se concertáse con el bachiller Moreno, que andaba en la intriga y á quien suponia en Trujillo, para que acordasen la manera de obtener el apoyo de la audiencia. Garro y sus soldados iban bien provistos de cuanto podian necesitar en su viaje, segun dice Castillo, agregando que aquellos hombres eran unos condes, en comparacion con los hambrientos y descaecidos soldados de Cortés. Las depredaciones que fueron á ejecutarse, pues, no tienen ni la disculpa de la necesidad, y procedian de un mero espíritu de vandalismo.

Informado Sandoval de la comision de Garro, creyó conveniente dar aviso á Cortés, y envió con este objeto al capitan Luis Marin con diez de sus soldados, (uno de ellos Bernal Diaz) y cinco de los mismos que habian llegado de Nicaragua. Tuvieron estos que atravesar pueblos que estaban de guerra y pelearon con los indios para abrirse camino; luchando tambien con la dificultad de pasar rios caudalosos y esteros poblados de lagartos. Despues de muchos trabajos y hambres, llegaron al fin á Trujillo, y encontraron á Cortés tan enflaquecido y extenuado, que, segun dice Castillo, daba lástima el verlo. Las calenturas de la costa y el abatimiento moral habian puesto en tan grave peligro, algunos dias antes, la vida del caudillo, que le tenian preparado ya un hábito de San Francisco para amortajarlo.

Cuando supo Cortés por la carta de Sandoval y por las explicaciones que le dieron los soldados de Garro, el objeto de la comision de éste, léjos de irritarse por los desmanes ejecutados en pueblos de Honduras, no pensó mas que en aprovechar aquella oportunidad para sustraer la provincia de Nicaragua de la dominacion de Pedrarias. No contento con el vasto imperio de la Nueva España, con Guatemala, que gobernaba en su nombre uno de sus tenientes y con Honduras, que consideraba ya como parte de sus dominios, aquel hombre de pensamientos levantados y de ambicion insaciable buscaba la manera de extender su se-

ñorio hasta los límites de Tierra-firme. Considerando, pues, conducente al logro de sus miras, el apoyar la rebelion de Córdova, le escribió alentándolo en su propósito y ofreciéndole que se le enviaría todo el auxilio posible de la colonia que dejaba establecida en Honduras. Manifestáronle los soldados de Garro que Córdova necesitaba por lo pronto y con urgencia herraje para los caballos y herramienta para trabajar las minas. Les dió dos mulas cargadas de estos objetos y ordenó á Sandoval les proporcionase otras dos cargas de ellos. Remitó tambien al rebelde capitan un presente de trajes ricos, cuatro grandes tazas y jarros de plata y algunas joyas de valor. Cortés sabia ser generoso cuando era conveniente y no olvidaba jamás que las dádivas habian de ganarle la voluntad de los que alimentaban tan insaciable afan de riquezas.

Pero en aquella ocasion los planes del ambicioso capitan debian verse completamente frustrados. Aun cuando anticipemos un poco los sucesos, diremos que habiendo llegado á Leon de Nicaragua Pedro de Garro con los presentes de Cortés y con sus ofertas de apoyo, que seguramente se estimarian mas que las dádivas, Córdova y los que lo ayudaban en su empresa se alegraron sobre manera y daban ya como realizados sus proyectos. Quimeras forjadas por la ambicion, debian desvanecerse muy pronto, con ruina del que las concibiera.

Un capitan de los de Córdova, llamado Andrés Garavito, guardaba animosidad contra Cortés, que le habia dado de cuchilladas en la isla de Santo Domingo, por rivalidad en pretensiones con una señora. Aquel hombre vengativo, alcanzando, sin duda, las miras secretas de su antiguo enemigo al impartir aquellos auxilios, consideró oportuna la ocasion para molestar á Cortés, estorbando su realizacion. Salió de Leon ocultamente y caminando dia y noche, llegó á Panamá donde estaba Pedrarias, le reveló la traicion de Córdova, sus tratos con Cortés y lo informó del número de gente con que contaba el rebelde capitan. El gobernador de Tierra-firme no era hombre que dejara burlada su autoridad impunemente. Sin pérdida de tiempo reunió el mayor número de soldados que le fué posible y se dirigió á Nicaragua. Córdova y sus compañeros comprendieron que era inútil pensar en resistir á Pedrarias. Garro, que tenia hartos mo-

tivos para temer la cólera de éste, se puso en salvo con tiempo, yéndose á Honduras, en busca de Cortés. No así el principal y mas comprometido de los disidentes, que con imprudente confianza, creyó podria desvanecer los cargos que le haria el gobernador y se atuvo, además, á la amistad que habia reinado entre los dos. No reflexionó el desdichado capitan que el que no habia respetado la vida del marido de su hija, no seria mas considerado con la del amigo. (1) Asi sucedió efectivamente. Apenas hubo llegado á Leon, Pedrarias hizo prender á Córdova, le instruyó un proceso por el estilo de los de Balboa y Olid, y le mandó cortar la cabeza en la plaza de la villa. Tal fué el fin del célebre capitan que habia conquistado gran parte de Nicaragua y fundado las ciudades principales de aquella provincia.

Cuando andaba Cortés ocupado en sus tratos con el agente de Córdova, arribó á Trujillo un navio procedente de la Habana, por el cual recibió una carta que le escribia el Licenciado Alonso de Suazo, á quien habia dejado en México desempeñando el cargo importante de alcalde mayor. Luego que la hubo leido, se encerró en su aposento y lo oyeron llorar y sollozar: permaneciendo retraido hasta el siguiente dia. Salió, y despues de confesarse con el único clesiástico que habia quedado en Trujillo, y recibido la comunion, reunió á todos sus capitanes y soldados, para comunicarles el contenido de la carta que tan profunda impresion causara en su ánimo.

Dábale cuenta en ella el Licenciado Suazo de la situacion en que dejaba las cosas de México, que á la verdad era harto desfavorable para el mismo Cortés y para sus compañeros. Referíale como el factor Gonzalo de Salazar y el veedor Pedro Almindez Chirino, á quienes desacertadamente habia enviado desde Guazacualco investidos de plenos poderes para tomar el mando, caso de que les pareciese que el tesorero Alonso de Estrada y el contador Albornoz, gobernadores nombrados por él, no desempeñaban satisfactoriamente el cargo, despojaron á estos

---

(1)—Vasco Nuñez de Balboa estaba casado con Doña Isabel Arias de Peñalosa, hija de Pedro Arias Dávila.

desde luego, no sin gran oposicion y reyertas, de que se originaron muertes y otras desgracias. Persiguieron á los amigos de Cortés y á las personas que dejara al cuidado de sus intereses, y últimamente hicieron correr la voz de que el general y todos sus compañeros de expedicion habian muerto á manos de los índios de Jicalango. Llevaron tan adelante la supercheria, que hicieron celebrar suntuosos funerales y vistieron luto por el conquistador. (1) A continuacion embargaron todos sus bienes y dieron á otras personas los pueblos de indios que tenia en encomienda: haciendo lo mismo con los de los capitanes y soldados que habian ido á Honduras. Obligaron á algunas de las mujeres de los expedicionarios á casarse con otros: y á una de tantas que no quiso hacerlo y dijo que su marido estaba vivo, lo mismo que Cortés y los demás que andaban con él, la mandaron azotar y pasearla por las calles de la ciudad como hechicera. A pesar de aquel bárbaro procedimiento, no lograron que se volviera á casar ni que se retractara de lo que habia dicho. (2) El Licenciado Suazo, por haberse opuesto á las intrigas y malos manejos de los enemigos de Cortés, habia sido reducido á prision y deportado á la Habana.

Mucha pena y gran irritacion causó á los capitanes y soldados el contenido de aquella carta. Maldecian sin empacho alguno á los autores de tantos males y al mismo Cortés, á quien no

---

(1)—La malicia de los enemigos de Cortés, ó la supersticion popular tomó ocasion de aquella supuesta muerte para inventar una conseja que refiere Castillo con indignacion. Dice que hubo personas que aseguraban haber visto, en altas horas de la noche, en el patio del templo mayor de México y en Tezcuco las almas de Cortés, de Doña Marina y de Sandoval ardiendo en llamas; y agregaban haber enfermado del susto que les causáran tales apariciones.

(2)—Llamábase la heroina de ese curioso episodio Juana de Mancilla. Cuando volvió Cortés á México, le hicieron una ovacion en desagravio de la afrenta. El tesorero Alonso de Estrada la puso á las ancas de su caballo y acompañado por todos los caballeros de la ciudad, la paseó por las calles, diciendo que era una matrona romana. En adelante, agrega Bernal Diaz, que refiere la anécdota, la llamaron Doña Juana de Mancilla.

podian dejar de ver como el principal de ellos. Pidiéronle con instancia que dispusiese luego el viaje á México, lo que podia hacerse fácilmente, pues habia tres navios en el puerto. Pero el general les hizo observar que sus enemigos estaban fuertes y resueltos á llevar adelante sus planes. Que era muy fácil que apenas desembarcados, los mandasen matar ó reducir á prision; y asi, lo mas prudente era que fuese él mismo, con cuatro ó cinco mas, é introduciéndose ocultamente por algun puerto, entrar en la capital, sin que sus enemigos se apercibiesen de ello, y hacerse fuerte con el apoyo de sus numerosos amigos y partidarios. Dijo tambien que convenia que el capitan Luis Marin se fuese por tierra con la parte del ejército que estaba en Trujillo, y reuniéndose con Sandoval en Naco, siguiése para México, por el territorio de Guatemala.

Si Cortés tuvo en realidad la idea que manifestó de introducirse clandestinamente en México, no hay duda de que el plan era harto peligroso y aventurado. Los capitanes y soldados creyeron en la sinceridad de la propuesta y se conformaron con la voluntad de su jefe. Algunos de ellos querian ir con él por mar, para llegar mas pronto; pero no lo consintió y se hizo todo como él lo habia dispuesto.

Partió Luis Marin de Trujillo al frente de la fuerza, y Cortés, con las personas de su servidumbre, se embarcó en uno de los navios. Pero á poco volvió al puerto, diciendo que no habia podido avanzar por falta de viento. Noticioso de que habia cierta perturbacion en la villa y que se temia algun desórden, desembarcó, y habiendo tomado las disposiciones convenientes para la tranquilidad de la poblacion, volvió á hacerse á la vela, con tiempo favorable. Pero apenas habia navegado unas dos leguas, tuvo que volver al puerto, á causa de una avería que sufrió la embarcacion. Reparada ésta, salió de nuevo, y cuando habia andado como cincuenta leguas, se levantó un récio viento del norte que rompió el mástil del trinquete, y con gran trabajo volvió el buque á Trujillo por la tercera vez. (1)

---

(1)—Cart. quint. de Cort. al emp. Colecc. de Gayangos.

Cortés no estaba libre de las supersticiones tan generales en su tiempo y tuvo aquellos accidentes por de mal agüero. Mandó hacer rogativas y procesiones y celebrar misas, y *parece ser*, dice Castillo, tal vez no sin malicia, *que el Espíritu Santo le alumbró de no ir por entónces aquel viaje, sino que conquistase y poblase aquellas tierras.* (1)

Escribió inmediatamente á los que habian marchado por tierra con direccion á México, diciéndoles que "el ángel de su guarda le habia alumbrado que debian quedarse, para conquistar y poblar en Honduras", y que así pensaba hacerlo, rogándoles que no pasasen adelante.

Aquel mensaje originó una explosion de enojo y de impaciencia en los capitanes y soldados, que se desataron en maldiciones contra Cortés; presentándose medio amotinados á Sandoval, á quien manifestáron la resolucion en que estaban de continuar la marcha. El prudente capitan procuró calmarlos y con buenas razones logró persuadirlos á que escribiesen á Cortés participándole la determinacion, y que aguardasen la respuesta.

Llegó esta muy pronto, llena de ofrecimientos y promesas á los que quisiesen quedarse, pero concluyendo con una frase que volvió á encender el enojo que con tanto trabajo habia calmado Sandoval. Deciáles que si no querian quedarse, que se marchasen muy enhorabuena: que en Castilla y en todas partes habia soldados.

Esa poco cuerda provocacion, lejos de producir el efecto que Cortés se habia propuesto, decidió á todos á ponerse en camino inmediatamente; pero intervino de nuevo Sandoval con muy buenas y conciliadoras maneras y ofreciendo ir él mismo á hacer embarcar á Cortés, logró suspender la marcha. Pasó en efecto á Trujillo, llevando una segunda carta de los capitanes y soldados, en que hacian cargo al general de todos sus padecimientos y agregaban que era tiempo de que tuviese mas miramiento con ellos. En conclusion, devolviéndole la indirecta que los habia herido, le decian que si era cierto que en todas partes ha-

---

(1)—Hist. de la conq., cap. CLXXXVII.

bia soldados, tambien lo era que en México habia gobernadores y capitanes que harian justicia á sus reclamos.

Llegado á Trujillo, Sandoval instó vivamente á Cortés para que prescindiese de la idea de quedarse en Honduras y se embarcase para volver á México. Sin embargo, no pudo obtener que variase de resolucion, y lo que al fin hubo de convenirse entre los dos, fué que uno de los sirvientes de Cortés, hombre entendido y expedito, llamado Martin de Orantes, iria á México y procuraria entrar disfrazado, llevando cartas é instrucciones á los partidarios de su amo, en que les prevenia lo que deberia hacerse, mientras él llegaba. La disposicion era que si estaban en México Francisco de las Casas y Pedro de Alvarado, á quien habian llamado con anticipacion de aquella ciudad, se hiciesen cargo de la gobernacion; y si no estaban allá estos dos capitanes, tomasen de nuevo el mando el tesorero Estrada y el contador Albornoz, á quienes escribió tambien en términos muy amistosos. Al mismo tiempo revocaba los poderes del factor Salazar y del veedor Chirino, que tan mal habian correspondido á su confianza. (1)

No nos corresponde referir lo que ocurrió en México, y como Estrada y Albornoz tomaron el mando, no sin séria resistencia de los otros dos gobernadores. Vencida esta y arregladas las cosas, dieron aviso á Cortés, que habia permanecido en Trujillo, dictando medidas para extender su autoridad á otros pueblos de Honduras. Entre tanto el ejército tuvo la paciencia de aguardar en Naco el regreso de Sandoval, que nunca se verificó, pues al recibirse las cartas de México, Cortés y él, con los demas que habian quedado en la villa, se hicieron á la vela para Veracruz. El general escribió á Luis Marin, dándole órden de continuar su marcha; pero no llegó la carta, y cuando, cansados de esperar, enviaron á Trujillo á Bernal Diaz y á otros á saber de Cortés y de Sandoval, encontraron la noticia de que se habian embarcado muchos dias antes. Regresaron inmediata-

(1)—"Al ruin ponedle en mando y vereis quien es," cuenta Gomara que dijo Cortés al saber cuan mal le habian correspondido.

mente y participando el suceso á Marin, emprendió el ejército su marcha con direccion á México, por el territorio de Guatemala.

Tal fué el fin de aquella célebre y malhadada expedicion de Hernan Cortés á Honduras, en la cual el ilustre caudillo y los capitanes y soldados que lo acompañaron dieron nuevas pruebas de indómita energía y heroico sufrimiento. El objeto principal de la empresa, que, como queda dicho, era el castigo de Olid, estaba obtenido con anticipacion, por otros medios: y los resultados que se alcanzaron fueron harto insignificantes, comparados con los grandes trabajos que sufrieron los capitanes y soldados españoles, asi como los desdichados indios que con ellos vinieron y con los peligros en que el jefe y sus compañeros pusieron sus vidas tantas veces, en aquella inútil y desastrosa jornada.

CAPITULO VIII.

Continúa la guerra con los cakchiqueles y otras tribus.—Salen los españoles de Iximché y se trasladan á Xepau.—Reciben refuerzos de México.—Asalto y ocupacion del antiguo Mixco por Pedro de Alvarado.—Probabilidad de una segunda expedicion á Cuzcatlan y fundacion de San Salvador.—Campaña contra los mems de Zaculeu.—Sitio de la fortaleza por el ejército español al mando de Gonzalo de Alvarado.—Su rendicion y entrega del príncipe Caibil-Balam.—1800 víctimas.—Pedro de Alvarado sujeta á los insurrectos de Guatemala y dispone pasar á México.—Recibe carta de Cortés, anunciándole su intencion de regresar de Hodduras á México por territorio de Guatemala.—Temores de Alvarado.—Nueva carta de Cortés en que lo llama á Trujillo.—Dispónese Alvarado á obedecer.—Desagrado de los vecinos de Guatemala y del ejército.—Defeccion de una parte de este y huida á Iximché.—Diríjese Alvarado á aquella ciudad y procura hacer volver al órden á los descontentos.—Niéganse muchos de ellos, incendian una parte de la ciudad y huyen á Soconuzco.—Emprende Alvarado su marcha á Honduras, por Cuzcatlan.—Pasa el Lempa y en la Choluteca encuentra á Luis Marin con el ejército de Cortés.—Emprende junto con él la marcha de regreso á Guatemala.

1525—1526.

Mientras se verificaban en las costas del norte de las que hoy son repúblicas de Honduras y de Guatemala, los acontecimientos que en los últimos capítulos quedan referidos, la guerra, que como dijimos al concluir el V, habia estallado en algunas provincias interiores de la segunda, continuaba haciendo sentir sus estragos á aquellos desgraciados pueblos.

No pudiendo sostenerse ya en la antigua capital de los cakchiqueles, ó considerando conveniente poner en otro sitio el centro de sus operaciones militares, decidió Pedro de Alvarado salir de Iximché con todos los pobladores, y se trasladó á un lugar que las antiguas crónicas designan con el nombre de Xepau, y cuya verdadera situacion no está bien averiguada. (1)

Allá recibió Alvarado, á fines del año 1524, ó principios del siguiente, un refuerzo de doscientos soldados españoles, que le envió Cortés poco antes de emprender su marcha á Honduras. Sucesivamente fueron llegando otros de la misma procedencia, atraidos por la fama de la riqueza y la importancia de los reinos conquistados por Alvarado, y deseosos de alejarse de México, cuya residencia se habia hecho peligrosa y desagradable, por las contiendas suscitadas entre los colonos.

Con aquellos refuerzos, Alvarado continuó haciendo una guerra de exterminio á los cakchiqueles y á otras tribus que siguiendo su ejemplo, habian aprovechado la oportunidad para procurar sacudir el yugo de los extranjeros. En aquella campaña murieron muchos españoles y perdieron tambien considerable número de caballos, lo que se juzgaba tan grave casi como la muerte de los soldados. Naturalmente los indios sucumbieron en mayor escala, aunque vendiendo caras sus vidas. Conociendo la codicia insaciable de sus enemigos, en los combates apostrofaban al general español, gritándole: *toma oro, Tonatiú*, y disparaban nubes de flechas sobre los castellanos. (2)

Si hemos de dar crédito al autor de la *Recordacion Florida*, uno de los episodios mas interesantes de aquella campaña fué el

---

(1)—MS. cakchiquel, § XXIX. Brasseur, (*Histoire du Mexique et de l' Amérique Centrale*, Lib. 16, Cap. 3.°) cree que debe haber estado en la frontera de los tzutohiles, que permanecieron fieles á los españoles durante aquella primera rebelion. Pero esta es solamente una conjetura, que no encontramos apoyada en documento alguno.

(1)—Proceso de Pedro de Alvarado, pag. 26 y siguientes.

asalto del antiguo Mixco. (1) Esta poblacion numerosa y guerrera, de la nacion pocomam, estaba situada, no donde se encuentra ahora el pueblo del mismo nombre, á tres leguas al oeste de la capital de la república de Guatemala, sino en el valle de Xilotepeque, entre el Pixcayatl y el rio grande, ó Motagua. (2)

Refiere el autor citado que estaba la ciudad edificada sobre una alta eminencia, en un terreno peñascoso y con una sola subida, de tal manera estrecha y empinada, que parecia imposible trepar por ella, con solo que la defendiesen uno ó dos hombres armados con piedra y flecha. Pedro de Alvarado dispuso que su hermano Gonzalo se adelantase con dos compañias de infanteria y una de caballos, al inmediato mando de los capitanes Alonso de Ojeda, Luis de Vivar y Hernando de Chaves, y un cuerpo de tlaxcaltecas auxiliares. Fué él mismo en seguida á ponerse al frente de las fuerzas y á dirigir el sitio de la fortaleza: cuya posicion, inspirando recelo á los capitanes, hizo aconsejasen al general que prescindiera de la empresa. Pero Alvarado, considerando el desprestigio que acarrearia á los españoles una retirada, y que esta daria ocasion á que otros pueblos insurrectos se fortificasen tambien en puntos de dificil acceso, se decidió á dar el ataque. Dispuso desde luego llamar la atencion de los mixqueños, fingiendo que se iba á escalar la altura por un punto diferente del de la entrada; pero los sitiados eran muchos,y como estaban acostumbrados ya á las estratagemas de los castellanos, acudieron á defender el punto amenazado, sin descuidar el de la subida. Se empeñó el combate, y fué tal la can-

---

(1)—Rec. flor. Part. 1.ª, Lib. 12, cap. 4.º Fuentes, al hacer la narracion de esta campaña de Mixco, se refiere á los manuscritos indios de D. Juan Macario y D. Francisco Calel Tzumpan. Juarros, (Hist. de Guat. Tom. 2.º, Trat. 6.º, Cap. 8.º) transcribe casi literalmente la relacion de aquel cronista.

(2)—En el sitio donde estuvo despues una majada perteneciente á la hacienda que poseia, á fines del siglo XVII, el catalan Luis de la Roca, sitio que llamaban *los cimientos*, segun el mismo Fuentes, por las ruinas que subsistian en él.

tidad de piedra y flechas envenenadas que los indios arrojaron sobre los españoles, que Alvarado se vió en la precision de retirar las fuerzas á su campamento.

Sin saber que hacerse para llevar adelante la empresa, estaba el caudillo de los sitiadores, cuando ocurrió un incedente que le hizo concebir la esperanza de obtener el triunfo. Fué la llegada de un numeroso ejército de indios de Chignautla, que acudian en auxilio de los mixqueños. Alvarado creyó que estos bajarian á unirse con los chignautlecos, para emprender juntos el ataque contra los españoles, que, peleando en tierra llana, llevaban siempre gran ventaja á los nativos, por numerosos que fuesen. Pero no sucedió así. Los auxiliares acometieron con ímpetu á los castellanos, y los de Mixco permanecieron en su eminencia inexpugnable, aguardando el resultado de la lucha, que fué muy reñida. Defendieronse los españoles con valor, y lo mismo hicieron los tlaxcatlecas sus aliados, de los cuales murieron muchos, entre ellos dos jefes que habian abrazado el cristianismo y recibido los nombres de Don Juan Xuchiatl y Don Gerónimo Carrillo. El cronista cuenta prodigios de valor y heroica desesperacion que ejecutó el capitan español D. Garcia de Aguilar, que durante un rato tuvo que defenderse de un número considerable de chignautlecos, (1) que lo rodearon y acribillaron á heridas, y que desmontado y con un puñal, se sostuvo mientras acudieron á socorrerlo. Agrega que el caballo de Aguilar, luego que cayó el jinete, se defendió á coces y manotadas de los indios que querian tomarlo; lo cual, unido á la valentia del capitan, contribuyó á aterrorizarlos y á asegurar el triunfo de los castellanos. Los chignautlecos derrotados, se retiraron á su pueblo, con pérdida de mas de doscientos hombres; y tres dias despues se presentó en el campamento español un mensajero de los caciques, con un presente de oro, plumas y mantas de algodon y anunciando, de parte de sus señores, la revelacion de un secreto importante. Era este la noticia de que habia en Mix-

(1) Mas de cuatrocientos, dice Fuentes, en lo cual es muy probable haya exageracion.

co una gran cueva, ó conducto subterráneo que salia á la vega del rio y por el cual proyectaban escapar los mixqueños, caso de que fuese tomada la ciudad.

Aprovechando el aviso, mandó el general español cuarenta hombres, entre jinetes y ballesteros, al mando del capitan Alonso Lopez de Loarca, á situarse á la salida del subterráneo y arregló un plan no poco atrevido y peligroso para dar el asalto.

Consistia este en hacer subir cierto número de soldados por la estrecha senda que daba acceso á la eminencia, para lo cual habria de ir adelante un soldado con una rodela ó escudo, cubriendo á un ballestero; en seguida otro soldado defendiendo á un escopetero y así sucesivamente los demás, hasta completar el número que consideró necesario. Un intrépido soldado, llamado Bernardino de Artiaga, se ofreció á tomar la delantera, y aceptada la oferta, se formó el cordon; comenzando á subir la angosta y empinada senda aquel puñado de hombres, bajo una lluvia de piedras y de flechas. Un trozo de roca que arrojaron los indios, cogió á Bernardino de Artiaga, haciéndolo caer con las piernas fracturadas. Al momento ocupó su puesto Diego López de Villanueva, y continuaron los españoles la atrevida empresa, hasta que llegando á punto donde ensanchada la senda, pudieron maniobrar con mas facilidad. Hubo en aquel sitio una lucha terrible. Los escopeteros y los ballesteros españoles hacian gran estrago en los indios, que defendian el terreno palmo á palmo, dejándolo cubierto de cadáveres. Siéndoles al fin imposible resistir por mas tiempo, se retiraron á lo mas elevado de la eminencia, donde habia una meseta, sobre la cual estaba edificada la ciudad. Siguiéronlos de cerca los españoles, y al llegar á la cumbre, se encontraron con un cuerpo de guerreros mixqueños, aun mas numeroso que el que habia peleado en la cuesta. Se continuó la lucha con encarnizamiento; pero los indios comenzaron á ceder, al cabo de un rato, no pudiendo resistir á la superioridad de las armas y á la disciplina de los castellanos, que combatiendo ya en terreno plano y epacioso, pudieron aprovechar aquellas ventajas. Los desdichados defensores de Mixco echaron á huir; tomando unos la senda misma por donde habian trepado los sitiadores; arrojándose otros por los riscos y buscando muchos la salvacion en el subterráneo. No fué

corto el número de los que sin tiempo para escapar, cayeron en manos de los españoles, suerte que cupo tambien á los que se evadieron por la cueva, entre los cuales habia mujeres y niños.

Obtenido aquel triunfo importante, Alvarado mandó incendiar la ciudad, y retirándose con todos los prisioneros, los hizo establecerse en el punto donde está hoy el pueblo de Mixco, resto insignificante de la antigua, valiente y numerosa poblacion de aquel nombre en el valle de Xilotepec.

Tal es la relacion que hace el citado cronista de aquella campaña, tomada, como dejamos dicho, de manuscritos indios. Ximenez la considera fabulosa; (1) y aunque, por regla general, tenemos á este escritor por mejor informado y mas verídico que al autor de la "Recordacion", la imparcialidad de que nos hemos hecho una regla invariable al trazar estas páginas, exige demos en el particular mas crédito á este último, que no á su antagonista y decidido contradictor.

El argumento en que funda Ximenez su opinion es el de que los pokomanes que vinieron de la que se llamó despues provincia de San Salvador, poblaron á espaldas de las tierras de los Sacatepequez, (2) y no enfrente de ellas, como lo habria estado Mixco, si hubiese existido donde asegura Fuentes. Pero contra esto hay la tradicion constante, que hasta el dia se conserva, de que hubo una poblacion de aquel nombre entre el Pixcayatl y el rio grande y cuyas ruinas subsisten todavia. Por otra parte, la relacion de la campaña contiene tantos detalles y pormenores, que se hace difícil creer que toda ella sea una pura ficcion.

A propósito de lo que dice Fuentes acerca de haber acudido un cuerpo de guerreros chignautlecos en auxilio de los mixqueños, observa Ximenez que Chignautla es un pueblo pequeño y de fundacion muy posterior á la conquista. Pero á esto puede

---

(1) Hist. de la prov. de S. Vicente de Chiapa y Guatemala, Tom. II, Cap. III. (M S. del Museo Nac.)

(2) Cita, en apoyo de su aserto, la ejecutoria de un pleito entre los indios de San Pedro y los de Mixco, que se decidió en la real audiencia, en tiempo de Bernal Diaz del Castillo, encomendero de dichos pueblos.

contestarse que bien pudo haber existido en el año 1525 un pueblo grande de aquel nombre, cerca del antiguo Mixco, que con el tiempo viniese á menos como tantos otros y se trasladase al sitio que actualmente ocupa, á dos leguas al norte de la capital de la República de Guatemala. Estas razones nos han inclinado á considerar verídica la relacion de Fuentes relativa á la campaña de Mixco.

Hay tambien muchas probabilidades, aunque no entera certeza, de que en ese mismo año 1525 emprendieron los españoles una segunda expedicion á Cuzcatlan, la que tuvo mejor éxito que la de Alvarado, verificada en el año anterior, de que dimos noticia en el capítulo V. Verdad es que Juarros y otros escritores suponen que la fundacion de San Salvador tuvo lugar hasta el año 1528; pero las antiguas actas municipales de Guatemala, que no sabemos como escaparon en este punto á la diligente observacion de aquel escritor, hacen ver, sin la menor duda, que en el mes de Mayo de 1525 existia ya una villa de San Salvador, de la cual era alcalde Diego Holguin. (1) Es, pues, probable que en principios del año citado haya tenido lugar la continuacion de la conquista de aquella provincia, comenzada por Pedro de Alvarado en el anterior y la fundacion de su capital. (2) Este tambien es el parecer de Ximenez.

A mediados del propio año emprendieron los españoles la conquista del territorio ocupado por los indios mems, ó mames, que se extendia al noroeste de los reinos quiché y cakchiquel, hasta

---

(1) Libro de Actas del Ayuntamiento de Guatemala, sesion del seis de Mayo de mdXXV. años.

(2) El cronista Fr. Francisco Vázquez, que residió algun tiempo en la ciudad de San Salvador, y dice haber tenido á la vista los papeles antiguos de su ayuntamiento, refiere que la poblacion se fundó primitivamente en el sitio de la Bermuda, donde estuvo algunos años, que el citado escritor cree no llegarian á veinte.

Brasseur de Bourbourg, citando un manuscrito que se intitulaba: *Tractado de la fundacion del convento de Domínicos de San Salvador*, dice que la ciudad se fundó primitivamente á diez leguas de la de Cuzcatlan, en el valle de Xuchitoto, donde permaneció muchos años.

tocar con la provincia de Chiapas. Refiere los pormenores circunstanciados de esa campaña el mismo cronista Fuentes, que dice haberlos tomado no solo de sus manuscritos indios, sino tambien de una memoria que escribió el jefe de la expedicion, Gonzalo de Alvarado, y que se conservaba en poder de uno de sus descendientes. (1)

Segun la citada relacion, el rey Tepepul II, á quien Pedro de Alvarado invistió con la soberanía, mas bien nominal que no efectiva, de la nacion quiché, despues de la terrible ejecucion de su padre, Beleheb-Tzy, reveló al jefe de los españoles que el señor de los mems de Zakuleu, Caibil-Balam, era quien habia sugerido, en el año anterior, la idea de incendiar la capital y hacer morir á los castellanos. Dijo tambien á Alvarado que si determinaba ir á castigar á aquel príncipe, él proporcionaria guias que condujesen al ejército á las grandes y ricas provincias sujetas á su dominacion. Pronto siempre á extender sus conquistas y á acudir á donde quiera que habia probabilidad de obtener un rico botin, el caudillo español, que no queria dejar impune una falta como la que se atribuia á Caibil-Balam, aceptó inmediatamente la oferta de Tepepul. No creyó prudente, sin embargo, en el estado en que estaban las cosas en las provincias interiores, ir él mismo á la cabeza de la expedicion, y confió el mando de ella á su hermano Gonzalo. El ejército se componia de ochenta infantes, á las órdenes inmediatas de los capitanes Antonio de Salazar y Francisco de Arévalo; cuarenta caballos que mandaba Alonso Gómez de Loarca y dos mil indios auxiliares mexicanos, tlascaltecas y guatemaltecos, capitaneados por Jorge de Acuña, Pedro de Aragon, Bernardino de Oviedo y Juan de Verástegui. Iba tambien un cuerpo de trescientos gastadores, armados de hachas, machetes y azadones y un número considerable de hombres que conducian sobre sus espaldas el tren de campaña.

Salió la expedicion de Guatemala, á principios de Julio del año 1525, en lo mas recio de la estacion de las lluvias, y se dirigió á

---

(1) Rec. flor. Part. 2ª, Lib. 8º, Cap. 18, 19, 20, 21, 22 y 23. M S. del Museo Nac. de Guat.

Totonicapan, punto elegido para cuartel general, por su inmediacion al territorio de los mems y por ser bien abastecido de provisiones.

Despues de haber atravesado con no poco trabajo la cadena de montañas que se extiende entre Totonicapan y Huehuetenango, y pasado un rio en que se ahogaron algunos de los conductores del tren y se perdió el herraje de los caballos, llegó el ejército á una extensa llanura, donde estaba situado el antiguo Mazatenango. Los naturales de este pueblo estaban preparados para impedir el paso á los españoles, y habian levantado atras de una ciénega, una fuerte trinchera, formada con maderos y tierra. Apenas divisaron á los invasores, prorrumpieron en gritos y silvidos, como lo hacian regularmente los indios al comenzar un combate. Los guias que habia proporcionado Tepepul y los quezaltecos auxiliares advirtieron á Gonzalo de Alvarado el peligro de la ciénega y lo llevaron por un rodeo, á fin de salvarla y salir al pié del atrincheramiento. Burlada así la esperanza que los mazatecos habian cifrado en aquel obstáculo, todavía defendieron con vigor el fortin, en el cual lograron al fin los españoles abrir una brecha, por la que penetró la caballeria, que hizo el acostumbrado estrago en las masas de guerreros indios. El campo quedó cubierto de cadáveres, y los castellanos ocuparon el pueblo, sin nueva resistencia.

Pero apenas habian obtenido aquel triunfo, se vieron amenazados por otro ejército aun mas numeroso que el de los mazatecas. El sonido de atabales, pitos y caracoles, anunció la aproximacion de unos cinco mil indios de Malacatan, poblacion grande en aquel tiempo y sujeta al señor de Zaculeu. Pronto apareció la vanguardia, compuesta de flecheros, sobre la cual mandó Alvarado que cargaran los jinetes. Resistieron aquellos el ataque con denuedo; pero atropellados por los caballos, comenzó el terror á apoderarse de ellos, y por esquivar las lanzas de los españoles que los atravesaban sin piedad, buscaban abrigo imprudentemente bajo los mismos caballos, que acababan de estropearlos.

Los flecheros fueron auxiliados por otro cuerpo del ejército de Malacatan, compuesto de guerreros armados con picas, que cargaron vigorosamente, dando tiempo á los primeros para que se

rehicieran y continuaran combatiendo. Llovian sobre los castellanos flechas, piedras y varas con tal abundancia, y los indios peleaban con tanta desesperacion, que llegaron á verse aquellos en peligro inminente. Comenzaban á desmayar y parecia ya muy dudoso el éxito del combate. Advirtiéndolo el capitan Salazar, arengó á los soldados, exitándolos á defender sus vidas y á conservar la fama que con sus hechos anteriores habian adquirido: con lo cual reanimados los castellanos, se lanzaron sobre los desdichados indios con nuevo encarnizamiento. Resistieron todavía el empuje aquellos valientes, que peleaban con el arrojo que inspira el sentimiento de la defensa de cuanto es mas caro al hombre; y no se sabe cual habria sido el éxito de la batalla, si una atrevida resolucion de Gonzalo de Alvarado no la hubiera decidido en favor de los españoles. Alcanzando á distinguir entre el grupo de guerreros indios al que mandaba en jefe, que se hacia notar por su atavío y se señalaba por su actividad, aprovechó el general una ocasion oportuna, y poniendo espuelas á su caballo, se lanzó atrevidamente, á toda brida, sobre los escuadrones enemigos, hasta llegar donde estaba el personaje indio, y sin darle tiempo para defenderse, lo atravesó de parte á parte con su lanza. Aquel hecho atrevido produjo el resultado que se habia propuesto el caudillo español. Muerto Can-Ilocab, que así se llamaba el jefe de los de Malacatan, desordenáronse estos, y buscando su salvacion en la fuga, se retiraron precipitadamente á su pueblo, perseguidos por los castellanos, que lo ocuparon sin resistencia. Algunos dias despues, los principales del lugar enviaron mensajeros á Alvarado, con un presente y se sometieron al dominio de los vencedores. No se detuvieron ya estos en Malacatan; y dejando allí una corta guarnicion, se dirijieron á la capital del reino, Huehuetenango, que habia recibido de los quichés el nombre de Zakuleu (tierra blanca) cuando el señorío de los mems fué conquistado por Quicab. (1)

La ciudad estaba desierta. Cabil-Balam, al saber que se aproxi-

---

(1)—Brasseur, Coment. del "Popol-Vuh" § XIV, dice que el nombre primitivo de Huehuetenango, era Chinabahul.

maba el ejército español, se habia retirado con la mayor parte de los habitantes á una fortaleza donde tenia considerable acopio de víveres y prevencion de armas para defenderse por algun tiempo. El cronista que da noticia de aquella campaña, describe minuciosamente el famoso castillo de Zaculeu, cuyas ruinas se conservaban aun, cuando él escribia su historia, (últimos años del siglo XVII,) y que tuvo ocasion de visitar personalmente. Situada en una elevada meseta, rodeada por un rio y por barrancas profundas, no presentaba mas que una sola y estrecha entrada, y se veia guarnecida de parapetos, murallas y otras obras de defensa convenientemente distribuidas, que hacian tan difícil como peligrosa la empresa de tomarla á viva fuerza.

Alvarado mandó pequeñas partidas de caballería á que recorriesen el campo y practicasen un reconocimiento de las inmediaciones. Una de ellas se encontró con una partida de trescientos flecheros; se trabó una escaramuza, en la cual fué herido el capitan de los jinetes españoles, y derrotados los indios, huyeron dejando tres prisioneros, uno de los cuales era el jefe de la partida, persona principal entre los guerreros de Zakuleu.

Alvarado creyó conveniente enviar á este con un mensaje al príncipe Caibil-Balam, explicándole el objeto que lo llevaba al país, que era el de hacer conocer al mismo rey y á sus vasallos la verdadera religion, que profesaban los españoles. El mensajero no regresó al campamento; no obstante lo cual, volvió Gonzalo á despachar otras dos embajadas por medio de algunos de los mismos indios que iban con el ejército como auxiliares. Pero Caibil-Balam no estaba dispuesto á tratar con los hombres blancos. Recibidos los comisionados con descargas de flechas, regresaron á toda prisa á dar cuenta del mal éxito de su encargo.

Irritado el general español con aquel insulto, se disponia ya á atacar la fortaleza; pero los mems se consideraban demasiado pujantes para aguardar al enemigo detras de sus fortificaciones. Un cuerpo de seis mil soldados de Zakuleu, de Cuilco y de Ixtlahuacan (1) salió del castillo, y dando con gran ímpetu sobre el

(1)—San Miguel Ixtlahuacan, llamado antiguamente Zakchoh. (Brasseur, Coment. del *Popol-Vuh*, § XIV.)

ejército de Alvarado, quedaron heridos y contusos por las flechas y las piedras muchos de los auxiliares indios y algunos de los soldados españoles. Los gruesos acolchados de algodon que estos acostumbraban llevar, á imitacion de los nativos, no eran defensa suficiente para resguardarlos, y el temor de que las saetas estuviesen envenenadas, los obligaba á hacer uso del fuego para cauterizarse las heridas. La infantería española llegó á encontrarse en grave apuro: pero socorrida por la caballería, destrozó las masas de guerreros indios, haciéndoles gran mortandad. Quedaron en el campo como trescientos mems, y heridos muchos mas: y aunque salió del castillo un cuerpo de dos mil hombres en auxilio de los indios, no tuvieron mejor suerte que sus compañeros. Gonzalo de Alvarado y otros ocho españoles quedaron heridos, y murieron cuarenta de los auxiliares indígenas. Debe contarse tambien como pérdida de alguna consideracion la de tres caballos, pues, como ha podido advertirse, era este un elemento importantísimo para los españoles en las guerras con los indios. El ejército de Alvarado hizo un rico botin, despojando los cadáveres de los mems de varias piezas de oro con que los combatientes se habian adornado, segun su costumbre, para entrar en la batalla.

Obtenido aquel triunfo, dispuso el general emprender el sitio de la fortaleza, para lo cual distribuyó sus fuerzas convenientemente, á fin de cercarla por todos lados. Los flecheros y honderos de los mems hostilizaban desde el castillo á los españoles, que se limitaban á defenderse, no pudiendo hacer mucho daño á los que peleaban resguardados. Lograron, sí, estorbar la introduccion de víveres, lo cual era harto perjudicial á los sitiados, que comenzaban á carecer de provisiones.

Hizo tambien Alvarado abrir en la barranca que circunvalaba el fuerte, un paso por donde pudiera penetrar su ejército; eligiendo al efecto el punto que presentaba menos dificultad y trabajando en la obra los indios amigos, ayudados por los españoles.

Empeñados estaban en esto, cuando apareció un nuevo ejército que iba en defensa de los de Zakuleu. Eran unos ocho mil indios bárbaros de la sierra, desnudos y con los cuerpos pintados con figuras fantásticas. Dejó Alvarado cubierto el punto por donde trataba de abrir camino á la fortaleza y se dirigió, con algunos

soldados españoles y un cuerpo de indios auxiliares, al encuentro del enemigo. Arrojáronse los de la sierra como fieras sobre el pequeño ejército castellano, que los rechazó vigorosamente; y cargando en seguida los jinetes, apoyados por los arcabuceros y ballesteros, hicieron una horrorosa carniceria en los bárbaros. Dos ó tres veces intentaron los de Zakuleu salir en auxilio de sus aliados; pero no pudieron efectuarlo, impidiéndoselos el capitan Salazar, que con este objeto se habia quedado con una partida de soldados españoles.

Deshechos los de la sierra, pudieron los sitiadores continuar los trabajos para abrirse paso hácia la fortaleza. La situacion de los sitiados iba haciéndose, entre tanto, cada dia mas apurada. Habian perdido mucha gente, y sin embargo, las provisiones eran ya insuficientes para mantener á los que quedaban. Desalentado Caibil-Balam, previendo que el castillo, que habia juzgado inexpugnable, caeria, tarde ó temprano, en poder de los españoles y creyendo tal vez que saliendo él, podria ir á levantar un nuevo ejército en las provincias del reino, se resolvió á evadirse una noche, acompañado únicamente de unos pocos individuos de su familia y de algunos personajes principales de la corte. Pero quiso su desventura que fuese observado el movimiento por una patrulla de los sitiadores que rondaba el campo y que atacó á los fugitivos sin conocerlos. El capitan que la mandaba disparó una ballesta, que atravesó un brazo al príncipe, que obligado por el dolor que le causó la herida y desalentado con el mal éxito de la tentativa, volvió á encerrarse en el fuerte.

Si la situacion de los de Zakuleu era apurada, la de los españoles estaba distante de ser satisfactoria. Habia entrado ya el mes de Octubre, y contábanse cuatro meses de penosa campaña. El frio comenzaba á hacerse sentir en aquella comarca, una de las mas elevadas de esta region del país; y por otra parte, retiradas las lluvias, los terrenos pantanosos exhalaban miasmas pestilenciales, originando enfermedades graves entre los españoles, no acostumbrados á aquel clima. Huehuetenango, que, como hemos dicho, habia sido abandonado por sus moradores, estaba convertido en hospital y en depósito de víveres, que remitian de Quezaltenango, Totonicapan y otros puntos ocupados por los castellanos.

Comprendió Alvarado la necesidad de apresurar el asalto, y abandonando el trabajo de abrir paso por la barranca, que caminaba con mucha lentitud, se decidió á escalar la altura, en cuya cima estaba edificada la fortaleza. Hizo construir al efecto grandes escalas de maderos atados con bejucos, suficientemente anchas para que pudiesen trepar por ellas tres soldados á la vez, sirviendo unas para subir y otras para descender.

Pero no fué ya preciso hacer uso de ellas. Los sitiados estaban reducidos á la última extremidad, por la falta de víveres, que los habia obligado á alimentarse con las pieles de animales de que estaban hechas sus rodelas y con los cadáveres de sus compañeros muertos de hambre. Quebrantado el espíritu enérgico de Caibil-Balam con el espectáculo de tanto sufrimiento, vacilaba ya entre la sumision al extranjero, cuyas funestas consecuencias no podian ocultársele, y la muerte por falta de alimentos, de él mismo y de todos los que estaban en la fortaleza. Reunió en consejo á sus principales capitanes y á los mas distinguidos personajes de su corte, para deliberar acerca de lo que convendria hacer, en vista de la situacion en que se hallaban. La opinion unánime fué que era imposible prolongar la resistencia y que habia llegado el caso de someterse á los extranjeros, por mas doloroso que esto fuese. Caibil-Balam solicitó del jefe de los invasores una conferencia, que le fué otorgada con tanta mas voluntad, cuanto que, como queda dicho, sentia este tambien por su parte la necesidad de poner término á la campaña. Acudió el rey con su séquito al sitio señalado para las pláticas, donde aguardaba ya Gonzalo de Alvarado con diez ó doce de sus capitanes, á quienes llamó la atencion el aspecto noble y digno del desdichado príncipe. Alvarado lo estrechó entre sus brazos, demostracion inesperada de amistad, que conmovió á Caibil-Balam, cuyos ojos se arrasaron en lágrimas. (1)

---

(1)—"Quise desde el principio, decia Alvarado en la relacion que transcribe Fuentes, tratarlo como amigo, aunque del buen cacique yo no podia saber su intencion, y si en la paz que pedia encubria algun doblez, y procure de mi parte hacerle mucha amistad; pero él en viéndome que le trataba con amor se le llenaron de agua los ojos. Mostraba en su persona la nobleza de su sangre, y seria entónces de cuarenta años." (Rec. flor. MS. del Museo Nac. de Guat.)

Pasado aquel primer momento de efusion, el general español, revistiéndose del aire severo de un juez, hizo cargo al rey de los mems por su obstinada resistencia, como si no hubiese sido un deber del soberano el defender, hasta donde le fuese posible, la libertad y la independencia de su pais. Díjole tambien que debia abrazar la religion cristiana y jurar obediencia al emperador y rey de España, á todo lo cual se manifestó anuente Caibil-Balam, como quien no podia ya hacer otra cosa que someterse á la voluntad del vencedor. Propuso, sin embargo, que se le permitiera quedarse en la fortaleza con toda la gente que allí estaba; á lo que, por supuesto, no accedió Gonzalo, exigiendo la entrega del castillo, con las armas de sus defensores. El rey tuvo que pasar por todo; los españoles ocuparon el fuerte, y permanecieron algunos dias, sometiendo los pueblos sujetos al señor de Zakuleu. Hecho esto, y dejando una pequeña guarnicion en Huehuetenango, regresaron á Guatemala, á dar cuenta al caudillo principal del feliz resultado de aquella campaña. Costó esta á los mems, segun la relacion del jefe expedicionario, mil ochocientos hombres; número de víctimas que no parece exagerado, si se considera el tiempo que duró y si se atiende á la inferioridad de las armas ofensivas y defensivas de los indios. (1)

Mientras se verificaban aquellos sucesos en las provincias del noroeste de la que hoy es República de Guatemala, Pedro de Alvarado, que, como dejamos dicho, habia hecho una guerra sangrienta á los insurrectos de las comarcas centrales, logró, si no pacificarlas por completo, al menos restablecer en ellas algun órden y aparente sumision á la autoridad de los españoles.

Juzgando que su presencia no era ya indispensable en el pais, y deseoso de pasar á México, por la noticia que habia corrido de la muerte de Cortés, comenzó á hacer preparativos de viaje á Nueva España, en los últimos meses del aquel año (1525) anunciando al cabildo su resolucion de ponerse en marcha.

---

(1) Juarros. en su Historia de Guatemala, Tom. 2º Trat 6º, Cap. 12, transcribe, compendiada, la relacion de Fuentes relativa á esta campaña.

Del proceso instruido contra Alvarado, en México en 1529, consta que encontró mucha oposicion en sus mismos hermanos y en el ayuntamiento á que emprendiese aquel viaje, que se consideraba imprudente. Hubo de diferirlo por algunos meses; y en fin de Enero de 1526 cambió el personal del ayuntamiento, bajo pretexto de que los sugetos que desempeñaban los cargos, debian haber cesado en ellos desde el último de Diciembre del año anterior.

Pero si bien no hizo Alvarado mucho caso de aquella oposicion, tuvo que posponer su proyectado viaje, por haber recibido en esos mismos dias una carta de Cortés, dirijida desde Trujillo, en que le referia su expedicion á Honduras, y anunciándole su próximo regreso á México por el territorio de Guatemala, le daba órden de que hiciese reparar los caminos y alistar gente para la conduccion de su tren.

No poca sorpresa y desazon causó al conquistador de estas provincias el anuncio de aquella visita. Mal orientado todavia respecto á la situacion topográfica de los pueblos, ignoraba que el territorio de su gobernacion era limítrofe con el de Honduras, y no creia tener tan cerca al que no podia dejar de reconocer como á su inmediato superior. Temia, probablemente, que Cortés, llegando á Guatemala, fuese informado de la conducta violenta y cruel que habia observado con los naturales del pais, lo que podia dar lugar á que le hiciese los mas severos cargos, y, lo que era peor aun, á que diese cuenta á la corte de sus procedimientos. Procuró, sin embargo, disimular sus recelos y disgusto, y comenzó á dar disposiciones para que su jefe y amigo fuese recibido cual correspondia. (1)

Pero una nueva carta de Trujillo, recibida en los primeros dias del año 1526, vino á hacer inútiles aquellos preparativos y á tranquilizar á Alvarado. Renunciando al viaje por tierra,

---

(1) "No quisiera Alvarado, (dice Remesal, Hist., Lib, 1º. Cap. 3º), tan honrado huesped por sus puertas, ni ver dentro de su Gobernacion al propietario de su oficio; pero hubo de disimular y comenzó á poner en execucion lo que le era ordenado".

Cortés habia resuelto embarcarse para Nueva España, y queriendo conferenciar con su teniente ántes de partir, le prevenia fuera inmediatamente á verse con él.

Alvarado recibió esa carta en Xepau y comenzó á dar sus disposiciones de marcha. Nombró para que gobernara el pais durante su ausencia á su hermano Gonzalo, que se habia distinguido tanto el año anterior, por su campaña contra los mems de Zakuleu, y designó las compañias que debian acompañarlo á Honduras. Pero los soldados no estaban dispuestos á emprender aquella larga y trabajosa jornada, de la cual no esperaban reportar provecho alguno. Una gran parte de los que fueron señalados para la expedicion, se rebelaron abiertamente y huyeron á Iximché, buscando el camino de México. No podia Alvarado tolerar aquella falta, ni consentir en semejante ejemplo de desobediencia á sus órdenes. Con los que permanecian fieles salió inmediatamente en alcance de los fugitivos, á quienes encontró ya en la antigua capital de los cakchiqueles. Obstinados en su resolucion, los rebeldes se preparaban á hacer uso de las armas; pero Alvarado, considerando las malas consecuencias que debia producir el empleo de la fuerza, renunció á los medios violentos y procuró reducirlos por la persuacion. Cedieron algunos; pero muchos otros persistieron en su propósito, y entrada la noche, pusieron fuego á una parte de la ciudad, y mientras el jefe y sus soldados se ocupaban en apagar el incendio, huyeron por el camino del Quiché, sin que se advirtiese la fuga hasta el siguiente dia. Se llevaron al artillero y al clérigo que serviã de capellan, y cargaron tambien con los ornamentos sacerdotales.

Aquella partida indisciplinada iba cometiendo toda clase de excesos por las poblaciones del tránsito, y al llegar á Soconusco se divirtieron en fraguar un proceso contra Pedro de Alvarado y sus principales capitanes, y los condenaron á muerte de horca.

El caudillo tuvo que sufrir aquella falta y el insulto con que la agravaron los sediciosos. Emprendió su viaje á Honduras, tomando el camino de Cuzcatlan, pues el directo por Esquipulas pasaba por algunos pueblos que aun no estaban sometidos á los españoles. Atravesó aquella provincia y pasando el Lempa,

cruzó la de Chaparrastique, llamada despues San Miguel, y llegó á la de Choluteca, donde encontró la parte del ejército de Cortés que venia de Honduras al mando de Luis Marin.

Si fué grande la alegria de este capitan y de sus soldados al ver á sus compratriotas y compañeros de armas, no fué menor la que experimentó Alvarado al saber que Cortés habia partido para México, lo que le excusaria el largo y penoso viaje hasta Trujillo.

Encontraron tambien en la Choluteca alguna gente de Pedrarias Dávila, procedente de Nicaragua, y al mando de los capitanes Garavito y Campañon, á quienes hemos mencionado ya en el curso de esta Historia. El objeto que los llevaba por aquellas comarcas, era, segun ellos dijeron, desempeñar una comision de Pedrarias respecto á ciertos arreglos de límites territoriales. Tres dias estuvieron todos juntos en la Choluteca, y despues de varias conferencias entre Alvarado y los comisionados del gobernador de Tierra-firme, resultó el envío de un mensajero, llamado Gaspar Arias de Avila, sugeto muy adicto al conquistador de Guatemala, que partió en busca de Pedrarias. Se ignora cual haya sido el objeto de la mision de Gaspar Arias. Bernal Diaz, haciéndose éco, seguramente, de un rumor de cuartel, dice que los tratos eran sobre casamientos. (1)

Los de Pedrarias se quedaron en la Choluteca, y Pedro de Alvarado, con el capitan Luis Marin y sus respectivas fuerzas, tomaron de regreso el camino de Chaparrastique y Cuzcatlan, para volver á Guatemala, encontrando completamente cambiada la escena, como verémos luego.

---

(1) Si la especie á que alude Castillo, de una manera tan vaga, tenia algun fundamento, tal vez quiso Alvarado buscar en una alianza con la familia de Pedrarias, el medio de adelantar mas rápidamente su fortuna. Y si es que se vieron frustrados sus designios, no fué por eso ménos dichoso, pues su buena estrella le proporcionó mas tarde las dos ventajosísimas alianzas con las Cuevas, sobrinas del duque de Aburquerque y protegidas de D. Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V.

CAPITULO IX.

Repartimientos.—Abusos y crueldad de los encomenderos.—Vejaciones en Guatemala y en Nicaragua.—Insurreccion de la mayor parte de las provincias conquistadas.—Pedro de Alvarado y Luis Marin continúan su marcha á Guatemala por Chaparrastique y Cuzcatlan.—Los indios de Petapa y otros aliados suyos se oponen al paso del ejército de Alvarado.—Combates en la serranía de Canales y en el valle de Panchoy.—Llegan los españoles á Iximché, donde los aguarda un numeroso ejército indio.—Triunfo de los españoles.—Alvarado procura inútilmente atraerse á los caciques.—Continúa su marcha á México.—Oposicion de los vecinos de Guatemala á este viaje.—Alvarado desoye sus observaciones, dispone llevarse á los individuos del ayuntamiento y nombra nuevos municipales.—D. Pedro de Portocarrero y Hernan Carrillo, alcaldes encargados del gobierno.—Continúan estos la guerra con los insurrectos.—Sitio y ocupacion de la fortaleza de Ruyalxot.—Vá Portocarrero á Chiapas, donde se encuentra con Diego de Mazariegos.—Arreglo entre ambos jefes.—Portocarrero regresa á Guatemala.—Llega Pedro de Alvarado á México y hace nombrar á su hermano Jorge teniente de gobernador de Guatemala.—Funda este definitivamente la ciudad en Bulbuxyá.—Pedro de Alvarado pasa á España; hácensele cargos graves y encuentra como librarse de ellos.—Se le nombra gobernador y capitan general de Guatemala y se le hacen otras mercedes.—Cuestiones entre los gobernadores de Honduras y Nicaragua.—Los indios hostilizan á los españoles.—Trajedia de Olancho y muerte del célebre Juan de Grijalva.

1526—1527.

El sistema de colonizacion establecido por los españoles en las provincias de la América Central, mientras duró la guerra de la conquista y en los primeros años que siguieron á la pacifica-

cion del pais, fué por desgracia el mismo que sus compatriotas habian empleado en las Antillas; produciendo, acá como allá, los mas funestos resultados.

A medida que se ocupaban los pueblos y que sus habitantes quedaban sometidos á la nueva autoridad, se repartian estos entre los conquistadores, so pretexto de procurar la instruccion religiosa de los indios; dándose el nombre de encomenderos á los que tenian desde entonces el derecho de aprovecharse del trabajo de aquellos miserables. Empleábanlos en la explotacion de las minas, en los lavaderos de oro y en las faenas agrícolas; tratándolos casi siempre con tanta dureza, que puede decirse, sin exageracion, que la encomienda era en aquellos tiempos una verdadera esclavitud.

Ademas, los encomenderos, no contentos muchas veces con el tributo que les pagaban sus encomendados y con el servicio personal que exigian, los declaraban esclavos sin reserva alguna, y los hacian herrar, bajo pretexto de que asi no recibirian molestia los que no llevaban aquel odioso signo de servidumbre. En la América Central la esclavitud revistió formas aun mas acerbas, pues se hizo extensiva á las mujeres, lo que no habia sucedido en otras partes. (1)

Cometiánse otros abusos, á pesar de las repetidas disposiciones de los reyes, que prevenian el buen tratamiento de los nativos, que reglamentaban las encomiendas de la manera mas favorable á estos que era posible y que amenazaban con penas severas á los que maltratasen personalmente á sus encomendados, y á los que les exigiesen tributos ó servicios superiores á sus fuerzas y á sus facultades. Los encomenderos encontraban siempre el modo de eludir aquellas disposiciones; y como irémos viéndolo en el curso de esta historia, mientras la autoridad superior se afanaba por remediar el mal, sus representantes en América lo agravaban cada dia mas, produciendo este funesto sistema la despoblacion y la ruina del pais. (2)

---

(1) Garcia Pelaez, Mem. para la Hist., Tom. 1º Cap. 6º

(2) Vease Herrera, Dec. 1ª Lib. VIII, Cap. XII, Dec. IIIª Lib. V Cap. I, II y III, en que constan las instrucciones dadas á Cortés para el buen gobierno de la Nueva España, que son. sustancialmente, las mismas que se dieron á otros de los conquistadores, y están de acuerdo con varias disposiciones favorables á los indios.

Las obras del Sr. Las Casas abundan en hechos, de muchos de los cuales fué testigo de vista, que demuestran la crueldad de los encomenderos. Hablando expresamente de los conquistadores de Guatemala, dice que pedian esclavos de tributo, y los indios, no teniendo de quien echar mano, dábanles sus hijos é hijas, y aquellos hombres desapiadados los mandaban á vender al Perú (1) De los de Nicaragua refiere que cada cuatro ó cinco meses, ó siempre que obtenian licencia del gobernador, pedian al cacique cincuenta esclavos, con amenaza de que, si no los daba, lo habian de quemar vivo, ó echar á los perros bravos. Para cumplir con la órden, el cacique salia á sus pueblos, y tomaba desde luego todos los huérfanos, y despues pedia á quien tenia dos hijos, uno; y á quien tres hijas, dos; debiendo ser bien dispuestos y de estatura igual á una vara que le daba el español para que los midiera. Asi se ejecutaban aquellas tiránicas operaciones, en medio de los alaridos y llantos del pueblo.

Dice el mismo autor que al hacer los repartimientos, solia suceder que se daba un mismo pueblo á tres ó cuatro españoles, y no era raro que una familia quedase distribuida entre diversos amos. Estos se los alquilaban unos á otros por recuas, y los obligaban á hacer jornadas hasta de doscientas leguas. llevando cargas. Quitábanles sus tierras y labranzas y cada encomendero era un reyezuelo que se hacia servir por un número considerable de indios, tanto hombres como mujeres y niños. (2)

En cada pueblo, continúa diciendo el Sr. Las Casas, ponian estancieros ó *calpisques*, especie de mayorales que manejaban á los indios y los sometian á inauditas vejaciones. Ademas de azotarlos y apalearlos y untarles el cuerpo con tocino caliente, les

---

(1) Destruicion de las Indias § 8º

(2) "Remedio contra la despoblacion de las Indias Occidentales;" Razon II.

violaban las esposas é hijas; y si los indios hablaban de quejarse á los amos, los calpisques les hacian guardar silencio, amenazándolos con acusarlos de que habian idolatrado. (1)

Podriamos sospechar que hubiese exageracion en la relacion del Sr. obispo de Chiapa, si ella no estuviese confirmada con las de otros autores á quienes no puede acusarse de un celo excesivo, ni de parcialidad en favor de los indios. D. Juan de Solórzano, individuo del consejo de Castilla y del de Indias, que fué oidor en Lima y escribió, por órden del rey, una obra relativa á las cosas de América, dice, hablando de los tributos, que con pretexto de ellos, eran vejados los indios y tratados peor que si fuesen esclavos. Refiriéndose á los encomenderos, expresa que, atentos á su provecho y ganancia, no habia trabajo en que no los pusiesen, y que los fatigaban mas que á las bestias. (2)

En el testamento de Pedro de Alvarado, que otorgó, con poder especial de éste, el Sr, Marroquin, primer obispo de Guatemala, y que transcribe Remesal, se habla de una estancia que formó el adelantado en el valle donde se edificó despues la ciudad, y dice que reunió á los señores de todos los pueblos de su encomienda y les previno que construyesen en la finca cierto número de casas y que las poblasen, lo cual se ejecutó; y se mandó herrar como esclavos á la mayor parte de aquellos colonos. (3)

Ximenez dice que los indios, sin mas delito que el de serlo, eran herrados como esclavos por órden de los encomenderos; y que ademas del tributo exorbitante que exigian á los casados y viudos, sacaban de los pueblos cuadrillas de doscientos y cuatrocientos muchachos y muchachas, á quienes echaban por las barrancas á recoger granos de oro; trabajo en el cual morian

---

(1) Id. Razon VIII.

(2) "Política indiana", Lib. III. Cap. I, nº 8º; Cap. III, nº 19.

(3) "Historia de la provincia de Chiapa y Guatemala, Lib. IV Cap. VII.

muchos, hambrientos y sin abrigo. (1)

Varios escritores españoles, especialmente frailes de la órden de Santo Domingo, levantaron la voz enérgicamente contra aquellos abusos. La historia faltaria á su deber, si no les hiciera esta justicia.

Aquellas demasias dieron origen á una sublevacion de muchas de las provincias conquistadas, que estalló en el año 1526; ó por mejor decir á la recrudescencia de la insurreccion que habia tenido lugar desde dos años antes y que Pedro de Alvarado lograra aplacar; pero no sofocar por completo, antes de emprender su viaje á Honduras.

Como dijimos en el capítulo anterior, nombró á Gonzalo para que ejerciera las funciones de teniente de gobernador durante su ausencia. Este previno á los indios de Tecpan-Guatemala, que era encomienda de su hermano, que suministrasen cada semana doscientos muchachos, de nueve á diez años de edad, cada uno de los cuales habia de reunir todos los dias un castellano de oro, en los lavaderos, con prevencion á los caporales que mandaban las cuadrillas de completar la cantidad, si los trabajadores no cumplian con lo ordenado. (2) Hay quien dice que eran cuatrocientos muchachos los que se empleaban en aquella operacion, y que se les obligaba á entregar cada dia un canutillo del tamaño del dedo meñique lleno de oro, sopena de quedar esclavos. (3)

Sea como fuere, los mayorales se esforzaron en obtener el inícuo tributo, echando mano para completarlo de algun oro que tenian los indios guardado, y asi pudieron cumplir con la disposicion durante algunas semanas. Pero agotado este recurso, y no alcanzando el trabajo de los niños á suministrar la cantidad exigida, los caporales fueron maltratados de palabra y de hecho, amenazándolos con la muerte y diciéndoles sin rebozo el

---

(1) Hist. de la prov. de Chiapa y Guat. Ms. Lib. III, Cap. 62.

(2) Fuentes, Rec. flor. M. S. Lib. IX, Cap. III.

(3) Vazquez, Chrónica 1ª Tom. I, Lib. I. Cap. XIII.

teniente de gobernador que él no habia venido sino para reunir oro y enviarlo á España. (1) Debe suponerse, sin embargo, que aquella exaccion no se hacia en provecho del teniente de gobernador, sino en el del propietario, encomendero del pueblo á quien se impuso; y es muy probable que Gonzalo de Alvarado la ordenara en virtud de instrucciones de su hermano.

Exasperados al fin los pueblos y cansados de tan odiosa tiranía, viendo que el principal y mas temido caudillo de los españoles estaba ausente, y que el número de los que habian quedado en Xepau era corto, resolvieron hacer una tentativa para destruir á sus opresores y recobrar su libertad. Fueron los promotores de esta insurreccion los reyes cakchiqueles Belehé-Qat y Cahi-Imox, que convocaron para la guerra no solo á sus propios pueblos, sino á los de las otras tribus, oprimidos y vejados como ellos mismos por el extranjero. La mayoria de los cronistas conviene en que fué aquel un levantamiento casi general y que abrazó un territorio de mas de ciento cincuenta leguas. Cakchiqueles, quichés, pipiles, xincas, pokomanes y pokomchis se mostraron animados del mismo sentimiento patriótico, y olvidando antiguas rivalidades, se apresuraron á tomar parte en aquella guerra nacional. Solamente los tzutohiles y los de Xelahuh permanecieron fieles á los españoles, sin que falte quien asegure que los quichés no tomaron parte tampoco en el levantamiento. (2) El mismo autor que avanza este aserto incurre en cierta contradiccion á propósito del alzamiento de 1526, pues comenzando por asentar que *aquel desman pudo haber sido causa de haber vuelto á perder este reino*, pretende despues negar su importancia, y hasta el que haya habido guerra; suponiendo que no hubo mas que el haberse retraido á las montañas los pueblos de

---

(1) "Yendo el codicioso caballero á cobrar lo que los pobres indios no debian, los trató mal de palabra y de obra; amenazándolos de muerte y diciéndoles que no pensasen en que habia él venido á otra cosa entre tales perros, que á llevar oro á España; y que si no le traian todo el oro y plata que tenian, les haria que lo conociesen" (Vazquez Chron. loc. cit).

(2) Ximenez, Hist. de Chiap. y Guat, Parte 1ª, Lib. II Cap. XIII.

la lengua cakchiquel, exasperados por la tirania de los españoles. No son menos opuestas entre sí las relaciones que hacen de aquel acontecimiento los cronistas Fuentes y Vazquez; y ciertamente es difícil dar con la verdad entre aserciones tan contradictorias.

La casi general sublevacion del año 1526 es, sin embargo, un hecho acreditado con documentos irrefragables; y si algunos autores exageraron su importancia, para justificar las medidas severas que los españoles tomaron para sofocarla, no es menos cierto que cuando Pedro de Alvarado regresó de la Choluteca á Guatemala, encontró en armas casi todos los pueblos que hubo de atravesar, hasta llegar á la antigua capital de los cakchiqueles.

En Chaparrastique, (San Miguel) el ejército castellano fué hostilizado por los indios, que desbarataron una partida de soldados que andaba en busca de provisiones; matando á uno é hiriendo á tres. No quiso Alvarado detenerse á castigar á los agresores, y pasó de largo, dirigiéndose á Cuzcatlan. (San Salvador) Debiendo atravesar el Lempa, que estaba muy crecido, cortaron un ceiba, (1) y ahuecando su tronco, hicieron una canoa tan grande, que Bernal Diaz dice no haber visto otra igual en el pais. (2)

Cinco dias emplearon en pasar el rio, y entraron en la provincia de Cuzcatlan, que estaba en armas, y donde encontraron, sin embargo, abundancia de mantenimientos. Refiriéndose á la tradicion, dice un autor que en aquel pais tuvieron los castella-

---

(1) En la América Central se atribuye al árbol llamado ceiba el género femenino, por su terminacion; pero los Diccionarios de la lengua, de acuerdo con los escritores antiguos, lo hacen del género masculino.

(2) El historiador de la conquista, que terminaba su obra cuarenta y dos años despues de ocurridos estos sucesos, y á quien solia faltar la memoria, incurre en un error en este pasage; pues supone que el paso del Lempa fué antes de la llegada á Chaparrastique, y no despues, como tuvo que haber sido, viniendo de la Choluteca.

nos récios combates con los nativos; (1) pero Castillo, que, como hemos dicho, era uno de los soldados de Luis Marin, no menciona tales hechos de armas. Otro escritor, no solamente afirma lo de las batallas, sino que asegura que la última tuvo lugar el dia de la Transfiguracion, 6 de Agosto de 1526, y que con tal motivo se dedicó al Salvador la iglesia parroquial de la ciudad. Error evidente tambien; pues como dejamos sentado y consta por los libros del cabildo de Guatemala, desde Mayo de 1525 existia ya la villa de San Salvador. (2)

Es igualmente equivocado lo que refiere Fuentes, repite Juarros y reproduce Brasseur de Bourbourg, acerca de las batallas que suponen hubo en seguida entre los indios y los españoles en el *peñol* de Jalpatagua. Ximenez hace observar juiciosamente que el ataque de esta posicion no tuvo lugar en aquel año, y para probarlo se refiere al acta del cabildo de Guatemala del 16 de Setiembre de 1527. Este documento, que escapó á la observacion de aquellos escritores, acredita que el hecho de armas referido no se verificó cuando Alvarado regresaba de Honduras, sino dos años despues, como lo explicarémos mas detalladamente á su tiempo.

Prescindiendo, pues, de relaciones que no están comprobadas,

---

(1) Juarros, Hist. de Guat. Trat. VI Cap. X.

(2) El cronista Vazquez es el autor de esa falsa noticia. Agrega que en conmemoracion de aquella victoria, se celebraba una fiesta todos los años el dia de la Transfiguracion, paseándose el pendon real por las calles, con muy lucido acompañamiento de caballeria &ª. Juarros, no solo adopta la invencion de Vazquez, sino que añade, lo que no dice éste, que se sacaba tambien en triunfo en dicha funcion la espada de D. Pedro de Alvarado, que se guardaba cuidadosamente en el pueblo de Mexicanos. No hemos encontrado otro escritor que hable de tal espada; y si bien es cierto que se conservaba en el pueblo mencionado una que se dice generalmente haber pertenecido á aquel conquistador, la cual fué despues trasladada á Guatemala y figura hoy entre las poquísimas antigüedades que posee el Museo nacional, no sabemos que su autenticidad conste en documento alguno, y nos la hace muy sospechosa la circunstancia de no hallarla mencionada ni en la obra de Vazquez ni en la de Fuentes, que no habrian dejadado de hacer mérito de ella.

y siguiendo en esta parte la narracion de Castillo, testigo presencial, que si suele equivocarse en detalles de poca importancia, es muy exacto y verídico en los hechos principales, dirémos que las fuerzas de Pedro de Alvarado y de Luis Marin, despues de haber atravesado la provincia de Cuzcatlan, continuaron su marcha por el camino que se sigue hoy para venir de San Salvador á Guatemala, hasta la cuesta de Pinula. Debiendo tomar de este punto hácia Petapa, encontraron en armas y dispuestos á estorbarles el paso á muchos de los indios de este pueblo, numeroso entonces, á los cuales se habian unido, segun parece, los de Pinula, Guaymango y Jumay, y los de algunas poblaciones cercanas á Coaxiniquilapan.

Dicen los cronistas que poco antes habia estallado una guerra civil entre los petapanecos, rebelándose la parte principal del pueblo contra su señor, Cazhualan, que habia prestado obediencia á los españoles. Esta disension se apaciguó despues; mas al rebelarse los cakchiqueles, volvió á encenderse con nueva fuerza, alzándose los indios inmediatos contra su cacique y contra sus amigos, los castellanos.

Aguardaba el ejército de los nativos en las serranias de Canales, donde se habian fortificado y abierto fosos profundos; y los españoles, á quienes se unieron las fuerzas de Cazhualan, tuvieron que combatir tres dias para tomar aquella posicion, lo que lograron al fin, derrotando á los petapanecos y á sus auxiliares.

Obtenido este triunfo, se dirigió Alvarado con su gente al valle de Panchoy, donde se levantó despues la ciudad de Guatemala (que llamamos hoy la Antigua). (1) Allá aguardaba un numeroso ejército de indios que un autor (2) supone quichés y otro (3) cakchiqueles. Empeñose el combate y pronto fueron

---

(1) Antes de llegar á Panchoy, en la cuesta que se llamó despues de las Cañas, sintieron los españoles un temblor de tierra tan violento, que, segun asegura Castillo, los soldados no podian tenerse en pié.

(2) Brasseur .Hist. du Méxique et de l' Am. Cent. Tom. 4º Lib. 16 Cap. 3º

(3) Juarros, Hist. de Guat. Trat. 6º, Cap. 10.

derrotados los nativos. Contintinuaron los castellanos su marcha, y uno ó dos dias despues llegaron á las inmediaciones de la antigua capital de los cakchiqueles. (1)

Los reyes de esta nacion: Belehé-Qat y Cahi-Imox; segun algunos, Tepepul, soberano de los quichés, y los príncipes de Tzololá, Comalapan, Xilotepec, Chimaltenango, Yampuk y Tzumpango (2), habian ocupado con anticipacion la abandonada Iximché, reparando sus edificios y repoblándola (3).

Un ejército, que se hace ascender á treinta mil hombres, reunido para defender la ciudad, habia salido á ocupar las barrancas inmediatas á ésta, donde se habian levantado fortines, abierto fosos y hecho otras obras de defensa. No arredró á los españoles el número de sus enemigos, acostumbrados como estaban á triunfar de las grandes masas de indios mal armados y faltos de disciplina. Emprendieron el ataque, tomaron las fortificaciones, hicieron pedazos el ejército de los nativos, y sus restos, buscando la salvacion en la fuga, fueron á ocultarse, con sus príncipes, en las montañas circunvecinas.

Los castellanos pasaron la noche en Iximché; pero al siguiente dia, temiendo, sin duda, por parte de la poblacion, alguna tentativa como la de Utatlan, que no habian olvidado (4), se salieron á la llanura, y haciendo construir chinamas, ó cabañas, se alojaron en ellas, con muy poca comodidad, seguramente, pues estaban en el mes de agosto, en plena estacion de aguas.

---

(1) Juarros, siguiendo á Fuentes, que tantas veces lo ha inducido en error, dice que en la misma noche fué el ejército español á alojarse á la ciudad de Guatemala. Esta equivocacion procede de la idea absurda en que estaba el autor de la "Recordacion florida", de que la capital de los cakchiqueles se encontraba situada al pié del volcan *de agua*.

(2) Brasseur, loc. cit.

(3) Estaban, dice Castillo, los aposentos y las casas con tan buenos edificios y ricos, como de caciques que mandaban todas las provincias comarcanas (Hist. de la conq. Cap. 193).

(4) Ximenez. Hist. de Chiapa y Guatemala M. S., Lib. 2º Cap. 4º.

Dos dias permaneció Alvarado en aquel sitio, procurando atraer á los reyes cakchiqueles y á los demás príncipes, que recibieron ásperamente á los mensajeros que les envió, rechazaron sus propuestas de paz y rehusaron volver á Iximché.

Cansado al fin de procurar un arreglo amistoso, y deseando continuar su viaje á México, se dirigió hácia Olintepec, poblacion situada en el camino que debia seguir y á la cual se habia retirado el teniente de gobernador Gonzalo de Alvarado, con los pocos españoles que habian quedado en Xepau, no considerándose seguros en este pueblo, demasiado próximo á las comarcas sublevadas,

Olintepec era, pues, la residencia de las autoridades de la colonia; y allá hubo, sin duda, de celebrar el ayuntamiento sus sesiones del 23 y 26 de Agosto, en las cuales se tomaron algunas medidas con motivo de la próxima partida á México del gobernador y capitan general (1).

Parece que los individuos de la corporacion, los jefes militares y lss vecinos de la ciudad insistieron todavia en que no se verificase aquel viaje; pero Alvarado, no solo no escuchó sus representaciones, sino que dispuso llevar consigo á los alcaldes y á los regidores, por lo que fué preciso organizar de nuevo la municipalidad, segun consta en las mismas actas.

Hizo Alvarado el nombramiento, eligiendo para que desempeñasen los cargos de alcaldes á D. Pedro de Portocarrero y á Hernan Carrillo, á quienes encomendó tambien el gobierno, como tenientes de gobernador y capitan general. Esta medida hace creer que ó no estaba satisfecho de la conducta de su hermano Gonzalo, ó que quiso hacer recaer sobre éste, exclusivamente, la culpabilidad de las disposiciones tiránicas que habian provocado la insurreccion; disposiciones que, siendo en provecho suyo, es de presumirse hayan sido dictadas por órden de él mismo.

No ha faltado quien diga que Alvarado reprobó los procedimientos de su hermano. El cronista Fuentes asegura que estaba tan irritado contra éste, que por no verlo, se pasó de largo, sin

---

(1) Libro de actas del ayuntamiento de Guatemala, pág. 17 y 18.

entrar en Olintepec; lo cual es evidentemente falso, una vez que Castillo dice que fueron á aquel pueblo y descansaron allá algunos dias.

Mientras caminaba á México el capitan general de Guatemala con ostentoso y lucido séquito de caballeros y soldados y con la parte del ejército de Cortés que mandaba Luis Marin, el teniente general Portocarrero, que como militar, tomó á su cargo las cosas de la guerra, dejando á su cólega Carrillo el cuidado de lo civil, comenzó á dictar sus disposiciones para continuar la campaña contra los reyes cakchiqueles y los otros príncipes que permanecian alzados, despues de los últimos triunfos obtenidos por el caudillo principal de los españoles.

Al haber de referir las operaciones militares del teniente geral de Alvarado, encontramos no poca dificultad, á causa de lo divergente y aun contradictorio de las relaciones de los do súnicos cronistas que hablan de ellas: Fuentes y Vazquez. Crece de punto el enbarazo, al advertir que Ximenez desecha la una y la otra y pasa en silencio la campaña de Portocarrero. Juarros creyó poder salir del conflicto en que lo ponia la disidencia de sus autores favoritos, recurriendo al expediente de transcribir ambas narraciones, para que el lector adopte como cierta la que mas le agrade. Sin imitar ese procedimiento, que repugna á los principios de una sana crítica histórica, y no pudiendo dejar de admitir que despues de la partida de Alvarado, continuó la guerra su teniente, como consta de un documento indígena, (1) referiremos únicamente aquellos hechos que presentan un carácter mas marcado de probabilidad.

Los reyes cakchiqueles, retraidos en las alturas inaccesibles de Holom-Balam, eligieron para fortificarse un punto que domina á Comalapan, nombre que, segun juzga un escritor, dieron los indios mexicanos á la poblacion que designaban los cakchiqueles con el de Ruyalxot (2).

---

(1) M S. cakchiquel, § XXIX.

(2) Brasseur de Bourbourg, *Hist. duMéxique et de l' Am. Central, loc. cit.*

Convenientemente preparados para defenderse durante algun tiempo, aguardaron á los castellanos, que se presentaron delante de las fortificaciones en principios de Setiembre, en número como de doscientos, llevando un cuerpo respetable de auxiliares tlaxcaltecas y mexicanos y de naturales de los pueblos guatemaltecos que permanecian fieles á los conquistadores.

Con azufre que les proporcionó el volcan, poco distante, de Quezaltenango, hizo el teniente general fabricar pólvora, elemento de que carecia; y habiendo fijado su campo en un punto llamado Chixot, (1) se limitó al principio á impedir toda comunicacion de los sitiados con el exterior y á provocarlos para que bajando de la eminencia donde tenian sus obras de defensa, le presentasen batalla en campo raso, lo cual no podia dejar de ser ventajoso á los castellanos. Confiados los indios en su número, ó enardecidos con las provocaciones de sus adversarios, tuvieron la imprudencia de abandonar varias veces sus fortificaciones, y descendiendo á la llanura, pelearon encarnizadamente con los españoles, que los rechazaron con pérdidas considerables, obligándolos á buscar refugio en Ruyalxot.

Esos encuentros parciales fueron disminuyendo poco á poco el número de los sitiados; que, sin embargo, se mostraban resueltos á no entrar en arreglo alguno, desechando con desprecio las ofertas pacíficas de Portocarrero. Pasó así algun tiempo, hasta que cansado el teniente general, resolvió dar el asalto; pero queriendo agotar antes los medios conciliatorios, escribió á los reyes una carta, que despachó con un mensajero que debia explicarles de palabra el contenido del escrito. Belché-Qat tomó la carta y encendido en cólera, la desgarró y dió órden de quitar la vida al imprudente que se habia hecho cargo de presentársela. Pero cuando iba á ejecutarse la órden, los españoles, que no aguardaron el resultado de la embajada, habiéndoles proporcionado algun traidor el medio de penetrar hasta el interior de la fortificacion, cayeron de improviso sobre los cakchiqueles, que apenas tuvieron tiempo para defenderse. La mor-

(1) M. S. cakchiquel, loc. cit.

tandad fué horrorosa; perecieron en aquella carniceria muchos de los principales de la nacion y quedaron prisioneros los que pudieron salvar la vida. Los dos reyes tuvieron, sin embargo, la fortuna de escapar; segun se dice, por un subterráneo que se prolongaba hasta Iximché. El vencedor hizo demoler las fortificaciones, y tomando en seguida el camino de Quezaltenango, se dirigió hácia la provincia de Chiapas, donde una nueva insurreccion hacia necesaria la presencia de una fuerza española.

Encontróse allá con el capitan Diego de Mazariegos, á quien Cortés habia enviado desde México á pacificar aquellos pueblos, y que tenia á sus órdenes ciento cincuenta soldados españoles de infantería, cuarenta caballos y gran número de tlaxcaltecas y mexicanos auxiliares. Antes de que se avistasen ambos jefes, ya Mazariegos habia tenido encuentros con los rebeldes, que pelearon con obstinacion y energía, hasta quedar desechos y reducidos, de muchísimos que eran, á unos dos mil, que permanecieron en la comarca. (1)

Despues de haber obtenido ese triunfo, Mazariegos, receloso con la aparicion de la fuerza de Portocarrero, pasó á Comitlan donde se habia detenido ésta y persuadió á su jefe á que se retirase, lo que tuvo á bien hacer, á fin de evitar un choque, cuyo resultado probablemente no le habria sido ventajoso. Mazariegos manifestó á los soldados de Portocarrero que recibiria en sus filas á todos los que quisiesen pasar á ellas, y hubo muchos que, deseosos de volverse á México, aceptaron la invitacion. El teniente general, con los pocos que le quedaron, volvió á Guatemala y vino á situar su campo en las llanuras de Chimaltenango.

Mientras se verificaban esos acontecimientos, Pedro de Alvarado y sus compañeros de expedicion llegaban á México, donde los recibió Cortés con la atencion y el agasajo que correspon-

---

(1) Herrera, Dec. III, Lib. V., Cap. XIV. Este autor incurre en una equivocacion al hablar de esta expedicion de Mazariegos á Chiapas, suponiendo que tuvo lugar en el año 1524. Hizo este capitan dos entradas en la tierra de los chiapanecos, que se insurreccionaban con frecuencia; y aquella en que se encontró con Portocarrero se verificó en 1526.

dian al mérito de los que habian conquistado provincias de cuya importancia y riqueza se tenia una alta y no infundada idea en la Nueva España. Confirmábala el lujoso acompañamiento que formaba la corte del caudillo, que amigo de la ostentacion, quiso hacer alarde de las ventajas obtenidas en la conquista, á los ojos de sus antiguos compañeros de armas.

Cortés estaba separado del gobierno, y lo ejercia el Licenciado Márcos de Aguilar, que recibió con atencion á los conquistadores de Guatemala. Alvarado que, como queda dicho, habia dejado al emprender su viaje como tenientes de gobernador y capitan general á los alcaldes Portocarrero y Carrillo, creyó mas conveniente, luego que hubo llegado á México, solicitar se nombrase para aquel cargo á su hermano Jorge, que se hallaba en aquella ciudad, donde acababa de contraer un enlace ventajoso con la hija del tesorero Alonso de Estrada (1). Márcos de Aguilar acogió favorablemente la solicitud y se despacharon las provisiones en favor de Jorge, que salió inmediatamente para Guatemala.

En seguida se ocupó Pedro de Alvarado con empeño en procurar obtener algunos frailes de la órden de Santo Domingo, de doce que habian llegado de España, para que viniesen á Guatemala á entender en la administracion espiritual de la colonia, y principalmente en la conversion de los indios, para lo cual no podian bastar dos clérigos, únicos eclesiásticos que por entonces habia en el pais. Encontró la solicitud favorable acogida en el superior de la mision; pero la idea no tuvo efecto por entonces, habiendo enfermado varios de los religiosos y resuelto volverse á España.

Allá disponia pasar tambien el mismo Alvarado, que con noticia de que algunos de sus malquerientes trabajaban activamente

---

(1) Jorge de Alvarado habia estado unido antes con una princesa de la familia de Jicotencal, señor de Tlaxcala, bautizada con el nombre de doña Lucia, hermana de doña Luisa, que lo estuvo con D. Pedro. Algunos escritores dicen que Jorge fué casado *in facie ecclesiæ* con doña Luisa; y si así fué, debia haber muerto ya esta princesa cuando pudo casarse con la hija del tesorero.

contra él en la corte, andaba receloso, sabiendo que podian hcérsele acusaciones harto graves.

Cuenta un antiguo cronista que antes de ir á presentar sus descargos al soberano, quiso arreglar su conciencia, é hizo confesion general con el superior de los domínicos; "y aunque no se supo, añade sencillamente el escritor, los pecados de que se acusó, si consta la penitencia que se le impuso; y fué la de que diese un terno de terciopelo ó de damasco á la iglesia de Santiago de Guatemala, lo que no cumplió en los dias de su vida" (1).

En el mes de Febrero de 1527 se embarcó en el puerto de Veracruz, con direccion á España. Pero antes de que digamos lo que allá le avino y cómo logró componer los cargos que se le hacian, es conveniente que, volviendo á Guatemala, digamos que habiendo llegado el nuevo teniente de gobernador y capitan general, Jorge de Alvarado, presentó al ayuntamiento, el 20 de Marzo de aquel año, los despachos de su nombramiento. Hecho el juramento acostumbrado, recogió las varas de los alcaldes y regidores, por venir nombrados otros sugetos para aquellos cargos y comenzó á dictar disposiciones conducentes al buen servicio público. Uno de los asuntos que ocuparon preferentemente su atencion, fué el de fijar de una manera definitiva el asiento de la ciudad y la residencia de sus autoridades. Hasta entonces no habian sido estables; siguiendo al ejército de un punto á otro, y pasando de Iximché á Xepau, de este lugar á Olintepec y por último al valle de Almolonga, donde se encontraban por el mes de Octubre de 1527, segun se cree, en el sitio que hoy ocupa el pueblo llamado San Miguelito.

Para proceder con el acierto necesario en asunto de tanta importancia, como lo era el de dar asiento á la capital del reino, se señalaron dos sitios á los cuales deberia contraerse la discusion y la eleccion de los capitulares; á saber: el mismo valle de Almolonga, donde estaba la ciudad provisionalmente y el lugar

---

(1) Remesal, *Hist. de Chapa y Guatemala.* Lib. I., Cap. VIII.

llamado el *Tianguesillo* (1), en los llanos de Chimaltenango. Se nombraron personas que fuesen á examinar detenidamente ambos lugares; y oido su informe, comenzó la discusion el dia 21 de Noviembre, exponiéndose detenidamente tambien las ventajas y los inconvenientes de uno y otro sitio. La mayoría se pronunció por el de Almolonga; pero no pudo tomarse resolucion alguna hasta el siguiente dia, que se decidió adoptarlo, atendiendo á la benignidad del clima de aquel valle, á su risueño aspecto, á la fertilidad del suelo, á la abundancia de materiales de construccion y á la provision de exelentes aguas con que cuenta, así de manantiales que allá mismo brotan, como de rios cercanos que fácilmente podrian llevarse á la ciudad. No faltó, sin embargo, quien expresara temor de que se edificase en aquel terreno volcánico y expuesto á frecuentes terremotos; pero esta prudente observacion no fué atendida, y se eligió el sitio llamado Bulbuxyá, inclinado algo mas hácia el sur y al pié del volcan que los indios conocian con el nombre de uno de sus semi-dioses, Hunahpú. No alcanzaron á prever entonces aquellos celosos ediles que con tanto cuidado eligieron el asiento de la capital, que esos mismos volcanes cuyo imponente y magestuoso aspecto decoraba el magnífico panorama de aquel valle, habian de ser, catorce años despues, el orígen de la ruina de la ciudad que allá iba á levantarse.

Constituidos el teniente de gobernador y capitan general, los alcaldes y regidores y vecinos particulares en el sitio designado, el representante de la autoridad real, dirigiéndose al escribano de cabildo, le dijo: *Asentá escribano que yo, por virtud de los poderes que tengo de los gobernadores de su magestad, con acuerdo y parecer de los alcaldes y regidores que estan presentes, asiento y pueblo aquí en este sitio la ciudad de Santiago, el cual dicho sitio es término de la provincia de Guatemala.* (2) En seguida tomó un madero, lo hizo hincar en el suelo enseñal de posesion y mandó tra-

(1) Dábasele este nombre, por haber sido *Tiangues* ó mercado de los índios, ántes de la conquista.

(2) Vale tanto como decir está en términos, ó dentro de los límites.

zar las calles de norte á sur y de este á oeste. Señaláronse cuatro solares para plaza, dos para iglesia, un sitio para hospital de pobres y de forasteros, otro para edificar una capilla bajo la advocacion de Nuestra Señora de los Remedios; se dispuso que se elegiría oportunamente un lugar para construir un castillo, ó fortaleza (1), y se destinaron cuatro solares mas junto á la plaza para la casa del ayuntamiento, cárcel y propios de la ciudad. Acordóse solemnizar el dia del santo patrono, Santiago con los regocijos acostumbrados en aquellos tiempos y se procedió al repartimiento de sitios á los vecinos, para que construyesen sus casas.

En el acta del cabildo en que consta la fundacion de la ciudad, no se hace indicacion alguna respecto á que se hubiese elegido para verificarla el dia 22 de Noviembre, en memoria de alguna batalla ganada por el ejército español. No sabemos tampoco que haya algun otro documento de la época que acredite el hecho. Sin embargo, treinta años despues, el escribano de cabildo, redactando el acta de la sesion en que se acordó solemnizar con ciertos regocijos públicos el aniversario de la fundacion, no vaciló en asentar *que en aquella fecha se habia ganado la tierra.* Llama ciertamente la atencion que existiendo aún muchos de los conquistadores y fundadores de la ciudad, se dejase correr error tan manifiesto, que prueba ó la poca memoria de aquellas personas, ó el ningun cuidado que se tenia en la consignacion de los hechos históricos. Años despues, aquella equivocacion fué señalada por Remesal y por Ximenez; pero la repitió Vazquez y la han reproducido otros hasta nuestros dias.

Mientras se establecia definitivamente la ciudad de Guatemala, su verdadero fundador, Pedro de Alvarado, llegaba á España; y si bien no padeció borrasca durante la navegacion,

---

(1) Esto no llegó á verificarse. Habiéndose presentado algun tiempo despues, segun refiere Fuentes, Eugenio de Moscoso, con nombramiento real de alcaide de la fortaleza, y pretendiendo como tal, asiento en el cabildo, acordó este, no sin malicia, contestarle que se le daria, presentando testimonio de estar en posesion de la fortaleza.

como observa un escritor, hubo de experimentar, al presentarse en la corte, otra aun mas terrible, que pudo haber hecho naufragar para siempre su crédito y sus esperanzas de adelanto. Por que si los conquistadores españoles tenian harta facilidad para abusar de la comision que venian á desempeñar en estos paises distantes, no faltaban quienes procurasen poner coto á sus demasias, como sucedió con Cortés y con otros de los principales capitanes.

Poco tiempo antes de la llegada de Alvarado, un hermano de Cristóbal de Olid habia pedido justicia al rey contra Francisco de las Casas y Gil Gonzalez Dávila por la muerte de este capitan, calificándola de asesinato seguro y alevoso. Pidióse el proceso y se previno á los acusados ocurriesen personalmente á contestar el cargo. Se mandó tambien instruir causa al bachiller Pedro Moreno por los desmanes que ejecutó en Honduras, de que dejamos hecha mencion, y se le previno pusiese en libertad á los indios que habia capturado y hecho herrar como esclavos (1).

Por desgracia estas demostraciones del real desagrado, dejando muchas veces impunes á los autores del mal, no daban por resultado el escarmiento saludable que una justicia mas recta y mas severa habria producido en bien de los naturales de América y en provecho de la misma metrópoli.

Tal fué lo que sucedió con respecto á Pedro de Alvarado. Varias personas se le habian declarado adversas y trabajaban activamente contra él, pidiendo se le castigase por las demasías de todo género que habia cometido. Fué su principal enemigo un sugeto importante, llamado Gonzalo Mexia, que estaba á la sazon en la corte con plenos poderes de las autoridades de Nueva España, y que en un largo memorial presentado ante el Consejo de Indias (2), lo acusó de haber tomado gran cantidad de oro, pla-

---

(1) Herrera, Dec. III, Lib. X, Cap. XI.

(2) Cuerpo político-civil establecido desde los primeros tiempos de la conquista, para entender en los asuntos de América. Se componia de un presidente, ocho ó mas consejeros, segun la necesidad, un fiscal, secretarios, escribanos de cámara, relatores y una contaduria.

ta, perlas y otros objetos valiosos, en las entradas que hizo en tierras de los indios; apropiándose aquella riqueza sin dar cosa alguna á los demás conquistadores, como estaba obligado á hacerlo y sin pagar el quinto que correspondia al rey. Hacíale cargo igualmente de no haber dado residencia del tiempo que ejerció los empleos de capitan, teniente de gobernador, juez &, en los cuales habia hecho muchos agravios é injusticias; constando todo por cartas é informaciones que presentó el acusador (1). Con vista de ese memorial, se previno á la Casa de la contratacion de Sevilla (2) que apremiase á Alvarado á fin de que otorgara fianza de dar residencia, estar á derecho y pagar lo juzgado; y que no haciendolo así, se le embargara su haber, hasta en la cantidad de quince mil ducados. Y en efecto le embargaron el oro que llevaba (3).

No le habria sido fácil responder á los cargos, si la averiguacion se hubiese seguido con formalidad; pero Alvarado encontró un camino expedito para salir del apuro. Desentendiéndose de curiales y probanzas, procuró ganar la gracia del comendador Francisco de los Cobos, secretario del consejo de Indias y gran privado del emperador. No se dice qué medios empleó para hacerse de tan valioso protector; mas sin necesidad de recurrir á suposiciones que no estarian autorizadas, puede creerse que los modales insinuantes y caballerescos del conquistador, los servicios que habia prestado y la promesa alhagadora que hizo de procurar activamente y á su costa una expedicion á las is-

---

(1) Herrera, Dec. IV, Lib. II, Cap. I.

(2) Estaba encargada de todo lo relativo al comercio con las Indias, así como el Consejo tenia á su cargo los asuntos políticos, administrativos y contenciosos de cierta cuantia. La Casa de la contratacion tenia presidente contador, tesorero, factor, tres jueces letrados, fiscal, relator, escribanos &. Despachaba las flotas y armadas que venian á América y recibia las que iban de aquí; custodiaba los metales y joyas que se remitian y estaba encargada de poner en ejecucion las disposiciones del Consejo de Indias. Tuvo principio desde el año 1503, en virtud de una disposicion de los reyes católicos.

(3) Herrera, loc. cit.

las de Especeria, contribuirian en mucho á asegurarle el favor de aquel personage. Pero lo que le sirvió principalmente fué el haber sabido ganarse la voluntad de una dama de grande hermosura y prudencia, á cuya familia protegia Cobos, doña Francisca de la Cueva, sobrina del duque de Alburquerque. Olvidando un compromiso formal que habia contraido con Cecilia Vazquez, prima de Hernan Cortés, y señora de muy apreciables prendas, Alvarado prescindió de la consideracion que debia á su amigo y antiguo jefe, y se casó con doña Francisca. Entonces se disipó el nublado, y el sol del favor lució en todo su brillo para el afortunado capitan. No se volvió á hablar de hacerle cargo alguno; se alzó el embargo de su haber; se le dió el título de *Don*, importante y raro en aquellos tiempos; se le agració con la cruz de comendador de la órden de Santiago, y por real despacho librado en Burgos, el 18 de diciembre de 1527, se le nombró gobernador y capitan general de Guatemala y sus provincias, sujeto inmediatamente al rey y con 572,500 maravedises de salario (1). Aunque los cronistas no dicen expresamente que se le hubiese dado tambien entonces el título de Adelantado (2), es muy probable que haya sido así, pues en aquella época comenzó á usarlo y con él lo mencionan los libros de cabildo desde que volvió á Guatemala.

Habiendo obtenido aun mas de lo que probablemente se habria atrevido á esperar, se detuvo todavia algunos meses en la corte, pues como diremos luego, no se embarcó para Veracruz hasta mediados del siguiente año.

Entre tanto habian tenido lugar en las provincias de Honduras

---

(1) Cantidad equivalente á dos mil sesenta y ocho pesos de nuestra moneda, que no debe estimarse por lo que hoy representa, sino por el valor de aquel tiempo. Sin embargo, el sueldo fijo era, sin duda, lo ménos importante para Alvarado, á quien los cargos con que venia investido abrian ancho campo para adelantar rápidamente su fortuna.

(2) El Sr. las Casas, haciendo un juego de palabras un poco cáustico, dice que se llamaba Adelantados á algunos de los gobernadores, porque se *adelantaban* á hacer males á los indios.

y de Nicaragua algunos sucesos de que corresponde dar noticia en el presente capítulo. La fama de riqueza que alcanzara la primera, por las relaciones de Gil Gonzalez Dávila y del piloto Andres Niño, hizo que muchos de los conquistadores pusiesen los ojos en aquella tierra y codiciasen su posesion, de la cual se prometian grandes ventajas. Uno de estos fué el ambicioso y atrevido Pedrarias, que pretendia ya que no solo Nicaragua, sino tambien Honduras pertenecia al distrito de Castilla del oro, del cual era gobernador.

Sobre esto habia tenido cuestiones con Hernando de Saavedra, á quien, como se recordará, dejó Cortés al frente de la colonia establecida en Honduras, al regresar á México, despues de su expedicion á aquella provincia. Convenida mas tarde una especie de tregua entre Pedrarias y Saavedra, hubo de romperse, á causa de una incursion, que con anuencia del primero, sin duda, hicieron en Honduras los capitanes Benito Hurtado y Gabriel de Rojas. Partiendo de Nicaragua con unos cuantos soldados y dos piezas de artilleria, penetraron en el valle de Olancho y cayeron de improviso sobre alguna gente que tenia allá Saavedra.. A continuacion fueron á ocupar Puerto Caballos, llevados del deseo de comunicarse directamente con España, pues en aquella época aun no se frecuentaban los puertos del norte de la provincia de Nicaragua. Luego que entendió Saavedra lo que pasaba, envió fuerzas contra los invasores, y se hizo un convenio, en virtud del cual unos y otros debian regresar al punto de su respectiva residencia. Pero aquel avenimiento no tuvo efecto, pues desconfiando los de Nicaragua de los de Honduras, y éstos de aquellos, Hurtado volvió á Olancho y los otros salieron inmediatamente en su alcance. Llegaron á las manos, y fueron derrotados los de Nicaragua, perdiendo los de Honduras dos hombres en la refriega.

El resultado de esas discordias entre los españoles era animar á los nativos, sometidos mal de su grado, á insurreccionarse y procurar sacudir el yugo que pesaba sobre ellos. Los indios de Honduras estaban descontentos principalmente, porque Cortés habia dejado órden de que herraran como esclavos á cuantos intentaran rebelarse, y tambien porque continuaban en las islas Guanaxas las incursiones piráticas, procedentes de Cuba,

con el objeto de apoderse de los habitantes pacíficos é ir á venderlos á Santo Domingo y á otras partes. Exasperados con estas vejaciones, los indios habian apelado al arbitrio de no trabajar, como lo hicieron antes los de las Antillas, esperando que los castellanos, no teniendo de qué subsistir, se irian del pais y los dejarian libres. Pero este recurso, inspirado por la desesperacion, no hacia mas que agravar los sufrimientos de los hijos del pais, pues los españoles no se iban, redoblaban los malos tratamientos y unos y otros padecian con la falta de subsistencias.

Aprovechando, pues, las discordias de sus enemigos y viendo que era corto el número de éstos en Puerto-caballos, cayeron sobre ellos, los derrotaron y mataron á muchos. Los que pudieron salvar fueron á situarse en un lugar fuerte y mandaron á avisar á Saavedra lo ocurrido, pidiéndole pronto auxilio. Pero este funcionario, sabiendo que estaba nombrado ya otro gobernador de Honduras, no quiso moverse de Trujillo y se limitó á aconsejarles que se retirásen al pueblo de cierto cacique amigo, donde podrian estar con seguridad.

El ataque de Puerto-caballos no era un hecho aislado. Ciento cincuenta caciques se habian puesto de acuerdo para acabar con los españoles; mas no atreviéndose á atacar desde luego á los de Trujillo, resolvieron caer sobre los que estaban en Olancho al mando del mismo Benito Hurtado que, como hemos dicho, habia llegado poco antes de Nicaragua. Encontrábase allí tambien, por desgracia, Juan de Grijalva, que habia mandado, en el año 1518, una expedicion que envió á las costas de México Diego Velazquez; teniendo la gloria, como dice Prescott, de ser el primer navegante que puso los pies en el suelo mexicano y que abrió comercio con los aztecas (1).

Los indios encontraron ocasion oportuna para poner en ejecion su proyeto, por habérseles prevenido que llevasen á la poblacion española de Olancho grandes haces de caña y de paja para cubrir las casas. Ocultaron en ellos arcos, flechas, maca-

---

(1) *Hist. de la Conq. de Méx.* Tom. 1º Lib. 2º Cap. 1º.

nas y espadas, y con auxilio de otros muchos de sus compatriotas, que estaban prevenidos, tomaron sus armas de repente y dando sobre los españoles, que no aguardaban el ataque, mataron quince de ellos y veinte caballos. Una de las víctimas fué el célebre Grijalva, capitan que por su prudencia y moderacion ha dejado en la historia un nombre que no alcanzaron otros de sus compañeros de conquista.

CAPITULO X.

Diego López de Salcedo gobernador de Honduras,—Sus procedimientos con su antecesor y con los amigos de éste.—Extorsiona á los españoles y á los índios.—Carestia en Honduras.—Pedrarias Dávila proyecta apoderarse de la provincia y dirige intimaciones al gobernador.—Pedro de los Rios sustituye á Pedrarías.—Salcedo y Rios se disputan la posesion de Nicaragua.—Crueldades de Salcedo.—Su expedicion á Nicaragua y abusos que comete en Leon.—Pedro de los Rios rechazado por Salcedo.—Manda éste á Diego Mendez á arreglar las cosas de Honduras.—Préndenlo en Trujillo y proclaman gobernador á Vasco de Herrera.—Abusos de éste y mala conducta de los trujillanos.—Pedrarías nombrado gobernador de Nicaragua.—Prision de Salcedo y nombramiento de un gobernador interino.—Llega Pedrarias y procesa á Salcedo.—Expedicion de Martin de Estete en busca del desaguadero del lago de Granada.—Crueldades que comete con los índios.—Exasperaciones de los naturales de Nicaragua.—Tentativas de insurreccion.—Diez y ocho caciques despedazados por los perros en la plaza de Leon.—Pedrarías dá libertad á Salcedo y se trazan los límites entre las jurisdicciones de Honduras y Nicaragua.—Providencias del ayuntamiento de Guatemala para el adelanto de la ciudad.—Aranceles á que debian sujetarse los artesanos.—Continuacion de la guerra.—Ataque del peñol de Jalpatagua.—Campaña de Jumay.—Desembarca D. Pedro de Alvarado en Veracruz y muere su esposa.—Llega á México y envia á su hermano Jorge un poder para que gobierne en su nombre el reino de Guatemala.—Juicio de residencia abierto en México contra Alvarado.—Llegan á Guatemala los oficiales reales.—Primera fundacion de frailes domínicos.—Providencia de Jorge de Alvarado respecto á distribucion de tierras.—Piden los vecinos á la audiencia de México un juez de residencia.—Llegada de Francisco de Orduña

con esta comision.—Arbitrariedades y violencias de este funcionario.—Campaña de Uzpantlan.

1528—1529.

La audiencia de Santo Domingo habia recibido instrucciones para que nombrara la persona que juzgáse á propósito para la gobernacion de Honduras; enviándosele en blanco los reales despachos, á fin de que los llenara con el nombre del sugeto designado. Fué elegido Diego López de Salcedo, y se le previno partiese sin demora á hacerse cargo del empleo, y que castigara á cualquiera que tratara de impedirselo. Cumplió al pié de la letra con esta parte de sus instrucciones; pues encontrando alguna oposicion en los habitantantes de Trujillo, que estaban bien avenidos con el gobernador que les habia dejado Cortés, y aunque al fin se allanaron á recibirlo, luego que tomó posesion, mandó poner en la cárcel á Saavedra y á sus amigos, les embargó sus bienes y los trató muy mal en la prision.

No mostró el nuevo gobernador de Honduras la misma exactitud en el cumplimiento de las demás instrucciones que se le dieron al conferirle el empleo. Se le previno tratase bien á los indios, no permitiendo se les hiciese violencia, ni se les tomara cosa alguna contra su voluntad; que cuidara de que los religiosos que llevaba los instruyesen en la fé y que se les cumpliera cuanto se les ofreciese, á fin de atraerlos por medios suaves á la obediencia del soberano (1). Léjos de hacerlo así, desde que llegó á Trujillo no cuidó sino de allegar riquezas, pues habiendo contraido deudas para organizar su expedicion, quiso hacerse de recursos para satisfacerlas, á costa de los nativos y de los mismos españoles establecidos en el pais. Se adjudicó á sí mismo y dió á los que iban con él los mejores pueblos de indios,

---

(1) Herrera, Dec. III, Lib. X, Cap. I. Esas disposiciones eran conformes con otras varias expedidas por el gobierno español en los años 1526 y 1527, en favor de los naturales de América, y que menciona el mismo historiador.

quitándolos á los conquistadores; y teniendo noticia de que Nicaragua era provincia rica, declaró que caia bajo su jurisdiccion y dispuso ir á tomar posesion de ella.

Antes de poner por obra su designio, á fin de no dejar en Honduras enemigos que aprovechasen su ausencia y promoviesen trastornos, mandó á Santo Domingo á su antecesor en la gobernacion, á dos regidores y dos vecinos particulares, de Trujillo, recomendando á la audiencia de aquella isla que los castigase por alborotadores.

Los naturales de Honduras, disgustados del nuevo gobernador, se mostraban aun mas renuentes que antes al trabajo de las minas y á la labranza de la tierra, lo que produjo una gran carestía de los artículos de primera necesidad. Llegó á valer la arroba de vino cuatro pesos de oro; igual precio tenia la de vinagre; seis la de aceite y otro tanto la de cazabe; cuatro una arroba de carne y el mismo valor una fanega de maiz. Llevábanse estos objetos de las islas y los colonos españoles los pagaban con indios esclavos. El nuevo gobernador informó de todo á la audiencia de Santo Domingo; manifestando que la tierra de Honduras, aunque muy rica en minas de oro, producia muy poco, porque los indios se negaban á trabajarlas, y cuando solian hacerlo, ocultaban el metal precioso. Todavia así, á poco tiempo de haber llegado al pais, pudo remitir á España mil seiscientos pesos de oro, pertenecientes á la real hacienda; y para remediar las necesidades de la colonia y evitar que se traficase con los naturales, pidió á Santo Domingo que se le enviasen ganados y otros artículos. (1)

Como dejamos dicho, Salcedo pretendia que Nicaragua era parte de la provincia de Honduras, y se disponia á marchar allá con una expedicion. Al mismo tiempo Pedrarias Dávila, que en concepto de gobernador de Castilla del oro habia alegado pertenecerle tambien Nicaragua, y venídose á Leon, donde se encontraba en el año 1527, sostenia que Honduras correspondia igualmente á su jurisdiccion. Ignorando que Salcedo habia sustituido

(1) Herrera, Dec. VI, Lib. I., Cap. VI.

á Saavedra como gobernador de Honduras, mandó á Trujillo dos regidores de la ciudad de Leon con un escribano á que intimaran á Saavedra y á los habitantes de la poblacion que le prestasen obediencia como á su legítimo gobernador. Los emisarios, encontrando cambiadas las cosas, quisieron vólverse, pero Salcedo los retuvo para llevarlos consigo á Nicaragua.

Los colonos españoles de esta provincia deseaban no depender de Castilla del oro; tanto porque les era harto gravoso tener que acudir hasta Panamá por los asuntos judiciales que se les ofrecian, como por librarse de la opresion de Pedrarias, á quien además, no reconocian ya título alguno para gobernarlos. En efecto, habia llegado á tomarle residencia y à sustituirlo en el mando Pedro de los Rios, quien comenzó desde luego por quitarle los indios que tenia encomendados y la isla de las Perlas, que se aplicó á sí mismo. Como puede observarse, todos aquellos funcionarios procuraban, ante todo, sus propios medros, sin que les merecieran mas que una atencion muy secundaria el bienestar y el adelanto de las provincias cuyo gobierno les estaba encomendado.

Informado Pedrarias de lo que pasaba, salió de Nicaragua, dejando encargada la gobernacion á los capitanes Gabriel de Rojas, Garavito y Diego Alvarez, y se dirijió á Panamá. Allá procuró entenderse con Rios, lo que no le fué difícil, empleando el recurso eficaz de alagar la codicia del nuevo gobernador. Convirtiendose de residenciado en consejero, lo persuadió de que debia ir á Nicaragua, llevando varios artículos de comercio que realizaria ventajosamente; y además tomar posesion del gobierno de la provincia, que pertenecia, dijo, á su jurisdiccion. El gobernador negociante juzgó acertado el consejo, y preparando su ancheta, se dirigió á Nicaragua, que iba así á ser objeto de disputa entre los mandarines de Castilla del oro y de Honduras.

En efecto, Diego Lopez de Salcedo, persistiendo en su propóto, alistó en Trujillo ciento veinte hombres montados, para la expedicion, y partió, dejando encomendado el gobierno de la colonia á un Francisco de Cisneros, sugeto bien intencionado. segun afirma el historiador de aquellos sucesos (1). Llevóse consigo á

---

(1) Herrera, Dec. IV, Lib. I., Cap. VII.

los dos regidores de Leon y al escribano á quienes habia enviado Pedrarias con la comision de que hemos hecho mérito. Á dos jornadas de Trujillo, tuvo noticia de que varios españoles de los que residian en Nicaragua, habian pasado al valle de Olancho, entablado pendencias con los habitantes de aquellas poblaciones y dado muerte á algunos de ellos. Sospechó que se hubiese hecho esto de acuerdo con los emisarios de Pedrarias, y esta sospecha bastó para que los enviara presos á Santo Domingo. La audiencia de la isla, juzgando las cosas sin pasion, los puso en libertad y aconsejó á Salcedo se volviese á su gobernacion de Honduras; pero la ambicion del mando y el deseo inmoderado de adquirir riquezas, prevalecieron en el ánimo de aquel funcionario. Desatendiéndose de la advertencia, continuó su marcha á Nicaragua, á cuya provincia dió el nombre de Nuevo reino de Leon, y señaló su paso por los pueblos con diferentes vejaciones y malos tratamientos á los naturales. Llamaba á los caciques y les exigia considerable número de gente para conducir su tren; castigó con muerte de horca á muchos, por simples sospechas de participacion en el asalto de Puerto-caballos; á otros los hizo herrar como esclavos y los mandó vender fuera del pais, con gran sentimiento de sus deudos, que huyeron á los bosques, donde perecian de hambre. (1) Los indios de toda la parte de la provincia, desde la costa del Atlántico hasta Comayagua, estaban exasperados; resueltos á no trabajar, para que los españoles careciesen de mantenimientos y en disposicion de insurreccionarse en la primera coyuntura favorable.

Salcedo se dirigió al valle de Olancho, llevando mas de trescientos indios cargados, entre ellos algunos señores y principales de los pueblos, á quienes habia tomado en calidad de rehenes. La miseria era extrema en aquella parte del pais, y la gente del gobernador tuvo que mantenerse con las yerbas que cogia en el campo. Los caballos estaban aspeados, y de los perros que servian para la caza inhumana de los indios, murieron muchos. La crueldad que aquel hombre sin entrañas desplegó contra los

(1) Herrera, Dec. IV. Lib. I., Cap. VI.

nativos, está atestiguada por el mismo historiador oficial de aquellos tristes acontecimientos. (1) Muchos perdieron la vida, á consecuencia de la fatiga y de las vejaciones, y algunos que en su desesperacion arrojaban la carga y huian, eran capturados y se les ahorcaba en los árboles de aquellos bosques que pocos años antes cruzaban libres y contentos los hijos del pais, distantes de prever el azote que habia de venirles del otro lado de los mares.

Un mes permaneció el implacable gobernador en el valle de Olancho, donde hizo gran número de víctimas entre los naturales y continuó su marcha á Nicaragua. Llegado á Leon, fué bien recibido por aquellos colonos, á quienes las hostilidades de los indios tenian en apuros; pero la codicia le enagenó muy pronto la voluntad de sus mismos compatriotas. Quitó las encomiendas á los que las tenian, y de ellas unas se aplicó á sí mismo, y otras distribuyó entre sus compañeros y sus criados. Los indios continuaban en el sistema de negarse á trabajar las minas y á cultivar la tierra, con lo cual llegó á ser tan extrema la miseria que los nativos se comian ya los unos á los otros sin reserva alguna. Los castellanos por su parte, á fin de adquirir algunas provisiones, mandaban á vender los indios á Panamá; de suerte que de todos modos estos desdichados eran víctimas de una situacion que ellos hacian aun mas grave. rehusándose al trabajo.

En aquellas circunstancias llegó Pedro de los Rios que habia hecho el viaje por mar desde Panamá, y que, como dejamos dicho, iba á disputar á Salcedo la posesion de Nicaragua. Reuniose la municipalidad para examinar esas opuestas pretensiones y decidió contestar á Rios que si los despachos de su nombramiento comprendian la provincia, lo reconocerian desde luego como gobernador. Pero las reales provisiones que tenia estaban limitadas á la circunscripcion que llamaban Tierra-firme; y con esto, considerandolo, y con razon, como un intruso, le previno Salcedo que saliese de la provincia dentro de tercero dia, bajo la pena de diez mil pesos de oro de multa. Rios, aunque enfer-

(1) Herrera, id id.

mo, salió de Leon y se fué á una villa que habian poblado los españoles algunos años antes en el golfo de Nicoya y que llamaban Bruselas. Sabiéndolo Salcedo, envió al capitan Garavito con órden de hacerlo salir del territorio y de castigar á los habitantes de la poblacion. Rios no aguardó la llegada de este oficial, que cumplió tan al pié de la letra las instrucciones de su jefe, que arrasó la villa por completo.

Rios se vió, pues, frustrado en sus designios ambiciosos; pero no por eso dejó de lograr un buen provecho de su expedicion á Nicaragua, pues realizó muy bien sus mercaderias, sacando mil de lo que valia ciento. (1)

Libre ya Salcedo de aquel cuidado, volvió su atencion á lo que pasaba en su provincia de Honduras, que andaba harto revuelta desde su salida. Sabiendo que muchos de los indios de la comarca de Trujillo habian quemado sus ranchos y huido á los bosques, y que los españoles de la villa, como gente revoltosa que era, estaban alzados contra el gobernador que les habia dejado y lo tenian en prision, envió á un capitan Diego Mendez con plenos poderes para pacificar la colonia y gobernarla. Los amotinados lo recibieron bien al principio y se prestaron á obedecerlo; pero á poco los alcaldes y regidores hicieron un pronunciamiento, desconocieron á Mendez, lo pusieron preso, proclamaron gobernador á uno de ellos mismos, un tal Vasco de Herrera, hombre de malos antecedentes, y se dieron á cometer todo género de excesos. Con pretexto de ir á tomar posesion de Puerto-caballos, Herrera se puso á la cebeza de cincuenta hombres, recorrió los pueblos y se apoderó de ciento cincuenta indios, marcándolos con el hierro real y con otros dos que él mandó hacer de propia autoridad. Con semejante gobernador, los habitantes de Trujillo vivian licenciosamente; y como siempre, fueron los indios los que tuvieron que sufrir mas con aquel estado de cosas. Hicieron una entrada en el valle de Naco y capturaron tantos, que cargaron con ellos tres navios, con uno de los cuales se fugó el maestre que lo mandaba, bajo el pretex-

---

(1) Herrera, Dec. IV, Lib. I, Cap. VII.

to de que se le hacia escrúpulo el privar á aquella gente de su libertad.

Mientras se cometian estos desmanes en Honduras y reinaba en la colonia esa especie de anarquía, el gobernador Salcedo se entretenia en Nicaragua, cuya provincia no habia de conservar. Los españoles establecidos en ella instaban vivamente al rey para que les diese gobernador propio y pedian además, que se agregase á la provincia el valle de Olancho, desmenbrándolo de la jurisdiccion de Honduras. Informaban de la riqueza extraordinaria de las minas de aquella comarca, que podrian rendir, decian, con buena herramienta para trabajarlas, doscientos mil pesos de oro de veintidos quilates en término de dos meses. Diez y seis mil habian sacado en igual tiempo, con los pocos y muy imperfectos útiles que habian podido hacer, empleando el hierro de los estribos de las sillas de montar. Solicitaban tambien que se les adjudicase una montaña en que se contaban mas de setecientos mil árboles de liquidambar, que debian dar un valioso producto. (1)

Pedrarias Dávila, residenciado, como dejamos dicho, por sus malos manejos en Castilla del oro, quiso ser gobernador de Nicaragua. Envió al rey una larga relacion acerca de esta provincia, de la cual ofrecia sacar grandes riquezas para el fisco real; procuró justificar la ejecucion de Fernadez de Córdova, y como por entonces habia muerto ya Gil Gonzalez, á quien como descubridor podia corresponder la gobernacion con mejor derecho, se encomendó á Pedrarias, previniendo que continuase dando residencia por medio de apoderado; que se le desembargasen sus bienes que habian sido secuestrados, y que ni Pedro de los Rios ni Diego López de Salcedo se entrometiesen en el gobierno de dicha provincia, que desde entonces quedó rigiéndose con independencia de sus vecinas. Nombráronse los oficiales reales

---

(1) "*Liquidambar Stiraciflуum*, plata y género de la clase *monoecia polyandria*", dice Alcedo, (Vocabulario de las voces provinciales de América). Despues de hacer la descripcion de la planta, agrega que hay dos especies, y que produce una resina fragante, que se emplea en las boticas y droguerías.

que habian de ejercer los empleos, alcaides para las fortalezas de Leon y de Granada, y regidores para organizar el ayuntamiento de Leon. Los que desempeñaban estos cargos, alsaber el nombramiento de Pedrarias, se echaron sobre Salcedo y lo encerraron en el castillo. Ofrecieron el mando á Gabriel de Rojas, y como no quiso aceptarlo, le pusieron grillos y lo enviaron á la fortaleza junto con Salcedo. En seguida llamaron al capitan Garavito para que se hiciese cargo de la gobernacion, y este oficial, no queriendo ir á acompañar á los otros dos, admitió el empleo mientras llegaba Pedrarias, que caminaba ya con direccion á Nicaragua.

Luego que llegó éste y que fué recibido como gobernador de Nicaragua, mandó proceder contra Salcedo, por haber ejercido el gobierno de la provincia sin autoridad real, por perjuicios irrogados á los vecinos, de que se quejaban estos y por las órdenes que decia habia dado para que no se permitiese desembarcar al mismo Pedrarias. La prision en que se le tenia no era, sin embargo, rigurosa, pues no estaba mas que arrestado bajo palabra de honor de que no intententaria fugarse. Pero no habiendo cumplido este compromiso, se le exigieron fianzas; no pudo darlas y se le redujo á prision formal.

Una de las principales instrucciones que el gobierno español habia dado al nuevo gobernador de Nicaragua, era la de que procurase con todo empeño encontrar el desaguadero de la laguna de Granada. En cumplimiento de este encargo, mandó Pedrarias al capitan Martin de Estete con ciento cincuenta hombres, en busca del desaguadero; haciendo que lo acompañase Gabriel de Rojas, á quien Salcedo habia enviado ya anteriormente con la misma comision.

Estete tomó el camino de Gracias á Dios, con el objeto de dar un largo rodeo y recorrer mas tierra; pero luego se vió que de preferencia á encontrar la comunicacion interocéanica, se proponia aprovechar el viaje para hacerse de indios y venderlos como esclavos. Al pasar por Granada mandó abrir ó fracturó la caja en que se guardaba, con tres llaves, el hierro ó marca real, y se lo llevó consigo. Conducia gran número de indios cargados, asidos á una larga cadena por medio de argollas que llevaban al cuello, para evitar que se fugasen. A uno de aquellos

desdichados que no podia continuar caminando, abrumado de fatiga, le cortaron la cabeza, por no tomarse el trabajo de quitarle la argolla de hierro; atrocidad que ejecutaron los soldados que custodiaban á los indios, y que Estete toleró y dejó impune. Esas y otras crueldades señalaron aquella malhadada expedicion.

Llegados al cabo y habiendo descubierto allá minas muy ricas, fundaron una poblacion, donde se quedó Rojas, volviéndose Estete á Nicaragua, sin haber hecho nada para encontrar el desaguadero del lago.

La tiranía de los conquistadores se hacia ya insufrible á los nativos de aquella provincia. *Hacia dos años*, dice el historiador oficial á quien tantas veces hemos citado, *que los maridos no se juntaban con sus mugeres, para evitar que éstas pariesen esclavos para los castellanos.* (1) En su desesperacion, intentaron los indios varias veces acabar con las poblaciones que habian formado los extranjeros; pero siempre fueron rechazados con grandes pérdidas. Sin embargo del mal éxito de estas tentativas, ellas inquietaban no poco á los españoles, que confesaban les costaba bien caro el oro que cogian.

Un testigo ocular de los sucesos, empleado por el gobierno en un destino importante en aquella época, refiere un hecho que manifiesta cual era la disposicion de los indios de Nicaragua respecto á los españoles y la manera cruel con que vengaban éstos los actos brutales que el odio y la desesperacion inspiraban á aquellos desdichados. Dice que habiendo salido un dia de la ciudad de Leon el tesorero Alonso de Peralta, un hidalgo llamado Zúñiga, dos jóvenes de apellido Baeza, y tres españoles mas á visitar los pueblos de sus encomiendas, los mataron los indios, lo mismo que á los caballos que montaban; comiéndose, en seguida, los cadáveres de los hombres y los de las béstias. El gobernador Pedrarias mandó inmediatamente á un capitan con gente armada en busca de los autores de aquel hecho bárbaro; y en efecto fueron capturados y conducidos á Leon unos diez y ocho individuos, entre caciques é indios principales. Condenados á

---

(1) Herrera, Dec. IV, Lib. III, Cap. II.

moririr despedazados por los perros, se ejecutó la inhumana sentencia en la plaza de Leon, el mártes 16 de Junio de 1528. Describiendo el autor la manera en que se hacian aquellas ejecuciones, dice que se echaban á cada indio cinco ó seis perros cachorros, para adiestrarlos en aquel inicuo ejercicio. Dában al indio un palo para que se defendiese, y cuando tenia ya vencidos á los perros noveles, le soltaban uno ó dos de los feroces y amaestrados en la odiosa cacería. Estos daban luego en tierra con el infeliz indio, y en seguida entraban los perros bravos, que lo despedazaban. Eso se ejecutó á la vista del que refiere el hecho con los diez y ocho caciques é indios principales de pueblos de Nicaragua. No se permitió retirar de la plaza los restos de las víctimas, que estuvieron allá, durante cuatro dias, para inspirar terror á los otros indios, hasta que el mismo autor de la noticia y otros españoles suplicaron al gobernador que los mandase sepultar, como medida de buena policía. (1)

Por instancias de varios vecinos de Leon convino al fin Pedrarias en dar libertad á Salcedo, preso hacia ya siete meses; celebrándose entre ellos un convenio, en el cual el gobernador de Honduras se obligó, bajo la pena de veinte mil pesos de oro, á volver á Nicaragua á dar residencia, si el rey lo disponia asi, y á no reclamar en ningun caso daños y perjuicios por la prision que habia sufrido. Fijáronse tambien los límites divisorios de las dos provincias, que Salcedo se comprometió á respetar, y

---

(1)..... "E un mártes, á diez é seys dias de Junio de aquel año, en la plaza de Leon los justiciaron de esta manera: que le daban al indio un palo que tuviese en la mano, é decíanle con la lengua ó intérprete que se defendiese de los perros é los matase él á palos: é á cada indio se echaban cinco ó seys perros cachorros (por emponellos sus dueños en essa monteria) é como eran canes nuevos, andaban en torno del indio ladrándolo, y él daba algun coscorron á alguno. E cuando á él le paresçia que los tenia vencidos con su palo, soltaban un perro ó dos de los lebreles ó alanos diestros que presto daban con el indio en tierra, é cargaban los demás é lo desollaban é destripaban é comian de lo que querian. E desta manera los mataron á todos diez é ocho malhechores, los quales eran del valle de Olocoton é de su comarca".

(Oviedo y Valdés, *Hist. gen. de las Ind.*, Lib. XLII, Cap. XI).

que corrian desde la bahia de Fonseca hasta Puerto-caballos; quedando además, á Nicaragua, cien leguas de costa por el mar del norte y cien por el del sur. Esto sin perjuicio de lo que en adelante pudiese ensancharse el territorio con nuevos descubrimientos. (1)

Hecho este tratado, se puso en libertad al prisionero, lo mismo que á sus criados y le dieron cuarenta hombres para que lo acompañasen á Trujillo.

Informado el rey de los procedimientos de Salcedo, los tuvo muy á mal y lo reconvino severamente por haberse introducido en jurisdiccion agena, por la violencia que usó con los indios, y por la codicia de que habia dado pruebas.

Llegó á Trujillo enfermo, melancólico y descontento. Mandó poner en libertad á Diego Mendez, su teniente, á quien todavia encontró preso; y no atreviéndose á chocar abiertamente con los que se habian alzado con la autoridad durante su ausencia, contemporizó con ellos aparentemente, aunque hizo seguir en secreto informaciones sobre su conducta. Por lo demás, Salcedo continuó mostrándose tan ávido de riquezas, como ántes, lo cual acabó de enagenarle la voluntad de los colonos.

Mientras se verificaban en las provincias de Honduras y de Nicaragua los acontecimientos que acabamos de referir, la nueva ciudad de Guatemala, establecida en Bulbuxya, iba poblándose con personas que solicitaban la inscripcion en el registro de los vecinos y que pedian tierras para hacer labranzas. El ayuntamiento dictaba disposiciones para que la poblacion fuese tomando forma; previniendo que los vecinos que tuviesen indios de encomienda cercasen sus solares, edificasen en ellos é hicieran limpiar las calles.

Uno de los asuntos á que atendió desde luego aquella corporacion, que ejercía la autoridad en union del teniente de gobernador, fué el de hacer una nueva reparticion de los terrenos del valle en que estaba levantándose la ciudad. Hechos los primeros repartimientos precipitadamente y sin atender á los servicios pres-

---

(1) Herrera, *Dec. IV, Lib. III, Cap. II.*

tados en la guerra, habia muchos quejosos que reclamaban una revision de las concesiones de tierras. Atendiendo á esos reclamos, el teniente y la municipalidad dieron por nulas todas las que se habian hecho, y mandaron se hiciesen de nuevo; distribuyendose las tierras por caballerías y peonías. Las primeras debian tener seiscientos pasos de frente, en un trecho cerca del rio, y mil cuatrocientos sesenta de largo hasta la sierra; de modo que á cada concesionario cupiese monte, sierra y rio. La extension de las peonías debería ser la mitad de las caballerías. (1) Se nombró una comision de dos regidores y tres vecinos para que hiciesen la distribucion de los terrenos.

Desde los primeros años de la primitiva fundacion en Tecpan Quauhtemalan se habia notado la carestía de ciertos objetos de primera necesidad. (2) Sin advertir tal vez que era muy natural que así sucediese donde era corto el número de los artesanos y donde los metales preciosos eran abundantes, el ayuntamiento se habia creido en el caso de fijar precios á dichos objetos. Así, vemos que en el mes de Abril de 1528 formó aranceles en que se prevenia lo que habrian de cobrar los herradores, los herreros, los zapateros, los sastres y el pregonero público. En Julio siguiente se agregó el de los carpinteros, y mas tarde los de los alguaciles y escribanos.

Mientras seguia organizándose la nueva ciudad, continuaba la guerra con los indios sublevados. (3) En el año 1528, por los meses de Julio á Setiembre, tuvo lugar el ataque por los espa-

---

(1) Juarros, (*Hist. de Guat.*, Trat. 6º, Cap. 15) citando el acta del ayuntamiento del 18 de Abril de 1528, dice que se dispuso que á los soldados de á caballo se diese una caballería, y una peonería á los de á pié; pero no se encuentra tal cosa en el citado documento; al ménos en la publicacion de la cópia de Arévalo. Terreros, (Dicc. de la leng.) dice que se llamaban caballerías las porciones de tierra que se asignaban á los caballeros que las conquistaban de los moros.

(2) Remesal, (*Hist. de Chiap.* y *Guat.*, Lib. I, Cap. III,) dice que en los primeros tiempos de la fundacion era tan cara la mano de obra, que *al sastre le salia á real cada puntada que daba, y el zapatero vendía tan cara su obra, que dando á otros zapatos con suelas de cuero, las podia echar en los suyos de plata, y el herrador hiciera, si quisiera, todos sus instrumentos de oro.* Segun el mismo autor, valian los cerdos diez y seis y veinte pesos de oro, y cada huevo un real tambien de oro.

(3) *M S. cakchiquel*, § XXIX.

ñoles del peñol de Jalpatagua, que Fuentes, á quien siguieron Juarros y Brasseur, supone haberse verificado dos años antes. Consta por las actas del cabildo que en la sesion del 16 de Setiembre se mandaron vender los solares que se habian asignado en el area de la nueva ciudad á Hernando de Alvarado, Pedro de Valdivieso, Hernando de Espinosa, Gonzalo Gonzalez y Juan Alvarez, muertos en la toma del peñol; y que el producto de la venta debia emplearse en sufragios por las almas de estos individuos. Y como por las mismas actas se ve que el 3 de Julio anterior estaba vivo Pedro de Valdivieso, infiere Ximenez, con razon, que el hecho de armas del peñol de Jalpatagua debe haber tenido lugar en la fecha indicada y no en la que supone Fuentes. Por lo demás, este es el único dato que hemos encontrado acerca de él, sin que consten otros pormenores de aquella campaña.

Por aquel mismo tiempo, ó un poco despues hubo otra que los antiguos cronistas llaman de Jumay. Confederados los pueblos belicosos de este señorío con los de Sinacantan, Petapa y otros, se pusieron bajo las órdenes de Tonaltetl, cacique de los jumaytecos y llegaron en sus correrías hasta las inmediaciones de la nueva ciudad de Guatemala, poniendo en alarma á sus habitantes. Reunióse una jnnta de guerra, en la cual se dispuso organizar una expedicion con ochenta soldados de infantería, treinta de caballería y mil indios aliados, que salieron á las órdenes del capitan Juan Pérez Dardon, uno de los conquistadores y primeros pobladores de Guatemala. Encontraron á los insurrectos en las márgenes del rio de Coaxiniquilapan, que despues de aquella campaña tomó el nombre de los Esclavos. No quiso el capitan español empeñar un combate en el paso del rio, comprendiendo seria temeridad luchar con la rápida corriente de éste y con los enemigos. Fingiendo que se volvia á Guatemala, contramarchó, y rodeando una montaña, se dirigió otra vez al rio, por un punto donde corre encajonado entre peñascos que se elevan algun tanto en una y otra orilla. Allí pudo echar un puente de maderos, por el cual pasó la tropa sin ser molestada. Avanzando hácia el valle de Jumay, tuvo algunos encuentros con partidas de indios chortis, que huyendo á una altura, arrojaron sobre los españoles gran cantidad de piedra, haciéndoles con

esto no poco daño. Sin embargo, la gente de Dardon logró trepar á la eminencia y desalojar de ella á los indios. Tonaltetl envió entonces una embajada al capitan español, ofreciendo someterse: pero éste desconfió y rechazó la oferta; con lo cual el cacique puso en campaña un nuevo y mas numeroso ejército con que esperaba alcanzar el triunfo sobre los extranjeros. El resultado no correspondió á esta esperanza. Empeñóse el combate, y los indios, á pesar de su número, fueron derrotados, con gran pérdida de muertos, heridos y sobre todo, de prisioneros. Estos, lo mismo que los otros habitantes de los pueblos circunvecinos que retirados en los montes rehusaban volver á sus casas, y que fueron luego tomados por las tropas de Dardon, quedaron herrados como esclavos, y con ellos se formó el pueblo que recibió este nombre, que conserva hasta hoy, y que, como dejamos dicho, se hizo extensivo al rio.

Mientras se verificaban en Guatemala estos acontecimientos, D. Pedro de Alvarado, que se habia demorado en la corte, recibió órden de venir á hacerse cargo de su empleo. En consecuencia, el 26 de Mayo de 1528 presentó los despachos de su nombramiento á la Casa de contratacion de Sevilla, para que se tomase razon de ellos, y llenado este requisito, se embarcó para Veracruz. Venian con él, además de su esposa, el Licenciado D. Francisco Marroqnin, eclesiástico recomendable por su virtud y letras; Francisco de Castellanos, que habia obtenido el empleo de tesorero en Guatemala; Francisco de Zorrilla, provisto para el de contador; Gonzalo Ronquillo, con el de veedor, y varios otros sugetos á quienes el rey habia agraciado con cargos de regidores del ayuntamiento.

Al llegar á Veracruz ocurrió un suceso desgraciado, que habria influido desfavorablemente en la carrera del gobernador de Guatemala, si éste no hubiera encontrado mas tarde el medio de repararlo. Bajo la influencia del clima mortífero de la costa, Dª Francisca de la Cueva enfermó y murió, dejando viudo á Alvarado, que comprendió, sin duda, cuanto podia afectar aquel acontecimiento sus esperanzas de fortuna.

Luego que llegó á México, se ocupó en extender un poder en favor de su hermano Jorge para que tomase posesion en su nombre del empleo de gobernador y capitan general de Gua-

temala y sus provincias y lo desempeñase por él, durante su ausencia. Se insertó literalmente en el documento la real provision expedida en Burgos el 18 de Diciembre de 1527, en que se nombró á D. Pedro para aquellos cargos. Por ella consta que debia ejercer sus funciones, así en lo respectivo á gobierno como á justicia, con sujecion á la audiencia que habia de establecerse en México, ante la cual podria apelarse de las sentencias que dictara en los negocios criminales, y en los civiles en que se versase una cantidad de cuarenta y cinco mil maravedis arriba. En las que no llegasen á esa suma, deberian interponerse las apelaciones de las sentencias que pronunciasen el mismo gobernador ó sus tenientes, ante los ayuntamientos de las ciudades, villas y lugares de donde fuese la causa. Se le facultaba para que pudiese cobrar los derechos y emolumentos correspondientes á sus empleos; para formar ordenanzas generales por las cuales se gobernasen las provincias, y particulares para los pueblos de su comprension; para mandar salir á cualesquiera personas que á su juicio no conviniese que residieran en ellas; previniéndoles que fuesen á presentarse á la corte, y para que en todo y por todo representase la persona del soberano en el reino cuyo gobierno se le encomendaba.

Esas mismas facultades y poder poco ménos que absoluto para regir las nuevas colonias establecidas en Guatemala y en las provincias dependientes de ella, fueron delegadas al teniente de gobernador, que habiendo presentado sus despachos en cabildo del dia 9 de Mayo de 1529 y prestado juramento, se hizo cargo del empleo, dejando de ejercerlo como delegado de los gobernadores de Nueva España. Recogió las varas de los alcaldes y alguaciles y acto continuo volvió á entregarselas para que siguiesen ejerciendo los cargos, mientras llegaban las personas nuevamente nombradas para desempeñarlos.

Mientras en Guatemala entraba quieta y pacíficamente al ejercicio de la autoridad el representate de D. Pedro de Alvarado, en México se desencadenaba contra éste una tempestad de cuyo furor no se habria salvado, sin la fortuna que se empeñaba en dispensarle sus favores. La audiencia real, recientemente establecida, mostró desde luego decidida animosidad contra Cortés y contra sus amigos; y aprovechando la ausencia del célebre con-

quistador, que habia ido á España por órden del rey, mientras se investigaba en México su conducta, procuró acumular contra él los cargos mas graves, á fin de inhabilitarlo para volver á Nueva España.

Pedro de Alvarado, uno de los mas antiguos y mas fieles amigos de Cortés, sin embargo de que lo del casamiento y lo del proyecto de ir en busca de las islas de la Especería, (en que éste último andaba tambien empeñado,) debian haber producido algun desabrimiento entre ellos, se vió envuelto en la tormenta que se desplomaba contra el ilustre capitan. La audiencia tenia un pretexto plausible para justificar sus procedimientos contra Alvarado, pues uno de los capítulos de sus instrucciones contenia el encargo de averiguar "si era verdad que quando Pedro de Alvarado estuvo en Guatemala no hubo buen recabdo en la cobranza de los Quintos y Derechos Reales". (1)

Era quizá el mas leve de los cargos que podian hacerse al conquistador de Guatemala; pero fué suficiente para que la audiencia de México instruyera un verdadero proceso contra él, pidiéndole estrecha cuenta de todos sus actos desde que vino á las Indias, y abrumandolo bajo el peso de las mas graves acusaciones. El documento importantísimo que contiene el proceso de Alvarado, permaneció desconocido por mas de trescientos años, sepultado en el archivo nacional de México, en un legajo que llevaba el rubro de *Papeles inservibles*. En 1847 fué descubierto, paleografiado cuidadosamente y dado á luz por un mexicano que ha prestado con esta publicacion un servicio importante á la historia de su patria, y más aun á la de Guatemala. (2)

---

(1) Herrera, Dec IV, Lib. IV, Cap. X.

(2) El Lido. D. Ignacio L. Rayon paleografió del M S original el *Proceso de residencia contra Pedro de Alvarado* y lo publicó en la imprenta de Valdès y Redondas, precedido de una Noticia biográfica del procesado, escrita por el distinguido literato Ldo. D. J. Fernando Ramirez, quien enriqueció además la publicacion con interesantes notas críticas y arqueológicas. Forma un libro en 4° de 302 páginas, con los *Fragmentos del proceso y residencia de Nuño de Guzman*, que corren agregados al proceso de Alvarado, que ocupa él solo 184 páginas. Está ilustrado el libro con un retrato del conquistador (reproduccion del que trae la edicion mexicana de la Historia de la Conquista por Prescott) y con tres estampas sacadas de antiguos códices mexicanos y alusivas á hechos mencionados en el mismo proceso.

Ninguno de nuestros cronistas nacionales, desde Bernal Diaz hasta el Sr. Garcia Pelaez tuvo conocimiento del proceso de residencia de Pedro de Alvarado, que no parecen haber visto tampoco los historiadores generales de Indias. Carecieron por consiguiente aquellos escritores de varios datos importantísimos, que se encuentran esparcidos en ese documento: ya en los cargos que se hicieron al acusado, ya en las declaraciones tomadas de oficio, ya, en fin, en la defensa y en las deposiciones de los testigos presentados en apoyo de esta. Ya habrá podido advertirse por la referencia que en el curso de este trabajo hemos hecho á diversos pasajes del proceso de Alvarado, que este documento ha venido á arrojar mucha luz sobre diferentes hechos de los primeros cinco años de nuestra historia.

Consta la actuacion de seis piezas principales: 1ª Un interrogatorio que contiene treinta y siete preguntas relativas á la conducta de Alvarado en diez y seis años, poco más ó ménos, que habian transcurrido desde su llegada á las Indias hasta que salió de Guatemala para ir á verse con Cortés en Honduras. 2ª Las declaraciones de diez testigos sobre las preguntas del interrogatorio. 3ª Una relacion que contiene treinta y cuatro cargos que de la pesquisa secreta resultaron contra Pedro de Alvarado. 4ª Un largo escrito en que el adelantado contesta, uno por uno, á los referidos cargos. 5ª El interrogatorio de los testigos presentados por el acusado, que consta de ochenta y cuatro preguntas. 6ª Las declaraciones de treinta y dos testigos en respuesta á las preguntas anteriores.

Corre agregada á la causa una certificacion expedida por el contador de la Nueva España, de las cantidades de oro y plata que por cuenta de D. Pedro de Alvarado se habian fundido y pagado el quinto real, y tambien de las joyas que para satisfacer el mismo derecho, habia presentado. El valor del oro ascendia á treinta y un mil setecientos pesos (de oro); y el peso de la plata era de cuatrocientos cuarenta y cuatro márcos, cuyo valor no se expresa. Corria tambien con la actuacion otro certificado de unas joyas que habia hecho quintar D. Pedro; pero ese documento habia desaparecido. Atendido el valor de los metales preciosos en aquel tiempo y al que tendrian las joyas, entre las cuales habia algunas de gran precio, cremos que no seria exagerado estimar en

medio millon de pesos de nuestra moneda actual el valor de todo lo que Alvarado hizo quintar en México; y quizá nos quedamos cortos en el cálculo. (1)

La pérdida mas sensible para nuestra historia entre los documentos que corrian agregados á la causa y que habian desaparecido ya cuando encontró el legajo el editor mexicano, es la de los procesos que mandó instruir Alvarado contra los indios de Soconusco, Utatlan y Cuzcatlan, que habrian dado mucha luz sobre acontecimientos importantes. Su objeto era justificar la guerra hecha á pueblos que habian recibido de paz á los conquistadores; y en lo relativo á lo de Utatlan, aparecerian pormenores sobre el incendio de aquella capital, dispuesto por los mismos reyes qnichés, para acabar con los invasores, y qué dió motivo al horroroso castigo impuesto á aquellos desdichados príncipes.

El proceso de Alvarado no llegó á sentenciarse. Creemos que juzgando imparcialmente, por lo alegado y probado, cualquier tribunal habria pronunciado un fallo condenatorio, al menos respecto á los más graves cargos. La posteridad y la historia, encargada de formular sus juicios, han completado el proceso, fallando contra el célebre capitan, aunque no sin tomar en cuenta el espíritu de la época, las ideas dominantes, la situacion difícil de un conquistador de naciones populosas, aguerridas y valientes, á quienes se habia de someter con un puñado de hombres, y otras circunstancias atenuantes, que no lo absuelven por cierto de toda culpa; pero que la disminuyen á los ojos de la sana filosofía, llamada á juzgar, *sine ira ac studio*, los acontecimientos históricos y los hombres que en ellos han tomado parte.

Los oficiales reales y los regidores nombrados para Guatemala, cansados de aguardar en México á que estuviese expedito el ade-

---

(1) Entre los cargos que se hicieron á Alvarado en el juicio de residencia, figura bajo el número XXXIII, el de haber llevado á Castilla muchas joyas de oro, perlas y piedras, sin pagar el quinto; y se habla en particular de una piedra muy rica, que valia cinco mil pesos de oro. El procesado contestó que esta valiosa alhaja habia sido presentada por él, con otras varias, al emperador, como un obsequio; y que S M habia mandado devolversela despues, con ocasion de su casamiento con Dª Francisca de la Cueva.

lantado para emprender juntos la marcha, resolvieron venirse á tomar posesion de sus empleos, dejando allá á D. Pedro. Pocos dias antes habia salido tambien de México para Guatemala el religioso dominico Fray Domingo Betanzos, que vino á fundar el primer convento que hubo en el país, donde la órden debia señalarse, como lo hacia ya desde algunos años en las otras colonias de América, por su celo en favor de los indios, defendiéndolos de la crueldad y de la codicia de los conquistadores.

Con grande energía y sin consideracion alguna á respetos humanos, los dominicos levantaban la voz contra aquellos en los consejos mismos del monarca español. La calorosa defensa que hacian de los indios, era escuchada: dictábanse, en consecuencia, disposiciones favorables á ellos; pero por desgracia, el interes de los gobernadores y la rapacidad de los colonos hacian ineficaces aquellas providencias. Asi sucedió en aquel año 1529. El emperador convocó en Barcelona una junta, para tratar de los asuntos de las Indias. Oyéronse en ella las razones con que los conquistadores pretendian justificar sus abusos y demostrar la necesidad de las encomiendas. Combatiéronlas los frailes; siendo digno de notarse que no vacilaron en sostener que, si para convertir á los indios al cristianismo y para someterlos á la autoridad del rey, era preciso, (como alegaban los encomenderos) robarlos y destruirlos, debia prescindirse de catequizarlos y de conquistarlos. (1) Con razon, pues, ha observado un ilustrado historiador moderno que los dominicanos, que se habian señalado en España por su celo intolerante contra los herejes y encendido las hogueras de la inquisicion, vinieron á ser en aquella época en América los apóstoles de la humanidad y los defensores, (exagerados á juicio del mismo escritor) de los indios infieles. (2)

Mientras en México se continuaba el proceso de D. Pedro de Alvarado, su hermano Jorge, encargado del mando en Guatemala, como lugarteniente suyo, cometia en el ejercicio de la autoridad algunas de las mismas faltas que habian levantado aquella tormenta contra el propietario del empleo. La distribucion de los pueblos de indios no se hacia regularmente con arreglo á los

(1) Herrera, Dec. IV. Lib. VI, Cap. XI.

(2) Lafuente, *Hist. gen. de Esp. Tom.* 11. *pag.* 65.

méritos de los solicitantes, sino por cohecho, ó por favoritísmo, de lo cual resultaron muchos agraviados. Quejábanse varios de los conquistadores de que los Alvarados tomaban para ellos y para los suyos los mejores pueblos, y que dejaban para los demas los de poco provecho, ó enteramente inútiles. Y sin que dejase de haber mucho de cierto en el cargo, debió suceder tambien lo que observa un cronista: que algunas veces aquella desigualdad en las distribuciones no procedia de culpa de los gobernadores, sino de la prisa que se daban los peticionarios y del afan inconsiderado que mostraban por arrancar las concesiones, sin saber bien lo que pedian y solo por noticias vagas de los pueblos. Asi solia suceder que obtenian algunos que ni aun estaban conquistados. (1) Todo esto fué agriando los ánimos, y la nueva colonia se dividió en bandos opuestos, como habia sucedido en Nueva España.

Dirigiéronse los quejosos repetidas veces á la audiencia de México, solicitando que enviase un residenciario, y al fin hubo aquel tribunal de acceder á la solicitud. En la sesion del ayuntamiento del 14 de Agosto de 1529 se presentó un sugeto llamado Francisco de Orduña, con despachos de alcalde mayor, juez de residencia, gobernador y capitan general, expedidos por aquella real chancilleria. Jorge de Alvarado desempeñaba estos cargos por delegacion de D. Pedro, nombrado directamente por el rey: pero no creyó deber oponerse á que Orduña hiciese uso del nombramiento, dando por fiador á un vecino, llamado Gonzalo Dovalle. Recogió las varas de justicia del teniente y de los concejales; guardó para sí la primera y distribuyó las otras entre varios sugetos, dando la de alcalde al mismo Dovalle, su fiador. (2)

---

(1) Ximenez, *Crón.*, Lib. II Cap. VI.

(2) Hubo alguna duda entre los antiguos cronistas sobre quien fuese el Francisco de Orduña que vino á Guatemala como juez de residencia. Unos han dicho que era un sugeto de ese nombre y apellido que dos años antes se habia inscrito como vecino de la ciudad; y otros juzgan que no era probable que la audiencia de México hubiese nombrado para aquel cargo á uno de los mismos interesados en las cuestiones que aquel funcionario iba á resolver. Segun Herrera (Dec. IV., Lib. VII Cap. V.) el Orduña que vino á Guatemala era un capitan que habia servido de secretario á Cortés en Nueva España. Habia ademas otro del mismo nombre y apellido, que autorizó como escribano algunas de las diligencias del proceso de Alvarado.

No pasaron nueve dias sin que se promoviese la cuestion del repartimiento de los indios. El alcalde presentó al cabildo una proposicion para que se declararan nulas todas las concesiones hechas por Jorge de Alvarado y todos sus actos de gobierno y administracion de justicia, desde el dia en que habia hecho dejacion de la autoridad como representante de los gobernadores de Nueva España y asumido su ejercicio en virtud de los poderes de su hermano D. Pedro. Se veia ya evidentemente el espíritu de hostilidad contra el adelantado que animaba al juez de residencia y á sus partidarios. Sin embargo, los nuevos concejales no se atrevieron á aprobar la proposicion del alcalde, dejando la decision del caso al mismo visitador, que se tomó algun tiempo para resolverlo.

Entre tanto el ayuntamiento, bajo la presidencia de este funcionario, continuó dictando varias disposiciones para el buen gobierno de la ciudad y sus provincias, siendo algunas de ellas favorables á los naturales del pais. Se previno á los dueños de perros que los mantuvieran en cadena; porque adiestrados ya á lanzarse sobre los indios, ejecutaban muertes y daños con mucha frecuencia en aquellos desdichados. No podemos dejar desapercibida, al mencionar esta disposicion, la parcialidad del cronista Fuentes, que se empeña en negar el hecho, harto comprobado, de que los españoles traian perros que lanzaban sobre los indios; atribuyendo, con evidente injusticia, la acusacion á malevolencia del Sr. Obispo Las Casas. Si no bastaran á acreditarlo tantos testimonios como contiene la historia, no dejaria duda sobre la exactitud del hecho una antigua pintura que se conserva en el Museo nacional de México, que representa el *aperreamiento* de los caciques mexicanos, reproducida en la edicion del proceso de Alvarado hecha por el Sr. Rayon, que tantas veces hemos citado ya en esta obra.

Otra de las disposiciones dictadas por el cabildo en aquellos dias conminaba con penas pecuniarias á los encomenderos que mandaban sus *naborias* (1) á recoger los tributos de los pueblos de sus encomiendas, y que al hacer esa recaudacion, vejaban á los indios nobles y mazehuales (plebeyos); atándolos, dándoles palos

(1) Llamaban así á los indios libres que se que empleaban en el servicio de los españoles.

y bofetadas y haciéndoles otros daños.

El síndico manifestó la conveniencia de nombrar un agente del cabildo que fuese á México á exponer extensamente á la audiencia las necesidades de la nueva colonia, siendo una de las principales el que se redujese al diezmo el quinto que se pagaba al rey por los metales preciosos,; alegando en favor de la solicitud, los muchos gastos que exigia el trabajo de las minas. Debia pedir tambien que se resolviera que tanto los sueldos de los empleados públicos, como las deudas de los particulares, se pagaran en adelante en oro de inferior calidad, que llamaban *tepuzque*, Adoptada la proposicion por el ayuntamiento, fué nombrado para el desempeño de la comision uno de los mismos regidores, Pedro de Cueto; y como estaba cargado de deudas, se le concedió una espera, por la cual tuvieron que pasar sus acreedores.

Entre tanto, las pasiones y las rencillas que habian originado la venida del juez de residencia, no dormian. Se hizo un cargo severo á Cristóbal de Robledo, que acababa de ser síndico del cabildo, por haber seguido, pocos dias antes de la llegada del visitador y cuando ya se sabia que estaba en camino, una informacion secreta sobre la necesidad y conveniencia de que D. Pedro de Alvarado viniese, lo mas pronto posible, á desempeñar la gobernacion. Como el cargo se fundaba en que el síndico habia dado aquel paso sin conocimiento del cabildo, para librarse del castigo con que se le amenazaba, declaró haberlo hecho, apremiado por el teniente de gobernador y por el alcalde.

Al redactar las instrucciones que debia llevar á México el agente de la ciudad, se marcó mas decididamente la animadversion contra el adelantado. Uno de sus capítulos tenia por objeto solicitar que se llevase á cabo la distribucion de las tierras dispuesta por el rey, y que no fuera D. Pedro de Alvarado el que la hiciese, *por ser odioso á los peticionarios.*

La provocacion era harto atrevida para que pudiese ser prohijada llanamente por los concejales, por mas que no quisiesen al gobernador y capitan general Sin embargo, tal era el temor que habia logrado infundirles el carácter violento del juez de residencia, que solo uno de los individuos del ayuntamiento se atrevió á oponerse con franqueza á la insercion de aquella cláusula y otros dos lo hicieron de un modo indirecto; procurando salvar su responsabilidad.

Pocos dias despues, el visitador, conformándose, á lo que dijo, con una órden de la audiencia de México, declaró nulos y de ningun valor todos los actos de Jorge de Alvarado y del ayuntamiento, desde el dia en que el teniente de gobernador habia tomado el mando en virtud de los poderes de su hermano. Esta declaratoria despojaba á muchos de los colonos de las tierras que se les habian asignado; lo cual, lejos de calmar los ánimos, exacerbó aun mas la discordia entre los vecinos.

Como era natural, esas cuestiones no se ocultaban á los nativos del pais, y especialmente aquellos que aun no se habian sometido á la autoridad de los españoles, tomaban una actitud mas amenazadora cada dia. Entre estos se hacian notar las poblaciones numerosas y guerreras que ocupaban la parte de la Sierra-madre, donde corta estas elevadas montañas el magestuoso Usumacinta, que lleva en aquel punto de la República de Guatemala el nombre de Chixoy. Antes de la venida de los españoles, estaban sujetos inmediatamente aquellos pueblos al cacique de Uzpantlan, uno de los mas poderosos feudatarios de los reyes del Quiché; y subyugado este reino por los castellanos, los indómitos montañeses de la Sierra-madre inquietaban y hostilizaban las poblaciones de su vecino y antiguo señor suzerano.

Con el objeto de someter á los de Uzpantlan, salió de Guatemala, probablemente por el mes de Abril de 1529, un pequeño cuerpo de tropas, al mando del capitan Gaspar Arias, que ejercia en aquel año las funciones de alcalde. (1)

Hasta mediados de Agosto nada adelantaba en su empresa, y

---

(1) Juarros, (*Hist de Guat.*, Trat. VI, Cap. XIII,) siguiendo siempre á su poco verídico guía Fuentes, dice que consta por el libro de cabildo que en el año 1529, (no puntualiza el mes) se comisionó á Gaspar Arias para que con sesenta infantes y con trescientos indios amigos fuese á conquistar á los de Uzpantlan. No encontramos noticia de tal comision en ninguna de las actas de aquel año, que estan en el libro de cabildo cuidadosamente paleografiado por Arévalo é impreso por Luna; pero sí advertimos que desde principios de Abril deja de mencionarse á Gaspar Arias entre los municipales que concurrian á las sesiones; lo que induce á creer que en dicho mes salió la expedicion.

volvió á Guatemala, aunque no concurrió á la sesion del cabildo del dia 16, en que despojó el juez Orduña de sus cargos á los municipales, para tomarles residencia. Parece que Arias dió la que le correspondia y volvió á Uzpantlan, á continuar la guerra. Habiendo transcurrido los noventa dias que el visitador tenia señalados para concluir aquellas diligencias, Gaspar Arias dejó el mando de su fuerza al capitan Pedro de Olmos y pasó á Guatemala, presentándose al ayuntamiento y solicitando se le repusiese en sus funciones de alcalde.

Al oir esto, el violento y colérico juez, se levantó de su asiento y arrojándose sobre Arias, lo asió por la ropilla, lo maltrató de palabra y le dió una bofetada. El ofendido disimuló la afrenta, y aunque despues se quejó de ella ante el mismo cabildo y pidió de nuevo se le devolviese la vara de alcalde, la corporacion no se atrevió á hacer justicia y contestó evasivamente á la querella. (1)

Mientras sucedia esto en Guatemala, el capitan Olmos hizo contra los de Uzpantlan una tentativa que le costó harto cara. Contra la opinion de los oficiales del pequeño cuerpo de tropas cuyo mando le habia confiado Gaspar Arias, atacó los atrincheramientos de los indios, que eran fuertes y estaban bien defendidos. Rechazaron el asalto con vigor, y los españoles, obligados á retirarse, dieron en una emboscada que les habian puesto los uzpantlecas y que acabó de desordenarlos. Salieron heridos el capitan y varios soldados, y quedaron prisioneros muchos de los indios auxiliares, que fueron sacrificados á Exbalanqué, heroe ó semi-dios de quien hicimos mencion en la *Noticia histórica* que va á la cabeza

---

(1) Juarros, (*loc cit.*) alude á este suceso, pero con alguna equivocacion. Dice que estando Gaspar Arias sobre los muros de Uzpantlan, por el mes de Setiembre de 1529, tuvo noticia de que el visitador Orduña lo habia depuesto del oficio de alcalde y nombrado otro en su lugar. Inquieto con este aviso, partió para Guatemala, á defender su justicia etc. Como dejamos dicho, la deposicion de los miembros del ayuntamiento tuvo lugar el 16 de Agosto; y aunque Arias no concurrió á la sesion, estaba en la ciudad desde dos dias ántes. No es, pues, exacto que hasta un mes despues le llegara la noticia de su deposicion; y consta por otra acta del año 1530, que Orduña, luego que llegó, le quitó la vara, para que diese residencia.

de este libro, y cuyo culto, con el de su hermano Hunahpú, se habia conservado en aquellas montañas. (1)

Los demás indios aliados, aterrorizados con la sorpresa, no se detuvieron y tomaron el camino de Guatemala. Los españoles se vieron obligados á regresar tambien, cargados con el fardaje, y al pasar por Chichicastenango, destrozados como estaban, tuvieron que pelear con un cuerpo de tres mil uzpantlecas que les salieron al paso. Despues de un encuentro bastante reñido, los castellanos apelaron á la fuga, para haber de salvarse, abandonando á sus adversarios todo el tren que conducian. Asi terminó aquella desastrosa jornada contra los indómitos habitantes de Uzpantlan. (2)

---

(1) Brasseur de Bourbourg, *Hist. du Méxique et de l' Amérique Centrale*, Lib. 16, Cap 3º.

(2) Juarros, *Hist de Guat.*, Trat. VI, Cap. XIII; Fuentes, *Rec. flor.* Lib. VIII, Cap. VI y VII.

CAPITULO XII.

Segunda expedicion á Uzpantlan y reduccion de sus habitantes.—Campaña de Chiquimula.—Hernando de Chaves y Pedro Amalin someten á Esquipulas y á Mictlan.—Avanzan sobre Copan y sitian la ciudad.—Heroica resistencia del Galel.—Martin de Estete invade la provincia de San Salvador, por órden de Pedrarias Dávila.—Sale de Guatemala una fuerza en su defensa, se avista con el invasor y este se pone en fuga.—Pedro de Alvarado regresa á Guatemala.—Providencias para poner término á las discordias entre los colonos.—Acusa el síndico del ayuntamiento al visitador Orduña.—Previénese á éste no salga de la ciudad sin dar fianzas.—Se fuga á México.—Nuevos repartimientos de tierras.—Alvarado presenta para cura al Ldo. Marroquin.—Sumision de los reyes quiché y cakchiquel.—Sucesos de Nicaragua.—Discordia entre el gobernador Pedrarias y el alcalde mayor Castañeda.—Muere Pedrarias en Leon.—Toma el mando Castañeda y hace mal uso de él.—Acontecimientos de Honduras.—Muere Diego López de Salcedo y entran á sucederlo Cerezeda y Herrera.—Desavenencias entre estos dos gobernadores.—Actitud hostil de los índios.—Riqueza del valle de Xuticalpa.—Diego Mendez alega derecho al mando, promueve una sedicion y asesina al gobernador Herrera.—Cerezeda y Juan Ruano prenden á Mendez, lo procesan y lo hacen decapitar.—Llega Diego de Albitez, nombrado gobernador de Honduras.—Naufraga en la costa y muere.—Escasez de subsistencias en Trujillo.—Dispone Cerezeda abandonar la villa y poblar en el valle de Naco.

1530—1531.

El descalabro de las fuerzas que Gaspar Arias habia dejado al mando del capitan Pedro de Olmos y que obraban contra los indios

de Uzpantlan, no dejó de achacarse en Guatemala al visitador Orduña; pues por la grave ofensa que hizo este funcionario al quejoso alcalde, no volvió á tomar el mando de aquel cuerpo de ejército. Llegaron los rumores á oidos del juez de residencia y determinó reparar el desastre, organizando una nueva expedicion que él mandaria en persona, llevando como segundo jefe al tesorero Francisco de Castellanos, hombre de valor y de pericia en las cosas de la guerra.

Proclamada la nueva campaña á son de trompeta y hecha una invitacion á todos los que quisiesen alistarse, no se reunió sino el corto número de cuarenta infantes y treinta y dos caballos, á los que se agregaron cuatrocientos indios auxiliares tlaxcaltecas y mexicanos. Puede atribuirse esto, ó á la poca confianza en el jefe que iba á mandar la expedicion, ó á que por el mismo tiempo salia otra contra los pueblos de Chiquimula, que aprovechando las discordias de los castellanos y las turbaciones ocasionadas por el mal gobierno de Orduña, se habian insurreccionado, pretendiendo recobrar su independencia.

En principios de Febrero de 1530 salió de Guatemala la columna destinada á combatir contra los uzpantlecas y avanzó hasta Chichicastenango, donde dispuso quedarse el visitador con una escolta, dando sus órdenes á Castellanos para que abriese la campaña. Pocos dias despues, Orduña, habiendo caido enfermo, regresó á Guatemala, sin haber hecho nada para reducir á los rebeldes, sin embargo de lo cual, un historiador le atribuye el mérito de haber sometido á aquel pueblo. (1)

Castellanos continuó su marcha; pero en vez de ir directamente á Uzpantlan, tomó hácia Nebaj, cuyos habitantes, unidos á los de otros pueblos comarcanos, habian tomado las armas y en número como de cuatro mil hombres, salieron al encuentro de los españoles. Se empeñó un combate, en el cual fueron derrotados los indios; haciendo los pocos caballos de los castellanos el acostumbrado estrago en las masas indisciplinadas de los de Nebaj. Avanzó la fuerza, y llegando al pueblo, lo encontró defendido por otro

---

(1) Herrera, *Hist. gen.* Dec. IV, Lib. VII, Cap. V.

cuerpo de guerreros indios, con el cual fué preciso luchar otra vez, para desalojarlo. Y quizá no se habria logrado esto, pues los nebajenses peleaban con el mayor denuedo y en una posicion fortificada, si no hubiese ocurrido á los auxiliares que llevaba el tesorero, dar fuego á la poblacion por varios puntos, lo que obligó á los defensores á abandonar el combate, por acudir á apagar el incendio. Ocupado Nebaj y rendido el pueblo de Chahul, los españoles avanzaron sobre Uzpantlan, donde los aguardaba un numeroso ejército enemigo. Castellanos tomó acertadamente sus disposiciones para sacar el mejor partido posible de la pequeña fuerza que mandaba; lo cual, unido á la superioridad de las armas, al terror que inspiraban los caballos y al prestigio misterioso que habian adquirido los extranjeros, hizo que ni el número, ni el valor con que lucharon los de Uzpantlan, en defensa de sus hogares, los libraran de correr la misma suerte que habia cabido ya á sus compatriotas. El campo quedó cubierto de cadáveres, y los que escaparon á la muerte, fueron herrados como esclavos. Esta victoria aseguró la sumision del señorío de Uzpantlan y de muchas grandes provincias dependientes de él, sin gran ventaja para los españoles; pues como observa un escritor moderno, permanecieron siempre, lo mismo que otras de la parte norte de Guatemla, enteramente desconocidas de sus dominadores. (1)

Los conquistadores de Guatemala habian debido atender al mismo tiempo á sofocar la insurreccion de la provincia de Chiquimula, saliendo al efecto una columna de sesenta infantes, treinta caballos y cuatrocientos indios auxiliares, al mando de Hernando de Chaves y Pedro Amalin, jefes de reputacion, que se habian distinguido ya en expediciones anteriores. Se dirigieron hácia las ciudades pipiles situadas á orillas de los afluentes superiores del Lempa, (2) la mas célebre de las cuales era Mictlan, como se ha

---

(1) Brasseur, *Hist. du Méx. et de l' Am. Cent.*, Lib. 16 Cap. 3º

Juarros, (Hist. de Guat., trat. VI, Cap. XIII,) dice que se verificó la toma de Uzpantlan en los últimos dias de Diciembre de 1530; pero este es un error evidente. Consta por las actas del cabildo, que el 12 de Febrero estaba Castellanos de vuelta en Guatemala, y la expedicion tuvo lugar bajo el gobierno de Orduña, que salió al frente de ella, antes del regreso de Alvarado, que fué en el mes de Abril del mismo año.

(2) Brasseur, *Hist, loc. cit.*

visto por la *Noticia histórica* que va al frente de esta obra. Fuerzas numerosas de esta poblacion salieron al encuentro de los españoles, y despues de tres combates, fueron deshechas, ocupando la ciudad la columna expedicionaria, que recibió allá un oportuno refuerzo de cuarenta infantes y veinte caballos, con muchos víveres y municiones. (1) Chaves y Amalin pasaron en seguida á Esquipulas, corte de un cacique poderoso, que desalentado con la derrota de los de Mictlan, ó, segun dijo, por evitar á sus pueblos los males de la guerra, convino en recibir de paz á los españoles y en someterse de nuevo á la autoridad del monarca de Castilla. Así quedó sojuzgada la provincia de Chiquimula, y los jefes españoles resolvieron continuar sobre la gran ciudad de Copan, cuyos habitantes, insurreccionados tambien, habian auxiliado á sus vecinos en aquella guerra. La poblacion estaba convenientemente fortificada y prevenida para oponer una obstinada resistencia al enemigo. (2)

Resguardada hácia un lado por la cordillera y á otro por fosos y trincheras, el príncipe que gobernaba el pais, con el titulo de Galel, consideró la posicion inexpugnable y rechazó con altivez las proposiciones de paz que le dirigieron los jefes del ejército español. No sabian estos por donde acometer la plaza; pero cesó su vacilacion, con el aviso que les dió un traidor de que el foso que la defendia por una parte, no era igualmente profundo en toda su longitud, habiendo un trecho por el cual los sitiadores podrian abrirse paso hasta la poblacion. Cargaron, pues, por aquel pun-

---

(1) Fuentes, *Rec. flor.* (M S.) Part. 2ª Lib. 4º Cap. 1º.

(2) Juarros, *(Hist. de Guat.*, Trat. V, Cap. VI,) pondera tanto lo fuerte de la plaza de Copan, que no le pareció mucho decir que *habria sido capaz de mantenerse contra los ejércitos de Napoleon I.* Haciendo en seguida la enumeracion (copiada de la obra de Fuentes) de las fuerzas reunidas en dicha plaza, resulta que eran treinta mil hombres, armados con macanas, flechas y hondas. Masas de guerreros indios de igual ó mayor número y tan bien fortificados como los de Copan, habian sido destrozadas ya en los encuentros con las fuerzas españolas.

to y acudieron los de Copan á defenderlo; trabandose un combate que si no fué, segun la hiperbólica expresion de Juarros, *el mas sangriento y terrible que vieron los siglos*, si costó muchas pérdidas á los valientes defensores de la plaza y á los no menos denodados españoles que dieron el asalto. El resultado fué, como casi siempre, favorable á estos últimos, que derrotaron á los nativos y ocuparon en seguida la parte principal de la ciudad.

El Galel se retiró á unos cuarteles donde tenia un cuerpo de reserva y siguió combatiendo, aunque sin éxito, pues los castellanos lo arrojaron tambien de aquel punto. Y aun no cedió el animo esforzado del jefe indigena á tan repetidos descalabros, pues acogiendose al castillo de Sitalá, llamó en su auxilio á los señores de los pueblos circunvecinos, y con un nuevo ejército, intentó por dos veces recobrar la ciudad. Mostrosele otras tantas contraria la fortuna, y al fin hubo de rendirse, reconociendo la autoridad del soberano de Castilla. (1)

---

(1) Brasseur, (Com. del *Popol Vuh*, § 4, Not. 4) toma de las *Memorias* del Sr. Garcia Pelaez una cita de la *Isagoge*, en que se asegura que Copan era en tiempo de los indios la capital del reino de Chiquimula. El escritor francés no conocia la *Isagoge*. Nosotros hemos visto el pasaje citado por el Sr. Garcia, y encontramos que está tomado de la *Recordacion florida* de Fuentes, quien dice no solamente eso, pues agrega que *Copan está cerca de Chiquimula, cabecera de corregimiento, distante de esta ciudad de Guatemala cosa de treinta leguas*. Copan no está cerca de Chiquimula; habiendo diez y ocho ó veinte leguas de la una á la otra poblacion; y tampoco es exacto que haya treinta de Chiquimula á Guatemala, (la antigua;) hay cuarenta y nueve.

Brasseur conjetura que la actual poblacion de Chiquimula de la Sierra fué formada con los habitantes de Copan, trasladados por órden de los españoles, y parece fundarse en que *Chiquimula* es el nombre indígena de *Copan*, donde se hablaba la lengua chorti, dialecto del pokomam.

Juarros, siempre copiando á Fuentes, hablando del asalto de Copan, dice que despues de haber batallado por largo tiempo españoles y nativos, con pérdida de innumerables vidas, al fin Juan Vazquez de Osuna, aguijoneando su caballo, saltó el foso, llevándose parte del césped y de la palizada que formaba la trinchera, con lo cual pudo penetrar el ejército. El viajero norte-americano Jhon L. Stephens, que visitó las ruinas de Copan en 1840, califica de deficiente y poco satisfactoria esta explicacion de la toma de Copan, que él leyó en Juarros. Dice que viendo la muralla de piedra que defendia la ciudad, no era de creerse que pudiera haberla derribado un solo jinete con su caballo. (*Incidents of travel in Central América* &a.) Fuentes incurre á cada paso en errores de esta naturaleza, como hemos tenido ocasion de manifestarlo en el curso de esta obra.

Mientras se verificaban estos acontecimientos en las fronteras del este de la provincia de Guatemala, el visitador y el cabildo de la ciudad recibieron aviso de que el capitan Martin de Estete se habia introducido con tropa en la provincia de San Salvador, por órden de Pedrarias Dávila y bajo pretexto de que correspondia á su gobernacion de Nicaragua.

Poco tiempo antes habia mandado Orduña al capitan Diego de Rojas, que tomando sesenta españoles de la villa de San Salvador y un cuerpo de indios auxiliares, fuese á reducir algunos pueblos situados allende el Lempa, que estaban de guerra. Los insurrectos procuraron impedir á Rojas y á su gente el paso del rio; pero lograron atravesarlo en canoas, combatiendo con los indios, que los hostilizaban desde la ribera y que hirieron veinte de los castellanos. Continuó el combate en tierra, y derrotados los nativos, se acogieron á un peñon, á donde los siguieron los de Rojas y les pusieron sitio. Permanecieron asi las cosas durante un mes, sin considerarse los españoles suficientemente fuertes para dar el asalto y sin que los indios se atreviesen tampoco á salir á atacarlos.

Se trató de un arreglo, y cuando estaba ya bastante adelantado, un indio que servia á Rojas le reveló que aquellas pláticas encubrian una traicion y no tenian otro objeto que el de entretenerlo. Los sitiados, agregó, se habian entendido secretamente con los nativos que iban con los españoles como auxiliares, para que al hacer aquellos una salida, se echasen estos sobre los castellanos, y de esta manera acabarian con ellos. El capitan prendió á los caciques, hizo seguir una informacion, y habiendo confesado estos todo el plan, segun se asegura, Rojas los condenó á muerte y los ahorcó, sin pérdida de tiempo. Mientras se ejecutaba la sentencia, recibió aviso de que estaba una fuerza española á dos jornadas de distancia, noticia que le causó alguna alarma. Dispuso ir personalmente con cuatro infantes, cuatro caballos y unos cuantos indios auxiliares, á averiguar de donde procedia aquella gente y con que objeto andaba por aquellos pueblos. Pronto se encontró con un cuerpo de ciento diez infantes y noventa soldados de caballería, que, al mando de Martin Estete, caminaban hácia S. Salvador. El emisario de Pedrarias prendió á Rojas y á los ocho españoles que lo acompañaban; visto lo cual, los indios que iban

con éste, huyeron y fueron á dar aviso de lo ocurrido al resto de la fuerza, que contramarchó inmediatamente hácia S. Salvador.

El ayuntamiento de la villa comunicó el suceso al cabildo de Guatemala, que se constituyó en junta de guerra, bajo la presidencia del visitador y concurriendo varios de los conquistadores y vecinos principales que habian quedado en la ciudad. Orduña opinó que debia llevarse el asunto por los trámites legales, y en efecto se resolvió mandar un escribano que fuera á hacer un requerimiento en forma á Martin de Estete, para que pusiera en libertad á los presos y saliese de la provincia. Fué, le notificó la órden; pero el invasor se negó á obedecer, diciendo que él habia venido por comision de Pedrarias, á cuya gobernacion correspondia aquella provincia; agregando que estaba resuelto á lanzar á todos los españoles que estuviesen en ella, y que no pondria en libertad á Rojas ni á sus compañeros.

Volvió el escribano á Guatemala con la insolente respuesta; reuniose otra vez la junta, ó cabildo abierto, y despues de leidos los despachos de Estete, dijo el visitador que era necesario someter el caso á la audiencia de México. Los individuos del ayuntamiento y los vecinos, indignados al ver la indiferencia de Orduña, lo requirieron para que fuese personalmente á visitar los límites de su gobernacion, que llegaban entónces hasta el Lempa, y procurase que la gente de Pedrarias desocupara la provincia de S. Salvador. Contestó que iria, si se le daba la fuerza necesaria para guarda de su persona; y habiéndose dado pregon para que acudiesen á alistarse los que quisieran ir, resultó, segun dijo Orduña, que no se presentaban mas que sesenta hombres, y que él no iria, sino con cien. Nombrose entónces al capitan Francisco López, que aceptó la comision y por el mes de Marzo salió para S. Salvador.

Estete habia ocupado ya la villa y requerido al ayuntamiento que lo recibiese como gobernador, á lo que se negó la corporacion, que aguardaba siempre el auxilio de Guatemala. Vista la resistencia del cabildo, el emisario de Pedrarias salió de la villa y fué á fundar en Perulapan otra poblacion que llamó ciudad de los caballeros, y para la cual nombró alcaldes, regidores y oficiales de justicia. Pero la farsa no duró mas que lo que tardaron en llegar las fuerzas de López, pues al aproximarse éstas, el invasor, que no estaba seguro de las suyas, se retiró hácia San Mi-

guel, llevándose unos dos mil indios cuzcatlecas, para herrarlos como esclavos. Antes de emprender la marcha, el desalmado capitan Estete mandó ahorcar al síndico del ayuntamiento que acababa de constituir, porque se opuso á la salida de los indios; hecho que acabó de disgustar á los soldados que iban á sus órdenes. Algunos de ellos desertaron y fueron á unirse á la fuerza de Guatemala, que avanzaba en persecucion de los fugitivos. Diéronles alcance á doce leguas mas allá del Lempa. Estete ordenó su gente en batalla; pero viendo la mala disposicion que mostraba, consideró mas prudente ponerse en cobro, y acompañado de unos tres ó cuatro de sus paniaguados, huyó hácia Nicaragua, dejando su tropa abandonada.

Los soldados, viéndose sin jefe, soltaron á Rojas y á sus compañeros, pusieron tambien en libertad á los indios, y en seguida fueron en su mayor parte á incorporarse á las fuerzas de López, obteniendo permiso para volver á Nicaragua los que lo solicitaron. Los indios de Cuzcatlan, viendo aquel triunfo obtenido por la gente de Guatemala, se sometieron á la autoridad y permanecieron pacíficos cuatro ó cinco años, pues pasado ese tiempo, volvió á estallar en aquella provincia otra insurreccion, de la cual no cuidaron de dar noticia los escritores contemporáneos.

Por las cartas que el visitador Orduña y el ayuntamiento de Guatemala dirigieron á la audiencia de México, tuvo noticia D. Pedro de Alvarado de la invasion de Estete; y le llegaron tambien avisos de las alteraciones ocurridas en su gobernacion. Dispuso, en consecuencia, regresar, sin pérdida de tiempo, y en efecto llegó á la ciudad en los primeros dias de Abril. El 11 se presentó al cabildo, exhibiendo las provisiones expedidas por la real audiencia de la Nueva España, en las que estaba inserto el despacho de su nombramiento de gobernador y capitan general, librado por el rey. Los concejales, despues de la acostumbrada ceremonia de besar y poner sobre sus cabezas las provisiones, dijeron que las obedecian como emanadas del soberano; pero que para cumplirlas, exigian que el adelantado presentase la real cédula original de su nombramiento. Hízolo así Alvarado, y repetida la demostracion de respeto, pusieron todavia como condicion para su observancia, que el gobernador y capitan general prestase juramento, lo que verificó, puesta la mano derecha sobre la

cruz de Santiago, con que se le habia condecorado. (1)

En la misma sesion eligió nuevos alcaldes y restituyó la vara de alguacil mayor, con voto en el cabildo, á la persona que ejercía ántes este cargo y á quien habia suspendido Orduña. No pasaron muchos dias sin que los muchos agraviados por éste trataran de obtener reparacion. El regidor Eugenio de Moscoso, que habia tenido la energía de oponerse á sus arbitrariedades, viéndose, en consecuencia, privado del cargo y amenazado de destierro, presentó al cabildo un memorial en que se quejaba del procedimiento, y pedia la restitucion de la vara. Pero Alvarado, aunque mal prevenido contra Orduña, no consideraba tal vez que fuese aquel medio á propósito para exigirle la responsabilidad por los abusos que habia cometido. Queria, por otra parte, poner coto á las pasiones de los colonos, y lo hizo con un golpe de autoridad propio de su carácter absolutista y del espíritu de la época. En la sesion del ayuntamiento del 30 de Abril hizo una detenida exposicion sobre el estado en que se hallaban los ánimos de los vecinos, por las revueltas y desasosiegos, originados principalmente de la ambicion con que solicitaban los puestos de alcaldes y regidores. Dijo que esas discordias se hacian mas y mas violentas cada dia, poniendo en grave peligro á los españoles mismos, que eran pocos y se hallaban rodeados de una numerosa poblacion de nativos. Para evitar, pues, la ruina de la ciudad y de las villas pobladas por los conquistadores, impuso perpetuo silencio á todas las personas que tuviesen cuestiones y desavenencias: con pena de muerte á cualquiera que las removiese, por escrito ó de palabra, en juicio ó fuera de él. Previno igualmente que ninguno de los sugetos que habian obtenido nombramientos de al-

---

(1) Brasseur, al dar noticia del regreso de Alvarado, dice una especie enteramente falsa, que encontró en algunos autores antiguos; á saber: que el adelantado trajo entónces á su esposa, Dª Beatriz de la Cueva. Consta por varios documentos y muy especialmente por una carta de D. Pedro al ayuntamiento, fecha en Puerto-caballos, el 4 de Abril de 1539, que en este año fué cuando, al regresar de otro viaje á España, trajo á Dª Beatriz, con quien acababa de casarse. No sabemos cómo el citado autor no vió ó no atendió á aquella carta, que paleografió y publicó D. Rafael Arévalo, á continuacion del *Libro antiguo de cabildo*, en 1856.

caldes y de regidores en el año 1529 y en el de 30 ejerciesen tales cargos; celebrándose las sesiones con los concejales que él mismo acababa de nombrar. (1)

Esta medida, justificada por las circunstancias, si no calmó por completo los ánimos, impidió el desborde de los odios que amenazaban la existencia de la colonia española recien fundada en Guatemala. Segun se ve por las mismas actas del cabildo, la ciudad no contaba á la sazon mas que ciento cincuenta vecinos, lo que parece indicar una poblacion como de setecientos cincuenta individuos, harto insignificante en comparacion de la gran masa de indígenas, á quien tenian los extranjeros sojuzgada, pero no enteramente sumisa. La division y discordia podian, pues, haber sido fatales á estos, y era un deber estricto del principal representante de la corona el remover aquel peligro.

Tratose en seguida de exigir la responsabilidad al visitador, no por la queja de un individuo, sino en nombre de la comunidad entera, agraviada por sus desmanes. El síndico procurador de la ciudad presentó al cabildo un memorial en que se acusaba á aquel funcionario de los abusos que habia cometido en el ejercicio de su cargo. Á unos, decia, habia quitado los indios por la fuerza; á otros tratado mal y afrentádolos con palabras feas y deshonestas; en algunos habia puestos manos con ira y rigor, y á todos los agraviados negado la reparacion y justicia que le pidieran. Concluia el síndico proponiendo se tomara residencia á Orduña, previniéndole que no se ausentara de la ciudad sin concluirla, ó sin dar fianzas suficientes.

El gobernador y el cabildo decretaron de conformidad con el pedimento; previnieron al visitador que no saliera ántes de que se concluyera el juicio que iba á abrirse, bajo la pena de treinta mil pesos de oro, y le mandaron notificar la resolucion por el escribano, en presencia de cuatro testigos. Estaban, pues, invertidos los papeles; convirtiéndose el juez de residencia en residenciado de los mismos á quienes habia ido á tomarla. No se sabe lo que contestara Orduña; pero sí consta que presentó escrito al ca-

---

(1) Lib. de act. del cab. de Guat., del año 1524 á 1530, publicado por Arévalo en 1856.

bildo, en principios de Mayo, proponiendo fiadores, y se le contestó que ocurriera ante el gobernador y capitan general, sin que vuelva á hacerse mencion del incidente en el libro de actas del ayuntamiento. El cronista Fuentes dice que Orduña, auxiliado por sus partidarios, logró escapar bajo un disfraz, y que aunque se tomaron medidas muy activas para capturarlo, no pudo evitarse que pasara á territorio mexicano.

Una de las principales causas que originaban las discordias entre los vecinos de la ciudad estaba cortada ya con la providencia del gobernador de excluir de las funciones municipales á los que habian desempeñado estos cargos en aquel año y en el anterior. Otro motivo grave de divergencia era el repartimiento de las tierras, y fué objeto de pedimento del síndico procurador. Manifestó que en los seis años transcurridos desde la fundacion se habian hecho las distribuciones de una manera precipitada, irregular é inconsulta, sin atender á los méritos de los agraciados, dándose pueblos que aun no estaban sometidos y procediendo en las adjudicaciones por falsos informes de los mismos indios. En virtud de lo expuesto, pedia el síndico que el gobernador procediese desde luego á hacer un nuevo repartimiento, y así fué acordado por el cabildo.

Alvarado se consideraba investido de plenos poderes para proveer á cuanto condujese al bien de la colonia. En este concepto, quitó el cargo de cura párroco al padre Juan Godinez, nombrado en los primeros dias de la fundacion de la ciudad, y presentó al cabildo para que lo subrogase al Licenciado D. Francisco Marroquin. Este ilustrado y virtuoso eclesiástico que, segun hemos dicho, habia venido de México en compañía de Alvarado, admitió el empleo, ocurriendo despues al obispo de aquella ciudad para que le diese la institucion canónica, como lo hizo, nombrándolo, además, su provisor y vicario general en la provincia de Guatemala. (1)

---

(1) Remesal, *(Hist. de Chiap. y Guat.* Lib. II, Cap. VII,) dice que el Licenciado Marroquin se vió obligado á aceptar el curato, á pesar de la irregularidad del nombramiento, "por respeto á la autoridad del adelantado y de Dª Beatriz de la Cueva, su mujer, que no tenia poca mano en el gobierno." Hay en el último concepto equivocacion manifiesta; pues, como dejamos sentado, en aquella época aun no se habia casado D. Pedro con dicha señora.

No desatendia tampoco el gobernador y capitan general al asunto importante de extender la colonizacion y continuar la conquista de los pueblos que aun no estaban sojuzgados. Envió á Diego de Alvarado, su hermano, capitan experto en las cosas de la guerra, á que fundase una poblacion en la provincia de Tezulutlan, segun Herrera, ó en la de Honduras, segun Juarros, que dice estableció la villa de San Jorge, ú Olanchito. Envió tambien á Luis de Moscoso á pacificar y fundar mas allá del Lempa; debiéndose los mas favorables resultados á la lenidad y moderacion con que trataron á los naturales ambos capitanes.

Las provincias centrales de Guatemala pobladas por quichés, cakchiqueles y tzutohiles continuaban obedeciendo resignadas á sus dominadores. La reparticion de las tierras y el establecimiento de los tributos se hacian con cierta regularidad; y aunque muy onerosos estos últimos en algunos casos, los naturales del pais no tenian mas arbitrio que conformarse con ellos. (1)

Los reyes cakchiqueles, Belehé–Qat y Cahi–Imox, retraidos en las selvas despues de sus últimas derrotas, llegaron por último á cansarse de la vida errante y salvaje que llevaban, y determinados á someterse, enviaron mensajeros á Alvarado, participándole su resolucion. D. Pedro, que deseaba por entónces hacer olvidar con un acto notable de lenidad y de moderacion los abusos y violencias que le habian atraido tantas acusaciones, ofreció á los reyes que serian bien recibidos al presentarse.

En efecto, en el mes de Mayo de aquel año (1530) bajaron de las montañas y se reunieron en el pueblo de Paruyalchay con gran número de gente de su nacion que habia acudido á recibirlos. Rodeados de los príncipes y de los nobles, seguidos por la

---

(1) Brasseur, (*Hist. du Méx. et de l' Am. Cent.* Lib. 16, Cap. 3º, Nota 1ª) citando un memorial dirigido algunos años despues al rey Felipe II por los caciques de Atitlan, dice que aquel pueblo pagaba un tributo de cuatrocientos ó quinientos esclavos mensuales, que se enviaban á los trabajos de las minas; y además 1400 xiquipiles de cacao, algodon hilado y tejido, gallinas, miel, maiz etc.

Fuentes, *Rec. flor.* M S. (Lib. IV, Cap. XIV,) dice que, "los indiosde repartimiento del Adelantado llegaron à veinte mil vasallos, sin otros siete mil encomendados á Dª Beatriz de la Cueva, su segunda esposa".

multitud de su pueblo y revestidos con las insignias de la soberanía, que para ellos no era ya mas que una sombra vana, se presentaron en Guatemala y fueron acogidos con demostraciones de amistad por el adelantado. (1)

Mientras se afirmaba así la tranquilidad en los pueblos que éste gobernaba, apaciguándose los ánimos de los colonos y sometiéndose los naturales del país á la dominacion extraña, las alteraciones que, segun dejamos dicho en capítulos anteriores, agitaban los establecimientos españoles de Nicaragua y Honduras, se hacian mas y mas acerbas. El carácter inquieto y díscolo de Pedrarias Dávila no permitia que la primera de estas provincias gozase de quietud; ya promoviendo dificultades con las vecinas, ya fomentando la discordia interior.

Residia en Granada con el cargo de alcalde mayor el Licenciado Francisco de Castañeda, con gran disgusto de Pedrarias, que no queria compartir con persona alguna el ejercicio de la autoridad. Pretendia que se le facultase para nombrar y remover los alcaldes mayores y sus tenientes, so prexto de que solo así habria quietud en la provincia; pero el rey no quiso investirlo con mas autoridad de la que ya tenia, que era demasiado extensa y absoluta y ocasionada á abusos.

Una eleccion de alcaldes y regidores en la ciudad de Leon, dió orígen á graves contiendas entre el gobernador y el alcalde mayor, pues aquel queria dar los cargos á sus dependientes y éste lo contradecia; suscitándose algun alboroto entre los parciales de ambos funcionarios.

Habiéndose dado cuenta al rey del incidente, la influencia de Pedrarias inclinó la balanza á su favor, quitándose el empleo á Castañeda, aunque indemnizándolo con el de contador, que entró á servir desde luego. El gobernador obtuvo tambien la merced de la vara de alguacil mayor para que pudiese disponer de ella en favor de alguno de sus herederos, y en efecto la dió á su hijo Gonzalo de Arias, con el cargo de alcaide de una de las fortalezas de la provincia. Satisfecho con estas gracias y habiendo obte-

---

(1) M S. cakchiquel, § XXX.

nido permiso para ir á Castilla por dos años, se disponia á emprender el viaje, por el mes de Julio de 1530, cuando le atacó una enfermedad á la cual no pudo resistir y murió á la avanzada edad de cerca de noventa años. (1)

Así terminó su vida y su carrera aquel notable personaje que tan ingratos recuerdos dejó en la historia de los primeros años de la dominacion española en Nicaragua, como lo habia hecho tambien en la provincia de Castilla del Oro que gobernaba anteriormente. El historiador á quien acabamos de citar, al dar noticia de la muerte de Pedrarias, hace una rápida y enérgica reseña de sus crueldades, haciéndole cargo de la muerte de Balboa y de sus compañeros, de la de Córdova, de la de un Juan de Cuenca á quien mandó hacer cuartos en el Darien por el hurto de un jubon que valdria ocho ó diez reales, y de la de *dos millones* de indios que desde el año 1514 hasta el de 1530 habian muerto en las provincias que gobernó, sin que se les hiciese el requerimiento prevenido por el rey. (2)

La muerte de aquel execrable funcionario no mejoró, por desgracia, la situacion de las cosas en Nicaragua. Castañeda alegó que le correspondia la gobernacion como contador, mientras el rey la proveia en propiedad; y tanto intrigó y tales promesas hizo de mantener las provincias en quietud y en justicia, que los individuos del ayuntamiento de Leon se avinieron á reconocerlo como gobernador. Pronto tuvieron que arrepentirse de su condescendencia, pues Castañeda, siguiendo el ejemplo de su antecesor, se mostró tan déspota y tan rapaz como él. Halló modo de adjudicarse ocho repartimientos de indios; convocaba el cabildo de tarde en tarde y en su propia casa, sin conceder la debida libertad para la discusion y para las votaciones. Distribuia las

---

(1) Segun el cálculo de Oviedo, deducido de una cuenta que le hizo el mismo Pedrarias. "Pero creo, añade, que él se engañaba, ó se hacia de mas edad de la que tenia". (*Hist. gen.*, Lib. XXIX, Cap. XXXIV.)

(2) Oviedo y Valdés, *(loc. cit.)* "E no creo, añade, que me alargo en la suma de dos millones, si se cuentan, sin los muertos, los indios que se sacaron de aquella gobernacion de Castilla del Oro é de la de Nicaragua en el tiempo que he dicho, para los llevar por esclavos á otras partes".

encomiendas á su antojo; hostilizaba á las personas que le negaban el dinero que les pedia ó le rehusaban algun servicio; arrendó por un precio muy bajo los diezmos que pertenecian á la real hacienda; no hizo inventario de los caudales públicos, y cuando alguna persona se quejaba y reclamaba contra sus injusticias, la hacia poner en la cárcel, bajopre texto de que andaba promoviendo alborotos. Cansados los miembros del ayuntamiento de tantos abusos, se dirigieron al rey, quejándose del gobernador y pidiéndole enviase un juez de residencia; pero no fueron atendidos, y hasta el año 1524 llegó á venir el residenciario, como diremos á su debido tiempo.

No era, por cierto, mas halagüeña la situacion de las cosas en la provincia de Honduras. El gobernador Diego López de Salcedo, á quien dejamos en Trujillo enfermo y abatido despues de su malhadada expedicion á Nicaragua, se ocupaba en organizar otra que se proponia enviar al valle de Naco, cuando le asaltó la muerte en los primeros dias del año 1530. No faltaron sospechas de que habia sido envenenado; (1) pero sus dolencias y la situacion de su ánimo eran causas suficientes para poner término á su vida.

Habia designado para que lo sucediese en el empleo y mientras el rey lo proveia en propiedad, al contador Andres de Cerezeda, nombrándolo tambien tutor de un hijo que dejaba, niño de ocho años de edad, á quien hizo heredero de los indios que tenia en encomienda.

Pero la colonia española de Trujillo encerraba en su seno demasiados hombres inquietos y revoltosos, para que aquellas disposiciones del difunto gobernador hubiesen podido llevarse á cabo pacificamente. La muerte de Salcedo y el nombramiento que hizo en Cerezeda dieron ocasion á grandes disturbios y fueron causa de que se desbordasen las pasiones de aquellos hombres, llenos de ambicion, de codicia y de rencores. Reuniose luego el cabildo, en el cual no faltó quien objetara los poderes de Cerezeda, alegando que no estaban firmados y pretendiendo que la gobernacion pertenecia de derecho á Vasco de Herrera, que la habia ejercido ya como teniente, durante la ausencia de Salcedo.

(1) Herrera. *Hist. gen.*, Dec. IV., Lib. VII Cap. III.

La poblacion se dividió en bandos que sostenian sus respectivas pretensiones con tanto calor, como si se tratase del puesto mas importante y elevado de la monarquía. Algunos vecinos honrados y pacíficos, que no faltaban entre aquella turba de aventureros desalmados, temerosos de las consecuencias que podia originar la contienda, propusieron, por via de transaccion, que Cerezeda y Herrera gobernaran juntos; y habiéndose allanado el contador, se dispuso así, conviniéndose en que Herrera conservase la llave del tesoro real, que se repartiesen los indios que habian pertenecido á Salcedo y que no se diese cuenta al rey de aquel arreglo. Los dos gobernadores tomaron posesion, prestaron juramento en la iglesia, y al salir de ella, comenzaron á maquinar el uno contra el otro, discurriendo la manera de infringir el concierto que acababan de celebrar.

Aprovechando la salida de un bergantin que iba á hacerse á la vela para Castilla, los partidarios de Herrera escribieron al rey, pidiendolo para gobernador. Lo hizo tambien él mismo, encareciendo sus servicios y agregando que por no dar lugar á inquietudes, habia admitido á Cerezeda como cólega en la gobernacion. Tampoco se descuidó éste por su parte en dirigirse al rey, manifestando que si se habia conformado con que Herrera gobernase junto con él, habia sido únicamente por evitar discordias, y mostraba deseos de conservar el mando.

Cerezeda habia recogido las velas del bergantin, para que no pudiese salir sin sus despachos; pero acertó á llegar á la costa una carabela procedente de las islas Guanaxas; los del bergantin le quitaron las velas y las provisiones y se fueron, ayudándolos en aquel golpe de mano algunos de los habitantes de la poblacion. Al siguiente dia manifestó Cerezeda en el cabildo sus sospechas de que hubiesen sido los partidarios de Herrera los autores del hecho, con el objeto de evitar el envío de sus despachos; pero éstos le devolvieron la acusacion, diciendo que sus amigos habian facilitado la fuga del bergantin, para que no fuesen las cartas que Herrera dirigia al rey. Así confesaban el uno y el otro, sin rubor alguno, haber violado una de las estipulaciones del convenio. (1)

---

(1) Herrera, *Hist. gen.*, Dec. IV, Lib. VII, Cap. III.
Oviedo y Valdés, *Hist. gen. y nat.* Lib. XXXI, Cap. II.

Entre tanto los indios observaban con cuidado aquellas discordias de los castellanos, atentos siempre á procurar aprovechar un momento favorable para sublevarse. En el valle de Xuticalpa se habia fundado una poblacion con sesenta españoles, al mando del capitan Alonso Ortiz, y descubiértose allí minas y lavaderos de oro muy ricos. Cerezeda escribia al rey que en aquel valle no habia arroyo ni quebrada que no llevara arenas del precioso metal. Los nativos, á quienes se obligaba á trabajar en aquellas labores, se alzaban con frecuencia y se retraian á los bosques, donde habian ocultado gran cantidad de oro. Pero el establecimiento de la poblacion y el buen comportamiento de Ortiz fueron apaciguándolos y haciendo que permaneciesen en el lugar.

No sucedió así con los de los pueblos de las inmediaciones de Trujillo. Alentados al ver las discordias entre los dos gobernadores, Cerezeda y Herrera, se sublevaron y huyeron á los montes, á las órdenes de un cacique llamado Picecura. Se dispuso que saliese Vasco de Herrera con algunos soldados á tratar de reducirlos; y aunque anduvo persiguiéndolos durante cinco meses, no obtuvo resultado favorable, regresando á Trujillo con la gente cansada y descontenta.

En aquellas circunstancias surgió un nuevo elemento de discordia. Diego Mendez, aquel capitan á quien habia enviado Salcedo desde Nicaragua á que se hiciese cargo de la gobernacion de Honduras, por los avisos que tuvo de las revueltas de la colonia, discurrió alegar derecho al mando, pretendiendo que no estaban revocados sus poderes, y que los de Cerezeda y Herrera no eran válidos. El nuevo candidato encontró algunos parciales que apoyaron su pretension y comenzaron á procurar la caida de los gobernadores. Herrera desplegó entónces mucha energía: declaró traidor á Mendez, amenazó con pena de muerte á los que lo ayudaron y la poblacion se vió envuelta en nuevas turbaciones. Acobardado Mendez con aquellas medidas, se asiló en la iglesia, donde permaneció algunos dias, al cabo de los cuales cambió la situacion de las cosas. Sucedió que habiendo tomado cuerpo la insurreccion de los indios, fué necesario enviar contra ellos la mayor parte de los soldados que habia en Trujillo, nombrándose capitan de la expedicion á Diego Diaz de Herrera, hermano del gobernador, hombre de mal carácter, pero de ánimo varonil y que

era el principal apoyo de aquel funcionario.

Cuando se hubieron alejado los expedicionarios, Mendez y sus amigos, viendo la poblacion casi indefensa y ausente el capitan que les inspiraba algun temor, se concertaron para dar un golpe de mano. Reunidos en número como de cuarenta, salieron por las calles gritando, *viva el rey*, asaltaron la casa del gobernador Herrera, y sin que éste desgraciado pudiese defenderse, lo asesinaron y arrastraron el cadáver hasta la plaza.

Despues de este atentado, los asesinos quedaron dueños y señores de la poblacion aterrorizada. Exigieron de Cerezeda que admitiese á Mendez como conjunto en la gobernacion, á lo que tuvo que acceder, por temor de que le diesen muerte como á Herrera, no faltando quienes lo aconsejasen así al caudillo de los sublevados.

Treinta y siete dias hacia ya que Diego Mendez mandaba en absoluto la colonia de Trujillo, pues Cerezeda no se atrevia á oponerse á sus caprichos, cuando acudió á poner término á tan violenta situacion el capitan Juan Ruano, á quien hemos visto ya figurar en Honduras, en tiempo de Gil Gonzalez Dávila y de Cristóbal de Olid. Andaba Ruano expedicionando contra los indios, y teniendo noticia de lo que pasaba en Trujillo, creyó que no debian tolerarse las demasías de los forajidos que se habian apoderado de la autoridad. Fué á la villa, se concertó secretamente con Cerezeda y armando unos veinte de los vecinos mas honrados de la poblacion, invadieron una noche la casa de Mendez y lo prendieron, no sin resistencia, muriendo uno de sus secuaces y quedando heridos cuatro de los de Ruano. Instruyeron proceso, y sentenciado á muerte el cabecilla como usurpador de la autoridad, fué ejecutado. De pronto disimuló Cerezeda la falta de los otros que se habian comprometido en la asonada; pero algunos dias despues, considerándose ya afirmado en el gobierno, capturó á dos de los principales y los mandó ahorcar.

Estas discordias entre los españoles alentaban mas y mas el espíritu de rebelion entre los nativos, y fueron á unirse á los insurrectos muchos de los que no habian tomado parte en el movimiento. No trabajándose las tierras, faltaban los granos y los españoles carecian aun de lo mas necesario para mantenerse. En aquellas circunstancias apuradas, Diego Diaz de Herrera, hermano del gobernador asesinado, y varios amigos suyos que se

hallaban cargados de deudas, tomando pretexto de la pobreza en que estaba la colonia, se amotinaron y resolvieron marcharse, dejando burlados á sus acreedores. Pero sucedió que llegaron dos buques de Castilla, en uno de los cuales iba un caballero llamado Diego de Albitez, nombrado gobernador de la provincia, á quien acompañaban unos setenta colonos y que llevaba en los buques considerable cantidad de provisiones, y esto impidió la fuga de Herrera y sus compañeros. Antes de que pudiesen desembarcar el nuevo gobernador y su gente, se levantó un viento terrible, que dió al través con los navios, ahogándose vienticuatro hombres y cuatro mujeres. Los demás pudieron salvarse y salir á tierra á seis leguas de la poblacion, y dirigiéndose á Trujillo, Albitez se fué derecho á la iglesia á hacer un novenario, en cumplimiento de un voto; pero á los cinco dias enfermó y murió, dejando poder á Cerezeda para que gobernara, mientras el rey proveia el empleo.

Aumentada la colonia con los que escaparon del naufragio, dispuso el gobernador enviar algunos de los mas inquietos de la villa á que poblasen en el valle de Olancho, á fin de abrir el comercio con Nicaragua. En el camino se sublevaron algunos de ellos. El que iba capineándolos capturó cuatro y dió aviso á Cerezeda, que acudió inmediatamente con ánimo de ahorcarlos; pero cuando llegó, se habian escapado.

A la calamidad de las discordias domésticas que afligia á la desdichada colonia de Trujillo, se agregó el azote de una peste que hizo grandes estragos entre los indios, lo cual volvió á hacer escasear las subsistencias y los demas artículos indispensables en toda sociedad medianamente organizada. Llegó á valer un peso de oro un pliego de papel; otro tanto una aguja, y por ese órden los demas objetos de uso comun. Medio desnudos, descalzos, sin médico, cirujano ni barbero; sin medicinas para los enfermos, tocaban ya aquellos habitantes en el último extremo de la necesidad. Creyendo reparar el mal con desamparar el sitio, resolvió Cerezeda trasladar la colonia al valle de Naco; y aunque muchos de los vecinos mas antiguos se opusieron y rehusaron moverse de Trujillo, los más obedecieron la disposicion y llevaron á otro punto las pasiones y la miseria que afligian á aquel desdichado establecimiento. (1)

(1) Herrera, *Hist. gen.* Dec. V, Lib. I, Cap. IX y X.
Oviedo y Valdés, *Hist. gen. y nat.* Lib. XXXI, Cap. II. y seq.

CAPITULO XII.

Situacion de los indios.—Muere el rey cakchiquel Belehé-Qat y Alvárado inviste con el título de Ahpopzotzil á uno de los príncipes de la familia real.—Celo del Licenciado Marroquin en favor de los nativos.—Nómbralo el emperador obispo de Guatemala y comienza á ejercer sus funciones ántes de consagrarse.—Alvarado se ocupa en preparar la expedicion á las islas de la Especería.—Cambia de proyecto y resuelve ir al Perú.—Oposicion de los oficiales reales.—Escriben al rey y á la audiencia de México acusando al adelantado.—Contradice D. Pedro esos informes y dá noticia de las fuerzas que se propone llevar.—La audiencia y el rey no aprueban la expedicion al Perú y previenen á Alvarado lleve á cabo la de la Especería.—Desatiende las órdenes y continúa los preparativos de marcha.—Vejaciones á los indios.—Los principales vecinos de Guatemala se alistan para la expedicion.—Se hace á la vela en Iztapa.—Carta de Alvarado al ayuntamiento.—Apoderase de dos buques destinados á Pizarro.—Desembarca en Puerto-viejo y organiza sus fuerzas.—Resuelve dirigirse á Quito.—Empréndese la marcha y comienzan los trabajos de los expedicionarios.—Erupcion de un volcan.—Padece el ejército hambre y sed.—Sabe Diego de Almagro la llegada de Alvarado y se dispone á hacerle resistencia.—Paso terrible de las sierras nevadas.—Desastres en el ejército.

1532—1534.

Establecida completamente la paz en la provincia de Guatemala con las victorias obtenidas por los españoles y con la su-

mision de los reyes cakchiqueles á la nueva autoridad, no mejoró por eso la situacion de los indígenas, que libres apenas de los males de la guerra, tuvieron que sufrir las vejaciones consigiuentes á la conquista.

Alvarado daba personalmente el ejemplo de ese abuso de la fuerza. Ademas del tributo que se hacia pagar en oro y plata por la numerosa poblacion de las ciudades y pueblos de sus encomiendas, empleaba continuamente quinientos hombres y otras tantas mujeres en sus lavaderos de metales preciosos y un número igual en los trabajos de la edificacion de la ciudad. (1)

En aquellas tristes circunstancias murió en Sololá, á donde se habia retirado, el rey Belehé-Qat, cuyos últimos instantes debió amargar en gran manera la consideracion de los males que pesaban sobre sus vasallos y la idea de haber contribuido en parte á someterlos á la dominacion extraña.

Segun las leyes del reino, correspondia á Cahi-Imox la dignidad de Ahpopzotzil, y al hijo mayor del difunto príncipe la de Ahpopxahil; pero Alvarado quiso hacer ver á los indios conquistados que si habia dejado á sus reyes una soberanía de aparato. la verdadera autoridad estaba ya en otras manos. Se dirigió sin pérdida de tiempo á Sololá, y sin dar lugar á que se procediese á la instalacion de los nuevos dignatarios, eligió entre los individuos de la familia real uno á quien invistió con el título de rey; obligando á los demas príncipes á conformarse con aquella eleccion, aunque enteramente contraria á las leyes del reino. Quedó, pues, constituido Ahpopzotzil el príncipe Tzaya-Qatú, bautizado con el nombre de D. Jorge; y Cahi-Imox, oprimido de dolor, se retiró á Iximché, comprendiendo harto tarde que su pais habia perdido su independencia para siempre. (1)

El Licenciado Marroquin, desde que comenzó á ejercer las funciones de cura párroco de Guatemala, consideró, como lo observa el escritor citado últimamente, que su mision no se limitaba á atender á las necesidades espirituales de sus compatriotas, sino que estaba llamado á ser el protector de los desdichados in-

(1) M S. cakchiquel, § XXX.

(2) M S. cakchiquel § XXX, Brasseur, *Hist. du Mex et de l' Am. Cent.* Lib. 16, Cap. 5º.

dios y á atenuar, en cuanto le fuese dable, los males de la conquista. Estudió con tanto empeño las lenguas quiché y cakchiquel, que á poco tiempo pudo no solo hablarlas corrientemente, sino enseñarlas á otros eclesiásticos, encargados de la predicacion.

El emperador, informado del mérito y servicios del cura Marroquin, lo nombró primer obispo de Guatemala, en fin del año 1533, y el papa Paulo III le expidió las bulas de institucion en el siguiente año; erigiendo en iglesia catedral la parroquial de Santiago y dando el patronato de ella á los reyes de Castilla y Leon. Aunque sin consagrarse todavia, lo cual tuvo lugar hasta el año 1537, entró el nuevo obispo en el ejercicio de sus funciones y redobló su celo en favor de los indios, á quienes sirvió siempre de amparo y de consuelo en sus desdichas y necesidades.

Entre tanto D. Pedro de Alvarado, desde que regresó de México á Guatemala, en Abril de 1530, se ocupó con el mayor empeño en preparar la expedicion que estaba comprometido á armar, con el objeto de salir por el océano pacífico en busca de las famosas islas de la Especeria, objeto de vivo deseo por parte del rey de Castilla y de sus consejeros. Hernan Cortés, que habia hecho la misma oferta que Alvarado y enviado ya algunos buques á procurar el descubrimiento del paso á dichas islas, no vió sin desagrado que su amigo y antiguo teniente quisiera arrebatarle la gloria de la empresa. Sin embargo, disimuló su desazon, propuso al gobernador de Guatemala que formasen una compañia para llevarla á cabo juntos; y no habiendo convenido Alvarado, Cortés, que no creia estar en el caso de guardar mas consideraciones á quien tan pocas le mostraba, quiso anticipársele y despachó otros dos navios, expedicion que fracasó completamente, por causas que no hace á nuestra propósito referir.

D. Pedro, por su parte, aprestaba la suya en mayor escala. Careciendo de buques, era necesario construirlos, para lo cual habia entónces elementos que faltaron algun tiempo despues y que hasta hoy no han podido recobrarse. Fué su primera diligencia hacer buscar en la costa del sur una rada con un buen astillero, y habiéndose encontrado la de Iztapa, que se juzgó á propósito, comenzaron pronto los trabajos con actividad.

Procuraba Alvarado popularizar entre los colonos y particu-

larmente entre los militares la idea de la expedicion, halagando el espíritu aventurero y la codicia de sus compatriotas, con la seguridad de que se ganaria en la empresa tanta honra como provecho. Pero sucedió que cuando mas empeñado estaba en sus preparativos, llegaron noticias muy halagüeñas y tentadoras de los brillantes resultados obtenidos en el Perú por los Pizarros y sus compañeros, de la extraordinaria riqueza de aquella tierra y de la facilidad de obtener allá mas prontas y mas positivas ventajas que las remotas y no muy seguras que ofrecian las islas de la Especeria.

Esto vino á hacer cambiar repentinamente los proyectos del adelantado. Posponiendo la gloria de los descubrimientos á la esperanza de adquirir riquezas, declaró que determinaba ir al Perú: y aunque al principio habia dicho, (y era la verdad) que tenia órden del rey para salir en busca del paso á las islas, dijo despues que su comision no estaba limitada á determinado punto y que podia ir á donde mejor le pareciese. Envió á Panamá un navio que tenia, en solicitud de varios objetos que necesitaba para la expedicion; y como los tripulantes contaron á su vuelta todas las maravillas que habian oido en aquel puerto de la opulencia de la tierra de los incas, se encendió mas y mas la codicia del adelantado y se afirmó en la resolucion de ir á tomar parte en los despojos de los soberanos del Perú.

Desempeñaban por entónces en Guatemala los empleos de hacienda pública (oficiales reales) Francisco de Castellanos, tesorero; Francisco de Zorrilla, contador, y Gonzalo Ronquillo, veedor. Estos sugetos, aunque discordes entre sí, estaban unidos para procurar poner límites á la autoridad del gobernador y ensanchar la que ellos ejercian, al paso que el adelantado propendia á extralimitar la suya y á mandar en todo de un modo absoluto.

La correspondencia de los empleados principales y de los ayuntamientos con la persona del soberano era franca y frecuente. Los oficiales reales escribieron al rey una larga carta, en la cual acumularon los cargos contrà Alvarado; expresando en ella, probablemente, no solo sus propios sentimientos, sino las quejas y murmuraciones que correrian en el vecindario contra el gobernador. Decian que disponia de todo á su arbitrio y sin respeto

alguno á los intereses de la real hacienda; que daba y quitaba indios sin atender á la justicia, aplicándose á sí mismo la mayor parte de ellos; que tenia gran número de esclavos trabajando en sus minas, contra las reales órdenes que prohibian aquel abuso, y que para nada atendia ni acataba las disposiciones del soberano. Agregaban, por via de indicacion, que convenia que los conquistadores recibiesen el premio de manos del rey, para que á él quedasen obligados y reconocidos; que ofrecia grandes inconvenientes el que dependiesen del gobernador, y que debia hacerse un nuevo repartimiento, encargándolo á personas de conciencia, que lo hiciesen con razon y justicia.

Tratando luego de la proyectada expedicion al Perú, los oficiales reales se esforzaban en manifestar los inconvenientes de que el adelantado fuese á entrometerse en las conquistas de Pizarro, y los que tendria para Guatemala el que se llevase, como pensaba hacerlo, la mayor parte de los soldados de la provincia, las armas y los caballos y á muchos de los naturales. Decian que esto seria peligroso, por estar una gran parte de los pueblos en estado de guerra, (lo cual no era cierto); y que aun los ya sometidos se sublevarian, una vez que se alejase la fuerza armada, única que podia mantenerlos en obediencia. Agregaban que era muy probable que el teniente á quien dejase Alvarado encargado de la gobernacion, continuara enviándole gente y caballos, con lo cual la provincia de Guatemala vendria á ménos; y por último manifestaban haberle hecho todas las reflexiones que dictaba la prudencia, á fin de que desistiese de la empresa; pero que habia sido en vano, porque como era hombre de ánimo levantado y deseoso de cosas grandes, respondia que aquella gobernacion era poca cosa para él, y que pensaba buscar otra mayor. Pedian al rey que sin pérdida de tiempo, enviara una persona prudente y de confianza, que no dejara salir la gente del pais y que gobernara en ausencia de Alvarado, sin depender de él; que asignase indios á la real hacienda, lo cual no habia querido hacer el adelantado; que no saliese de la provincia soldado alguno que tuviese encomienda, ni se permitiera sacar á los indios, pues Alvarado se proponia llevarse unos dos mil, los cuales perecerian lejos de su pais. (1)

---

(1) Remesal, *Hist. de Chiap. y Guat.*, Lib. III, Cap. VI. Herrera, Hist. gen. Dec. IV, Lib. X Cap. XV.

Tales eran los cargos que los oficiales reales de Guatemala hacian al gobernador y las observaciones que el proyecto de la aventurada expedicion al Perú sugeria á aquellos funcionarios. Preciso es confesar que las acusaciones eran fundadas y que la prudencia dictaba muchas de las indicaciones relativas á la empresa que el osado caudillo tenia entre manos.

No ignoraba éste lo que los oficiales reales escribian al rey, y sabia tambien que en igual sentido lo habian hecho á la audiencia de México; pero no era hombre que desistiese de un empeño por embarazos de ningun género. Continuó preparando su escuadra, sin hacer la menor cuenta de la oposicion de los empleados superiores, y cuando tenia ya construidos los buques, se dirigió al rey, dándole cuenta de su resolucion. Decíale que iba al Perú á ayudar á D. Francisco Pizarro, porque este capitan no contaba con medios suficientes para llevar á cabo la conquista de aquel pais; que con gran trabajo y gasto de su propia hacienda habia construido un galeon de trescientas toneladas, llamado San Cristóbal; el Santa Clara, de ciento setenta; el San Buenaventura, de ciento cincuenta, y que contaba con un navio del mismo porte, labrado en el golfo de Chira por órden de Pedrarias Dávila; que tenia una carabela de sesenta toneladas, un patache de cincuenta y otras dos carabelas mas pequeñas. Eran, pues, ocho buques, provistos de todo lo necesario. Añadia que como diariamente acudia gente deseosa de alistarse para la expedicion, se proponia llevar quinientos españoles armados de corazas, coseletes y cotas; cien ballesteros, cien rodeleros, cincuenta escopeteros, otras tantas lanzas y gran cantidad de espadas de dos manos. Decia así mismo que aunque contaba con doscientos caballos, no se proponia llevarlos, sino mandarlos pedir despues, si los necesitaba; que iria personalmente á la cabeza de la expedicion, por servir al rey y porque la gente mostraba buena voluntad de seguirlo; y por último, que dejaría la provincia bien asegurada, sin que hubiese temor alguno de que se alterara la tranquilidad, pues se habian cumplido siempre las órdenes de Su Magestad, respecto al buen tratamiento de los indios. (1)

El primer contraste sério que experimentaron los proyectos del adelantado, fué una órden que le llegó de la audiencia de Mé-

(1) Id id.

xico, en que se le prevenia desistiese de la expedicion. El obispo D. Sebastian Ramirez, que ejercia á la sazon las funciones de presidente, vistas las cartas de los oficiales reales de Guatemala, tomó á pechos el impedir la empresa de Alvarado, que consideraba desatentada y peligrosa. Mucho desazonó á D. Pedro aquella órden, que atribuyó á intrigas de Cortés; pero resuelto á llevar adelante su propósito, suplicó de la disposicion y continuó sus preparativos con el mayor empeño.

Y no fué solo la audiencia de Nueva España la que se opuso al proyecto. El rey mismo, contestando á la carta de Alvarado, le previno que no fuese al Perú, y que enviase su armada á las islas de la Especeria, "ó á descubrir alguna otra tierra que otro no hubiese descubierto". Esta cláusula de la órden real, puesta con la intencion evidente de impedir que fuese á entrometerse en las conquistas de Pizarro, sirvió para que el adelantado encontrara el modo de eludir la prohibicion, sin parecer que infringia las disposiciones del soberano. Sucedió que en aquellos dias llegó á Guatemala un piloto llamado Juan Fernandez, que habia acompañado á Pizarro en su expedicion al Perú, y dijo á Alvarado que la provincia de Quito no habia sido ocupada por aquel capitan; y que habiendo sido la antigua residencia de Atahualpa, era muy probable que estuviesen allá los grandes tesoros del inca. Con esta noticia, el adelantado tuvo ya un pretexto especioso para llevar á cabo sus proyectos, anunciando que iba á ocupar la parte no descubierta y conquistada por Pizarro.

Fernandez referia maravillas de la riqueza del Perú; y estos informes de un testigo presencial, exitaban la codicia de los castellanos, que acudieron en gran número á alistarse para la expedicion.

Los preparativos para ésta se completaron á costa de imponderables trabajos y vejaciones impuestas á los indios, que tuvieron que ir hasta las costas del norte para trasportar algunos de los objetos necesarios para la construccion y equipo de las naves. El padre Las Casas, hablando de aquella y de la segunda expedicion de Alvarado por el mar del sur, dice: "Mató infinitas gentes con hacer navios: llevaba de la mar del norte á la del sur, ciento treinta leguas, los indios cargados con anclas de tres y cuatro quintales (?) que se les metian las unas de ellas por las

espaldas y lomos: y llevó de esta manera mucha artilleria en los hombros de los tristes desnudos, y yo vide muchos cargados de artilleria por los caminos angustiados.... Dos armadas hizo de muchos navios cada una, con las cuales abrasó, como si fuera fuego del cielo, todas aquellas tierras (1).

Aun suponiendo que la imaginacion exaltada del protector de los indios haya recargado algun tanto los colores del cuadro, no puede desconocerse que debe haber en él un fondo de verdad. Los materiales para la construccion y armamento de los navios debian llevarse desde puntos muy distantes, y ¿quien otro sino los pobres indios habia de cargar con ellos?

Se sabe que el ayuntamiento de S. Cristóbal de Chiapa proporcionó al adelantado para esta expedicion al Perú, dos piezas de artilleria, de cinco que habia en la villa, y que fueron trasportadas hasta Iztapa, en hombros de los indios, en un trayecto de mas de cien leguas y por caminos fragosísimos.

Muchos de los principales vecinos de Guatemala se aprestaron á seguir al adelantado en la temeraria aventura, propia de aquellos tiempos y del carácter de los hombres que la acometieron. Iban dos hermanos de D. Pedro, Gómez y Diego de Alvarado; Garcilaso de la Vega, natural del Cuzco, emparentado con la familia real de los incas y que escribió despues los *Comentarios reales*, la obra mas notable y mas citada de cuantas se han publicado respecto á la historia del Perú; otros tres Alvarados, parientes del gobernador, y varios sugetos distinguidos por su clase y servicios, algunos de los cuales llevaban sus familias, resueltos á establecerse en el Perú.

Nombró el adelantado gobernador y capitan general durante su ausencia á su hermano Jorge; y en los últimos dias del año 1533, ó á principios del 1534, salió de la ciudad con quinientos hombres bien armados, quedándose otros doscientos, que no podian ir por no caber en los buques. Acompañábalo el piloto Juan Fernandez, práctico en la navegacion de las costas á donde se dirigia la escuadra. Aunque en la carta al rey, que dejamos mencionada, decia D. Pedro que no pensaba llevar desde luego

(1) *Destruicion de las Indias*, art. 8º.

os caballos, despues hubo de cambiar de parecer, pues iban doscientos veintisiete. Pasaba de dos mil el número de indios auxiliares y de servicio que iban tambien en la expedicion, arrancados á sus hogares contra su voluntad, pues en aquellos desdichados no pueden suponerse ni el deseo de adquirir riquezas ni el entusiasmo que inflamaban los pechos de los castellanos. Era aquella escuadra, segun observa un escritor moderno, "la fuerza mas formidable y mas bien equipada que hasta entónces se habia presentado en los mares del sur;" y es fácil calcular el esfuerzo y los gastos que serian necesarios para organizarla y conducirla á su destino.

Desde el Realejo, ó puerto de la Posesion, escribió el adelantado una carta al cabildo de Guatemala, que dá idea de que su autor no carecia de habilidad; que sabia emplear el lenguaje que convenia á las circunstancias y que tenia el arte de disimular, bajo los intereses elevados de la religion y del bien público, lo que habia de poco noble en los designios de aquella expedicion. "Es tanto, decia, el amor y naturaleza que con esa provincia he tomado, y especial con esa cibdad cuyo hijo me estimo, que aunque he procurado simular el dolor de su ausencia, no he podido. Y puesto que (1) tengo pena y cuidado, hállome por dichoso en ello, porque he conocido que en cuanto viviere terné respeto al noblecimiento é utilidad dessa gobernacion; y asi llevo esto tan á cargo, como lo principal desta armada y conquista, que en servicio de S. M. prosigo. Porque, á la verdad, general y particularmente desdel el mayor al menor tengo por deudos y amigos y los amo y deseo su bien como el propio. Asi pueden ser ciertos que para su bien público mis naos tratarán en sus puertos, y que do yo me hallare y cualquier de vosotros, señores, y dellos me requirieren, conocerán mis obras que es no fingido este proferimiento. Y pues yo forzoso y voluntario quedo obligado, una cosa solamente os suplico, que en esa provincia haya toda concordia y amor y buen celo al servicio de S. M. y bien público, como hasta aquí vuestras mercedes lo han hecho; y que á Jorge de Alvarado mi hermano y lugar

(1) Equivalente á *sin embargo de que*, en el lenguaje de aquel tiempo.

teniente, se le tenga el respeto y voluntad que es razon, y se conformen con él, por manera que la tierra se conserve, y la justicia sea favorescida, y S. M. servida, y todos honrados y aprovechados, quel terná cuidado de hacer lo mismo con todos. Y yo así se lo encomiendo y escribo, y lo confio del y de vosotros, señores; y que así mismo, si algun enojo ó agravio general ó especialmente de mí se ha recibido, me perdonen V. mercedes, certificándoles siempre fué mi deseo de serviros. Yo me hago á la vela mañana, placiendo á Nuestro Señor; con él, señores, quedeis, y su divina Magestad me guíe, para que acierte en ensalzamiento de la fé cristiana y servicio real de Castilla y bien de sus naturales. Muy grand merced me harán las vuestras, señores, se lo supliqueis por vuestra parte, que mi buen suceso será para vuestro servicio. De la tierra do Dios me encaminaré escribiré á V. mercedes larga relacion de todo, con muestras y fructo della: la misma quiero me deis del estado en que siempre os halláredes y de la salud de vuestras muy nobles personas; las cuales con mayor estado acreciente Nuestro Señor, como V. mercedes desean.—Deste puerto de la Posesion, 20 de Enero de 1534.—A lo que V. mercedes mandaren.—*El Adelantado.*" (1)

Despachada esa carta, en la que no se descubre, por cierto, el carácter duro y despótico que revelan los hechos de su autor, se hizo á la vela, y habiendo encontrado en aquella costa dos navios que habia armado Gabriel de Rojas para llevarlos á Pizarro, con doscientos hombres, Alvarado se apoderó de ellos sin escrúpulo alguno y aumentó su fuerza con la gente, que no se mostró descontenta de ir á las órdenes de un capitan tan famoso y que prometia tantas ventajas á los que lo acompañasen.

Habiendo llegado á mediados de Febrero al cabo de S. Francisco, habria querido Alvarado pasar hasta mas allá de Chincha, donde tocaban los límites de la gobernacion de Pizarro; pero la gente estaba mas inclinada á ir á Quito; y como las grandes corrientes hacian difícil la navegacion, resolvió desembarcar en

---

(1) "Coleccion de documentos antiguos del archivo del ayuntamiento de la ciudad de Guatemala, formada por su secretario, D. Rafael Arévalo", publicada por D. Luciano Luna, Guatemala, 1857.

Puerto-viejo, y allí dió algunas disposiciones para la organizacion de su ejército. Nombró Maese de campo á su hermano Diego: capitanes de la caballeria á su otro hermano Gómez, á Luis de Moscoso y á D. Alonso Enriquez de Guzman; dió el mando de la infantería á los capitanes Benavides y Lazcano; hizo alferez general á Francisco Calderon; capitan de la guardia á Rodrigo de Chaves, justicia mayor al Licenciado Caldera y alguacil mayor á Juan de Saavedra. Dirigió á los jefes y soldados una breve arenga, manifestándoles que habia emprendido aquella jornada, con grandes erogaciones de su propio peculio, á fin de procurar el provecho de todos los que tomaban parte en la empresa, y que esperaba de ellos fidelidad y concordia. Como se ve, ese lenguaje era ya mas franco que el de la carta al ayuntamiento, y revelaba, sin ambages, el verdadero objeto de la expedicion.

Alvarado previno en seguida al piloto Juan Fernandez, que con una parte de la escuadra continuase navegando por la costa del Perú, tomando posesion ante escribano de los puertos que descubriese; y mandó los demas buques á Panamá y á Nicaragua, con encargo de llevarle mas gente. A continuacion comenzó á internarse con el ejército, buscando la direccion de Quito, de cuyas riquezas habia tenido nuevas y muy lisonjeras noticias. (1)

Habiendo llegado al pueblo de Manta y tomado por guia á un indio que les ofreció conducirlos á la provincia de Quito, emprendieron la marcha llenos de esperanzas de hacerse pronto y sin mucho trabajo de grandes riquezas. En efecto, en otra poblacion de la provincia de Xipixapa, una de las primeras en que tocaron, habia tal abundancia de joyas, que dieron al lugar el nombre de "pueblo del oro". Encontraron gran cantidad de es-

---

(1) Hay varias relaciones, en las obras de los escritores antiguos, acerca de esta célebre expedicion de Alvarado al Perú. Nuestros cronistas particulares apenas la mencionan muy ligeramente, como lo hacen tambien respecto á otros hechos interesantes de la historia del país. Seguimos de preferencia la narracion de Herrera, que á juicio de Prescott, es "la mas completa y animada de la marcha de Alvarado, y que imitó en su descripcion el estilo de Tito Livio, en la marcha de Aníbal por los Alpes".

meraldas, que aprovechó el ensayador Pedro Gómez, siendo el único que conocia el valor é importancia del hallazgo. Habia armas chapeadas de oro, morriones adornados con alhajas de gran precio; y todo les parecia poco, tal era la idea que aquellas imaginaciones excitadas por los informes recibidos habian concebido de la riqueza que les reservaba la antigua residencia de los soberanos del pais.

Pronto comenzaron los expedicionarios á experimentar contratiempos en su marcha. En un lugar á que dieron el nombre de las Golondrinas, por haber visto muchas de estas aves, desapareció el indio que los guiaba y los dejó en gran perplejidad acerca del camino que debian seguir. Salió el capitan Luis Moscoso á ver si descubria algunas poblaciones y encontró dos que los naturales llamaban Vacavi y Chionana, donde hallaron una cantidad regular de víveres, lo que les fué de mucho provecho, pues las provisiones comenzaban á escasear. Tomaron en aquellos pueblos unos cuantos indios que llevaron al campamento, y como los españoles se descuidaron, los de Guatemala los hicieron cuartos y los devoraron bárbaramente.

No sabia Alvarado que camino deberia tomar para seguir la marcha por aquellas tierras enteramente desconocidas. Mandó á su hermano Gómez fuese á buscar algunas poblaciones por el rumbo del norte, y al capitan Benavides por el del oriente, con piquetes de tropa de infantería y de caballeria. Uno y otro encontraron pueblos, cuyos habitantes intentaron hacer resistencia; pero fueron deshechos fácilmente, tomándose algunos prisioneros que ofrecieron llevar el ejercito á Quito. Volvieron los dos jefes á dar cuenta al general, que eligió la ruta de la poblacion donde habia estado Benavides, y continuando la marcha, llegaron al rio Dable, á cuyas márgenes estaba un pueblo abandonado por sus habitantes. Alvarado hizo salir partidas de tropas en diferentes direcciones, encargadas principalmente de buscar algunos pueblos donde pudieran hacerse de víveres, pues el hambre atormentaba ya cruelmente al ejército. El capitan Enriquez de Guzman tuvo la fortuna de encontrar, á diez leguas de distancia, una poblacion grande y bien abastecida de maiz, pescado y algunas raices alimenticias. Dirigiose allá Alvarado con la gente, entre la cual habia ya un número considerable de enfermos; y como los que caminaban á pié sufrian doblemente, el general qui-

so dar por sí mismo el ejemplo del celo con que debia atenderse al alivio de aquellos desdichados. Se apeó del caballo é hizo montar á uno de los enfermos, continuando él la marcha á pié, lo cual fué imitado en seguida por los capitanes y soldados de caballeria.

El lugar estaba rodeado de ciénegas, y á no haber sido favorable la estacion, el ejército se habria visto en gran dificultad para atravesarlas. Descansaron los expedicionarios algunos dias y volvieron á salir comisiones á descubrir caminos. Enriquez de Guzman, que fué con una de ellas, encontró por todas partes rios, pantanos y selvas intrincadas y al fin dió con un pueblo que intentó oponérsele. El resultado de esta inútil resistencia fué la muerte de algunos indios, pues los demas huyeron aterrorizados por los caballos. El adelantado llegó con el ejército y pararon en el pueblo unos cuantos dias, en los cuales murieron varios de los enfermos. Uno de los que allí quedaron sepultados fué el mismo Enriquez de Guzman, pérdida sensible para los expedicionarios, pues era uno de los mas activos é inteligentes entre los capitanes.

Se encontraba Alvarado en gran dificultad para proseguir su marcha, pues los indios no le daban la menor luz acerca del camino de Quito. El capitan Garcia de Tovar salió con cuarenta hombres de caballeria á inspeccionar la comarca, cuidando de llevar una brújula para orientarse. Caminaron al traves de las selvas, abriendo veredas con sus propias armas; y podia considerarse dichoso, dice el autor de la narracion, el que encontraba un lugar enjuto donde poder dormir sobre algunas ramas. Despues de haber obtenido unas pocas provisiones en una ranchería, continuaron caminando hácia el norte, y á los dos dias llegaron á una poblacion grande, donde habia muchas sementeras. Dieron aviso al adelantado y le remitieron un poco de carne de venado, que le fué de algun axilio, pues el hambre era cada dia mas y mas apremiante en el ejército. Púsose éste en marcha, y mientras caminaba hácia el pueblo donde estava Tovar, se llenó el aire repentinamente de cenizas y polvo, que cegaba á los hombres y les impedia la respiracion. Se cree que este fenómeno fué efecto de una erupcion del Cotopaxi, "el mas magnífico y terrible de los volcanes de América, dice el moderno historiador de la conquista del Perú, y que levanta su ca-

beza colosal sobre los límites de las nieves eternas" (1). Los supersticiosos soldados de Alvarado no vieron en aquel suceso, harto comun en estos paises, un acontecimiento natural; y atribuyéndole un orígen misterioso, lo consideraron como anuncio de próximos desastres. Y en efecto, la enfermedad continuó haciendo víctimas en el ejército guatemalteco, y especialmente los indios sucumbian bajo el peso de la fatiga y de la falta de mantenimientos y bajo la influencia perniciosa del clima.

Llegaron á la orilla de un rio muy ancho, que la gente de á pié pudo pasar fácilmente, porque habia mucha yerba tendida sobre el agua; pero los caballos no podian atravesar aquella especie de puente natural poco sólido. Hubo necesidad, pues, de construir uno con ramas atadas con bejucos á la misma yerba, de trescientos pies de largo y veinte de ancho; y habiendo ensayado su firmeza haciendo que pasara un caballo, que lo atravesó sin dificultad, lo hicieron tambien los demas.

En aquel punto dispuso Alvarado dividir la fuerza, y tomando él la delantera con la mayor parte de la caballeria, previno al Licenciado Caldera que lo siguiese con el resto del ejército y con los enfermos, que recomendó muy particularmente á su cuidado. En un rio llamado Chongo encontraron cierto número de indios en actitud hostil y resueltos á disputarles el paso. Apenas divisaron á los españoles, prorrumpieron en una gran vocería y descargaron sus hondas; pero el alferez real Calderon lanzó denodadamente su caballo al rio, y siguiéndolo los demas jinetes, cayeron sobre los indios, que no esperaban ser atacados con tanto vigor. Dispararon flechas y piedras contra los castellanos y huyeron sin detenerse en su pueblo, que estaba inmediato. Lo ocupó Alvarado y cuando llegó el resto del ejército, mandó á su hermano Diego con algunos infantes y unos pocos caballos á que descubriese hácia el norte, por unas serranias, siguiendo él mismo con los demas jinetes y marchando siempre á retaguardia el Licenciado Caldera con el grueso principal de la fuer-

---

(1) Prescott, *Hist. de la conq. del Perú, loc. cit.* Dice este autor que Garcilaso atribuye la lluvia de cenizas al volcan de Quito; pero que Humboldt acepta la opinion comun de que procedió del Cotopaxi

za.

Diego de Alvarado se internó en unas pavorosas espesuras, caminando un dia entero sin ver campo raso y ahogándose de sed, pues aunque veian algunos arroyos á lo largo de la selva, era el terreno tan quebrado y los caballos iban de tal manera fatigados, que no habrian podido llegar al agua sin peligro de accidente grave. Pasaron la noche en aquellas medrosas soledades, y continuando la marcha al dia siguiente, los hostigó aun mas la sed abrasadora que sufrian, hasta que encontraron por fortuna una gran abundancia de cañas muy gruesas, que conservaban en los canutos el agua de las lluvias, y con ella se refrescaron hombres y caballos. Adelantando en la caminata, llegaron al fin á tierra llana y á un pueblo donde habia muchos rebaños de ovejas. Los habitantes del lugar, al ver á los españoles, huyeron despavoridos, teniendo por locos, segun dijeron despues, á los que se habian aventurado en aquellas remotidades, por tan ásperos y peligrosos senderos. Diego de Alvarado envió á su hermano aviso de haber encontrado un pueblo y le remitió veinticinco ovejas y un poco de sal, que elaboraban los indios de la poblacion. El ejército perecia de hambre. Habian comido ya los caballos que morian, y no perdonaban lagartos, culebras ni sabandijas inmundas.

Mientras Alvarado y sus tropas caminaban en busca de la ciudad de Quito, con tantas penalidades, uno de los principales conquistadores del Perú, Diego de Almagro, á quien los historiadores antiguos dan el título de mariscal, estaba en Vilcas, poco distante de la ruta que seguia el capitan general de Guatemala. Al tener noticia del desembarco de la expedicion, no pudo ménos que alarmarse, pues el incidente amenazaba complicar la situacion, harto embrollada ya, de las cosas de aquel pais. Queriendo saber lo que hubiese de cierto en tan extraordinaria nueva, envió dos personas á que tomasen informes; pero ántes del regreso de estos emisarios, pudo Almagro saber lo que deseaba. El capitan Gabriel de Rojas, á quien habia tomado Alvarado en la costa de Nicaragua los dos buques que tenia listos para llevarlos á Pizarro, pudo ponerse en marcha inmediatamente con direccion al Perú, y tomando una via mas breve que la que llevaba D. Pedro, llegó á Vilcas é informó circunstanciadamente al ma-

riscal de la expedicion del adelantado, sin omitir la parte que en ella habia tomado el piloto Juan Fernandez.

Comprendió Almagro la gravedad de los sucesos que le referia Rojas, y cuan urgente era oponerse con energia y prontitud al desarrollo de los planes del jefe atrevido, valiente y ambicioso que con tan respetables fuerzas se presentaba á disputar el botin á los conquistadores del Perú. Previno á Hernando de Soto, capitan á quien hemos visto ya figurar en Centro-América, que se quedase en Vilcas, haciendo frente á un cacique con quien contendian en aquella parte del pais; envió á Rojas en busca de Pizarro, que estaba en el Cuzco, con recomendacion de informarlo de la llegada de Alvarado y decirle que convenia no se moviese aun de aquella ciudad, miéntras él, con los capitanes que lo acompañaban y la pequeña fuerza que tenia á sus órdenes, se ocupaba en hacer entrar en razon á los invasores.

En efecto, á marchas forzadas se dirigió á San Miguel de Piura, donde esperaba encontrar á un capitan Benalcazar, gobernador de la provincia, y engrosar sus fuerzas con las que mandaba este jefe. Pero no estaba allá; habia abandonado el puesto, sin permiso de su superior, lo cual hizo que sospechase Almagro que habria ido á unirse con Alvarado. Semejantes defecciones no eran raras entre aquellos oficiales de aventura, prontos regularmente á seguir el partido que halagaba mas sus intereses; y esto explica la sospecha del mariscal. Bajo aquella impresion, y considerando urgente evitar que Benalcazar se incorporara con los invasores, Almagro, que aun que de edad bastante avanzada ya, era un veterano animoso y resuelto, determinó salir en el acto por las montañas en persecucion del que suponia traidor. Pero la sospecha era injusta. Benalcazar iba camino de Quito, con el mismo pensamiento que llevaba allá á Alvarado: el de apoderarse de las riquezas de los incas; y cuando el mariscal llegó á aquella ciudad y supo que el capitan estaba á poca distancia, lo mandó llamar, dispuesto á disimular la falta que al abandonar la provincia habia cometido, en gracia de los nuevos servicios que de él esperaba contra el enemigo comun.

El adelantado, entre tanto, despues de concedido algun descanso á sus fatigados compañeros de aventuras y procurado proporcionar alivio á los enfermos, emprendió de nuevo la marcha

hácia el pueblo á donde habia llegado su hermano, quedándose atras el Licenciado Caldera con la mayor parte del ejército, que la muerte diezmaba diariamente. Diego de Alvarado, por su parte, avanzó hasta llegar al pié de unas ásperas y elevadas montañas, cuyas crestas se veian coronadas de nieve. Para haber de pasar al lado opuesto, habria sido necesario dar un larguísimo rodeo, por lo que determinó el capitan español emprender la ascension de aquellas sierras empinadas; resolucion que algunos de los expedicionarios calificaron de temeraria, pues ni conocian el camino, ni sabian donde terminarian las montañas. Pero ¿que obstáculo habria sido capaz de detener á aquellos hombres para quienes nada era imposible? Comenzaron, pues, á subir la sierra con un dia friísimo, bajo una lluvia de copos de nieve. Los indios y los soldados españoles de infantería sufrieron terriblemente, ántes de llegar al lado opuesto, donde encontraron un pueblo regular, en el cual descansaron y repararon las perdidas fuerzas con abundantes provisiones. Diego envió aviso al adelantado de su llegada, advirtiéndole que seria indispensable pasar las montañaas, como él lo habia hecho.

D. Pedro veia morir todos los dias á sus compañeros, y deseando terminar cuanto antes aquella desastrosa jornada, emprendió la ascension de la sierra con un dia aun mas frio y ventoso que el que tocó á su hermano. Los españoles, de complexion robusta y habituados al clima europeo, sufrian ménos de la inclemencia del tiempo; pero los indios guatemaltecos, ménos fuertes y acostumbrados á la temperatura templada de su pais, experimentaban crueles padecimientos. La nieve les quemaba los ojos, les hacia perder los dedos de los piés, y hubo muchos que á las primeras leguas quedaron muertos, transidos de frio. Con la noche creció la angustia de los expedicionarios. No habia fuego para calentarse, ni mas abrigo que el de unas pocas tiendas, insuficientes para resguardar tanta gente; pues se deja entender que el adelantado, para emprender la ascension de la sierra, aguardó al cuerpo principal del ejército. No se oian en todo el campamento sino sollozos, suspiros y gemidos; y cuando amaneció el dia y se levantó el sol sobre aquel desordenado campamento, destrozado por la intemperie, se conmovió el pecho de hierro del jefe de la expedicion, en presencia del doloroso espectáculo que lo rodeaba. Arrepintiose entónces de haber emprendido aquella jornada; pe-

ro ya era tarde, y se hacia preciso un esfuerzo extraordinario para salir de aquella montaña, ó resignarse á perecer todos en ella.

Queriendo animar á los soldados, hizo publicar un pregon permitiéndoles tomar todo el oro que quisiesen, fruto del botin hecho en los pueblos por donde habian pasado, y que conducian en el tren. No se ponia otra condicion que la de pagar el quinto real. Pero aquella gente desdichada recibió con indiferencia la gracia, que en otra ocasion habria halagado su codicia; y despreciando el favor, contestó con tristeza *que no queria oro, sino pan.* Perdiose, pues, en la montaña considerable cantidad de riquezas, que los expedicionarios no pudieron ya trasportar.

Temeroso el adelantado de un completo desastre, al ver la angustia y el descaecimiento de la gente, le dirigió una alocucion, excitándola á hacer un esfuerzo para salvarse; procurando animarla con el ejemplo de su hermano y de los que con él habian pasado ya aquella peligrosa montaña.

Las palabras y el valor que mostraba el jefe alentaron al ejército y continuó la marcha. Pero le estaban reservados sufrimientos mas crueles todavia. Avanzando por la sierra, molestados por un viento frísimo y por la nieve, la situacion se hizo aun mas penosa á las pocas horas de camino. Los indios lamentaban á gritos su desdicha, y muchos que se arrimaban á las peñas para descanzar, morian helados. Los españoles sufrian ménos; pero algunos de ellos sucumbieron tambien en aquella lucha terrible con los elementos. El ensayador Pedro Gómez, que iba cargado de esmeraldas, perdió allá la riqueza y la vida. Un tal Huélamo, que llevaba á su mujer y dos hijas solteras, no quiso abandonarlas; prefiriendo morir con su famila, á salvarse solo, como lo hicieron otros; pues en aquel espantoso desastre se vió muchas veces prevalecer el egoismo sobre cualquier otro sentimiento mas noble y delicado. Veianse esparcidos por todas partes vestidos, joyas, armas y cadáveres que devoraban las espesas bandas de condores que revoloteando sobre las crestas de la montaña, seguian al ejército, ansiosos de distribuirse sus fúnebres despojos. Quince españoles, seis españolas, muchos negros y como dos mil indios perecieron en aquella sierra malhadada. Los que salvaron tenian un aspecto mas de cadáveres que de seres vivientes, y los

pocos indios que quedaron vivos, estaban ciegos, ó faltos de los dedos de los piés, que les habia quemado el hielo.

En aquel deplorable estado llegó el ejército á un pueblo llamado Pasi, donde el general hizo pasar revista y encontró que desde el desembarco habia perdido ochenta y cinco españoles, la mayor parte de los indios y muchos caballos. Dió sus disposiciones para proporcionar alivio á los enfermos, reorganizó las compañias y despues de haber dado algun descanso á la gente, que estaba harto extenuada, se dispuso á continuar la marcha.

CAPITULO XIII.

El adelantado y su ejército continuan avanzando hácia Quito.—Les sale al encuentro Almagro.—Captura de unos emisarios.—Alvarado escribe al mariscal.—Contéstale éste por medio de comisionados.—Intrigas y defecciones.—Conferencia de Alvarado y Almagro.—Convenio.—Entrevista del adelantado con Pizarro.—Ratifica éste el contrato.—Obsequian y festejan á Alvarado.—Deja éste sus buques y gente y regresa á Guatemala.—Sucesos de Nicaragua.—Quejas de los colonos y real resolucion respecto á esclavos.—Acontecimientos de Honduras.—Va Cerezeda á Naco y funda una nueva villa.—Situacion aflictiva de la colonia.—Llega una expedicion que envia Jorge de Alvarado.—Convenio entre Cerezeda y el capitan expedicionario.—No se lleva á efecto.—Exposicioin dirigida al rey por los colonos de Trujillo.—Llega á Guatemala frai Bartolomé de Las Casas.—Noticia biográfica de éste célebre misionero

1534—1535.

Despues de haber pasado por algunos pueblos, llegó el adelantado con su ejército á uno de los grandes caminos de los incas, obra asombrosa, en que el arte luchando con la naturaleza, supo vencer dificultades que no parecerian despreciables en el dia, á pesar de los adelantos de la ciencia. (1)

(1) Humboldt, poco pródigo de alabanzas segun la observacion de Prescott, dice, hablando de estos caminos: "Esta calzada formada con grandes piedras de sillería, puede compararse á las mas hermosas vias de los romanos, que se ven en Italia, en Francia y en España. El gran camino de los incas es una de las obras mas útiles y mas gigantescas que los hombres hayan ejecutado".

(*Vues des Cordilleres*, pág. 294.)

Habiendo encontrado huellas de herraduras impresas en la tierra, comprendió Alvarado que algunos de sus compatriotas lo habian precedido ya en aquella region, lo cual le dió cierto cuidado, considerando le seria preciso combatir con los primeros ocupantes

Mientras avanzaba el ejército guatemalteco en direccion de Quito, el capitan Benalcazar se habia reunido ya en aquella ciudad con Almagro y dádole, por el abandono de S. Miguel, algunas explicaciones, con las cuales hubo de contentarse el mariscal, pues le convenia poder contar con aquel jefe y con su gente para oponerse á Alvarado. Almagro halagó con promesas á los soldados, que se mostraron dispuestos á seguirlo, y salió al encuentro de los invasores con doscientos hombres entre infantes y jinetes. La fuerza, como se ve, era corta; pero el valor y la disciplina compensaban la inferioridad del número.

Desde luego tuvo que pelear aquel pequeño ejército con ciertos pueblos de indios que quisieron estorbarle el paso, á la orilla de un gran rio, despues de haber dado muerte á tres españoles. Era tal la fuerza de la corriente, que se ahogaron, al atravesarla, mas de ochenta nativos que iban como auxiliares de Almagro. Pasaron los castellanos sin embargo de aquella dificultad, y dando sobre los indios, los desbarataron y tomaron muchos prisioneros, los cuales dieron aviso de que las fuerzas de Alvarado estaban á poca distancia.

Despues de haber conferenciado con Benalcazar sobre lo que convedria hacer, dispuso el mariscal enviar una comision de cinco individuos con el capitan Lope de Idiaquez, vecino de Guatemala en otro tiempo, á que tomase informes acerca de los movimientos de los invasores. Estos emisarios dieron con una fuerza del adelantado, que al mando de su hermano Diego habia salido de descubierta, y fueron hechos prisioneros. Avisado D. Pedro de la captura de la gente de Almagro, aunque estaba disponiendose á atacar á un cacique que se habia fortificado á un lado del camino, prescindió de la empresa y se dirigió al pueblo donde estaba Diego con sus prisioneros. Los trató con mucha cortesia y les dijo que él no habia ido al Perú á promover disensiones, sino á descubrir tierras, como estaban todos obligados á hacerlo en servicio del rey. Los puso en libertad y los despachó con una carta para Almagro, escrita en términos muy comedidos y en la

que procuraba disimular sus proyectos ambiciosos. Deciale que teniendo instrucciones del emperador para descubrir por la mar del sur, habia construido su armada y equipado su ejército con mucho gasto de su propia hacienda; emprendiendo aquella jornada á las tierras que estuviesen fuera de la gobernacion del adelantado D. Francisco Pizarro. Añadia que no llevaba en manera alguna propósito de molestar á este jefe, ni promover discordias: que se dirigia á Riobamba y allí arreglarian las cosas satisfactoriamente.

Almagro no dió crédito á esas insinuaciones amistosas y pacíficas de Alvarado, y antes bien se apresuró á practicar en Riobamba la ceremonia de la fundacion de una ciudad, para poder alegar ocupacion formal cuando llegase el ejército guatemalteco. En seguida despachó tres sugetos principales con un mensaje verbal, tan poco sincero como la carta de D. Pedro, en que lo felicitaba por su llegada, le manifestaba gran pena por lo mucho que habia sufrido en el paso de las sierras nevadas y añadia que siendo Alvarado tan cumplido caballero y tan buen servidor del rey, aceptaba como verdaderas las seguridades pacíficas que contenia su carta. Los emisarios tenian órden de insinuar, ademas, que D. Francisco Pizarro era gobernador de la mayor parte de aquellos réinos; y que por momentos aguardaba los reales despachos encomendándole el mando de las tierras situadas hácia el oriente que estaban fuera de su distrito. De este modo procuraban adormecerse y engañarse recíprocamente aquellos dos soldados, como si fuesen dos sagaces y poco escrupulosos políticos de la escuela de Maquiavelo.

Los emisarios encontraron á Alvarado en el camino; trasmitieron el mensaje de Almagro y el adelantado, sin detenerse, dijo que en llegando cerca de Riobamba, enviaria su respuesta. Continuó la marcha; y como no tuvo la precaucion de evitar que los comisionados del mariscal comunicasen libremente con los capitanes y soldados, esparcieron los almagristas noticias de las grandes riquezas del Cuzco, donde estaba Pizarro, excitando á la gente á unirse á este jefe, diciendo que no era cordura dejar la fortuna cierta por ir en busca de tierras desconocidas, donde no se sabia lo que se podria ganar y sí lo que se habria de padecer.

Desde un pueblo situado á cinco leguas de Riobamba envió el adelantado un mensajero á Almagro, pidiendole intérpretes y que le despejase el camino, para pasar á descubrir lo que no estuviese dentro de los límites de la gobernacion de Pizarro. El mariscal, á quien convenia ganar tiempo, replicó que no podia permitirse el atravesar con tan gran ejército por territorios que estaban ya ocupados, y que no habria provisiones bastantes para el número de gente que llevaba Alvarado.

Durante estas contestaciones, los emisarios de Almagro continuaban procurando seducir la tropa del adelantado, y éste envió tambien emisarios que se introdujeron entre la gente del mariscal y la excitaron á la desercion. El resultado de esta doble intriga fué, que un indio bautizado con el nombre de Felipe, que servia de intérprete á Almagro, se presentó en el campamento de Alvarado, dando cuenta á éste del número de soldados que tenia su antagonista y de su situacion. Dijo que habian abierto grandes fosos en derredor del campo, para que les sirviesen de defensa; pero que podia hacérseles abandonar el puesto, entendiéndose él con los indios auxiliares que estaban con el mariscal, á fin de que incendiaran el monte.

A esta defeccion de un almagrista siguió otra en el campamento de Alvarado, mas importante por la calidad del personaje. Fué nada ménos que el secretario de D. Pedro, Antonio Picado, el que se pasó al mariscal, comprendiendo en lo que habian de parar las contestaciones entre ambos jefes y queriendo asegurarse con anticipacion. Irritado con esta fuga, dispuso el adelantado avanzar con cuatrocientos hombres, dejando unos pocos en el campamento. Iba de descubierta Diego de Alvarado con treinta caballos; seguia el general con otros treinta y el estandarte real, custodiado por cuarenta jinetes; Mateo Lozano marchaba al frente de sesenta arcabuceros y ballesteros; Rodrigo de Chavez comandaba la guardia y seguia Jorge de Benavides con el resto del ejército. Almagro, á pesar de la inferioridad de su fuerza, estaba resuelto á pelear hasta la muerte, y cuando tuvo aviso de que se avistaba la descubierta del enemigo, le mandó hacer alto.

En aquellos momemtos se presentó en el campo del mariscal un emisario del adelantado con un mensaje de éste en que pedia

la inmediata entrega de Picado, su secretario, á lo cual contestó Almagro que no lo entregaria, pues aquel individuo era libre para permanecer donde le acomodara. Al mismo tiempo envió al alcalde de la ciudad con un escribano á que requiriese al adelantado, en nombre de Dios y del rey, que no promoviese escándolos; que no violentase la justicia real, ni entrara en la ciudad; que se volviera á su gobernacion de Guatemala y dejara en paz la que el rey habia encomendado á D. Francisco Pizarro; protestando por los daños, muertes y destruccion de los naturales que sobreviniesen. Alvarado rechazó la protesta, contestó que él era gobernador y capitan general por el rey, que tenia comision para descubrir por mar y tierra, que podia entrar en la parte del Perú donde no gobernara otro y que si Almagro habia poblado en Riobamba, no se le haria perjuicio alguno, pues lo único que pedia era que, por su dinero, se le proveyese de lo que necesitara. Replicó á esto el alcalde que si el adelantado retrocedia una legua, podria entrarse con él en los arreglos que fuesen convenientes.

Alvarado reflexionó maduramente sobre esta indicacion. No veia á su gente toda muy dispuesta á que se decidiera la contienda por medio de las armas; veia la entereza de Almagro y consideraba tambien que él habia emprendido aquella jornada contra la órden del rey y de la audiencia de México. Temió, pues, se le hiciesen cargos severos si apelaba á la fuerza y juzgó que podria prestarse á un arreglo amistoso, sin mengua de su reputacion. En consecuencia, comisionó al Licenciado Caldera y al capitan Luis de Moscoso para que fuesen á conferenciar con Almagro; y cuanto pudieron obtener estos emisarios fué que se permitiese á Alvarado alojarse con su ejército en unas casas viejas cerca de Riobamba y que los dos jefes se avocasen para tratar del arreglo. El adelantado contaba con la ventaja de la fuerza; pero el mariscal tenia de su parte la razon y el derecho. Este se hallaba, pues, en aptitud de imponer condiciones y aquel tenia que sufrirlas.

Pasó D. Pedro á Riobamba con unos pocos de los suyos y fué recibido por Almagro con mucha cortesia. En la conferencia, á que concurrieron los capitanes mas considerados de uno y otro bando, se examinaron varios medios de avenimiento, entre ellos

uno que propuso Alvarado; á saber: que se formase una compañía entre Pizarro, Almagro y él para explotar aquel pais, sellándose la paz, á estilo de soberanos, con el matrimonio de su hija, (Dª Leonor, seguramente) con el hijo del mariscal. Pero éste no se prestó á la propuesta, diciendo que era imposible hubiese concordia entre tres socios. Por último, despues de una larga discusion, convinieron en que el adelantado se volveria á Guatemala, dejando á Pizarro su escuadra y su ejército, con todo el equipo y municiones que llevaba, mediante el pago de cien mil pesos de oro. Firmado y jurado el contrato, Alvarado se excusó con los suyos, diciendo que lo habia aceptado por bien del ejército, pues así le evitaba el entrar en una guerra civil; que el objeto de todos al salir de Guatemala, fué el encontrar nuevas y mas ricas tierras, y que ese estaba conseguido; y por último, que si lo perdian á él como jefe, iban á tener otro de cuyo valor y liberalidad esperaba quedarian satisfechos. Muchos, (especialmente los jóvenes) se manifestaron disgustados al ver que despues de tantos sufrimientos y penalidades, fuese todo á concluir con que quedaran incorporados al ejército de Almagro, cuando podian haberlo vencido y héchose dueños del pais. Pero los mas se alegraron de no verse obligados á pelear con sus compatriotas; y como no tenian probablemente grande afeccion por la tierra que dejaban, aceptaron sin desagrado el cambio de residencia.

Alvarado y Almagro dispusieron en seguida ir á ver á Pizarro, que habia salido del Cuzco y dirigidose hácia la costa, receloso con las noticias del desembarco del adelantado y de su gente. Avistáronse los dos célebres jefes en la antigua ciudad de Pachacamac; y como observa el distinguido historiador de la conquista del Perú, debieron haberse contemplado el uno al otro con interes, "pues ambos habian llegado á grande altura en materia de arriesgadas empresas." (1)

---

(1) Prescott, *Hist. de la conq. del Perú*, Lib. III, Cap. IX.

"En la comparacion, sin embargo, añade el mismo autor, Alvarado tenia alguna ventaja sobre Pizarro; pues éste, aunque de presencia magestuosa, no no tenia el exterior brillante, las maneras francas y joviales que, no ménos que su fresca tez y sus dorados cabellos, habian granjeado al conquistador de Guatemala en sus campañas contra los aztecas, el sobrenombre de *Tonatiuh*".

Satisfecho Pizarro con el arreglo concluido por Almagro, y habiéndolo ratificado, recibió á D. Pedro con mucha cortesia y dispuso en su obsequio grandes fiestas, luciéndose los guerreros de uno y otro caudillo en los juegos caballerescos propios de la época y de la nacion á que pertenecian. Entregaron á Alvarado la suma convenida; y tanto Pizarro como Almagro quisieron, ademas, mostrarse generosos con el conquistador de Guatemala y le hicieron un valioso presente de muchas joyas de gran precio.

Varios soldados de los que servian en el Perú, encontrándose ya ricos y deseando disfrutar de la tranquilidad que no podia ofrecerles la situacion embrollada de las cosas de aquel pais, obtenido permiso de Pizarro, se embarcaron con Alvarado y vinieron á establecerse en Guatemala. (1)

Así terminó, pues, aquella atrevida y aventurada expedicion del adelantado, mas desdichada todavia que la de Cortés á Honduras, aunque mucho mas corta que ésta. Emprendiola el caudillo español faltando á las órdenes de sus superiores; fué desastrosa para muchos de los castellanos que lo acompañaron y mas funesta aun para los pobres indios, cuyos restos sirvieron de pasto á las aves carnívoras en la soledad de las montañas nevadas, y concluyó con un contrato de compra y venta, mas propio de mercaderes que no de capitanes.

Alvarado dijo que la suma recibida no alcanzaba á cubrir los gastos de la expedicion; y Almagro, por su parte, se quejaba de que se habian pagado los buques y el armamento tres veces mas

---

(1) En cambio, muchos de los caballeros que iban con el adelantado fueron de los fundadores de las ciudades de Lima y Quito, en lo cual Juarros, (que toma la observacion de Fuentes,) ve un título de gloria para Guatemala. En contraposicion, Pizarro y Orellana, en su obra de los *Varones ilustres del Nuevo Mundo*, dice que la gente que dejó Alvarado ayudó eficazmente á fomentar las alteraciones y discordias en el Perú; observacion harto fundada por cierto.

de lo que valian. Ninguna de las dos partes parece, pues, haber quedado satisfecha del negocio. (1)

Mientras el adelantado navegaba con direccion á Guatemala, veamos cual era la situacion de las provincias vecinas, Nicaragua y Honduras. Los sugetos mas honrados y pacíficos entre los colonos de la primera escribieron al rey, quejándose de la mala administracion del pais y pidiendo un juez de residencia que fuese á tomar cuentas al gobernador y á los oficiales reales de la manera en que ejercian la autoridad que les estaba encomendada. Segun decian los quejosos, aquellos funcionarios oprimian á los pobladores, ya con pretexto de administrar justicia, ya con el de velar por los intereses de la real hacienda. Tan insoportables habian venido á hacerse estos abusos, que muchos abandonaban el pais, y con noticia de las grandes riquezas del Perú, se iban á aquellos reinos; de suerte que la poblacion española de Nicaragua se habia reducido ya á Leon y Granada. Los naturales estaban tambien muy disminuidos, por el abuso de ir á tomarlos para venderlos como esclavos; habiendo quince ó veinte carabelas ocupadas en aquel inicuo tráfico, que toleraban los gobernadores, por el provecho que de él reportaban. Exponian la riqueza natural del suelo, así en cuanto á producciones agrícolas, como á minerales, y hacian presente la conveniencia de procurar que se expeditase la comunicacion entre ambos océanos, ya

---

(1) En realidad dos de los buques de la escuadra que vendió Alvarado pertenecian á Pizarro, pues eran los que habia quitado por fuerza á Gabriel de Rojas en la costa de Nicaragua. No faltó quien lo hiciera observar al conquistador del Perú, segun dicen el cronista Remesal y otros autores, aconsejándole que prendiera á Alvarado y no cumpliera el convenio; pero Pizarro no quiso mancharse con aquella felonia. Respecto á esta expedicion del gobernador y capitan general de Guatemala al Perú, vease á Herrera *Hist. gen.*, Dec. V, Lib. VI, capítulos I, II, VII, VIII, IX, X, XI, XII, *passim*; á Remesal, *Hist. de Chiap. y Guat.*, Lib. III, capítulos VI y VII, *passim;* á Ximenez, *Hist. de Chiap. y Guat.*, M S., Lib. II Cap. IX; á Pizarro y Orellana, *Varones ilustres del Nuevo Mundo*, Vidas de D. Francisco Pizarro y D. Diego de Almagro; á Oviedo y Valdés, *Hist. gen. y nat. de las Ind.*, Lib. XLVI, Cap. XX; á Prescott, *Hist. de la conq. del Perú*, Lib. III, Cap. IX, & &.

que aquella provincia presentaba facilidades especiales al efecto. Decian que el Licenciado Castañeda se habia ido, dejando encomendada la gobernacion á D. Garcia Alvarez Osorio, obispo de aquella diócesis, sugeto digno del puesto, por su virtud y letras; pero á quien el ayuntamiento de Leon no habia querido aceptar, mientras no desistiese del poder conferido por Castañeda. Pedian se les nombrase para gobernador á algun sugeto que hubiese estado ya en las Indias y que se prohibiese absoluta y rigurosamente hacer esclavos á los naturales, lo cual se habia permitido en Nicaragua por una real cédula y bajo de ciertas condiciones. Aseguraban los peticionarios que con la adopcion de estas medidas, recobria la provincia de Nicaragua, en término de diez años, su antigua prosperidad.

De los diversos puntos que contenia el memorial de aquellos colonos, proveyó el rey desde luego al último, previniendo que no se consintiese el sacar indios de la provincia á venderlos á otras partes como esclavos; que se formara un registro de todos los que hubiera y se le remitiese; y expidió órdenes á los gobernadores de Panamá y del Perú para que si se llevaban á aquellos puertos indios esclavos ó libres de Guatemala, Honduras ó Nicaragua, no se permitiera que los desembarcaran, y que sin pérdida de tiempo los hicieran volver á los puntos de su procedencia.

Proveyó el rey la gobernacion de Nicaragua en D. Rodrigo de Contreras, caballero distinguido de Segovia, yerno de Pedrarias Dávila; pero no fué á hacerse cargo del empleo sino dos años mas tarde.

No estaban las cosas de Honduras en mejor situacion que las de aquella provincia. Dejamos á Andres de Cerezeda ejerciendo el mando despues de la ejecucion de Diego Mendez, y resuelto á abandonará Trujillo y á poblar en el valle de Naco, á pesar de la oposicion de algunos antiguos vecinos, que expusieron al gobernador los inconvenientes de su determinacion.

Sin hacer cuenta de aquellas observaciones, salió de Trujillo con la mayor parte de los colonos; dividiéndolos, para mayor comodidad en la marcha, en dos partidas, que por dos caminos diferentes se dirigieron á Naco. En el camino se encontró Cerezeda con una trinchera que habian levantado los indios, con el

objeto de impedir el paso á los castellanos; pero al aproximarse éstos, huyeron, aunque no tan á tiempo que pudiesen salvarse todos. Los jinetes dieron alcanlce á algunos de los fugitivos, á quienes el bárbaro gobernador mandó cortar las manos y que se las colgasen á los cuellos. No faltó entre los que iban con él quien reprobase aquel atroz castigo, y se excusó diciendo que era el único medio de imponer respeto á otros indios que estaban sublevados.

Ocho dias despues, las dos partidas, que se habian reunido en el camino, llegaron juntas al valle de Naco, cuyos pueblos estaban desiertos. La situacion era apurada. Toda aquella gente carecia aun de lo mas necesario para mantenerse, habiendo muchos que no habian probado la sal en tres meses; manteniéndose con frutas y raices de los montes. Procuraron hacer volver á los indios, y á fuerza de ruegos y promesas, lograron que regresaran los de cuatro pueblos y que sembraran catorce hanegas de maiz; pero como la siembra no se hizo en estacion oportuna, se perdió y no se remedió la necesidad. Dispuso entonces Cerezeda que la colonia se aproximara á la boca de una selva donde habia algunos pueblos grandes que podrian proveerla de granos y fundó una villa á que dió el nombre de Buena-esperanza, que podia considerarse irrisorio, siendo tan poca la que abrigaban aquellas pobres gentes de mejorar su condicion. Sin embargo, el gobernador procuraba alentar los ánimos, diciendo que en aquellas inmediaciones corrian cuatro rios cuyas arenas eran de oro; que habia mucha abundancia de maderas de construccion, terrenos á propósito para el cultivo y buenos pastos para los caballos. Pero la realidad era mas elocuente que las interesadas persuaciones del gobernador; y á no haber sido porque los colonos se habian ya hecho como insensibles al sufrimiento, no habrian podido soportar tanta miseria.

Llegaron unos indios á dar aviso á Cerezeda de que á ocho leguas de distancia estaban algunos castellanos; noticia que lo alarmó, temiendo que fuesen á disputarle el campo y á despojarlo del mando. Parece increible que pudiese tener apego á una autoridad que ejercia sobre un puñado de hambrientos y andrajosos colonos, abandonados en una selva desierta; pero tal es el corazon del hombre y la ambicion del mando que suele devorar-

lo aun en las mas tristes circunstancias.

Despachó en el acto al capitan Juan Ruano con quince caballos, á que saliese al encuentro de aquellos españoles y les requiriese que mostraran la autorizacion que tuvieran para introducirse en tierras de su jurisdiccion. Pronto encontró Ruano á un individuo llamado Juan de Arévalo, que con veinte hombres, formaba, segun dijo, la descubierta de un fuerza mayor que dejaba á dos leguas de distancia, al mando de D. Cristóbal de la Cueva, vecino de Guatemala. Este oficial habia salido de aquella ciudad por comision que le confiriera Jorge de Alvarado, teniente de D. Pedro, para que fuese á descubrir camino á Puerto-caballos.

La comunicacion de Guatemala con España por el mar del norte se hacia en aquel tiempo por Guazacualco, á doscientas leguas de distancia, lo cual era muy difícil y tardio. Buscando una via mas corta, mandaba el teniente de gobernador aquella comision, considerando que abierto el camino á Puerto-caballos, se facilitarian mucho las comunicaciones. Pero Cueva no se limitó al desempeño de su encargo. Informado de la angustiada situacion de los colonos y de que éstos se mostraban muy disgustados y quejosos de Cerezeda, envió á decir á éste que renunciase de la gobernacion. Pero el gobernador no estaba dispuesto á soltar fácilmente la presa. Avocose con D. Cristóbal, y de la conferencia resultó un arreglo, en virtud del cual, ambos capitanes saldrian á expedicionar por el interior y por la costa de Honduras, buscando un sitio donde conviniese establecer el puerto principal de la provincia. Se convino tambien en que la gente que llevaba Cueva quedaria despues á las órdenes de Cerezeda: pero este concierto no pudo llevarse á efecto, por haberse negado los soldados de Guatemala á obedecer al gobernador de Honduras. Quejóse de esto al rey este funcionario, pidiendole mandase fijar límites conocidos á las provincias, solicitando auxilio para la colonia y suplicando que del oro que se extrajese de las minas no se pagara el quinto, sino el diezmo. El rey accedió á esta última solicitud, como lo habia hecho ya respecto á la que se le habia dirigido por los vecinos de Guatemala en igual sentido. Encarecia Cerezeda la necesidad de que se protegiese la villa de Buena-Esperanza que acababa de fundar, haciendo valer su posicion central entre Puerto-caballos y la bahia de Fonseca, la dis-

tancia, relativamente corta, á que quedaba de las ciudades de Guatemala y San Salvador y las ventajas que resultarian de que la comuniacacion con Castilla se hiciese por Puerto-caballos, y no por Nombre de Dios, y con el Perú por la bahia de Fonseca y no por Panamá.

Los vecinos de Trujillo tampoco descuidaron el dirigirse al soberano, pidiendole con vivas instancias que no se desamparase aquella poblacion. Ponderaban la benignidad clima y la fertilidad de la tierra, diciendo haberse aclimatado muy pronto las frutas de Castilla que se habian llevado, como naranjas, limones, cidras, granadas, higos, uvas, melones &ª. Quejábanse de Cerezeda que se habia ido á fundar á Naco, dejándolos abandonados, sin recurso de ninguna especie. No tenian camas en que dormir, ni camisas para vestirse, ni vino, ni harina, ni medicamentos. Además estaban expuestos á ser de un momento á otro atacados y destruidos por los indios, pues aunque habia en la poblacion cincuenta castellanos, solo treinta estaban en aptitud de prestar servicio militar y apenas contaban con unas pocas armas. Pedian se les nombrara nuevo gobernador y que se pusiera la provincia bajo la jurisdiccion de la audiencia Santo Domingo, por la gran distancia á que se hallaba la de México.

Por todo lo referido se deja ver cuan miserable era el estado de las colonias de Nicaragua y Honduras en aquella época y el abandono, poco ménos que absoluto, en que las tenia el gobierno de la metrópoli. Extraño es que hayan podido subsistir en medio de tantos contratiempos y con tan mala administracion, y que los individuos que las formaban se hyan sobrepuesto al desaliento que debió abrumarlos en tan aflictivas circunstancias.

La situacion de estas provincias comenzó á llamar por aquel tiempo la atencion del rey y de sus consejeros y á comprenderse la necesidad de establecer en ellas una audiencia, pues la de México, estando tan distante, no podia remediar con la prontitud debida los abusos que se notaban. Esta medida no vino á tomarse, sin embargo, sino hasta ocho años despues, como veremos á su tiempo; continuando, entre tanto, el pais regido por la voluntad absoluta y cuasi siempre despótica de los gobernadores. Iremos observando en el curso de esta historia la lentitud en la adopcion y ejecucion de las medidas de bien público que con mas urgencia

reclamaba la situacion de estos pueblos; siendo ese uno de los mas graves defectos de la administracion colonial.

D. Pedro de Alvarado llegó á Guatemala de regreso de su expedicion al Perú, hácia fines del año 1535, y se le recibió con demostraciones públicas de regocijo. Poco tiempo despues llegaba tambien un personaje notabilísimo por sus trabajos apostólicos: frai Bartolomé de Las Casas. El papel importante que va á representar en la historia de estas provincias en un largo período y la empresa que acometió de llevar á cabo la conquista de los pueblos que aun no estaban sometidos, por los medios pacíficos de la persuacion y el ejemplo, exigen que consignemos aquí algunos datos acerca de los antecedentes de aquel misionero, cuya celebridad iguala, si no sobrepuja, á la de los mas grandes entre los conquistadores.

Nació en Sevilla en el año 1474. El verdadero apellido de su familia, de orígen frances, era Casaus; pero sus antepasados lo convirtieron en Las Casas, para acomodarlo al genio de la lengua castellana, como el genovés Colombo cambió el suyo en Colon, que ha inmortalizado la fama.

Despues de haber completado su educacion literaria en la Universidad de Salamanca y obtenido el título de Licenciado. D. Bartolomé vino á América por la primera vez, en 1502, á la edad de veintiocho años, en compañia del gobernador Obando. que se señaló por sus crueldades en la isla de Santo Domingo. En 1510 se ordenó de sacerdote, y el año siguiente pasó á Cuba con D. Diego Velasquez, nombrado gobernador de aquella isla. Recorrieronla juntos, sirviendo el Licenciado de consejero al gobernador, que deseando mostrársele agradecido, le asignó una buena parte en el repartimiento que hizo de los indios; "favor. dice uno de los biógrafos de Las Casas, que lloró amargamente todos los dias de su vida." (1)

Salió despues con Pánfilo de Narvaez á pacificar algunos pueblos que se habian insurreccionado, y siendo testigo de los abusos de los conquistadores, el espíritu filantrópico y apasionado

---

(1) Remesal, *Hist. de la prov. de Chiap. y Guat.*, Lib. II Cap. X.

del jóven sacerdote comenzó á interesarse en favor de los indios, brotando las primeras chispas del incendio que habia de inflamar su alma por espacio de mas de sesenta años. No estaba, sin embargo, todavia tan desprendido de los intereses materiales, que no procurase obtener todo el partido posible de las tierras que el gobernador le habia asignado y que éste aumentó despues liberalmente. Hizo sociedad con un tal Renteria, y el autor citado últimamente confiesa con ingenuidad que la diligencia y el empeño del Licenciado en aquellas grangerias excedian á los de su compañero.

Pero aquel desvio del grande objeto á que estaba llamado no debia durar mucho tiempo. En 1514 tuvieron ambos socios una misma inspiracion: la de abandonar sus repartimientos y consagrarse única y exclusivamente á proteger y favorecer á los indios, "para satisfacer con esta buena obra algunas malas que les habian hecho." (1) Llevaron á cabo su propósito. Renteria se quedó en la isla y Las Casas pasó á Santo Domingo, de donde se proponia seguir á España. Entonces comenzó á atacar el sistema de repartimientos, expresándose con la mayor vehemencia, en público y en privado, é inculpando, sin reserva alguna, desde el púlpitq, la conducta del gobernador y la de los encomenderos. Data igualmente de aquella época la animadversion entre los conquistadores y el Licenciado Las Casas, que fué haciéndose cada dia mas profunda y que, andando el tiempo, llegó á revestir las formas mas acerbas.

A poco de haber llegado á España D. Bartolomé, murió el rey D. Fernando el católico; pero el cardenal Ximenez, regente del reino, escuchó con atencion las quejas que le dió sobre la manera en que setrataba á los indios. Contradijeronlo algunas personas de las que tenian repartimientos y que se hallaban en la corte, tratando de exageradas aquellas acusaciones. Las Casas, con la impetuosidad de su carácter, replicó á sus contradictores, afirmando los graves cargos que hacia á los encomenderos; dando por resultado aquella conferencia el nombramiento de tres

---

(1) Remesal, *loc. cit.*

religiosos de la órden de San Gerónimo, para que, viniendo á Santo Domingo, procurasen poner coto á los abusos denunciados. Entonces se confirió tambien á D. Bartomé el título oficial de *protector de los indios*, con cien pesos anuales de salario.

A fines del año 1516 se embarcaron en Sevilla los frailes gerónimos y el Licenciado Las Casas, y habiendo llegado á Santo Domingo, los comisionados comenzaron á pulsar graves dificultades para dar el lleno á su encargo con la prontitud y la entereza que exigia el celo del protector. No disimulaba éste su disgusto por las contemplaciones de los frailes, que calificaba de culpables, y resolvió ir otra vez á Castilla, entrado el año 1517, á exponer sus quejas al jóven soberano, Carlos V, que acababa de tomar el gobierno de sus dominios de la península.

Las Casas se entendió con los ministros flamencos en cuyas manos habia dejado el emperador la administracion del reino, y que no estaban dispuestos, segun observa un escritor moderno, á tolerar en las Indias otros peculados y extorsiones, que los que ellos mismos exerciesen. (1) Propuso traer á las islas mas colonos españoles, y cierto número de negros esclavos, de donde ha procedido la acusacion que con injusticia se le ha hecho de haber *introducido* en América esta institucion, no ménos inicua que la esclavitud de los indios, á la cual se oponia con tanto empeño.

Y decimos que no es justo el cargo, porque es bien sabido que los esclavos negros estaban introducidos en las Indias desde principios del siglo. Una real órden del año 1502 permitió su importacion, y consta por una carta del gobernador Ovando que en 1503 ya habia muchos de ellos en Santo Domingo. (2)

El protector de los indios, al hacer aquella indicacion, procedia bajo la idea de que los africanos, mas fuertes que los naturales de América, podrian resistir mas facilmente el trabajo á que los sujetaban los españoles; y ademas, que su situacion en las Indias no seria peor que la que tenian en su pais natal. Ni estas especiosas razones, ni el apoyo que el pensamiento encon-

(1) Prescott, *Hist. de la conq. de Méx.* Lib II, Cap VIII.

(2) Washington Irving, *Vida y viajes de Colon*, apéndice número 26.

tró en varias personas prudentes y juiciosas, absuelven á Las Casas del cargo que la historia tiene derecho á dirigirle por aquella inconsecuencia. Él mismo no vaciló en reconocer despues su error y en lamentarlo, confesando con sinceridad que se habia equivocado al dar aquel consejo; puesto que "la misma ley debia aplicarse al africano que al indio." (1)

Regresó á Santo Domingo en fines del año 1517 con recursos y provisiones para la colonia; y en el siguiente, viendo que no mejoraba la condicion de sus protegidos, que se habia nombrado nuevo gobernador para la isla y que los frailes gerónimos regresaban á España, determinó emprender nuevo viaje á aquellos reinos, en su compañía, como lo hizo, decidido á continuar defendiendo ante el monarca la causa de los indios.

Las Casas encontró en la corte un contradictor no despreciable en D. Juan de Quevedo, obispo del Darien, que sostenia opiniones contrarias á las del Licenciado respecto á la manera en que debia procederse para la conversion de los naturales de América. Citados ambos contendientes por el emperador á una conferencia ó disputa, tuvo lugar en su presencia y en la de varios prelados y otros personajes principales de la corte. Habló largamente el obispo, y le contestó Las Casas con elocuencia tan conmovedora y persuasiva, que triunfó de su adversario y se le otorgó el permiso que pedia para ensayar su sistema en un territorio contiguo á los puntos donde se hacia la pesca de las perlas. Allí debia establecer su colonia pacífica, procurando atraer á los nativos por la persuacion á que reconociesen voluntariamente la autoridad del soberano de Castilla. Se le facilitaron hombres y recursos para que procurase poner su filantrópico proyecto en ejecucion; y vino á América á trabajar en la empresa con el mayor empeño. Por desgracia las mejores intenciones suelen ser contrariadas por obstáculos que la mas decida voluntad no puede remover; y así sucedió con el proyecto, (que muchos calificaron de quimérico) del Licenciado Las Casas. Fracasó completamente, sin que esto alterara las convicciones de su autor; pues, como

(1) Prescott copia estas palabras de la *Historia general de las Indias* por el Sr. Las Casás, obra que hasta ahora permanece inédita.

veremos á su tiemqo, la idea de la colonizacien pacífica y del catequismo persuasivo fué ensayada por él de nuevo en Guatemala.

Desazonado y afligido con el mal éxito de aquella tentativa, se retiró al convento de los frailes domínicos de la isla Española, á quienes lo unia ya el celo en favor de los indios. La órden habia tomado á pechos la empresa misma en que con tanto afan trabajaba Las Casas; y considerando que haciéndose miembro de ella tendria mas facilidad para cumplir la mision que voluntariamente habia hecho el objeto de su vida, tomó el hábito é hizo su profesion en el año 1523. Continuó con empeño sus trabajos apostólicos y consagraba los momentos que le dejaban libre á escribir su *Historia general de las Indias*, obra que no ha sido impresa hasta ahora. Escribió despues algunos tratados relativos al mismo asunto, de los cuales hablaremos oportunamente.

El celo fervoroso del padre Las Casas no se satisfacia ya con favorecer á los nativos de las islas. En 1530, esparcida la fama de las conquistas que hacian en el Perú Pizarro y Almagro y de las grandes riquezas que allá habian encontrado, acudian de todas partes enjambres de aventureros ansiosos de hacer fortuna. El protector de los indios calculó desde luego las vejaciones que habian de sufrir los del Perú, dueños de tales tesoros, y resolvió interponer su autoridad en favor de qauellos naturales. Hizo viaje á la corte, donde durante seis meses estuvo instando porque se expidiese una real cédula prohibiendo hacerlos esclavos y previniendo que, sujetos únicamente á la corona, se les dejase libres en sus personas y haciendas. Obtenida al fin la resolucion, volvió á Santo Domingo, de donde pasó á México, atravesó el territorio de Guatemala, y sin detenerse en la ciudad mas que unos quince dias, continuó á Nicaragua y se embarcó en el Realejo con direccion al Perú. Llegó, notificó la real cédula á Pizarro y Almagro, que prometieron obedecerla, haciendo se pnblicase con gran solemnidad, y no considerando poder hacer mas, por el momento, en favor de los indios, vista la situacion de las cosas en aquel pais, regresó á Nicaragua, donde á instancias del obispo de Leon, fundó un convento de su órden.

Llamado á Santo Domingo á mediados del año 1533, pasó á aquella isla y se ocupó en los trabajos de su ministerio, hasta mediados del siguiente, que volvió á Nicaragua con cinco religio-

sos mas, de los cuales dejó tres en Leon, y con los otros dos emprendió nuevo viaje al Perú. Pero habiendo corrido muy mal tiempo durante la navegacion, no pudo continuar y tuvo que volver á Nicaragua, donde su carácter vehemente y su celo, no siempre contenïdo dentro de los límites de la prudencia, lo hicieron oponerse á una empresa de grande interes público.

Posesionado de la gobernacion de la provincia D. Rodrigo de Contreras, habia sido uno de sus primeros cuidados, en cumplimiento de las instrucciones reales, el de enviar una expedicion en busca del desagüadero del lago en el mar del norte, con la mira de procurar la comunicacion interocéanica. El padre Las Casas, sin atender á la importancia del proyecto y temiendo que los indios tuvieran que sufrir nuevas vejaciones con aquella expedicion, se empeñó en combatirla y desacreditarla, tanto en el púlpito, como en conversaciones privadas; expresándose en términos destemplados contra quien la enviaba y contra los que tomaran parte en ella. Instáronlo para que fuese él mismo con la expedicion, á fin de que su presencia evitara los males que anunciaba; pero considerando tal vez ineficaz el arbitrio, se negó á admitirlo y continuó reprobando la empresa; llegando, segun se dijo, á negarse á oir en confesion a los expedicionarios, imponiéndoles así una de las mas graves penas de la iglesia, ántes de que hubiesen cometido la falta. (1)

En 1535 el señor Marroquin, obispo electo de Guatemala, llamó con las mas vivas instancias al padre Las Casas, para que fuese con algunos de sus compañeros á ocupar el convento de aquella ciudad, que fundado en 1529, como dejamos dicho, habia sido abandonado á poco tiempo, retirándose sus moradores. Pron-

---

(1) "Informaciones hechas en la ciudad de Leon de Nicaragua, á pedimento del Sr. gobernador de aquella provincia, D. Rodrigo de Contreras, contra Fray Bartolomé de las Casas, sobre ciertas palabras dichas con escándalo en el púlpito y otras cosas". (Archivo de Indias en Sevilla.)

(Colec. de Doc. ined. del Arch. de Ind., publicado por Pacheco, Cárdenas y Torres de Mendoza, tom. 7°, pag. 116.)

to siempre á acudir á donde habia indios oprimidos á quienes proteger. Las Casas vino á Guatemala con otros dos misioneros dominicanos, algunos meses despues del regreso de Alvarado de la expedicion al Perú. (1)

Comprendiendo desde luego la necesidad de aprender al ménos una de las lenguas indígenas, se dedicaron con el mayor empeño al estudio de la quiché, por ser la mas general; y recibiendo lecciones del obispo, estuvieron pronto en aptitud de hacerse entender de los nativos, á quienes trataron de inculcar los principios del cristianismo.

El protector de los indios desplegó en Guatemala el mismo celo caritativo, aunque por desgracia algunas veces poco prudente, que habia mostrado en los otros puntos de América. Sin miramiento alguno á respetos humanos, condenaba severamente la conducta de sus compatriotas y especialmente los abusos de los encomenderos, lo que le suscitó aquí la misma animadversion que le habia granjeado en otras partes. Por escrito y de palabra, en el púlpito y en la conversacion particular sostenia que los indios que aun no estaban sometidos, debian ser atraidos por la persuacion, y como los conquistadores lo declaraban iluso y se mofaban de aquella teoría, ofreció ponerla en ejecucion; y en efecto hizo en el año siguiente, como luego veremos, un ensayo de colonizacion pacífica, que es uno de los hechos mas notables en la historia antigua del pais.

---

(1) Remesal supone que estos sucesos tuvieron lugar *al mismo tiempo:* pero de la informacion que acabamos de citar se deduce que ocurrieron con algunos meses de intérvalo.

CAPITULO XIV.

Nombramiento del Licenciado Maldonado para residenciar al gobernador de Guatemala.—Llaman á Alvarado de Honduras.—Va á aquella provincia y se hace cargo de la gobernacion.—Juan de Chaves funda la villa de Gracias á Dios.—Nombra el rey gobernador de Honduras al adelantado D. Francisco de Montejo.—Envia éste al capitan Alonso de Cáceres á que tome posesion del cargo en su nombre.—Cáceres revoca las disposiciones de Alvarado.—Llega á Guatemala el juez de residencia.—Rectitud de sus procedimientos.—El padre Las Casas trata de poner en ejecucion su proyecto de conquista pacífica.—El libro *De único vocationis modo.*—Desígnasele la provincia de Tezulutlan para el ensayo de su sistema.—Acuerdo expedido por el gobernador juez de residencia relativo al asunto.—Primeros trabajos de los dominicos en Tezulutlan.—Breve del papa Paulo III. Conságrase en México el primer obispo de Guatemala.—Organiza su iglesia.—Sucesos de Honduras.—Insurreccion de la provincia de Cerquin y heroica defensa del cacique Lempira.—Rendicion y muerte de este caudillo.

1536—1537.

Justamente resentida la audiencia de Nueva España con D. Pedro de Alvarado por el desprecio con que habia visto sus órdenes para que no llevase á cabo la expedicion al Perú, luego que tuvo noticia del regreso del adelantado, dispuso enviar á tomarle residencia. Para el desempeño de esta comision eligió la audiencia á uno de sus mismos ministros, el Licenciado Alonso de Maldonado, sugeto recomendable por su ilustracion y prudencia y digno en todos conceptos de la confianza que en él se depositaba.

Deseando sorprender al gobernador y capitan general de Guatemala, se procuró guardar la mas absoluta reserva respec-

to á aquella comision; pero no fué tanta que Alvarado no tuviese aviso del nuevo peligro que lo amenazaba, lo que le permitió tomar oportunamente sus medidas para conjurarlo. Cifrando principalmente su esperanza en las personas cuya influencia en la corte le habia servido ya en una circunstancia semejante, resolvió no aguardar la llegada del visitador, é ir á España á tratar de componer la dificultad, mediante la intervencion de sus poderosos protectores. Un incidente que ocurrió en Honduras sumistró al adelantado un pretexto plausible para marcharse ántes de la llegada del visitador.

La situacion de aquella provincia empeoraba cada dia más, bajo la administracion de Cerezeda; "cuya crueldad, segun la expresion de un historiador, excedia á toda humana prudencia." (1) Exasperados los colonos por sus malos procederes y habiendo tocado ya en el último extremo de la miseria, sin esperanza de recibir socorro alguno de fuera, por haber sido obligados á trasladar la poblacion al interior, estaban á punto de cometer un atentado, escuchando los siniestros consejos de la desesperacion. En aquellas circunstancias, el tesorero real, Diego Garcia de Celis, que no corria bien con Cerezeda, pero que deseaba, sin embargo, evitar que los habitantes empeoraran las cosas ejecutando alguna violencia, procuró calmarlos y les ofreció ir personalmente á suplicar á D. Pedro de Alvarado que interviniese en favor de los colonos de Honduras. Se calculó que bastarian dos meses para que el tesorero practicara la diligencia y se recibiera el auxilio, dado que el gobernador y capitan general estuviese dispuesto á prestarlo. Convinieron los colonos en aguardar el resultado del paso. Celis vino á Guatemala, y avocándose con Alvarado, le representó la situacion aflictiva de los españoles establecidos en Honduras y el gran servicio que haria al rey en socorrerlos. Calculó el adelantado que le convenia aceptar la idea, tanto porque aquel servicio lo recomendaria con el rey y haria se le perdonase mas fácilmente la última falta, como tambien porque el viaje á Honduras le evitaria el encontrarse con el juez de residencia.

(1) Herrera, Dec. VI, Lib. I, Cap VIII.

Resolvió, pues, ir personalmente á auxiliar á aquellos colonos; pero habiendo tenido que alistar la gente que deberia acompañarlo y que preparar varias cosas que habia de llevar, pasaron cuatro meses ántes de que llegara á Naco. (1)

Cansados los habitantes de Honduras de aguardar el auxilio y viendo que habia pasado doble tiempo del que se fijara, resolvieron abandonar el sítio, cargando á sus indios naborias, ó libres, con lo poco que tenian. Cerezeda quiso oponerse á esto, alegando las reales órdenes que prohibian sacar los indios de una provincia á otra, como si él mismo no hubiese infringido y tolerado que otros infringieran aquellas disposiciones. Los colonos se irritaron más con esta ocurrencia y se pusieron en marcha, dejando atados á unos árboles al gobernador y á sus pocos partidarios.

Pero apenas habian caminado dos leguas, se encontraron con unos indios que les dijeron que por el camino de Guatemala venian muchos castellanos; y comprendiendo que debia ser la gente del adelantado, temieron se les hiciese cargo por lo que habian hecho con el gobernador, y regresando á Naco, se reconciliaron con él.

Cuando llegó Alvarado, conociendo Cerezeda la disposicion en que iba, quiso ejecutar de grado lo que tendria que hacer por fuerza, y anticipándose á las reconvenciones y cargos que indudablemente se le habrian dirigido, renunció la gobernacion en D. Pedro. La aceptó éste, nombró oficiales de justicia y dictó

---

(1) El M S. cakchiquel de Arana Xahilá, § XXX, hablando de esta expedicion de Alvarado, dice que "entonces fué cuando derrotó á los de Tzutzumpan y á los de Choloma y otra multitud de ciudades que tomó." Ningun otro autor hace mencion de tales hechos de armas, ni sabemos á punto fijo cuales hayan sido las localidades mencionadas por el analista de los cakchiqueles. Sin embargo, la tardanza de Alvarado en llegar á Honduras, tal vez pueda explicarse con lo que dice Arana Xahilá en ese pasaje de sus efemérides; y quizá el Tzutzumpan de que habla el M S. cakchiquel sea el Xux-chupan, ó sierra de Santa Cruz, que, al norte del lago de Izabal, está marcado en la carta del Sr. Au. No es difícil que el adelantado tomara ese camino para ir á Honduras.

las medidas que juzgó convenientes para pacificar el pais. Envió la mayor parte de la gente que llevaba, al mando del capitan Juan de Chaves, á que buscase un sitio á propósito para fundar una buena poblacion; y anduvieron por muchos dias perdidos entre sierras y montañas, como que aquella region es una de las mas quebradas del pais. Fatigados de tan larga y penosa caminata, llegaron al fin á una planicie por la cual corria un rio y exclamaron: "gracias á Dios que habemos hallado tierra llana." Esas palabras dieron origen al nombre de la poblacion que allí se fundó y que hasta hoy subsiste con la denominacion de Gracias á Dios, ó simplemente Gracias, como se le llama por mas brevedad. El adelantado repartió las tierras entre los colonos y mandó llevar ganados y otras cosas de uso comun á la nueva villa y á otra que tambien fundó con el nombre de San Pedro Zula. Acertada eleccion fué la que hizo Chaves del sitio donde edificó la villa de Gracias, pues habiéndose descubierto, á cuatro ó cinco leguas de la poblacion, muchas y muy ricas minas de oro, prosperó pronto y aumentó rápidamente el número de sus vecinos.

Arregladas así las cosas de Honduras y constituido Alvarado, con tan poca ceremonia, gobernador de una provincia que habia sido hasta entónces independiente de la de Guatemala, trató de hacer su viaje á Castilla, para componer la dificultad en que lo habia puesto su desobediencia á las órdenes de la audiencia de México y á las del mismo rey. Antes de hacerse á la vela en Puerto-caballos, para pasar á la Habana, escribió al ayuntamiento de Guatemala una carta de despedida, en la que procuraba borrar la impresion desfavorable que habia de causar su partida á España; habiendo dicho al salir de Guatemala, que iba únicamente á Honduras. Decia haber recibido permiso del virey de México para aquel viaje, y que daba esa satisfaccion, no á los individuos del ayuntamiento, que no la necesitaban, sino al vecindario, que no estaba informado de lo que ocurria. Agregaba que iba á negociar en la corte con sus servicios y no con dineros, porque no estaba muy rico de ellos, habiéndolos gastado en lo que los ganó: esto es en el servicio de Su Magestad. (1)

(1) *Colec. de doc. ant. del arch. del ayunt. de Guat., pág.* 178.

Se embarcó á fines de Julio ó principios de Agosto de aquel año, (1536) y mientras él se dirigia á España, ocurrian en Honduras acontecimientos que destruian su obra con la misma facilidad con que él la habia ejecutado.

Sucedió que mientras salia con su gente en auxilio de la colonia de Naco, el rey, que despues de la muerte de Diego de Albitez habia nombrado gobernador de la provincia al obispo electo de ella, fray Alonso de Guzman, como este sugeto renunciase ambos cargos, hubo de designar para que sirviese la gobernacion al adelantado D. Francisco de Montejo, á quien se habia quitado en aquellos dias la de Yucatan, que desempeñaba. Hallábase Montejo en México, muy pobre y desazonado por verse sin empleo, y aunque al principio no queria aceptar el gobierno de Honduras y solicitaba el de Chiapas, no habiendo podido obtenerlo y llegando noticias de la mucha riqueza y prosperidad de Gracias, Puerto-caballos y San Pedro Zula, con los descubrimientos de minas, se decidió á admitir la gobernacion y envió á que tomase posesion de ella en su nombre á un capitan Alonso de Cáceres, con algunos de sus amigos. Llegaron á Gracias, y aunque ya Juan de Chaves se habia vuelto á Guatemala, continuaba funcionando la municipalidad constituida por Alvarado. Negose esta á dar posesion á Cáceres; pero éste y los que iban con él, ayudados seguramente por algunos vecinos que comprendieron la necesidad de cooperar á la ejecucion de las disposiciones del soberano, dieron modo de reducir á prision á los concejales, y habiendo nombrado otros, quedó reconocido como gobernador el apoderado de Montejo. Avisado éste, acudió sin pérdida de tiempo, y luego qte tomó el mando, lo primero que hizo, siguiendo una práctica que era ya comun á cada cambio de gobernador, fué quitar las tierras á todas las personas á quienes las habia repartido Alvarado y aplicárselas á sí mismo y á sus amigos.

Entre tanto, á los pocos dias de haber salido el adelantado de Guatemala para Honduras, llegó á aquella ciudad el visitador Maldonado, que presentó sus despachos y fué recibido al ejercicio de su encargo el dia 10 de Mayo de aquel año (1536). No encontrando ya á Alvarado, no pudo poner en ejecucion la órden que llevaba de reducirlo á prision; pero sí embargó to-

dos sus bienes y abrió el juicio de residencia. Encargado al mismo tiempo del gobierno, comenzó á ejercerlo con gran moderacion y templanza; reformando prudentemente los muchos abusos que se habian introducido; favoreciendo decididamente á los nativos y dictando providencias acertadas para completar la pacificacion del pais. Dan testimonio de la rectitud de los procedimientos de aquel funcionario, no solo los antiguos cronistas españoles, sino el analista de los cakchiqueles, á quien hemos tenido ocasion de citar tantas veces en el curso de esta obra. "En este año, dice el M S. de Arana Xahilá, el dia 11 Noh, entró el príncipe presidente Montunalo (Maldonado.) Este príncipe vino en verdad para aliviar á la nacion de todos sus males. Cesaron por su órden los lavaderos de oro y plata, el tributo de los muchachos y muchachas, las muertes por fuego y por horca; cesaron, en fin, las violencias de toda especie que los castellanos cometian y las cargas que á todos habian impuesto, con la llegada de Montunalo; y los caminos tambien comenzaron, hijos mios, á ser frecuentados, como lo eran ocho años ántes, cuando comenzaron las violencias." (1)

La circunstancia de haber entrado á desempeñar la gobernacion un funcionado letrado, que no pertenecia á la clase de los conquistadores y que se hacia notar por su probidad, rectitud y amor á la justicia, era muy favorable para que el padre Las Casas procurara poner por obra y reducir á la práctica sus teorias cristianas y humanitarias de colonizacion pacífica.

El celoso misionero habia condensado sus ideas sobre esta materia en un libro escrito en idioma latino, intitulado: *De único vocationis modo*, que por desgracia no ha llegado hasta nuestros dias, y del cual no hay mas noticia detallada que la que dá uno de los antiguos cronistas guatemaltecos. (2)

---

(1) M S. cakchiquel, § XXX, trad. de Brasseur.

(2) Remesal, *Hist. de Chiap. y Guat.*, Lib III, Cap. IX. Ni Prescott, ni Washington Irving mencionan este tratado entre las obras de Las Casas. D. Juan Antonio Llorente, que hizo una edicion de algunos de los escritos del célebre misionero, en la biografía que puso al frente de la publicacion, menciona el libro *De único vocationis modo*, que dice haber visto citado y que parece constaba de sesenta y tres fojas.

Sentaba como principio que todas las naciones de la tierra estaban llamadas á recibir los beneficios del cristianismo, sin que la gravedad de sus faltas, su inconstancia, decidia, crueldad &, las excluyesen de ellos. Deducia de esta premisa la consecuencia lógica de que los habitantes del nuevo mundo, aun cuando fuesen de aquella condicion, debian considerarse predestinados á recibir la luz evangélica; y con mayor razon siendo, como eran, sus disposiciones naturales las mejores y mas adecuadas al efecto. Aducia, para probar su aserto, observaciones fisiológicas interesantes sobre la raza que puebla el nuevo mundo; sobre su carácter y costumbres, sobre su disposicion al aprendizaje y ejercicio de las artes &a. Trataba en seguida del modo natural, único y uniforme que debia emplearse para inculcar la fé, y sentaba que este, no era ni podia ser otro que el de la persuacion, dirigiéndose al entendimiento y á la voluntad, en vez de usar de la fuerza y de la guerra. de cuyos estragos trazaba un cuadro animado y conmovedor.

Apoyaba sus razones en citas del antiguo y nuevo testamento, de los santos padres y de autores profanos, y concluia condenando como *temeraria, injusta, perversa, y tiránica* la guerra que se hacia á los indios para obligarlos á recibir la fé cristiana.

Llama ciertamente la atencion el que hubiera quien proclamara tales doctrinas en un tiempo en que era opinion comun que todo podia permitirse tratándose de los enemigos de la fé; y mas todavia que las proclamara un fraile de la órden á que pertenecia el padre Las Casas. Y no solo las sostenia á la faz de los conquistadores, sino ante el soberano mismo en cuyo nombre y con cuya autorizacion se hacia la conquista.

La deduccion lógica de los principios sentados en el libro *De único vocationis modo*, era la obligacion en que estaban los que á favor de la guerra habian despojado á los indios de sus riquezas, de restituirlas inmediatamente y la de poner desde luego en libertad á los esclavos que en la misma guerra habian hecho.

Aunque escrito el libro en latin, no faltaba quien lo tradujera á los conquistadores; y como su autor no se recataba tampoco en proclamar los mismos principios en el púlpito y en las conversaciones particulares, irritábanse los que se veian acusados de injustos raptores, de crueles y de sanguinarios; y sobre todo

no podian tolerar que se les hablase de dar libertad á los esclavos y de restituirles sus riquezas.

Burlándose de las teorias filantrópicas del padre Las Casas, llamábanlo á boca llena iluso y visionario y le decian que fuese él mismo á ensayar su sistema de atraer por la persuacion á los indios al cristianismo y á la obediencia del soberano de Castilla. Á esto contestó el misionero ofreciendo formalmente emprender la conquista pacífica de la provincia de Tezulutlan, única que aun no estaba sometida, aunque se habia intentado ya tres veces la entrada en aquella parte del pais, que llamaban por eso tierra de guerra. (1)

Era la vasta y montañosa region que se extiende desde el rio Motagua hasta mas allá del Usumacinta, y que comprende los dos departamentos de la república de Guatemala conocidos con los nombres de Alta y Baja Verapaz y el territorio ocupado por los Lacandones, que hoy todavia no han sido conquistados. Bañada por varios rios y lagos, pantanosa en muchos lugares y cubierta de espesas selvas de donde se levantan vapores que ocasionan frecuentes y abundantes lluvias, estaba habitada por numerosas tribus guerreras, la mayor parte de las cuales hablaba la lengua quiché. Amedrentados con el mal éxito de las tentativas anteriores, los españoles la veian con horror y habian renunciado á toda idea de conquistarla. Tal fué la tierra que el celo ardiente del padre Las Casas eligió para ensayar, con tres de sus compañeros solamente y sin mas arma que la palabra, su sistema de catequismo pacífico.

Comunicado el proyecto al gobernador y juez de residencia, Maldonado, encontró la mas favorable acogida por parte de este funcionario, que no vaciló en aceptar la propuesta de fray Bartolomé y en ofrecer, en nombre del rey, lo que exigia el misionero para llevar á cabo la empresa.

En consecuencia, el gobernador firmó, el 2 de Mayo de 1537, una dispocision ó acuerdo, como diriamos hoy, en que mandaba

(1) Ni los historiadores generales de Indias, ni los cronistas particulares de Guatemala han consignado pormenores de esas tentativas hechas para conquistar la provincia de Tezulutlan.

que no fuesen encomendados á persona alguna los indios que el padre Las Casas y sus compañeros redujesen á recibir la fé y á reconocer la autoridad del monarca de Castilla; debiendo considerárseles como vasallos de la corona, pagando los tributos moderados que les fuese posible, en oro, si lo habia en sus tierras, y si no, en algodon, maiz, ó cualquiera otra cosa que tuviesen. Prevenia igualmente que durante cinco años no entrara español alguno en las tierras que pacificaran los domínicos, á no ser el mismo gobernador, cuando juzgara conveniente ir en compañia de los misioneros. Estas disposiciones fueron aprobadas por la audiencia de México y mas tarde por el rey de España.

Obtenida esa declaratoria, que se consideró indispensable para el buen éxito de la empresa, el padre Las Casas y tres de sus compañeros, Rodrigo de Ladrada, Pedro de Angulo y Luis Cáncer, trataron de llevarla á cabo, acordando entre sí la manera de proceder á ella. Juzgando que no produciria resultado favorable el ir desde luego y sin la conveniente preparacion á predicar el cristianismo á aquellas gentes bárbaras, discurrieron un medio ingenioso para disponerlas á recibir la enseñanza. Compusieron unos cantares en lengua quiché, con el metro y asonancias á que pudo prestarse el idioma; explicando en ellos los hechos principales de la historia de la religion, desde la creacion del mundo y la caida del hombre, hasta la muerte y resurreccion del Salvador, concluyendo con la segunda futura venida de Cristo al fin de los tiempos. Como debe suponerse, la composicion era muy extensa, por lo que les pareció conveniente dividirla en varias partes, con diversos metros, á imitacion de los castellanos. Sensible es que no se haya conservado aquel primitivo ensayo de poesia nacional, que seria hoy una de nuestras curiosidades literarias.

Terminado el poema didáctico religioso en lengua quiché, compusieron tambien la música con que debia cantarse, al son de los instrumentos indígenas, y con gran paciencia enseñaron la letra y la música á cuatro indios mercaderes de la provincia de Guatemala que acostumbraban ir todos los años á Zacapulas y al Quiché con artículos de comercio, y que por esta razon eran bien conocidos de muchos de los naturales de la vecina comarca de Tezulutlan. Cuatro meses emplearon los misioneros en aquella enseñanza, y cuando ya los mercaderes cantataban bien

el poema, los despacharon, con instrucciones de lo que debian hacer, á los pueblos donde tenian costumbre de traficar.

Diéronles para que llevaran, ademas de los efectos del pais, objeto ordinario de sus cambios, tijeras, cuchillos, espejos, cascabeles y otras cosas de Castilla que debian llamar la atencion de los indios; partiendo con aquella ancheta los músicos mercaderes, que despues de atravesar el Motagua, se internaron en las selvas que se extienden desde Zacapulas hasta Acatzahuastlan. Estaba todavia en aquella época, segun dice un escritor moderno, poblada aquella region de ciudades y villas cuyas ruinas dan testimonio de su antigua grandeza. Zamaneb, la ciudad famosa en las leyendas indígenas por sus nueve castillos, era la residencia del Ahau, ó señor de Rabinal, que dominaba toda la montaña de Xoyabaj y las márgenes del Lacandon. (1)

Allá se dirigieron los indios de Guatemala, y conforme á la costumbre patriarcal de aquellos pueblos, bárbaros, pero sencillos, fueron á hospedarse en el palacio mismo del cacique, quien los recibió con la cordialidad que mostraba siempre á los forasteros. Armaron su tienda de baratijas y otros artículos en el tianguez, ó mercado, en la plaza principal de la ciudad; y por la noche, rodeados de la multitud que habia acudido, atraida por la novedad de los objetos puestos en venta, comenzaron á cantar, con acompañamiento del ronco y melancólico teponaztle, las estancias compuestas por Las Casas y sus compañeros. Fácil es considerar la impresion que aquella música extraña y mas aun el sentido de la letra debieron causar en los que las escuchaban por la primera vez. El auditorio aumentó luego, movido de la curiosidad, y el Ahau mismo acudió á oir lo que llamaba tanto la atencion de sus vasallos. Expresaban aquellos cantares pensamientos enteramente nuevos y contrarios á las ideas religiosas del pueblo; y á pesar de esto, lejos de irritarse contra los músicos, el cacique los llamó á su palacio y les hizo repetir las canciones durante ocho dias, tomando aficion á las ideas que encerraban aquellas cóplas. Pidió explicaciones sobre algunos puntos que no comprendia bien, y le contestaron los cantores que

(1) Brasseur. *Hist. du Mex. et de l' Am. Cent.*, Tom. 4° Lib. 16. Cap. 5°.

ellos no podian dárselas, pues no sabian mas; pero que en Guatemala estaban los que se los habian enseñado y que irian con gusto á satisfacer sus dudas, si los llamaban. Á continuacion hicieron al cacique una descripcion de los frailes domínicos, explicándole su modo sencillo y modesto de vivir, la regularidad de sus costumbres, su desprendimiento de los bienes terrenos, del oro y de la plata que amaban tanto sus compatriotas y su celo para enseñar á los nativos, á quienes protegian contra los abusos de los conquistadores. El Ahau y sus cortesanos escucharon con asombro aquellas razones; y como lo que sabian acerca de los españoles era tan diferente de lo que contaban aquellos mercaderes, quiso el cacique adquirir un informe en que pudiese confiar mas que en el dicho de aquellos forasteros. Resolvió, pues, enviar á Guatemala á su propio hermano, el señor de Cakyug, jóven de veintidos años. Salió este, con un rico presente y con el séquito que correspondia á su rango; llevando instrucciones para invitar á los domínicos á que fuesen á la provincia que gobernaba su señor suzerano, y encargado al mismo tiempo de observar cuidadosamente á los misioneros, tanto en la ciudad como durante el camino, á fin de cerciorarse si correspondia su conducta con los informes de los cantores ambulantes. Con el objeto de que la embajada tuviera buen éxto, mandó el cacique hacer sacrificios y zahumerios á sus ídolos, contradiccion que puede explicarse únicamente con su escaso conocimiento de la nueva fé.

El señor de Cakyug y su comitiva fueron recibidos en Guatemala con entusiasmo; viéndose en la llegada de aquel personaje un indicio del resultado favorable que tendrian los trabajos de los domínicos. Dispusieron éstos enviar desde luego con el jóven príncipe á fray Luis Cáncer, para que fuera á sembrar las primeras semillas evangélicas entre aquellos idólatras, ofreciendo que despues irian los demas, como lo deseaba el Ahau.

Cáncer fué recibido en Zamaneb bajo de arcos de yerba y flores. Formó una capilla en el palacio mismo del cacique, y celebró en ella los sagrados misterios, en presencia de los indios, que veian todo aquello con asombro. Las ceremonias del culto cristiano, el ornamento sacerdotal, la limpieza de la capilla, todo llamaba la atencion del Ahau y de sus cortesanos, acostumbrados á ver sus propios templos ahumados y cubiertos de hollin.

embadurnadas las paredes y los ídolos mismos con la sangre de las víctimas y los sacerdotes tiznados y nada límpios en sus trajes.

Pudiendo ya expresarse fácilmente en lengua quiché, comenzó el celoso fraile su predicacion y cuidó tambien de mostrar y traducir al Ahau el acuerdo del gobernador en que prevenia que durante cinco años no entrasen españoles en las tierras de Tezulutlan, ni sus habitantes fuesen encomendados á persona alguna, si abrazaban el cristianismo y reconocian voluntariamente la autoridad del rey de Castilla.

Esto y los informes que le dió el príncipe su hermano acerca del modo de vivir de los domínicos, por lo que habia observado en Guatemala, acabaron de decidir al cacique á hacerse cristiano, á pesar de los esfuerzos que para retraerlo de este intento hicieron los sacerdotes de los ídolos. El Ahau de Zamaneb fué bautizado con el nombre de D. Juan, y se mostró tan ferviente neófito, que no solo hizo destruir los templos y las grotescas representaciones de sus falsos dioses, sino que se convirtió en propagandista de la nueva fé, y con sus lecciones y ejemplo se bautizaron muchos personajes de la corte.

Pidióle permiso el misionero para salir á recorrer los pueblos, y habiéndoselo concedido con buena voluntad, como quien deseaba que sus vasallos todos se hiciesen cristianos, empleó el padre Cáncer algunos dias en aquel ministerio, haciendo numerosos prosélitos y regresó á Guatemala por el mes de Octubre, á dar cuenta del resultado favorable de sus trabajos apostólicos.

Informado de todo el padre Las Casas, y viendo que su empresa prometia un éxito feliz, dispuso ir personalmente á procurar la conversion de aquellos idólatras. Acometióla con entera fé, originada de sus convicciones y robustecida ademas con una autoridad que debia ser para él la primera y la mas respetable sobre la tierra.

Sucedia que muchos de los conquistadores de Indias, y especialmente los colonos de la isla de Santo Domingo habian propagado la idea de que los naturales del nuevo mundo no eran hombres racionales, y que de consiguiente era lícito servirse de ellos como de las bestias y disponer de sus bienes, á los que no les consideraban mas derecho que el que pudieran tener los ani-

males de los campos. Esta opinion, que un escritor antiguo califica justamente de diabólica, habia ganado prosélitos, tanto entre los españoles de América como en Europa, y añade que "la provincia de Guatemala estuvo bien inficionada de ella." (1) En vano se esforzaron los misioneros en combatir tan absurda como inícua idea; los interesados en propagarla aducian en su apoyo argumentos que por mas que parezcan hoy indignos de una refutacion séria, encontraban favorable acogida, merced á la ignorancia y á las preocupaciones de la época.

Considerando, pues, cuan peligroso y funesto á los indios habia de ser el que se les declarase de condicion semejante á la de los irracionales, los frailes domínicos y varios obispos de las nuevas colonias resolvieron sujetar el caso á la decision de la silla apostólica, seguros de que su declaratoria tendria mucha mas fuerza en favor de los habitantes de estos paises, que todas las razones y argumentos que ellos pudieran aducir para probar la verdad palmaria de que eran hombres como los demas.

Tal fué el orígen del breve *Sublimis Deus*, que expidió Paulo III el 10 de Junio de 1537, en el que se califica de "obra del enemigo del género humano el modo, jamas hasta ahora oido, de impedir la predicacion de la fé á los naturales de las Indias, publicando el que se puede usar de éstos como de los animales mudos del campo." Dice en seguida que los indios, *como verdaderos hombres*, están en capacidad de recibir la fé cristiana; y que segun han informado al mismo pontífice, la desean con ardor. En consecuencia previene "que no sean privados de su libertad ni de sus bienes; no siendo lícito en manera alguna el hacerlos esclavos"; y manda "que sean llamados á la fé de Jesucristo con la predicacion de la palabra de Dios y con el ejemplo de la buena y santa vida". (2)

Considerando la época y las circunstancias en que se hizo la declaratoria de que los naturales de estos paises son verdaderos hombres, debe considerarse que fué un beneficio y no pequeño para ellos, y es digno de alabanza el sentimiento que inspiró á los que la promovieron y al que la dictó.

---

(1) Remesal, *Hist. de Chap. y Guat.*, Lib III, Cap XVIII.

(2) Vease el breve íntegro en Remesal, *loc. cit.*

Remesal dice "que fué de grandisima importancia para el bien corporal y espiritual de los indios en todas las provincias descubiertas, y que quien mas lo celebró fué el padre Las Casas, leyendo y traduciendo el breve y enviándolo á muchas partes, para que los religiosos lo notificasen á los españoles; que como tenia tan en el alma el bien de los naturales, todo lo que era ó podia ser en su aumento y provecho, lo procuraba con grandisimo cuidado."

El Ahau de Rabinal tuvo pronto ocasion de elegir entre su nueva fé y la conveniencia política de los pueblos que gobernaba. Concertado el matrimonio de su hermano, el jóven señor de Cakyug, que habia recibido el bautismo con el nombre de D. Jorge, con la hija de uno de los príncipes vecinos, el señor de Coboan, dispuso grandes fiestas para celebrar aquella union, importante á los intereses de ambos estados. Conforme á la costumbre del país, la novia iba á ser conducida por sus parientes á la residencia del novio; y debian hacerse, al llegar á un rio que dividia las jurisdicciones de uno y otro señorío, sacrificios de papagayos, culebras y otros animales, que llevaban los que conducian á la princesa. Pero ántes de que llegase la comitiva al punto designado para la ceremonia, el príncipe D. Juan notificó, en términos corteses, al señor de Coboan, su resolucion de que no se hiciesen los sacrificios, por ser contrario á la religion que él y su hermano habian abrazado. Grande fué el enojo del padre y de los parientes de la novia al recibir aquel mensaje, y estuvieron á punto de volverse con ella y romper las capitulaciones matrimoniales. Reflexionando, sin embargo, maduramente, ántes de dar aquel paso que los comprometeria con un poderoso vecino, determinaron disimular el disgusto y prescindir de los sacrificios. Llevaron la novia á Zamaneb, donde se celebraron las bodas con magnificencia; pero cuando hubieron partido los de Coboan, apareció incendiada una iglesia que habia mandado construir el padre Cáncer, lo cual se atribuyó á los parientes de la novia, que mostraron así el despecho que les causaba el que su vecino hubiese abrazado la religion de los cristianos.

Entre tanto el padre Las Casas y uno de sus compañeros, fray Pedro de Angulo, llegaron á Zamaneb y fueron recibidos con muchas demostraciones de regocijo. Mandaron reedificar la iglesia, y como esta no bastaba á contener el numeroso auditorio

que acudia á escuchar sus sermones, predicaban en el campo. Gran parte del pueblo iba, sin embargo, por pura curiosidad; y entre los asistentes á aquellas pláticas habia no pocos, dice el cronista, que de buena gana se habrian comido á los predicadores. (1)

Dispuso el padre Las Casas salir con su compañero á recorrer los pueblos y extender su excursion á algunas comarcas que no estaban sujetas al Ahau de Rabinal; y aunque éste no aprobó la idea, por considerarla peligrosa, como los misioneros insistiesen en su propósito, consintió D. Juan en dejarlos partir; exigiendo que los acompañasen sesenta hombres de los mas animosos de sus guerreros, á quienes previno que con sus propias vidas le responderian de las de los domínicos. Pero no hubo necesidad de que aquella escolta se emplease en su defensa, porque nadie los molestó; ocupando los dias que quedaban del año 1537 en recorrer varios pueblos y en catequizarlos.

Mientras los misioneros extendian el cristianismo pacificamente entre los infieles de Tezulutlan, se verificaba otro acto importante al establecimiento en el pais de la nueva fé; esto es, la consagracion del primer obispo y la ereccion canónica de su iglesia catedral. Electo el Licenciado Marroquin desde el año 1534 y ejerciendo las funciones episcopales, como queda referido, determinó ir á consagrarse á México. La ceremonia se verificó el dia 7 de Abril, (1537) siendo consagrante el Sr. Zumárraga, obispo de aquella ciudad, que aunque muy modesto por carácter, procuró solemnizar el suceso de la manera que correspondia á la importancia que en aquellos tiempos debia tener la consagracion de un obispo en la Indias. En seguida se ocupó el Sr. Marroquin en la organizacion de su iglesia, que consta por un extenso documento redactado en idioma latino, en el cual, despues de exponer el prelado que va á proceder á la ereccion, inserta dos breves del pontífice reinante Paulo III, en el primero de los cuales eleva á catedral la iglesia parroquial de Guatemala, dando el patronato de ella á los reyes de Castilla y Leon, y en el segundo nombra por primer obispo á D. Francisco Marroquin.

---

(1) Remesal, *loc. cit.*

Establece cinco dignidades: dean, arcediano, chantre, maestrescuela y tesorero; diez canongias; seis racioneros y seis medio racioneros; dos curas rectores; seis capellanes; seis acólitos; organista, pertiguero, mayordomo, secretario, ó notarios. Asigna de renta á la primera dignidad ciento cincuenta pesos anuales; ciento treinta á las demas; cien á cada una de las canongias y así á los otros oficios, conforme á su importancia. Previene se dividan las rentas decimales en cuatro partes, de las cuales se aplicaría una á la mesa episcopal y otra al cabildo, en virtud de concesion de los reyes de Castilla. Las otras dos cuartas deberian subdividirse en nueve porciones, dos de ellas aplicables al tesoro real, en reconocimiento del patronato, y las siete restantes subdividirse de nuevo, destinándose cuatro á los curas rectores y partiéndose las tres últimas en dos mitades, una para la fábrica de la iglesia y otra para hospitales.

Ordena así mismo que los beneficios simples sean patrimoniales, como en el obispado de Palencia, en España, y dicta otras varias disposiciones para el arreglo y gobierno de la iglesia, ejercicio del culto y decencia de sus ministros. (1)

Aunque, como queda dicho, las prebendas establecidas por el obispo eran numerosas, no proveyó en aquel año sino las dignidades de dean y arcediano y una de las canongias, á causa de la escasez de las rentas y la falta de eclesiásticos

Debemos referir ya los acontecimientos que por el mismo tiempo se verificaban en la provincia de Honduras. Posesionado de la gobernacion el adelantado D. Francisco de Montejo, luego que hubo dispuesto en su propio favor y en el de sus amigos de las tierras repartidas por Alvarado, expulsó del territorio á algunos indios guatemaltecos que habian ido á establecerse allá y tomó medidas para afianzar su autoridad. Por órden suya recorrió la provincia el capitan Alonso de Cáceres, pacificó algunos pueblos que estaban insurreccionados y fundó una villa á que

(1) *Erectio sive instructio Ecclesiæ sancti Jacobi civitatis Guathemalensis &a.*

(Remesal, *Hist. de Chiap. y Guat*, Lib. III Cap. XII.)

dió el nombre de Santa María de Comayagua. (1) Satisfecho de su obra, Montejo dió cuenta del estado de las cosas de Honduras al virey de México D. Antonio de Mendoza; pero apénas habia despachado su carta, volvió á estallar la guerra con nuevo furor.

En la provincia de Cerquin, situada en la region montañosa donde edificaron los españoles la villa de Gracias, mandaba por entonces un valeroso cacique llamado Lempira, que habia llegado á ser el terror de las poblaciones vecinas, con quienes se mantenia en guerra. La leyenda habia embellecido ya los hechos heróicos de aquel caudillo. Contábase que en una batalla habia dado muerte á ciento veinte hombres con su propia mano; y como nunca lograban herirlo, á pesar de ser muchos los peligros en que su arrojo lo ponia, la credulidad de sus compatriotas habia tomado pié de aquella circunstancia para declararlo encantado. No queriendo este animoso jefe consentir en la sujecion de su pais al enemigo extraño, arregló sus cuestiones con los colindantes y dedicó todos sus esfuerzos á promover la guerra nacional contra los españoles. Reuniendo la gente de mas de doscientos pueblos, levantó un ejército como de treinta mil hombres, de los cuales unos dos mil eran señores y personas principales; se situó en un peñol, y desde allí desafió el poder de los castellanos.

Mandó el gobernador Montejo al capitan Cáceres con los soldados españoles é indios auxiliares de que pudo disponer, á que procurasen reducir á Lempira; pero pronto advirtió aquel jefe que no era empresa fácil la que se le habia encomendado. Puso sitio al peñol donde estaba fortificado el cacique; y este, siempre vigilante y astuto, aprovechaba cualquier descuido de los sitiadores para hacer salidas y causarles daños; matando algunos castellanos y muchos de los nativos auxiliares. Él tambien perdia

---

(1) Juarros incurre en un error, que repiten algunas geografías modernas, al decir que Comayagua fué fundada en 1540. Por una carta del adelantado Montejo al rey de España, inserta en la *Coleccion de documentos inéditos del archivo de Indias*, publicada por Pacheco, Cárdenas y Torres de Mendoza, consta que la fundacion de dicha villa se verificó en el año 1537.

gente en aquellos encuentros; pero como sus fuerzas eran numerosas, no se hacia sentir mucho la falta de los que morian. Pasaron así seis meses; entró la estacion de las aguas y con esto aumentaron los sufrimientos de los sitiadores, que deseando terminar la campaña, enviaron mensajeros al jefe indio, convidàndolo con la paz. Todo fué inútil: Lempira estaba resuelto á pelear sin descanso hasta devolver la libertad á su pais, á pesar de que muchos de los guerreros que seguian su bandera, cansados ya, querian que se entrase en arreglos. Irritado Cáceres con aquella firmeza, que él consideraba como punible rebeldia, resolvió recurrir á la traicion para acabar con Lempira. Dispuso que un soldado á caballo fuese á hablar al cacique, llegando hasta distancia de un tiro de arcabuz de la fortaleza. Otro soldado iría á la grupa, disimulando su arma, que debia disparar en el momento oportuno. Hízose como se habia dispuesto; eligiendo, sin duda, el momento del dia en que, á causa de la poca luz, podia pasar desapercibido el compló. El valiente general indio, que vió avanzar al soldado español, no sospechó el engaño, acostumbrado ya á recibir mensajes de los castellanos. Oyó las nuevas propuestas de paz que se le hacian, y contestó á ellas en los términos arrogantes que habia empleado en ocaciones anteriores. El asesino, (pues no merece otro nombre,) apoyando el arcabuz sobre el hombro de su compañero, apuntó el arma, hizo fuego, y herido el cacique en la cabeza, cayó por las rocas, haciéndose pedazos. El historiador que refiere este hecho y que ha encontrado muchas veces expresiones de indignacion con que reprobar los hechos punibles de sus compatriotas, no cree, sin embargo, estar en el caso de condenar tan inicua traicion. (1)

Era Lempira de treinta y ocho á cuarenta años de edad, de

---

1) Herrera, Dec. V, Lib III, Cap. XIX.

Juarros, (*Hist. de Guat.* Trat. V., Cap. X,) da una breve noticia de esta campaña y dice que no terminó *hasta que perdió la vida el famoso Lempira.* Omite, pues, las circunstancias del hecho, que refiere Herrera. Con igual laconismo se expresa el adelantado Montejo, en la carta al rey que dejamos citada, al darle cuenta de los sucesos de Cerquin, pues ni aun menciona por su nombre al cacique Lempira; aunque sí conviene en que aquel jefe puso en gran conflicto á sus soldados.

complexion fuerte y robusta, de inteligencia despejada, y á diferencia de sus compatriotas, que acostumbraban tener muchas mujeres, él no tuvo nunca mas que dos. Con su muerte se desorganizó completamente el ejército que defendia la fortaleza de Cerquin. Muchos de los guerreros indios, al ver caer á aquel jefe á quien tenian por invulnerable, se precipitaron por las sierras aterrorizados, y los demas se rindieron á los españoles; terminando así aquella campaña que sin la felonía que privó de la vida al general hodureño, se habria prolongado, probablemente, por mucho tiempo, con nuevas pérdidas para los castellanos.

CAPITULO XV.

Memorial dirigido al rey por el ayuntamiento de Guatemala, representando contra algunas reales disposiciones.—Continúan los trabajos de colonizacion pacífica de Tezulutlan.—Fundacion del pueblo de Rabinal.—Los padres Las Casas y Angulo regresan á la ciudad, llevando consigo al cacique D. Juan.—Nuevo viaje de Las Casas á España.—Suspension de las misiones de Tezulutlan.—Llega D. Pedro de Alvarado á Puerto-caballos y escribe al ayuntamiento de Guatemala.—Favores del rey al adelantado.—Pasa éste á Gracias y arregla con Montejo que le ceda la gobernacion de Honduras.—El cabildo de Guatemala se niega á enviar una comision á Puerto-caballos.—Dirígese Alvarado á la ciudad y ántes de su entrada mata al Ahzib-Caok.—Presenta una real cédula de nombramiento de gobernador y capitan general y la objeta el ayuntamiento.—Exhibe otra el adelantado y es recibido al ejercicio de sus cargos.—Festejos con que se celebra la posesion.—Preparativos para la expedicion á las islas de la Especeria.—Vejaciones á los naturales.—Nombramiento de gobernador sustituto.—Proposicion del cabildo relativa á los reyes quiché y cakchiquel.—Ejecucion de éste y de otros príncipes indios.—Representacion del ayuntamiento contra el padre Las Casas.

1538—1540.

Las quejas repetidas que se dirigian al rey contra los encomenderos, daban lugar á que de tiempo en tiempo se dictasen disposiciones, ya generales, ya particulares, para procurar poner coto á sus abusos. En los primeros dias del año 1538 se recibió en Guatemala una real cédula en que se les prevenia se casaran, dentro de tres años de la notificacion, so pena de perder los indios de sus encomiendas. Esta disposicion, dirigida á evitar

ciertas faltas, no fué bien recibida por los interesados, que representaron contra ella, aunque mostrándose agradecidos al rey de que quisiese tener cuidado "no solo de sus cuerpos, sino tambien de sus ánimas." Alegaban la falta de mujeres españolas, las enfermedades contagiosas propias de la tierra que algunas habian contraido y la dificultad de ocurrir hasta México ó España por otras.

En el mismo memorial representaban contra otra disposicion, comunicada por el virey de México, para que se pagasen diezmos al obispo; de lo cual, decian, se seguiría mucho daño á los españoles y á los naturales. Suplicaban que las cédulas y provisiones reales se comunicasen directamente al gobernador y al ayuntamiento, y se indicaba ademas, la conveniencia de que aquel fucionario fuera casado; que permaneciera en la provincia, "porque así se dolería mas de la tierra, de su asiento y perpetuacion;" que le tomaran residencia á menudo; que tuviese un número de indios limitado y que proveyese los que vacaran de la manera dispuesta por el rey. (1)

Estas quejas revelan algunos de los males que sufria la naciente colonia: el abuso que el gobernador hacia de las facultades discrecionarias de que estaba investido, los inconvenientes de sus frecuentes ausencias y de su falta de arraigo; el número exorbitante de indios que habia tomado y la arbitrariedad con que distribuia las encomiendas.

En aquellos mismos dias continuaban los trabajos de colonizacion pacífica en la provincia de Tezulutlan. Uno de los primeros cuidados de los misioneros fué el de procurar que los indios que vivian esparcidos en rancherías perdidas en los montes y barracas, se reunieran y formaran pueblos, donde se pudiese mas fácilmente doctrinarlos. Secundados con eficacia por los caciques D. Juan y D. Jorge, fundaron, con quinientos indios, entre cristianos y gentiles, una poblacion á que dieron el nombre mismo del señorío, Rabinal, y que estaba situdada á una legua de distancia del pueblo que subsiste hasta hoy, en el de-

(1) Colec. de doc. ant. del ayunt. de Guat., pág. 13.

partamento de la Baja Verapaz. No se llevó á cabo esa medida sin oposicion por parte de los indios, que se resistian á dejar su antiguo modo de vivir; pero la autoridad de sus señores y la influencia que habian adquirido ya los misioneros, vencieron aquella resistencia.

Sembradas así en aquella tierra las primeras semillas de la civilizacion cristiana, resolvieron los padres Las Casas y Angulo volver á Guatemala, á conferenciar con el gobernador y con el obispo acerca de la empresa que tenian entre manos. Discurrieron seria conveniente que los acompañara el cacique de Rabinal, y habiendo aceptado éste la indicacion, fueron juntos á la ciudad, quedándose en el pueblo el padre Cáncer, que habia vuelto á tomar parte en los trabajos de la mision.

D. Juan fué recibido con mucha atencion por el gobernador, el obispo y los vecinos de la ciudad. Hiciéronlo que recorriera la poblacion, y como en aquel tiempo no habia edificios ni espectáculos públicos que poder mostrarle, lo llevaron á las tiendas de paños y sedas, y á las platerías, habiendo prevenido ántes á los mercaderes y á los plateros que le ofreciesen todo lo que llamase particularmente su atencion. Pero el príncipe bárbaro, sea por verdadera indiferencia, ó por que no quisiera manifestarse sorprendido, no pareció admirar los objetos ricos y curiosos de los españoles, y vió las telas y alhajas, dice un antiguo cronista, "como si hubiese nacido en Milan." (1)

El obispo de Guatemala, que deseaba ver aumentado el

---

(1) Remesal, *Hist. de Chiap. y Guat.*, Lib. III, Cap. XVIII. Hablando de esta visita del cacique de Rabinal á Guatemala, incurre este cronista en el error (que nota Ximenez) de suponer que D. Pedro de Alvarado lo recibió y atendió; agregando que pagado el gobernador del aspecto y respuestas del cacique, y no hallando á mano otra cosa con que favorecerlo, se quitó el sombrero, (que era de tafetan colorado, con plumas blancas,) y se lo puso al príncipe, de lo cual quedó éste muy agradecido, y muy descontentos los capitanes y soldados que presenciaron el hecho y decian no ser regular "que el lugarteniente del emperador y rey de Castilla se quitase el sombrero de la cabeza y lo pusiese en la de un perro indio." La verdad es, (á pesar de la minuciosa descripcion del sombrero), que cuando estuvo el cacique de Rabinal en Guatemala, Alvarado aun no habia regresado de España.

número de misioneros para el catequismo de los pueblos de su basta diócesis, sin embargo de que en aquellos mismos dias se habia establecido un convento de mercenarios con algunos que él mismo habia traido de México, dió comision al padre Las Casas para que con uno de sus compañeros fuese á España á procurar la venida de otros dominicanos. Admitió el encargo, y con esto, y teniendo los otros dos que estaban en Guatemala que pasar á México por asuntos de su órden, hubo de suspenderse por entonces la principiada conquista pacífica de Tezulutlan.

Un antiguo cronista á quien hemos citado frecuentemente y digno de fé, en lo general, dice que por aquel tiempo intentó, en vano, el gobernador Maldonado la conquista del Lacandon, faltando á lo ofrecido al padre Las Casas, que le reprochó desde el púlpito esta infraccion de su propio decreto. (1) Otro escritor refiere tambien este hecho; (2) sin embargo de lo cual, no nos parece bien probada la falta que se atribuye al gobernador. Debe recordarse que él se habia reservado la facultad de entrar personalmente en las tierras donde ensayaban los dominicos su proyecto de conquista pacífica, y parece lo mas probable que fuese á aquellas provincias en visita y no como guerrero; y así lo dice un autor moderno. (3)

Mientras andaba Maldonado por las provincias del norte de su gobernacion, se recibió noticia de que D. Pedro de Alvarado habia llegado á Puerto-caballos, no con la humildad del reo que viene á oir su sentencia, sino con la altivez del general que habiendo triunfado de sus enemigos, se apresta á acometer nuevas empresas. Apénas hubo desembarcado, dirigió al ayuntamiento

---

(1) Ximenez, *Hist. de Chiap. y Guat*, Lib. II, Cap. XVI, cita una informacion contra los domínicos seguida en el año 1544, en la cual dijo uno de los testigos la especie á que se alude en el texto.

(2) Herrera, *Hist. gen.*, Dec VI, Lib. VII, Cap VI.

(3) Brasseur, *Hist. du Méx. et de l' Am. Cent.*, tom. 4º Lib. 16, Cap. 6º: y agrega que al saber el regreso de Alvarado, Maldonado se puso en camino para México, seguido de las lágrimas y de la tristeza de las poblaciones.

una carta, con fecha 4 de Abril, (1539) en la que despues de decir que habia escrito desde Valladolid, anunciando el buen despacho de sus asuntos y su próximo regreso, agrega haber llegado á aquel puerto "con tres naos gruesas y trescientos arcabuceros y otra mucha gente." Dice tambien que piensa detenerse algunos dias, hasta que de Guatemala se le remitan los auxilios que necesita para su viaje. Y continúa: "Pídoos, señores, por merced que en todo se favorezca á esos españoles que envio, para que mas cumplidamente yo sea proveido de lo necesario para mi partida: Porque yo envio á mandar á Paz (1) que luego se junten todos los mas indios que fuese posible de los mios: y así recibiré merced con los demas que fuera destos se me enviaren; porque ademas yo de recibir merced en ello, S. M. lo manda. Y porque mas particularmente vuestras mercedes sabreis del portador desta todo lo de mi jornada, por no ser largo lo dejo de decir, y porque placiendo á Nuestro Señor, nos veremos pronto. Solamente me queda de decir como vengo casado, y Doña Beatriz está muy buena: trae veinte doncellas muy gentiles mugeres, hijas de caballeros y de muy buenos linages: bien creo que es mercadería que no me quedará en la tienda nado, pagándomela bien, que de otra menera excusado es hablar en ello." (2)

El tono de esa carta y particularmente la chanza con que termina, manifiesta cuan satisfecho y contento volvia el adelantado. Y á la verdad, razon tenia para estar agradecido á la for-

(1) Lo mismo que "doy órden á Paz." Habla seguramente de su mayordomo, Alvaro de Paz, á quien previno le despachara sus indios. En aquel tiempo habia muy pocas mulas de trasporte, y eran los indios *tlamemes*, ó cargadores, los que hacian regularmente ese servicio.

(2) *Colec. de doc. ant. del ayunt. de Guat. pag.* 179.

Remesal incurre en el error de suponer que esta carta fué dirigida á la villa de San Salvador y agrega está el original en su archivo. En el de la Municipalidad de Guatemala es donde se conserva; y bien se deja ver por el contexto de la misma carta que fué dirigida al ayuntamiento de esta ciudad. A San Salvador no habria pedido sus indios, ni anunciado la llevada de las *veinte gentiles doncellas*, ni dicho otras de las especies que contiene la misiva.

tuna, que hasta entónces se mostraba decidida á favorecerlo. El emperador, mediante la influencia poderosa de su secretario, Cóbos, y la de otros personajes de la corte, amigos de Alvarado, le perdonó sus faltas y expidió en Valladolid, el 22 de Octubre de 1538, una cédula en que mandaba expresamente que á pesar de lo que pudiera haber resultado del juicio de residencia, se le pusiera en posesion del gobierno, para el cual se le nombraba por otros siete años.

Habia ocurrido otro incidente en que se mostró aun mas la benevolencia del soberano para con el gobernador de Guatemala. Por su matrimonio con Dª Francisca de la Cueva habia emparentado éste con una de las familias mas ilustres de la monarquía (1) y aseguradose valiosos protectores. La inesperada muerte de aquella señora fué un golpe que pudo haber influido desfavorablemente en la carrera del adelantado; pero en el viaje que hizo á España despues de la expedicion al Perú, procuró reparar aquel contratiempo, solicitando la mano de Dª Beatriz, hermana de su difunta esposa. La importancia que habia adquirido el conquistador de Guatemala, su exterior interesante y sus modales distinguidos hicieron que su pretension fuese aceptada; pero quedaba por vencer la dificultad del parentesco, que en aquellos tiempos era mucho mas grave que en los presentes. Para salvarla fué necesario nada ménos que la interposicion poderosa de Cárlos V, que pidió al papa con instancia la dispensa. Concedida que fué, se celebró el matrimonio; viniendo Dª Beatriz á Guatemala con su marido y con las damas á quienes alude éste en su carta al ayuntamiento, muchas de las cuales debian participar de la suerte desdichada de aquella señora.

El adelantado, luego que desembarcó en Puerto-caballos, destinó doscientos hombres de los que traia á abrir un camino á la villa de San Pedro; quedando concluido en diez dias uno tan ancho, que podian pasar por él dos recuas de mulas (una de

(1) Dª Francisca y Dª Beatriz eran sobrinas del duque de Alburquerque, descendiente del célebre Beltran de la Cueva, mayordomo del rey Enrique IV de Castilla y considerado padre de la famosa *Beltraneja*, que estuvo á punto de ser reina.

ida y otra de venida) con comodidad. (1) Permaneció en el puerto veinticinco dias, desembarcando su tren; y como venia bien provisto de víveres y medicinas, no padeció escasez de mantenimientos, ni perdió un solo hombre, aunque enfermaron muchos. Pasó á San Pedro, conduciendo su tren parte por tierra, en treinta y cuatro mulas que traia de Santo Domingo, y parte por un rio, en canoas. Necesitó para esta operacion cuarenta y cinco dias, durante los cuales fué recibiendo auxilios de hombres y víveres de Guatemala; y aunque los pidió tambien á Montejo, no recibió ni aun respuesta de éste. (2) Esa conducta del gobernador de Honduras hizo sospechar á Alvarado que se le negaban los socorros con la torcida mira de que la falta de víveres y la enfermedad desbarataran su expedicion. Pero no sucedió así, y luego que tuvo todo su tren en San Pedro, se dirigió á Gracias. A nueve leguas de distancia de la poblacion se encontró con el Licenciado D. Cristóbal de Pedraza, obispo electo de Honduras, á quien designaban con el nombre de *el protector*, porque el rey habia investido con este cargo á los obispos de Indias, en favor de los naturales del pais. El prelado y otros caballeros que lo acompañaban rogaron á D. Pedro escribiese á Montejo, ántes de avistarse con él; y aunque resentido de la descortesia del gobernador de Honduras, convino Alvarado en dar aquel paso. Entre las reales órdenes que éste llevaba, habia una en que se recomendaba al obispo arreglara las diferencias entre los dos adelantados, originadas de la resolucion de Montejo de quitar las tierras á las personas á quienes tres años ántes las habia repartido Alvarado. Quiso éste que el protector procediera desde luego á la devolucion, como lo prevenia la real cédula; pero Pedraza opinó que se aplazara aquella diligencia, pues sabia que Montejo estaba dispuesto á ceder la gobernacion á Alvarado, mediante ciertas condiciones.

En efecto, los dos adelantados entraron en arreglos, y despues de muchas dificultades y vacilaciones por parte de Montejo, vino á firmarse un convenio, en virtud del cual desistia de

(1) Carta de D. Pedro de Alvarado al emperador. *Colec. de doc. inéd. del arch. de Ind.* Tom. 2º pág. 953.

(2) Id. id.

la gobernacion de Honduras en favor de D. Pedro, mediante la cesion que éste le hacia de la de Chiapas, de la encomienda de Suchimilco, en la Nueva España y del compromiso que contraia de pagar dos mil pesos que Montejo debia á algunas personas. Quedó este arreglo, naturalmente, sujeto á la aprobacion del rey, que pidió Alvarado con instancia, exponiendo la conveniencia de que la gobernacion de Honduras estuviese unida á la de Guatemala; asegurando que podia dar aquella tierra mas de cien mil pesos de oro anuales al tesoro real, y que en el estado en que se hallaba no producia nada.

Tal es la relacion de las cuestiones entre los dos adelantados y del convenio con que se arreglaron, hecha por el mismo Alvarado en una carta dirigida al emperador, desde Gracias, el 4 de Agosto de 1539, documento interesante que no conocieron nuestros historiadores y cronistas. (1)

Montejo no descuidó tampoco el dirigirse al rey, y lo hizo en dos larguísimas cartas, fechas ambas el 1º de Junio del mismo año. Refiere sus cuestiones con el gobernador de Guatemala de un modo muy diferente del que aparece en la relacion de su antagonista, y se queja de D. Pedro, cuya expedicion, dice, parece haber sido dirigida solo contra él. Acusa al obispo electo de parcial y le atribuye manejos criminales; dice que violentado y cediendo á la fuerza, hubo de consentir en dejar la gobernacion de Honduras; que la provincia estaba perfectamente gobernada y tranquila cuando llegó Alvarado á revolverlo todo, y suplica al rey no apruebe el convenio hecho y castigue al obispo por sus desafueros.

Estos informes no produjeron el efecto que se proponia Montejo; dándose mas crédito á los de Alvarado. Aprobó el rey el convenio, y la gobernacion de Honduras quedó por entónces unida á la de Guatemala.

Arregladas las cosas de aquella provincia á medida de los deseos del adelantado, emprendió éste su marcha á Guatemala; y aunque habia pedido al cabildo que enviase á Puerto-caballos un alcalde y dos regidores á quienes mostrar las reales cédulas de su nombramiento, la corporacion se negó á acceder á esta

(1) *Colec. de doc. inéd. del arch. de Ind.* Tom. 2º, pág. 253.

exorbitante pretension, y contestó que no estaba obligado á hacer lo que se le pedia.

Antes de llegar á la ciudad, sucedió un hecho que refiere, sin pormenores, Arana Xahilá, y que da una nueva idea del carácter violento del adelantado y del desprecio con que veia la vida de los pobres indios. "Poco ántes, dice el analista de los cakchiqueles, de que concluyese el segundo año del tercer ciclo, volvió el príncipe Tunatiuh y desembarcó en Puerto-caballos. Cuando llegó aquí de Castilla con la misma cualidad de jefe, todos nosotros salimos allá abajo á encontrarlo, oh hijos mios!, y entónces fué cuando él con su propia espada mató al Ahzib Caok, por causa de los chinamitales. Esto sucedió el dia 11 Ahmak." (1)

Alvarado entró á la ciudad el dia 15 de Setiembre, y el 16 concurrió á la sesion del cabildo, para presentar los despachos de su nombramiento. Se habia esparcido el rumor de que estos no estaban muy en regla, y tanto los oficiales reales, que tenian voz y voto en el cabildo, como los concejales que no querian al adelantado, se mostraban resueltos á no admitirlo, si, como se decia, faltaba á los despachos alguna de las formalidades requeridas en tales documentos. Cuando lo habian visto residenciado, con auto de prision y confiscados sus bienes, se lisonjearon con la esperanza de que no regresaria al pais; y al ver que volvia colmado de nuevos favores y nombrado gobernador por otros siete años, la impaciencia de los descontentos no podia contenerse dentro de los límites del temor y del respeto. Lo que ocurrió en la sesion del ayuntamiento del dia 16 hace creer que el rumor de que habia algun defecto en los despachos, fué esparcido intencionalmente por el mismo D. Pedro, que deseaba se descubriesen sus enemigos.

Reunidos todos los que debian concurrir á aquel acto solemne, Alvarado presentó una real cédula, fecha el 9 de Agosto de 1538, y en la que el emperador le decia lo siguiente: "Porque me habeis hecho relacion que desde la dicha provincia de Guatemala habeis de conquistar lo que así descubriereis, de donde ha de acudir la gente que fuere é viniere al dicho descubrimien-

(1) *M S. cakchiquel*, § XXX. Colec. de doc. históricos del Museo nacional de Guat.

to, por la presente vos prometo que vos mandaré proveer é dar provision de la dicha Gobernacion de Guatemala, para que seais nuestro Gobernador della por término de siete años y mas cuanto nuestra voluntad fuere, no pareciendo en la residencia que ahora vos toma por mi mandado el Licenciado Maldonado, nuestro Oidor de la nuestra Audiencia é Chancillería Real de la Nueva España, culpas porque merezcais ser privado della &".

Se ve claramente por el tenor de esa cláusala, que ella no contenia en realidad mas que una promesa de nombramiento, subordinada al resultado del juicio de residencia. El regidor Gonzalo de Ovalle hizo notar esa circunstancia y se opuso á que se diera posesion al adelantado, á cuyo parecer se adhirieron otros de los concejales. "No es lo mismo, decian, *prometo que os nombraré*, que *os nombro*"; y aunque este argumento era á la verdad incontestable, Alvarado insistió durante un rato en que bastaba aquel despacho para que se le recibiese.

Todo aquello no era, sin embargo, mas que un juego del astuto gobernador. Cuando se hubo agotado la discusion y afirmadose los opositores en su resolucion, exhibió una sobre-cédula y poniendola en manos del secretario del cabildo, le mandó que la leyese. Decia así: "El Rey.—Licenciado Maldonado, Nuestro Juez de residencia de la provincia de Guatemala, é á todos los Concejos, Justicias, Regidores &a, sabed: que nos hemos proveido de la Gobernacion de esa dicha provincia al Adelantado D. Pedro de Alvarado, por término de siete años é mas cuanto fuere nuestra voluntad, segun mas largo se contiene en la provision que de ello le habemos mandado dar, é agora por parte del dicho Adelantado me ha sido hecha relacion que á causa de decirse en ella que se le hace la dicha merced no pareciendo de la residencia que vos el Licenciado Maldonado le tomais é habeis tomado, culpas por do merezca ser privado de ella, se teme é recela que no le quereis recibir al dicho oficio, ni dar la posesion dél, poniéndole en ello algun impedimento, á fin de le hacer daño, en lo cual él recibiria mucho agravio y daño, á causa de la mucha gente que lleva para la conquista de las islas é provincias del poniente, cuya conquista é gobernacion así mismo le habemos encomendado, é me fué suplicado vos mandase que libremente le recibiesédes á la dicha gobernacion, conforme á su provision, sin le poner en ello impedimento alguno, é como la mi merced fuese,

é Yo hubelo por bien; por ende Yo vos mando que luego que con esta mi cédula fuéredes requeridos, sin embargo de cualesquiera cláusulas que vayan en la dicha provision que así mandamos dar al dicho Adelantado de la gobernacion de esa provincia, le recibais al dicho oficio é al uso y ejercicio dél, é se lo dejeis é consintais usar y ejercer libremente por sí é por su lugarteniente, por el tiempo en la dicha nuestra provision contenido, hasta tanto que por Nos otra cosa se les envie á mandar, sin que en ello se le ponga ni consintais poner embargo ni impedimento alguno; é los unos é los otros fagais ni fagan ende al, por ninguna manera, pena de la nuestra merced é de cien mil maravedis para la nuestra Cámara. Fecha en la villa de Valladolid, á 22 dias del mes de Octubre de 1538 años.—Yo el Rey.—Por mandado de S. M., Juan de Samano." (1)

La disposicion, como se ve, no podia ser mas clara y terminante. Estaba prevenida hasta la objecion que previó el adelantado se habria de oponer; y si hubiera presentado desde luego las dos cédulas, se habria excusado una discusion enojosa. Pero le convenia tender aquella celada á sus adversarios y recurrió á un ardid poco digno de su posicion.

Al oir la lectura de la segunda cédula, cesó la contienda y Alvarado fué reconocido por el ayuntamiento como gobernador y capitan general. El escritor que nos suministra estos pormenores añade que en seguida se mostró el adelantado aun mas afectuoso con sus émulos que con sus mismos amigos, haciéndoles públicas demostraciones de aprecio; de donde toma pié el panegirista para hacer un nuevo elogio de su héroe. (2)

Los opositores, olvidando su disgusto y resentimiento, parecieron reconciliarse con D. Pedro; y todos juntos, amigos y enemigos rivalizaron en el empeño de solemnizar la posesion con públicos festejos. Carreras, cañas, saraos y encamisadas se sucedieron por algunos dias y noches, con regocijo del pueblo, que acude siempre á gozar de esos espectáculos, sin fijarse mu-

(1) Fuentes, *Rec. flor.*, M. S., Par. 1ª Lib. 4º Cap 5º. Se refiere al Lib. 2º del cabildo, pág. 175.

(2) Fuentes, *Rec. flor. loc. cit.*

cho en la causa porque se disponen. Congetura el cronista con patriótica satisfaccion que las veinte señoras principales que habian venido con la gobernadora se desengañarian, al ver aquellas brillantes fiestas, de la idea erronea que probablemente traerian, de que en el pais no habia mas que indios y gentes bárbaras.

Como se ve por las dos reales cédulas de las cuales hemos copiado algunas cláusulas, el adelantado habia ofrecido llevar á cabo la anunciada expedicion hácia el occidente, cuya oferta fué parte para que se le volviese á nombrar para la gobernacion de Guatemala. Sabiendo el interes que el monarca y sus consejeros tomaban en ese asunto, Alvarado, desde que llegó á la costa de Honduras, dió sus instrucciones á Guatemala para que se construyesen dos buques; y cuando escribia al rey, en el mes de Agosto de 1539, decia tener ya una galera pequeña de veinte bancos y dado órden para que le hiciesen otra igual. (1)

Pasados los festejos de la posesion, desplegó D. Pedro toda su actividad y su energia para la construccion de los buques, con mayor vejacion de los nativos que cuando habia hecho su primera escuadra. Un antiguo cronista dice, no sin cierta elocuencia, que "lo vieron aparecer como polluelos al milano; que se inquietó y alteró toda la tierra, y los miserables naturales pedian á los montes que cayeran sobre ellos y los cubrieran, y á la tierra que los recogiese en sus entrañas, para escaparse de la fuerza del adelantado que los amenazaba." (2)

Bernal Diaz del Castillo, dando noticia de la construccion de esta escuadra, aunque equivoca la fecha, lo que no es extraño,

---

(1) Ximenez, *Hist. de Chiap. y Guat.*, Lib II, Cap. XII, M S., dice que estando el adelantado todavia en España, su mayordomo, Alvaro de Paz, que habia quedado en Guatemala encargado de sus intereses, hizo construir en Iztapa una escuadra de trece velas; y que habiendo enviado testimonio de estar concluidos los buques, pudo el adelantado responder al principal de los cargos que se le hacian. Agrega que todo esto consta de una probanza del mismo Alvaro de Paz, que paraba en poder de sus descendientes, los Ávalos y Cerdas. La carta de Alvarado al emperador, que no conoció Ximenez, no deja duda, sin embargo, de que cuando llegó á Honduras, aun no se habia construido la escuadra.

(2) Remesal, *Hist. de Chiap. y Guat.*, Lib. III, Cap. XX.

pues él mismo dice en otro lugar de su historia "que en cuanto á eso de los años no se acuerda bien," cuenta que se hicieron en Acaxatla (Acajutla) en la banda del sur, trece navios de buen porte, y que se trajo desde Veracruz, á mas de doscientas leguas de distancia, el hierro para la clavazon, anclas, pipas y otras muchas cosas. Que para aquella flota, gastó el adelantado mas millares de pesos de oro que hubiera podido costarle labrar ochenta navios en Sevilla. No bastó, añade el historiador, la riqueza que trajo del Perú, ni el oro que le sacaban de las minas en la provincia de Guatemala, ni los tributos de sus pueblos, ni lo que le prestaron sus deudos y amigos, pues todavia tuvo que adeudarse, tomando fiados muchos artículos á los mercaderes."

Hay que tomar en cuenta, ademas del costo de la construccion de las embarcaciones, la erogacion considerable en municiones de guerra y en víveres, lo que se suministró á los capitanes, soldados, pilotos y demas gente de mar, que eran por todos mas de mil hombres, y el costo excesivo de los caballos, cuyo número era de doscientos y que valian entónces de ciento cincuenta á trescientos pesos de oro cada uno; y no parecerá exajerada la apreciacion de Castillo.

El objeto de aquella expedicion que iba á emprender Alvarado con tan enormes gastos y trabajo de los pueblos que gobernaba, era el procurar el comercio con la China y con las islas Molucas, ó de la Especería. (1) La mira era elevada: y si habia en ella mucho de interes personal, tenia tambien un objeto de bien público, que no hubo en la jornada al Perú, del mismo caudillo, ni en la que hizo Hernan Cortés á Honduras. Al emprender esta nueva expedicion, el gobernador de Guatemala se ponia otra vez

(1) "Gran archipiélago de la Oceanía, en la Malasia, entre la Papuasia y Célebes, de la que está separada por el paso de las Molucas, entre los 5° 30. latitud S. y 3° lat. N. y á los 124° 127' long. E. Las Molucas son muy fértiles y la naturaleza de su vejetacion hizo que las denominasen *Islas de la especería*. Descubiertas en 1511 por los portugueses, despues los españoles les disputaron la posesion; pero por el tratado de Zaragoza (1529) Cárlos V cedió sus pretensiones á ellas, mediante 350.000 ducados de oro. Los holandeses se apoderaron de las Molucas en 1607, y las conservan desde entónces."
(Dict. univ. d' Hist. et Geog., por M N. Bouillet, Paris, 1874.)

en competencia con su antiguo jefe y amigo, que andaba ocupado en despachar buques desde las costas mexicanas del sur, con el mismo objeto. Pero ya hemos visto que en el ánimo de Alvarado pesaba poco ó nada ese género de consideraciones. Por lo demas, no puede dejar de admirarse la energía de la voluntad que presidia á tan vasta empresa y la resolucion con que comprometia el adelantado su fortuna y la de sus parientes y amigos en una aventura de éxito dudoso.

Concluida la armada y terminados los preparativos para la marcha, el 19 de Mayo de 1540 concurrió á sesion del ayuntamiento y manifestó: que estando próximo á partir, en virtud de capitulaciones celebradas con el rey, y no sabiendo cuando habria de regresar, nombraba teniente de gobernador y capitan general, durante su ausencia, al Licenciado D. Francisco de la Cueva. Quisieron exigir fianza al nombrado; pero D. Pedro no lo consintió, alegando una real cédula en virtud de la cual podia excusarse aquella formalidad.

En seguida algunos de los vocales hicieron presente que convendria que el adelantado, ántes de su partida, dispusiese lo que deberia hacerse con los reyes quiché y cakchiquel, presos en la cárcel de la ciudad hacia algunos años. Manifestaron los peticionarios cuan peligroso seria que los príncipes indios se quedasen, yéndose el adelantado, pues les seria fácil evadirse de la prision y promover un levantamiento de sus nacionales. Para precaver aquel peligro, pedian que ó los llevase en su armada, ó si habian dado motivo, *hiciese justicia de ellos.* Alvarado no reveló sus intenciones respecto á los dos reyes cautivos; limitándose á contestar que meditaria el caso y haria lo que mejor conviniese al servicio de Dios y de S. M. y al bien y pacificacion de la tierra. (1)

Es opinion comun de todos los que han escrito acerca de aquellos sucesos, que el adelantado llevó en su escuadra á los dos reyes Cahí-Imox y Tepepul, á quienes los autores españoles llaman equivocadamente Sinacan y Sequechul. Pero nos encontramos con un testimonio en contrario, respecto á la suerte que tocó

(1) Fuentes, Rec. flor., M S., Lib IV, Cap V.

al desgraciado rey de los cakchiqueles. El príncipe Hernandez Arana Xahilá, pariente del monarca y autor de las interesantes efemérides que hemos citado tantas veces en el curso de esta obra, refiriendo los acontecimientos de aquella época, terrible para su nacion, dice lo siguiente: "Doscientos sesenta dias despues de su vuelta, Tunatiuh hizo ahorcar al rey Ahpopzotzil Cahí-Imox, el dia 13 Ganel. Con él ahorcaron tambien á Quiyahuit-Caok, (príncipe de la familia real) de órden de Tunatiuh." (1)

Como se ve, la aseveracion del analista cakchiquel es terminante, y su fria sencillez parece revestirla de un carácter de verdad que deja poco lugar á la duda. Ejecutar á un príncipe indio era un hecho harto fácil para el adelantado; y en el caso de que se trata debia, ademas, considerarse autorizado con la opinion del ayuntamiento, que con poco escrúpulo le aconsejaba hacerlo, si á su juicio habia mérito para ello. Sin embargo, como el testimonio del escritor indígena es único y está en oposicion con el dicho de todos los historiadores y cronistas, no nos atreverémos á afirmar ni lo uno ni lo otro, siendo este uno de los puntos de nuestra antigua historia que necesitan aclaracion.

De la narracion del cronista cakchiquel pudiera resultar otro cargo al adelantado, si no se advirtiera que debe haber en ella algun error de redaccion ó de traduccion. Despues de haber dado noticia de la ejecucion del Ahpopzotzil, continúa diciendo: "Doscientos ochenta dias despues de haber ahorcado al rey Ahpopzotzil, hizo ahorcar igualmente á Chuwi-Tziquinn, príncipe de la capital que tenia el cargo de llevar el baldoquin ó plumero que hacia sombra al rey. Fué sorprendido este príncipe en el camino, y su ejecucion se hizo secretamente en Paxayá, el dia 4 Can. Al mismo tiempo fueron ahorcados otros diez y siete príncipes el dia 8 Ig, entre ellos Nimabaj, Quehchun y Chicbal, el mismo que habia hecho ahorcar al príncipe Chuwi-Tziquinn. Ya entónces Tunatiuh no se hallaba en el pais, pues habia partido para Xuchipilan, dejando por su teniente para ahorcar á D. Francisco (de la Cueva) que hizo sus veces." (2)

---

(1) M S. cakchiquel, § XXX, trad. de Brasseur.

(2) *M S. cakchiquel, loc. cit.*

Las contradicciones de este párrafo saltan á la vista. Alvarado no pudo haber hecho ahorcar á Chuwi-Tziquinn, cuando no estaba ya en el pais, como tampoco á los otros diez y siete príncipes, ejecutados al mismo tiempo que aquel. Hablando de Chicbal dice el analista: "el mismo que habia hecho ahorcar al príncipe Chuwi-Tziquinn." ¿Que quiere decir esto? ¿Será, como supone el traductor del manuscrito, que Chicbal denunció á Tziquinn, y que por esto se le considerara autor de su muerte? Puede ser así; pero en todo caso esta explicacion no pasa de una simple conjetura. Lo que parece cierto es que no debemos cargar al adelantado con la responsabilidad directa de aquellos hechos. Harto tiene con los muchos y severos cargos que la historia se ve obligada á hacerle por sus propios actos, para que se le haga responder aun de aquellos que no ejecutó él mismo y en los cuales le cabe siempre alguna responsabilidad, por haber sido su autor el funcionario que hacia sus veces; *su teniente para ahorcar*, como dice con terrible simplicidad el analista indígena.

Mientras ocurrian estos sucesos en Guatemala, Fray Bartolomé de las Casas, que como queda dicho, habia ido á España con una comision del obispo, dió cuenta al rey de los trabajos emprendidos en la provincia de Tezulutlan, con el objeto de catequizar á los naturales y someterlos, sin intervencion alguna de la fuerza, á la obediencia de la autoridad.

En virtud de los informes del misionero, el rey expidió varias cédulas aprobando la disposicion tomada por el gobernador Maldonado para la conquista pacífica de Tezulutlan, dictando disposiciones conducentes al buen éxito de la empresa y mandando se castigara severamente á los que la estorbaran.

Los conquistadores, y especialmente los que tenian encomiendas de indios, se mostraron resentidos de los informes del padre Las Casas. Haciéndose eco de ese desagrado, el ayuntamiento de Guatemala escribió al rey, quejándose amargamente del dominicano, á quien acusaba de díscolo y revoltoso, diciendo que en tres años que habian trascurrido desde su llegada á la provincia, no habia permanecido en ella uno completo; pues "con sus novedades, no hacia mas que ir y venir á Nicaragua y á México por mar y por tierra." Respecto á la pacificacion de Tezulutlan, decia el ayuntamiento que todo lo que habia referido el

padre Las Casas era falso, y que ni siquiera habia visto á los indios de aquella comarca; concluyendo con suplicar al rey que "les haga la merced de enviar religiosos que entiendan en la conversion de los naturales y no en escribir novedades." (1)

Tales eran las acusaciones que el interes y la pasion ponian en boca de los conquistadores contra el protector de los indios. Como veremos despues, ni estas quejas, ni otras mas acerbas que se dirigieron á la corte, pudieron destruir el concepto que habia adquirido el padre Las Casas, cuyo celo podia ser tachado algunas veces de poco prudente; pero cuyas intenciones debian haber estado á cubierto de los tiros de la malevolencia. Se acercaba el dia en que las ideas humanitarias de Las Casas debian prevalecer en los consejos del soberano y producir una reforma general en la legislacion que regia el vasto imperio que se formaba en las indias occidentales, bajo de cetro del los monarcas de Castilla.

(1) *Colec. de doc. ant. del ayunt. de Guat.*, publicada por Arévalo. 1857.

CAPITULO XVI.

Sale la escuadra de Alvarado y llega al puerto de la Purificacion, de la provincia de Jalisco.—El virey D. Antonio de Mendoza propone al adelantado el descubrimiento de las *Siete ciudades de Cibola.*—Forman una compañia para esta expedicion.—El gobernador de Nueva Galicia pide auxilio á Alvarado contra los indios de Nochistlan.—Acude con sus fuerzas, ataca las fortificaciones de los indios y es rechazado por éstos.—Terrible combate en retirada.—Esfuerzo heróico de Alvarado para salvar su ejército.—Cae atropellado por un caballo.—Llévanlo á Guadalaxara gravemente enfermo.—Hace sus últimas disposiciones y muere.—La familia del adelantado.—Reflexiones sobre la conquista.

1540—1541.

Dispuesta la lucida escuadra del adelantado, segun se expresa un cronista, (1) "con vistosos adornos de estandartes, banderas de cuadra, flámulas, grímpolas y gallardetes," el general en jefe de la expedicion fué por tierra á Acajutla, donde se habian construido y estaban anclados los buques. Llamábase la capitana "Santiago", en honor, sin duda, del patron de España y de la capital de Guatemala, que tenia el mismo nombre. Habia otro navio llamado "S. Francisco", otro "Anton Hernandez"; el "Alvar Nuñez", el "Figueroa", y no se dice cuales hayan sido los de las demas embarcaciones.

La fuerza expedicionaria constaba de ochocientos cincuenta soldados, entre ellos doscientos de caballería. Iba un número

(1) Fuentes, *Rec. flor.*, Lib IV, Cap VI. M S.

considerable de indios de servicio y varios jefes del pais, entre ellos, probablemente, el rey Tepepul. Habiéndose hecho á la vela en los primeros dias de Junio del año 1540 y navegado con buen viento hácia el poniente, llegó al puerto de la Purificacion en la provincia de Jalisco, donde se detuvo, con el objeto de hacer nueva provision de agua y de víveres frescos; proponiéndose continuar pronto el viaje.

Pero las empresas marítimas del adelantado estaban destinadas á cambiar siempre de objeto. Sucedió que el virey de Nueva España, D. Antonio de Mendoza, se ocupaba tambien por aquel tiempo, en virtud de capitulaciones hechas con el rey, en procurar descubrimientos por el rumbo de occidente, lo cual lo habia enemistado con Cortés, que, como queda dicho, andaba empeñado á la sazon en igual empresa. Uno de los artículos del asiento que Alvarado habia hecho con el soberano, prevenia que el virey Mendoza tuviera la tercera parte en lo que Alvarado descubriera y conquistara; pero cuando llegó éste con su escuadra á la costa de Jalisco, D. Antonio tenia entre manos otro proyecto. Era este el descubrimiento y conquista de las célebres *Siete ciudades de Cibola*, de las cuales contaba maravillas un fraile franciscano llamado fray Márcos de Niza, diciendo ser tanta la riqueza de aquella tierra, que hasta las vasijas de las cocinas eran de oro. Estimulada la codicia del virey con aquellas relaciones, habia enviado ya una expedicion con tres navios, al mando de Hernando de Alarcon, y otra por tierra á las órdenes de Francisco Vásquez de Coronado, en busca de las siete ciudades. Al saber la salida de la poderosa escuadra de Alvarado, concibió el pensamiento de proponerle que formaran una compañia y que la expedicion fuese á Cibola, de donde se esperaban mas prontos y mayores provechos que no de la China y las Molucas.

Un caballero llamado D. Luis de Castilla y el mayordomo del virey, Agustin Guerrero, pasaron al puerto de la Purificacion, con plenos poderes de Mendoza, á proponer el convenio á D. Pedro de Alvarado. A esto se reduce la noticia que de aquel incidente dan los cronistas guatemaltecos y los historiadores generales de Indias; pero hoy podemos decir, gracias á una publicacion reciente de antiguos documentos inéditos, las condiciones de la compañia que se formó; pues Alvarado, cuya autori-

zacion para descubrir y conquistar por la parte de occidente, era amplia y general, no tuvo inconveniente en posponer el viaje á la Especería, por ir en busca de las siete ciudades, como lo habia abandonado ya otra vez para dirigirse al Perú.

Nada pudo concluirse con los comisionados del virey, y fué preciso que éste pasara personalmente á la costa de Jalisco, á conferenciar con el gobernador de Guatemala. Reuniéronse en un pueblo llamado Tiripitio, (Chirivito dicen nuestros cronistas) encomienda de un Juan de Alvarado, pariente de D. Pedro, á donde concurrieron tambien el obispo de Guatemala, Marroquin, (circunstancia que ignoraron aquellos autores) y el oidor Maldonado, que acababa de ser juez de residencia de Alvarado y que fué desde México acompañando al virey. Allí se redactó el contrato de compañia, en el cual se designa al adelantado como gobernador de Guatemala y Honduras; y despues de mencionar el concierto hecho por éste con el rey, la construccion y equipo de su escuadra, como tambien las expediciones enviadas por el virey de Nueva España al descubrimiento y conquista de las siete ciudades de Cibola, convinieron en las siguientes estipulaciones:

1ª—El virey daba al adelantado la quinta parte de los aprovechamientos que hasta el dia de la fecha del contrato hubiesen producido las expediciones de Francisco Vázquez de Coronado y Hernando de Alarcon.

2ª—Se le asignaba igualmente la mitad de los aprovechamientos de lo que en lo sucesivo descubriese y conquistase el mismo Coronado, ó cualquier otro capitan, por órden del virey.

3ª—El adelantado cedia á D. Antonio de Mendoza la mitad de las mercedes que contenia el concierto que aquel habia celebrado con el rey, en vez de la tecera parte á que tenia derecho en virtud de la misma capitulacion.

4ª—Quedó convenido así mismo que ninguno de los dos socios tendria derecho á reclamar del otro indemnizacion alguna por los gastos que hubiese hecho para construir y equipar sus armadas y expediciones por tierra.

5ª—Los gastos que desde la fecha del contrato de compañia en adelante tuviesen que hacer, serian á cargo de ambos socios, por iguales partes.

6ª—La sociedad duraria por el término de veinte años: trasmitiéndose las obligaciones y derechos de ambos contratantes á sus herederos y sucesores respectivos, en caso de muerte de alguno de ellos. Si uno de los socios queria enagenar su parte, estaria obligado á dar prévio aviso al otro, que seria preferido por el tanto.

7ª—La carga y descarga de lo perteneciente á la compañia deberia hacerse en el puerto de Acapulco, y el astillero para la construccion de navios se estableceria en el de Xirabaltique, (1) en la provincia de Guatemala; construyéndose en ambos puertos las casas que fuesen necesarias.

8ª—El adelantado suministraria pez, alquitran, jarcia, estopa y velas; y el virey la clavazon, anclas, cables, botarén y artillería; siendo los gastos de todos estos artículos á cargo de ambas partes. (2)

Tales fueron, sustancialmente, los capítulos del convenio, que redactaron dos escribanos y firmaron y juraron como caballeros el virey y el adelantado, puesta la mano sobre la cruz de la órden de Santiago, con que uno y otro estaban condecorados. Suscribieron como testigos el obispo de Guatemala, el oidor Maldonado, el veedor de Nueva España Peralmindez Chirinos, D. Luis de Castilla y otros tres sugetos principales, vecinos de México, que habian ido á Tiripitio con el virey. Se firmó el documento el 29 de Noviembre de 1540.

Ajustado el convenio, el virey y el adelantado se dirigieron á México á arreglar algunos puntos relacionados con la compañia que acababan de formar, lo cual ocupó á Alvarado hasta fin de Mayo del año siguiente. Admira el ver que dos personas tan caracterizadas se tomaran tanto trabajo y fueran á emprender tan crecidos gastos, descansando unicamente en la relacion, que despues resultó ser falsa, de un impostor ó engañado viajero. En efecto, pronto se descubrió que lo de las Siete ciudades de Cibola

(1) No hemos podido averiguar cual era el puerto de la provincia de Guatemala que se designaba con ese nombre.

(2) *Doc. inéd. del arch. de Ind. (Colec. de Muñoz)* Tom. 3º pág. 351.

y sus extraordinarias riquezas era una pura fábula; (1) pero tal era el espíritu aventurero de la época y de tal modo habian exaltado las imaginaciones los tesoros encontrados en México y en el Perú, que todo parecia posible, y no habia empresa de descubrimiento y conquista de nuevas tierras que se tuviese por descabellada.

En los primeros dias de Junio llegó Alvarado á la costa de Jalisco, de regreso de México, para emprender la expedicion en busca de las imaginarias siete ciudades. Pero el destino que hasta entónces se le habia mostrado tan favorable, iba á cambiar súbitamente; y mientras la imaginacion lo halagaba con mentirosas ilusiones de poder, de gloria y de riquezas, la fria realidad preparaba el acontecimiento que habia de poner desdichado término á aquella afortunada carrera.

Sucedió que por aquellos dias los indios de la Nueva Galicia habian tomado las armas y atacado á españoles establecidos en la provincia, que no pudieron sostener el choque con aquellas aguerridas y furiosas huestes, que peleaban con el coraje que inspira la desesperacion. Apurado el gobernador interino, Cristóbal de Oñate, se encontraba imposibilitado de reducir con sus propias fuerzas á los insurrectos, que en número de diez mil hombres se habian fortificado en el pueblo de Nochistlan, edificado en una altura peñascosa, como lo eran regularmente los de los indios, de donde procedia el nombre de peñoles, ó peñones que les daban los castellanos.

En el conflicto, el gobernador, que envió á pedir auxilio al virey Mendoza, creyó conveniente requerirlo tambien de Alvarado, que podia prestarlo mas pronto; y en efecto, aunque deseoso este de hacerse á la vela cuanto ántes, no creyó deber dejar en el apuro á sus afligidos compatriotas de la Nueva Galicia. Desembarcó parte de sus fuerzas de infantería y caballería, y se dirigió á Guadalaxara. Con su natural fogosidad y en el deseo de concluir la empresa en

---

(1) Carta de Francisco Vásquez Coronado al Emperador, dándole cuenta de la expedicion á la provincia de Quivira, y de la inexactitud de lo referido á Fr. Márcos de Niza, acerca de aquel pais. "(Colec. de Muñoz, Tom. LXXXII.)

(*Doc. inéd. del arch. de Ind.*, Tom. 3°, pág. 363.)

pocos dias, manifestó la resolucion de ir inmediatamente á atacar á los insurrectos en sus fortificaciones, expresándose acerca de ellos con desden, como quien estaba acostumbrado á triunfar de los indios, por grande que fuera su número y fuerte la posicion en que se hallasen. (1)

No quisiera el gobernador que el adelantado aventurara un ataque cuyo resultado le inspiraba recelos, conociendo la bravura de aquellos indios; y juzgaba prudente aguardar el auxilio pedido al virey. Pero D. Pedro, lleno de imprudente confianza en sí mismo, desoyó el consejo, y resuelto á marchar contra el enemigo, exclamó: "Ya está hechada la suerte: en el nombre de Dios, á marchar, amigos; cada uno haga su deber, pues á esto venimos;" (2) expresiones que en su varonil sencillez no carecen de elocuencia y nos recuerdan las que debia pronunciar, en análogas circunstancias, doscientos sesenta y cuatro años despues, uno de los mas ilustres guerreros del presente siglo. (3)

Entre tanto, Cristóbal de Oñate, que no participaba de las ilusiones del adelantado, se volvió á los suyos con desaliento y les dijo: "dispongamonos para el socorro que discurro necesario para los que nos lo han venido á dar." (4)

En ocho ó nueve dias se alistó la fuerza, emprendió la marcha y habiendo llegado delante del peñol de Nochistlan el 24 de Junio y hecho un reconocimiento de la posicion del enemigo, se encontró

---

(1) "Decia que veia con rubor, segun refiere el autor de la *Conquista de la Nueva Galicia*, citado por D. J. F. Ramirez en la biografia puesta al frente del proceso de Alvarado, que cuatro gatillos encaramados en los cerros, dieran tanto tronido, que alborotaban dos reinos."
(*Proceso de D. Pedro de Alvarado*, México, 1847.)

(2) "Proceso de Alvarado." *loc. cit.*

(3) Aludimos à la elocuente y concisa *órden del dia* comunicada por Nelson á la escuadra inglesa, ántes de dar principio á la batalla de Trafalgar, el 21 de Octubre de 1805. "La Inglaterra, dijo, espera que cada hombre hará hoy su deber" *England expects every man to do his duty to day.* Traducimos casi literalmente, para no desvirtuar las nobles expresiones del almirante ingles.

(4) "Proceso de Alvarado", *loc. cit.*

que la fortificacion estaba formada por siete albarradas, ó trincheras de piedra, que no presentaban punto alguno descubierto. Fácil era advertir la dificultad de escalar una peña circunvalada por tales obras de defensa y resguardada por diez mil hombres resueltos. Sin embargo, el heróico caudillo, que no estaba acostumbrado á retroceder ante el peligro, se apeó del caballo y dijo: "esto ha de ser así." Apeáronse tambien los capitanes y soldados de caballería, y avanzaron sobre las trincheras, espada y rodela en mano. Al advertir los indios aquel movimiento, arrojaron sobre la pequeña fuerza española tal cantidad de piedra y flechas, que á no haber retrocedido el adelantado y su gente un buen trecho, quedaran sepultados bajo aquella masa de proyectíles. Tanta fué la piedra que dispararon los indios, que quedó deshecha la primera albarrada. Despues de tan formidable descarga, comenzaron á bajar por millares del peñon, y formando dos alas, iban estrechándolas, con el designio de encerrar á los españoles. Alvarado comprendió el peligro y dió la órden de retirada. Emprendiéronla, defediéndose del enemigo, que los seguia de cerca y los hostilizaba sin descanso; y cuando el general español juzgó que era tiempo de volver sobre los indios y atacarlos con denuedo, como lo habia hecho tantas veces con buen éxito, en circunstancias semejantes, mandó hacer alto y se preparó á tomar la ofensiva. Pero por desgracia para él, el terreno era lo mas desfavorable que podia imaginarse. Cubierto en gran parte de cardones y matas de maguey, de pantanos y ciénegas que ocupaban grandes trechos, la caballería no pudo operar, y aun los infantes se encontraban á cada paso atascados en los lodazales. Dispuso entónces continuar la retirada, y desplegó en aquel lance la energía, el denuedo y la serenidad propias de un gran capitan. Se apeó del caballo, y colocándose en la retaguardia, que era el punto mas peligroso, se esforzó en sacar sus tropas de aquel mal paso. Todos los guerreros de Nochistlan, y hasta las mujeres y los niños del pueblo seguian á los españoles, con la grita acostumbrada, arrojándoles sin descanso piedra y flecha y capturando á los soldados que quedaban cogidos en los atolladeros. Caminaron así por espacio de tres leguas, con indecible trabajo, hasta que habiendo llegado á terreno sólido, pudo operar la caballería y se rehizo la infantería; visto lo cual, cesaron

los indios en la persecucion. Habia pasado el peligro, y el adelantado veia en salvo su pequeño ejército, merced á su heróico esfuerzo. Pero él debia pagar con su propia vida la salvacion de los suyos. Un escribano de apellido Montoya, que peleaba como soldado de caballería, iba de fuga en un caballo cansado, y lo espoleaba con empeño al subir una cuesta, pareciéndole que llevaba tras de sí todo el ejército enemigo. Alvarado, que caminaba todavia á pié, advirtiendo el terror pánico de aquel individuo, le dijo: "sosegaos, Montoya, que los indios parece nos han dejado." Pero el pobre notario, sin atender á la voz de su jefe, siguió aguijando el caballo, que al fin no pudiendo mas, cayó, y rodando por la cuesta abajo, se llevó de encuentro al adelantado que, embarazado con su pesada armadura, no pudo evitar el golpe, quedando todo contuso y sin poder moverse. Acudieron en su socorro los capitanes y soldados; y como los indios advirtieron que los españoles se detenian, volvieron á la carga con nuevo furor. "No es bien que los indios conozcan mi peligro," dijo D. Pedro, y haciendo que le quitaran la armadura, mandó á uno de los capitanes que se la pusiera y le entregó el baston. Dió sus disposiciones para que continuaran resistiendo el ataque, y dijo que "ya lo sucedido no tenia remedio, y que aquello merecia quien llevaba consigo hombres como Montoya."

Colocado sobre un pavés, como un guerrero de los tiempos antiguos, fué trasladado al pueblo de Atenguillo, el mas cercano al sitio de la catástrofe, y de allá á Guadalaxara. ¿"Qué es lo que mas le duele á Vuestra Señoría?", le preguntó uno de sus capitanes. "El alma", contestó sencilla y tristemente D. Pedro, en quien el sufrimiento moral superaba al dolor físico. Recorriendo su vida en aquella hora suprema, no encontraria, sin duda, motivos para estar satisfecho de la manera en que habia llenado su mision sobre la tierra. El mal se agravaba de hora en hora; administráronle los sacramentos, y otorgó ante dos escribanos, llamados el uno Diego Hurtado y el otro el mismo Baltazar de Montoya, que habia sido causa del desastre, una disposicion testamentaria en que mandaba se le sepultase en la iglesia de Santo Domingo de México, y que para los gastos de la conduccion del cadáver y funerales, se vendiera la parte que fuese necesaria de los bienes que tenia allá en Guadaxara, ó en la misma ciudad de México. Dispuso que concurriera á su entierro toda la

clerecia de la ciudad, y que se le cantara misa y vigilia muy solemnes. Dejó cinco ducados de Castilla en favor del hospital de México, (manda forzosa) y previno què se pagaran todas sus deudas y los salarios de sus criados, encargando este cuidado al obispo de Guatemala. Nombró por su heredera universal á Dª Beatriz de la Cueva, su esposa, y le previno cumpliera con el contrato de sociedad celebrado con el virey de México, D. Antonio de Mendoza. "Y por cuanto yo estoy fatigado de mi enfermedad, dijo, y el dicho obispo de Guatemala sabe las personas á quienes puedo ser en cargo, poco más ó ménos, lo que conviene al descargo de mi conciencia, porque yo con él muchas veces lo he comunicado, doy todo mi poder cumplido para que él y Juan de Alvarado, vecino de la ciudad de México, ambos á dos juntamente, é no el uno sin el otro, si no fuere con poder el uno del otro y el otro del otro, por la distancia de tierra que ay á Guatemala, donde el dicho obispo está, hagan y ordenen mi testamento, segun é como á ellos les pareciere, é vieren que conviene al descargo de mi conciencia. E les doy poder cumplido &ª" Firmó el adelantado con mano trémula aquella postrera disposicion, que autorizaron como testigos D. Luis de Castilla, Fernan Flores, Francisco de Cuellar, Alonso de Luxan, Juan Mendez de Sotomayor y los dos escribanos Hurtado y Montoya. Espiró el 29 de Junio, segun un escritor, ó el 4 de Julio, si se ha de estar á lo que dicen los demas autores. (1) Su cadáver fué sepultado, provicionalmente, en la

(1) Tomamos las noticias relativas al hecho de armas de Nochistlan, de la relacion de Mota Padilla, *(Historia de la conquista de Nueva Galicia)* que transcribe Ramirez en la "Noticia biográfica" de Alvarado, al frente del proceso. Nuestros historiadores y cronistas no conocian esa obra y hacen del suceso una relacion muy concisa y no exenta de errores. La parte relativa á los últimos momentos del adelantado sí se encuentra mas detallada en la crónica de Remesal, y de ella nos hemos valido en la relacion del texto.

Ximenez es el autor que dice que Alvarado murió el 29 de Junio; fundándose en que la carta en que el virey Mendoza participó el suceso al cabildo de Guatemala, fué escrita el 5 de Julio; y de consiguiente no pudo haber muerto el dia anterior, como quiere la generalidad de los autores y sabídolo Mendoza en México, que está a ochenta ó cien leguas de Guadalaxara. Remesal cree que la carta habia sido escrita á prevencion, sabida ya la gravedad de D. Pedro; pero esta es una hipótesis muy poco sostenible. Tal vez tenga razon Ximenez.

iglesia parroquial del pueblo, debajo del púlpito; despues se le trasladó á Tiripitio y mas tarde á la iglesia de Santo Domingo de México, donde permanecia aun en Febrero de 1568, en que concluia su historia Bernal Diaz del Castillo, pues dice que se habia hecho en la catedral de Guatemala un sepulcro para colocar los restos; y se sabe que, en efecto, años despues, los hizo trasladar Dª Leonor, hija del adelantado. Se perdieron en el año 1680, en que se demolió el edificio para reedificarlo; aun cuando diga Juarros que allí estaban cuando él concluia su obra (1811). (1)
El mismo Bernal Diaz habla de dos hijos del adelantado, el mayor de los cuales, D. Pedro, se puso en camino para España, en compañia de Juan de Alvarado, su tio, con objeto de solicitar del rey algunas mercedes, en atencion á los servicios de su padre; y añade que "nunca se supo de ellos: por lo que se supone que ó se perdieron en la mar, ó los cautivaron moros." El hijo menor, D. Diego, viéndose sin recursos, se fué al Perú y murió en una batalla. Habia tambien otro que se llamaba D. Gómez y dos niñas, Dª Ines y Dª Anica, que murió cuando se arruinó la ciudad, en el año 1541. Todos esos eran hijos naturáles del adelantado, lo mismo que Dª Leonor, (habida ántes de su matrimonio en la princesa de Tlaxcala) que casó con D. Francisco de la Cueva, hermano de Dª Beatriz y de quien procedió la única descendencia directa que hubo del conquistador de Guatemala. (2)

Cuando llegó la hora en que debia este caudillo descender al sepulcro, su obra estaba terminada. Destinado á llevar á cabo la agregacion de un extenso y poblado territorio á las posesiones españolas del nuevo mundo, habrá podido juzgarse por la relacion que hemos hecho de ese importante acontecimiento, la manera en que cumplió aquella mision. La estricta imparcialidad que nos hemos impuesto al escribir esta obra, y sin la cual la

(1) Ximenez, *Crón.*, Lib. II., Cap XIX.

(2) Juarros, (Trat. III, Cap. V,) dice que Alvarado tuvo dos hijos con Dª Beatriz de la Cueva, que murieron sin sucesion. Pero ningun otro autor habla de tales hijos; y si los hubiera tenido, no habria podido nombrar heredera universal á aquella señora, pues por las leyes españolas sus hijos legítimos eran sus herederos forzosos.

historia no seria digna de este nombre, nos ha hecho no disimular ni atenuar los abusos y los crímenes que acompañaron á la conquista, sin caer por eso en el extremo opuesto de exagerarlos. Han sido generalmente nuestros guias las obras de los mismos historiadores y cronistas españoles, escritas algunas de ellas por comision del gobierno de la metrópoli, publicadas otras prévio exámen y aprobacion de aquella autoridad.

Hemos hecho justicia al esfuerzo, no siempre enérgico, por desgracia, y generalmente frustrado, de aquel gobierno, para poner remedio á los males consiguientes á la conquista y mejorar la condicion de los nativos, así como al celo de los misioneros que procuraron sustituir la persuacion á la fuerza y fueron constantes y valerosos defensores de los indios.

La conquista de esta parte de lo que despues vino á llamarse América, es uno de esos grandes acontecimientos históricos que no pueden juzgarse con acierto, llevando por criterio las ideas de la época presente. Para pronunciar un juicio acertado sobre él, es necesario trasladarse con la imaginacion á los tiempos en que se verificó, y considerar cual era la situacion de la nacion conquistadora, y cual tambien la de la conquistada.

Los pocos monumentos que nos quedan de la época anterior al descubrimiento del pais por los españoles en el siglo XVI, muestran, es verdad, que los pueblos que habitaban esta parte del continente poseian cierto grado de civilizacion; pero es nesario confesar que estaba distante de haber alcanzado la extension y las condiciones de la del antiguo mundo. Sin dejar de tener algunas leyes sabias é instituciones políticas dignas de alabanza, ni el derecho municipal, ni el civil, ni el internacional, ni las leyes penales que regian estos pueblos eran los que correspondian á naciones civilizadas, en el sentido que damos hoy á esta palabra.

Si la condicion moral y política de aquellas sociedades no era aventajada, tampoco podian considerarse mas afortunadas respecto á ciertos beneficios que hacen mas fácil y cómoda la vida. No conociendo el uso del hierro, les faltada un elemento muy importante de progreso. Su agricultura era limitada, careciendo de los cereales y de otros artículos comunes en la Europa. Tenian el maiz, el frijol, la patata, la yuca, el plátano y otras plantas alimentícias; pero les faltaba el trigo, el arroz, la viña, el oli-

vo y la especería. Les eran igualmente desconocidos los grandes cuadrúpedos propios para la alimentacion, para las faenas agrícolas y para el trasporte. Poseian el cacao; pero el chocolate era bebida cara, de que no disfrutaban mas que los ricos, y por gran favor los soldados que volvian de la guerra. La materia textil estaba reducida al algodon, no habiendo aquí alpacas, llamas ni guanacos, que suministraban lana á los habitantes de algunas de las provincias de la América meridional. Un petate era estimado como puede serlo hoy la mas rica alfombra; y hemos visto que el dictado que se daba al rey del Quiché era el de Ahau-Ahpop, *ó señor del petate*. La manera en que viven aun los individuos mas acomodados de la raza indígena, da idea de lo que eran aquellos pueblos, pues poco han cambiado desde la conquista. Fácil es considerar lo que serian aún las casas de los ricos y los palacios de los príncipes, techados de paja, con puertas de cañas, con muebles toscos y alumbrados con ocote.

El comercio debia ser diminuto y difícil, no habiendo mas caminos que unas estrechas veredas, y sin otros medios de trasporte que los mismos hombres, obligados á hacer el ingrato oficio de bestias de carga, y teniendo como moneda de cambio el medio embarazoso del cacao.

Cuando se verificó la conquista de América era la España tal vez la mas poderosa y la mas adelantada de las naciones del mundo. Trajo á estos paises una religion mas pura y mas espiritualista que la idolatría y la zoolatría que reinaban en ellos, con la práctica odiosa y bárbara de los sacrificios humanos y del canibalismo. Trajo el derecho civil que ella misma habia recibido de la nacion mas culta y grande de la antigüedad; una lengua sonora y armoniosa, una civilizacion, en fin, que era el reflejo de la de Grecia y Roma.

El derecho de conquista era admitido en el siglo XVI, como un título legítimo de adquisicion de dominio por las naciones europeas; y reconocida por los gobiernos y por los publicistas la facultad que tenian las naciones cristianas de hacer la guerra y sojuzgar á los enemigos de la fé. (1) Y quien dice conquista dice depredaciones, muertes, destruccion y ruina.

(1) Se lee en el famoso Código de la edad media conocido con el nombre de *La costumbre de Oleron*, que "si los enemigos son piratas, ó turcos, á

Sin embargo, á pesar de haber sido exterminados durante la conquista tantos de los antiguos habitantes del pais, todavia la raza indígena pura forma como las dos terceras partes de la poblacion. Se creó, ademas, una nueva entidad, por la amalgama de indios y españoles, nada de lo cual habria sucedido, si á estos pueblos les hubiese tocado el ser descubiertos y conquistados por otra raza. La suerte de las tribus indígenas de la América del Norte manifiesta muy claramente la que en tal caso habria sido la de la antigua poblacion del pais, y hace ver que si la tierra hubiera ganado materialmente, los indios estarian extinguidos, ó si quedaban algunos pocos, andarian errantes por los bosques, perseguidos y acosados como bestias feroces.

Los abusos y las crueldades inmotivadas son y serán siempre dignos de censura, y no fueron pocos los que cometieron Alvarado y sus compañeros. Dotado aquel caudillo de un carácter apasionado y violento, excedió en el particular á otros de los jefes expedicionarios de América, á quienes, por otra parte, puede compararse en el denuedo, en la constancia, en la actividad, en la astucia militar y á quienes supera en la grandeza de los planes y en la importancia de las empresas que acometió. Estas cualidades, unidas á un exterior brillante, á sus modales distinguidos y caballerescos y aun á sus mismos vicios, (el juego, las mujeres, la prodigalidad) hacen aparecer al conquistador de Guatemala mas bien como un heroe de novela, que como un personaje histórico.

Llena la imaginacion con ideas de engrandecimiento personal y de nuevas conquistas con que ensanchar aún los inmensos dominios de su patria, el que habia salvado de tantos peligros, vino á morir donde ya no debia haberlo, por un accidente casual, ocasionado de la pusilanimidad de un hombre. Acabó su vida y se desvanecieron los sueños de ambicion y gloria que agitaban aquella alma que nada tenia de vulgar. A su muerte siguió de cerca la desaparicion de toda su familia y la ruina de aquellos bienes de fortuna por los cuales se habia afanado tanto y por cuya consecucion cometiera tantas injusticias. Sus mismos restos mortales se

---

otros contrarios ó enemigos de nuestra santa fé católica, todos pueden tomar lo que quieran sobre tales gentes, como sobre perros, y se les puede privar y despojar de sus bienes sin castigo." Pardessus insertó ese código en sus *Usos y costumbres de la mar*.

perdieron bajo los escombros de la iglesia matriz de la ciudad, de la cual fué el fundador y primer vecino, y hoy no queda de él mas que el recuerdo que conserva la historia y que va pasando de una en otra generacion, con la alabanza que no puede negarse á sus hechos heroicos y con el vituperio que debe acompañar á aquellas de sus acciones que se desviaron de las reglas del honor, de la moral y de la justicia.

Alvarado habia sometido la mayor parte del pais y fundado la capital de la provincia, que comprendia entonces, ademas de lo que hoy constituye la República de Guatemala, el territorio que ocupa la del Salvador, el de los estados mexicanos de Soconusco y Chiapas, y á la que se habia agregado recientemente la provincia de Honduras. Respetado por los españoles y temido por los nativos, el prestigio de su nombre parecia ser, ausente ó presente, el nucleo de la nueva colonia. Como sucede en esas situaciones excepcionales en que la suerte de un pais parece estar unida á la existencia de un hombre, se temió que con la muerte del adelantado se destruiria su obra, y que el establecimiento del cual era el principal apoyo y el mas firme sosten, falsearía por su base. El curso de los sucesos mostró, sin embargo, que las sociedades no perecen por causas tan poco importantes, relativamente, como lo es la falta de un solo individuo. Desaparece un hombre, y por grande que haya sido, hay siempre otro que ocupa su puesto, y los acontecimientos siguen su curso, cumpliéndose así las leyes eternas de la historia, para las cuales son de leve valor las personalidades de mas elevada significacion.

CAPITULO XVII.

El virey de México escribe á Guatemala, participando el fallecimiento del adelantado.—Sentimiento general que causa el suceso.—Pesar de Dª Beatriz y demostraciones de duelo que dispone hacer.—Exige se le nombre gobernadora y hace el cabildo el nombramiento. —Firma con que autoriza el acta.—Nombra gobernador sustituto á D. Francisco de la Cueva.—Inundacion y ruina de la ciudad.—Muerte de Dª Beatriz y otras once señoras.—Pormenores de la catástrofe.—Mencion de varias de las víctimas.—Se acusa á Dª Beatriz de haber sido causa de la ruina.—Cabildo abierto para elegir gobernador.—Nómbrase al Licenciado de la Cueva y al Sr. Marroquin. Providencias de los nuevos gobernadores.—Se discute en cabildo abierto el proyecto de traslacion de la ciudad.—Diversidad de pareceres.—Decídense por el valle de Panchoy.—El Licenciado Alonso de Maldonado se presenta con nombramiento de gobernador y capitan general, expedido por el virey de México.—Discútese en cabildo sobre su admision.—Medida violenta del nuevo gobernador.—Entra á desempeñar el cargo.—En Honduras niéganse á obedecerlo.—Separase aquella provincia de la de Guatemala.—El Sr. Marroquin otorga testamento en nombre de Alvarado.—Dá libertad á los indios esclavos.—Manda pagar las deudas del adelantado y socorrer á sus hijos.—No alcanzan los bienes á cubrir los créditos.—Real disposicion para que se incorporen á la corona los pueblos que el adelantado tenia en encomienda.—Diego Gutierrez hace asiento con el rey para colonizar la provincia de Costa-Rica.—Fray Bartolomé de Las Casas continúa en la corte sus jestiones en favor de los indios.—Junta reunida en Valladolid para tratar del asunto.—Memorial del padre Las Casas.—Expedicion de las nuevas leyes.

1541—1542.

Luego que tuvo noticia el virey de Nueva España, D. Antonio

de Mendoza, de la muerte de D. Pedro de Alvarado, escribió al obispo, al teniente de gobernador y al cabildo de Guatemala, participándoles el acontecimiento. La fecha de la carta dirigida al cabildo es del 5 de Julio, y en ella manifiesta el virey su pesadumbre por el suceso, y confirma el nombramiento de gobernador y capitan general interino hecho en D. Francisco de la Cueva, mientras el rey proveia el cargo en propiedad.

Desde antes de la llegada de esas cartas se susurraba en Guatemala la desgracia ocurrida al adelantado; pero no habia parecido conveniente hacer demostracion alguna de duelo, antes de que se tuviese noticia oficial del caso. El 29 de Agosto se recibieron las cartas del virey y se leyó en la sesion del ayuntamiento la que venia dirigida á la corporacion. Profunda impresion causó en el vecindario la noticia. Como sucede regularmente en tales circunstancias, olvidáronse las faltas del adelantado y recordando únicamente sus servicios y sus buenas cualidades, hasta sus mismos adversarios vistieron luto y se mostraron pesarosos de su muerte.

Pero quien excedió á todos en demostraciones del mas acerbo dolor, fué la viuda del adelantado. "No comió ni durmió en algunos dias, dice un cronista, ni consentia que la tratasen de consuelo; toda era lágrimas, gemidos, voces, gritos, locuras y desatinos y averse en todo como mujer fuera de juicio." (1) Agrega el mismo autor que habiendo oido Dª Beatriz que el lugar donde sucediera la desgracia de su marido se llamaba en lengua mexicana las sierras de Muchitiltic, que significa *todo negro*, tuvo la extraña idea de querer que su palacio se conformara con el nombre del sitio de la catástrofe y mandó pintar de negro salas, retretes, cocinas, caballerizas, patios y hasta los tejados. Pudo hacerse esto fácilmente, pues á la orilla del rio próximo á la ciudad habia un pantano de lodo tan negro como tinta espesa, y no fué necesario mas que acarrear aquel barro ó betun, para pintar el edificio. (2) No pudiendo, nueva Artemisa, manifestar su dolor

(1) Remesal, *Hist. de Chiap. y Guat.*, Lib. IV, Cap. III.

(2) Ximenez dice que el betun se sacó de los pozos que llamaron despues de San Lúcas Ichansuch. Bernal Diaz refiere que quien mandó entintar la casa fué un mayordomo del adelantado. Puede haberlo hecho éste por órden de su señora, á quien atribuyen la ocurrencia todos los cronistas. El Sr.

con un monumento como el que erigió la inconsolable viuda de Mausolo, quiso señalarse con aquella estravagante demostracion de duelo.

Los antiguos cronistas disputan con calor acerca de un incidente que tuvo lugar en aquellos dias, que hizo mucho ruido y que se consideró tan grave, como para atribuirle la ruina de la ciudad. Cuentan algunos que procurando varios sugetos respetables del vecindario consolar á Dª Beatriz diciendole que Dios podia haberle mandado un mal mayor que aquel que con tantos extremos lamentaba, contestó enfurecida imponiendo silencio á los que pretendian calmarla, y añadió que no podia hacerle mayor mal que el de haberle quitado al adelantado, su señor.

Puede considerarse el escándalo que causarian aquellas expresiones á los timoratos habitantes de la ciudad. Bernal Diaz da testimonio de ese escándalo, y el empeño que ponen otros en explicar las palabras de Dª Beatriz y en disculparla, revelan la impresion que deben haber hecho.

El dolor de la viuda de Alvarado no era, á pesar de todo, tan intenso, ni la embargaba de tal modo, que no dejara lugar en aquella alma ardiente y apasionada á los frios cálculos de la ambicion. Pasados nueve dias, durante los cuales se celebraron las honras fúnebres del adelantado, llamó Dª Beatriz á su palacio al teniente de gobernador, al obispo y al ayuntamiento y les manifestó el deseo, ó mas bien les intimó la órden de que se la nombrase gobernadora y capitana generala. Fácil es considerar el asombro con que oirian aquellos buenos ediles y los demas funcionarios presentes tan extraña y desusada pretension. Contestáronle respetuosamente que conferenciarian sobre el asunto, y retirándose celebraron sesion el mismo dia, 9 de Setiembre, en que habia tenido lugar la entrevista.

Por el acta de la junta, que afortunadamente nos ha conservado Remesal, vemos que la discusion debe haber sido empeñada, y que

---

Marroquin, en una relacion de la ruina de la ciudad, publicada en la obra titulada *Documentos inéditos del archivo de Indias*, de D. Joaquin F. Pachecho, D. Francisco de Cárdenas y D. Luis Torres de Mendoza, dice lo siguiente: "Doña Beatriz hizo tan gran sentimiento por la muerte de su marido, que vino á desatinar. Enlutó toda la casa, tiñó las paredes de negro dentro y fuera. Jamas quiso comer ni dormir &a."

no todos los vocales estaban dispuestos á consentir en que mandara una mujer. Los que apoyaban la idea quizá citarian el ejemplo de monarquias europeas gobernadas por reinas, durante la menor edad de los herederos de la corona, y el de aquellos estados en que no regia el célebre artículo 6º, título 62 de la Ley Sálica. Las razones que alegarian los opositores no son difíciles de suponerse, y las conoceriamos hoy, si el escribano de cabildo no hubiera omitido el llenar en el acta media llana que dejó en blanco y en que dijo iba á consignar el voto del alcalde, Gonzalo Ortiz, que se mantuvo firme en la resolucion de no admitir á Doña Beatriz como gobernadora.

Prevaleció, sin embargo, la opinion favorable al nombramiento; y habiendo pasado el cabildo en corporacion á notificarlo á la señora, aceptó el cargo, juró su buen desempeño sobre la cruz de la vara de la gobernacion, prestó la fianza acostumbrada y autorizó el acta con la siguiente firma: *La sin ventura Doña Beatriz.* Parece que inmediatamente despues de haber estampado su nombre con aquel aditamento, tuvo una repentina inspiracion, y trazando con la pluma una línea horizontal sobre las palabras *Doña Beatriz*, dejó únicamente el epiteto *La sin ventura*, "como que no quisiera, dice uno de los cronistas que refiere el hecho, ser conocida en adelante con otro nombre que aquel." (1)

Aun este episodio ha sido origen de disputa entre aquellos escritores, pues no ha faltado alguno que tomando á mal el que se dijese haber tachado Doña Beatriz su nombre propio y dejado solo el epiteto de *La sin ventura*, discurrió seria efecto de un accidente casual, ó de la emocion que experimentaria la gobernadora. (2) Pero hubo otro que nada satisfecho con la explicacion, examinó con minucioso cuidado el documento original y asegura que está el nombre atravesado por "una raya hecha muy de propósito," de lo cual hizo aquel escrupuloso autor sacar testimonio por un escribano. (3) Sin necesidad de tantas pruebas, creemos que la señora habia dado ya otras muestras de extravagancia, para

(1) Remesal, *Hist. de Chiap. y Guat.* "loc cit."

(2) Fuentes, *Rec. flor.* (M S.) Lib. IV, Cap. VII.

(3) Ximenez, *Hist. de Chiap. y Guat.* (M S.) Lib. II, Cap. XVIII.

que pueda parecer extraño que haya querido la llamasen en lo sucesivo con aquel romántico dictado. (1)

La tarea de oir y sentenciar demandas y las demas funciones ordinarias de la gobernacion, no eran, ciertamente, para que se ocupase en ellas una dama. Conocíalo bien Doña Beatriz, y no queriendo molestarse con su desempeño, expuso acto continuo al ayuntamiento que nombraba teniente suyo al Licenciado D. Francisco de la Cueva, reservándose únicamente el proveimiento de las encomiendas de indios. Era esta materia la mas delicada y tambien la mas productiva de las que estaban á cargo de los gobernadores, por lo que no quiso la viuda del adelantado delegar la facultad de entender en ella; y quizá haya sido uno de los asuntos que la determinaron á solicitar la gobernacion. D. Francisco aceptó la tenencia con esa cortapisa, y tomando la vara de manos de su hermana, juró el fiel desempeño del empleo y prestó la fianza requerida.

Mientras se verificaban aquellos sucesos, llovia en la ciudad y en sus inmediaciones aun mas copiosamente de lo que llueve en Centro-América en el mes de Setiembre. Desde el jueves 8 habian comenzado los aguaceros y continuado sin interrupcion el viernes 9 y el sábado 10, preparando así los elementos de una terrible catástrofe, de la cual tenemos á la vista nueve relaciones diferentes, que discrepan en los detalles, pero que estan acordes en cuanto á lo sustancial del suceso. (2)

El sábado 10 de Setiembre, dos horas despues de haber anochecido, (3) bajó de la montaña que llaman volcan de agua, y en

---

(1) Empeñado Fuentes en disculpar á Doña Beatriz, explica lo de la raya que atraviesa el nombre, diciendo que al tiempo de firmar se movió la mesa; á lo cual contesta Ximenez preguntánle si él lo vió.

(2) Estas relaciones de la inundacion que destruyó la primera ciudad de Guatemala, son: 1ª La de Bernal Diaz, que no la presenció, pues no se hallaba entónces en Guatemala. 2ª Una del Sr. Marroquin, publicada entre los *Documentos inéditos del archivo de Indias*, que hemos citado tantas veces. 3ª La de un anónimo, testigo presencial, inserta en la misma coleccion. 4ª La de Torquemada. 5ª La de Remesal. 6ª La de Fuentes. 7ª La de Vázquez. 8ª La de Herrera 9ª La de Ximenez.

(3) "Dos horas despues de media noche", dice Fuentes y repiten otros; pero el Sr. Marroquin y el autor de la relacion anónima estan conformes en que principió la inundacion á la hora indicada en el texto.

cuya falda estaba situada la ciudad, una gran avenida, que arrastraba muchas y muy grandes piedras y árboles corpulentos. (1) Este incidente fué precedido, segun algunas de las relaciones, por un fuerte sacudimiento de tierra que alarmó á los habitantes y que no recobrados aun del susto, quedaron transidos de espanto al escuchar aquel ruido pavoroso, sin acertar con la causa que lo motivaba. Pronto fué invadida la poblacion por el caudaloso torrente. Las calles quedaron anegadas y las casas comenzaron á sufrir el embate de la corriente y el choque de los maderos y piedras que arrastraba. Las que estaban mas próximas al volcan eran las mas inmediatamente amenazadas, siendo una de estas la de la viuda del adelantado. En una pieza baja que tenia una ventana sin reja, que daba á la plaza, estaban dos capellanes; y habiéndose inundado el cuarto, salieron por la ventana, (arrojados por la fuerza del agua, dicen las relaciones,) y cayeron medio muertos á poca distancia de la casa del obispo, de donde fueron á auxiliarlos.

El palacio se encontró pronto sin mas hombres que los indios de servicio, los pajes, un repostero y un viejo portero; pues los demas españoles, ó habian huido, ó los habia arrojado afuera la inundacion, que tardó poco en ganar otras partes del edificio. Doña Beatriz iba á acostarse; y al sentir el temblor de tierra y escuchar el ruido de la avenida, salió de la alcoba envuelta en uno de los cobertores de la cama, y con Juana de Alvarado, dueña que gobernaba la casa, mandó llamar á sus doncellas. Estas eran ocho, contándose entre ellas Doña Leonor, hija de D. Pedro, dos hijas de Jorge de Alvarado y otras señoras principales. Cuando acudian estas al llamamiento de su señora, encontraron con el golpe de agua que las arrebató y echó fuera de la casa, arrastrándolas con las paredes de la huerta y unos naranjos que arrancó.

---

(1) Todas las relaciones estan de acuerdo en que el torrente bajó del volcan. Algunos han supuesto que con los grandes aguaceros de aquellos dias, se habia llenado de agua la hoquedad del cráter; y rebalsando, ó abriéndose camino por una gran abertura que formara, descendió sobre la ciudad. Esta hipótesis parece poco probable. Sin embargo, el dicho de los historiadores está de acuerdo con la tradicion popular del pais, en la que se ha perpetuado el nombre de *volcan de agua*, dado á la montaña con motivo de aquel suceso.

Entre tanto Doña Beatriz, que no se habia considerado segura en su alcoba, tuvo la desgraciada inspiracion de subir á una capilla que acababa de hacer construir encima del edificio, llevando consigo á Doña Anica, niña de cinco años, hija natural del adelantado, y seguida por once señoras de las que habia traido de Castilla y que vivian en su compañia. En su afliccion la gobernadora se subió al altar y se abrazó con el crucifijo y con la hija de su marido. Las paredes de la capilla eran débiles, y no pudiendo resistir al embate de la avenida, cayeron, desplomándose el techo sobre la desdichada señora y sobre las demas que con ella estaban.

D. Fancisco de la Cueva, cuya casa era vecina de la de su hermana, al oir el ruido del torrente, tomó una lanza y saltando por encima de las paredes de los corrales, con el agua y el cieno hasta la cintura, distinguió un bulto en la oscuridad, vió que era un caballo, lo montó y se dirigió á la casa de Doña Beatriz, con el objeto de salvarla. Pero no pudo llegar; apénas le fué posible salvarse él mismo en unos maderos que estaban atravesados en la calle, donde pasó el resto de la noche. (1)

Juan Perez Dardon, regidor del ayuntamiento y uno de los principales vecinos, fué á casa del obispo, á instarlo para que se pusiese en salvo. Contestóle el prelado que lo que les tocaba á todos era acudir sin pérdida de tiempo á favorecer á Doña Beatriz y á su familia; y saliendo juntos, seguidos de los criados, llegaron al palacio de la gobernadora, en el momento mismo en que se desplomaba la capilla. Ignorando que Doña Beatriz habia perecido en aquel sitio y alcanzando á ver unas mujeres á quienes arrastraba la corriente, supusieron fuese una de ellas la viuda del adelantado y procuraron salvarlas. Consiguiéronlo con gran trabajo; pero luego advirtieron que la persona que era objeto principal de sus cuidados, no estaba entre aquellas señoras. Eran algunas de las damas que con doña Leonor iban á reunirse con Doña Beatriz cuando las arrebató la corriente.

Tampoco estaba entre ellas la hija del adelantado. Arrastra-

(1) Así lo cuenta la relacion anónima. El Sr. Marroquin dice que D. Francisco de la Cueva se salvó en el estudio de la casa, única pieza que quedó en pié en toda ella; y añade que murieron sesenta indios de servicio que tenia aquel caballero.

das por el torrente con otras de las doncellas, les arrojaban de las casas cordeles para que se asieran de ellos y se salvaran, lo que lograron las mas; pero Doña Leonor fué arrastrada hasta fuera de la poblacion, donde por fortuna se detuvo enredada entre unas ramas. Dió voces pidiendo socorro y acudió un indizuelo que conociéndola, la levantó en peso, y, aunque muy pequeño, pudo ponerla en salvo. (1)

Tanto la relacion anónima como la del Sr. Marroquin, que son las mas importantes, procediendo de testigos presenciales de la catástrofe, mencionan muchas de las víctimas y dicen tambien como se salvaron algunas personas cuyas vidas estuvieron en gran peligro. Hubo familias enteras que desaparecieron en aquella triste noche: llegando á seiscientos el número de los españoles que perdieron la vida, (considerable, si se atiende á que la poblacion europea no podia ser grande) y mucho mayor el de los indios y negros. (2)

(1) Esto dice la relacion anónima. Remesal cuenta, no sabemos con que autoridad, que Doña Leonor llegó á la capilla donde se habia asilado Doña Beatriz, y saliendo despues, por temor del terremoto, con otra señora, llamada Melchora Suarez, fueron á aparecer al dia siguiente entre unos árboles, metidas dentro de una artesa, *sin saber decir quien las dió aquel barco, ni quien las llevó ni detuvo allí.*

(2) "Murió, dice el narrador anónimo de la inundacion, Alonso de Velasco y su mujer y hijo y toda su casa, sin quedar piante ni mamante, ni mas se ha hallado muerto ni vivo. Murió su mujer de Bosaraez con todas las niñas que tenia de españoles y toda la casa sin dejar viviente; y murieron en ella cien personas y solo él escapó con otro español. (¿Seria un colegio de niñas? ¿Habrá error en el número de cien personas muertas en aquella casa?) Llevose toda la casa de Bartolomé Sanchez, que murieron su yerno Pedro de Ponte y su mujer y Hernan Dalvarez, el procurador y su mujer, y Francisco Flores el manco, y el mesmo Bartolomé Sanchez y todas cuantas personas habian en casa, sin escapar ninguno, ni se han hallado muertos ni vivos..... Murió Blas Hernandez el ciego y su mujer y Atienza y toda la casa, sin escapar persona. Murió Robles el sastre, con una amiga suya y un niño y toda su casa, sin escapar ninguno. Murió su mujer de Francisco López, regidor, con toda su casa y negros y dos hermanos de su mujer, que no escapó mas de él solo con gran trabajo, y jura y afirma que teniendo una viga atravesada á él y á su mujer, que llegó á él, segun le pareció, un negro muy alto y le preguntó si era Morales, y que le rogó que le quitase aquella viga que tenia él y su mujer á cuestas, y que llegó y con una palanca muy livianamente la levantó y la dexó caer sobre su mujer, de lo cual murió; y él dice que él vió al dicho negro ir por la calle adelante como si fuera por enjuto, lo cual era imposible, segund estaba mas de dos estados de ciénago.

Murió su mujer de Alonso Martin Granado y sus nietos,—y así mesmo u-

Qudó la ciudad casi destruida y las calles inundadas de cieno. que llegaba hasta las mas altas ventanas.

Puede considerarse cual seria el terror del vecindario en aquellos momentos aflictivos. Todo era gritos, clamores y lágrimas; todo inquietud por la propia existencia y por la de los séres queridos; todo temor por el porvenir, viendo perderse cuanto era indispensable para mantener la vida. La oscuridad, el zumbido del viento, el ruido pavoroso del torrente, que arrastraba piedras enormes *como si fuesen corchos sobre el agua*, (1) el bramido de los ganados que se entraron á la poblacion, los truenos y relámpagos y la erupcion del vecino volcan. (si se ha de dar crédito á algunas de las relaciones, que mencionan esta circunstancia,) todo era para poner espanto en los pechos de las personas mas animosas y alentadas. No extrañamos, pues, la impresion de terror bajo la cual escriben los que acababan de presenciar el desastre; y atendidas las ideas de la época, tampoco nos asombra el encontrar mezcladas en la narracion del suceso consejas que engendró la supersticion y á que dió creces el miedo.

El sol del dia siguiente alumbró en sus mas tristes detalles aquel cuadro de desolacion. Los afligidos moradores de Guatemala que habian escapado de la muerte y que no estaban heridos ó contusos, se ocuparon ante todo en remover los escombros para extraer los cadáveres y salvar lo que fuese posible de sus intere-

---

na hija suya.—con cuatro hijos abrazada..... y así mesmo murieron mas de cuarenta personas, sin escapar ninguna."

Cuenta en seguida el anónimo como el capitan Francisco Cava fué á socorrer la casa de Doña Beatriz, montado en un caballo, y no pudo llegar á ella, aunque lo intentó varias veces, pues le impedia la llegada una vaca que llevaba una soga arrastrando y que le arremetió y arrojó al cieno dos veces. Remesal y otros autores dicen que la tal vaca era nada ménos que la mujer del mismo capitan, que tomó aquella figura, siendo grandísima hechicera, pues habia encantado, años atras á D. Pedro de Portocarrero, despechada porque la habia dejado. Añade que D. Pedro, cuando iba á caballo, llevaba á las ancas un pesadísimo bulto que hacia gemir y reventar al animal; y á pié lo cargaba sobre los hombros, con gran fatiga y pesadumbre. Esa mujer se llamaba Agustina, y el mismo capitan Cava, su marido, tuvo necesidad de entablar pleito contra ella, á causa de su vida licenciosa.

(1) Relacion anónima de la ruina de la primitiva ciudad de Guatemala. *Doc. inéd del arch. de Ind.*

ses. De las ruinas del palacio del adelantado se extrajeron los restos de Dª Beatriz y los de las otras once señoras que habian muerto con ella. Se propagó entre los vecinos la idea de que aquellas expresiones que se dijo haber proferido *la sin ventura* al saber la muerte de su marido, fueron origen de la ruina de la ciudad, que se consideraba como un castigo del cielo. Impresionados con tal creencia, opinaban muchos, dice uno de los cronistas, que el cadáver de la gobernadora debia ser arrojado á los perros como el de Jezabel, ó echado al rio en una tabla, para que arrastrado hasta el mar, sirviese de pasto á los monstruos marinos. No fué de este parecer el ilustrado y bondadoso obispo, que se esforzó en impugnar aquel error y logró evitar un injustificable insulto á los restos de Doña Beatriz. (1) Sepultáronse estos en la catedral, junto al altar mayor, y en el año 1580 fueron trasladados á la nueva ciudad de Guatemala (llamada hoy la "Antigua"). Los de las otras señoras, despues de haber estado tambien en la iglesia matriz de la primitiva ciudad, fueron trasladados á San Francisco de la misma, donde se conservaban hasta el año 1615. con una lápida cuya inscripcion decia haber muerto aquellas señoras *en el terremoto del volcan que arruinó la ciudad vieja.* (2)

---

(1) Remesal. *Hist. de Chiap. y Guat.* Lib. IV, Cap. VIII.

(2) Esta inscripcion, puesta pocos años despues del acontecimiento, indica ser cierto lo que dicen algunas de las relaciones: que hubo terremoto junto con la inundacion, y que aquel fué el que causó principalmente la ruina.

Remesal cuenta que escribiendo su historia, dejó la pluma el 17 de Noviembre de 1615 y fué á hacer una ascension al volcan, para ver la forma en que habia quedado despues que reventó y con su parto hizo tanto estrago. Midió desde el pueblo de San Juan del Obispo hasta la cumbre de la montaña, (camino recto) tres leguas; la segunda de estas poblada de árboles y habitada por tigres, leones y otras fieras. Por aquella parte está cavado, y esto permite el poder bajar hasta el fondo del cráter, midiendo treinta estados (unas 45 varas), donde se hace una especie de placetilla de quinientos pies de circunferencia. En algunas partes es muy considerable la altura hasta la cima, pues por la que da hácia el sur, será como de trescientos estados. Hay, añade, grandes peñascos despedazados, y en ellos se conoce la violencia del agua, que subió de abajo. El boqueron va dilatándose á medida que se sube á la cúspide, hasta terminar en una abertura que tendrá una legua de circunferencia, en la corona de la montaña. Hace la observacion importante de que no hay agua dentro del cráter, como algunos pien-

Otro de los cuidados del obispo fué el hacer inventariar todas las alhajas que se extrajeron de las ruinas del palacio. Remesal dice haber visto el inventario, y que á juzgar por él, no era poca la riqueza que poseia el adelantado en joyas de valor, "que no las tendria mas ni mejores un grande de España de muy antigua casa; aunque bien pudieran, agrega, haber sido muchas de las que se inventariaron, de las señoras que estaban con Doña Beatriz."

Justamente atormentados con tan gran desastre, los vecinos, como sucede siempre en casos semejantes, temian se repitiese el cataclismo, y á cada nublado que veian se salian al campo. Con esta inquietud y zozobra, el dia 14 se reunió en la catedral, por ser el edificio que habia padecido ménos daño, un cabildo abierto, ó junta pública, á que concurrieron unos noventa vecinos principales, que eran los que estaban válidos. Era lo mas urgente proveer la gobernacion, vacante por la muerte de Doña Beatriz, pues D. Francisco de la Cueva no era sino teniente y delegado de aquella señora. Las opiniones andaban muy divergentes; habiendo entre los que componian la asamblea muchos que deseaban se nombrase gobernador al adelantado D. Francisco de Montejo; y no faltaban tampoco otros candidatos. Al fin, despues de muchas discusiones, en sesion del dia 17, resolvieron nombrar al señor Marroquin y al Licenciado D. Francisco de la Cueva. No queria el obispo admitir el cargo; pero hubo de acceder á las instancias de los capitulares y del vecindario, que comprendian la conveniencia de que tan respetable sugeto tuviese parte en el gobierno en tan críticas circunstancias.

---

san, y que la que cae se consume en la arena, que es muy suave y menuda. Esto, con otras razones, destruye la hipótesis de que se hubiese formado depósito de aguas en el cráter y desbordádose.

Cuenta igualmente el curioso viajero que al volver á la ciudad, llevó unos terrones de hielo muy duros, que causaron gran novedad en la poblacion donde habia muchos que nunca los habian visto y no creian los hubiese en cuatrocientas leguas en contorno. Los regaló al presidente, conde de la Gomera. Llevó igualmente hojasén, con otras yerbas, frutas y flores que no se conocian abajo.

Pareció gran hazaña la de haber subido al volcan, pues segun Remesal, hacia muchos años que no se habia hecho; y en efecto, es la ascension mas antigua de que tenemos noticia; por lo que nos ha parecido conveniente consignarla aquí.

El asunto á que consagraron desde luego su atencion los gobernadores y el ayuntamiento, fué el de la eleccion de un sitio para la traslacion de la ciudad. Comenzó á tratarse de esto en la misma sesion, y continuó la discusion en otras que se celebraron, en medio de la zozobra y agitacion en que los mantenia el temor de que se repitieran los temblores de tierra y cayera la iglesia en que estaban congregados. Se nombró una comision de trece personas para que examinaran las diferentes localidades propuestas, y oido su dictámen, en sesion del 27 se determinó trasladar la poblacion al sitio llamado el Tianguecillo, en los llanos de Chimaltenango. Se publicó por bando la disposicion, previniendo á los vecinos fuesen á elegir sitios en aquel lugar para edificar sus casas.

Sucedia, sin embargo, que no era solo el interes público, como debia ser, el que inspiraba las resoluciones de la junta, sino la conveniencia particular de algunas personas influyentes que se interponia en favor ya del uno, ya del otro de los sitios propuestos. Así, á pesar de estar señalado ya el del Tianguecillo, volvió á abrirse la discusion y se leyó un informe del ingeniero D. Juan B. Antonelli, que estaba á la sazon en Guatemala, encargado por el rey de entender en la apertura de puertos y caminos y en la construccion de edificios públicos. Este facultativo, despues de recorrer y examinar los diversos lugares propuestos para la traslacion de la ciudad, daba la preferencia al valle que los españoles llamaban el Tuerto, y los nativos Pancan y Panchoy, (1) á una legua escasa de la arruinada poblacion.

En virtud de aquel informe pericial, en sesion del 22 de Octubre revocó la junta su anterior resolucion y se acordó fundar la nueva ciudad de Guatemala en el valle de Panchoy. Empleose el resto del año 1541 en acopiar materiales para las construcciones: alojándose, entre tanto, los vecinos en una gran ranchería provisional. Algunos de ellos continuaron ocupando los edificios y casas que estaban servibles en la arruina ciudad: siendo de este

(1) Pancan, segun Ximenez significa *en lo amarillo;* dándose este nombre á aquella parte del valle por haber allí mucha tierra de aquel color. Panchoy quiere decir *en la laguna;* por la que formaban las vertientes que bajaban de los cerros y el rio Pensativo, que se derramaba en la parte que ocupó despues el barrio llamado el Tortuguero.

número cinco frailes de la órden de San Francisco, que llegaron en aquellos mismos dias á fundar un convento de su órden y que se acomodaron en el hospital.

El virey de México se consideraba siempre facultado para nombrar gobernador de Guatemala con calidad de interino, mientras el rey proveia el cargo en propiedad. Usando de ese derecho que se atribuia, nombró á D. Francisco de la Cueva, luego que murió el adelantado; nombramiento que, como hemos visto, no fué atendido por el ayuntamiento de Guatemala. Despues, al tener conocimiento de la ruina de la ciudad y muerte de Doña Beatriz, el virey Mendoza proveyó la gobernacion en el Licenciado Alonso de Maldonado, que habia estado ántes con el carácter de visitador y juez de residencia.

Llegó éste en los primeros dias de Mayo de 1542 y presentó sus despachos en sesion que celebró el cabildo el 17. No se dice que hubiese oposicion á admitirlo. Tal vez la buena opinion de que gozaba el nombrado hizo que se prescindiera de lo que se consideraba un avance por parte del virey y que quizá no se tolerara á ser otro el sugeto designado. Sin embargo, ocurrió un incidente que revela un conato de protesta, tan tímidamente insinuado, como duramente reprimido. El regidor Hernan Mendez de Sotomayor, persona respetable y que gozaba de general estimacion en el vecindario, dijo al consignar su voto: "que se diera cumplimiento á la provision del virey, en cuanto de derecho hubiese lugar y no mas." Irritado el gobernador con estas palabras, en que vió oposicion disfrazada y rebeldia encubierta contra su autoridad, mandó reducir á Sotomayor á estrecha prision en la cárcel pública y con cadena al pié; resolucion violenta y extraña en el carácter justo y moderado de aquel funcionario. En seguida previno al escribano de cabildo que pasara á la cárcel y exigiera al preso que declarara cual era el sentido de sus palabras. El regidor contestó sencillamente que "como él no era letrado, habia dicho que se diese cumplimiento á la provision en cuanto hubiese lugar y no mas; pero que no habia sido su ánimo oponerse á que se obedeciera." (1) Con esta explicacion, ó retractacion, el gobernador mandó se le pusiese en libertad; dejando el incidente una impresion penosa en todos los ánimos.

(1) Fuentes, *Rec. flor.* (M S). Parte Segunda, Lib. I, Cap. I.

Admitido Maldonado en Guatemala al ejercicio de su cargo, notificó su nombramiento á las autoridades locales de la provincia de Honduras, que, como queda dicho, habia sido agregada por Alvarado á su gobernacion; acto que despues fué aprobado por el rey. Pero aquellos colonos querian ser independientes de Guatemala, como lo habian sido ántes, y se negaron á admitir á Maldonado, nombrando gobernador interino á Diego Garcia de Célis. Maldonado, que no podia proceder contra el ayuntamiento de Gracias tan expeditivamente como lo habia hecho con Sotomayor, tuvo que disimular aquella rebeldia, y la provincia de Honduras volvió á gobernarse con independencia de la de Guatemala.

Con la llegada y posesion de Maldonado, cesaron en sus funciones de gobernadores el señor Marroquin y el Licenciado de la Cueva. Libre el obispo de las atenciones del gobierno, pudo ocuparse en el delicado encargo que le habia hecho su amigo el adelantado, de que otorgara testamento en su nombre, junto con Juan de Alvarado, vecino de México. Habiendo éste enviado poder al señor Marroquin para que lo hiciera él solo, procedió á extender la disposicion testamentaria el dia 30 de Junio de aquel año, con las formalidades prescritas por las leyes. Este documento, notable en muchos conceptos, nos suministra nueva luz sobre el carácter y algunos de los hechos del conquistador de Guatemala.

En una de sus cláusulas devuelve el obispo la libertad á los indios esclavos que tenia el adelantado en una plantacion de maiz y trigo en el valle de la ciudad, por no haberse hecho, dice, con recta conciencia. En otra toma igual medida en favor de los que trabajaban en las minas, y aunque previene que continúen en las labores, es ya con el carácter de operarios libres. Destina el producto de la labranza y de las minas á la fundacion y mantenimiento de ciertas obras pias, á cubrir las crecidas deudas del adelantado y á sustentar á sus hijos naturales D. Pedro, D. Diego, D. Gómez y Doña Ines, reducidos por la muerte de su padre á la mas extrema pobreza.

Tantas eran las deudas que dejó el adelantado y de tal naturaleza algunas de ellas, que previene el obispo en otra cláusula del testamento, se pague á toda persona que bajo juramento declare que le debia el difunto hasta la cantidad de veinte pesos. Dispone igualmente en otra se den ciertas sumas á los sirvientes

de D. Pedro, á quienes menciona por sus nombres. El mayordomo, el camarero, el caballerizo, el despensero, siete pajes y un criado, que estaban en descubierto de sus salarios, debian distribuirse ciertas cantidades en remuneracion de sus servicios. Manda en otra cláusula cubrir diferentes créditos é indemnizar á la familia de un negro, á quien injustamente ahorcó el adelantado. Y como el capítulo de este género de responsabilidades era muy extenso y casi imposible averiguar las personas ó familias perjudicadas, manda el testador se destinen quinientos pesos de oro de los bienes del difunto á la redencion de cautivos, para descargo de su conciencia.

En otras cláusulas dispone indemnizar á ciertos sugetos á quienes quitó navios, á un cordonero á quien debia mas de cuatrocientos pesos por obras de su arte no pagadas, y á otras varias personas que estaban en descubierto de lo que legítimamente se les adeudaba.

Designa como bienes del adelantado la parte que le correspondia en la escuadra sobre la cual se habia hecho con el virey Mendoza el contrato de sociedad de que hemos dado noticia; todos sus esclavos negros, (á quienes no alcanzaba á favorecer la cristiana filantropía que libertaba á los esclavos indios); las milpas, casas, heredades y cualesquiera mercedes que el rey quisiese hacer por el alma del adelantado, ya que sus deudas habian sido contraidas en el real servicio.

Ese testamento es un nuevo é irrecusable testimonio de algunos de los abusos del célebre caudillo y del poco ó ningun cuidado qae tenia de satisfacer sus deudas y de cubrir lo que correspondia á las personas empleadas en su inmediato servicio. Nos suministra tambien un dato para poder juzgar cuan ostentoso era el carácter de aquel personaje. Figuran en la lista de los acreedores doce criados hombres, y ya hemos visto que Doña Beatriz tenia ocho doncellas principales como damas de honor, fuera de las criadas; lujoso cortejo que unido á mas de veinte mil esclavos, sin contar los de la señora, constituia al gobernador de Guatemala en un potentado no menos vanidoso que su antiguo amigo y jefe el conquistador del opulento imperio azteca.

Quiso el obispo mostrar su amistad y cariño al adelantado hasta despues de muerto, y se ve en cada cláusula del testamento el

celo y la escrupulosidad con que procuraba reparar, en lo posible, los agravios inferidos y salvar el crédito de su difunto amigo. Debemos creer á aquel varon respetable y fidedigno cuando dice que Alvarado le manifestó muchas veces la intencion de cubrir sus deudas y de reparar los daños que á diferentes personas habia causado. Pero eran tantas las acreedurias que fueron apareciendo despues y que sin duda ignoraba el obispo, que nada de lo que dejó D. Pedro habria alcanzado á satisfacerlas. Ademas de las de veinte pesos abajo que el testador manda cubrir y de las otras que designa, los oficiales reales se presentaron reclamando sumas cuantiosas por quintos y otros derechos que el adelantado no habia cubierto; y se formó tambien un abultado expediente, que Remesal dice haber visto, que contenia mas de cuarenta informaciones sobre reclamos que personas particularss hacian á la mortual, muchos de ellos por grandes cantidades y ninguno por menos de mil seiscientos reales de Castilla.

Ni el cuidado con que el señor Marroquin procuró se cubriesen las deudas, ni el empeño que pusieron los acreedores en cobrar sus créditos, alcanzaron á satisfacer sino á unos pocos de estos; quedándose la mayor parte sin percibir lo que se les debia. De los navios de la escuadra, algunos acabaron comidos de la broma, y los demas se esparcieron por diferentes puertos donde se perdieron. La audiencia de Nueva España despachó una provision en que mandaba que los pueblos de la encomienda de Alvarado, que eran los mas numerosos y mas productivos de la provincia, no se diesen ya á nadie; nombrándose personas que recaudaran las rentas y tributos de ellos, para aplicarlos á la apertura de caminos, construccion de puentes, fábrica de la nueva catedral y para auxiliar á los pobres que habian perdido sus casas en la arruinada ciudad.

Esas benéficas disposiciones tampoco tuvieron efecto, impidiendolo una real disposicion expedidia el 10 de Octubre de aquel año, (1542) y firmada por el cardenal Loaiza, presidente del consejo de Indias, que prevenia que todos los pueblos que hubiesen pertenecido al adelantado, á su mujer y á sus hijos se incorporasen en la real corona. Ricibida en Guatemala dos años despues, el regidor Bartolomé Becerra se opuso, con laudable energía, á que se le diese cumplimiento, por ser contraria á los intereses públicos de la provincia; pero Maldonado tuvo que ponerla en

ejecucion y mandó á los oficiales reales cobrasen los tributos de aquellos pueblos y cuidasen de los indios. (1)

En el mismo año 1542 en que se verificaron los acontecimientos que quedan referidos, hizo Diego Gutierrez un asiento ó convenio con el rey para conquistar y poblar la provincia de Cartago, (Costa-Rica) desde la bahia de Cerebaro hasta el cabo Camaron, en el rio Grande (el San Juan). Púsosele por condicion que no habia de pasar de una distancia de quince leguas de la laguna de Nicaragua y que respetaria los límites de otras provincias vecinas, que estaban bajo el mando de otros gobernadores. Cuando se hizo este asiento, ya Costa-Rica habia sido, como hemos visto, conquistada y poblada en parte por españoles; pues segun queda referido en el capítulo II de esta obra, por aquella region del pais comenzaron las conquistas de los castellanos. (2)

Pero el acontecimiento mas memorable de este año fué la expedicion de ciertas ordenanzas ó cuerpo de leyes para el gobierno de las Indias, que vinieron á producir graves perturbaciones en algunas de las colonias españolas del nuevo mundo. El mas activo y eficaz promotor de esas disposiciones, tan encomiadas por unos como censuradas por otros, fué el infatigable protector de los indios, Fray Bartolomé de Las Casas.

Dejamos dicho que este misionero habia pasado á España, á fines del año 1539, en comision del señor obispo Marroquin, que le costeó el viaje y encomendó la gestion de varios asuntos de interes para su diócesis. Llegado á la corte, luego que regresó el emperador de un viaje á Alemania, Las Casas instó con su acostumbrado celo al soberano y á sus consejeros para que se remediasen los males que afligian á los naturales del nuevo mundo. El carácter impetuoso del célebre dominicano rechazaba como ineficaces todas las

---

(1) Remesal, *Hist. de Chiap. y Guat*, Lib VI. Cap X.

(2) D. Felipe Molina, en el *Bosquejo de la Rep. de Costa-Rica*, (N. York, 1851) dice que este asiento con Gutierrez tuvo lugar en el año 1540, y se refiere á documentos inéditos que no hemos visto. Fijamos la fecha de 1542, bajo la fé del historiador Herrera.

medidas prudentes y conciliadoras. Habia conocido la gravedad del mal, y creia que no podia cortarse sino con medidas radicales. Poco le importaban los intereses de los colonos españoles y lo que deberian sufrir si se adoptaban sus ideas filantrópicas: y hasta la pérdida de las Indias para la corona de Castilla, era en su concepto un hecho de menor trascendencia, que la tirania y los abusos á que estaban sujetos los nativos.

El emperador mandó que se reuniese en Valladolid una junta compuesta de varios personajes de los mas notables por su saber y experiencia en los negocios de estos paises, bajo la presidencia del cardenal arzobispo de Sevilla, D. Garcia de Loaisa, presidente del consejo de Indias. De los demas miembros de aquella junta, unos eran individuos del mismo consejo y otros pertenecian á diferentes cuerpos importantes de la monarquia. Prelados, jurisconsultos y funcionarios de elevada categoria formaban aquella asamblea, respetable mas por las circunstancias de los sugetos que la componian, que por su número. Dos años empleó en el estudio y discusion de las materias sometidas á su exámen: oyendo los informes de personas competentes, que ó los emitian por escrito, ó exponian sus razones en conferencias, escribiendo despues sus argumentos y conclusiones.

Llamado el padre Las Casas á las sesiones de la junta, abogó con elocuencia en favor de la causa á que habia consagrado su vida, y en un extenso memorial propuso una série de "Remedios contra la despoblacion de las Indias occidentales." En el octavo Remedio, que encarecia el autor sobre todos los demas, proponia que los indios fuesen declarados hombres libres y vasallos únicamente de la corona real, como los demas habitantes de la monarquia; sin que pudiesen darse jamas en feudo, encomienda, depósito ni vasallaje, á persona particular alguna, por grande que fuese su mérito y muy importantes los servicios que pudiese haber prestado. En apoyo de esta proposicion, que venia á echar abajo el sistema hasta entónces adoptado para la colonizacion de la América, exponia veinte "Razones", que contienen *in extenso* todos los argumentos que pueden hacerse en favor de los indios. (1)

---

(1) *Coleccion de las obras del venerable obispo de Chiapas D. Bartolomé de Las Casas, &a*, publicacion de Llorente, Paris, 1822. Tom. 1°, pág. 254 *seq.*

Cuanto debieron influir los trabajos del padre Las Casas en las resoluciones del célebre congreso de Valladolid, se deja ver por las leyes que este propuso á la sancion real, de las cuales daremos noticia en el primer capítulo del siguiente tomo.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

INDICE DEL TOMO I.

PRÓLOGO.....

INTRODUCCION.

NOTICIA HISTÓRICA DE LAS NACIONES QUE HABITABAN LA AMÉRICA CENTRAL Á LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES.

CAPÍTULO I.

PÁGINAS.

Denominacion.—Aspecto físico del territorio.—Incertidumbre acerca del orígen de los primeros pobladores.—Fuentes históricas: el Popol-Vuh, el manuscrito cakchiquel, Títulos territoriales, cronistas guatemaltecos, historiadores generales de Indias.—Inmigraciones.—Tradiciones relativas á Votan.—Los Tultecas.—Lenguas.—Los quichés.—Su establecimiento en el pais.—Cronología y hechos notables de sus soberanos..... De I á XVI.

CAPÍTULO II.

Los cakchiqueles.—Discordia entre estos y los quichés.—Trasládanse los cakchiqueles á Iximché, ó Tecpan-Quauhtemalan.—Guerras sangrientas entre las dos naciones.—Triunfos de los cakchiqueles.—Supremacia de esta tribu sobre las otras que poblaban esta parte del pais.—Conquista de los Akahales.—Confederacion de varias tribus contra los cakchiqueles.—Nuevas victorias de estos.—Estalla una larga y desastrosa guerra civil entre los

PÁGINAS.

cakchiqueles.—Establecimiento de la nueva monarquía de Yampuk.—Embajada mexicana cerca de los reyes quiché, cakchiquel y tzutohil.—Cuestion sobre si el antiguo reino de Guatemala estuvo ó no sujeto al imperio azteca.—Profecía del encantador cakchiquel.—Continúa la guerra entre quichés y cakchiqueles.—Calamidades que afligen al reino cakchiquel.—Embajada á Hernan Cortés..... De XVII á XXX.

CAPÍTULO III.

El Génesis de los quichés, segun el "Popol-Vuh".—Primeros ensayos de creacion del hombre.—Cataclismo.—Episodio de Vukub-Caquix, Hunahpú y Xbalanqué.—Creacion definitiva del hombre.—Primeros séres.—Culto religioso de los quichés.—Sacrificios y otras festividades.—Templo de Tohil en Gumarcaah.—Santuarios célebres en Cahbahá y Mictlan.—Prácticas religiosas de los fundadores de este templo.—Noticias relativas á las creencias y al culto en pueblos de Honduras y Nicaragua.—Ritos y ceremonias en los nacimientos de los niños y en los funerales entre los quichés.—La confesion.—Noticia referente á Santa Catarina Ixtlahuacan.... De XXXI á XLIV

CAPÍTULO IV.

Derecho público de los antiguos centro-americanos.—Gobierno.—Monarquías hereditarias y electivas.—Derecho de gentes.—Administracion de justicia.—Leyes penales.—Matrimonios.—Agricultura.—Industria.—Artes.—Arquitectura.—Táctica militar.—Division del tiempo.—Calendarios.—Supersticiones.—Nagualismo.....
.....De XLV á LXVI.

Breve Noticia

Acerca de la situacion de la España, en la época en que se verificó el descubrimieto de la América.....
.....De LXVII á LXXV.

PÁGINAS.

HISTORIA
DE LA AMERICA CENTRAL.

CAPÍTULO I.

Cuarto y último viaje de Cristóbal Colon.—Descubrimiento de la Guanaja.—El adelantado D. Bartolomé Colon desembarca en la isla.—Llegada de una canoa cargada de artículos de comercio.—Juicio del Almirante acerca de los naturales de las islas de Honduras.—Llegada á Punta de Caxinas.—Se celebra la primera misa.—El Almirante toma posesion del pais, en nombre de los reyes de Castilla, en Rio Tinto.—Descripcion de los habitantes.—Larga y récia tormenta.—Peligro en que se vieron Colon y sus compañeros.—Doblan el cabo de "Gracias á Dios."—Navegacion por la costa de Mosquitos.—Comunicaciones con los naturales.—Continúa el viaje por el litoral de Costa-Rica.—Regreso de Colon.—Expediciones de Solis y Pinzon.—Excursiones de Ponce y Hurtado por las costas de Nicaragua y Costa-Rica, de órden de Pedrarias Dávila.—Hostilidades.—Plagio y venta de los naturales de las islas como esclavos.—Energía con que defienden estos su libertad..... ..... 1502—1516. ..... De 1 á 16.

CAPÍTULO II.

Conquista de Costa-Rica.—Incursiones de Pedrarias Dávila y de sus tenientes en tierras de esta provincia.—Expedicion del Licenciado Espinosa, de Pizarro, Soto y otros jefes y guerras con el cacique Urraca.—Pedrarias toma el mando de las fuerzas destinadas á combatir con Urraca.—Encuentros entre los españoles y los indios.—Regresa Pedrarias á Panamá, dejando á Diego de Albitez al frente de la colonia establecida en Natá.—Repartimiento de los naturales de aquella comarca.—Se da principio á la conquista de Nicaragua.—Expedicion de Gil Gonzalez Dávila, Niño y Cerezeda.—Fórmula del requerimiento que dirigian á los indios los jefes expedicionarios españoles.—Grandes trabajos y peligros en que se vieron Gonzalez Dávila y sus compañeros..... ..... 1516—1522. ..... De 17 á 32.

PÁGINAS.

CAPÍTULO III.

Llega Gil Gonzalez Dávila á Nicoya.—El cacique y seis mil súbditos suyos abrazan el cristianismo.—Valiosos presentes hechos al capitan español.—Pasa al territorio del cacique Nicaragua y procura catequizarlo.—Extraño interrogatorio del jefe indio.—El cacique Diriagen visita y obsequia á los españoles.—Traicion de los indios.—Combate y retirada de los expedicionarios.—Fin de las guerras con Urraca.—Llega Gonzalez Dávila á Panamá y pretende Pedrarias apoderarse del quinto del oro rescatado en Nicaragua.—Expedicion de Gil Gonzalez á Honduras.—Hernandez de Córdova, Gabriel de Rojas y otros pasan á Nicaragua, por órden de Pedrarias.—Fundan á Granada y Leon y avánzan hasta Honduras.—Entran en lucha con Gil Gonzalez y su gente.—Expedicion de Cristóbal de Olid á Honduras, por órden de Hernan Cortés.—Rebelion de Olid.—Francisco de Las Casas pasa á Honduras enviado por Cortés para castigar á Olid.—Prende este á Las Casas y á Gonzalez Dávila.—Traman ambos jefes una conjuracion y asesinan á Olid..... 1523—1524. ..... De 33 á 54.

CAPÍTULO IV.

Expedicion de Pedro de Alvarado á Guatemala.—Noticias relativas á este conquistador.—Batalla de Tonalá.—Aprestos de los quichés para resistir á los españoles.—Dirígese Alvarado á Xuchiltepec.—Encuentro con un cuerpo del ejército quiché en el rio Tilapa.—Combate con los de Zapotitlan en el Zamalá.—Marcha hácia Tzakaha.—Batalla sangrienta en la barranca de Olintepec.—Muerte del príncipe Ahzumanché.—Llegada á Xelahuh.—Última batalla entre aquella ciudad y Totonicapan.—Muerte del general en jefe de los quichés, Tecum Uman.—Resolucion desesperada del rey quiché y su adjunto.—Disponen quemar la capital y acabar con el ejército español.—Descubre Alvarado el plan, sentencia á muerte á los dos reyes y los hace quemar vivos.—Pide á los cakchiqueles auxilios contra los quichés.—Envíanlo aquellos y cooperan á la completa destruccion del reino.—La capital quiché es arrasada por órden de Alvarado..... 1524. ..... De 55 á 79.

PÁGINAS.

CAPÍTULO V.

Llegada del ejército español á Iximché y recibimiento que le hacen los reyes cakchiqueles.—Reconvencion de Alvarado á los príncipes y respuesta de estos.—Piden auxilio contra los tzutohiles.—Promételo Alvarado; envia un nuevo mensaje á los señores de esta nacion y mandan matar á los embajadores.—Marcha el ejército á Atitlan.—Ataque y ocupacion de la fortaleza del lago.—Saqueo de los pueblos situados á orillas de la laguna.—Ocupan los españoles la capital de los tzutohiles y se someten estos.—Sumision de algunos pueblos de la costa del sur y solicitud de auxilio contra los de Panatacatl.—Regresa el ejército á Iximché.—Violencia de Alvarado con la princesa Xuchil.—Expedicion á Panatacatl.—Sorpresa de Itzcuintlan y terrible carnicería ejecutada en los habitantes de esta ciudad.—Marcha por los pueblos de la costa del sur y del sudeste hasta Cuzcatlan.—Combate con los habitantes.—Regresa Alvarado á Iximché y funda la ciudad de Santiago de Guatemala.—Creacion del primer ayuntamiento.—Extorsiones y violencias de Alvarado.—Descontento general.—Los reyes y el pueblo abandonan la capital, por sugestion de un sacerdote del "Tenebroso".—Comienza Alvarado una guerra de exterminio contra los cakchiqueles, auxiliado por los quichés y los tzutohiles.—Pacificacion de Chiapas..... .... 1524. ..... De 80 á 101.

CAPÍTULO VI.

Célebre jornada de Hernan Cortés á Honduras.—Séquito que lo acompaña.—Príncipes mexicanos cautivos.—Salida de Tabasco y entrada en el territorio de Guatemala.—Encuéntranse perdidos en las selvas y hacen uso de la brújula y de un mapa de los indios.—Falta absoluta de provisiones.—Indios comidos por los señores mexicanos.—Cortés hace quemar vivo á uno de estos.—Continúa la marcha.—Manda Cortés á buscar unos buques cargados de víveres.—Discordia y combate entre los españoles.—Aparecen los indios de Xicalango y acaban con ellos.—Llega el ejército de Cortés al territorio de los acaláes.—Construccion admirable de un gran puente flotante.—Paso peligroso de unas cié-

PÁGINAS.

negas.—Hambre en el ejército.—En Acalá chico denuncian á Cortés una conjuracion.—Hace ahorcar al último emperador de México y al señor de Tacuba.—Inquietud de Cortés.—Llegada al territorio del Peten-Itza.—El cacique visita á Cortés en su campamento.—Va el general español á la ciudad y hace destruir los ídolos.—Continúa la marcha.—Paso penosísimo de la sierra de los pedernales.—Hambre espantosa en el ejército.—Llegada á Nito..... .... 1525. ..... De 102 á 124.

CAPÍTULO VII.

Providencias de Cortés para proporcionar víveres á la colonia de Nito y á su ejército.—Dispone que este se traslade á Naco, á las órdenes de Sandoval.—Embárcase Cortés y remontando el rio dulce llega al lago de Izabal.—Sube el Polochic, y saquea las poblaciones de aquella comarca.—Violencias ejercidas contra los nativos.—Obtiene provisiones y regresa por el mismo rio, venciendo grandes dificultades.—Hostilidades de los habitantes de la ribera.—Cortés y muchos de sus compañeros heridos.—Llega á Nito y se traslada á Puerto-Caballos.—Funda la villa de la Natividad.—Pasa á Trujillo y arregla la administracion de la colonia.—Mal estado sanitario de la poblacion.—Envia Cortés muchos de los enfermos á Cuba y naufragan en la travesía.—Grave peligro de muerte en que se vió el mismo Cortés.—Una expedicion pirática al mando de Pedro Moreno amenaza las Guanaxas.—Cortés les presta auxilio y huyen los salteadores.—Informaciones seguidas en Trujillo sobre los hechos anteriores de Moreno.—Gonzaló de Sandoval en Naco.—Excursiones en aquella comarca.—Una partida de españoles enviada de Nicaragua por Francisco Fernandez de Córdova, pretende ejecutar vejaciones contra los nativos.—Defiéndelos Sandoval, captura á los expedicionarios y manda algunos de ellos á Cortés.—Tratos de este caudillo con Fernandez de Córdova.—Informado de ellos el gobernador Pedrarias Dávila, pasa á Nicaragua, prende á Córdova, lo procesa y lo hace decapitar.—Recibe Cortés noticias de la situacion de las cosas en México y resuelve regresar á la Nueva España.—Dispone que Luis Marin salga con una parte del ejército, con direccion á México, por territorio de Guatemala.—Em-

PÁGINAS.

bárcase él y tiene que volver á Trujillo, por accidentes en el mar.—Resuelve permanecer en Honduras.—Descontento del ejército y conatos de sublevacion.—Respuesta arrogante á una solicitud de los capitanes y soldados.—Prepáranse estos á desertar, interviene Sandoval y los apacigua.—Despacha Cortés un mensajero á México.—Embárcase con direccion á la Habana y Veracruz.—Luis Marin continúa su marcha á México por Guatemala..... .....
..... 1525—1526. ..... De 125 á 148.

CAPÍTULO VIII.

Continúa la guerra con los cakchiqueles y otras tribus.—Salen los españoles de Iximché y se trasladan á Xepau.—Reciben refuerzos de México.—Asalto y ocupacion del antiguo Mixco por Pedro de Alvarado.—Probabilidad de una segunda expedicion á Cuzcatlan y fundacion de San Salvador.—Campaña contra los mems de Zalkuleu.—Sitio de la fortaleza por el ejército español al mando de Gonzalo de Alvarado.—Su rendicion y entrega del príncipe Cahibil-Balam.—1800 víctimas.—Pedro de Alvarado sujeta á los insurrectos de Guatemala y dispone pasar á México.—Recibe carta de Cortés, anunciándole su intencion de regresar de Honduras á México por territorio de Guatemala.—Temores de Alvarado.—Nueva carta de Cortés en que lo llama á Trujillo.—Dispónese Alvarado á obedecer.—Desagrado de los vecinos de Guatemala y del ejército. Defeccion de una parte de este y huida á Iximché.—Dirígese Alvarado á aquella ciudad y procura hacer volver al órden á los descontentos.—Niéganse muchos de ellos, incendian una parte de la ciudad y huyen á Soconuzco.—Emprende Alvarado su marcha á Honduras, por Cuzcatlan.—Pasa el Lempa y en la Choluteca encuentra á Luis Marin con el ejército de Cortés.—Emprende junto con él la marcha de regreso á Guatemala.....
..... 1525—1526. ..... De 149 á 166.

CAPÍTULO IX.

Repartimientos.—Abusos y crueldad de los encomenderos.—Vejaciones en Guatemala y en Nicaragua.—Insurreccion de la mayor parte de las provincias con-

PÁGINAS.

quistadas.—Pedro de Alvarado y Luis Marin continúan su marcha hácia Guatemala por Chaparrastique y Cuzcatlan.—Los indios de Petapa y otros aliados suyos se oponen al paso del ejército de Alvarado.—Combates en la serranía de Canales y en el valle de Panchoy.—Llegan los españoles á Iximché, donde los aguarda un numeroso ejército indio.—Triunfo de los españoles.—Alvarado procura inutilmente atraerse á los caciques.—Continúa su marcha á México.—Oposicion de los vecinos de Guatemala á este viaje.—Alvarado desoye sus observaciones, dispone llevarse á los individuos del ayuntamiento y nombra nuevos municipales.—D. Pedro de Portocarrero y Hernan Carrillo, alcaldes encargados del gobierno.—Continúan estos la guerra con los insurrectos.—Sitio y ocupacion de la fortaleza de Ruyalxot.—Va Portocarrero á Chiapas, donde se encuentra con Diego de Mazariegos.—Arreglo entre ambos jefes.—Portocarrero regresa á Guatemala.—Llega Pedro de Alvarado á México y hace nombrar á su hermano Jorge teniente de gobernador de Guatemala.—Funda este definitivamente la ciudad en Bulbuxyá.—Pedro de Alvarado pasa á España; hácensele cargos graves y encuentra como librarse de ellos.—Se le nombra gobernador y capitan general de Guatemala y se le hacen otras mercedes.—Cuestiones entre los gobernadores de Honduras y Nicaragua.—Los indios hostilizan á los españoles.—Trajedia de Olancho y muerte del célebre Juan de Grijalva..... .... 1526—1527. ..... De 167 á 190.

CAPÍTULO X.

Diego López de Salcedo gobernador de Honduras.—Sus procedimientos con su antecesor y con los amigos de éste.—Extorsiona á los españoles y á los indios.—Carestía en Honduras.—Pedrarias Dávila proyecta apoderarse de la provincia y dirige intimaciones al gobernador.—Pedro de los Rios sustituye á Pedrarias.—Salcedo y Rios se disputan la posesion de Nicaragua.—Crueldades de Salcedo.—Su expedicion á Nicaragua y abusos que comete en Leon.—Pedro de los Rios rechazado por Salcedo.—Manda éste á Diego Mendez á arreglar las cosas de Honduras.—Préndenlo en Trujillo y proclaman gobernador á Vasco de Herrera.—Abusos de éste y mala conducta de los trujillanos.—Pe-

drarias nombrado gobernador de Nicaragua.—Prision de Salcedo y nombramiento de un gobernador interino.—Llega Pedrarias y procesa á Salcedo.—Expedicion de Martin de Estete en busca del desaguadero del lago de Granada.—Crueldades que comete con los indios. —Exasperacion de los naturales de Nicaragua.—Tentativas de insurreccion.—Diez y ocho caciques despedazados por los perros en la plaza de Leon.—Pedrarias dá libertad á Salcedo y se trazan los límites entre las jurisdicciones de Honduras y Nicaragua.—Providencias del ayuntamiento de Guatemala para el adelanto de la ciudad.—Aranceles á que debian sujetarse los artesanos.—Continuacion de la guerra.—Ataque del peñol de Jalpatagua.—Campaña de Jumay.—Desembarca D. Pedro de Alvarado en Veracruz y muere su esposa.—Llega á México y envia á su hermano Jorge un poder para que gobierne en su nombre el reino de Guatemala.—Juicio de residencia abierto en México contra Alvarado.—Llegan á Guatemala los oficiales reales.—Primera fundacion de frailes domínicos.—Providencia de Jorge de Alvarado respecto á distribucion de tierras.—Piden los vecinos á la audiencia de México un juez de residencia.—Llegada de Francisco de Orduña con esta comision.—Arbitrariedades y violencias de este funcionario.—Campaña de Uzpantlan.....
..... 1528—1529. ..... De 191 á 216.

CAPÍTULO XI.

Segunda expedicion á Uzpantlan y reduccion de sus habitantes.—Campaña de Chiquimula.—Hernando de Chaves y Pedro Amalin someten á Esquipulas y á Mictlan. Avanzan sobre Copan y sitian la ciudad.—Heróica resistencia del Galel.—Martin de Estete invade la provincia de San Salvador, por órden de Pedrarias Dávila.—Sale de Guatemala una fuerza en su defensa, se avista con el invasor y éste se pone en fuga.—Pedro de Alvarado regresa á Guatemala.—Providencias para poner término á las discordias entre los colonos.—Acusa el síndico del ayuntamiento al visitador Orduña.—Previénese á éste no salga de la ciudad sin dar fianzas.—Se fuga á México.—Nuevos repartimientos de tierras. —Alvarado presenta para cura al Licenciado Marroquin. —Sumision de los reyes quiché y cakchiquel.—Sucesos de Nicaragua.—Discordia entre el gobernador Pedrarias y el alcalde mayor Castañeda.—Muere Pedrarias en Leon.—Toma el mando Castañeda y hace mal uso de

él.—Acontecimientos de Honduras.—Muere Diego López de Salcedo y entran á sucederlo Cerezedá y Herrera.—Desavenencias entre estos dos gobernadores.—Actitud hostil de los indios.—Riqueza del valle de Xuticalpa.—Diego Mendez alega derecho al mando, promueve una sedicion y asesina al gobernador Herrera.—Cerezeda y Juan Ruano prenden á Mendez, lo procesan y lo hacen decapitar.—Llega Diego de Albitez, nombrado gobernador de Honduras.—Naufraga en la costa y muere.—Escasez de subsistencias en Trujillo.—Dispone Cerezeda abandonar la villa y poblar en el valle de Naco.... .... 1530—1531. .... De 217 á 235.

CAPÍTULO XII.

Situacion de los indios.—Muere el rey cakchiquel Belehé-Qat y Alvarado inviste con el título de Ahpopzotzil á uno de los príncipes de la familia real.—Celo del Licenciado Marroquin en favor de los nativos.—Nómbralo el emperador obispo de Guatemala y comienza á ejercer sus funciones ántes de consagrarse.—Alvarado se ocupa en preparar la expedicion á las islas de la Especeria.—Cambia de proyecto y resuelve ir al Perú.—Oposicion de los oficiales reales.—Escriben al rey y á la audiencia de México acusando al adelantado.—Contradice D. Pedro esos informes y dá noticia de las fuerzas que se propone llevar.—La audiencia y el rey no aprueban la expedicion al Perú y previenen á Alvarado lleve á cabo la de la Especeria.—Desatiende las órdenes y continúa los preparativos de marcha.—Vejaciones á los indios.—Los principales vecinos de Guatemala se alistan para la expedicion.—Se hace á la vela en Iztapa.—Carta de Alvarado al ayuntamiento.—Apodérase de dos buques destinados á Pizarro.—Desembarca en Puerto-viejo y organiza sus fuerzas.—Resuelve dirigirse á Quito.—Empréndese la marcha y comienzan los trabajos de los expedicionarios.—Erupcion de un volcan.—Padece el ejército hambre y sed.—Sabe Diego de Almagro la llegada de Alvarado y se dispone á hacerle resistencia.—Paso terrible de las sierras nevadas.—Desastres en el ejército.... .... 1532—1534. .... De 236 á 254.

CAPÍTULO XIII.

El adelantado y su ejército continúan avanzando hácia

PÁGINAS.

Quito.—Les sale al encuentro Almagro.—Captura de unos emisarios.—Alvarado escribe al mariscal.—Contéstale éste por medio de comisionados.—Intrigas y defecciones.—Conferencia de Alvarado y Almagro.—Convenio.—Entrevista del adelantado con Pizarro.—Ratifica éste el contrato.—Obsequian y festejan á Alvarado.—Deja éste sus buques y gente y regresa á Guatemala.—Sucesos de Nicaragua.—Quejas de los colonos y real resolucion respecto á esclavos.—Acontecimientos de Honduras.—Va Cerezeda á Naco y funda una nueva villa.—Situacion aflictiva de la colonia.—Llega una expedicion que envia Jorge de Alvarado.—Convenio entre Cerezeda y el capitan expedicionario.—No se lleva á efecto.—Exposicion dirigida al rey por los colonos de Trujillo.—Llega á Guatemala fray Bartolomé de Las Casas.—Noticia biográfica de este célebre misionero..... ..... 1534—1535. ..... De 255 á 273.

CAPÍTULO XIV.

Nombramiento del Licenciado Maldonado para residenciar al gobernador de Guatemala.—Llaman á Alvarado de Honduras.—Va á aquella provincia y se hace cargo de la gobernacion.—Juan de Chaves funda la villa de Gracias á Dios.—Nombra el rey gobernador de Honduras al adelantado D. Francisco de Montejo.—Envia éste al capitan Alonso de Cáceres á que tome posesion del cargo en su nombre.—Cáceres revoca las disposiciones de Alvarado.—Llega á Guatemala el juez de residencia.—Rectitud de sus procedimientos.—El padre Las Casas trata de poner en ejecucion su proyecto de conquista pacífica.—El libro *De único vocationis modo*.—Desígnasele la provincia de Tezulutlan para el ensayo de su sistema.—Acuerdo expedido por el gobernador juez de residencia relativo al asunto.—Primeros trabajos de los domínicos en Tezulutlan.—Breve del papa Paulo III.—Conságrase en México el primer obispo de Guatemala.—Organiza su iglesia.—Sucesos de Honduras.—Insurreccion de la provincia de Cerquin y heróica defensa del cacique Lempira.—Rendicion y muerte de este caudillo..... .... 1536—1537. ..... De 274 á 392.

CAPÍTULO XV.

Memorial dirigido al rey por el ayuntamiento de Guate-

PÁGINAS.

mala, representando contra algunas reales disposiciones.—Continúan los trabajos de colonizacion pacífica de Tezulutlan—Fundacion del pueblo de Rabinal.—Los padres Las Casas y Angulo regresan á la ciudad, llevando consigo al cacique D. Juan.—Nuevo viaje de Las Casas á España.—Snspension de las misiones de Tezulutlan.—Llega D. Pedro de Alvarado á Puerto-caballos y escribe al ayuntamiento de Guatemala.—Favores del rey al adelantado.—Pasa éste á Gracias y arregla con Montejo que le seda la gobernacion de Honduras.—El cabildo de Guatemala se niega á enviar una comision á Puerto-caballos.—Dirígese Alvarado á la ciudad y antes de su entrada mata al Ahzib-Caok.—Presenta una real cédula de nombramiento de gobernador y capitan general y la objeta el ayuntamiento.—Exhibe otra el adelantado y es recibido al ejercicio de sus cargos.—Festejos con que se celebra la posesion.—Preparativos para la expedicion á las islas de la Especeria.—Vejaciones á los naturales.—Nombramiento de gobernador sustituto.—Proposicion del cabildo relativa á los reyes quiché y cakchiquel.—Ejecucion de éste y de otros príncipes indios.—Representacion del ayuntamiento contra el padre Las Casas.....
..... 1438—1540. ..... De 293 á 309.

CAPÍUULO XVI.

Sale la escuadra de Alvarado y llega al puerto de la Purificacion, de la provincia de Jalisco.—El virey D. Antonio de Mendoza propone al adelantado el descubrimiento de las *Siete ciudades de Cibola*.—Forman una compañia para esta expedicion.—El gobernador de Nueva Galicia pide auxilio á Alvarado contra los indios de Nochistlan.—Acude con sus fuerzas, ataca las fortificaciones de los indios y es rechazado por éstos.—Terrible combate en retirada.—Esfuerzo heroico de Alvarado por salvar su ejército.—Cae atropellado por un caballo.—Llévanlo á Guadalaxara gravemente enfermo.—Hace sus últimas disposiciones y muere.—La familia del adelantado.—Reflexiones sobre la conquista.....
..... 1540—1541. ..... De 310 á 323.

CAPÍTULO XVII.

El virey de México escribe á Guatemala, participando el fallecimiento del adelantado.—Sentimiento general

PÁGINAS.

que causa el suceso.—Pesar de Doña Beatriz y demostraciones de duelo que dispone hacer.—Exige se le nombre gobernadora y hace el cabildo el nombramiento.—Firma con que autoriza el acta.—Nombra gobernador sustituto á D. Francisco de la Cueva.—Inundacion y ruina de la ciudad.—Muerte de Doña Beatriz y otras once señoras.—Pormenores de la catástrofe—Mencion de varias de las víctimas.—Se acusa á Doña Beatriz de haber sido causa de la ruina.—Cabildo abierto para elegir gobernador.—Nómbrase al Licenciado de la Cueva y al Sr. Marroquin.—Providencias de los nuevos gobernadores.—Se discute en cabildo abierto el proyecto de traslacion de la ciudad.—Diversidad de pareceres.—Decídense por el valle de Panchoy.—El Licenciado Alonso de Maldonado se presenta con nombramiento de gobernador y capitan general, expedido por el virey de México.—Discútese en cabildo sobre su admision.—Medida violenta del nuevo gobernador.—Entra á desempeñar el cargo.—En Honduras niéganse á obedecerlo.—Sepárase aquella provincia de la de Guatemala.—El Sr. Marroquin otorga testamento en nombre de Alvarado.—Da libertad á los indios esclavos.—Manda pagar las deudas del adelantado y socorrer á sus hijos.—No alcanzan los bienes á cubrir los créditos.—Real disposicion para que se incorporen á la corona los pueblos que el adelantado tenia en encomienda.—Diego Gutierrez hace asiento con el rey para colonizar la provincia de Costa-Rica.—Fray Bartolomé de Las Casas continúa en la corte sus jestiones en favor de los indios.—Junta reunida en Valladolid para tratar del asunto.—Memorial del padre Las-Casas.—Expedicion de las nuevas leyes..... 1541—1542. ..... De 324 á 342.

FIN DEL INDICE.

Erratas principales de este Tomo.

PÁGINA	LÍNEA	DICE	LEASE
60	8	p limpio	y limpio.
,,	12	Insurreciona	Insurreccionada.
64	36	ñao	año.
72	5	puedó	quedó.
86	26	no creyeron y	
		lo conveniente.	no creyeron conveniente.
141	13	ejecutarse	ejecutar.
181	34	Luisa	Lucía.
195	13	Desatendiendo-	
		se	Desentendiendose.
198	32	plata	planta.
231	10	1524	1534.
294	29	barracas	barrancas.

El

Pasan

Haber:
$ 300

Debe:
$ 7.
" 20.
" 15.
" 25
10

Vienen:

Debe 21ª semana (3) dos 11 Abril 1920.

Haber
$ 150.

$ 100
" 50 Valance

Debe 22ª semana 25 Abril 1920

Haber
$ 300.

$ 45
2

$ 47
253 saldo
$ 300 Valance

$ 300.

23ª Semana 2 Mayo 1920.

Debe
$ 8
2
80
$ 90 Saldo
$ 210
$ 300

$ 300

Pasan